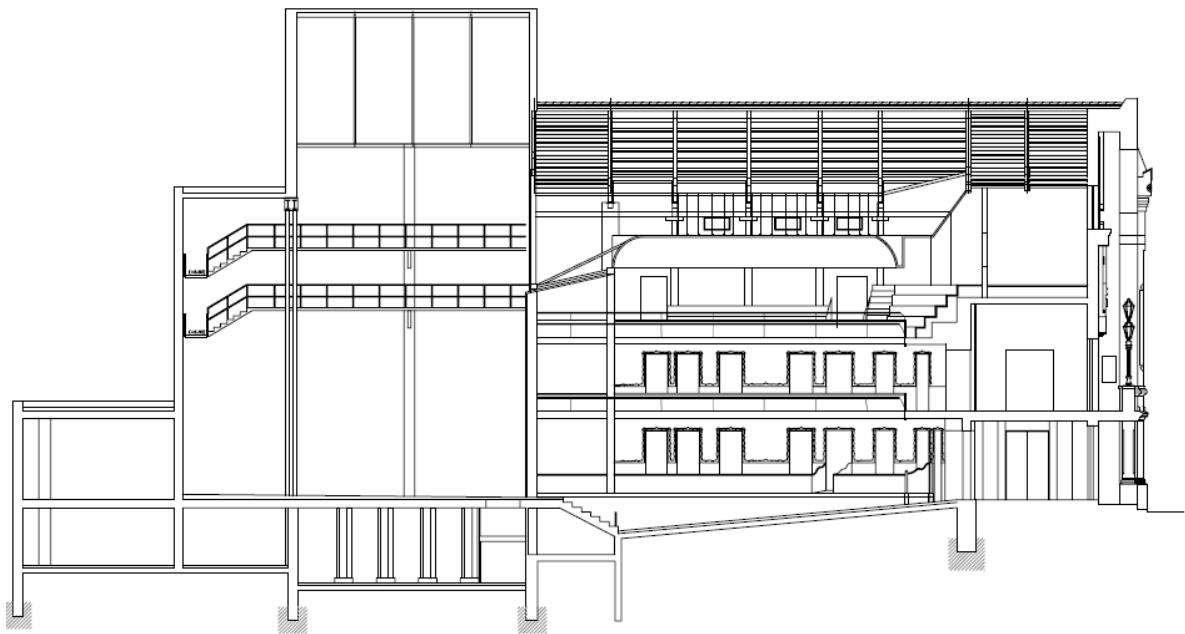




EXCMO. AYUNTAMIENTO DE JUMILLA



TEATRO VICO



PROYECTO BÁSICO Y DE EJECUCIÓN PARA LA RESTAURACIÓN DE CUBIERTAS Y FACHADAS DEL TEATRO VICO EN JUMILLA. MURCIA.

Placido Cañadas, Juan de Dios de la Hoz, Joaquín Pérez, Arquitectos. Murcia. Julio de 2008. 150536/81460



VISADO
Normal

17/07/2008

Colegio Oficial de Arquitectos de Murcia TGO

Visado Telemático

Autores: JOAQUIN PEREZ VICENTE
PLACIDO CAÑADAS JIMENEZ
JUAN DE DIOS DE LA HOZ MARTINEZ



PROYECTO DE RESTAURACIÓN DE LAS CUBIERTAS Y FACHADAS DEL TEATRO VICO.

ÍNDICE

Plácido Cañadas, Juan de Dios de la Hoz, Joaquín Pérez. Arquitectos.

	VISADO	17/07/2008
	Normal	150536/81460
Colegio Oficial de Arquitectos de Murcia TGO		
Visado Telemático		
Autores: JOAQUIN PEREZ VICENTE		
PLACIDO CAÑADAS JIMENEZ		
JUAN DE DIOS DE LA HOZ MARTINEZ		
		Julio de 2008
2	El Colegio garantiza la firma digital de los autores	



ÍNDICE **Pg.002**

TÍTULO I.- MEMORIA DESCRIPTIVA **Pg. 005**

CAPÍTULO I.01. - AUTOR DEL ENCARGO Pg. 006

CAPÍTULO I.02. - OBJETO DEL TRABAJO Pg. 007

CAPÍTULO I.03. - DESCRIPCIÓN DEL EDIFICIO Pg. 008

CAPÍTULO I.04.- INTRODUCCIÓN HISTÓRICA Pg. 012

CAPITULO I.05.- CUMPLIMIENTO NORMATIVA VIGENTE Pg. 021

CAPITULO I.06.- MEMORIA CONSTRUCTIVA Pg. 023

CAPITULO I.07.- DESCRIPCIÓN Y
JUSTIFICACIÓN DE LAS SOLUCIONES Pg. 028

	VISADO	17/07/2008
	Normal	150536/81460
Colegio Oficial de Arquitectos de Murcia TGO		
Visado Telemático		
Autores: JOAQUIN PEREZ VICENTE		
PLACIDO CAÑADAS JIMENEZ		
JUAN DE DIOS DE LA HOZ MARTINEZ		
		Julio de 2008
3	El Colegio garantiza la firma digital de los autores	



TÍTULO II.- ANEXOS A LA MEMORIA **Pg. 041**

.- ESPECIFICACIÓN DE OBRA COMPLETA	Pg. 042
.- CLASIFICACIÓN DEL TIPO DE OBRA	Pg. 043
.- PLAZO DE GARANTIA	Pg. 043
.- CLASIFICACIÓN DEL CONTRATISTA	Pg. 043
.- RELACIÓN DE NORMATIVA APLICABLE	Pg. 044
.- JUSTIFICACIÓN CUMPLIMIENTO CTE	Pg. 057
.- DOCUMENTACIÓN FOTOGRÁFICA	Pg. 069

TÍTULO III.- PLIEGO DE CONDICIONES **Pg. 089**

TÍTULO IV.- MEDICIONES Y PRESUPUESTO **Pg. 142**

TÍTULO V.- PLANOS



PROYECTO DE RESTAURACIÓN DE LAS CUBIERTAS Y FACHADAS DEL TEATRO VICO.

TÍTULO I.-

MEMORIA DESCRIPTIVA

Plácido Cañadas, Juan de Dios de la Hoz, Joaquín Pérez. Arquitectos.

	VISADO	17/07/2008
	Normal	150536/81460
Colegio Oficial de Arquitectos de Murcia TGO		
Visado Telemático		
Autores: JOAQUIN PEREZ VICENTE		
PLACIDO CAÑADAS JIMENEZ		
JUAN DE DIOS DE LA HOZ MARTINEZ		
		Julio de 2008
5	El Colegio garantiza la firma digital de los autores	



CAPÍTULO I.01.-

AUTOR DEL ENCARGO

Es autor del encargo del presente proyecto para la restauración de la cubierta, con la propuesta de refuerzo de la estructura original, así como las fachadas del Teatro Vico de Jumilla, el Excmo. Ayuntamiento de Jumilla, con C.I.F.: P-3002200-H, y domicilio en Cl. Cánovas del Castillo, 35. C.P.: 30.520 Jumilla (Murcia).

Este encargo se justifica ante la necesidad de la rehabilitación de la cubierta actual, que con el paso del tiempo ha sufrido deformaciones y flechas importantes, tanto en las cerchas principales, como en el tablero. Así mismo, las fachadas y muros que resisten la carga de cubiertas y los testeros de las mismas, precisan de labores de refuerzo, más el consecuente acabado tras los trabajos para dejar el edificio con las terminaciones que demanda y homogéneo en todos sus alzados. Por último, las terrazas de los cuerpos bajos presentan un gran número de filtraciones por el plano horizontal, por los lucernarios y por los encuentros forjados – muros, lo que aconseja la intervención sobre dichos laterales, tanto en cubiertas como en sus fachadas.

El encargo se centra en la redacción de un documento de ejecución que permita intervenir en aquellas zonas del Teatro Vico de Jumilla que en estos momentos requieren atención prioritaria para el cumplimiento del uso que actualmente tiene el edificio como sala de teatro y representaciones, una vez que se realizaron aquellas que eran más urgentes durante fases anteriores¹.

De acuerdo con la catalogación del edificio como Bien de Interés Cultural ², la aprobación del presente proyecto es competencia exclusiva del Servicio Regional de Patrimonio Histórico de la Dirección General de Bellas Artes y Bienes Culturales, dependiente de la Consejería de Cultura, Juventud y Deportes de la Región de Murcia, por lo que queda asegurada la protección del Patrimonio por la tutela que dicho Organismo ejerce tanto sobre el este proyecto, como sobre las futuras obras. Además de lo anterior y como quiera que el edificio contiene bienes integrantes del patrimonio histórico y museográfico de la Región de Murcia entre los que queremos citar las pinturas murales que decoran el techo de la sala, también se requeriría la autorización del Centro de Restauración de Verónicas en el caso que se fuera a intervenir sobre las mismas³.

¹ En el capítulo de memoria histórica se indican las intervenciones más importantes que se han ejecutado en el edificio, así como los datos y fechas más significativas, si bien no podemos dejar de citar ahora, la obra más importante realizada en el edificio entre 1985 y 1991, donde se acometió una rehabilitación integral del teatro, bajo proyecto y dirección del arquitecto Juan Antonio Molina Serrano, cuya actuación se centró sobre todo en la recuperación y ampliación de la caja escénica, creación de camerinos y dotación del equipamiento necesario de calefacción y demás medios propios de una instalación cultural de este tipo.

² En 1993 se iniciaron los trámites para declarar el Teatro Vico bien de interés cultural, iniciando ese mismo año el expediente de declaración que terminó con la publicación del Decreto 22/1995 de 21 de abril del Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia (BORM nº115 del 19 de mayo de 1995) por el que se declaraba BIC, con la categoría de monumento, el Teatro Vico de Jumilla, con número de identificación: R-I-51-0009115

³ Por motivos de limitación presupuestaria, esta actuación de restauración de las pinturas murales se propondrá en fases posteriores

	VISADO	17/07/2008
	Visado Telemático	150536/81460
Colegio Oficial de Arquitectos de Murcia TGO		
Autores: JOAQUIN PEREZ VICENTE PLACIDO CAÑADAS JIMENEZ JUAN DE DIOS DE LA HOZ MARTINEZ		



CAPÍTULO I.02.-

OBJETO DEL TRABAJO

El presente documento, que se define como Proyecto básico y de ejecución, recoge el conjunto de actuaciones que a juicio del equipo que lo redacta son necesarias para la intervención en las cubiertas correspondientes a la sala, camerinos, escaleras y corredores, así como las terrazas del cuerpo lateral Este y las fachadas adyacentes a todas estas cubiertas, incluyendo su cobertura, tableros, estructura, soportes, y cualquier tipo de acabado, la eliminación de las humedades, sobre todo las procedentes de los lucernarios sobre las terrazas, la eliminación de patologías derivadas de grietas y fisuras, y, finalmente, la protección durante los trabajos, del falso techo decorado de la sala, por ser uno de los elementos más representativos del edificio.

Lo anterior hace que, por un lado, haya que aunar intervenciones de tipo coyuntural que permitan solventar los problemas existentes, con las de mejora de algunas de las soluciones constructivas o tipológicas que han dado lugar a diversas patologías constructivas, con otras de tipo histórico, artístico y de puesta en valor del edificio y sus contenidos ⁴. Por otro lado ha sido necesario a la hora de redacción del presente proyecto, recoger aquellos condicionantes ligados a criterios de protección de las citadas pinturas murales, lo que ha hecho condicionar las soluciones adoptadas para adaptarse a ello, así como a los aspectos exigidos por las leyes de Patrimonio, las entidades competentes de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia y del Ayuntamiento de Jumilla.

El Teatro se encuentra sito en el Municipio de Jumilla, en una zona del ensanche decimonónico de su casco histórico, zona U/rI (Conjunto histórico-artístico) y está clasificado como equipamiento o dotación cultural por el PGM de Jumilla. La silueta en planta del edificio es de forma irregular, con medianera en su lado oeste. Posee su acceso principal por calle Cánovas del Castillo, con un frente de fachada de 22.50 m., y accesos restringidos a la zona de escenario y camerinos por la Calle Valencia.

Ya hemos indicado como sobre el edificio se han realizado de manera más o menos periódica distintas intervenciones.

El alcance de las propuestas que contiene este proyecto abarca tanto a aquellos que podríamos denominar como de especialización (en gran parte de los que se desarrollan para eliminar grietas mediante cosidos pero, sobre todo, en los de inserción de nuevas cerchas en la estructura de cubierta.), como de mantenimiento (eliminación de humedades), e incluso aquellos de acabados (en general aquellos ligados con la formalización, textura y color de las fachadas)⁵

⁴ Sobre todo aquellas ligadas con el sistema estructural de las cerchas que soportan la cubierta de la sala y que, por el paso del tiempo, las modificaciones llevadas a cabo en el edificio, el “ahorro” de material leñoso o incluso su disposición y carga del falso techo, hacen que se hayan producido grietas en algunas zonas pero, sobre todo, enormes alabeos y pérdidas de plomos y niveles en las armaduras bajo la cubierta, que es necesario reparar.

⁵ Toda referencia concreta a marcas, patentes, tipos, procedencia o fabricación de materiales que se contenga en este proyecto, ha de entenderse a modo indicativo, siendo plenamente admisibles los productos equivalentes que, a criterio del Director de las Obras, tengan características similares.

VISADO 17/07/2008
 Normal 150536/81460 TGO
 Colegio Oficial de Arquitectos de Murcia
 Visado Telemático
 Autores: JOAQUIN PEREZ VICENTE
 PLACIDO CAÑADAS JIMENEZ
 JUAN DE DIOS DE LA HOZ MARTINEZ



CAPÍTULO I.03.-

DESCRIPCIÓN DEL EDIFICIO ⁶

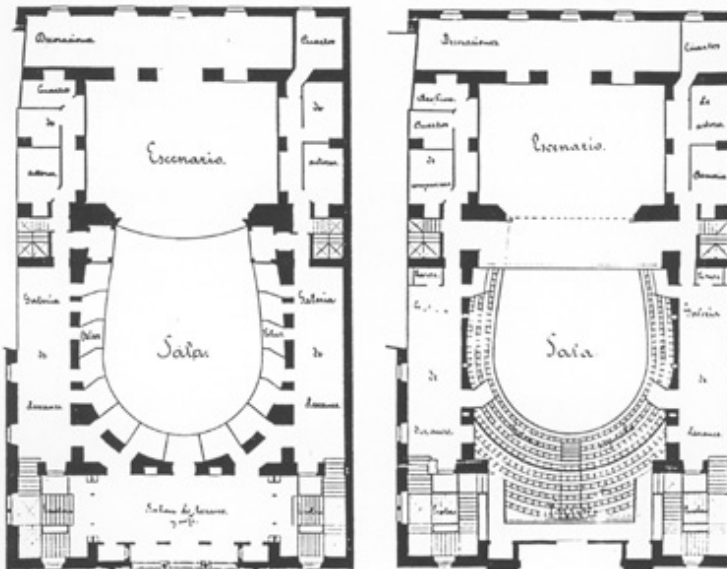
Edificio del arquitecto Justo Millán, encuadrado dentro de un lenguaje puramente ecléctico, con adornos provenientes del lenguaje clásico, plateresco o renacentista⁷ que sobresalen en sus lienzos de los contrafuertes, bustos en relieve de yeso con los rostros de los autores teatrales y dramaturgos más célebres de la Literatura-Española de todos los tiempos (estos personajes son: Quevedo, Calderón de la Barca, Lope de Rueda, Lope de Vega, Tirso de Molina y Ramón de la Cruz).



Fachada principal (tomada de www.jumilla.org)

Consta de tres cuerpos en su fachada principal, el central, más elevado y terminado en frontón sobre un gran hueco. Este y todos los demás huecos son adintelados y el central en su piso noble o principal con balconada.

Todo el frente del edificio está rodeado por un zócalo de sillar de un metro de altura, siendo el material predominante la mampostería ordinaria para la totalidad de sus gruesos muros. Tres cancelas de forja cierran las entradas hacia el vestíbulo en su parte inferior al que se accede mediante unas escalinatas también de sillar.



JUMILLA Trazado planta. S. Millán

El interior, presenta una planta en forma de herradura, disposición generalizada entre los teatros neoclásicos por su capacidad, condiciones ópticas, acústicas y de proporciones (a la izquierda se reproducen dos de las plantas del teatro según el diseño de su arquitecto Justo Millán tomadas de www. Jumilla.org).

⁶ La mayor parte de los datos han sido tomados del artículo, "Del ayer glorioso a un futuro esperanzador", de Manuel Marcos Menáquez

⁷ Incluso aparecen otros de ascendencia bizantina y nórdica como los remates en forma de capiteles de caras triangulares que coronan los dos contrafuertes laterales.

17/07/2008
150536/81460 TGO

VISADO
Normal

Colegio Oficial de Arquitectos de Murcia
Visado Telemático

Autores: JOAQUIN PEREZ VICENTE
PLACIDO CAÑADAS JIMENEZ
JUAN DE DIOS DE LA HOZ MARTINEZ

8 El Colegio garantiza la firma digital de los autores



PROYECTO DE RESTAURACIÓN DE LAS CUBIERTAS Y FACHADAS DEL TEATRO VICO.

Tiene tres plantas correspondientes a cada uno de los niveles de espectadores: el patio de butacas y plateas, el piso de palcos y el graderío de general o paraíso. Cuatro amplios pasillos y dos vestíbulos para el descanso y tertulia (antiguamente tenía salón de descanso y café) de los espectadores. Un amplio escenario con elevado telar para toda la tramoya, diez habitaciones para artistas. Foso, contrafoso y caja armónica, guardarropía, armería y otras dependencias y accesorios, etc.

La pintura del techo, realizada por Manuel Sanmiguel está realizada sobre un gran lienzo atirantado con bastidor en forma de herradura. El tema que plasma es una alegoría a la Música (una de las nueve Musas denominada Euterpe).



Fotografía: Juan Canicio

La fotografía (tomada igualmente de la página web [www. Jumilla.org](http://www.Jumilla.org)) recoge parte de estos elementos y así, entre nubes, aparece la musa Euterpe rodeada por siete figuras femeninas vestidas con ligeros ropajes. Las tres más alejadas realizan la acción de leer una partitura; el resto, llevan pandereta, lira, arpa y mandolina (portan instrumentos musicales que hacen alusión al concierto). Completa el grupo el amorcillo que se dispone a coronar a la Música con una láurea, otro vuela llevando un carcaj y un marco y, un tercero, en la parte inferior retoza con un velo entre sus manos. El marco que rodea la escena es de carácter arquitectónico, en tono gris verdoso.

Aparecen las alegorías a la Tragedia y a la Comedia, representadas por dos jóvenes y hermosas mujeres, y los retratos de Matilde Díez, Rita Luna, Teodora Lamadrid, Calderón de la Barca, Fernández Caballero, Ricardo Calvo, José Echegaray, Julián Romea y Máiquez. Las efigies de estos dos últimos presiden la embocadura del escenario recibiendo trato especial, al ser enmarcadas por tondos moldurados dorados, de forma oval y acolados, que sostienen dos ángeles o amorcillos con túnicas amarillas y alas azuladas.

La decoración de la escocia está formada por cartelas, que, pendientes de bellas guirnaldas, sostienen unos télamones infantiles. Sobre el fondo marrón de la escocia y el amarillo de estas cartelas se anuncian los títulos siguientes en color bermellón: "Las mocedades del Cid", "El amor al uso", "La vida es sueño", "El rico avariento", "Inés de Castro", "Estrella de Sevilla", "Rico home de Alcalá", "García del Castañar", "La verdad sospechosa", títulos famosos en nuestra literatura teatral.

17/07/2008
150936/81460

VISADO
Normal

Colegio Oficial de Arquitectos de Murcia TGO
Visado Telemático

Autores: JOAQUIN PEREZ VICENTE
PLACIDO CAÑADAS JIMENEZ
JUAN DE DIOS DE LA HOZ MARTINEZ

Julio de 2008

9 El Colegio garantiza la firma digital de los autores



PROYECTO DE RESTAURACIÓN DE LAS CUBIERTAS Y FACHADAS DEL TEATRO VICO.

El telón de boca proporciona un nuevo tema de tipo simbólico mitológico. Realizado y diseñado por Sanmiguel, ofrece a través de los grandes cortinajes de terciopelo carmesí ligeramente entreabiertos, la imagen de una Musa que parece simbolizar la Poesía Lírica (Eraso), o la propia inspiración teatral (Talla, una de las nueve Musas que presidió la Comedia, representada en la Mitología griega en forma de joven coronada de hiedra y con una máscara en la mano). Aparece una bella matrona sentada, que escribe con pluma de ave sobre un volumen de pastas rojas, alumbrándose con la llama de un trípode de bronce. Está rodeada de figuras angélicas y numerosos amorcillos, sosteniéndole uno el tintero, otro derrama rosas desde el interior de un Cuerno de la Abundancia; más arriba, una pareja toca una trompa y porta una corona de laurel; por último, a la derecha de la composición se contempla otra figura alada con la máscara teatral y una láurea en sus manos. Todo el conjunto parece flotar entre nubes por encima de la terraza de un jardín (tal vez simbolice al Parnaso) al que se llega desde el borde del escenario por una alfombra extendida sobre escalinatas, de color granate y listas doradas. Cierra esta terraza un pretil con un par de macetones. En la parte alta de la embocadura, el llamado bambalín luce en su centro el Escudo de Jumilla, destacado sobre una tela carmesí, cuyos laterales recogidos, descubren unas vueltas, de color verde pálido.

Las diez decoraciones escenográficas eran las siguientes: dos decoraciones cerradas (una de carácter rico y otra medio, del día); una de plaza o calle; otra de selva larga; otra de jardín; otra de cárcel; una de salón regio; otra de sala corta; otra de casa blanca; y una de marina .. No citaremos más decoraciones en esta lista puesto que sería demasiado extensa. Si añadiré que toda la madera para sostener los telares es de origen nórdico y canadiense, de morera las sillas para el servicio de las habitaciones interiores, lana y seda para los portiers de los palcos y plateas; para el alumbrado se colocaron 22 aparatos de bronce dorado con sus recipientes y tubos o tulipas traídas de Barcelona; las 162 butacas compradas en Valencia; 20 bustos y 20 floreros de cartón piedra, purpurina, etc. Nada se escatimó para su ornamentación.

Insistimos ahora en la descripción del punto más importante que afecta al edificio y a este proyecto, correspondiente a las cubiertas del mismo.



Se trata de grandes cerchas de madera que salvan la luz completa del patio de butacas (unos catorce metros aproximadamente) construidas a la española, es decir, con tirante, pendolón, jabalcones y pares, más refuerzo de estos con sotapares por la cara superior⁸. Estas cerchas se colocan aproximadamente cada 2,50/2,80 metros y la luz entre ellas se salva mediante correas también de madera⁹, con sección 8 x 11 cm.

⁸ Si bien existen algunas zonas donde las cerchas han sido suplementadas con piezas de madera, aumentando su sección, aunque no de forma homogénea. Las dimensiones medias de las piezas de las cerchas, medidas en centímetros, son: Tirante: 15 x 23; Pendolón: 15 x 23; Jabaalcones: 15 x 23; Pares: 15 x 23; Sotapar: 15 x 9; Pares superpuestos: 15 x 10

⁹ También hay algunas partes donde las correas fueron reforzadas con suplementos a base de perfiles metálicos Upn-80 en la última actuación de urgencia del año 2009

VISADO 17/07/2008

150536/81460 TGO

Colegio Oficial de Arquitectos de Murcia

Visado Telemático

Autores: JOAQUIN PEREZ VICENTE
PLACIDO CAÑADAS JIMENEZ
JUAN DE DIOS DE LA HOZ MARTINEZ



PROYECTO DE RESTAURACIÓN DE LAS CUBIERTAS Y FACHADAS DEL TEATRO VICO.

Sobre todo ello aparecen placas de fibrocemento que soportan una capa de mortero armado con una tela de gallinero y, como material de cobertura, teja cerámica curva. Toda la estructura se encuentra alabeada e incluso con flechas importantes de más de 15 cm., en el centro de los pares (flecha que incluso se aprecia al ver la cubierta desde el exterior).

Entre los tirantes de las cerchas se colocan largueros de madera de dimensiones variables, de los que cuelgan cientos de listones de madera para sustentar el falso techo decorado de la sala. Este falso techo está, a su vez, recorrido en horizontal por multitud de piezas escuadradas de madera que conforman la armadura sobre la que reparte el peso y el cuelgue de la estructura de cubierta superior.



Detalle de la estructura propia y de la de sustentación del falso techo sobre el patio de butacas

La cubierta del cuerpo de escena y tramoyas, de mayor altura que la anterior, fue realizada de nueva planta en la última actuación de 1991, y está formada en su totalidad por una estructura metálica.



CAPÍTULO I.04.-

INTRODUCCIÓN HISTÓRICA

Antes de centrarnos en los datos propios al Teatro Vico, adjuntamos algunos datos generales sobre la ciudad de Jumilla recopilados en su mayor parte de los escritos de D. Alfonso Antolí Fernández, D. Antonio Verdú Fernández, Cronista Oficial de Jumilla y D. Lorenzo Guardiola. También algunos breves comentarios, extraídos de la Gran Enciclopedia de la región de Murcia¹⁰, sobre el municipio de Jumilla desde dos puntos de vista: histórico de una parte y monumental de la otra, a través de los edificios, yacimientos, etc... más importantes.

La existencia de vida humana en Jumilla data de cientos de miles de años. Concretamente los primeros pobladores se remontan al Paleolítico Inferior (año 450.000 a. C.), documentado en los yacimientos de El Cerco (fuente principal de la villa), Montesinos y Las Gateras. También se han encontrado restos del periodo de transición del Paleolítico Medio al Superior y primeras fases de éste en El Cerco. Del Epipaleolítico (10.000 a. C. - 5.000 a. C.) se conocen importantes asentamientos, con abundantes restos microlíticos, propios de la época, en el collado y pinar de Sta Ana y cuevas de Los Zagales y del Monje.

Si seguimos cronológicamente los momentos de ocupación humana de la comarca, del Neolítico y Eneolítico, destaca el poblado en llano de El Prado, ubicado junto a una antigua laguna endorreica, muy cerca del casco urbano de Jumilla. Se han estudiado las cuevas naturales, con enterramientos múltiples como los de la Cueva del Pino y los Tiestos, esta última con cerámicas pintadas (en todos los yacimientos las cerámicas llevan como desengrasante jumillita, roca volcánica muy abundante en la zona).

Dentro del término municipal de Jumilla se localizan cuatro lugares con arte rupestre: El Peliciego y Abrigo del Canto Blanco, con pinturas del período naturalista, La Calesica, con pinturas cruciformes del Bronce Pleno, y los Abrigos del Buen Aire, con mezcla de estilos naturalista y esquemático. Estos Conjuntos de Arte Rupestre fueron declarados Bien de Interés Cultural con categoría de Monumento en virtud del Art. 40.2 de la Ley 16/1985, de 25 de junio, del Patrimonio Histórico Español.

De la edad del Bronce se han registrado un total de 38 yacimientos, repartidos por toda la geografía municipal. También son numerosos los asentamientos de época ibérica. Destaca por su importancia el conjunto arqueológico de Coimbra del Barranco Ancho, con un extenso poblado, tres necrópolis y un santuario dedicado a la diosa Tannit. Este yacimiento fue declarado Zona Arqueológica de carácter local según resolución de 9 de abril de 1981 (B.O.E. nº 287, de 1 de diciembre) pasando a ser Bien de Interés Cultural con categoría de Zona Arqueológica con el Decreto nº 19/2000, de 13 de abril, del Patrimonio Histórico Español.

Los romanos ocuparon las tierras más fértiles de la comarca jumillana. Se llevó a cabo esta ocupación por el sistema de centurias, creando así un poblado diseminado a base de villas de carácter agrícola, algunas de ellas con un período muy largo de vida, superando incluso las invasiones bárbaras, como es el caso de Los Cipreses, la Nòrica o el Monumento de Interés Histórico-Artístico de carácter Nacional denominado "El Casón" (s. V d. C.).

La llegada de los pueblos germánicos a la península Ibérica y la posterior conquista del sur de España por los bizantinos hicieron que gran parte del territorio de Jumilla quedara como tierra de nadie, al ser frontera entre el reino visigodo y la provincia del Imperio Bizantino, lo que motivó que se despoblara una parte de la comarca.

¹⁰ "Gran Enciclopedia de la Región Murciana. Tomo 5", Ayalga Ediciones, Murcia, 1994.

	VISADO	17/07/2008
	Normal	150536/81460
Visado Telemático		
Autores: JOAQUIN PEREZ VICENTE PLACIDO CAÑADAS JIMENEZ JUAN DE DIOS DE LA HOZ MARTINEZ		
		Julio de 2008
12	El Colegio garantiza la firma digital de los autores	



PROYECTO DE RESTAURACIÓN DE LAS CUBIERTAS Y FACHADAS DEL TEATRO VICO.

Con la irrupción de los árabes, Jumilla y su territorio quedan incluidos en el tratado de Teodomiro (713 d. C.), dentro de la Cora de Tudmir, y se vuelve a repoblar la zona con gentes venidas del norte de Africa. De la Jumilla musulmana destacaron varios intelectuales, fundamentalmente en derecho y humanidades, todos ellos incorporaron a sus apellidos el sobrenombre de *Al-Yumalli*, El Jumillano.


En 1243, la comarca pasa a manos cristianas por el Tratado de Alcaraz firmado entre el taifa murciano Abenhudiel y el príncipe Alfonso, futuro rey Sabio, quien tuvo que sofocar una sublevación mudéjar en 1261, siendo ya monarca de Castilla; para aplacar la rebelión, Alfonso X contó con la ayuda de su suegro el rey de Aragón, Jaime I el Conquistador, que fue quién tomó el castillo de Jumilla. Los problemas sucesorios tras la muerte de Alfonso X, permitieron que el territorio jumillano perteneciese a la corona de Aragón durante sesenta y nueve años, y fuera entregada a la familia de los Maza y Linaza. De este período es el primer documento histórico del municipio, la Carta de Amojonamiento del término Municipal de Jumilla (1327) y también el primer escudo de armas municipal documentado como tal. La dureza empleada por los alcaides aragoneses en gobernar a los jumillanos obligó a éstos a solicitar del rey Pedro I *el Cruel* volver a la corona castellana, lo que ocurrió el 27 de abril de 1357, siendo tomada la fortaleza, al asalto, por el infante Fadrique y sus famosos 80 caballeros, quienes repoblaron el territorio, conservándose sus apellidos en la actualidad entre la población como, por ejemplo, Serrano. Por este hecho a Jumilla le fue concedida la primera carta de privilegios, otorgada por el rey Pedro I en la ciudad de Sevilla, y que tuvo vigencia hasta el reinado de Fernando VII. La ciudad obtenía por ello el disfrute de sus extensos montes.

El s. XV supuso un cambio importante para los habitantes de la comarca, pues en 1445 la villa es donada por el rey de Castilla al Marqués de Villena. El y sus sucesores rigieron sus destinos hasta 1871. Bajo la autoridad del Marqués se produjo un gran desarrollo en la agricultura y el comercio, lo que ha quedado reflejado en el desarrollo urbano de la ciudad y en sus monumentos: Iglesia de Santiago, Casa del Concejo (Ayuntamiento antiguo conocido por la *Cárcel*), fortaleza del castillo, etc. En la *Relación Geográfica de Felipe II*, de 1579, se dice que Jumilla tiene quinientas casas y seiscientos vecinos, se describe el escudo del municipio y entre las ciudades con las que tiene límites están algunas tan alejadas como Murcia, Chinchilla o Monóvar.

En los primeros años del s. XVII nace en Jumilla Juan Lozano y Lozano (1610-1679), que fue Arzobispo de Palermo, Virrey de Nápoles bajo el reinado de Felipe IV y tenía fama de gran orador, por lo que fue felicitado por el papa Clemente IX debido a su gran elocuencia. En Jumilla fundó una Cátedra de Gramática, a la que dotó de rentas.

En la Guerra de Sucesión Española que enfrentó a las casas monárquicas de los *Austrias* y los *Borbones*, Jumilla, por consejo del Obispo Belluga, tomó un decidido apoyo por el rey Felipe de Anjou (Felipe V), a la postre derrotado, adoptando acuerdos municipales a su favor. A las tropas del monarca de la Casa de Borbón aportó ocho compañías de 50 hombres cada una y 60.000 ducados, lo que llevó al municipio a la ruina más absoluta. La victoria de los *Austrias* al término de la guerra provocó un cataclismo en la villa por lo que el Marqués de Villena tuvo que enviar víveres (trigo) para alimentar a la población.

Pero el s. XVIII dio a Jumilla uno de sus hijos más ilustres, Juan Lozano y Santa (1731-1808), Canónigo de las ciudades de Sigüenza y Murcia, que fue traductor de latín y portugués y escribió, entre otras obras, la primera publicación sobre la Historia de Jumilla (*Historia Antigua y Moderna de Jumilla*, 1800).

	17/07/2008
	150936/81460
	TGO
	Normal
VISADO Visado Telemático Colegio Oficial de Arquitectos de Murcia	
Autores: JOAQUIN PEREZ VICENTE PLACIDO CAÑADAS JIMENEZ JUAN DE DIOS DE LA HOZ MARTINEZ	
Julio de 2008	
13	El Colegio garantiza la firma digital de los autores



PROYECTO DE RESTAURACIÓN DE LAS CUBIERTAS Y FACHADAS DEL TEATRO VICO.

Durante la guerra de Independencia la Junta Provincial de Defensa se reunió varias veces en Jumilla, hasta que en 1813 fue ocupada por las tropas francesas, que saquearon y expoliaron la comarca en el año escaso en que estuvieron acantonadas en su castillo.

La segunda mitad del s. XIX fue una época de esplendor para Jumilla, por las producciones de vino y cereal y la explotación del esparto, lo que se reflejó tanto en el urbanismo como en la vida social e intelectual de la villa. De esta época se conservan un gran número de casas modernistas. Es en estos momentos cuando se construye el edificio que nos ocupa: **el Teatro Vico**, a expensas del erario público, y se llegaron a publicar hasta once diarios o semanarios, algunos con una vida superior a los diez años; surgió también una gran pléyade de poetas y escritores. Incluso en la I República Jumilla se erigió como cantón. Fruto de este gran desarrollo es la creación de la primera Caja de Ahorros y Monte de Piedad Agrícola (1893) de toda España, que recibió un premio en la exposición Universal de Barcelona. El punto culminante de este período llegó el 11 de julio de 1911, cuando el rey Alfonso XIII dio a Jumilla el título de Ciudad y a su Ayuntamiento el tratamiento de Excelentísimo.

En el magnífico artículo “Del ayer glorioso a un futuro esperanzador”, de Manuel Marcos Menárquez se hace un repaso a la historia del edificio (y que reproducimos en estas líneas de forma casi íntegra), principalmente en lo que concierne al siglo XIX, durante el que se sentirá una verdadera y autentica preocupación por el adecentamiento de los viejos coliseos y por la creación de otros nuevos locales. El sentir común de la mayor parte de la sociedad burguesa española de la época fue el deseo de mejorar el Teatro, que era de todas las diversiones la más general y la más digna de los pueblos cultos. Será el eje de la médula de la vida artística, social e incluso política de nuestras ciudades. Los dos teatros Líricos de más prestigio en el ámbito nacional eran: el Gran Teatro del Liceo de Barcelona, inaugurado el 4 de abril de 1847, y el Teatro Real de Madrid, que lo hacía el 19 de noviembre de 1850.

En Murcia la primera mitad del siglo es etapa de tanteos y de soluciones económicas para la renovación de los locales, ya que los municipios cuentan con unas casas de Comedias en estado ruinoso. Al mediar el siglo, las ansias renovadoras hallaran cauce legal en el “Real Decreto orgánico de Teatros” de 31 de julio de 1852. Este Decreto de la reina Isabel II será el gran motor que impulse a las sociedades particulares, a empresarios, y a los Municipios a acometer el adecentamiento de los inmuebles, ateniéndose a las normas impuestas en sus dos primeros artículos del mencionado Decreto, que dicen así:

—Artículo 1. °— Nadie podrá construir un Teatro sin obtener licencia del Gobierno a cuyo fin deberá presentar previamente el Plano del edificio por conducto del Gobernador de la Provincia.

—Artículo 2. °—El Gobierno nombrara peritos que reconozcan los Teatros abiertos actualmente al publico y los que a juicio de aquellos no reúnan las condiciones de seguridad necesarias deberán ser reformados o se cerraran definitivamente, dentro del plazo que se designe.

Como veremos, la voluntad de poseer locales dignos para las representaciones teatrales desconoce los obstáculos. De esta suerte, rebasada la segunda mitad del siglo XIX, las inauguraciones se suceden en la región. Buen ejemplo de ello son el Teatro Principal de Cartagena, inaugurado el 20 de octubre de 1853; el Teatro Guerra de Lorca, el 31 de marzo de 1861; el Teatro de los Infantes de Murcia (luego Romea), el 26 de octubre de 1862, el Teatro Apolo de Murcia, el 27 de mayo de 1863 y el propio Teatro Vico de Jumilla, que daría sus primeras representaciones durante el mes de agosto de 1883.

17/07/2008
150536/81460 TGO

VISADO
Norma

Visado Telemático
Autores: JOAQUIN PEREZ VICENTE
PLACIDO CAÑADAS JIMENEZ
JUAN DE DIOS DE LA HOZ MARTINEZ

Colegio Oficial de Arquitectos de Murcia



PROYECTO DE RESTAURACIÓN DE LAS CUBIERTAS Y FACHADAS DEL TEATRO VICO.

El origen de este Teatro se halla, como la mayoría de los coliseos peninsulares, remontándonos a épocas pretéritas y ateniéndonos al testimonio fidedigno de Capitulares, —documentos de inestimable valor histórico—, a los solares pertenecientes al viejo y un tanto legendario Convento de religiosos de la Orden de San Francisco de Asís, denominado Convento de las Llagas de San Francisco, cuyos muros desdibujados hoy en las paginas de nuestra historia local, se hallaban ubicados y situados extramuros y arrabales de la ciudad, aunque limítrofe de la población, en la parte Sud-Este (o del Mediodía-Saliente), y las mas remotas noticias se remontan a fechas del 1610 aproximadamente. Dicho Convento, que al parecer tenía por misión el dar posada al peregrino, caminante y efectuaba obras de caridad a los pobres de solemnidad, llevo a cabo durante más de dos siglos (del XVII al primer tercio del XIX), una labor benéfica y mendicante propia de la Orden Franciscana. Como otros Conventos, fue incautado por el Gobierno, durante el periodo del Ministerio Mendizábal (Orden de supresión por Decreto del 11 de octubre de 1835 de las Comunidades Religiosas). Así, según Actas Capitulares del 6 de enero de 1836, se recibía un oficio del Gobernador Civil de la Provincia, disponiendo se formara un expediente sobre *“lo innecesario que son al pasto espiritual de este pueblo las dos comunidades religiosas del convento del mismo y del de Santa Ana de la misma Orden Franciscana”* y los perjuicios que su permanencia pudiera ocasionar al orden publico y a la causa de la Nación. Quedó de esta forma acordada la enajenación de estos bienes eclesiásticos. Mas adelante, después de este Decreto, y con fecha de 29 de agosto de 1836, contando la villa con una población de unos 1.500 vecinos aproximadamente, se decidió por parte de la Corporación Municipal, el traslado de las Salas Consistoriales de la Villa, existentes en la entonces denominada Plaza de Arriba en los locales del antiguo Concejo, luego Lonja, Cárcel Publica y Escuelas de Primera Enseñanza, después—, por encontrarse en estado ruinoso e inhabitable estas dependencias, según el expediente del arquitecto Juan Ibáñez, al Hospital de Sancti Spiritus, sito en el centro de la población, trasladando el Hospital al lugar que quedo vacante con la exclaustación de religiosos del Convento de las Llagas de San Francisco.

Después, se pensó en derribar dichos locales conventuales, intentando venderlos en publica subasta, sin encontrar comprador a tal fin, y viendo que sus materiales de hierros y maderas serian de poca utilidad ya que con el derribo del mismo tampoco servirían para la ampliación de calles y plazas, deciden, según oficio del 15 de enero de 1837, dirigido a la Junta de enajenación de edificios y conventos provincial, que el destino que sin duda debía dársele era el de Hospital, según acuerdos tomados anteriormente como queda ya referido.

A principios de junio del año 1837, todos los bienes correspondientes a las Cofradías, Hermandades y Santuarios, incluyendo en ellos papeles, libros y demás documentos pertenecientes a los dos conventos de esta villa, obraron en poder del Comisionado subalterno de arbitrios de Amortización del Partido de Cieza. Por tal causa, Jumilla perdió en aquella ocasión gran cantidad de documentación de suma utilidad e interés para la reconstrucción histórica de la Fundación de dicho Convento, advirtiendo al lector que, con ellos se perdió para siempre los datos que nos hubieran aclarado el nombre del autor y fecha de realización de la pieza escultórica del Cristo de la Salud, que presidía la portería del mencionado Convento, allá por el año 1610.

Ese mismo año de 1837, una Comisión de Agricultura formada por orden del Intendente de Rentas de la Provincia, decide la división del huerto o huertos del Convento de San Francisco en cuatro tajos de Saliente a Poniente y desde el Mediodía al Norte, haciendo sus divisiones por los ribazos mas cómodos. El terreno que debió abarcar, incluyendo el Convento, la Iglesia, el compás o atrio y el huerto, junto a otras dependencias, sería aproximadamente la zona comprendida en la actualidad desde la calle de Fueros al (W) (antiguamente denominada de los frailes), hasta la calle de Martín Guardo al Este.

17/07/2008
 P.0936/81460 TGO
VISADO
 Normal
 Colegio Oficial de Arquitectos de Murcia
 Visado Telemático
 Autores: JOAQUIN PEREZ VICENTE
 PLACIDO CAÑADAS JIMENEZ
 JUAN DE DIOS DE LA HOZ MARTINEZ



PROYECTO DE RESTAURACIÓN DE LAS CUBIERTAS Y FACHADAS DEL TEATRO VICO.

A principios del mes de septiembre del año 1843, dos meses antes de ser nombrada por las Cortes mayor de edad la reina Isabel II, se dio cuenta de un oficio al mencionado Intendente de Rentas Nacionales de la Provincia, de haber cedido a nuestro Municipio el exconvento de religiosos de San Francisco, para establecer en el mismo: Hospital, Cuartel de la Milicia Nacional (disuelta poco después a principios de diciembre por el presidente del Ministerio Moderado, D. Luis González Bravo), y también se destine a Escuela de Primera Enseñanza, según lo propuso a nuestro Ayuntamiento. La cesión se hacía gratuitamente, exceptuando el huerto o huertos que habían de venderse inmediatamente en un plazo de seis meses. El huerto fue adjudicado en propiedad a D. Mariano Nicolau de Murcia, siendo su apoderado Francisco Palazón Tomás, obrando en su poder la llave del mencionado huerto.

Otras noticias del 5 de junio del año 1853 nos llegan sobre el hundimiento de una parte del edificio del exconvento y del techo de la iglesia, sin duda por las excesivas lluvias caídas durante aquellos días, nombrándose una comisión para dar las oportunas disposiciones a fin de derribarlas o recomponerlas. En el Bienio Progresista (1854-1856), después del pronunciamiento del general Leopoldo O'Donnell, la Corporación Municipal compuesta entre otros miembros por el Sr. Alcalde Presidente, D. Esteban Tomás Soriano, acuerdan en 26 de marzo el derribo de la parte ruinosa de la Iglesia del exconvento de San Francisco... Este mismo año, 1854, y hacia el mes de agosto, se descubre en la provincia de Alicante, un brote epidémico de Cólera Morbo Asiático, que azotaría a la mayor parte de la población, habilitándose en el Hospital establecido en el que fuera Convento de religiosos franciscanos, habitaciones y doce camas, así como el enlucido de muros e higiene de todo el local. Hasta el mes de septiembre del año 1859, se siguieron dando casos coléricos.

Mientras estos lamentables sucesos tienen lugar en la villa, un hecho de interés como el acuerdo del año 1866 (5 de febrero) tomado por el entonces Alcalde don Pedro Hernández Menor, para la construcción de una «Glorieta, y de un Paseos con el fin de adornar y embellecer la población sirviendo de lugares de reunión y esparcimiento, es aprobado por el pleno del Ayuntamiento. Para la «Glorietas escogen el solar del llamado Compás o atrio del exconvento de San Francisco, limpiándolo de escombros y nivelándolo, plantando árboles y colocando una fuente en su centro, rodeándolo todo con una «verja de hierro., cuyo presa puesto ascendería a la cantidad de catorce mil reales. Al año siguiente, el 15 de julio de 1867, siendo Alcalde don Pascual Ramírez Molina, aparece por primera vez el acuerdo de la construcción de un *“Teatro en la Planta del Convento”* por parte de una empresa que así lo solicitó a la Corporación Municipal, aprobada por el Gobernador Civil (recuérdese el Real Decreto isabelino), reuniendo un número de socios para costear gastos necesarios para su construcción. Al parecer, no fue elevado el número de socios impidiendo a los empresarios aprovechar la cesión de dicho terreno y tomando en aquella ocasión la palabra el Sr. Alcalde Presidente, don Pascual Ramírez, les hizo a los allí reunidos (Corporación, asociados y empresarios, las pertinentes consideraciones de lo “muy necesario que era para esta población el poder contar con un edificio de tal naturaleza, que a la vez de proporcionar descanso y recreo, facilita la enseñanza e instrucción de la sociedad, considerando igualmente, que el capital que se invirtiera en la construcción de dicho Teatro tendría su parte productiva, y ésta a la vez podría destinarse a la Beneficencia Municipal...” quedó, por tanto, aquél día aprobado dicho proyecto, destinando por cuenta de los fondos municipales todo el capital necesario para su construcción. En la misma Planta del conventos, pues, se empezaron a levantar los cimientos que años más tarde encontró el Arquitecto don Justo Millán, cuando formó la planta del actual Teatro Vico.

	VISADO	17/07/2008
	Normal	150536/81460
Colegio Oficial de Arquitectos de Murcia TGO		
Visado Telemático		
Autores: JOAQUIN PEREZ VICENTE		
PLACIDO CAÑADAS JIMENEZ		
JUAN DE DIOS DE LA HOZ MARTINEZ		
		Julio de 2008
16	El Colegio garantiza la firma digital de los autores	



PROYECTO DE RESTAURACIÓN DE LAS CUBIERTAS Y FACHADAS DEL TEATRO VICO.

En aquella ocasión, la empresa mencionada, presentó los planos sujetos a revisión y reformados por el entonces Arquitecto Provincial, don Juan Belmonte, quedando al cuidado el señor Alcalde presidente del debido cumplimiento de este asunto solicitando al mismo tiempo del Gobernador de la Provincia la oportuna transferencia de créditos en el presupuesto adicional, designando la cantidad de «dos mil escudos en dicha edificación, de los cuatro mil aprobados para calamidades públicas, y otros «cuatro mil escudos, de los cinco mil del presupuesto para la reforma de la Casa Consistorial.

Se acordaba el proyecto de este primitivo Teatro por parte del Gobernador Civil, el día 12 de agosto del año 1867. Este mismo día, se formó un expediente para llevar a cabo la habilitación de la Ermita de San Antonio Abad, en la huerta, para que sirviera de Hospital en cualquier invasión colérica, consignando mil escudos a tal efecto... En noviembre de este año, se proyectó la edificación en la parte sobrante de la «planta del exconvento una Casa Cuartel para la Guardia Civil. El Arquitecto Provincial don Juan Belmonte, creyó que lo más conveniente era edificar de nueva planta: “en el que fue Convento de las Llagas de San Francisco, una casa para las Escuelas, a continuación del Teatro, y la Casa Cuartel...”

El año siguiente, 1868 fue de crisis general en todo el ámbito nacional (recordemos la revolución de septiembre y el destronamiento de Isabel II). Debido a la crisis económica por ser año de malas cosechas, las consecuencias y las repercusiones en la población se dejarán notar en el elevado índice de paro obrero y jornaleros.

Ante tan grave situación, siendo todavía Alcalde don Pascual Ramírez, decide solicitar del Gobernador Civil, el 17 de abril, que las obras antes indicadas se ejecutaran por administración total o parcialmente, dando trabajo a mayor número de operarios de esta villa para socorrer en parte la miseria que padece, ya que con la construcción por contrata solo atendió a la utilidad particular del rematante. Todo el Ayuntamiento estuvo de acuerdo con tal decisión. El 26 de junio llegaba la autorización de la construcción del Teatro y demás inmuebles, por administración de la Gobernación.

Otras noticias del primitivo Teatro nos las aportan las Actas Capitulares del año 1869, entre febrero y junio. Durante estos meses se acuerda la recogida de maderas para la construcción del Teatro, que se en contraían a la intemperie desde el mes de noviembre llevando parte de dichas maderas al Pósito y las restantes al exconvento de San Francisco.

En el año 1881, contando Jumilla con una población de unas 13,886 almas, se llevan a cabo mejora de interés como fueron el proyecto de alumbrada público (petróleo), contando con un total de 126 faroles.

El tres de julio se constituía nuevo Ayuntamiento y recaía la alcaldía en don Rafael Soriano Palencia, el hombre que logró vencer un sinnúmero de dificultades, antes de ver hecho realidad el Teatro de la Villa, apoyado por todo el Ayuntamiento. Al igual que otras ciudades murcianas, el Municipio de Jumilla habla iniciado las gestiones pertinentes para la construcción de un Teatro, según acta del 8 de julio de 1881, sometiendo a consideración el señor Alcalde Presidente don Rafael Soriano Palencia, al resto del Ayuntamiento, “la urgente necesidad de construir el Teatro sobre los mismos cimientos que existen cuando trató de edificarse este coliseo en el año 1868”... El Ayuntamiento tomó lo expuesto en consideración y acordó:-continuar las obras del Teatro y para el efecto que se forme el Proyecto y plano correspondiente, de signando para su confección y diseño al Arquitecto Provincial, don **Justo Millán y Espinosa** natural de Hellín, autorizando al señor Alcalde para que así lo haga saber a dicho señor Arquitecto. Millán lo elaboró y presentó al Ayuntamiento jumillano para su aprobación.

	VISADO	17/07/2008
	Normal	150536/81460
Colegio Oficial de Arquitectos de Murcia TGO		
Visado Telemático		
Autores: JOAQUIN PEREZ VICENTE		
PLACIDO CAÑADAS JIMENEZ		
JUAN DE DIOS DE LA HOZ MARTINEZ		
		Julio de 2008
17	El Colegio garantiza la firma digital de los autores	



PROYECTO DE RESTAURACIÓN DE LAS CUBIERTAS Y FACHADAS DEL TEATRO VICO.

El Proyecto está firmado en día 1 de octubre de 1881 en la ciudad de Hellín, dándose cuenta a la Corporación el 5 de diciembre del mismo año, adjuntando un meticuloso y elaborado proyecto, planos (reformando el anterior cuya cimentación hubo de tener en cuenta, aprovechando y desechando partes de la misma, según su formado criterio), y un presupuesto muy detallado del coste de las obras, con importe total cuya suma ascendía a la cantidad de 78.240 pesetas con 25 céntimos. Acordaron su aprobación y fue expuesto al público durante quince días, pasados los cuales al no presentarse reclamación alguna por parte del vecindario, se remitió al Gobernador Civil para su aprobación, recogida el día 5 de junio de 1882, acordando la subasta de dichas obras cuya contrata fue adjudicada al maestro Bernardo Moreno Ramos, de Jumilla en 67.900 pesetas. Las obras estaban muy adelantadas cuando en 9 de abril de 1883, se estimó que debía procederse al embellecimiento y ornato del interior del edificio, contratando para la pintura de la Sala que incluía el cielo raso, la embocadura del escenario, el telón de boca y escocias, además de diez decoraciones, al pintor escenógrafo Manuel San Miguel Fransoy, catalán de nacimiento, afincado por entonces en la capital murciana, donde trabajaba a la sazón, detectando su actividad en dicha localidad desde 1868, hasta 1903, fecha de su fallecimiento. Millán lo tendría de encargado como decorador desde 1879 al 1883, elaborando las decoraciones del Romea y otros teatros murcianos, quedando ambos, arquitecto y decorador para siempre vinculados a estos dos coliseos, siendo los artífices del actual Teatro Vico. Se pagó en aquella ocasión a este indiscutible artista, la cantidad de cincuenta y cinco mil reales por la dirección y ejecución de dichos trabajos, que hubieron de estar terminados todos con anticipación necesaria a fin de que el día 12 de agosto de aquel año de 1883, quedara el Teatro dispuesto para funcionar.

La obra se certificó como totalmente terminada y en excelentes condiciones de seguridad, por el Arquitecto —director don Justo Millán y Espinosa, en unión del contratista y maestro Bernardo Moreno Romas, y los Concejales don José García Jiménez y Bartolomé Jiménez Carcelén, el día 22 de mayo de 1883, fecha de su inauguración provisional.

Justo Millán dota al edificio de toda su sensibilidad romántica¹¹, como hace en multitud de obras por toda la Región (aunque nació en Hellín –Albacete- en 1843, gran parte de su actividad profesional la desarrolla en Murcia a partir de la década de los años ochenta).

De hecho, comienza obras como la Casa-Curato o Rectoral de Santa Catalina¹², si bien alcanza gran notoriedad con un edificio similar al teatro de Jumilla, la reconstrucción, en 1879, del Teatro Romea en Murcia, casi en ruinas desde el incendio de 1877.

A lo largo de estos años recibe bastantes encargos de obras para particulares; unos para casas humildes¹³ y otros para casas en los sitios más importantes de la ciudad, como el de Alejandro Marco, para la reforma de la fachada de su casa en calle Príncipe Alfonso, 44, esquina a la de San Cristóbal¹⁴.

¹¹ En palabras del historiador Francisco J Delicado, Justo Millán protagoniza episodios tanto de extrañismo medievalista y racionalismo funcionalista, con edificios de enorme tosquedad y desnudez en sus labras, y otros de elevado refinamiento decorativista o de un bizantinismo geométrico. Es de los escritos de este historiador, centrados en su mayor parte en los edificios Yeclanos, de donde proceden gran parte de los datos de los siguientes párrafos si bien han escrito sobre él, entre otros, J.Espín Rael, “Artistas y artífices levantinos”. R. Serra Ruiz, “Estudios de Historia Murciana”, J. Pérez Rojas, “Arquitectura y urbanismo en Hª de la Región murciana”. y C. Guardiola Vicente, “Justo Millán Espinosa, arquitecto (1843-1928)”.

¹² A.M.MU. Leg. 49, Exp. 9. Solicitud de 14 de Julio de 1880. Plano 7 de julio de 1880.

¹³ A.M.MU. Leg. 53 (II), Exp. 59. 13 de agosto de 1880.

¹⁴ A.M.MU. Leg. 486, Exp. 11.

	VISADO	17/07/2008
	Normal	150536/81460
Colegio Oficial de Arquitectos de Murcia TGO		
Visado Telemático		
Autores: JOAQUIN PEREZ VICENTE PLACIDO CAÑADAS JIMENEZ JUAN DE DIOS DE LA HOZ MARTINEZ		
Plácido Cañadas, Juan de Dios de la Hoz, Joaquín Pérez. Arquitectos.		Julio de 2008
18	El Colegio garantiza la firma digital de los autores	



PROYECTO DE RESTAURACIÓN DE LAS CUBIERTAS Y FACHADAS DEL TEATRO VICO.

También, la reconstrucción de la casa de Francisco Arques, en calle Vinader 10, las fachadas de la casa en calle Platería, 38, esquina a la de la Plaza de San Bartolomé¹⁵, la fachada de la casa en calle Platería, 88, esquina a calle Trapería, 43, en las "Cuatro Esquinas"¹⁶ (con esta comprobamos que dos de las "Cuatro Esquinas" de Murcia eran fachadas con el "sello" de la arquitectura de Millán Espinosa).

También recibe encargos más institucionales como la "cubierta" de la iglesia de la Purísima de Tecla, la cúpula de la iglesia castrense de Santo Domingo en Cartagena, el Convento de Dominicas de Santa Ana, la iglesia de Ntro. Padre Jesús en Murcia¹⁷ y la Plaza de Toros también en la capital Murciana.

En 1884 es nombrado Arquitecto Provincial de Murcia¹⁸ por lo que se instala definitivamente en Murcia, donde permanecerá diez años más, para después volver a su tierra natal: Hellín.

Tendrá tiempo aún de llevar a cabo una de sus obras más significativas, la conclusión de la nave central y la fachada principal de la iglesia parroquial de San Bartolomé y que recuerda algo a la del teatro Vico "*con fachada de pseudo estilo bizantino, muy de moda entonces en construcciones religiosas*".

El visto bueno final a las obras del teatro lo firma el arquitecto D. José Ramón Berenguer¹⁹ dándose una curiosa circunstancia en cuanto a la alternancia entre estos dos arquitectos (estudiada también en profundidad por el académico de la Historia D Francisco



Javier Delicado, quién nos ha facilitado la mayoría de los datos), ya que tras la toma de posesión (sustituyendo al anteriormente citado José Ramón Berenguer en 1891) en el cargo de Arquitecto Provincial titular, Justo Millán realiza multitud de obras por encargo de la Diputación de Murcia (la reforma del Instituto Provincial de Segunda Enseñanza de Murcia²⁰, el Asilo de ancianos, (hoy demolido), la propia Iglesia de Villanueva o el Manicomio Provincial (también demolido).

Una vez terminado el teatro comenzó su intensa actividad con la inauguración el martes día 14 de agosto de 1883, por el alcalde D. Rafael Soriano Palencia, y la obra que se representó en primer lugar fue la zarzuela -LA TEMPESTAD²¹-.

¹⁵ A.M.MU. Leg. 53 (II), Exp. 10.

¹⁶ A.M.MU. Leg. 53 (II). Exp. 147.


¹⁷ Guardiola Vicente, C. Op. Cit., P. 38.

¹⁸ Guardiola Vicente, C. Op. Cit. P. 40

¹⁹ Con el que ya coincidió en las obras de la Iglesia de la Asunción de Nuestra Señora en Molina de Segura y a quién sucedió en el cargo de Arquitecto Provincial (si bien en Villanueva es el caso contrario, al intervenir primero Berenguer y finalizar Justo Millán)

²⁰ Este proyecto se alargó tanto en el tiempo que, cuando en 1904 se plantea llevarlo a cabo, Justo Millán ya se encuentra retirado en su Hellín (Albacete) natal-, por lo que renuncia a ellas, delegando expresamente en Pedro Cerdán Martínez, quien las finaliza, y Visado por el 17/07/2008

²¹ Los datos siguientes han sido tomados de www.regmurcia.com

 **VISADO** Normal 150536/81460
Visado Telemático
Colegio Oficial de Arquitectos de Murcia TGO
Autores: JOAQUIN PEREZ VICENTE
PLACIDO CAÑADAS JIMENEZ
JUAN DE DIOS DE LA HOZ MARTINEZ



PROYECTO DE RESTAURACIÓN DE LAS CUBIERTAS Y FACHADAS DEL TEATRO VICO.

Una fecha significativa es la del 8 de septiembre de 1890 cuando, siendo alcalde D. Evaristo Vicente Tomás, se propone al ilustre ayuntamiento el nombre de TEATRO VICO para el de Jumilla, siendo aceptado por unanimidad de la Corporación²².

Cientos de representaciones han tenido lugar desde entonces, quedando algunas en las crónicas de época, como las de la compañía de zarzuela de Eduardo Ortíz acompañado por Matilde Franco, José Ruíz Madrid, Vicente Bueso y Carlos Barreras, la Compañía de Eustaquio Salado con los dramas: 'Aurora', 'Amor Salvaje', 'Tierra baja' y 'Loco Dios', la compañía de zarzuela cómica de Rafael de Lara o la compañía de ópera y zarzuela dirigida por Pablo Gorgé.

Fueron especialmente activos en espectáculos los años 1924 y 1925. con la Troupe Madrid y el 'Gran Aretino', un afamado transformista. Aquel año dirigía el teatro Lorenzo Navarro a quien gustaba mucho el cine y proyectaba películas en el salón a la vez que en el Cine Moderno que regentaba Sánchez Mateo.

Desde entonces se han sucedido casi ininterrumpidamente los espectáculos en el teatro, así como, de manera coyuntural, las obras para adecuarlo y mantenerlo correctamente. Citamos aquí algunas de las más importantes, tomadas del mismo artículo de D. Manuel Marcos Menárquez. La primera de ellas se produce sobrepasada ya la mitad del siglo XX, ya que fue necesaria una restauración y reforma de su interior, la cual se efectuó en el año 1953, con planos y diseños de don Joaquín Vicente Toda, bajo su dirección, interviniendo además en estos trabajos, don José Guardiola Tomás, don Antonio Mañas, y el propio empresario don Roque Martínez, como pintores-decoradores; don Ginés Martínez como escayolista; don Miguel Gómez como herrero; y don Bernardo Moreno como maestro de las obras.

En el año 1978 se realizaron trabajos de rehabilitación y pintura de la fachada (que ya había sido intervenida en alguna otra ocasión anterior), interviniendo en su dirección el señor Vicente Toda.

La última y más importante fue realizada entre 1985 y 1991, cuando se acometió una rehabilitación integral del teatro, con proyecto y dirección del arquitecto Juan Antonio Molina Serrano, cuya actuación se centró sobre todo en la recuperación y ampliación de la caja escénica, creación de camerinos y dotación del equipamiento necesario de calefacción y demás medios propios de una instalación cultural de este tipo. Desgraciadamente en el año 2001 se produjo en decreto de cierre del teatro y actuación de urgencia en la cubierta ante el estado que la misma presentaba²³.

²² Se trataba de homenajear a Antonio Vico, uno de los actores relacionados con Murcia, más conocidos tanto nacional como internacionalmente. Nacido en Jerez de la Frontera, inició su andadura profesional en 1841 cuando contaba 24 años y lo hizo en Valencia. Pero en 1876 ya tenía compañía propia y pisaba los escenarios murcianos acompañado de su hermano Manuel y de las actrices Concepción Marín de Abad y Antonia Contreras. Actuaron sobre todo en el Teatro Romea aunque también en Cieza, La Unión, Alicante y Yecla. La última visita de Vico a Murcia se produjo en septiembre de 1898 pues su fama lo llevó a continuación a tierras americanas de las que ya no regresó pues murió en Cuba, casi arruinado

²³ Los datos del decreto y de la reparación de daños quedaron recogidos en un expediente (200/82) de la Dirección General de Cultura de la Región de Murcia.

	VISADO	17/07/2008
	Medio	150536/81460
	Colegio Oficial de Arquitectos de Murcia TGO	
	Visado Telemático	
Autores: JOAQUIN PEREZ VICENTE PLACIDO CAÑADAS JIMENEZ JUAN DE DIOS DE LA HOZ MARTINEZ		
		Julio de 2008
20		El Colegio garantiza la firma digital de los autores



CAPÍTULO I.05.- CUMPLIMIENTO DE LA NORMATIVA VIGENTE

El presente proyecto se adapta a las determinaciones del catálogo del Plan General de ordenación urbana de Jumilla, así como a las disposiciones de la Ley de Patrimonio y de las directrices emanadas de la transferencia de competencias a las Comunidades Autónomas en materia de conservación del Patrimonio Histórico Artístico. No se modifican ninguna de las condiciones urbanísticas de ocupación, alturas, edificabilidad, sino solo aspectos derivados de los acabados, materiales, etc..., por lo que cumple con todas estas especificaciones.

Las obras descritas no suponen aumento o disminución de superficie edificada ni de volumen con respecto al edificio originario, ni cambio de uso, sino que se trata únicamente de intervenciones en la cubierta y fachadas para su rehabilitación, sin menoscabo de su integridad arquitectónica.

El teatro Vico posee dos niveles de protección que le otorgan por un lado su pertenencia al casco antiguo de la ciudad de Jumilla, declarado Conjunto Histórico-Artístico según R.D. 3382/1981, de 27 de noviembre (B.O.E. nº 2, de 25 de enero de 1982)²⁴ y, por otro, por su declaración como Bien de interés Cultural BIC de acuerdo con el Decreto 22/1995 de 21 de abril del Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia (BORM nº115 del 19 de mayo de 1995) por el que se declaraba BIC, con la categoría de monumento, el Teatro Vico de Jumilla, con número de identificación: R-I-51-0009115

Es por esto que el presente proyecto respeta las disposiciones de la ley de Patrimonio y de las directrices emanadas de la transferencia de competencias a las Comunidades Autónomas en materia de conservación del Patrimonio Histórico Artístico y en particular a aquellas que suponen la tutela de la Dirección General de Bellas Artes y Bienes Culturales de la Consejería Cultura y Deportes de la Región de Murcia sobre las intervenciones en estos edificios catalogados como Bien de Interés Cultural o con las antiguas categorías de Monumento Histórico Artístico.

No obstante lo anterior, el presente proyecto, al igual que cualquier tipo de obra que se pretenda ejecutar sobre el edificio, requiere la autorización expresa del mismo por parte de dicho Servicio de Patrimonio Histórico Artístico (incluso en un caso como este en el que se trata de actuaciones urgentes que pretenden restituir las condiciones originales, sin dar lugar a aportaciones de nuevo diseño y sólo con obras que definimos como de Conservación. Este es precisamente el caso del presente proyecto, ya que las obras que se prescriben son aquellas cuya finalidad es la de cumplir las obligaciones de propiedad en cuanto a las condiciones de ornato e higiene de la edificación, así como las eventuales reparaciones de todos aquellos elementos e instalaciones que se consideren en mal estado (cubierta, bajantes, instalaciones,...) y estrictas obras de mantenimiento, como reparación de solados, revocos, pintura, etc... No obstante lo anterior, es necesaria autorización expresa a las mismas por parte del Organismo competente, en este caso la citada Dirección General de Bellas Artes y Bienes Culturales de la Región de Murcia.

²⁴ Pasando a ser Bien de Interés Cultural con categoría de Conjunto Histórico-Artístico a partir de la aprobación de la Ley 16/1985, de 25 de junio, del Patrimonio Histórico Español

	VISADO	17/07/2008
	Normal	150536/81460
	Visado Telemático	TGO
	Oficial de Arquitectos de Murcia	
Autores: JOAQUIN PEREZ VICENTE PLACIDO CAÑADAS JIMENEZ JUAN DE DIOS DE LA HOZ MARTINEZ		
		Julio de 2008
21	El Colegio garantiza la firma digital de los autores	



PROYECTO DE RESTAURACIÓN DE LAS CUBIERTAS Y FACHADAS DEL TEATRO VICO.

Además de todo lo expresado anteriormente, el nivel de protección tan elevado que ostenta el edificio hace que este deba ser conservado íntegramente por su carácter singular y monumental y por razones histórico-artísticas, preservando todas las características históricas y/o artísticas que posea. Es evidente que todo el edificio posee valor histórico o artístico y, por ello, todas las obras que se proponen, lo hacen de forma que permitan la clara lectura de las características históricas y constructivas del edificio, poniéndolo en valor pero, además, no provocan la pérdida o daño de ninguna de las características que motivaron la Protección Integral. Tampoco se produce ningún aumento de volumen, cosa que está expresamente prohibida, ni mayor aprovechamiento del volumen original.

Por último, indicar que no se modifica ningún parámetro de uso y se mantienen en su integridad los usos y superficies actuales, ni las obras tampoco ponen en peligro sus valores culturales o arquitectónicos, ni finalmente se ejecutan obras prohibidas (ya que se permiten las de conservación, restauración, consolidación y rehabilitación).

En general, se trata con las obras propuestas de:

- * Eliminar los procesos patológicos que actualmente se producen
- * Correcta lectura de las características históricas y arquitectónicas del Teatro.
- * Máxima sencillez y economía de ejecución
- * Facilidad del futuro mantenimiento.
- * Mínima intervención y reversibilidad de las actuaciones
- * Utilización predominante de materiales y técnicas tradicionales ²⁵
- * Mantenimiento del uso actual como Teatro ²⁶

Solo nos queda indicar que, durante el período de redacción del proyecto, no ha sido posible determinar las características y condiciones exactas de todos los materiales y sistemas constructivos y formales. Por ello, tanto los planos de proyecto, como la presente memoria y el estado de mediciones y presupuesto, recogen una serie de partidas que en cualquier caso deberán ser refrendadas tanto por las diversas pruebas y ensayos a realizar sobre los distintos materiales y elementos, como por la comprobación en obra de las hipótesis manejadas en el presente documento, determinando durante las obras si va a ser necesaria y adecuada su aplicación.

²⁵ Todas ellas suficientemente experimentadas. Cuando fuera precisa la utilización de técnicas modernas (instalaciones de electricidad, cosidos de grietas o fisuras, inyecciones, taladros, etc...), estas no interferirán con los elementos constructivos originales o, en aquellos que pudieran surgir durante el transcurso de la obra

²⁶ Dependiente del MUBAM y en el que, además, se celebran ciclos de conciertos y otro tipo de actos culturales de enorme aceptación en la Ciudad y la Región

	VISADO	17/07/2008
	Visado Telemático	150536/81460
Colegio Oficial de Arquitectos de Murcia TGO		
Autores: JOAQUIN PEREZ VICENTE PLACIDO CAÑADAS JIMENEZ JUAN DE DIOS DE LA HOZ MARTINEZ		



CAPÍTULO I.06.-

MEMORIA CONSTRUCTIVA

En este capítulo vamos a acompañar algunos datos relativos a materiales, sistemas constructivos, oficios, etc... y que puedan ser de interés para el desarrollo de los trabajos en el edificio, ya sea por los materiales o por las técnicas utilizadas en las zonas donde se tiene previsto intervenir.


Si bien el Teatro presenta un razonable estado de conservación en cuanto a los elementos responsables de su estabilidad: cimentación y estructuras, no ocurre lo mismo respecto a la estanqueidad, percibiéndose gran parte de las cubiertas en mal estado o bien, cubiertas que aún no presentando aún problemas de filtraciones, presentan excesivas deformaciones (en algunos casos próximas al colapso) que pueden repercutir de forma muy negativa en los elementos y enseres situados en cotas inferiores (principalmente el falso techo decorado del patio de butacas). Asimismo existen zonas no intervenidas en obras anteriores, huecos con quiebras, fisuras en escaleras, problemas de humedad por capilaridad en algunas zonas, etc... En lo que se refiere a los acabados de las zonas próximas a las cubiertas, adolecen de una actuación general basada en criterios de mantenimiento y conservación, mientras que en las terrazas planas y lucernarios las actuaciones de reparación se han sucedido, pero continúan los problemas en torno a ellas. Es de resaltar que, a pesar de que ha habido un gran interés Municipal porque principalmente las cubiertas y las instalaciones se fueran modernizando, subsisten todavía algunas de ellas que es necesario adecuar, mejorar o incluso modificar, tal y como figura en el presente proyecto.

En el caso de las cubiertas de teja, estas presentan un estado general más o menos homogéneo en cuanto a la colocación de la teja, pero con grandes flechas en los centros de los vanos²⁷. Además, las cubiertas presentan varias soluciones que el proyecto pretende homogeneizar amén de mejorarlas mediante la colocación de materiales que aseguren la estanqueidad de las mismas hacia en intradós en el caso de fallos en la cobertura. Para ello, las cubiertas se repasan en todas las zonas, restaurándolas en profundidad en aquellos faldones donde se requiere (incluso en zonas como en los laterales sobre los palcos debe ejecutarse de nuevo). Los planos de proyecto indican la actuación a realizar en cada uno de los faldones, desde el levantado del tablero y la colocación de cerchas nuevas entre cada dos antiguas de la cubierta sobre el patio de butacas, hasta la citada intervención completa sobre las cubiertas laterales con levantado de las piezas estructurales, colocación de unas nuevas, ripia, onduline y teja.

Con carácter general se indica que además de las operaciones que se señalan para cada una de las zonas, se realizarán todas las operaciones tendentes a la eliminación de las vegetaciones en las cubiertas o en zonas expuestas y terrazas que sobresalen de las mismas. Finalmente, tanto las cubiertas, como los pretilos, barandas, etc... que existan, se protegerán mediante planchas de plomo engatilladas y en su caso recibidas a los paramentos.

Además de tratarse de un material en desuso (e incluso prohibido en algunos casos), su estado aconseja su retirada, por lo que el proyecto propone la sustitución de todas las planchas de Uralita y la consiguiente ejecución de nuevos tableros de pendiente a base de paneles contrachapados 2400 x 1220 x 22 cm sobre los que se colocará el aislamiento, el tablero hidrófugo, la plancha impermeabilizante y el acabado en teja cerámica curva.

²⁷ Las flechas se deben tanto al flectado por exceso de carga de las correas que soportan el tablero entre cercha y cercha, como por los alabeos que presentan algunas de ellas y que en algunos casos las desplazan de su vertical hasta 20 cm.

	VISADO	17/07/2008
	Normal	150536/81460
	Visado Telemático Colegio Oficial de Arquitectos de Murcia TGO	
	Autores: JOAQUIN PEREZ VICENTE PLACIDO CAÑADAS JIMENEZ JUAN DE DIOS DE LA HOZ MARTINEZ	
Julio de 2008		23
El Colegio garantiza la firma digital de los autores		



PROYECTO DE RESTAURACIÓN DE LAS CUBIERTAS Y FACHADAS DEL TEATRO VICO.

Evidentemente, tras la intervención, se asegura el acceso al interior de todas y cada una de las cubiertas, así como su ventilación, iluminación y eliminación de anidamiento de palomas, en el convencimiento que la solución proyectada mejorará las condiciones de conservación del edificio, así como recuperará aquellos elementos que permiten una correcta lectura de las características históricas y arquitectónicas del Teatro, a la vez que respeta y persigue los planteamientos de máxima sencillez y economía de ejecución así como los de facilidad del futuro mantenimiento.

El principal problema que surge como consecuencia de lo anterior es el del mantenimiento de las cubiertas que, en ocasiones, se ha realizado con suplementos de madera, refuerzos metálicos, morteros de cemento, recibiendo tejas en los muros, alfeizares, recrecidos de cubiertas, impermeabilizaciones sobre las mismas, etc... e incluso cambiando las tejas que previsiblemente eran todas curvas por tejas planas en algunas zonas. Estas operaciones, realizadas con gran esfuerzo personal y económico por el Ayuntamiento de Jumilla, auténtico mantenedor del edificio y gracias al cuál el mismo ha llegado hasta nosotros en buenas condiciones, sin duda han colaborado al mantenimiento del inmueble y han solucionado (aún de manera rápida) los problemas acuciantes de accesos de agua a determinadas zonas de las cubiertas. Pero no por ello no es menos cierto que también han podido provocar otro tipo de patologías derivadas de la modificación de algunos aspectos que, sumados y añadidos a los inevitables procesos del paso del tiempo y de los agentes atmosféricos, hacen que sea necesaria la intervención que en el presente documento se recoge.


Ni que decir tiene que los planteamientos del presente proyecto se han basado por un lado, en la premisa fundamental de respeto y conservación estricta del edificio y de sus valores artísticos e históricos²⁸, pero no es menos cierto que también recalcamos la intención deliberada de utilización de materiales y técnicas tradicionales sobre todo en la intervención de refuerzo de las cubiertas²⁹.

También se plantean en el presente proyecto las actuaciones destinadas a cambiar la percepción e imagen exterior del edificio, ya que al mismo se le han ido añadiendo elementos cuyo acabado en bloques de hormigón se ha pensado revocar (en paralelo se reparan las terrazas y los accesos de agua en los encuentros entre ellas y los muros así como en los lucernarios).

Además de lo anterior, una vez instalados los medios auxiliares y facilitado el acceso a las cubiertas, se comprobará su estado, pues se ha previsto en el estado de mediciones y presupuesto la posibilidad de encontrar insectos xilófagos y, en su caso, restituir maderas mediante prótesis o bien mediante láminas encoladas con resorcina.

²⁸ De hecho, ha primado sobre cualquier otra consideración, restringiendo al máximo el tipo de intervenciones que hemos podido sopesar a la hora de ejecutar la nueva cubierta sobre la sala, la conservación del falso techo existente, lo que ha supuesto por ejemplo no poder disponer de tirantes de madera en las nuevas cerchas, por la dificultad que supondría colocarlas (recordemos que el falso techo cuelga de unos listones y maderos colocados en horizontal y apoyados sobre los tirantes de las cerchas)

²⁹ De hecho la propuesta mantiene la actual estructura para asegurar que continúa trabajando al menos para sustentar el techo de la sala, mientras que se dispone una similar a base de cerchas de parecidas, pero ejecutadas en madera laminada y con tirante metálico, para la sustentación de la cubierta (este tirante se colocará una vez situada la cercha en su posición – mediante husillo con rosca y llave dinamométrica- y pasa por encima de las piezas de sujeción del falso techo para evitar cualquier contacto y, mucho menos, cualquier corte o rotura de las mismas)


VISADO 17/07/2008
 en cargo 150536/81460
 del Colegio Oficial de Arquitectos de Murcia TGO
Visado Telemático
 Autores: JOAQUIN PEREZ VICENTE
 PLACIDO CAÑADAS JIMENEZ
 JUAN DE DIOS DE LA HOZ MARTINEZ



PROYECTO DE RESTAURACIÓN DE LAS CUBIERTAS Y FACHADAS DEL TEATRO VICO.

Estas operaciones son complementarias de las de ejecución de las nuevas cerchas de la zona central y, al igual que las existentes, y tal y como es habitual en la arquitectura tradicional, descansarán sobre durmientes y zoquetes recibidos a las fábricas con el fin de minimizar en lo posible los empujes horizontales. Tras su colocación se instalarán sobre ellas las correas, el tablero fenólico, aislamiento, tablero hidrófugo, onduline³⁰ y posteriormente el alerón de plomo que asegure la estanqueidad del mismo o bien del pesebrón en las zonas indicadas, además de ser paso para registro. (las piezas de madera se protegerán con un tratamiento antixilófagos tipo Xilamón o similar, que garantice su correcto mantenimiento). Se utilizará teja cerámica en todas las cubiertas, quedando prohibido el uso de cualquier otro tipo de cubrición. Todas las tejas cobijas deberán ser viejas y de longitud suficiente para que una vez aplicados solapes pueda mantenerse su correcta alineación en hiladas verticales y horizontales. Las tejas canales en algunos casos son curvas y en otras planas, por lo que se mantendrá la actual composición de cada paño de forma que, una vez que se agoten las viejas existentes en la cubierta, podrán ser nuevas. Al colocar la teja, se recibirá una hilada de cada cinco con mortero de cal y arena, en proporciones a definir por la dirección facultativa. Aparte de esto, se recibirá una fila de cada cinco en toda la longitud del paño y se colocarán baberos perimetrales de plomo en los aleros para asegurar su estanqueidad y la de las zonas colindantes y que no se produzcan filtraciones en los encuentros.

Las cubiertas laterales sobre los palcos están ejecutadas tanto con piezas escuadradas (si bien es cierto que son de escasa dimensión) como con rollizos y sobre ellos, cañizo encordado. Deben desmontarse y necesitan de una operación de mayor entidad que el resto de las cubiertas, ya que es necesario un desmontaje de la teja y del cañizo, para posteriormente ejecutar una nueva estructura a base de pares, tablero contrachapado fenólico y finalmente retejar sobre la misma interponiendo planchas impermeabilizantes del tipo Onduline.

Para poder proceder al registro de la totalidad de las cubiertas e impedir los deterioros en las zonas de contacto entre los paramentos y faldones, se introducen unos pesebrones de plomo de desarrollo un metro y se protegerá la primera hilada de cada alero mediante pasta de mortero bastardo (en los emboquillados de los aleros la cobija se calzará con una bocateja y posteriormente se recibirán todos los emboquillados con mortero bastardo, aprobado previamente por la DF, sobre todo en lo que a árido y colocación se refiere). Para garantizar la correcta aireación de las cubiertas, se prevé la colocación de tejas especiales de ventilación según QTT-24 de forma suplementaria a las ventilaciones existentes, de manera que siempre se garantice que la superficie de renovación de aire sea en cada caso 1/1.000 de la superficie de la cubierta en planta. La situación de dichas tejas especiales será indicada en obra por la DF en función de las condiciones de aireación de cada zona del bajo cubierta. Por ello, no se reflejan en los planos.

En cuanto a las fachadas del lateral Este se propone una intervención a base de morteros monocapa con diferentes grados de granulometría y por tanto de textura y color, diferenciando al menos dos tonos, correspondientes uno a los huecos en color blanco y el resto en colores ocre / siena. Previamente deben realizarse tanto las labores previas de limpieza física de la superficie de la fachada a fin de eliminar depósitos de polvo, suciedad superficial, palomina, etc.,.

³⁰ Para mejorar el comportamiento de las cubiertas se prevé la impermeabilización de los tableros de pendiente mediante planchas "onduline". Su colocación respetará en todo las especificaciones que el fabricante establece para el material, quedando absolutamente prohibido el calzado de la teja sobre las planchas en ningún momento, antes, durante o después de su colocación. Para todos los trabajos deberán tenerse en cuenta las especificaciones de la NBE QB-96.

VISADO 17/07/2008
150536/81460 TGO
Visado Telemático
Autores: JOAQUIN PEREZ VICENTE
PLACIDO CAÑADAS JIMENEZ
JUAN DE DIOS DE LA HOZ MARTINEZ



PROYECTO DE RESTAURACIÓN DE LAS CUBIERTAS Y FACHADAS DEL TEATRO VICO.

Si bien es cierto que no se va a provocar un cambio significativo en la imagen del edificio, ya que se trata de mantener en todos sus extremos los tramos y despieces actuales, no lo es menos que va a dejar de percibirse la actual fábrica de bloques de cemento al superponerle un acabado con distinto material³¹.

Si bien muchas de las fábricas se encuentran revestidas (al exterior mediante morteros de cal y al interior con yesos o trabadillos de cal y yeso), podemos aventurar que, además de los paramentos que exteriormente se perciben como fábricas de ladrillo, la mayor parte del volumen de dichas fábricas estará ejecutado utilizando los propios ladrillos, así como mampostería de piedra por detrás de los mismos³², e incluso con algunas zonas de sillares labrados (fachada).

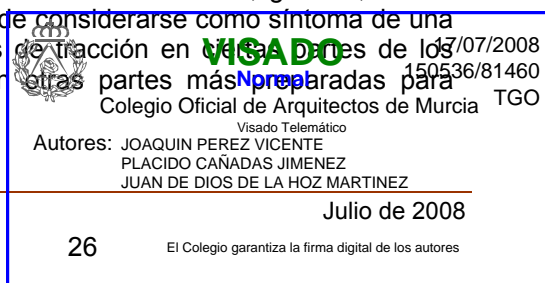
En cuanto a las grietas que aparecen en algunas zonas (principalmente en el falso techo de la sala y de pequeña dimensión) diremos que el primer análisis de las mismas, revela una falta casi total de movimientos (telarañas, inexistencia de material caído al suelo...), lo cual nos ha hecho prescribir en el proyecto unos cosidos leves que aseguren el contacto entre las caras de las fábricas, sin que sea necesario profundizar más en las causas externas o modificaciones de los estados tensionales que puedan originarlas. Lo anterior se apoya en dos aspectos: Los primeros exámenes visuales no indican la existencia de fenómenos de asentamientos y, aunque sea evidente la existencia de grietas, estas son tan nimias que, en ningún caso, podrían implicar situaciones próximas al colapso. Además, la práctica inmovilidad que en el tiempo presentan estas fisuras, hace pensar que se trata de lesiones ya estabilizadas³³ y que aquello que se ha mantenido durante siglos, no tiene por qué modificarse. Además de esto, debemos recalcar de nuevo que los movimientos que han sufrido las estructuras de la cubierta, si bien no comprometen el comportamiento estructural general del edificio, si es verdad que han modificado las distancias entre los distintos elementos, produciendo compresiones cuando se han aproximado y tracciones al separarse, lo cual puede haber ocasionado (y den hecho así aparece un buen número de ellas en el falso techo) la aparición de grietas o fisuras.

Ni que decir tiene que las obras que el presente proyecto recoge, hacen inviable el uso actual como teatro (o cualquier otro uso), por lo que el edificio debe cerrarse al ser las obras propuestas del todo incompatibles con el uso normal del mismo. Por el contrario, no se ha previsto modificar o alterar el sistema estructural vertical ni de cimentación del edificio, más que en los pies derecho de refuerzo y en el caso que los análisis y estudios que se realicen aconsejen esta opción de forma inequívoca.

³¹ No está previsto modificar ni superponer ningún tipo de acabado sobre el actual zócalo de hormigón, salvo la posibilidad de aplicar una veladura para entonarlo con los nuevos tonos y texturas de las fábricas superiores.

³² Se trata de piedras sin labrar y de formas irregulares que se ubicaban en el interior de los muros, sin que ninguna de sus caras conformaran el paramento visto, al estar escasamente trabajados e incluir gran cantidad de ripios (piedras pequeñas usadas para rellenar los huecos existentes entre mampuestos a modo de cuña)

³³ Ya hemos indicado que, bajo nuestro punto de vista, prima sobre ningún otro aspecto la adaptación de la estructura a lo largo del tiempo mediante la aparición de lesiones -es decir, grietas-, en los lugares de la construcción sometidos a esfuerzos. Esto, no puede considerarse como síntoma de una próxima ruina, sino como señal de la existencia de esfuerzos de tracción en ciertas partes más preparadas para resistirlas.





PROYECTO DE RESTAURACIÓN DE LAS CUBIERTAS Y FACHADAS DEL TEATRO VICO.

Paralelamente a los trabajos expresados anteriormente, se plantean otros de menor envergadura, aunque igualmente necesarios como la reparación de las terrazas desmontando su acabado superficial y ejecutando emplomados en los encuentros, impermeabilizaciones completas y nuevos solados de cerámica en estas y otras zonas más propensas a los accesos de aguas al interior.

Queremos recalcar de nuevo que parte de las cubiertas no son visitables (incluso para poder avanzar una propuesta hemos tenido que hacer unos agujeros para introducir la cámara fotográfica e interpretar su estado y composición), por lo que se desconoce el estado y composición real de toda su estructura. No obstante en la valoración previa que se realiza se han previsto partidas de intervención estimadas tanto para las cubiertas que si son accesibles y han podido ser visitadas, como para los que no pueden registrarse. Para poder proceder a este registro de la totalidad de las cubiertas, se introducen unos pesebrones de plomo (si bien la misión fundamental de los mismos es bien distinto ya que se plantean principalmente para evitar los accesos de agua), ganchos de servicio y la continuidad de los pasos de registro de forma que la cubierta siga siendo totalmente transitada para realizar las necesarias labores de mantenimiento.

	VISADO	17/07/2008
	Normal	150536/81460
Colegio Oficial de Arquitectos de Murcia TGO		
Visado Telemático		
Autores: JOAQUIN PEREZ VICENTE		
PLACIDO CAÑADAS JIMENEZ		
JUAN DE DIOS DE LA HOZ MARTINEZ		
		Julio de 2008
27	El Colegio garantiza la firma digital de los autores	



CAPÍTULO I.07.- DESCRIPCIÓN Y JUSTIFICACIÓN DE LOS TRABAJOS

Se adjuntan en las siguientes líneas la descripción de todas y cada una de las partidas que se van a ejecutar en el presente proyecto (las mismas se corresponden con lo indicado en los planos de intervenciones, así como en las mediciones y presupuesto).

1.- Desmontado del falso techo y estructura sustentante del mismo, incluso los anclajes a las estructuras sustentantes, bien de madera y cañizo como de escayola u otros materiales existentes, dejando la estructura portante al descubierto, todo ello por medios manuales mediante caída controlada al suelo de la sala, que deberá protegerse con tableros de aglomerado en superficie, i/desmontado de formas o limas, posibles rellenos, etc.

2.- Desmontado de cubierta de teja curva (aprovechando un porcentaje en torno al 50% de la misma), el entablado de cañizo enyesado o madera ripia y los posibles elementos de relleno existentes, así como los canalones y bajantes existentes, dejando la plancha de fibrocemento o la estructura portante al descubierto. A continuación, desmontado de cubrición inadecuada de uralita y los elementos de sujeción, aislamientos, relleno existentes, dejando a la vista la cubrición bajo esta, todo ello por medios manuales, i/desmontado de limas, canalones, etc., con retirada de rellenos. El desmontaje y retirada de estas placas se realizará por empresa autorizada y homologada por la Comunidad de Murcia y se retirará a vertedero específico con certificación de residuos tóxicos emitido por la empresa de desmontaje. El penúltimo paso consistirá en realizar los trabajos de desmontado sobre las cerchas existentes de todas las armaduras de madera dispuestas horizontalmente para sustentación de los entablados, a base de correas, parecillos, perfiles metálicos, y todos los elementos existentes que calzan la actual estructura, tanto si son de rollizos como escuadrías rectas, con corte y desmontaje. Se dejarán las cerchas completamente libres de enrastrelados y/o suplementos. Deberán atarse con cruces de San Andrés durante la ejecución del resto de partidas de estructuras de cubiertas las cerchas que no serán desmontadas, para evitar los movimientos en cabeza o parte superior de estas. Finalmente se procederá a realizar los trabajos de desmontado y reaprovechamiento en las cubiertas altas de las cerchas de madera que no sean sustentantes de las pinturas de techo de platea (pares, jabalcones, tirantes, pendolón, apoyo de correas, etc..) de cualquier espesor o escuadrías, con la inclusión de los trabajos tendentes a dejarlas en un estado correcto de mantenimiento y niveladas con las nuevas cerchas a instalar, de modo que la cubierta se encuentre a plomo. Se sanearán las piezas deterioradas mediante corte por la zona dañada, con posterior cajeadado de las nuevas piezas, incluso en el encuentro con los paramentos mediante apertura del mechinal como la limpieza del apoyo junto al alero. Se incluirá el montaje de las piezas nuevas de madera laminada encolada según planos de detalle, incluso cortes, ajustes, taladros, montea, aplomado, nivelación, elevación de la pieza y recibido según útiles de montaje (tras ello se ejecutará el tajo nº 7)

3- Levantado de la grava de la terraza de salida desde caja escénica a la cubierta lateral, con levantado de la impermeabilización existente y bajo esta de la formación de pendientes en las cubiertas planas a base de hormigón celular u otro material de pendienteado, con el espesor que tenga, con compresor, incluso limpieza.



PROYECTO DE RESTAURACIÓN DE LAS CUBIERTAS Y FACHADAS DEL TEATRO VICO.

4.- Levantado de los lucernarios sobre las cubiertas laterales, incluso marco de sujeción, además de hojas y accesorios.

5.- Trabajos de desmontado en las cubiertas bajas de las armaduras de madera existentes (pares, durmientes, tirantes, correas, etc..) tanto si son de rollizos como escuadrías rectas u otros materiales, con corte por la zona cercana a los durmientes superior e inferior, con posterior cajado del encuentro en los paramentos mediante apertura del mechnal corrido original como la limpieza del apoyo junto al alero, incluyendo la retirada de toda la madera y los rellenos de morteros y los escombros resultantes.

6.- Trabajos de apertura para apoyo de los nuevos pies derechos de madera que se dispondrán en vertical desde suelo de planta segunda hasta recibir a la cercha nueva de madera, con cajado en el muro existente para introducción de perfil metálico recibido al muro a modo de tetón en zoque con armadura según planos, que se introducirá en el centro del pié derecho de madera. Debe ejecutarse el cajado en las fábricas de ladrillo o mixtas de planta segunda por medios manuales y con cuidado de no dañar los pies derechos de madera existentes, así como las zapatas, correas de atado, cruces o demás estructuras de sustentación de la cubierta actual. Una vez abiertos, saneados y preparados los huecos, se procederá a insertar las piezas de madera laminada encoladas de directriz recta y sección 20x20 cm. a modo de pies derechos, realizadas en taller y constituidas por láminas elementales de 2-3 cm. de espesor, encoladas con cola de resorcina en sus caras, de longitudes mayores a las de los planos para alcanzar las longitudes deseadas, mediante un empalme mecanizado a diente de sierra por cada lámina y contrapeado de forma que no queden dos empalmes en el mismo plano, y unidas en prensa hidráulica de directriz no variable por presión e insuflado de aire caliente, comprendiendo: suministro de madera pino monte quintas en láminas, secado en cámara hasta un grado de humedad del 15%, cepillado de cada lámina en todas sus caras y testas con eliminación de repellos y polvo, corte para empalme y extendido automático de la resorcina todo en tren automático de rodillos, formación de la pieza por acumulación de láminas elementales cara con cara contrapeando las fibras, sobre bancada hidráulica presionando unas piezas contra las siguientes, secado mediante aire caliente en embolsados de polietileno, cortes y taladros para montaje y pulverización de imprimación, fondo para tratamiento contra xylófagos.

Transporte de madera laminada manufacturada en longitudes de hasta 12 m, desde taller de fabricación a obra, incluida carga y descarga. Montaje de pieza de madera laminada encolada de directriz longitudinal recta y sección no variable según planos de detalle, incluso cortes, ajustes, taladros, monte, aplomado, nivelación, elevación de la pieza y recibido según útiles de montaje, piezas necesarias para su acabado final en acero laminado cincado en caliente, y mecanizado con taladros para montaje, así como el replanteo, limpieza, medios auxiliares y elementos de seguridad necesarios. Traslado del pie derecho a pie de obra, y elevación por medio de grúa hasta su emplazamiento definitivo.

7.- Estructura de apoyo de las estructuras de cubiertas altas o bajas según planos de detalle, formada por madera de pino abeto 1ª de escuadrías según planos de estructura de madera (20x20 cm.), completamente seca y tratada en autoclave contra xilófagos. Las escuadrías serán, previamente a su colocación, cepilladas superficialmente en las caras vistas, manualmente, de tal modo que su acabado no sea en ningún caso el procedente de la mecanización. El acabado será con xylamón fondo dos manos. La unión entre piezas será a media madera según detalles. Se incluirá la ejecución de semi mechnal corrido en muro de alero o en muro nuevo de nave alta para apoyo del durmiente mediante zocuetes de madera empotrados en el muro con garras metálicas, de modo que quede elevado el durmiente con respecto al muro.

	VISADO	17/07/2008
	Normal	450936/81460
Colegio Oficial de Arquitectos de Murcia TGO		
Visado Telemático		
Autores: JOAQUIN PEREZ VICENTE		
PLACIDO CAÑADAS JIMENEZ		
JUAN DE DIOS DE LA HOZ MARTINEZ		



PROYECTO DE RESTAURACIÓN DE LAS CUBIERTAS Y FACHADAS DEL TEATRO VICO.

8.- Pieza mixta de tirante metálico con piezas especiales de sujeción a madera, y resto de cercha en madera laminada encolada de directriz longitudinal no variable y sección transversal media variable según proyecto, realizada en taller, constituida por láminas elementales de 2-3 cm. de espesor, encoladas con cola de resorcina en sus caras, de ancho mayor y testas para alcanzar las longitudes deseadas, mediante un empalme mecanizado a diente de sierra por cada lámina y contrapeado de forma que no queden dos empalmes en el mismo plano, y unidas en prensa hidráulica de directriz no variable por presión e insuflado de aire caliente, comprendiendo: suministro de madera pino monte quintas en láminas, secado en cámara hasta un grado de humedad del 15%, cepillado de cada lámina en todas sus caras y testas con eliminación de repellos y polvo, corte para empalme y extendido automático de la resorcina todo en tren automático de rodillos, formación de la pieza por acumulación de láminas elementales cara con cara contrapeando las fibras, sobre bancada hidráulica presionando unas piezas contra las siguientes, secado mediante aire caliente en embolsados de polietileno, cortes y taladros para montaje y pulverización de imprimación, fondo para tratamiento contra xylófagos.


- Transporte de la cercha manufacturada en longitudes de hasta 15 m, desde taller de fabricación a obra, incluida carga y descarga. Medido el volumen teórico lleno transportado.

- Montaje de pieza de madera laminada encolada de directriz longitudinal recta y sección transversal no variable según planos de detalle, incluso cortes, ajustes, taladros, monte, aplomado, nivelación, elevación de la pieza y recibido según útiles de montaje. (Se realizará acanaladura en la base de la cabeza para entestar perfil metálico en T invertida como formación de durmiente perimetral.

- Colocación de uniones de pares, tirantes, correas y demás piezas necesarias para su acabado final, todas ellas en acero laminado cincado en caliente, y mecanizado, con taladros para montaje de estructura de madera laminada, incluyendo su replanteo, limpieza, medios auxiliares y elementos de seguridad necesarios. La cercha será fabricada en taller con las medidas replanteadas y tomadas en obra, con traslado a pie de obra, y elevación por medio de grúa hasta su emplazamiento definitivo mediante la introducción primero del tirante metálico mediante 4 eslingas que se irán contrapeando en su montaje según avance la pieza por debajo/encima de las estructuras existentes, de modo que siempre quede suspendida de dos de ellas.

9.- Estructura de cubierta de naves bajas según planos de detalle, formada por madera de pino abeto 1ª de escuadrías según planos de estructura de madera (14x17), completamente seca y tratada en autoclave contra xilófagos. Ya hemos indicado que las escuadrías de todas las maderas (pares, durmientes, soleras, cuadradas, etc..., se indican todas en los planos de detalle) serán, previamente a su colocación, cepilladas superficialmente en las caras vistas, manualmente, de tal modo que su acabado no sea en ningún caso el procedente de la mecanización y que el acabado será con xylamón fondo dos manos, por lo que no será necesario repetirlo en cada intervención aunque se entiende que se debe ejecutar en todas aquellas referidas a la madera. Separación entre ejes de vigueta según detalles, incluso ejecución de mechinales en muro de fábrica para apoyo en muros (se introducirán los durmientes corridos en ambos paramentos en su parte superior, y cajeado en la zona del alero) incluso las ayudas de albañilería a la ejecución de los paños, apoyos de durmientes, etc.

10.- Estructura de entramado de cubierta mediante correas de madera (10x14) sobre cerchas de madera laminada y sobre las estructuras de cerchas que no se desmontan para evitar su vuelco, según planos de detalle, para la realización de arriostramientos de madera con piezas de 10x14 cm dispuestas en dos bandas paralelas al alero, incluso la ejecución de calzos de sujeción a las cerchas.

	VISADO Normal	17/07/2008 150536/81460
Colegio Oficial de Arquitectos de Murcia TGO		
Visado Telemático		
Autores: JOAQUIN PEREZ VICENTE PLACIDO CAÑADAS JIMENEZ JUAN DE DIOS DE LA HOZ MARTINEZ		



PROYECTO DE RESTAURACIÓN DE LAS CUBIERTAS Y FACHADAS DEL TEATRO VICO.

11.- Formación de entablado de cubierta con colocación de tablero contrachapado fenólico de 22 mm., tipo batipín, colocado a tope y con posterior sellado del encuentro con sikaflex. Quedan incluidos cortes, entalladuras, embarbillados y montaje. Se incluirá la formación de refreno mediante listones de madera y el propio tablero fenólico. Se fijará con tornillos cincados (en los paños sin madera a largueros recibidos), no admitiéndose puntas paris para el montaje. Se aplicará protección antixilófagos xylamón fondo dos manos. En los techos sobre los accesos a palcos se colocará, además, con acabado de pladur por el interior, listo para pintar, colocado a tope y con posterior sellado del encuentro con sikaflex. Una vez colocados los tableros, se dispondrá un enrastrelado sobre el panel a base de listones de madera de 50x50 mm dispuestos paralelos al alero, según detalles facilitados por la Dirección facultativa, y entre ellos un aislamiento térmico mediante placas rígidas de poliestireno extruído con superficie acanalada, tipo Roofmate PTS-A de 50 mm. de espesor, pegadas sobre el panel y encajadas entre los rastreles. Posteriormente se colocará tablero aglomerado hidrófugo de 22 mm de espesor clavado sobre los rastreles con un tornillo de dimensiones suficientes para coger también el tablero bajo el aislante. Esta actuación termina con la colocación de la cubrición compuesta por plancha Onduline BT-235 o equivalente para teja antigua fijada al tablero con ganchos estancos, piezas especiales, caballetes y limas, y recrecido de madera sobre los aleros para formación de refrenos y la cobertura de teja cerámica curva nueva (solo en la teja canal) y teja cerámica curva proveniente del desmontaje inicial (para las cobijas)³⁴, recibidas con mortero de cemento, cal y arena en proporciones 1:2:10, (M-20B), limas, caballetes y emboquillados; recibido una de cada cinco hiladas, limas, cumbreras (incluso ganchos de servicio y seguridad) y las tres primeras líneas del alero. Se colocará tela de gallinero en limas y caballetes, con inclusión de pieza especial de remate de onduline. Los aleros se ejecutarán con vuelo de la canal sobre la cobija a definir por la D.F. sobre la línea del vuelo del alero incluyendo refreno de madera con piezas de madera especificadas en los planos de detalle. También se protegerá el trasdós de la cercha de madera por el exterior, ocultando ésta y creando una volumetría estanca con placas de GRC, recibidas con pasta de agarre,

12.- Recorrido completo de cubiertas de las escaleras de acceso en el frente del Teatro, con levantado, limpieza y posterior recolocación de todas las tejas, reposición de las rotas en un 20%, limpieza de los faldones, cobijas, caballetes, etc., recibido una de cada cinco hiladas, recibido de caballetes y encuentros con muros, consiguiendo alineaciones tanto paralelas al alero como perpendiculares a éste mediante escantillón de madera de las medidas existentes.

13.- Realización de emplomado sobre soporte de cubiertas adyacentes al tímpano, testero trasero de la caja escénica y edificio adyacente, con revestimiento de planchas de plomo de 2 mm. de espesor y 1,00 metro de ancho, tanto en encuentro laterales de muros como en encuentro de faldones, con p.p. de piezas especiales, solapes, soldaduras, conexiones con paramentos y aleros. Se ejecutarán con doble engatillado de unión entre piezas, y con realización de roza en los muros adyacentes, donde se introducirá el plomo al menos 5 cm., y se recibirá el conjunto, con solape de la cubrición de teja de al menos 30 cm. en el lado de la teja, y solape de la cubrición con otra plancha de plomo recibida de al menos 15 cm. Los bordes libres se ejecutarán mediante tubo rígido de 20x20 mm y doble pliegue de la plancha de plomo alrededor del mismo.

³⁴ Cuando falten piezas y deban aportarse unidades viejas, serán obligatoriamente de deslido para las cobijas



PROYECTO DE RESTAURACIÓN DE LAS CUBIERTAS Y FACHADAS DEL TEATRO VICO.

14.- Intervención en los aleros con las siguientes actuaciones:

- Limpieza del soporte hasta dejar libre de impurezas.
- Colocación de malla geotextil anclada con tacos
- Colocación de una plancha de plomo de 2 mm. de espesor y 50 cm. de desarrollo, con ejecución mediante tubo rígido en el borde de unos 2,00 cm. de plegado sobre este para ejecución del goterón.
- Colocación de tela de gallinero anclado con tornillo y tope de goma.

15.- Realización de babero emplomado sobre las tejas de cubrición, con revestimiento de planchas de plomo de 2 mm. de espesor y 0,50 metros de ancho, en encuentro de las cubiertas con los paramentos verticales, con p.p. de piezas especiales, solapes, soldaduras, conexiones con paramentos y aleros. Se ejecutarán con doble engatillado de unión entre piezas, y con realización de roza en muros adyacentes para recibir el plomo, donde se introducirá el plomo y la teja al menos 5 cm., con solape de la cubrición de teja del resto del desarrollo, y acoplamiento a las curvas de las tejas mediante golpeo con martillo de goma.

16.- Para la evacuación de aguas en los lugares indicados se dispondrá de canalones redondos de cobre de 0,6 mm. de espesor de MetaZinco, de sección circular de 333 mm. de desarrollo, fijado al alero mediante soportes especiales colocados cada 50 cm. y totalmente equipado con piezas especiales, cazoletas, remates finales de cobre y piezas de conexión a bajantes, siendo estas de cobre electrosoldado de MetaZinco, de 100 mm., con conexiones, codos, abrazaderas, etc. y una pieza final inferior mediante curvado de la bajante para salida horizontal y cazoleta superior de encuentro con el canalón.

17.- Ud limpieza bajo cubiertas de escombros, detritus animal, palomina, resto de instalaciones o medios auxiliares, etc., a mano, apertura de huecos para paso de mantenimiento y canalización de instalaciones, y apertura de huecos para ventilación de cámara. Se incluirá la aspiración de todos los detritus y polvos existentes mediante aspiradora industrial. Tras ello se procederá a un tratamiento in situ preventivo para madera vieja o nueva, contra xilófagos (Hylotrupes bajulus, Anobios, hongos de pudrición, termitas etc), mediante la aplicación de Xylamón doble -producto oleoso-fungicida B-cloronaftaleno DIN 68800 aplicado pulverizado, por proyección con pulverizador aerográfico especial en recinto cerrado y con un rendimiento no menor de 0,35 l/m². Mientras se realiza la aplicación, los operarios se protegerán con mascarillas apropiadas, y la madera tratada no deberá tener un grado de humedad superior al 25%.

18.- Arreglo puntual de petos perimetrales de fábrica de ladrillo mediante el retacado con fábrica de ladrillo hueco doble de 25x12x8 cm. de 1/2 pie de espesor recibido con mortero de cemento CEM II/B-P 32,5 N y arena de río 1/6, para revestir.

19.- Pavimento de las cubiertas planas mediante colocación de baldosa de Klinker cerámico de la casa Malpesa, modelo granada de dimensiones 234x100x20 mm. Todo ello ira recibido con cemento II-Z/35A y arena de miga 1/6, cama de arena de 6 cm. de espesor. Se incluirá la realización de junta de 0,5 cm. de espesor de mortero con plastificantes entre las baldosas cerámicas con tintado con polvo proveniente del cortado de piezas y limpieza, así como un rodapié del mismo material y 10 cm. de alto.



PROYECTO DE RESTAURACIÓN DE LAS CUBIERTAS Y FACHADAS DEL TEATRO VICO.

20.- Cubierta transitable constituida por los siguientes componentes

- Barrera de vapor formada por 1,5 kg/m² de oxiasfalto Asfaldan RT3 plástico, extendido sobre la superficie limpia del forjado.
- Doble Aislamiento térmico de 30 mm. de espesor de poliestireno extruído Danopren 30.
- Formación de pendientes mediante hormigón aislante de arcilla expandida Arlita de espesor medio 10 cm.
- Capa de mortero y arena de rio de dosificación 1:6 de 2 cm. de espesor, fratasada y limpia. Se redondearán las aristas para el recibido de las membranas impermeabilizantes.
- Membrana impermeabilizante en dos capas soldadas a matajunta, con aplicación inicial de imprimación asfáltica Compoprimer a razón de 0,3 kg/m².; lámina de betún elastómero de alta resistencia térmica Compolarte BM V-40 (tipo LBM-40-FV), punto de reblandecimiento 130° C y plegabilidad en frío -22'5° C, de 4 kg/m². de peso, armada con fieltro de fibra de vidrio de 100 gr/m²., terminación antiadherente de film de polietileno en ambas caras, colocada totalmente adherida al soporte con soplete; y segunda lámina de betún elastómero de alta resistencia térmica Compolarte BM PR-30 MAX (tipo LBM-30-FP), punto de reblandecimiento 130° C y plegabilidad en frío -22'5° C, de 3 kg/m². de peso, armada con fieltro de poliéster (reforzado y estabilizado con malla de fibra de vidrio) de 150 gr/m²., terminación antiadherente de film de polietileno en ambas caras, colocada totalmente adherida a la anterior con soplete. Los solapes serán perpendiculares y paralelos a la dirección de máxima pendiente y mayores de 7 cm. No se extenderán las membranas impermeabilizantes hasta que la capa de mortero y hormigón aligerado situados bajo ella, presenten una humedad inferior al 5%. En los encuentro con los paramentos verticales se realizará refuerzo de membranas mediante solapes de 25 cm. sobre el paramento. Refuerzo que solapará el elemento vertical 25 cm., con una anchura total de 40 cm.
- Capa de mortero y arena de rio de dosificación 1:6 de 2 cm. de espesor.
- Se incluirá junta flexible en el encuentro entre el solado y paramento; junta flexible de poliestireno expandido de 3 cm. de espesor entre la fábrica y el paramento vertical;
- Se dejará lista para solar con pavimento de protección.

21.- Picado de enfoscados y revocos existentes en los paramentos verticales del testero entre la nave lateral y el centro y la nueva fábrica + el enfoscado del muro entre cubiertas, con limpieza de paramentos de fábricas bajo estas, dejando la fábrica lista para posterior aplicación de revocos. Deben eliminarse tanto la suciedad de polvo o agentes atmosféricos, como los mohos, hongos, líquenes, retirando las zonas disgregadas. Deben limpiarse igualmente las impostas de mortero, retirando las zonas disgregadas y perdidas. Se incluirá el posible retacado y rejuntado de las piezas cerámicas que se encuentren en mal estado hasta dejar el paramento en condiciones de aplicar la capa base o jarreado. Este nuevo revoco acabado a la rasqueta se ejecutará con las operaciones de limpieza ya descritas más un enfoscado o jarreado de la superficie con una capa fina de alrededor de 15 mm. de espesor de mortero de cal hidráulica y arena y un tendido de mortero de cal añeja de al menos un año de antigüedad, en tres capas sucesivas extendidas con fratás y llana en espesor 2-3 cm., utilizando arena de mármol como árido, incorporando color a definir por la D.F. en la masa. Se aplicará en mayor espesor según plano de detalle en resalto de pilastras, bajo el alero y en recercados de ventanas. La última capa se aplicará rugosa utilizando la rasqueta, con apretado ligero, sin realizar juegos ni despieces pero si dos tonalidades y dos texturas diferentes, una para los fondos de los paños, y otra para los resaltos de 2 a 3 cm. de espesor para pilastras y franja bajo aleros, cubrición de los ladrillos que conforman el alero y recercados de ventanas.



VISADO
Normal

17/07/2008
150536/81460

Colegio Oficial de Arquitectos de Murcia TGO

Visado Telemático
Autores: JOAQUIN PEREZ VICENTE
PLACIDO CAÑADAS JIMENEZ
JUAN DE DIOS DE LA HOZ MARTINEZ



PROYECTO DE RESTAURACIÓN DE LAS CUBIERTAS Y FACHADAS DEL TEATRO VICO.

22.- Pasarela interior para mantenimiento de cubierta formada por panel compuesto de tres capas, inferior placa de yeso laminado de 10 mm, alma de poliestireno extruído de 100 y tablero contrachapado hidrófugo de 16 mm, encajonada en estructura portante realizada por UPN-120 sujetos sobre los tirantes de la cubierta, incluso p.p. de perrillos, orejetas de amarre, pletinas de 20x8 para empresillar los ángulos y andamiaje.

23 Ejecución de trabajos de cosidos de grietas a base de un descarnado y picado previo de la grieta visible y por debajo de los paramentos aparentemente no dañados, tanto en exterior como en interior, por medios manuales, dejando la fábrica soporte al descubierto en toda la longitud de la grieta. Estos trabajos de picado se completan con la aspiración con aspiradora industrial hasta eliminar los detritus y el lavado de la grieta mediante consolidante de resinas acrílicas, tipo primal, aplicadas con pistola a presión. A continuación una inyección en el espesor de la grieta con resinas epoxídicas, a base de árido de arena de sílice, cuarzo, bentonita, fibra de vidrio y resina, en proporciones establecidas por la Dirección facultativa, rellenando el espesor de la grieta, hasta regularizar con el paramento tanto en exterior como en interior en paramentos verticales. Después unos taladros practicados en muros de 24 mm. de diámetro y 50 cm de longitud, cruzados en diagonal, sobre la línea de la grieta ya saturada de resinas, abarcando todo el espesor del muro a lo largo de las grietas, practicado sobre el soporte, con brocas de rotación con coronas de vidia o tungsteno. (2 taladros por ml de grieta) yen ellos se introducen las varillas de fibra de vidrio de diámetro 12 mm. y la misma lechada de cal hidráulica con adicción de resinas epoxídicas, rellenando el espesor del taladro hasta saturación del mismo. El último trabajo es la consolidación final del conjunto del cosido mediante aplicación con spray de primal, en dosificaciones especificadas por la D.F.

24.- Para las ventanas que dan acceso y luz al bajo cubierta del patio de butacas se propone la colocación de precercos de pino para ventanas del tamaño y forma requerida, montado y recibido a fábrica existente y las consiguientes ventanas exteriores basculantes de una hoja, de madera laminada de pino nórdico barnizada con acabado de fresno con herrajes de colgar y de seguridad a designar por la D.F, con acristalamiento climalit 6/12/6 con relleno de la cámara con argón y perfil inferior de aluminio para vierte aguas. Perfiles mínimos de 68 mm. de la casa EUROCASA 2000 o similar. Por el exterior se dispondrán unas mallas de alambre de acero galvanizado 2,7 mm. de 10x10 mm. montadas sobre un bastidor metálico 25x15 mm., incluso varillas calibradas de 10 mm. para arriostramientos, así como el pintado de las mismas mediante pintura especial para exteriores con mezcla de dos colores, colocado sobre carpintería de madera atornilladas.

25.- Realización de pendienteado sobre impostas de ventanas y sellado de estas al nuevo mortero de acabado de las fachadas, a base de morteros preparados con resinas, aplicado sobre el perímetro y con caída suficiente hacia el borde libre en la parte inferior que facilite la salida inmediata del agua y restos.

26.- Intervención en los pisos de las ventanas, con las siguientes actuaciones:

- Limpieza del soporte hasta dejar libre de impurezas y colocación de malla geotextil ancladas con tacos más una plancha de plomo de 2 mm. de espesor y 100 cm. de desarrollo, con ejecución mediante tubo rígido en el borde de unos 2,00 cm. , de plegado sobre este para ejecución del goterón. Se ejecutarán con doble engatillado de unión entre piezas, y con realización de roza en los muros adyacentes, donde se introducirá el plomo al menos 5 cm., y se recibirá el conjunto, con solape de la cubrición con otra plancha de plomo recibida de al menos 15 cm.

17/07/2008
450936/81460
TGO

VISADO
Normal

Colegio Oficial de Arquitectos de Murcia
Visado Telemático
Autores: JOAQUIN PEREZ VICENTE
PLACIDO CAÑADAS JIMENEZ
JUAN DE DIOS DE LA HOZ MARTINEZ

34 El Colegio garantiza la firma digital de los autores



PROYECTO DE RESTAURACIÓN DE LAS CUBIERTAS Y FACHADAS DEL TEATRO VICO.

27.- Fábrica de ladrillo perforado de 25x12x10 cm. de 1/2 pie de espesor recibido con mortero de cemento CEM II/B-P 32,5 N y arena de río 1/6, para revestir, i/replanteo, nivelación y aplomado, p.p. de enjarjes, mermas, roturas, humedecido de las piezas, rejuntado, limpieza. Se deberá acomodar a los pies derechos nuevos y existentes, arriostrando estos con la fábrica según se vayan levantado.

28.- Enfoscado fratasado sin maestrear con mortero bastardo de cemento CEM II/B-P 32,5 N, cal y arena de río 1/1/4, en paramentos verticales, de 20 mm. de espesor según planeidad del paramento, pudiendo este espesor ser de hasta 4 cm pero siempre aplicado en varias pasadas, y nunca menos de 1,5 cm., Posterior guarnecido maestreado con yeso negro y enlucido con yeso blanco en paramentos verticales de 15 mm. de espesor, con maestras cada 1,50 m. incluso formación de rincones, guarniciones de huecos, remates con pavimento y guardavivos. Acabado final con pintura al temple liso color o blanco según la estancia, así como el entrevigado de los pares de las cubiertas laterales bajas, en paramentos verticales y horizontales, dos manos, incluso aparejado, plastecido, lijado y dos manos.

29.- Ventana giratoria de medidas exteriores 78x140 cm. tipo Velux, para tejados de teja curva, con pendientes de 15° a 90°, compuesta por cerco y hoja de madera de pino, tapajuntas de aluminio gris, acristalamiento aislante tipo Thermo-Star y cortina plisada interior, totalmente equipada y montada.

30.- Falso techo de placas de escayola lisa de 100x60 cm. con foseado o moldura perimetral, recibida con esparto y pasta de escayola. Se colocará sobre armazón en zona de planta segunda mediante largueros, montantes, cuadrales, etc.. de madera de abeto de primera tratada en autoclave, de secciones según planos de detalle, conformando una estructura portante en si misma, que deberá ir moldeándose hasta alcanzar la forma indicada según planos de detalle y armazón original.

31.- Desmontaje y recolocación de las gradas de planta segunda, con arreglos puntuales por su levantado con empanelados de tablero prodema MAD Contrachapado sobre rastreles de 4x4 anclados a los paramentos. Se realizarán uniones encoladas con adhesivo Sikabond T2 y tendrán acabado semejante a las piezas existentes y se anclarán a los rastreles mediante tornillería.

32.- Trabajos correspondientes a la protección y adecuación de la sala de butacas para la introducción de los medios auxiliares necesarios para la obra, con traslado a zona de acopio a indicar por la propiedad de todos los enseres factibles de moverse, y protección de todos los elementos y enseres fijos o de complicado traslado, mediante embalado con lámina de polietileno de 0.5 mm. de espesor, así como el tapado con tableros de madera con plástico sobre ellos de las butacas que no se desmonten, y de los pasillos de acceso a la maquinaria.



PROYECTO DE RESTAURACIÓN DE LAS CUBIERTAS Y FACHADAS DEL TEATRO VICO.

33.- Reportaje fotográfico realizado con luz halógena de 1 carretes fotográficos a color de 36 fotografías y su revelado en papel mate en dimensiones de 10x15 cm. encuadradas, y seriadas para la correcta identificación de todos los detalles pictóricos, así como sus dimensiones, posicionamiento real y relativo con detalle del estado de capas pictóricas, capas de recubrimiento, catas, etc, realizado mediante tomas de conjunto, y detalles que el especialista estime conveniente. El reportaje formará parte de la memoria de restauración de la pintura mural, una vez eliminadas las capas de recubrimiento como estado primitivo para la propuesta. Este estudio preliminar sobre el estado de las pinturas conllevará la realización de pequeñas catas seriadas, en número aproximado de 50 y de dimensiones medias 2x2 cm. practicadas sobre las pinturas, eliminando manualmente el recubrimiento de pintura. (Estos trabajos serán realizados exclusivamente por especialistas restauradores). Para determinar la composición de las capas, se ensayarán los residuos del rascado con ácido, comprobando si hacen efervescencia, lo cual indicará la presencia de carbonatos, se emplearán exclusivamente medios manuales como la espátula el escalpelo y cepillos suaves, se comenzará por la capa exterior, y se irán eliminando las sucesivas capas una a una dejando muestra de ellas, hasta descubrir la que porta la capa pictórica. Una vez realizado, se procederá a ejecutar los análisis químicos de los pigmentos y de los acabados consistentes en:

- Investigación que coteje el análisis de las pinturas con la documentación en archivo.
- Determinación analítica de los pigmentos o acabados.
- Diagnóstico de los procesos de deterioro en los pigmentos o acabados.
- Recomendaciones para eliminar las causas de deterioro en los pigmentos o acabados.
- Recomendaciones de las lesiones producidas y protección de los pigmentos o acabados.
- Apertura de una ficha de trabajo con toma de datos y documentación fotográfica del estado de conservación.

Del mismo modo se ejecutarán los análisis químicos de los barnices, capas de aceite de lino y resinas sobre la capa pictórica, de posibles sales solubles e incluso de estratos abolsados, craquelados, desprendidos y, una vez realizados, emitir el correspondiente informe final sobre las pinturas con documentación fotográfica de todos los procesos seguidos durante el tratamiento, así como la documentación escrita del tipo de actuación propuesta para su restauración y propuesta futura de mantenimiento posterior para su conservación.

A partir de este punto se trata de los trabajos propuestos en el presupuesto dos.

34.- Levantado de la totalidad de los lucernarios sobre las cubiertas planas, incluso marco de sujección, baberos, anclajes, así como resto de elementos de sustenación o sellado, además de hojas y accesorios, sin recuperación, según NTE/ADD-18, por medios manuales. A continuación realización de babero emplomado sobre la nueva carpintería metálica con revestimiento de planchas de plomo de 2 mm. de espesor y 0,50 metros de ancho, en encuentro de las cubiertas inclinadas de carpintería con los paramentos verticales, con p.p. de piezas especiales, solapes, soldaduras, conexiones con paramentos, etc. Se ejecutarán con doble engatillado de unión entre piezas, y con realización de roza en muros adyacentes para recibir el plomo, donde se introducirá el plomo al menos 5 cm., con solape y acoplamiento a la planeidad mediante golpeo con martillo de goma.

35.- Levantado de la impermeabilización de las terrazas planas, con retirada de la impermeabilización existente y bajo esta de la formación de pendientes en las cubiertas planas a base de hormigón celular u otro material de pendienteado, con el espesor que tenga, con compresor, incluso limpieza



PROYECTO DE RESTAURACIÓN DE LAS CUBIERTAS Y FACHADAS DEL TEATRO VICO.

36.- Desmontado de cubrición de uralita o placa traslúcida y los elementos de sujeción, aislamientos, relleno existentes, canalones bajo estas, remates, anclajes, y todos los elementos existentes de sellado y montaje, todo ello por medios manuales. El desmontaje y retirada de estas placas se realizará por empresa autorizada y homologada por la Comunidad de Murcia y se retirará a vertedero específico con certificación de residuos tóxicos emitido por la empresa desmontante.

37.- Intervención en los bordes libres de los petos de terrazas planas y estructuras hormigón visto con las siguientes actuaciones:

- Limpieza del soporte hasta dejar libre de impurezas.
- Colocación de malla geotextil anclada con tacos
- Colocación de una plancha de plomo de 2 mm. de espesor y 50 cm. de desarrollo, clavada con tornillos y tacos al peto, con su correspondiente arandela de goma y sellado del conjunto de clavado con sika. En los vuelos se ejecutará mediante tubo rígido en los dos bordes de unos 2,00 cm. de plegado sobre este para ejecución del goterón.

Además de esta actuaciones se realizarán las de colocación de gárgolas de fundición 1,20 metros de largo, con limpieza del encuentro y anclada al paramento, y trabajos de acoplamiento de la misma a la cubierta, con emplomados conformados a las pendientes de evacuación, así como las de cazoletas de recogida de aguas provenientes de las terrazas y bajantes de cubiertas superiores que desaguan en las terrazas planas, con la realización de pendienteados hacia la salida de la bajante empotrada, con limpieza del encuentro, todo ello según la Dirección Facultativa previa presentación de muestras, incluyendo rejilla horizontal perforada para evitar el taponamiento interno de las tuberías y colocación de estas siendo insonorizadas bicapa de D=100, Friaphon según DIN 4109, sistema de protección contra incendios e insonorizado según NBE-CA/88, DIN 4102 y NBE-CPI/96, con sistema de unión mediante manguito doble dilatador insertado, colocada con abrazaderas soporte en vertical e isofónicas sueltas con tope en vertical y horizontal, con material aislante en el paso por forjado

39.- Lucernario a un agua (incluyendo los laterales o en forma de ventana) colocando perfilería formada por tubos de acero laminado en frío de sección rectangular. Esta estructura se pintará con una mano de imprimación antioxidante y dos de esmalte sintético color. Incluidas las placas de anclaje necesarias y repaso de todas las soldaduras. Sobre la estructura anterior colocaremos la perfilería de aluminio Hiberlux extrusionada con aleación 6063, tratamiento térmico T-5, siendo todos los perfiles lacados en color RAL con certificado de calidad Qualicoat o anodizados con sello de calidad Ewaa-Euras. Las juntas verticales irán revestidas con la tapeta de presión IB-63 y perfil de tapajuntas IB-66, colocando por debajo de las mismas butylo de estanqueidad. Las juntas horizontales irán selladas con silicona neutra Sikasil WS-305 N / Sikasil WS-605 S. Están incluidos todos los remates necesarios con chapa de aluminio lacada o anodizada con el mismo acabado que el resto de la perfilería. El cerramiento se realizará con un doble acristalamiento, compuesto de vidrio de control solar de 6 mm. templado por la cara exterior, cámara de aire de 12 mm. y vidrio laminar de seguridad de 8 mm. (4+4) con el butyral incoloro por la cara interior.

40.- Picado de los guarnecidos o revocos existentes en mal estado en los paramentos verticales y horizontales por humedades de goteras o capilaridad, con limpieza de paramentos de fábricas bajo estas, dejando la fábrica lista para posterior aplicación de guarnecidos y enlucidos. Deben eliminarse tanto la suciedad de polvo o agentes atmosféricos, como los mohos, hongos, líquenes, retirando las zonas disgregadas.



VISADO
Normal

17/07/2008
150536/81460

Colégio Oficial de Arquitectos de Murcia TGO

Visado Telemático
Autores: JOAQUIN PEREZ VICENTE
PLACIDO CAÑADAS JIMENEZ
JUAN DE DIOS DE LA HOZ MARTINEZ



PROYECTO DE RESTAURACIÓN DE LAS CUBIERTAS Y FACHADAS DEL TEATRO VICO.

41.- Actuación en terrazas con formación de pendientes para cubiertas planas con Mortero aislante de densidad máxima 1100 kg/m³, de cemento CEM II/B-P 32,5 N y arena de arcilla expandida Arlita A-5 de dosificación 1/6, confeccionado con central, i/replanteo, ejecución de maestras, reglado, de unos 10 cm. de espesor. A continuación, doble Lámina impermeabilizante de caucho EPDM bicapa vulcanizada al 100% 2,4 mm de espesor, GISCOSA + geotextil de protección de 150 g/m²., i/p.p. de banda termosoldable de 10 cm. con protección pesada y solado de baldosín catalán de 20x20 cm., (AIIb-AIII, s/n EN-187, EN-188) recibido con mortero de cemento CEM II/B-P 32,5 N y arena de río 1/6 (M-40), i/cama de 2 cm. de arena de río, rejuntado con lechada de cemento CEM II/B-P 32,5 N 1/2 y bajante redonda de pluviales de cobre electrosoldado de MetaZinco, de 100 mm., instalada por el exterior del inmueble desde las terrazas planas, con p.p. de conexiones, codos, abrazaderas, etc. Se incluirá la pieza final inferior mediante curvado de la bajante para salida horizontal y cazoleta superior de salida de terraza.

42.- Aplicación de nuevo revoco acabado a la rasqueta, con las siguientes operaciones:

- Tras el enfoscado aplicado en los paramentos se aplicará un enfoscado o jarreado de la superficie con una capa fina de alrededor de 15 mm. de espesor de mortero de cal hidráulica y arena.

- Tendido de mortero de cal extendido con fratás y llana en espesor 2-3 cm., utilizando arena de mármol como árido, incorporando color a definir por la D.F. en la masa. Se aplicará en mayor espesor según plano de detalle en resalto de pilastras, bajo el alero y en recercados de ventanas.

La última capa se aplicará rugosa utilizando la rasqueta, con apretado ligero, sin realizar juegos ni despieces. Se utilizarán dos tonalidades y dos texturas diferentes, una para los fondos de los paños, y otra para los resaltos de 2 a 3 cm. de espesor para pilastras y franja bajo aleros, cubrición de los ladrillos que conforman el alero y recercados de ventanas.

43., Ejecución de los paramentos mediante enfoscado fratasado sin maestrear con mortero bastardo de cemento CEM II/B-P 32,5 N, cal y arena de río 1/1/4, en paramentos verticales, de 20 mm. y posterior guarnecido maestreado con yeso negro y enlucido con yeso blanco, formación de rincones, guarniciones, remates, guardavivos, etc...Acabado final de pintura al temple liso blancos o color en paramentos verticales y horizontales, dos manos, incluso aparejado, plastecido, lijado y dos manos.

44.- Preparación de los paramentos para el tratamiento al silicato, mediante repaso de paramentos consistente en picoteado suave de todas aquellas zonas que estén bufadas, agrietadas y deterioradas hasta llegar a una base firme, aplicación de mortero bastardo y arena de río en las zonas tratadas, incluso tratamiento de grietas y fisuras. Posterior pintura al silicato realizada con silicato de cal como aglutinante básico, al que se añadirán colores terrosos u óxidos metálicos puros. Se preparará una solución de silicato de 33° en tres veces su peso de agua blanda. Las dos capas siguientes llevarán el color correspondiente y se disolverá en dos veces su peso en agua. Las capas de pintura se aplicarán con brocha, dejando transcurrir entre aplicación y aplicación de 24 a 48 horas. En el caso del zócalo y la estructura junto al muelle de carga de la fachada lateral, al ser de hormigón, únicamente será necesario ejecutar un patinado y coloreado de hormigón mediante veladuras terrosas ejecutadas al silicato, con impregnación en superficie de compuestos orgánicos estables aplicadas a modo de veladuras en diferentes capas, según el grado de patinado que se desee conseguir y según muestras presentadas, hasta obtener el tono siena terroso deseado.



VISADO
Normal

17/07/2008
150536/81460

Colegio Oficial de Arquitectos de Murcia TGO

Autores: JOAQUIN PEREZ VICENTE

PLACIDO CAÑADAS JIMENEZ

JUAN DE DIOS DE LA HOZ MARTINEZ



PROYECTO DE RESTAURACIÓN DE LAS CUBIERTAS Y FACHADAS DEL TEATRO VICO.

45.- Reparaciones puntuales de humedades de capilaridad dispersas por la planta baja, con las siguientes actuaciones:

- Demolición de pavimentos de baldosas de mármol, por medios manuales, incluso limpieza y retirada de escombros a pie de carga, con retirada del relleno hasta una profundidad de unos 50 cm.
- Realización de canaleta de ventilación perimetral en la zona de humedad mediante compactación del fondo de la canaleta creada con vertido de capa de apoyo de hormigón pobre de 2 cm. de espesor, sobre esta ejecución de murete de ladrillo tosco perforado, colocado con los agujeros perpendicularmente al muro, en las dos caras de la canaleta, posterior colocación de bardo cerámico apoyándolos en los murete de ladrillo tosco y sobre este el solado con las piezas provenientes del desmontaje anterior y aporte del necesario.
- Realización (tras el solado) de taladros practicados en las piezas previamente marcadas por la D.F. de 24 mm. de diámetro, hasta traspasar la piedra, con brocas de rotación con coronas de vidia o tungsteno.
- Paralelamente en los muros afectados se picará el revestimiento y los yesos saturados y se realizará tratamiento de desecación de muros mediante realización de barrera química continua en el interior del muro con sistema patentado DRY KIT System, mediante la introducción de la formulación específica TRX 118 a base de silanos bicomponentes en agua desmineralizada de penetración elevada. La formulación así distribuida saturará los capilares e impedirá definitivamente el ascenso del agua por capilaridad. Trazado a 15 cm. del suelo de puntos de perforación separados a su vez 15 cm. entre sí. Perforación del muro hasta 5-8 cm. del lado opuesto con brocas de 22/24 mm. de diámetro. Espesor del muro 50 cm. Introducción del difusor de celulosa prensada y sujeción de las coronas con pasta de yeso. Colocación y llenado de las bolsas y conexión a los difusores. Tiempo medio de trasvase de las formulaciones de la bolsa al muro 24-48 horas. Retirada de las bolsas y de los difusores.
- Tras el solado se incluirá la realización de varias pasadas con pulido suave de la zona de actuación y abrillantado, según especificaciones de la D.F. después de las pruebas de acabado presentadas.

46.- Para las pinturas murales del falso techo del patio de butacas se realizará previamente una limpieza general de polvo y adheridos finos en superficies de las pinturas con capa pictórica mediante cepillado manual con brochas suaves y secas, se aplicará el tratamiento por franjas horizontales, y en lo posible comenzando desde las partes centrales a las exteriores, frotando suavemente con las brochas de pelo suave, los detritus se retiraran a vertedero. Así mismo deben eliminarse los restos de grasa blanda (mediante mezcla disolvente acuosa 4A (50% agua, 20% alcohol, 20% acetona, 10% amoniaco) , las ceras (con tetracloruro de carbono o tricloroetileno), los barnices (con disolventes o mezclas de ellos: alcohol, acetona, 3A, 4A, alcohol en white spirit o DAN), de cola (con agua caliente con un 10-20% de amoniaco), de sales insolubles (mediante rascado minucioso y cuidadoso con escalpelos), o biodepósitos (mediante cepillos de cerda suave, e instrumentos desincrustantes manuales). A continuación una preconsolidación del estrato de estuco desprendido con Peoval en concentraciones del 10 al 50% en agua según necesidad, aplicado mediante inyecciones con jeringuillas sobre las zonas desprendidas, previamente se habrá limpiado el trasdós del sustrato con inyecciones de agua y alcohol, una vez aplicado el consolidante se presionará con una torunda de algodón, que siendo reversible podrá ser eliminado fácilmente con disolventes apropiados, cuando se realice la restauración definitiva, no obstante el exceso de fijador se eliminará al momento con una guata absorbente.



VISADO
Normal

17/07/2008
150536/81460

Colegio Oficial de Arquitectos de Murcia TGO

Visado Telemático
Autores: JOAQUIN PEREZ VICENTE
PLACIDO CAÑADAS JIMENEZ
JUAN DE DIOS DE LA HOZ MARTINEZ



PROYECTO DE RESTAURACIÓN DE LAS CUBIERTAS Y FACHADAS DEL TEATRO VICO.

47.- De pendiendo de las pruebas y analíticas en tratamiento continuará con fungicida superficial para la destrucción y prevención de proliferación de algas y microorganismos, por aplicación en superficie de antiséptico como formol o pentaclorofenato sódico en solución acuosa al 2% aplicada a brocha o pulverizador aerográfico, lavando posteriormente con agua. Posterior fijación de la capa pictórica con Peoval disuelto al 10-20% en agua, se aplicará el tratamiento a brocha o pulverizado, eliminándose el exceso de fijador con una guata absorbente y una consolidación del estrato de estuco desprendido con Peoval en distintas concentraciones

48.- Dependiendo igualmente de las pruebas, puede ser necesario el estucado de pequeñas lagunas del soporte de la capa pictórica, con mezcla de escayola E-35 y yeso fino blanco de construcción YGL con agua y cargas inertes (arena fina, aerosil etc), con pequeñas adiciones de color basado en tierras naturales, reforzado con adhesivo basado en soluciones de metacrilatos tipo Paraloid B-72 copolímero acrílico de los metacrilatos de metilo y etilo disuelto en disolvente nitrocelulósico al 3% con grado de viscosidad 29 expresada en centipoises a 21,1°C., aplicada con espátula en finas capas bruñendo la final hasta rellenar las lagunas existentes, dejando a criterio del restaurador el tipo de textura y color, la reintegración de lagunas se hará enrasada a haces del paramento, se fijarán los bordes para evitar posteriores desprendimientos y se tratarán con sumo cuidado para no ocultar ninguna zona pintada, se comenzará el tratamiento por las partes superiores hacia las inferiores y en franjas horizontales siempre que sea posible. Entonación en reintegrado de la capa pictórica perdida, en pequeñas lagunas, empleando predominantemente pinturas de acuarelas de primera calidad tipo Old Holland o Winsord & Newton, reforzado con adhesivo basado en soluciones de metacrilatos tipo Paraloid B-72 copolímero acrílico de los metacrilatos de metilo y etilo disuelto en disolvente nitrocelulósico al 3% con grado de viscosidad 29 expresada en centipoises a 21,1°C., con acabado de simple entonación a criterio del restaurador, reintegrando las faltas solo con una base pictórica monocroma acorde con el tono medio de la pintura de manera que no resalten las lagunas sobre el resto pintado. Reintegración de la capa pictórica, entonación en reintegrado de dorados y regatitos.

LOS ARQUITECTOS

Plácido Cañadas

Juan de Dios de la Hoz

Joaquín Pérez

	VISADO	17/07/2008
	Normal	150536/81460
Colegio Oficial de Arquitectos de Murcia TGO		
Visado Telemático		
Autores: JOAQUIN PEREZ VICENTE		
PLACIDO CAÑADAS JIMENEZ		
JUAN DE DIOS DE LA HOZ MARTINEZ		
Plácido Cañadas, Juan de Dios de la Hoz, Joaquín Pérez. Arquitectos.		Julio de 2008
40	El Colegio garantiza la firma digital de los autores	



PROYECTO DE RESTAURACIÓN DE LAS CUBIERTAS Y FACHADAS DEL TEATRO VICO.

TITULO II.- ANEXOS A LA MEMORIA

	VISADO	17/07/2008
	Normal	150536/81460
Colegio Oficial de Arquitectos de Murcia TGO		
Visado Telemático		
Autores: JOAQUIN PEREZ VICENTE		
PLACIDO CAÑADAS JIMENEZ		
JUAN DE DIOS DE LA HOZ MARTINEZ		
		Julio de 2008
41	El Colegio garantiza la firma digital de los autores	



ANEXO

Anejos a la Memoria

PROYECTO DE RESTAURACIÓN DE CUBIERTAS Y FACHADAS DEL TEATRO VICO EN JUMILLA. MURCIA

ANEXO 1.- FRACCIONAMIENTO

De acuerdo con el artículo 68 del texto refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, no podrá fraccionarse un contrato con objeto de disminuir la cuantía del mismo y eludir así los requisitos de publicidad, el procedimiento o la forma de adjudicación que corresponda, salvo lo dispuesto en el citado artículo y en el 136.

ANEXO 2.- CLASIFICACIÓN DEL TIPO DE OBRA

De acuerdo con el artículo 123 del texto refundido la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, las obras a realizar cabe clasificarlas como: OBRAS DE CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO

ANEXO 3.- CLASIFICACIÓN DEL CONTRATISTA

De acuerdo con lo especificado en el artículo 25 del texto refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, el empresario deberá poseer la siguiente clasificación: K7 D

ANEXO 4.- FORMA DE ADJUDICACIÓN DE CONTRATOS DE OBRAS.

De acuerdo con lo indicado en los artículos 73, 74 y 141 del texto refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, se propone como forma de adjudicación: ADJUDICACIÓN POR CONCURSO Y PROCEDIMIENTO ABIERTO

5.- PLAN DE OBRA, PROGRAMA DE TRABAJO Y PLAZO DE EJECUCIÓN

A fin de cumplimentar los artículos 95 y 124 del texto refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, se fija un plazo global para la ejecución de las obras a que se refiere el presente proyecto de: NUEVE MESES (presupuesto I) más SEIS MESES (presupuesto II)

6.- PLAZO DE GARANTÍA

Se establece un plazo de garantía de 1 AÑO de acuerdo con lo preceptuado en el artículo 147 del texto refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, y los artículos 166-167 del Reglamento General de Contratos de las Administraciones Públicas.

	VISADO	17/07/2008
	Normal	150536/81460
Colegio Oficial de Arquitectos de Murcia TGO		
Visado Telemático		
Autores: JOAQUIN PEREZ VICENTE		
PLACIDO CAÑADAS JIMENEZ		
JUAN DE DIOS DE LA HOZ MARTINEZ		
		Julio de 2008
42	El Colegio garantiza la firma digital de los autores	



PROYECTO DE RESTAURACIÓN DE LAS CUBIERTAS Y FACHADAS DEL TEATRO VICO.

7.- ARTICULO 144 DEL REGLAMENTO GENERAL DE CONTRATOS DE LAS ADMINISTRACIONES PUBLICAS

De acuerdo con lo especificado en el referido artículo y en los casos en que sea de aplicación, el contratista estará obligado a presentar un programa de trabajo en el plazo de un mes, salvo causa justificada, desde la notificación de la autorización para iniciar las obras.

8.- NORMAS DE OBLIGADO CUMPLIMIENTO

En la redacción del presente proyecto y en la ejecución de las obras a que éste se refiere, se consideran como normas de obligado cumplimiento las que puedan ser de aplicación a las distintas unidades de obra dictadas por la Presidencia de Gobierno, Ministerio de Fomento, Comunidad Autónoma, así como la Normativa vigente sobre Higiene y Seguridad en el Trabajo, de cuyo conocimiento y estricto cumplimiento está obligado el contratista ejecutor de las obras

9.- CERTIFICADO DE OBRA COMPLETA

Los Arquitectos autores del presente proyecto, certifican que el mismo constituye una OBRA COMPLETA, susceptible de ser entregada al uso correspondiente, de acuerdo con los datos y especificaciones descritas en la Memoria y según determina el Artículo 125 del Reglamento de Contratos de las Administraciones Públicas.

Asimismo, han sido comprobadas las dimensiones geométricas del emplazamiento que permitan la viabilidad del proyecto, sin que existan obstáculos que impidan la iniciación de las obras.

Murcia, Julio de 2.008

LOS ARQUITECTOS

Plácido Cañadas

Juan de Dios de la Hoz

Joaquín Pérez

Plácido Cañadas, Juan de Dios de la Hoz, Joaquín Pérez. Arquitectos.

	VISADO Normal	17/07/2008 150536/81460
Colegio Oficial de Arquitectos de Murcia TGO		
Visado Telemático		
Autores: JOAQUIN PEREZ VICENTE PLACIDO CAÑADAS JIMENEZ JUAN DE DIOS DE LA HOZ MARTINEZ		
		Julio de 2008
43	El Colegio garantiza la firma digital de los autores	



PROYECTO DE RESTAURACIÓN DE LAS CUBIERTAS Y FACHADAS DEL TEATRO VICO.

RELACIÓN DE NORMATIVA DE APLICACION

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 1º A). Uno, del Decreto 462/1971, de 11 de marzo, en la redacción del presente proyecto se han observado las normas vigentes aplicables sobre construcción. A tal fin se incluye la siguiente relación no exhaustiva de la normativa técnica aplicable

	VISADO	17/07/2008
	Normal	150536/81460
Colegio Oficial de Arquitectos de Murcia TGO		
Visado Telemático		
Autores: JOAQUIN PEREZ VICENTE		
PLACIDO CAÑADAS JIMENEZ		
JUAN DE DIOS DE LA HOZ MARTINEZ		
		Julio de 2008
44	El Colegio garantiza la firma digital de los autores	



PROYECTO DE RESTAURACIÓN DE LAS CUBIERTAS Y FACHADAS DEL TEATRO VICO.

ÍNDICE

- 0) Normas de carácter general**
 - 0.1 Normas de carácter general

- 1) Estructuras**
 - 1.1 Acciones en la edificación
 - 1.2 Acero
 - 1.3 Fabrica de Ladrillo
 - 1.4 Hormigón
 - 1.5 Madera
 - 1.6 Forjados

- 2) Instalaciones**
 - 2.1 Agua
 - 2.2 Ascensores
 - 2.3 Audiovisuales y Antenas
 - 2.4 Calefacción, Climatización y Agua Caliente Sanitaria
 - 2.5 Electricidad
 - 2.6 Instalaciones de Protección contra Incendios

- 3) Cubiertas**
 - 3.1 Cubiertas

- 4) Protección**
 - 4.1 Aislamiento Acústico
 - 4.2 Aislamiento Térmico
 - 4.3 Protección Contra Incendios
 - 4.4 Seguridad y Salud en las obras de Construcción
 - 4.5 Seguridad de Utilización

- 5) Barreras arquitectónicas**
 - 5.1 Barreras Arquitectónicas

- 6) Varios**
 - 6.1 Instrucciones y Pliegos de Recepción
 - 6.2 Medio Ambiente
 - 6.3 Otros



PROYECTO DE RESTAURACIÓN DE LAS CUBIERTAS Y FACHADAS DEL TEATRO VICO.

0) NORMAS DE CARÁCTER GENERAL

0.1) NORMAS DE CARÁCTER GENERAL

Ordenación de la edificación

LEY 38/1999, de 5 de noviembre, de la Jefatura del Estado
B.O.E.: 6-NOV-1999

MODIFICADA POR:

Modificación de la Ley 38/1999, de 5 de noviembre, de Ordenación de la Edificación

Artículo 82 de la Ley 24/2001, de 27 de diciembre, de Medidas Fiscales, Administrativas y del Orden Social, de Jefatura del Estado
B.O.E.: 31-DIC-2001

Modificación de la Ley 38/1999, de 5 de noviembre, de Ordenación de la Edificación

Artículo 105 de la LEY 53/2002, de 30 de diciembre, de Medidas Fiscales, Administrativas y del Orden Social, de Jefatura del Estado
B.O.E.: 31-DIC-2002

Código Técnico de la Edificación

REAL DECRETO 314/2006, de 17 de marzo, del Ministerio de Vivienda
B.O.E.: 28-MAR-2006

MODIFICADO POR:

Modificación del Real Decreto 314/2006, de 17 de marzo, por el que se aprueba el Código Técnico de la Edificación

REAL DECRETO 1371/2007, de 19 de octubre, del Ministerio de Vivienda
B.O.E.: 23-OCT-2007

Certificación energética de edificios de nueva construcción

REAL DECRETO 47/2007, de 19 de enero, del Ministerio de la Presidencia
B.O.E.: 31-ENE-2007

1) ESTRUCTURAS

1.1) ACCIONES EN LA EDIFICACIÓN

DB SE-AE. Seguridad estructural - Acciones en la Edificación.

Código Técnico de la Edificación. REAL DECRETO 314/2006, de 17 de marzo, del Ministerio de Vivienda
B.O.E.: 28-MAR-2006

Norma de Construcción Sismorresistente: parte general y edificación (NCSR-02)

REAL DECRETO 997/2002, de 27 de septiembre, del Ministerio de Fomento
B.O.E.: 11-OCT-2002

	VISADO	17/07/2008
	Normal	150536/81460
Colegio Oficial de Arquitectos de Murcia TGO		
Visado Telemático		
Autores: JOAQUIN PEREZ VICENTE		
PLACIDO CAÑADAS JIMENEZ		
JUAN DE DIOS DE LA HOZ MARTINEZ		
		Julio de 2008
46	El Colegio garantiza la firma digital de los autores	



PROYECTO DE RESTAURACIÓN DE LAS CUBIERTAS Y FACHADAS DEL TEATRO VICO.

1.2) ACERO

DB SE-A. Seguridad Estructural - Acero

Código Técnico de la Edificación. REAL DECRETO 314/2006, de 17 de marzo, del Ministerio de Vivienda
B.O.E.: 28-MAR-2006

1.3) FÁBRICA

DB SE-F. Seguridad Estructural Fábrica

Código Técnico de la Edificación. REAL DECRETO 314/2006, de 17 de marzo, del Ministerio de Vivienda
B.O.E.: 28-MAR-2006

1.4) HORMIGÓN

Instrucción de Hormigón Estructural "EHE"

REAL DECRETO 2661/1998, de 11 de diciembre, del Ministerio de Fomento
B.O.E.: 13-ENE-1999

MODIFICADO POR:

Modificación del R.D. 1177/1992, de 2-OCT, por el que se reestructura la Comisión Permanente del Hormigón y el R.D. 2661/1998, de 11-DIC, por el que se aprueba la Instrucción de Hormigón Estructural (EHE)

REAL DECRETO 996/1999, de 11 de junio, del Ministerio de Fomento
B.O.E.: 24-JUN-1999

Actualización de la composición de la Comisión Permanente del Hormigón

ORDEN de 18 de Abril de 2005, del Ministerio de Fomento
B.O.E.: 4-MAY-2005

1.5) MADERA

DB SE-M. Seguridad estructural - Estructuras de Madera

Código Técnico de la Edificación. REAL DECRETO 314/2006, de 17 de marzo, del Ministerio de Vivienda
B.O.E.: 28-MAR-2006

1.6) FORJADOS

Instrucción para el proyecto y la ejecución de forjados unidireccionales de hormigón estructural realizados con elementos prefabricados (EFHE)

REAL DECRETO 642/2002, de 5 de julio, del Ministerio de Fomento
B.O.E.: 06-AGO-2002

Corrección de errores: B.O.E. 30-NOV-2002

	VISADO Normal	17/07/2008 150536/81460
Colegio Oficial de Arquitectos de Murcia TGO		
Visado Telemático		
Autores: JOAQUIN PEREZ VICENTE PLACIDO CAÑADAS JIMENEZ JUAN DE DIOS DE LA HOZ MARTINEZ		
Plácido Cañadas, Juan de Dios de la Hoz, Joaquín Pérez. Arquitectos.		Julio de 2008
47	El Colegio garantiza la firma digital de los autores	



PROYECTO DE RESTAURACIÓN DE LAS CUBIERTAS Y FACHADAS DEL TEATRO VICO.

Fabricación y empleo de elementos resistentes para pisos y cubiertas

REAL DECRETO 1630/1980, de 18 de julio, de la Presidencia del Gobierno

B.O.E.: 8-AGO-1980

MODIFICADO POR:

Modificación de fichas técnicas a que se refiere el Real Decreto anterior sobre autorización de uso para la fabricación y empleo de elementos resistentes de pisos y cubiertas.

ORDEN de 29 de noviembre de 1989, del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo

B.O.E.: 16-DIC-1989

MODIFICADO POR: Actualización del contenido de las fichas técnicas y del sistema de autocontrol de la calidad de la producción, referidas en el Anexo I de la Orden de 29-NOV-89

RESOLUCIÓN de 6 de noviembre, del Ministerio de Fomento

B.O.E.: 2-DIC-2002

Actualización de las fichas de autorización de uso de sistemas de forjados

RESOLUCIÓN de 30 de enero 1997, del Ministerio de Fomento

B.O.E.: 6-MAR-1997

2) INSTALACIONES

2.1) AGUA

Criterios sanitarios de la calidad del agua de consumo humano

REAL DECRETO 140/2003, de 7 de febrero, del Ministerio de la Presidencia

B.O.E.: 21-FEB-2003

DB HS. Salubridad (Capítulos HS-4, HS-5)

Código Técnico de la Edificación. REAL DECRETO 314/2006, de 17 de marzo, del Ministerio de Vivienda

B.O.E.: 28-MAR-2006

2.2) ASCENSORES

Disposiciones de aplicación de la Directiva del Parlamento Europeo y del Consejo 95/16/CE, sobre ascensores

REAL DECRETO 1314/1997 de 1 de agosto de 1997, del Ministerio de Industria y Energía

B.O.E.: 30-SEP-1997

Corrección errores: 28-JUL-1998

Reglamento de aparatos de elevación y manutención de los mismos

(sólo están vigentes los artículos 10 a 15, 19 y 23, el resto ha sido derogado por el Real Decreto 1314/1997)

REAL DECRETO 2291/1985, de 8 de noviembre, del Ministerio de Industria y Energía

B.O.E.: 11-DIC-1985

	VISADO	17/07/2008
	Normal	150536/81460
Colegio Oficial de Arquitectos de Murcia TGO		
Visado Telemático		
Autores: JOAQUIN PEREZ VICENTE		
PLACIDO CAÑADAS JIMENEZ		
JUAN DE DIOS DE LA HOZ MARTINEZ		
		Julio de 2008
48	El Colegio garantiza la firma digital de los autores	



PROYECTO DE RESTAURACIÓN DE LAS CUBIERTAS Y FACHADAS DEL TEATRO VICO.

Prescripciones para el incremento de la seguridad del parque de ascensores existentes

REAL DECRETO 57/2005, de 21 de enero, del Ministerio de Industria, Turismo y Comercio
B.O.E.: 04-FEB-2005

Instrucción técnica complementaria ITC-MIE-AEM 1, referente a ascensores electromecánicos

(Derogado, excepto los preceptos a los que remiten los artículos vigentes del "Reglamento de aparatos de elevación y manutención de los mismos")

ORDEN de 23 de septiembre de 1987, del Ministerio de Industria y Energía

B.O.E.: 6-OCT-1987

Corrección errores: 12-MAY-1988

MODIFICADA POR:

Modificación de la ITC-MIE-AEM 1, referente a ascensores electromecánicos

ORDEN de 12 de septiembre de 1991, del Ministerio de Industria, Comercio y Turismo

B.O.E.: 17-SEP-1991

Corrección errores: 12-OCT-1991

Prescripciones técnicas no previstas en la ITC-MIE-AEM 1, del Reglamento de aparatos de elevación y manutención de los mismos

RESOLUCIÓN de 27 de abril de 1992, de la Dirección General de Política Tecnológica del Ministerio de Industria, Comercio y Turismo

B.O.E.: 15-MAY-1992

2.3) AUDIOVISUALES Y ANTENAS

Infraestructuras comunes en los edificios para el acceso a los servicios de telecomunicaciones.

REAL DECRETO LEY 1/1998, de 27 de febrero, de la Jefatura del Estado

B.O.E.: 28-FEB-1998

MODIFICADO POR:

Modificación del artículo 2, apartado a), del Real Decreto-Ley 1/1998

Disposición Adicional Sexta, de la Ley 38/1999, de 5 de noviembre, de Jefatura del Estado, de Ordenación de la Edificación

B.O.E.: 06-NOV-1999

Reglamento regulador de las infraestructuras comunes de telecomunicaciones para el acceso a los servicios de telecomunicación en el interior de los edificios y de la actividad de instalación de equipos y sistemas de telecomunicaciones.

REAL DECRETO 401/2003, de 4 de abril, del Ministerio de Ciencia y Tecnología

B.O.E.: 14-MAY-2003

	VISADO	17/07/2008
	Normal	150536/81460
Colegio Oficial de Arquitectos de Murcia TGO		
Visado Telemático		
Autores: JOAQUIN PEREZ VICENTE		
PLACIDO CAÑADAS JIMENEZ		
JUAN DE DIOS DE LA HOZ MARTINEZ		
		Julio de 2008
49	El Colegio garantiza la firma digital de los autores	



PROYECTO DE RESTAURACIÓN DE LAS CUBIERTAS Y FACHADAS DEL TEATRO VICO.

Desarrollo del Reglamento regulador de las infraestructuras comunes de telecomunicaciones para el acceso a los servicios de telecomunicación en el interior de los edificios y de la actividad de instalación de equipos y sistemas de telecomunicaciones.

ORDEN 1296/2003, de 14 de mayo, del Ministerio de Ciencia y Tecnología
B.O.E.: 27-MAY-2003

2.4) CALEFACCIÓN, CLIMATIZACIÓN Y AGUA CALIENTE SANITARIA

Reglamento de instalaciones térmicas en los edificios (RITE) y sus Instrucciones técnicas complementarias (ITE) y se crea la comisión asesora para instalaciones térmicas de los edificios.

REAL DECRETO 1751/1998, de 31 de julio, del Ministerio de la Presidencia
B.O.E.: 5-AGO-1998
Corrección errores: 29-OCT-1998

MODIFICADO POR:

Modificación del Real Decreto 1751/1998, por el que se aprueba el Reglamento de Instalaciones Térmicas en los Edificios (RITE) y sus Instrucciones Técnicas Complementarias (ITE) y se crea la comisión asesora para instalaciones térmicas de los edificios.

REAL DECRETO 1218/2002, de 22 de noviembre, del Ministerio de la Presidencia
B.O.E.: 3-DIC-2002

Reglamento de Instalaciones Térmicas en los Edificios (RITE)

REAL DECRETO 1027/2007, de 20 de julio, del Ministerio de la Presidencia
B.O.E.: 29-AGO-2007 (Entrada en vigor a los seis meses de su publicación en el B.O.E.)

Reglamento técnico de distribución y utilización de combustibles gaseosos y sus instrucciones técnicas complementarias ICG 01 a 11

REAL DECRETO 919/2006, de 28 de julio, del Ministerio de Industria, Turismo y Comercio
B.O.E.: 4-SEPT-2006

Instrucción técnica complementaria MI-IP 03 “ Instalaciones petrolíferas para uso propio”

REAL DECRETO 1427/1997, de 15 de septiembre, del Ministerio de Industria y Energía
B.O.E.: 23-OCT-1997
Corrección errores: 24-ENE-1998

MODIFICADA POR:

Modificación del Reglamento de instalaciones petrolíferas, aprobado por R. D. 2085/1994, de 20-OCT, y las Instrucciones Técnicas complementarias MI-IP-03, aprobadas por el R.D. 1427/1997, de 15-SET, y MI-IP-04, aprobada por el R.D. 2201/1995, de 28-DIC.

REAL DECRETO 1523/1999, de 1 de octubre, del Ministerio de Industria y Energía
B.O.E.: 22-OCT-1999
Corrección errores: 3-MAR-2000





PROYECTO DE RESTAURACIÓN DE LAS CUBIERTAS Y FACHADAS DEL TEATRO VICO.

Criterios higiénico-sanitarios para la prevención y control de la legionelosis

REAL DECRETO 865/2003, de 4 de julio, del Ministerio de Sanidad y Consumo

B.O.E.: 18-JUL-2003

DB HE. Ahorro de Energía (Capítulo HE-4: Contribución solar mínima de agua caliente sanitaria)

Código Técnico de la Edificación REAL DECRETO. 314/2006, de 17 de marzo, del Ministerio de Vivienda

B.O.E.: 28-MAR-2006

2.5) ELECTRICIDAD

Reglamento Electrotécnico para Baja Tensión e instrucciones Técnicas Complementarias (ITC) BT 01 a BT 51

REAL DECRETO 842/2002, de 2 de agosto, del Ministerio de Ciencia y Tecnología

B.O.E.: suplemento al nº 224, 18-SEP-2002

Anulado el inciso 4.2.C.2 de la ITC-BT-03 por:

SENTENCIA de 17 de febrero de 2004 de la Sala Tercera del Tribunal

Supremo

B.O.E.: 5-ABR-2004

Autorización para el empleo de sistemas de instalaciones con conductores aislados bajo canales protectores de material plástico

RESOLUCIÓN de 18 de enero 1988, de la Dirección General de Innovación Industrial

B.O.E.: 19-FEB-1988

2.6) INSTALACIONES DE PROTECCIÓN CONTRA INCENDIOS

Reglamento de instalaciones de protección contra incendios

REAL DECRETO 1942/1993, de 5 de noviembre, del Ministerio de Industria y Energía

B.O.E.: 14-DIC-1993

Corrección de errores: 7-MAY-1994

Normas de procedimiento y desarrollo del Real Decreto 1942/1993, de 5-NOV, por el que se aprueba el Reglamento de instalaciones de protección contra incendios y se revisa el anexo I y los apéndices del mismo

ORDEN, de 16 de abril de 1998, del Ministerio de Industria y Energía

B.O.E.: 28-ABR-1998

3) CUBIERTAS

3.1) CUBIERTAS

DB HS-1. Salubridad

Código Técnico de la Edificación. REAL DECRETO 314/2006, de 17 de marzo, del Ministerio de Vivienda

B.O.E.: 28-MAR-2006

	VISADO	17/07/2008
	Normal	150536/81460
Colegio Oficial de Arquitectos de Murcia TGO		
Visado Telemático		
Autores: JOAQUIN PEREZ VICENTE		
PLACIDO CAÑADAS JIMENEZ		
JUAN DE DIOS DE LA HOZ MARTINEZ		

Plácido Cañadas, Juan de Dios de la Hoz, Joaquín Pérez. Arquitectos. Julio de 2008

51 El Colegio garantiza la firma digital de los autores



4) PROTECCIÓN

4.1) AISLAMIENTO ACÚSTICO

DB HR. Protección frente al ruido

REAL DECRETO 1371/2007, de 19 de octubre, del Ministerio de Vivienda
B.O.E.: 23-OCT-2007

Norma Básica de la edificación "NBE-CA-88" condiciones acústicas de los edificios

ORDEN de 29 de septiembre 1988, del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo
B.O.E.: 8-OCT-1988 Derogada por el DB HR Protección frente al ruido (Real Decreto 1371/2007, de 19 de octubre. B.O.E.: 23-OCT-07)
Hasta el 24-OCT-08 podrá continuar aplicándose, en las condiciones establecidas en las disposiciones transitorias del citado R.D. (1371/2007)

Aprobada inicialmente bajo la denominación de:

Norma "NBE-CA-81" sobre condiciones acústicas de los edificios

REAL DECRETO 1909/1981, de 24 de julio, del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo
B.O.E.: 7-SEP-1981

Modificada pasando a denominarse Norma "NBE-CA-82" sobre condiciones acústicas de los edificios

REAL DECRETO 2115/1982, de 12 de agosto, del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo
B.O.E.: 3-SEP-1982
Corrección errores: 7-OCT-1982

4.2) AISLAMIENTO TÉRMICO

DB-HE-Ahorro de Energía

Código Técnico de la Edificación. REAL DECRETO 314/2006, de 17 de marzo, del Ministerio de Vivienda
B.O.E.: 28-MAR-2006

4.3) PROTECCIÓN CONTRA INCENDIOS

DB-SI-Seguridad en caso de Incendios

Código Técnico de la Edificación. REAL DECRETO 314/2006, de 17 de marzo, del Ministerio de Vivienda
B.O.E.: 28-MAR-2006

Reglamento de Seguridad contra Incendios en los establecimientos industriales.

REAL DECRETO 2267/2004, de 3 Diciembre, del Ministerio de Industria, Turismo y Comercio
B.O.E.: 17-DIC-2004
Corrección errores: 05-MAR-2005

	VISADO	17/07/2008
	Normal	150536/81460
Colegio Oficial de Arquitectos de Murcia TGO		
Visado Telemático		
Autores: JOAQUIN PEREZ VICENTE		
PLACIDO CAÑADAS JIMENEZ		
JUAN DE DIOS DE LA HOZ MARTINEZ		
		Julio de 2008
52	El Colegio garantiza la firma digital de los autores	



PROYECTO DE RESTAURACIÓN DE LAS CUBIERTAS Y FACHADAS DEL TEATRO VICO.

Clasificación de los productos de construcción y de los elementos constructivos en función de sus propiedades de reacción y de resistencia frente al fuego

REAL DECRETO 312/2005, de 18 de marzo, del Ministerio de la Presidencia
B.O.E.: 02-ABR-2005

4.4) SEGURIDAD Y SALUD EN LAS OBRAS DE CONSTRUCCIÓN

Disposiciones mínimas de seguridad y de salud en las obras de construcción

REAL DECRETO 1627/1997, de 24 de octubre, del Ministerio de la Presidencia
B.O.E.: 25-OCT-1997

MODIFICADO POR:

Modificación del Real Decreto 1215/1997, de 18 de julio, por el que se establecen las disposiciones mínimas de seguridad y salud para la utilización por los trabajadores de los equipos de trabajo, en materia de trabajos temporales en altura.

REAL DECRETO 2177/2004, de 12 de noviembre, del Ministerio de la Presidencia
B.O.E.: 13-NOV-2004

Modificación del Real Decreto 1627/1997, de 24 de octubre, por el que se establecen las disposiciones mínimas de seguridad y salud en las obras de construcción.

REAL DECRETO 604/2006, de 19 de mayo, del Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales
B.O.E.: 29-MAY-2006

Disposición final tercera del REAL DECRETO 1109/2007, de 24 de agosto, por el que se desarrolla la Ley 32/2006, de 18 de Octubre, reguladora de la Subcontratación en el Sector de la Construcción

REAL DECRETO 1109/2007, de 24 de agosto, del Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales
B.O.E.: 25-AGO-2007

Prevención de Riesgos Laborales

LEY 31/1995, de 8 de noviembre, de la Jefatura del Estado
B.O.E.: 10-NOV-1995

DESARROLLADA POR:

Desarrollo del artículo 24 de la Ley 31/1995 de Prevención de Riesgos Laborales, en materia de coordinación de actividades empresariales

REAL DECRETO 171/2004, de 30 de enero, del Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales
B.O.E.: 31-ENE-2004

Reglamento de los Servicios de Prevención

REAL DECRETO 39/1997, de 17 de enero, del Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales
B.O.E.: 31-ENE-1997

MODIFICADO POR:

Modificación del Reglamento de los Servicios de Prevención

REAL DECRETO 780/1998, de 30 de abril, del Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales
B.O.E.: 1-MAY-1998

	VISADO	17/07/2008
	Normal	150536/81460
Colegio Oficial de Arquitectos de Murcia TGO		
Visado Telemático		
Autores: JOAQUIN PEREZ VICENTE		
PLACIDO CAÑADAS JIMENEZ		
JUAN DE DIOS DE LA HOZ MARTINEZ		



PROYECTO DE RESTAURACIÓN DE LAS CUBIERTAS Y FACHADAS DEL TEATRO VICO.

Modificación del Reglamento de los Servicios de Prevención

REAL DECRETO 604/2006, de 19 de mayo, del Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales

B.O.E.: 29-MAY-2006

Señalización de seguridad en el trabajo

REAL DECRETO 485/1997, de 14 de abril, del Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales

B.O.E.: 23-ABR-1997

Seguridad y Salud en los lugares de trabajo

REAL DECRETO 486/1997, de 14 de abril, del Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales

B.O.E.: 23-ABR-1997

MODIFICADO POR:

Modificación del Real Decreto 1215/1997, de 18 de julio, por el que se establecen las disposiciones mínimas de seguridad y salud para la utilización por los trabajadores de los equipos de trabajo, en materia de trabajos temporales en altura.

REAL DECRETO 2177/2004, de 12 de noviembre, del Ministerio de la Presidencia

B.O.E.: 13-NOV-2004

Manipulación de cargas

REAL DECRETO 487/1997, de 14 de abril, del Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales

B.O.E.: 23-ABR-1997

Utilización de equipos de protección individual

REAL DECRETO 773/1997, de 30 de mayo, del Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales

B.O.E.: 12-JUN-1997

Corrección errores: 18-JUL-1997

Utilización de equipos de trabajo

REAL DECRETO 1215/1997, de 18 de julio, del Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales

B.O.E.: 7-AGO-1997

MODIFICADO POR:

Modificación del Real Decreto 1215/1997, de 18 de julio, por el que se establecen las disposiciones mínimas de seguridad y salud para la utilización por los trabajadores de los equipos de trabajo, en materia de trabajos temporales en altura.

REAL DECRETO 2177/2004, de 12 de noviembre, del Ministerio de la Presidencia

B.O.E.: 13-NOV-2004

Disposiciones mínimas de seguridad y salud aplicables a los trabajos con riesgo de exposición al amianto

REAL DECRETO 396/2006, de 31 de marzo, del Ministerio de la Presidencia

B.O.E.: 11-ABR-2006

Regulación de la subcontratación

LEY 32/2006, de 18 de Octubre, de Jefatura del Estado

B.O.E.: 19-OCT-2006



VISADO
Normal

17/07/2008
150536/81460

Colegio Oficial de Arquitectos de Murcia TGO

Visado Telemático
Autores: JOAQUIN PEREZ VICENTE
PLACIDO CAÑADAS JIMENEZ
JUAN DE DIOS DE LA HOZ MARTINEZ

Plácido Cañadas, Juan de Dios de la Hoz, Joaquín Pérez. Arquitectos.

Julio de 2008



PROYECTO DE RESTAURACIÓN DE LAS CUBIERTAS Y FACHADAS DEL TEATRO VICO.

DESARROLLADA POR:

Desarrollo de la Ley 32/2006, de 18 de Octubre, reguladora de la Subcontratación en el Sector de la Construcción

REAL DECRETO 1109/2007, de 24 de agosto, del Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales

B.O.E.: 25-AGO-2007

Corrección de errores: 12-SEP-2007

4.5) SEGURIDAD DE UTILIZACIÓN

DB-SU-Seguridad de utilización

Código Técnico de la Edificación, REAL DECRETO 314/2006, de 17 de marzo, del Ministerio de Vivienda

B.O.E.: 28-MAR-2006

5) BARRERAS ARQUITECTÓNICAS

5.1) BARRERAS ARQUITECTÓNICAS

Medidas mínimas sobre accesibilidad en los edificios

REAL DECRETO 556/1989, de 19 de mayo, del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo

B.O.E.: 23-MAY-1989

Real Decreto por el que se aprueban las condiciones básicas de accesibilidad y no discriminación de las personas con discapacidad para el acceso y utilización de los espacios públicos urbanizados y edificaciones.

REAL DECRETO 505/2007, de 20 de abril, del Ministerio de la Presidencia

B.O.E.: 11-MAY-2007

6) VARIOS

6.1) INSTRUCCIONES Y PLIEGOS DE RECEPCIÓN

Instrucción para la recepción de cementos "RC-03"

REAL DECRETO 1797/2003, de 26 de diciembre, del Ministerio de la Presidencia

B.O.E.: 16-ENE-2004

Corrección errores: 13-MAR-2004

Disposiciones para la libre circulación de productos de construcción en aplicación de la Directiva 89/106/CEE


REAL DECRETO 1630/1992, de 29 de diciembre, del Ministerio de Relación con las Cortes y de la Secretaría del Gobierno

B.O.E.: 09-FEB-1993

MODIFICADO POR: Modificación del Real Decreto 1630/1992, de 29 de diciembre, en aplicación de la Directiva 93/68/CEE.

REAL DECRETO 1328/1995, de 28 de julio, del Ministerio de la Presidencia

B.O.E.: 19-AGO-1995

	VISADO Normal	17/07/2008 150536/81460
Colegio Oficial de Arquitectos de Murcia TGO		
Visado Telemático		
Autores: JOAQUIN PEREZ VICENTE PLACIDO CAÑADAS JIMENEZ JUAN DE DIOS DE LA HOZ MARTINEZ		
		Julio de 2008
55	El Colegio garantiza la firma digital de los autores	



6.2) MEDIO AMBIENTE

Reglamento de actividades molestas, insalubres, nocivas y peligrosas

DECRETO 2414/1961, de 30 de noviembre, de Presidencia de Gobierno

B.O.E.: 7-DIC-1961

Corrección errores: 7-MAR-1962

**DEROGADOS el segundo párrafo del artículo 18 y el Anexo 2 por:
Protección de la salud y seguridad de los trabajadores contra los riesgos
relacionados con los agentes químicos durante el trabajo**

REAL DECRETO 374/2001, de 6 de abril, del Ministerio de la Presidencia

B.O.E.: 1-MAY-2001

Instrucciones complementarias para la aplicación del Reglamento de actividades molestas, insalubres, nocivas y peligrosas

ORDEN de 15 de marzo de 1963, del Ministerio de la Gobernación

B.O.E.: 2-ABR-1963

Ruido

LEY 37/2003, de 17 de noviembre, de Jefatura del Estado B.O.E.: 18-NOV-2003

DESARROLLADA POR:

Desarrollo de la Ley 37/2003, de 17 de noviembre, del ruido, en lo referente a la evaluación y gestión del ruido ambiental.

REAL DECRETO 1513/2005, de 16 de diciembre, del Ministerio de la Presidencia

B.O.E.: 17-DIC-2005

MODIFICADO POR:

Modificación del Real Decreto 1513/2005, de 16 de diciembre, por el que se desarrolla la Ley 37/2003, de 17 de noviembre, del ruido.

Disposición final primera del REAL DECRETO 1367/2007, de 19 de octubre, del Ministerio de la Presidencia B.O.E.: 23-OCT-2007

Desarrollo de la Ley 37/2003, de 17 de noviembre, del ruido, en lo referente a zonificación acústica, objetivos de calidad y emisiones acústicas.

REAL DECRETO 1367/2007, de 19 de octubre, del Ministerio de la Presidencia

B.O.E.: 23-OCT-2007

6.3) OTROS

Ley del Servicio Postal Universal y de Liberalización de los Servicios Postales

LEY 24/1998, de 13 de julio, de Jefatura del Estado

B.O.E.: 14-JUL-1998

DESARROLLADA POR: Reglamento por el que se regula la prestación de los servicios postales, en desarrollo de lo establecido en la Ley 24/1998, de 13 de julio, del Servicio Postal Universal y de Liberalización de los Servicios Postales

REAL DECRETO 1829/1999, de 3 de diciembre, del Ministerio de Fomento

B.O.E.: 31-DIC-1999


	VISADO	17/07/2008
	Normal	150536/81460
Colegio Oficial de Arquitectos de Murcia TGO		
Visado Telemático		
Autores: JOAQUIN PEREZ VICENTE PLACIDO CAÑADAS JIMENEZ JUAN DE DIOS DE LA HOZ MARTINEZ		
Plácido Cañadas, Juan de Dios de la Hoz, Joaquín Pérez. Arquitectos.		Julio de 2008
56	El Colegio garantiza la firma digital de los autores	



PROYECTO DE RESTAURACIÓN DE LAS CUBIERTAS Y FACHADAS DEL TEATRO VICO.

JUSTIFICACIÓN CUMPLIMIENTO CTE ³⁵

³⁵ Gran parte de los datos han sido tomados del documento redactado por D José Luis Moreno, doctor arquitecto y catedrático de construcción arquitectónica en la Escuela de Arquitectura de Barcelona, D. Albert Casals Balagué, doctor arquitecto y profesor titular de construcción arquitectónica en la Escuela de Arquitectura de Barcelona y D. Javier Sanz Prat, arquitecto, todos ellos adscritos al Departamento de Construcciones Arquitectónicas I de la Universitat Politècnica de Catalunya conjuntamente con el equipo dirigido por D. José Luis Pérez López de «Pérez López Abogados Asociados, S.L., por encargo del Consejo Superior de los Arquitectos de España y titulado “El nuevo Código Técnico de la Edificación (CTE) y la Restauración Arquitectónica” en su primera fase, estado de la cuestión.”


VISADO 17/07/2008
 Colegio Oficial de Arquitectos de Murcia TGO
 Visado Telemático
 Autores: JOAQUIN PEREZ VICENTE
 PLACIDO CAÑADAS JIMENEZ
 JUAN DE DIOS DE LA HOZ MARTINEZ



PROYECTO DE RESTAURACIÓN DE LAS CUBIERTAS Y FACHADAS DEL TEATRO VICO.

En ejercicio de la autorización contenida en la disposición final segunda de la L.O.E., el Gobierno ha aprobado el Código Técnico de la Edificación, mediante R.D. 314/2.006, de 17 de marzo, el cual regula las exigencias básicas de calidad que deben cumplir los edificios para satisfacer los requisitos básicos de seguridad y habitabilidad, quedando fuera del mismo los relativos a la funcionalidad, que deberán regirse por su normativa específica.

De acuerdo con lo dispuesto en su art. 2, el C.T.E. será de aplicación, en los términos establecidos en la L.O.E., a las edificaciones públicas y privadas cuyos proyectos precisen disponer de la correspondiente licencia o autorización legalmente exigible, cuando se trate de obras de edificación de nueva construcción (salvo las excepciones recogidas en el apartado segundo del art. 2 que referimos) o de ampliación, modificación, reforma o rehabilitación que se realicen en edificios existentes, siempre y cuando dichas obras "sean compatibles" con la naturaleza de la intervención. Aunque el párrafo resulta, en su literalidad, de difícil entendimiento, lo interpretamos en el sentido de que el cumplimiento de las exigencias básicas del C.T.E. serán preceptivas siempre y cuando las obras de adaptación precisas fueran compatibles con la naturaleza de la intervención proyectada.


La posible incompatibilidad en la aplicación de las medidas necesarias para satisfacer los requisitos de seguridad, habitabilidad, etc..., es la que se justifica en el presente apartado, de manera suficiente para cada uno de los casos (teniendo en cuenta que si se trata de exigencias de orden económico es evidente que el límite de compatibilidad lo encontraremos en el concepto de "ruina económica", esto es, cuando la intervención de adecuación tenga un coste superior al 50 por 100 del valor actual de la construcción -si bien algunas legislaciones autonómicas vigentes han sustituido el concepto de valor actual, esto es, aquel corregido por los factores de antigüedad y estado de conservación, por el valor de reposición, limitando así las opciones de ruina-).

Si bien el CTE obliga al cumplimiento de las exigencias básicas cuando pretenda cambiarse el uso característico en edificios existentes, este condicionante no se da en el presente proyecto, ya que mantiene su uso como museo religioso

En cuanto a los edificios catalogados o con algún tipo de protección ambiental o histórico-artística, como es el caso, ya que el edificio se encuentra catalogado con el máximo nivel de protección como Bien de Interés Cultural (BIC) ³⁶, el C.T.E. sólo es de aplicación siempre y cuando las obras de adecuación que conlleve la aplicación de dicho Código, sean compatibles con el grado de protección de los edificios afectados o de la parte o elementos de los edificios afectados.

Tanto la Ley de Patrimonio Estatal, como la de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia establecen un límite de tipo positivo: que las intervenciones en los inmuebles vayan dirigidas a su conservación, consolidación y rehabilitación; y otro negativo: evitar la reconstrucción.

³⁶ El art. 39 de la Ley de Patrimonio Histórico Español, de aplicación a los bienes de interés cultural (B.I.C.) con protección estatal, establece en su apartado 2 que: "En el caso de los bienes inmuebles, las actuaciones a que se refiere el párrafo anterior irán encaminadas a su conservación, consolidación y rehabilitación y evitarán los intentos de reconstrucción, salvo cuando se utilicen partes originales de los mismos y pueda probarse su autenticidad. Si se añadiesen materiales o partes indispensables para su estabilidad o mantenimiento las edificaciones deberán ser compatibles y evitar confusiones miméticas".



Normal 17/07/2008
 150536/81460
 TGO
 Visado Telemático
 Autores: JOAQUIN PEREZ VICENTE
 PLACIDO CAÑADAS JIMENEZ
 JUAN DE DIOS DE LA HOZ MARTINEZ



PROYECTO DE RESTAURACIÓN DE LAS CUBIERTAS Y FACHADAS DEL TEATRO VICO.

Este principio de mínima intervención se recoge también en el apartado 3 del art. 39 cuando sostiene que "Las restauraciones de los bienes a que se refiere el presente artículo respetarán las aportaciones de todas las épocas existentes. La eliminación de alguna de ellas sólo se autorizará con carácter excepcional y siempre que los elementos que traten de suprimirse supongan una evidente degradación del bien y su eliminación fuera necesaria para permitir una mejor interpretación histórica del mismo. Las partes suprimidas quedarán debidamente documentadas".

Es indudable que este principio de mínima intervención ha sido tenido en cuenta también a la hora de aplicar el C.T.E., de manera que la adecuación a las exigencias del C.T.E. no pongan en peligro los elementos y valores protegidos. La compatibilidad que refiere el precepto es la que debe existir entre las medidas a adoptar como consecuencia de las exigencias del C.T.E. y la protección establecida.

A pesar de la importancia de este concepto anterior de medidas a adoptar, ni este ni el concepto de "medida alternativa" vuelve a aparecer en ningún lugar del Código y sólo aparece como expresión equivalente la de "solución alternativa" en el punto 3b de el apartado 5.1 que se refiere a cómo se debe justificar el cumplimiento de las exigencias básicas que se establecen en el Código. El procedimiento general es adoptar las soluciones basadas en los DB. Ahora bien, en el punto b se aceptan las "soluciones alternativas", "entendidas como aquellas que se apartan total o parcialmente de las soluciones propuestas en los DB", por lo que el párrafo que viene a continuación es de una importancia definitiva:

"El proyectista o el director de obra pueden, bajo su responsabilidad y previa conformidad del promotor, adoptar soluciones alternativas, siempre que justifiquen documentalmente que el edificio proyectado cumple las exigencias básicas del Código Técnico porque sus prestaciones son al menos equivalentes a las que se obtendrían por la aplicación de los DB."

Según esto, es imprescindible hacer un recorrido por las soluciones propuestas en los DB y comprobar su grado de aplicabilidad al edificio sobre el que estamos proyectando su rehabilitación. En el caso de que sean inaplicables, será necesario, en consecuencia, establecer los criterios para definir esas soluciones alternativas que puedan dar cumplimiento las exigencias de manera diferente a las desarrolladas por los DB. Es por ello que los siguientes párrafos hacen repaso a cada uno de ellos y su aplicación al **Teatro Vico de Jumilla**.

Ahorro de energía (HE)

Limitación de demanda energética (HE1) y Eficiencia de las instalaciones iluminación (HE3)

En los punto 1.1 de ambos queda perfectamente especificado que quedan excluidos "edificios y monumentos protegidos oficialmente" y los "lugares de culto". La lectura completa de los párrafos no deja ninguna duda: son dos exigencias no aplicables en restauración monumental.

Contribución solar (HE4) y contribución fotovoltaica (HE5)

También en este caso quedan excluidos de su cumplimiento los casos de rehabilitación ya que en ellos se producen siempre "limitaciones no subsanables" y especialmente "cuando así lo determine el órgano competente que deba dictaminar en materia de protección histórico-artística".

	VISADO	17/07/2008
	Normal	150536/81460
Colegio Oficial de Arquitectos de Murcia TGO		
Visado Telemático		
Autores: JOAQUIN PEREZ VICENTE		
PLACIDO CAÑADAS JIMENEZ		
JUAN DE DIOS DE LA HOZ MARTINEZ		
		Julio de 2008
59	El Colegio garantiza la firma digital de los autores	



Protección contra el ruido (HR)

Tampoco es de aplicación, ya que su redacción de junio de 2006 remite a los criterios generales de aplicación del CTE ya citados y sólo hace referencia a salas de conferencias, aulas, etc. mayores de 350 m³, que deberán ser objeto de un estudio específico, si bien este no es el caso del presente proyecto.

No obstante lo anterior, y a pesar que el C.T.E. a los efectos de protección contra el ruido en los edificios existentes, no da ninguna indicación, señalamos dos aspectos: el del control de reverberación de los espacios comunes y el del aislamiento a ruido aéreo o de impacto.

La limitación del ruido en los espacios comunes de los edificios viene establecida en el punto 2.2 en el que se exige una absorción por metro cúbico de 0,2 m² y en el punto 2.3 específico para aulas, salas de conferencias, comedor o restaurantes que se limita el tiempo de reverberación. Hay que destacar que en este caso el Código no ofrece soluciones que no sean ya las conocidas con materiales absorbentes del ruido sino que lo que propone es un método de verificación del cumplimiento de esta exigencia cuantificada. Y es un método perfectamente aplicable en su conjunto a los edificios existentes ya que, si mediante la aplicación ese método de verificación se comprueba que no cumple, podemos proyectar un conjunto de revestimientos absorbentes y con ese mismo método de verificación comprobar si cumple o no, de manera que es aplicable de manera semejante a un proyecto de edificio nuevo.

En todo caso habrá que considerar el hecho de que, en general, la absorción acústica de estos espacios de uso público se basa habitualmente en la colocación de materiales absorbentes, de resistencias superficiales bajas, en la parte menos accesible a la acción antrópica. Habitualmente esas zonas son los techos. Obviamente, como estamos en un edificio histórico con armaduras, bóvedas, decoraciones, etc., no es posible ninguna de estas soluciones, como tampoco lo es en suelos mediante pavimentos textiles.

En relación con el aislamiento al ruido aéreo o de impacto, el conjunto de soluciones concretas propuestas para los casos edificatorios más habituales, no son aplicables a los edificios históricos ya que en ningún caso los espacios grandes de este edificio permite que se desarrolle una compartimentación en espacios más pequeños, con lo cual sería más equiparable a una obra nueva. En paralelo, si consideramos la compartimentación existente vertical (muros), u horizontal (bóvedas, forjados de madera, etc.) esas soluciones aún tienen menos sentido. De manera que lo que es preciso ver es si método de verificación propuesto del cumplimiento es aplicable o no a nuestro caso.

A pesar de todo, y a favor de intentar asegurar el cumplimiento del Db, hemos intentado aplicar el método general para el aislamiento del ruido aéreo entre dos recintos interiores que se desarrolla en el apartado 3.1.3.3 en el que aparece la fórmula que nos indica la diferencia de niveles entre dos recintos es función de las características de aislamiento acústico del conjunto de cerramientos R'_{A} , del volumen y de las superficies.

Obviamente la cuestión clave está en si posible conocer la R'_{A} , que a su vez es consecuencia de las sucesivas R de reducciones acústicas de las transmisiones indirectas ejercidas por conjunto de todos los cerramientos que participan en la transmisión del ruido. Como quiera que se trata de un edificio con soluciones históricas de fábrica homogéneas, podemos basar el valor de su índice de reducción acústica aplicando la ley de masas. Pero lo que ya no es tan fácil es aplicar los métodos de cálculo que se proponen en las líneas siguientes del CTE para averiguar los índices de reducción de las transmisiones laterales, por lo que nos ha resultado imposible su aplicación.

	VISADO	17/07/2008
	Normal	150536/81460
Colegio Oficial de Arquitectos de Murcia TGO		
Visado Telemático		
Autores: JOAQUIN PEREZ VICENTE		
PLACIDO CAÑADAS JIMENEZ		
JUAN DE DIOS DE LA HOZ MARTINEZ		
		Julio de 2008
60	El Colegio garantiza la firma digital de los autores	



Salubridad (HS)

Sólo hace referencia a los criterios generales de aplicación del CTE citados anteriormente. De las 5 exigencias que se detallan en este documento básico, la única que puede afectar a cualquier edificio histórico es la que contempla la protección frente a la humedad. Su ámbito de aplicación se refiere a muros y suelos que están en contacto con el terreno y a los cerramientos que están en contacto con el aire exterior, fachadas y cubiertas de todos los edificios incluidos en todo el ámbito aplicación general de la CTE, es decir, nuevos, de nueva construcción o existentes. Ello no obstante, como el resto de los documentos del código, está ausente cualquier referencia directa a los edificios existentes. Éstos siempre será necesario evaluarlos en comparación con los edificios de nueva construcción.

Es preciso hacer notar la diferencia de planteamiento de este DB con el anterior de protección frente al ruido. En éste, la aplicación genérica de la comodidad acústica exigida de manera muy general en la primera parte se concreta en el DB en unas exigencias cuantitativamente muy precisas. En el de salubridad no ocurre así. La exigencia básica se define de la siguiente manera:

“Se limitará el riesgo previsible de presencia inadecuada de agua o humedad en el interior de los edificios y en sus cerramientos como consecuencia del agua procedente de precipitaciones atmosféricas, de escorrentías del terreno o de condensaciones disponiendo de medios que impidan su penetración, o en su caso, permitan su evacuación sin producción de daños.”

Frente a esta generalidad, el DB no concreta de manera cuantitativa la exigencia sino que propone un método de verificación basado en la utilización de determinadas soluciones constructivas para los muros o suelos, todas realizadas con materiales y procedimientos actuales. Con lo que el procedimiento de verificación se limita a ver si se ha adoptado la solución propuesta concreta por el código.

De manera que, si bien en el caso del ruido es posible de una forma científica proponer soluciones alternativas que puede comprobarse en laboratorio o in situ, de manera que cumplan fehacientemente las prestaciones exigidas, no es posible esto en relación con la protección contra la humedad.

Todo lo anterior queda muy claro cuando se analiza el punto 1.2 “Procedimientos de verificación”. Para los muros enterrados indica que:

“sus características deben corresponder con las especificadas en el apartado 2.1.2. según el grado de impermeabilidad exigido en el apartado 2.1.1.”

Este apartado 2.1.1 establece el grado de impermeabilidad exigible medido de 1 a 5 según sea la presencia de agua en la parte exterior del muro, que puede ser baja cuando la cara interior del muro se encuentra por encima del nivel freático, alta cuando está 2 o más metros por debajo y media el caso intermedio.

En el punto 1.2.1.2. se establecen las soluciones constructivas, las cuales, en su práctica totalidad consideran la impermeabilización por la cara exterior del muro, solución poco realista para un edificio histórico como el que nos ocupa y, por ello, hemos planteado como **soluciones posibles y recogidas por tanto en el estado de mediciones y presupuestos las de desecación de muros mediante procedimiento drykit, más realización de una cámara interior ventilada**³⁷, aún destacando el hecho de que, las soluciones habituales para desecar muros enterrados, o especialmente humedades de capilaridad situadas en muros de plantas bajas, no se recogen en ningún apartado del Código.

³⁷ Soluciones que pueden combinarse al tratarse de inyecciones en la base de muros

	VISADO	17/07/2008
	Normal	150536/81460
Colegio Oficial de Arquitectos de Murcia TGO		
Visado Telemático		
Autores: JOAQUIN PEREZ VICENTE PLACIDO CAÑADAS JIMENEZ JUAN DE DIOS DE LA HOZ MARTINEZ		
		Julio de 2008
61	El Colegio garantiza la firma digital de los autores	



PROYECTO DE RESTAURACIÓN DE LAS CUBIERTAS Y FACHADAS DEL TEATRO VICO.

Por lo que se refiere al estudio de la aplicación de las condiciones para las fachadas llegamos a conclusiones algo diferentes aunque, al igual que los muros enterrados, sus condiciones de verificación pasan por establecer el grado impermeabilidad exigible en el apartado 2.3.1 y a la cual se ha de contraponer la prestación de las fachadas, según sean sus características.

Para ello, el punto 2.3.1 determina el grado de impermeabilidad exigible, que oscila también entre 1 y 5, y que resulta de la combinación de las zonas pluviométricas en las que se pueden dividir el territorio español con el grado de exposición al viento según sea la proximidad del mar en un caso extremo o el centro de grandes ciudades, en el extremo opuesto.

El punto 2.3.2 establece la prestación correspondiente a las soluciones constructivas posibles según esa misma graduación, para que se pueda establecer la correspondencia adecuada. En el caso del Teatro Vico en Jumilla se ha considerado como la más parecida la siguiente:

- una hoja principal maciza de pie y medio de ladrillo macizo, otra interior de un pie y relleno interior de material cerámico o pétreo
- un revestimiento interior no especialmente hidrófugo.

Según la nomenclatura del CTE a la mayoría de estas fachadas les corresponde una clasificación de C2 H1 J1 N1, a la que se le asigna un grado de impermeabilidad 1 o 2. Es decir, no se podría situar en una zona clasificatoria por la exigencia del grado de impermeabilidad equivalente a 3. Como quiera que Murcia está por debajo de 2, cumple con esta exigencia del Código Técnico.

	VISADO	17/07/2008
	Normal	150536/81460
Colegio Oficial de Arquitectos de Murcia TGO		
Visado Telemático		
Autores: JOAQUIN PEREZ VICENTE		
PLACIDO CAÑADAS JIMENEZ		
JUAN DE DIOS DE LA HOZ MARTINEZ		
		Julio de 2008
62	El Colegio garantiza la firma digital de los autores	



Seguridad de utilización (SU)

Las únicas exigencias que pueden afectar al edificio objeto de este proyecto es la del riesgo de caídas (SU1) en los aspectos de resbaladidad, discontinuidades del pavimento y, especialmente, el diseño de escaleras ya que exige características formales y de dimensionado no habituales en muchos edificios históricos (comprobaciones de los aspectos geométricos de las soluciones, desniveles, diseño de las escaleras, etc.)

No es de aplicación al no intervenir más que en fachadas y cubiertas. y no plantearse en estas zonas riesgo de caídas:

”Se limitará el riesgo de que los usuarios sufran caídas, para lo cual los suelos serán adecuados para favorecer que las personas no resbalen, tropiecen o se dificulte la movilidad. Así mismo se limitará el riesgo de caídas en huecos, en cambios de nivel y en escaleras y rampas, facilitándose la limpieza de los acristalamientos exteriores en condiciones de seguridad.”

En cuanto a la verificación de la resbaladidad, tampoco es de aplicación al no ejecutarse ninguno y por tanto no darse riesgo debido al material o resbaladidad de los suelos, tampoco rampas, escaleras, iluminación, atropamiento, etc.

Riesgo debido a la forma

En relación con el resto de exigencias de tipo geométrico-formal, el método de verificación se basa en la comprobación de que no existen ningún tipo de discontinuidad, peldaño, desnivel importante que pueda producir esas caídas. Pero es preciso hacer notar que en la intervención en este tipo de edificios protegidos es muy posible que se presenten grandes dificultades a la hora de cumplir en detalle todas esas prescripciones o bien que las mismas puedan desnaturalizar el monumento con un elemento añadido que, en algunos casos, puede resultar innecesario. Sin embargo, estos aspectos están solucionados, pues el edificio es completamente accesible y no se modifica ni se actúa sobre ninguno de estos aspectos³⁸.

³⁸ A pesar de ello, tampoco sería de aplicación ya que se trata de una obra de rehabilitación sobre un inmueble sometido a Normativa de protección del patrimonio, en la que **existe conflicto** entre la normativa específica reguladora de la actuación en este tipo de Bienes integrantes del Patrimonio Histórico y la de accesibilidad. La Normativa que le es de aplicación es la derivada de la Declaración De Bien De Interés Cultural (artº 1.3. de la Ley 16/85), por considerarlo como DE VALOR HISTÓRICO ARTÍSTICO. Además de lo anterior, se trata de un elemento contenido en el catálogo de Figuras de Planeamiento Urbanístico. (artº 21.1. de la Ley 16/85 en c/con artº 93 del Real Decreto Legislativo 1/1992, de 26 de Junio, de Texto Refundido sobre el Régimen de Suelo y Ordenación Urbana), por lo que se le dota de relevante Interés Arquitectónico y, por tanto, se incluye en las distintas legislaciones sectoriales de afección a este tipo de bienes.

VISADO
15/07/2008
159536/81460

Colegio Oficial de Arquitectos de Murcia TGO
Visado Telemático
Autores: JOAQUIN PEREZ VICENTE
PLACIDO CAÑADAS JIMENEZ
JUAN DE DIOS DE LA HOZ MARTINEZ



Seguridad en caso de incendio (SI)

Se remite a los criterios generales de aplicación del CTE ya citados, por lo que afecta a todo tipo de restauraciones. Ello no obstante, en el capítulo III, "Criterios generales de aplicación", en los puntos 5, 6, 7 y 8 se refiere a aspectos concretos relacionados con obras de reforma o bien de cambio de uso estableciendo los criterios con los cuales hay que aplicar el código técnico a las partes reformadas, etc.

La experiencia recogida en los últimos años por la aplicación de la NBE CPI permite comprobar que las dificultades de adaptación de los edificios existentes a la seguridad contra incendio son consecuencia fundamentalmente de los aspectos geométrico-espaciales de su configuración general. En principio, la inclusión de instalaciones de protección o detección no plantea problemas irresolubles aunque sí en muchos aspectos, complejos. Pero siempre es posible encontrar alguna solución que cumpla estrictamente lo prescrito en cuanto a instalaciones. No es así, por ejemplo, en cuanto a vías de evacuación.

La ubicación de las escaleras en relación con las plantas del edificio, sus dimensiones y diseño particular, difícilmente se adaptan a las exigencias actuales en cuanto a la evacuación. Algo parecido ocurre con los aspectos relacionados con la propagación exterior consecuencia de los diseños particulares de fachadas y cubiertas y en relación con la accesibilidad de los bomberos respecto el entorno urbano que rodea el edificio.

No obstante, no se actúa sobre ninguno de estos aspectos y, además, el edificio cumple con las instalaciones de detección y de extinción que presenta actualmente.

Seguridad estructural (SE)

Si bien en el inicio del DB se indica una vez más que se remite a los criterios generales de aplicación del CTE ya citados, por lo que afectaría tal cual a todo tipo de restauraciones, la presencia del Anejo D "Evaluación estructural de edificios existentes", introduce un criterio específico que en realidad contradice lo dicho al inicio. El caso es que nos encontramos ante el único de los DB que dispone de un cuerpo doctrinal exclusivo para la intervención sobre los edificios existentes, aunque los criterios especificados en el citado Anejo D están muy alejados de la casuística propia de los edificios patrimoniales (su lectura deja entrever que toma como referencia los establecidos en la norma ISO 13822 "Bases for design of structures-Assessment of existing structures" de 2001, claramente pensada, aunque no lo explicita, para edificios existentes construidos según las técnicas desarrolladas a lo largo del siglo XX).

Sin embargo podemos incidir en no ser necesaria su aplicación en el presente proyecto, al establecer el DB SE-F Fábrica la exclusión de cualquier edificio que no disponga de forjados de hormigón armado arriostrando las paredes.

También deja claro que quedan excluidos del mismo todos los muros de edificios históricos que confían su estabilidad al rozamiento de los extremos de las viguetas y los que confían su estabilidad exclusivamente a su grueso o a su vinculación con otros muros perpendiculares sin colaboración de los forjados.

	VISADO	17/07/2008
	Normal	150536/81460
Colegio Oficial de Arquitectos de Murcia TGO		
Visado Telemático		
Autores: JOAQUIN PEREZ VICENTE		
PLACIDO CAÑADAS JIMENEZ		
JUAN DE DIOS DE LA HOZ MARTINEZ		
		Julio de 2008
64	El Colegio garantiza la firma digital de los autores	



PROYECTO DE RESTAURACIÓN DE LAS CUBIERTAS Y FACHADAS DEL TEATRO VICO.

También quedan excluidos además, los muros de piedra cuyas piezas no sean regulares, es decir, mampuestos, o que no se asienten sobre tendeles horizontales, o los muros cuyo espesor se consigue con rellenos amorfos entre dos hojas de sillares, es decir, un muro de tres hojas. En definitiva, quedan fuera de su ámbito de aplicación todos los edificios históricos. Es razonable afirmar, pues, que **no existe la más mínima posibilidad de aplicarlo a nuestro caso.**

Además de lo anterior, es difícil discernir cual debe ser el tratamiento que deben recibir los edificios como el que nos ocupa, catalogados como edificios protegidos o monumentales, en el conjunto de documentos que se incluyen en el DB-SE.

En general, estos edificios, y el Teatro Vico en particular, responden al tipo de estructura de obra de fábrica, complementada por elementos de madera y por ello, no le son de aplicación muchos de los contenidos del CTE.

El estudio de los diferentes párrafos dedicados a los ámbitos de aplicación del documento, "Acciones, Cimentaciones, Acero, Madera y Fábrica" no dice nada al respecto ni a lo largo de su texto aparece en ningún momento la expresión "edificios existentes".

Es más, en el dedicado a la "Fábrica", que, supuestamente, debería tener más interés por los edificios del pasado, en el párrafo 2 del punto "1.1.Ámbito de aplicación", se dice claramente que quedan excluidos los tipos de edificios cuya definición coincide prácticamente con todos los históricos. Se puede concluir razonablemente que el documento de seguridad estructural está exclusivamente pensado para edificios de nueva construcción e ignora realmente a todos los existentes, salvo en el anejo D del DB-SE en el que si se contempla exclusivamente este caso.

Es muy importante, además de lo anterior, indicar lo que expresa el Anejo D. Evaluación estructural de edificios existentes, ya que cita dos aspectos importantísimos a la hora de evaluar los edificios históricos:

"No es adecuada la utilización directa de las normas y reglas establecidas en este CTE en la evaluación estructural de los edificios existentes, construidos en base a reglas anteriores, las actuales para los edificios de nueva construcción por los siguientes motivos:"

Y entre todos ellos, destaca el más importante de los tres motivos:

"Las normas actuales suelen estar basadas en exigencias diferentes y generalmente más estrictas que las vigentes en el momento en el que se proyectó el edificio, por el cual, **muchos edificios existentes se clasificarían como no fiables si se evaluaran según las normas actuales**".

Tampoco podríamos incluir el Teatro Vico en su ámbito de aplicación ya que debe cumplir, según el Código, algunas de las dos condiciones siguientes:

- a) Se ha concebido, dimensionado y construido de acuerdo con las reglas en vigor en el momento de su realización.
- b) Se ha construido de acuerdo con la buena práctica, la experiencia histórica y la práctica profesional aceptada."

En relación con estas condiciones es prácticamente imposible conocer cuáles eran las reglas o normas en vigor en el momento de la realización del edificio, ya que en general no existían ni normas ni reglas claramente expresadas.

	VISADO	17/07/2008
	Normal	150536/81460
Colegio Oficial de Arquitectos de Murcia TGO		
Visado Telemático		
Autores: JOAQUIN PEREZ VICENTE		
PLACIDO CAÑADAS JIMENEZ		
JUAN DE DIOS DE LA HOZ MARTINEZ		
		Julio de 2008
65	El Colegio garantiza la firma digital de los autores	



PROYECTO DE RESTAURACIÓN DE LAS CUBIERTAS Y FACHADAS DEL TEATRO VICO.

Quizá sea más fácil conocer la buena práctica, la experiencia histórica y la práctica profesional aceptada, pero no como expresada en un documento histórico sino como acumulación de conocimientos que los historiadores de la construcción actuales pueden aportar sobre un momento concreto, lo que implica la imposibilidad de reflejar en un documento Db de forma sistemática ³⁹ ya que, ¿cómo se sabe si el edificio se construyó siguiendo esa buena práctica?

En el punto D 2. “Criterios básicos para la evaluación”, en el apartado D2.1.dedicado al Procedimiento, en el párrafo 1 dice que la evaluación estructural se realizará normalmente mediante una verificación cuantitativa de su capacidad portante.

Pero lo que parece interesante destacar ahora es lo que aparece en el párrafo 2 cuando vuelve a clasificar los edificios en dos grandes grupos bien diferentes:

- a) Aquellos “en los que no resulte posible o sea poco fiable una verificación cuantitativa o
- b) “cuando el edificio haya demostrado un comportamiento satisfactorio en el pasado”,

En realidad el análisis lógico de este párrafo 2 nos lleva a proponer que se sustituya una “o” por una “y”, ya que el uso de esa disyuntiva referida a esos dos tipos de edificios no tiene ninguna razón de ser y sin embargo la conjunción “y” sí; ya que la redacción sería:

“sobre aquellos edificios en los que no resulta posible la evaluación cuantitativa y que han demostrado un comportamiento satisfactorio en el pasado, se puede realizar la evaluación cualitativa”.

Hecha esta primera disquisición, es importante avanzar que la evaluación cuantitativa incluye, tal como se ve más adelante, una evaluación siguiendo métodos semiprobabilísticos y otra más avanzada utilizando métodos probabilísticos.


Pero antes de llegar a un estudio de éstos que nos dan la pauta para comprobar realmente a qué edificios podemos aplicar los criterios que propone, es interesante destacar lo que dice el código en el punto D3. “Recopilación de la información”.

Las propuestas del apartado D3.1. “Determinación del estado actual” son perfectamente asumibles ya que son las que la práctica profesional habitual recoge y las que hemos señalado en los documentos correspondientes del presente proyecto.

Sin embargo es interesante destacar que, en el párrafo c), cuando habla de las características de los materiales empleados, afirma que:

“cuando las características de los mismos no se pueden deducir de manera fiable a partir de la información disponible, (es decir, prácticamente siempre) se determinaran mediante ensayos no destructivos o si destructivos, a partir de muestreos estadísticamente representativos, que tengan en cuenta no sólo el edificio, así como las influencias ambientales.”

³⁹ Aún en el supuesto que conociéramos todo ello, la experiencia también enseña que la práctica profesional aceptada, o la experiencia histórica, o la buena práctica, ha podido ser durante muchos años a edificios que en la actualidad, sin exigirles mucho, podemos decir que son incompetentes desde el punto de vista estructural.

	VISADO 150536/81460 7/07/2008 Colegio Oficial de Arquitectos de Murcia TGO Visado Telemático Autores: JOAQUIN PEREZ VICENTE PLACIDO CAÑADAS JIMENEZ JUAN DE DIOS DE LA HOZ MARTINEZ
--	---



PROYECTO DE RESTAURACIÓN DE LAS CUBIERTAS Y FACHADAS DEL TEATRO VICO.

El concepto de muestreo estadísticamente representativo, aplicado a la edificación, hay que seguirlo a partir de la norma UNE 66020 que supone una cantidad de probetas que, en general, es imposible de extraer en un edificio histórico.

A continuación es cuando define por primera vez, ya de una manera clara los dos métodos de análisis:

1) el semiprobabilista, para el cual aplica todo lo indicado en el punto 3.3. de la parte general que es la dedicada a la manera de estudiar las variables básicas, incluidas las acciones, y las características de los materiales o las propiedades de los materiales que, en general vendrán representadas por sus valores característicos que según sean favorables o desfavorables vendrán definidos por el fractil del 95% o el 5%, es decir, lo habitual en los análisis semiprobabilistas.

2) en el párrafo 4 da entrada a la posibilidad del análisis probabilista, la cual obviamente requerida una función de densidad de probabilidad y todo lo que necesita este tipo de análisis.

Por todo lo dicho hasta este momento y como la experiencia general demuestra, es una posibilidad de estudio que, aplicada cualquier edificio histórico es totalmente inviable; con lo cual ya dejaremos de considerar todo lo que en el anejo D se dedica a éste procedimiento, sólo aplicable con muchos medios y un desarrollo instrumental amplio a edificios de hormigón armado o acero.

Incluso suponiendo que conocemos las normas de la antigüedad y que podemos valorar las condiciones que impone el Anejo D para que un edificio sea susceptible de ser evaluado cualitativamente obtendríamos:

a) el edificio se ha utilizado durante un tiempo suficientemente largo sin que se hayan producido daños o anomalías

Es evidente que si se han producido

b) una inspección detallada no revela ningún indicio de daño o deterioro


No es nada difícil que un edificio histórico como el Teatro Vico no tenga un daño o un deterioro.

c) la revisión del sistema constructivo permite asegurar la transmisión adecuada de las fuerzas, especialmente a través de los detalles críticos,

Ello implica un estudio exhaustivo mediante calas de todas las entregas, rincones no visibles del edificio, absolutamente inviable desde el punto de vista económico y de respeto al edificio

e) durante un periodo largo de tiempo no se han producido cambios que puedan haber incrementado las acciones

Huelga el comentario ya que, conocida la historia de este edificio y, en general, de todos los antiguos, siempre se producen estos cambios.

	VISADO Normal 17/07/2008 150536/81460 TGO
Colegio Oficial de Arquitectos de Murcia	
Visado Telemático	
Autores: JOAQUIN PEREZ VICENTE PLACIDO CAÑADAS JIMENEZ JUAN DE DIOS DE LA HOZ MARTINEZ	
Julio de 2008	
67	El Colegio garantiza la firma digital de los autores



PROYECTO DE RESTAURACIÓN DE LAS CUBIERTAS Y FACHADAS DEL TEATRO VICO.

f) durante el periodo de servicio restante no se prevén cambios que pudieran incrementar las acciones del edificio o afectar su durabilidad de manera significativa

En este caso podemos apuntar que, como en la ubicación del edificio en Murcia el riesgo sísmico es elevado, la evaluación cualitativa no tiene mucho sentido, de tal manera que solo será aplicable cuando el riesgo sísmico es prácticamente nulo, cosa que no se produce.

Documento Básico Seguridad Estructural: Madera SE-M

Sobre su ámbito de aplicación, contrariamente al resto de de los documentos básicos del CTE, el SE-M es extraordinariamente escueto: “El campo de aplicación de este DB es la verificación de la seguridad de los elementos estructurales de madera en edificación.”. Si son edificios nuevos o existentes es indiferente. Por lo tanto es de aplicación el criterio general del CTE que lo considera aplicable a un caso y a otro.

“En principio, la estimación de la capacidad portante no debería diferir del proceso por el que se define la resistencia de las piezas de madera nuevas. Conociendo la especie de madera y su calidad, es inmediata la asignación de una determinada clase resistente (con los valores de las propiedades mecánicas correspondientes)”.

Sin embargo, en la práctica esta labor es más complicada debido al hecho de que la estructura ya está colocada y no siempre es fácil de inspeccionar. Resulta sencilla la identificación de la especie, pero dudosa la determinación de la calidad; las piezas suelen estar parcialmente ocultas, lo que dificulta la inspección visual y, además, las normas de clasificación actuales están pensadas para escuadrías mucho menores que las utilizadas habitualmente en edificios antiguos. En el caso del Teatro Vico, la madera que conforma la cubierta sobre el patio de butacas, que se propone mantener en el presente proyecto (aunque no sea más que para sustentación del falso techo), tiene una edad suficientemente elevada como para que su historial de cargas, a lo largo de su vida, represente una prueba de carga de gran interés y fiabilidad. La estructura que nos llega, amén de estar protegida desde el punto de vista patrimonial y no intervenir sobre ella, presenta una garantía de su validez, sin entrar a considerar los posibles daños de origen biótico. Pero el problema vuelve a aparecer cuando aplicamos la normativa actual de clasificación y de acciones a la estructura y se constata que no es válida, en clara contradicción con la realidad ⁴⁰.

En cuanto a los Cimientos

Como quiera que tampoco se actúa sobre ningún elemento de cimentación, no es preciso justificar ninguno de los aspectos de cumplimiento del CTE.

Plácido Cañadas

Juan de Dios de la Hoz Martínez

Joaquín Pérez

⁴⁰ Un ejemplo claro de la dificultad de aplicación de estas reglas de clasificación se encuentra en la limitación de las fendas en la madera estructural; generalmente la aplicación de este criterio a la madera de grandes escuadrías provoca el rechazo de las piezas debido a la gran longitud de las fendas.”

VISADO 17/07/2008
 159536/81460
 TGO
 Colegio Oficial de Arquitectos de Murcia
 Visado Telemático
 Autores: JOAQUIN PEREZ VICENTE
 PLACIDO CAÑADAS JIMENEZ
 JUAN DE DIOS DE LA HOZ MARTINEZ



PROYECTO DE RESTAURACIÓN DE LAS CUBIERTAS Y FACHADAS DEL TEATRO VICO.

DOCUMENTACIÓN FOTOGRÁFICA

	VISADO	17/07/2008
	Normal	150536/81460
Colegio Oficial de Arquitectos de Murcia TGO		
Visado Telemático		
Autores: JOAQUIN PEREZ VICENTE		
PLACIDO CAÑADAS JIMENEZ		
JUAN DE DIOS DE LA HOZ MARTINEZ		
		Julio de 2008
69	El Colegio garantiza la firma digital de los autores	



PROYECTO DE RESTAURACIÓN DE LAS CUBIERTAS Y FACHADAS DEL TEATRO VICO.



VISADO
Normal

17/07/2008
150536/81460

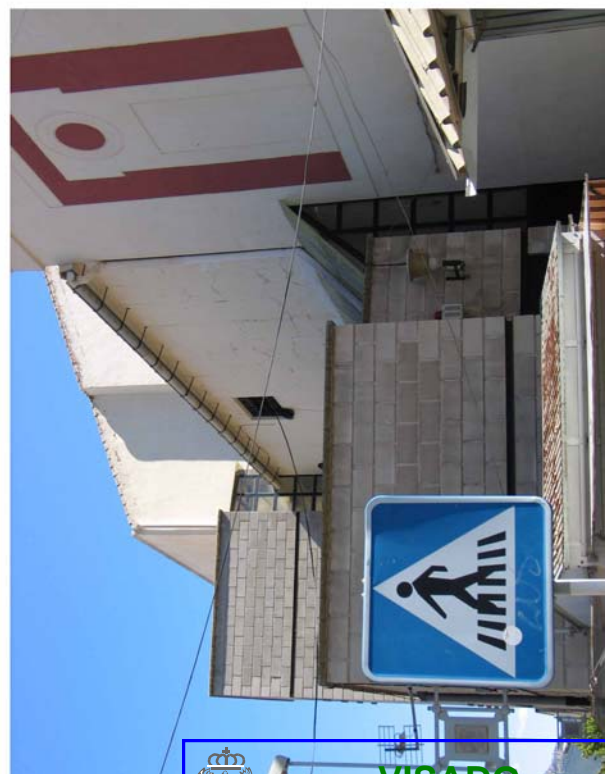
Colegio Oficial de Arquitectos de Murcia TGO

Visado Telemático

Autores: JOAQUIN PEREZ VICENTE
PLACIDO CAÑADAS JIMENEZ
JUAN DE DIOS DE LA HOZ MARTINEZ



PROYECTO DE RESTAURACIÓN DE LAS CUBIERTAS Y FACHADAS DEL TEATRO VICO.



VISADO
Normal

17/07/2008
150536/81460

Colégio Oficial de Arquitectos de Murcia TGO

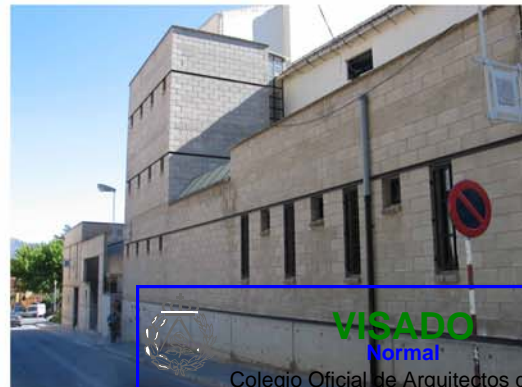
Visado Telemático
Autores: JOAQUIN PEREZ VICENTE
PLACIDO CAÑADAS JIMENEZ
JUAN DE DIOS DE LA HOZ MARTINEZ

Plácido Cañadas, Juan de Dios de la Hoz, Joaquín Pérez. Arquitectos.

Julio de 2008



PROYECTO DE RESTAURACIÓN DE LAS CUBIERTAS Y FACHADAS DEL TEATRO VICO.



VISADO
Normal
17/07/2008
150536/81460
Colegio Oficial de Arquitectos de Murcia TGO
Visado Telemático
Autores: JOAQUIN PEREZ VICENTE
PLACIDO CAÑADAS JIMENEZ
JUAN DE DIOS DE LA HOZ MARTINEZ
Julio de 2008



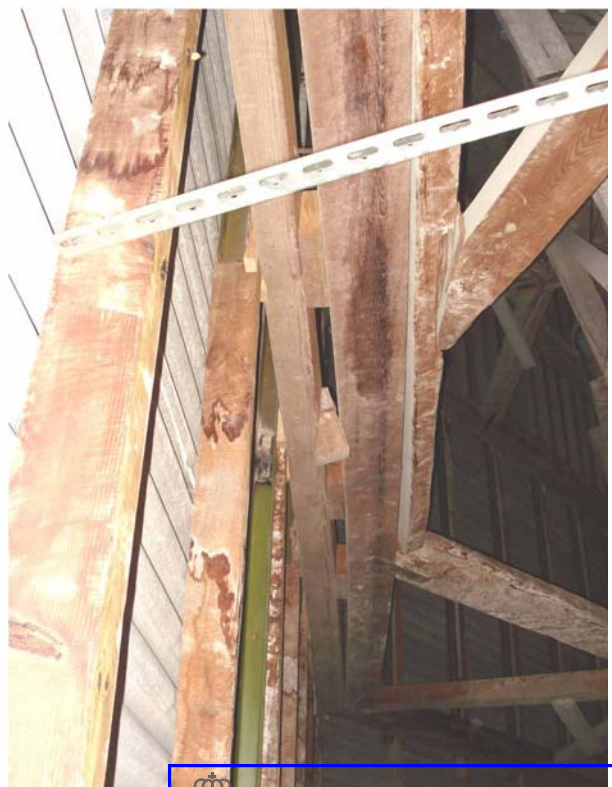
PROYECTO DE RESTAURACIÓN DE LAS CUBIERTAS Y FACHADAS DEL TEATRO VICO.



	VISADO	17/07/2008
	Normal	150536/81460
	Colegio Oficial de Arquitectos de Murcia TGO	
	Visado Telemático	
Autores: JOAQUIN PEREZ VICENTE		
PLACIDO CAÑADAS JIMENEZ		
JUAN DE DIOS DE LA HOZ MARTINEZ		
		Julio de 2008
73	El Colegio garantiza la firma digital de los autores	



PROYECTO DE RESTAURACIÓN DE LAS CUBIERTAS Y FACHADAS DEL TEATRO VICO.



	VISADO	17/07/2008
	Normal	150536/81460
Colegio Oficial de Arquitectos de Murcia TGO		
Visado Telemático		
Autores: JOAQUIN PEREZ VICENTE		
PLACIDO CAÑADAS JIMENEZ		
JUAN DE DIOS DE LA HOZ MARTINEZ		
		Julio de 2008
74	El Colegio garantiza la firma digital de los autores	



PROYECTO DE RESTAURACIÓN DE LAS CUBIERTAS Y FACHADAS DEL TEATRO VICO.



VISADO
Normal

17/07/2008
150536/81460

Colegio Oficial de Arquitectos de Murcia TGO

Visado Telemático
Autores: JOAQUIN PEREZ VICENTE
PLACIDO CAÑADAS JIMENEZ
JUAN DE DIOS DE LA HOZ MARTINEZ



PROYECTO DE RESTAURACIÓN DE LAS CUBIERTAS Y FACHADAS DEL TEATRO VICO.



 **VISADO** 17/07/2008
 Normal 150536/81460
 Colegio Oficial de Arquitectos de Murcia TGO
 Visado Telemático
 Autores: JOAQUIN PEREZ VICENTE
 PLACIDO CAÑADAS JIMENEZ
 JUAN DE DIOS DE LA HOZ MARTINEZ



PROYECTO DE RESTAURACIÓN DE LAS CUBIERTAS Y FACHADAS DEL TEATRO VICO.



VISADO
Normal

17/07/2008
150536/81460

Colegio Oficial de Arquitectos de Murcia TGO

Visado Telemático
Autores: JOAQUIN PEREZ VICENTE
PLACIDO CAÑADAS JIMENEZ
JUAN DE DIOS DE LA HOZ MARTINEZ



PROYECTO DE RESTAURACIÓN DE LAS CUBIERTAS Y FACHADAS DEL TEATRO VICO.



VISADO
Normal

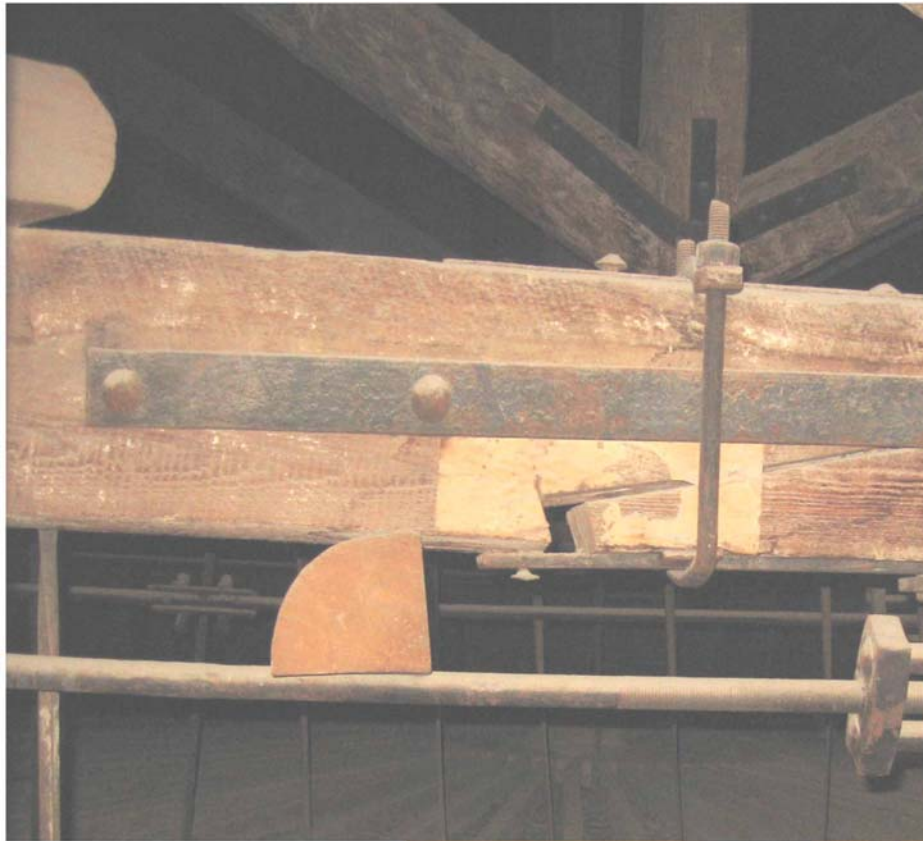
17/07/2008
150536/81460

Colegio Oficial de Arquitectos de Murcia TGO

Visado Telemático
Autores: JOAQUIN PEREZ VICENTE
PLACIDO CAÑADAS JIMENEZ
JUAN DE DIOS DE LA HOZ MARTINEZ



PROYECTO DE RESTAURACIÓN DE LAS CUBIERTAS Y FACHADAS DEL TEATRO VICO.



VISADO
Normal

17/07/2008
150536/81460

Colegio Oficial de Arquitectos de Murcia TGO

Visado Telemático
Autores: JOAQUIN PEREZ VICENTE
PLACIDO CAÑADAS JIMENEZ
JUAN DE DIOS DE LA HOZ MARTINEZ



PROYECTO DE RESTAURACIÓN DE LAS CUBIERTAS Y FACHADAS DEL TEATRO VICO.



VISADO
Normal

17/07/2008
150536/81460

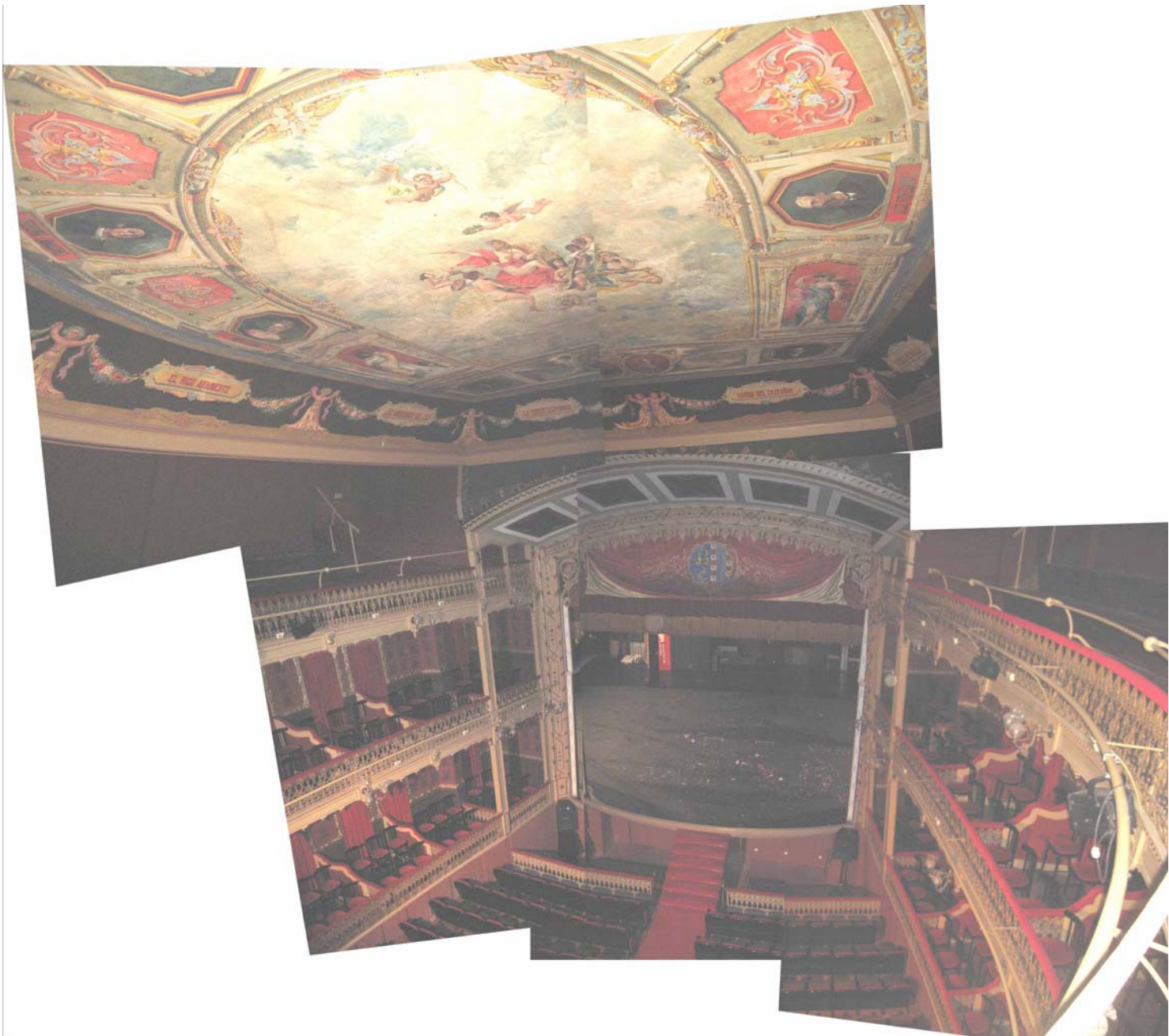
Colegio Oficial de Arquitectos de Murcia TGO

Visado Telemático
Autores: JOAQUIN PEREZ VICENTE
PLACIDO CAÑADAS JIMENEZ
JUAN DE DIOS DE LA HOZ MARTINEZ

Julio de 2008



PROYECTO DE RESTAURACIÓN DE LAS CUBIERTAS Y FACHADAS DEL TEATRO VICO.



VISADO
Normal

17/07/2008
150536/81460

Colegio Oficial de Arquitectos de Murcia TGO

Visado Telemático
Autores: JOAQUIN PEREZ VICENTE
PLACIDO CAÑADAS JIMENEZ
JUAN DE DIOS DE LA HOZ MARTINEZ

Plácido Cañadas, Juan de Dios de la Hoz, Joaquín Pérez. Arquitectos.

Julio de 2008



PROYECTO DE RESTAURACIÓN DE LAS CUBIERTAS Y FACHADAS DEL TEATRO VICO.



VISADO
Normal

17/07/2008
150536/81460

Colegio Oficial de Arquitectos de Murcia TGO

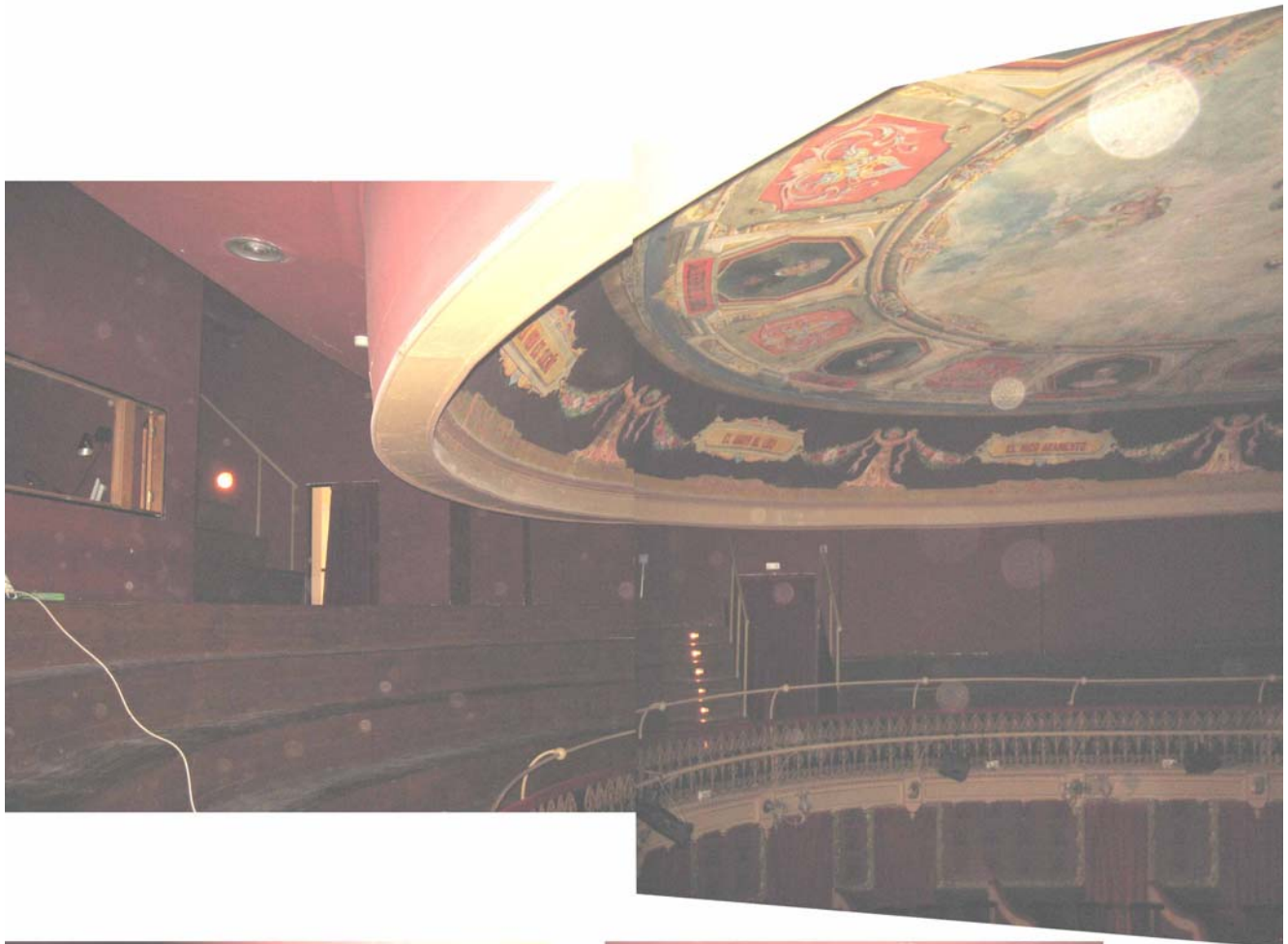
Visado Telemático
Autores: JOAQUIN PEREZ VICENTE
PLACIDO CAÑADAS JIMENEZ
JUAN DE DIOS DE LA HOZ MARTINEZ

Plácido Cañadas, Juan de Dios de la Hoz, Joaquín Pérez. Arquitectos.

Julio de 2008



PROYECTO DE RESTAURACIÓN DE LAS CUBIERTAS Y FACHADAS DEL TEATRO VICO.



	VISADO	17/07/2008
	Normal	150536/81460
Colegio Oficial de Arquitectos de Murcia TGO		
Visado Telemático		
Autores: JOAQUIN PEREZ VICENTE		
PLACIDO CAÑADAS JIMENEZ		
JUAN DE DIOS DE LA HOZ MARTINEZ		
		Julio de 2008
83	El Colegio garantiza la firma digital de los autores	



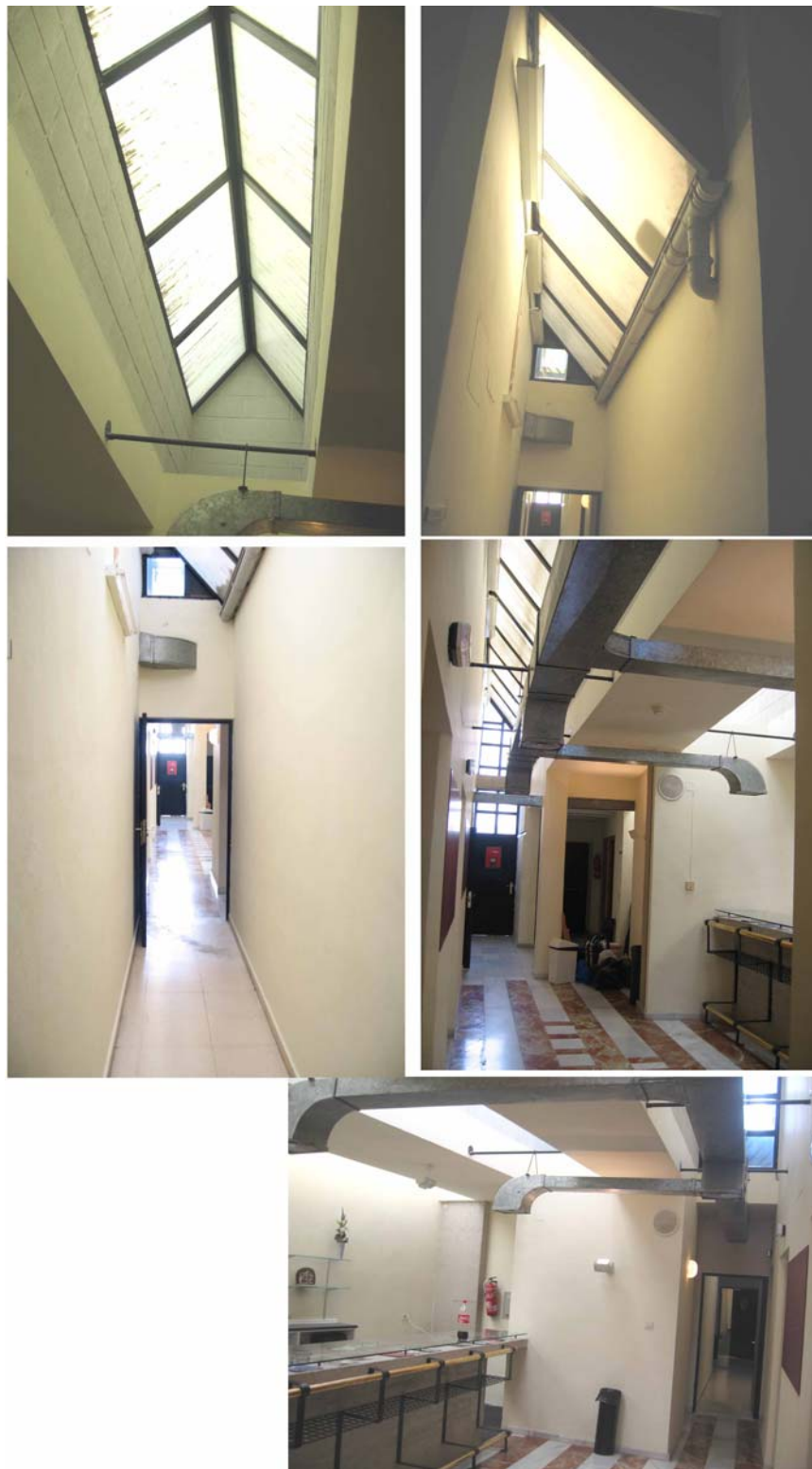
PROYECTO DE RESTAURACIÓN DE LAS CUBIERTAS Y FACHADAS DEL TEATRO VICO.



	VISADO	17/07/2008
	Normal	150536/81460
	Colegio Oficial de Arquitectos de Murcia TGO	
	Visado Telemático	
Autores: JOAQUIN PEREZ VICENTE		
PLACIDO CAÑADAS JIMENEZ		
JUAN DE DIOS DE LA HOZ MARTINEZ		
		Julio de 2008
84	El Colegio garantiza la firma digital de los autores	



PROYECTO DE RESTAURACIÓN DE LAS CUBIERTAS Y FACHADAS DEL TEATRO VICO.



VISADO
Normal

17/07/2008
150536/81460

Colegio Oficial de Arquitectos de Murcia TGO

Visado Telemático

Autores: JOAQUIN PEREZ VICENTE
PLACIDO CAÑADAS JIMENEZ
JUAN DE DIOS DE LA HOZ MARTINEZ



PROYECTO DE RESTAURACIÓN DE LAS CUBIERTAS Y FACHADAS DEL TEATRO VICO.



	VISADO	17/07/2008
	Normal	150536/81460
Colegio Oficial de Arquitectos de Murcia TGO		
Visado Telemático		
Autores: JOAQUIN PEREZ VICENTE		
PLACIDO CAÑADAS JIMENEZ		
JUAN DE DIOS DE LA HOZ MARTINEZ		
		Julio de 2008
86	El Colegio garantiza la firma digital de los autores	



PROYECTO DE RESTAURACIÓN DE LAS CUBIERTAS Y FACHADAS DEL TEATRO VICO.




	VISADO	17/07/2008
	Normal	150536/81460
Colegio Oficial de Arquitectos de Murcia TGO		
Visado Telemático		
Autores: JOAQUIN PEREZ VICENTE		
PLACIDO CAÑADAS JIMENEZ		
JUAN DE DIOS DE LA HOZ MARTINEZ		
		Julio de 2008
87	El Colegio garantiza la firma digital de los autores	



PROYECTO DE RESTAURACIÓN DE LAS CUBIERTAS Y FACHADAS DEL TEATRO VICO.



 **VISADO** 17/07/2008
 Normal 150536/81460
 Colegio Oficial de Arquitectos de Murcia TGO
 Visado Telemático
 Autores: JOAQUIN PEREZ VICENTE
 PLACIDO CAÑADAS JIMENEZ
 JUAN DE DIOS DE LA HOZ MARTINEZ



PROYECTO DE RESTAURACIÓN DE LAS CUBIERTAS Y FACHADAS DEL TEATRO VICO.

TITULO III.-

PLIEGO DE CONDICIONES

	VISADO	17/07/2008
	Normal	150536/81460
Colegio Oficial de Arquitectos de Murcia TGO		
Visado Telemático		
Autores: JOAQUIN PEREZ VICENTE		
PLACIDO CAÑADAS JIMENEZ		
JUAN DE DIOS DE LA HOZ MARTINEZ		
		Julio de 2008
89	El Colegio garantiza la firma digital de los autores	



TITULO III.-

PLIEGO DE CONDICIONES TÉCNICAS

0.1.- EI PLIEGO DE CONDICIONES TÉCNICAS reúne todas las normas a seguir para la realización de las obras de que es objeto el presente Proyecto.

0.2.- El presente Pliego, conjuntamente con los otros que conforman este documento, forma el Proyecto que servirá de base a la contratación de las obras denominadas **RESTAURACIÓN DE CUBIERTAS Y FACHADAS DEL TEATRO VICO EN JUMILLA.**

0.3.- Las presentes Prescripciones Técnicas serán de obligada observación por el Contratista a quien se adjudique la obra, el cual deberá hacer constar que las conoce y que se compromete a ejecutar la obra con estricta sujeción a las mismas en la propuesta que formule y que sirva de base a la Adjudicación.

I.-

DESCRIPCIÓN DE LAS OBRAS

(Se indica la descripción de las obras en la propuesta de intervención en las páginas 28 A 40).

II.-

CARACTERÍSTICAS DE LOS MATERIALES A EMPLEAR

II.1.- Todos los materiales a emplear en la presente obra serán de calidad adecuada y reunirán las condiciones exigidas en las condiciones generales de índole técnica prevista en el Pliego de Condiciones de la Edificación de 1973 y demás disposiciones vigentes referentes a materiales y prototipos de construcción. Además de lo anterior, de acuerdo con el artículo 1º A). Uno, del Decreto 462/1971, de 11 de marzo, en la ejecución de las obras deberán observarse las normas vigentes aplicables sobre construcción.

II.2.- Todos los materiales y productos a emplear en la presente obra, así como su transformación o conversión en obra, se someterán a los controles, previo ensayo, experimentación, sello de calidad, prescripciones técnicas..., conforme a las disposiciones vigentes referentes a materiales o prototipos de construcción que le son de aplicación, así como todos aquellos que se crean necesarios para acreditar su calidad y funcionamiento, por cuenta de la contrata. Cualquier otro que no haya sido especificado y que sea necesario realizar deberá ser aprobado por la dirección de las obras, bien entendido que será rechazado el que no reúna las condiciones exigidas por la buena práctica de la construcción.

II.3.- Los materiales no consignados en proyecto que dieran lugar a precios contradictorios, reunirán las condiciones de bondad necesarias a juicio de la Dirección Facultativa, no teniendo el Contratista derecho a reclamación alguna por estas condiciones exigidas.



PROYECTO DE RESTAURACIÓN DE LAS CUBIERTAS Y FACHADAS DEL TEATRO VICO.

Se incluye pliego de características de los materiales a emplear según el siguiente índice de actuaciones:

ÍNDICE

- 1 Estructuras de madera**
- 2 Fachadas y particiones**
 - 2.1 Huecos**
 - 2.1.1 Carpinterías**
 - 2.2 Defensas**
 - 2.2.1 Rejas**
- 3 Instalaciones**
 - 3.1 Instalación de electricidad: baja tensión y puesta a tierra**
 - 3.2 Instalación de alumbrado**
 - 3.2.1 Alumbrado de emergencia**
 - 3.2.2 Instalación de iluminación**
 - 3.3 Instalación de protección**
 - 3.3.1 Instalación de protección contra incendios**

1 Estructuras de madera

Sistema estructural diseñado con elementos de madera o productos derivados de este material, que unidos entre sí formarán un conjunto resistente a las solicitaciones que puedan incidir sobre la edificación.

Incluye:

Elementos verticales (pilares o muros entramados).

Elementos horizontales (vigas, viguetas de forjado y entrevigado de suelo).

Armadura de cubiertas de correas, de pares, de cerchas y de bóvedas y cúpulas.

Los pilares de madera maciza podrán tener sección cuadrada, rectangular o maciza, con alturas de 3 ó 4 m.

Las vigas principales constituyen los sistemas de apoyo de los forjados

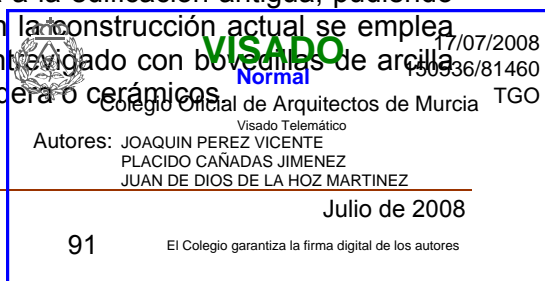
Las viguetas de forjado comprenden aquellas piezas que se emplean para la construcción de forjados de pisos, pudiéndose diferenciar:

Sistemas ligeros de entramado formado por piezas de pequeña escuadría.

Sistemas tradicionales de piezas de gran escuadría con entrevigado relleno de mortero, empleado en las edificaciones antiguas.

El entramado de madera maciza se utiliza en construcciones sencillas, por lo general de carácter rural, pudiendo emplearse también en la construcción de puentes o pasarelas de madera, utilizando estos entablados como superficie de tránsito o de rodadura.

En los forjados llamados pesados, los revoltones son de bóvedas de ladrillo y relleno con escombros correspondiendo esta tipología a la edificación antigua, pudiendo resolverse también con bovedillas de yeso. En la construcción actual se emplea este sistema, aunque puede completarse el entrevigado con bovedillas de arcilla cocida y otros materiales como tableros de madera o cerámicos.





PROYECTO DE RESTAURACIÓN DE LAS CUBIERTAS Y FACHADAS DEL TEATRO VICO.

Los muros de entramados, muy empleados en la construcción ligera, consisten en montantes de madera de pequeña sección dispuestos a una separación de 40 cm, armados con tablero contrachapado. En la construcción tradicional el sistema de montantes se completa con relleno de fábrica de ladrillo, de piedra o de adobe. En esta solución los montantes suelen estar más separados.

Las armaduras de cubierta consisten en sistemas estructurales que pueden consistir en el empleo de pares apoyados en su extremo inferior directamente sobre muro o sobre estribos, y el extremo superior apoyados uno contra otro o bien contra la hilera que constituye la cumbre. Los estribos pueden estar atados mediante tirantes, con lo que mejora su comportamiento estructural, y pueden tener nudillos, además de tirantes, o exclusivamente nudillos.

Las cerchas son sistemas triangulados que apoyan directamente sobre muros o sobre durmientes, estando separadas de 1 a 3 o más metros, relacionándose entre si mediante correas. La tipología de cerchas podrá variar entre la cercha de pares, tirante y pendón, cercha romana de pares, tornapuntas, tirante y pendolón, la cercha en W, cercha en abanico, tipo Polonceau, de tijera, viga recta en celosía, sobre forjado creando espacio habitable, pórticos rígidos de madera aserrada y cartelas de tablero contrachapado clavado, entre otras.

Todas estas estructuras pueden ser de madera maciza o de madera laminada

Criterios de medición y valoración de unidades

m² de forjado con vigueta de madera, especificando escuadría de la vigueta y tipo de madera, de bovedilla y de hormigón.

Unidad de cercha de madera especificando tipo de madera, luz y carga

m² de estructura de madera laminada en arcos especificando luz y tipo de arcos

m² de estructura de madera laminada pórticos especificando luz y tipo de pórticos

m² de entablado de cubierta especificando tipo de madera y sección

m² de estructura de madera laminada para cubierta, especificando tipo de madera, luz y pendiente.

m de elementos de postes, vigas, correas, y cabios, especificando escuadría y tipo de madera

m² de tratamiento de la madera contra insectos xilófagos al exterior, mediante rociado a presión.

m² de tratamiento de la madera contra insectos xilófagos al exterior, mediante gasificado o humo.

m² de tratamiento interior de muros contra insectos xilófagos, mediante inyector de ϕ 12 mm.

m² de tratamiento interior de muros contra insectos xilófagos, hasta 1 m, mediante inyector de ϕ 18 mm.

Unidad de tapón para tratamiento de madera

m² de tratamiento de protección de la madera contra el fuego, especificando tipo de producto y procedimiento de aplicación.

Se considerarán incluidas en las mediciones las operaciones de nivelación, medios auxiliares empleados en el montaje, desperdicios por uniones, ensambladuras y diferentes pérdidas por acoples de los elementos para el montaje de la estructura, incluidos los herrajes necesarios para realizar las ensambladuras y uniones, es decir, todos los conceptos que intervienen para ultimar perfectamente la unidad de obra.

17/07/2008
150536/81460 TGO

VISADO
Normal

Colegio Oficial de Arquitectos de Murcia
Visado Telemático

Autores: JOAQUIN PEREZ VICENTE
PLACIDO CAÑADAS JIMENEZ
JUAN DE DIOS DE LA HOZ MARTINEZ



Prescripciones sobre los productos. Características y recepción de los productos que se incorporan a las unidades de obra.

La recepción de los productos, equipos y sistemas se realizará conforme se desarrolla en la Parte II Condiciones de recepción de productos. Este control comprende el control de la documentación de los suministros (incluida la del marcado CE cuando sea pertinente), el control mediante distintivos de calidad o evaluaciones técnicas de idoneidad y el control mediante ensayos.

Los materiales que se incorporan a las unidades de obra son las siguientes:

- Madera maciza:

Dentro de la madera maciza se incluye la madera aserrada y la madera de rollizo. Según el CTE DB SE M, para la madera aserrada se realiza una asignación de clase resistente para diferentes clases arbóreas, permitiendo que especificada una clase resistente, se pueda utilizar, en el cálculo, los valores de las propiedades de resistencia, rigidez y densidad asociados a la misma, según el CTE DB SE M, tablas E.1 y E.2.

Las clases resistentes son:

Para coníferas y chopo: C14, C16, C18, C20, C22, C24, C27, C30, C35, C40, C45 y C50.

Para frondosas: D30, D35, D40, D50, D60 y D70.

Según el CTE DB SE M, Anejo C, en la tabla C.1, se establece para la madera aserrada, con carácter informativo y no exhaustivo, la asignación de clase resistente, en función de la calidad según la norma de clasificación la especie arbórea y la procedencia considerada. Según el CTE DB SE M, Anejo C, en la tabla C.2, se incluye, con carácter informativo y operativo, una selección del contenido de las normas UNE EN 1912:1999 y UNE 56.544:1997 relativas a la asignación de clase resistente a la madera aserrada, y según el CTE DB SE M, Anejo C, en la tabla C.1 se incluye la relación de las especies arbóreas, citadas en la Tabla C.1, indicando el nombre botánico, y su procedencia. Otras denominaciones posibles de la especie arbórea, locales o comerciales, se identificarán por su nombre botánico.

La madera en rollo se suele utilizar para la formación de forjados en medios rurales, así como en la construcción de armaduras de correas o de pares, también en sistemas rústicos.

El contenido de humedad será el que corresponda a la humedad de utilización, siempre que el proceso de fabricación lo permita, a fin de reducir los movimientos del material a causa de la variación de humedad.

- Madera laminada encolada:

Los elementos de madera laminada encolada constituyen piezas estructurales formadas por encolado de láminas de madera con dirección de la fibra sensiblemente paralela. La madera laminada podrá estar fabricada con todas las maderas citadas en la norma UNE EN 386:1995 "Madera laminada encolada. Requisitos de fabricación. Especificaciones y requisitos mínimos de fabricación". El contenido de humedad de cada lámina deberá estar comprendido entre el 8 y el 15%. La variación del contenido de humedad de las láminas de una misma pieza no excederá el 4%. La comprobación del contenido de humedad se hará mediante la norma EN 13183. Según el CTE DB SE M, la madera laminada encolada, para su uso en estructuras, estará clasificada según una clase resistente, basada en una de las dos opciones siguientes:

17/07/2008
150536/81460
TGO

VISADO
Normal

Colegio Oficial de Arquitectos de Murcia
Visado Telemático
Autores: JOAQUIN PEREZ VICENTE
PLACIDO CAÑADAS JIMENEZ
JUAN DE DIOS DE LA HOZ MARTINEZ

93 El Colegio garantiza la firma digital de los autores



PROYECTO DE RESTAURACIÓN DE LAS CUBIERTAS Y FACHADAS DEL TEATRO VICO.

Experimentalmente, con ensayos normalizados, según el CTE DB SE M D.2.

Deducida teóricamente a partir de las propiedades de las láminas de madera, que conforman el elemento estructural, según el CTE DB SE M, apartado D.3. siendo que los valores de las propiedades de la madera laminada encolada así clasificada, son mayores o iguales a los que corresponden para la clase resistente asignada, permitiendo al proyectista que, especificada una Clase Resistente, pueda utilizar, en el cálculo, los valores de las propiedades de resistencia, rigidez y densidad asociados a la misma.

Las clases resistentes son las siguientes:

Para madera laminada encolada homogénea: GL24h, GL28h, GL32h y GL36h.

Para madera laminada encolada combinada: GL24c, GL28c, GL32c y GL36c.

Según el CTE DB SE M, en la tabla D.1 se expresa la asignación de clases resistentes de la madera laminada encolada, y en el apartado D.4, Tabla D.2 del mismo documento, se incluyen las correspondencias conocidas entre las clases resistentes de madera laminada encolada y de madera aserrada empleada en las láminas.

La asignación de clase resistente a la madera laminada encolada se obtiene, en este caso, mediante ensayos de acuerdo con las normas UNE EN 408:1996 y UNE EN 1194. Los valores obtenidos de las propiedades, mediante ensayos, deben ser superiores, o iguales, a los correspondientes a la clase resistente a asignar.

La asignación de clase resistente a la madera laminada encolada mediante ensayos se obtiene mediante cálculo aplicando las expresiones matemáticas que figuran en la norma UNE EN 1194, para lo cual es preciso conocer, previamente, los valores característicos de las propiedades de la madera aserrada a emplear en las láminas, de acuerdo con lo establecido en el CTE DB SE M, Anejo E.

En madera laminada combinada las expresiones se aplican a las propiedades de las partes individuales de la sección transversal. El análisis de las tensiones puede realizarse basándose en la hipótesis de la deformación plana de la sección. La comprobación de la resistencia debe realizarse en todos los puntos relevantes de la sección transversal. Los valores de las propiedades obtenidos mediante las expresiones que figuran en la norma UNE EN 1194 deben ser superiores o iguales a los correspondientes a la clase resistente a asignar.

La asignación de la clase resistente, con respecto a los valores de las propiedades de resistencia, rigidez y densidad asociadas se hará de acuerdo con las indicaciones del CTE DB SE M, Anejo E, Tabla E.3 para la madera laminada encolada homogénea y Tabla E.4 para la madera laminada encolada combinada.

Los requisitos mínimos de fabricación se indican en la norma UNE 386:1995 "Madera laminada encolada. Especificaciones y requisitos mínimos de fabricación", según la clase de servicio.

- Madera microlaminada: Es un producto derivado de la madera para uso estructural fabricado con chapas de madera de pequeño espesor (de orden de 3 a 5 mm) encoladas con la misma dirección de la fibra, conocida con las siglas de su nombre en inglés, LVL.

17/07/2008
150536/81460 TGO
Normal
VISADO
Colegio Oficial de Arquitectos de Murcia
Visado Telemático
Autores: JOAQUIN PEREZ VICENTE
PLACIDO CAÑADAS JIMENEZ
JUAN DE DIOS DE LA HOZ MARTINEZ
Julio de 2008
94 El Colegio garantiza la firma digital de los autores



PROYECTO DE RESTAURACIÓN DE LAS CUBIERTAS Y FACHADAS DEL TEATRO VICO.

La madera microlaminada para uso estructural deberá suministrarse con una certificación de los valores de las propiedades mecánicas y del efecto del tamaño de acuerdo con los planteamientos generales del CTE DB SE M.

Tablero estructural.

El tablero es en general, una pieza en la que predominan la longitud y la anchura sobre el espesor, y en la que el elemento constitutivo principal es la madera. Se le conoce, también, como producto derivado de la madera.

Los tableros pueden ser:

Tablero contrachapado.

Tablero de fibras.

Tablero de partículas (tablero aglomerado y tablero de virutas).

El tablero contrachapado es el formado por capas de chapas de madera encoladas de modo que las direcciones de las fibras de dos capas consecutivas formen un cierto ángulo, generalmente de 90°. Los valores característicos de las propiedades mecánicas de los tableros contrachapados deben ser aportados por el fabricante de acuerdo con la normativa de ensayo UNE EN 789:1996 y la UNE EN 1058:1996.

El tablero de fibras es el formado por fibras lignocelulósicas mediante la aplicación de calor y/o presión. La cohesión se consigue por las propiedades adhesivas intrínsecas de las fibras o por adición de un aglomerante sintético. Podrán ser: tablero de fibras de densidad media (tablero DM o MDF); tablero de fibras duro (densidad mayor o igual a 900 kg/m³); tablero de fibras semiduro (densidad comprendida entre 400 y 900 kg/m³).

El tablero de partículas es aquél formado por partículas de madera o de otro material leñoso, aglomeradas entre sí mediante un adhesivo y presión, a la temperatura adecuada. También llamado tablero aglomerado. El tablero de virutas es un tablero de constitución similar al de partículas pero fabricado con virutas de mayores dimensiones. Sus propiedades mecánicas son mayores. Puede ser Tablero de virutas orientadas OSB (Oriented Strand Board), en cuyo caso las virutas de las capas externas están orientadas siguiendo la dirección longitudinal del tablero, por lo que las propiedades mecánicas del tablero se incrementan en esa dirección y disminuyen en la dirección perpendicular. Los valores de las propiedades de resistencia, rigidez y densidad de los tableros de fibras se incluyen el CTE DB SE M, tablas C9 y C10, y ambiente en el que se utilizan.

En las estructuras de madera, de los tableros anteriores, se utilizan solamente aquellos que, en las correspondientes normas UNE, se especifica para uso estructural o de alta prestación estructural. (Este último con propiedades de resistencia y de rigidez mayores que el análogo estructural).

El uso de los diferentes tipos de tableros debe limitarse a las clases de servicio contempladas para cada tipo en el CTE DB SE M, tabla 2.1. En el Anejo E.3 del mismo DB, figuran los valores de las propiedades de resistencia, rigidez y densidad asociados a cada tipo de tablero estructural de los que allí se especifican. En los apartados E.3.1 a E.3.3 se establecen los valores de las propiedades de resistencia, rigidez y densidad asociados a los tipos de tableros y al ambiente en el que se utilizan.



PROYECTO DE RESTAURACIÓN DE LAS CUBIERTAS Y FACHADAS DEL TEATRO VICO.

En el CTE DB SE M, tablas E.5 a E.8I, se indican los valores de las propiedades de resistencia, rigidez y densidad asociadas a cada tipo de tablero de partículas y ambiente en el que se utilizan

Adhesivos.

La documentación técnica del adhesivo debe incluir las prescripciones de uso e incompatibilidades. El encolado de piezas de madera de especies diferentes o de productos derivados de la madera variados (sobre todo si los coeficientes de contracción son diferentes) requiere un conocimiento específico sobre su viabilidad. En el CTE DB SE M, tabla 4.1, se describen los adhesivos utilizados en madera para uso estructural y su adecuación a la clase de servicio. Los adhesivos utilizados en la fabricación de elementos estructurales de madera se ajustarán a las normas UNE EN 301:1994 y UNE EN 12436: 2002.

Los adhesivos que cumplan las especificaciones para el Tipo I, definidas en UNE EN 301:1994, pueden utilizarse en todas las clases de servicio, y los que cumplan las especificaciones para el Tipo II únicamente en la clase de servicio 1 ó 2 y nunca expuestos de forma prolongada a temperaturas superiores a los 50 °C. En el producto se indicará de forma visible que el adhesivo es apto para uso estructural, así como para qué clases de servicio es apto.

Uniones.

Las uniones de piezas estructurales de madera se realizarán mediante:

Elementos mecánicos de fijación de tipo clavija (clavos, pernos, pasadores, tirafondos y grapas).

Elementos mecánicos de fijación de tipo conectores.

Uniones tradicionales.

Elementos mecánicos de fijación (el CTE DB SE M contempla para la realización de las uniones clavija: clavos de fuste liso o con resaltos, grapas, tirafondos (tornillos rosca madera), pernos o pasadores.

Conectores: de anillo, de placa o dentados.

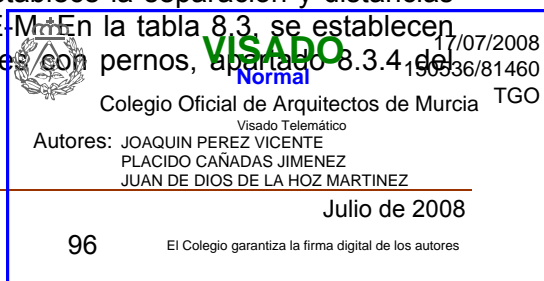
En el proyecto se especificará, para su utilización en estructuras de madera, y para cada tipo de elemento mecánico:

Resistencia característica a tracción del acero fu,k.

Información geométrica que permita la correcta ejecución de los detalles.

Las uniones exteriores expuestas al agua deben diseñarse de forma que se evite la retención del agua. En las estructuras que no estén en Clase de Servicio 1 ó 2, además de la consideración del tratamiento de la madera y la protección de otros materiales, las uniones deben quedar ventiladas y con capacidad de evacuar el agua rápidamente y sin retenciones. Todos los elementos metálicos que se empleen tendrá la misma resistencia al fuego que la propia estructura construida en madera o producto derivado de este material.

Para las uniones con clavijas, se estará a lo dispuesto en el CTE DB SE M, apartado 8.3; uniones con clavos, apartado 8.3.2; En la tabla 8.2 se establece la separación y distancias mínimas; uniones con grapas, apartado 8.3.3, del DB SE-M. En la tabla 8.3, se establecen las separaciones y distancias mínimas en grapas; uniones con pernos, apartado 8.3.4 del DB SE-M.





PROYECTO DE RESTAURACIÓN DE LAS CUBIERTAS Y FACHADAS DEL TEATRO VICO.

En la tabla 8.4, se establecen las separaciones y distancias mínimas; uniones con pasadores, apartado 8.3.5. En la tabla 8.5, se establecen las separaciones y distancias mínimas para pasadores; uniones con tirafondos, apartado 8.3.6. En la tabla 8.6, se establecen las separaciones y distancias mínimas al borde para tirafondos.

Para uniones con conectores se estará a lo dispuesto en el CTE DB SE M, apartado 8.4, estableciéndose en la tabla 8.8 las separaciones y distancias mínimas para conectores de anillo y de placa.

Uniones tradicionales.

Las uniones tradicionales, también denominadas carpinteras o uniones por contacto, transmiten las fuerzas mediante tensiones de compresión localizada y de cortante entre las mismas piezas de madera mediante el corte y mecanización adecuados. El material aportado (generalmente herrajes en forma de pletinas y otros elementos de fijación) es muy reducido y su función es la de mantener en posición las uniones. En algunos casos pueden servir para refuerzo de la unión o para resistir una inversión de la sollicitación.

El control de recepción en obra de los productos, equipos y sistemas que se suministren tiene por objeto comprobar que las características técnicas de los productos suministrados satisfacen lo exigido en el proyecto. Se indicarán las condiciones particulares de control para la recepción de los productos, incluyendo los ensayos necesarios para comprobar que los mismos reúnen las características.

Debe comprobarse que los productos recibidos:

Corresponden a los especificados en el Pliego de condiciones del proyecto.

Disponen de la documentación exigida.

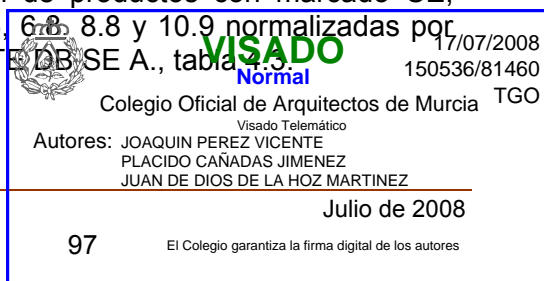
Están caracterizados por las propiedades exigidas.

Han sido ensayados, cuando así se establezca en el Pliego de condiciones o lo determine la dirección facultativa, con la frecuencia establecida.

Para la madera y los productos derivados de madera para uso estructural existe marcado CE, que se irán actualizando según las resoluciones oficiales que se publiquen. Según Resolución de 13 de noviembre de 2006, de la Dirección General de Desarrollo Industrial (BOE 20 diciembre de 2006), las normas de marcado CE vigentes hasta la fecha, referentes a estos productos son las siguientes:

- Tableros derivados de la madera para su utilización en la construcción (ver Parte II, Relación de productos con marcado CE, 19.7.1).
- Estructura de madera. Madera laminada encolada (ver Parte II, Relación de productos con marcado CE, 1.5.1).
- Estructuras de madera. Madera estructural con sección transversal rectangular (ver Parte II, Relación de productos con marcado CE, 1.5.2).
- Estructuras de madera. Elementos estructurales prefabricados que utilizan conectores metálicos de placa dentada (ver Parte II, Relación de productos con marcado CE, 1.5.3).
- Estructuras de madera. Madera microlaminada (LVL). Requisitos (ver Parte II, Relación de productos con marcado CE, 1.5.4).

- Elementos metálicos de unión: (ver Parte II, Relación de productos con marcado CE, 1.1.3). Estos aceros podrán ser de las calidades 4.6, 5.6, 6.8, 8.8 y 10.9 normalizadas por ISO, cuyas características mecánicas se recogen en el CTE DB SE A., tabla 1.1.3.





PROYECTO DE RESTAURACIÓN DE LAS CUBIERTAS Y FACHADAS DEL TEATRO VICO.

A la llegada de los productos a la obra, la dirección facultativa comprobará:

Para la madera aserrada:

Especie botánica: la identificación anatómica se realizará en laboratorio especializado. Clase Resistente: la propiedad o propiedades de resistencia, rigidez y densidad, se especificarán según notación y ensayos del CTE DB SE M, apartado 4.1.2.

Tolerancias en las dimensiones: se ajustarán a la norma UNE EN 336:1995 para maderas de coníferas. Esta norma, en tanto no exista norma propia, se aplicará también para maderas de frondosas con los coeficientes de hinchazón y merma de la especie de frondosa utilizada.

Contenido de humedad: salvo especificación en contra, debe ser $\leq 20\%$.

Para los tableros:

Propiedades de resistencia, rigidez y densidad: se determinarán según notación y ensayos del CTE DB SE M, apartado 4.4.2.

Tolerancias en las dimensiones: según UNE EN 312-1:1997 para tableros de partículas, UNE EN 300:1997 para tablero de virutas orientadas (OSB), UNE EN 622-1:2004 para tableros de fibras y UNE EN 315:1994 para tableros contrachapados.

Para los elementos estructurales de madera laminada encolada:

Clase Resistente: la propiedad o propiedades de resistencia, de rigidez y la densidad, se especificarán según notación del CTE DB SE M, apartado 4.2.2.

Tolerancias en las dimensiones: según UNE EN 390:1995.

Dimensiones de la muestra a ensayar: una rebanada de la sección transversal de la pieza con una anchura de 50 mm, tomada del extremo de la pieza.

Determinación de la resistencia característica de las uniones dentadas de empalme de láminas. Norma de ensayo UNE EN 408:1996 "Estructuras de madera. Métodos de ensayo. Madera maciza y laminada encolada". Determinación de algunas propiedades físico-mecánicas".

Para otros elementos estructurales realizados en taller.

Tipo, propiedades, tolerancias dimensionales, planeidad, contraflechas, (en su caso): comprobaciones según lo especificado en la documentación del proyecto.

Para madera y productos derivados de la madera, tratados con productos protectores: se comprobará la certificación del tratamiento.

Para los elementos mecánicos de fijación: se comprobará la certificación del tipo de material utilizado y del tratamiento de protección.

El incumplimiento de alguna de las especificaciones de un producto, salvo demostración de que no suponga riesgo apreciable, tanto de las resistencias mecánicas como de la durabilidad, será condición suficiente para la no-aceptación del producto y en su caso de la partida.



PROYECTO DE RESTAURACIÓN DE LAS CUBIERTAS Y FACHADAS DEL TEATRO VICO.

Se debe comprobar que todos los productos vienen acompañados por los documentos de identificación exigidos por la normativa de obligado cumplimiento y, en su caso, por el proyecto o por la dirección facultativa. Esta documentación comprenderá, al menos, los siguientes documentos:

- Los documentos de origen, hoja de suministro y etiquetado.
- El certificado de garantía del fabricante, firmado por persona física.

Los documentos de conformidad o autorizaciones administrativas exigidas reglamentariamente, incluida la documentación correspondiente al mercado CE de los productos de construcción, cuando sea pertinente, de acuerdo con las disposiciones que sean transposición de las Directivas Europeas que afecten a los productos suministrados. En el albarán de suministro o, en su caso, en documentos aparte, el suministrador facilitará, al menos, la siguiente información para la identificación de los materiales y de los elementos estructurales:

Con carácter general: nombre y dirección de la empresa suministradora; nombre y dirección de la fábrica o del aserradero, según corresponda; fecha del suministro; cantidad suministrada; certificado de origen, y distintivo de calidad del producto, en su caso.

Con carácter específico: Madera aserrada: especie botánica y clase resistente, dimensiones nominales; contenido de humedad o indicación de acuerdo con la norma de clasificación correspondiente.

Tablero: tipo de tablero estructural según norma UNE (con declaración de los valores de las propiedades de resistencia, rigidez y densidad asociadas al tipo de tablero estructural); dimensiones nominales.

Elemento estructural de madera laminada encolada: tipo de elemento estructural y clase resistente (de la madera laminada encolada empleada); dimensiones nominales; marcado según UNE EN 386:1995.

Otros elementos estructurales realizados en taller: tipo de elemento estructural y declaración de la capacidad portante del elemento con indicación de las condiciones de apoyo (o los valores de las propiedades de resistencia, rigidez y densidad de los materiales que lo conforman); dimensiones nominales.

Madera y productos derivados de la madera tratados con productos protectores.

Certificado del tratamiento en el que debe figurar: la identificación del aplicador.

La especie de madera tratada; el protector empleado y su número de registro (Ministerio de Sanidad y Consumo); el método de aplicación empleado; la categoría de riesgo que cubre; la fecha del tratamiento; precauciones a tomar ante mecanizaciones posteriores al tratamiento; informaciones complementarias, en su caso.

Elementos mecánicos de fijación: tipo (clavo sin o con resaltes, tirafondo, pasador, perno o grapa) y resistencia característica a tracción del acero y tipo de protección contra la corrosión; dimensiones nominales;

Declaración, cuando proceda, de los valores característicos de resistencia al aplastamiento y momento plástico para uniones madera-madera, madera-tablero y madera-acero. Se deberá comprobar que los productos de construcción incorporados a la Unidad de obra llevan el marcado CE, de conformidad con Directiva 89/106/CEE productos de construcción.

17/07/2008
450536/81460 TGO
Normal
VISADO
Visado Telemático
Autores: JOAQUIN PEREZ VICENTE
PLACIDO CAÑADAS JIMENEZ
JUAN DE DIOS DE LA HOZ MARTINEZ
Julio de 2008
99 El Colegio garantiza la firma digital de los autores



PROYECTO DE RESTAURACIÓN DE LAS CUBIERTAS Y FACHADAS DEL TEATRO VICO.

El suministrador proporcionará la documentación precisa sobre:

Los distintivos de calidad que ostenten los productos, equipos o sistemas suministrados, que aseguren las características técnicas de los mismos exigidas en el proyecto y documentará, en su caso, el reconocimiento oficial del distintivo.

Las evaluaciones técnicas de idoneidad para el uso previsto de productos, equipos y sistemas innovadores.

En determinados casos puede ser necesario realizar ensayos y pruebas sobre algunos productos, según lo establecido en la reglamentación vigente, o bien según lo especificado en el proyecto u ordenados por la dirección facultativa. La realización de este control se efectuará de acuerdo con los criterios establecidos en el proyecto o los indicados por la dirección facultativa sobre el muestreo del producto.

La asignación de clase resistente a la madera laminada encolada se obtiene, en este caso, mediante ensayos de acuerdo con las normas UNE EN 408:1996 y UNE EN 1194.

Los valores obtenidos de las propiedades, mediante ensayos, deben ser superiores, o iguales, a los correspondientes a la clase resistente a asignar.

El criterio de aceptación en los casos en que no haya de realizar ensayos será:

Que la documentación de suministro aportada es suficiente y adecuada a la normativa y a las especificaciones del proyecto.

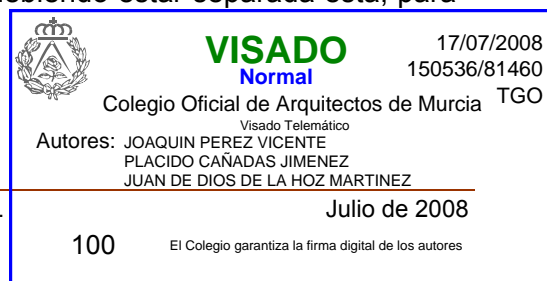
Que el producto esta en posesión de un distintivo de calidad que exime de ensayos.

Que los resultados de los ensayos estén de acuerdo con los valores admisibles de la normativa, del proyecto o de la dirección facultativa.

Se verificará que la documentación anterior es suficiente para la aceptación de los productos, equipos y sistemas amparados por ella. Si no es así, la dirección facultativa estimará si ha de rechazarse; o bien condicionará su aceptación a la realización de los oportunos ensayos o a la presentación de informes o actas de ensayos realizados por un laboratorio ajeno al fabricante.

Almacenamiento y manipulación (criterios de uso, conservación y mantenimiento)

Los elementos de madera para estructuras deberán almacenarse en condiciones favorables de contenido de humedad, no superiores a las de utilización final de los mismos incorporados a las obras. Se recomienda que estos productos no se almacenen a la intemperie para no modificar su contenido de humedad considerablemente, teniendo en cuenta que en los días de mayor temperatura y aire más seco se puede producir fendas y alabeos tras un secado brusco de la madera. También se tendrá en cuenta el efecto de la luz solar en la superficie, pudiendo ésta alterarse de manera desigual su color. Así mismo, se recomienda que la madera almacenada no esté asentada en contacto con el terreno o directamente sobre la superficie sobre la que se apoya, debiendo estar separada ésta, para permitir su aireación.





PROYECTO DE RESTAURACIÓN DE LAS CUBIERTAS Y FACHADAS DEL TEATRO VICO.

Se evitará, durante el almacenaje de los elementos de madera o productos derivados de este material, que estén sometidos a tensiones superiores a las previstas para las condiciones de servicio. Si se tratara de elementos de grandes dimensiones, especialmente en el caso de tratarse de piezas de madera laminada, se evitará que en su manipulación se produzcan distorsiones que dañen los de manera permanente.

En el caso de tratarse de madera laminada, ésta se mantendrá protegida de la acción de la humedad, atendiendo a las características de los adhesivos que unen las láminas.

Prescripción en cuanto a la ejecución por unidades de obra. Características técnicas de cada unidad de obra. • Condiciones previas: soporte

Se realizarán tareas de replanteo teniendo en cuenta las tolerancias admisibles para las estructuras de madera, y las operaciones necesarias para su presentación en obra y montaje final.

Se recomienda que los soportes se fijen a las bases de hormigón o de fábrica de ladrillo previstas en proyecto, mediante elementos metálicos no envolventes, que permitan la aireación del extremo del mismo. Estas bases deberán estar perfectamente niveladas para permitir el fácil asiento de la estructura.

En el caso de tratarse de elementos horizontales que se incorporan a la estructura vertical pétreo, se preverá realizar un replanteo exacto de los mismos, más la holgura necesaria para su montaje y posterior aireación de las cabezas. Es conveniente nivelar perfectamente la zona de apoyo de los elementos horizontales mediante la preparación de una capa de mortero, sobre la que se podrá colocar previamente, una plancha metálica para garantizar un completo apoyo del los mismos.

Las uniones se replantearán con especial cuidado para que una vez unidas o ensambladas las distintas piezas, éstas encajen perfectamente.


• Compatibilidad entre los productos, elementos y sistemas constructivos

En todo caso se tendrá en cuenta la alteración que tanto la cal como el cemento producen en la madera, evitando así cualquier contacto entre estos materiales.

Proceso de ejecución

Antes de su utilización en la construcción, la madera debe secarse, en la medida que sea posible, hasta alcanzar contenidos de humedad adecuados a la obra acabada (humedad de equilibrio higroscópico).

Si los efectos de las contracciones o mermas no se consideran importantes, o si han sido reemplazadas las partes dañadas de la estructura, pueden aceptarse contenidos más elevados de humedad durante el montaje siempre que se asegure que la madera podrá secarse al contenido de humedad deseado.

	VISADO Normal 17/07/2008 150536/81460 TGO
Colegio Oficial de Arquitectos de Murcia Visado Telemático Autores: JOAQUIN PEREZ VICENTE PLACIDO CAÑADAS JIMENEZ JUAN DE DIOS DE LA HOZ MARTINEZ	
Julio de 2008	
101	El Colegio garantiza la firma digital de los autores



PROYECTO DE RESTAURACIÓN DE LAS CUBIERTAS Y FACHADAS DEL TEATRO VICO.

Se evitará el contacto de la madera directamente con el terreno. Si el primer forjado sobre el terreno fuera de madera, éste se construirá elevado del mismo, debiendo quedar ventilada la cámara que se forme, con orificios protegidos con rejilla y situados a tal altura que evite la posible entrada de agua a la misma. La sección mínima de los mismos es de 1.500 cm³.

Los anclajes de los durmientes a la cimentación serán de barras o pletinas de acero con sección mínima de 5 mm² con una separación máxima de 1,80 m entre sí y de 60 cm a las esquinas de la construcción. La longitud del anclaje embebido en obra gruesa será de 10 cm como mínimo.

Las piezas de solera se anclarán al durmiente con la misma cuantía anterior, y separación no superior a 1 m. La solución del anclaje será capaz de resistir acciones de succión mediante pletinas de pequeño espesor que se clavan o atornillan a los montantes y se anclan en el hormigón de la cimentación.

Las viguetas tendrán una entrega sobre las vigas de al menos 5 cm de longitud.

Para la construcción de juntas entre elementos, y para elementos formados con madera de conífera, se considerarán las siguientes variaciones dimensionales de origen higrotérmico:

Para tableros contrachapados y de OSB, y en su plano, serán como máximo de valor 0,02% por cada 1% de variación de contenido de humedad del mismo.

Para madera aserrada, laminada o microlaminada se podrá tomar, por cada 1% de variación de contenido de humedad, un valor de 0,01% en dirección longitudinal y 0,2% en la transversal (esta última corresponde en realidad a la tangencial, y la radial se podrá tomar como 0,1%).

A continuación se enumeran una serie de buenas prácticas que mejoran notablemente la durabilidad de la estructura:

Evitar el contacto directo de la madera con el terreno, manteniendo una distancia mínima de 20 cm y disponiendo un material hidrófugo (barrera antihumedad).

Evitar que los arranques de soportes y arcos queden embebidos en el hormigón u otro material de fábrica. Para ello se protegerán de la humedad colocándolos a una distancia suficiente del suelo o sobre capas impermeables.

Ventilar los encuentros de vigas en muros, manteniendo una separación mínima de 15 mm entre la superficie de la madera y el material del muro. El apoyo en su base debe realizarse a través de un material intermedio, separador, que no transmita la posible humedad del muro (véase CTE DB SE M, figura 11.2.a).

Evitar uniones en las que se pueda acumular el agua;

Proteger la cara superior de los elementos de madera que estén expuestos directamente a la intemperie y en los que pueda acumularse el agua. En el caso de utilizar una albardilla (normalmente de chapa metálica), esta albardilla debe permitir, además, la aireación de la madera que cubre (véase CTE DB SE M, figura 11.2.b).

Evitar que las testas de los elementos estructurales de madera queden expuestas al agua de lluvia ocultándolas, cuando sea necesario, con una pieza de remate protector (véase CTE DB SE M, figura 11.2.c).



PROYECTO DE RESTAURACIÓN DE LAS CUBIERTAS Y FACHADAS DEL TEATRO VICO.

Facilitar, en general, al conjunto de la cubierta la rápida evacuación de las aguas de lluvia y disponer sistemas de desagüe de las condensaciones en los lugares pertinentes.

Los posibles cambios de dimensiones, producidos por la hinchazón o merma de la madera, no deben quedar restringidos por los elementos de unión:

En general, en piezas de canto superior a 80 cm, no deben utilizarse empalmes ni nudos rígidos realizados con placas de acero que coarten el movimiento de la madera (véase CTE DB SE M, figura 11.3.a).

Las soluciones con placas de acero y pernos quedan limitadas a situaciones en las que se esperan pequeños cambios de las condiciones higrotérmicas del ambiente y el canto de los elementos estructurales no supera los 80 cm.

Igualmente acontece en uniones de tipo corona en los nudos de unión de pilar/dintel en pórticos de madera laminada, según el CTE DB SE M, figura 11.3.

Para el atornillado de los elementos metálicos de unión se practicarán pre-taladros, con un diámetro no mayor del 70% del diámetro del tornillo o elemento de sujeción, y en todo caso atendiendo a las especificaciones del DB SE-M para evitar la rotura de la pieza por hienda.

• Tolerancias admisibles

Las tolerancias dimensionales, o desviaciones admisibles respecto a las dimensiones nominales de la madera aserrada, se ajustarán a los límites de tolerancia de la clase 1 definidos en la norma UNE EN 336:1995 para coníferas y chopo. Esta norma se aplicará, también, para maderas de otras especies de frondosas con los coeficientes de hinchazón y merma correspondientes, en tanto no exista norma propia. Las tolerancias dimensionales, o desviaciones admisibles respecto a las dimensiones nominales de la madera laminada encolada, se ajustarán a los límites de tolerancia definidos en la norma UNE EN 390:1995.

La combadura de columnas y vigas medida en el punto medio del vano, en aquellos casos en los que puedan presentarse problemas de inestabilidad lateral, o en barras de pórticos, debe limitarse a 1/500 de la longitud del vano en piezas de madera laminada y microlaminada o a 1/300 en piezas de madera maciza.

Montaje de madera laminada:

El fabricante o montador de la estructura de madera deberá comprobar el replanteo de la obra en los puntos de apoyo de las piezas. El constructor deberá observar las siguientes tolerancias no acumulables admitidas generalmente:

Sobre la luz : ± 2 cm

Transversalmente: ± 1 cm

De nivelación: ± 2 cm

En las esquinas de la construcción: ± 1 cm

Las tolerancias se reducirán a la mitad en el caso de colocar las placas de anclaje en el momento del vertido del hormigón.

Celosías con uniones de placas dentadas

Después del montaje, se admite una combadura máxima de 10 mm en cualquier pieza de la cercha siempre que se afiance de manera segura en la cubierta terminada de forma que se evite el momento provocado por dicha distorsión. La desviación máxima de una cercha respecto a la vertical no debe exceder el valor de $10 + 5 \cdot (H - 1)$ mm, con un valor máximo de 2,5 cm; donde H es la altura (diferencia de cota entre apoyos y punto más alto), expresada en metros.



PROYECTO DE RESTAURACIÓN DE LAS CUBIERTAS Y FACHADAS DEL TEATRO VICO.

Consideraciones relativas a las uniones

Las uniones exteriores expuestas al agua deben diseñarse de forma que se evite la retención del agua.

En las estructuras que no estén en Clase de Servicio 1 ó 2, además de la consideración del tratamiento de la madera y la protección de otros materiales, las uniones deben quedar ventiladas y con capacidad de evacuar el agua rápidamente y sin retenciones.

• Condiciones de terminación

Durabilidad de las estructuras de madera.

Debe garantizarse la durabilidad de las estructuras de madera tanto del material como de las fijaciones metálicas empleadas en las uniones. Se deberán tomar medidas, por lo tanto, para garantizar la durabilidad de la estructura al menos durante el tiempo que se considere periodo de servicio y en condiciones de uso adecuado. Se tendrá en cuenta tanto el diseño de la propia estructura así como la posibilidad de añadir un tratamiento

Tratamiento contra la humedad:

La madera ha de estar tratada contra la humedad, según la clase de riesgo. Las especificaciones del tratamiento deberá hacerse referencia a Tipo de producto a utilizar. Sistema de aplicación: pincelado, pulverizado, autoclave, inmersión.

Retención y penetración del producto.

Protección de la madera.

La protección de la madera ante los agentes bióticos y abióticos será preventiva. Se preverá la posibilidad de que la madera no sufra ataques debidos a este origen en un nivel aceptable. Los productos a aplicar deberán estar indicados por los fabricantes, quienes en el envase y en la documentación técnica del dicho producto, indicarán las instrucciones de uso y mantenimiento.

Protección preventiva frente a los agentes bióticos

Según el grado de exposición al aumento del grado de humedad de la madera durante el tiempo en el que estará en servicio, se establecen cuatro niveles de riesgo de los elementos estructurales (apartado 3.2.1.2.del CTE DB SE M):

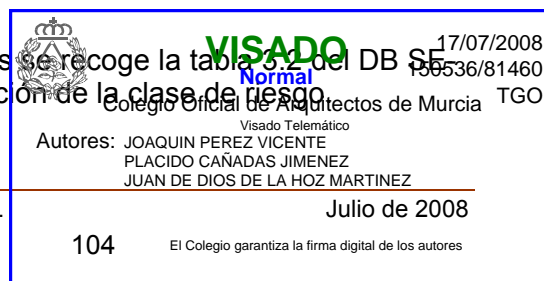
Tipos de protección frente a agentes bióticos y métodos de impregnación:

Protección superficial: es aquella en la que la penetración media alcanzada por el protector es de 3 mm, siendo como mínimo de 1 mm en cualquier parte de la superficie tratada. Se corresponde con la clase de penetración P2 de la norma UNE EN 351-1:1996.

Protección media: es aquella en la que la penetración media alcanzada por el protector es superior a 3 mm en cualquier zona tratada, sin llegar al 75% del volumen impregnable. Se corresponde con las clases de penetración P3 a P7 de la norma UNE EN 351-1:1996.

Protección profunda: es aquella en que la penetración media alcanzada por el protector es igual o superior al 75% del volumen impregnable. Se corresponde con las clases de penetración P8 y P9 de la norma UNE EN 351-1:1996.

La elección del tipo de protección frente a agentes bióticos se recoge la tabla 3.2.1.2 del DB SE M, en la que se indica el tipo de protección exigido en función de la clase de riesgo





PROYECTO DE RESTAURACIÓN DE LAS CUBIERTAS Y FACHADAS DEL TEATRO VICO.

Se ha de tener en cuenta que no todas las especies son igualmente impregnables. Entre las difícilmente impregnables se encuentran algunas especies coníferas: abetos, piceas, cedro rojo, en las que hay que emplear procedimientos especiales.

Además, cada especie, y en concreto las zonas de duramen y albura, pueden tener asociada lo que se llama durabilidad natural. La albura o el duramen de una especie no tiene por qué requerir protección para una determinada clase de riesgo a pesar de que así lo indicase la tabla 3.2.

Cada especie y zona tiene también asociada una impregnabilidad, es decir, una cierta capacidad de ser impregnada con mayor o menor profundidad. En caso de que se especifique la especie y zona, debe comprobarse que el tratamiento prescrito al elemento es compatible con su impregnabilidad.

En el caso de que el tratamiento empape la madera, en obra debe constatarse que se entrega el producto conforme a los requisitos del proyecto.

El fabricante garantizará que la especie a tratar es compatible con el tratamiento en profundidad (y con las colas en el caso de usarse).

Para la protección de piezas de madera laminada encolada: será el último tratamiento a aplicar en las piezas de madera laminada, una vez realizadas todas las operaciones de acabado (cepillado, mecanizado de aristas y taladros etc.).

Para los tratamientos de protección media o de profundidad, se realizará sobre las láminas previamente a su encolado. El fabricante deberá comprobar que el producto protector es compatible con el encolado, especialmente cuando se trate de protectores orgánicos.

Protección preventiva frente a agentes meteorológicos.

En este caso se tendrá especial cuidado en la ejecución de los detalles constructivos dado que en ello está la clave para mantener alejada la humedad de los elementos de madera, evitando en todos los casos que el agua quede retenida en los elementos de madera. Para la clase de riesgo igual o superior a 3, los elementos estructurales deben estar protegidos frente a los agentes meteorológicos, debiéndose emplear en el exterior productos de poro abierto, como los lasures, ya que no forman película, permitiendo el flujo de humedad entre el ambiente y la madera.

Protección contra la corrosión de los elementos metálicos:

Se estará a lo dispuesto en el CTE DB SE M, para los valores mínimos del espesor del revestimiento de protección frente a la corrosión o el tipo de acero necesario según las diferentes clases de servicio.

Protección preventiva frente a la acción del fuego:

Se tendrán en cuenta las indicaciones a este respecto indicados en el CTE DB SI vigente.

Control de ejecución, ensayos y pruebas

• Control de ejecución

Para la realización del control de la ejecución de cualquier elemento será preceptiva la aceptación previa de todos los productos constituyentes o componentes de dicha unidad de inspección, cualquiera que haya sido el modo de control utilizado para la recepción del mismo.

	VISADO	17/07/2008
	Normal	150536/81460
Colegio Oficial de Arquitectos de Murcia TGO		
Visado Telemático		
Autores: JOAQUIN PEREZ VICENTE		
PLACIDO CAÑADAS JIMENEZ		
JUAN DE DIOS DE LA HOZ MARTINEZ		
Plácido Cañadas, Juan de Dios de la Hoz, Joaquín Pérez. Arquitectos.		Julio de 2008
105	El Colegio garantiza la firma digital de los autores	



PROYECTO DE RESTAURACIÓN DE LAS CUBIERTAS Y FACHADAS DEL TEATRO VICO.

El control de la ejecución de las obras se realizará en las diferentes fases, de acuerdo con las especificaciones del proyecto, sus anexos y modificaciones autorizados por la dirección facultativa.

Se comprobará el replanteo de ejes, así como la verticalidad de los soportes, se comprobará las dimensiones y disposición de los elementos resistentes, así como las ensambladuras y uniones, tanto visualmente como de su geometría. Se atenderá especialmente a las condiciones de arriostramiento de la estructura y en el caso de uniones atornilladas, se comprobará el apriete de los tornillos.

En caso de disconformidad con la unidad de inspección la dirección facultativa dará la oportuna orden de reparación o demolición y nueva ejecución. Subsana la deficiencia, se procederá de nuevo a la inspección hasta que este satisfactoriamente ejecutado; pudiéndose en su caso ordenar una prueba de servicio de esa unidad de inspección antes de su aceptación.

Aceptadas las diferentes unidades de inspección, solo se dará por aceptado el elemento caso de no estar programada la prueba de servicio.

• Ensayos y pruebas

Los ensayos a realizar podrán ser, en caso de duda, de comprobación de las características mecánicas y de tratamientos de los elementos estructurales. Se procederá de acuerdo con la normativa de ensayos recogidas por las normas vigentes.

En caso de tener que efectuar pruebas de carga, conforme a la programación de control o bien por orden de la dirección facultativa, se procederá a su realización, y se comprobará si sus resultados están de acuerdo con los valores de la normativa, del proyecto o de las indicaciones de la dirección facultativa. En caso afirmativo se procederá a la aceptación final.

Si los resultados de la prueba de carga no son conformes, la dirección facultativa dará las órdenes oportunas de reparación o, en su caso, de demolición. Subsana la deficiencia, se procederá de nuevo como en el caso general, hasta la aceptación final del elemento controlado.

• Conservación y mantenimiento

Deberá cuidarse especialmente que los elementos estructurales construidos en madera natural, o bien con productos derivados de este material puedan mojarse debido a las filtraciones de agua de lluvia durante los trabajos impermeabilización de la cubierta, o por no existir sistemas de cerramiento en los vanos, y también debido a las aportaciones de agua en aquellos oficios que conlleven su empleo.

También se tendrá especial cuidado con las manchas superficiales que se puedan producir en la superficie del material, que difícilmente se podrán retirar al penetrar en su estructura porosa.



PROYECTO DE RESTAURACIÓN DE LAS CUBIERTAS Y FACHADAS DEL TEATRO VICO.

Prescripciones sobre verificaciones en el edificio terminado

Se comprobará el aspecto final de la estructura y particularmente de las uniones y ensambladuras. La eficacia de la impermeabilidad de la cubierta, así como de los cerramientos verticales es de especial importancia debido a las alteraciones que un aumento en el contenido de humedad de la madera puede ocasionar.

Al entrar en carga la estructura se comprobará visualmente su eficaz comportamiento, no produciéndose deformaciones o grietas en los elementos estructurales. En el caso de percibirse algún problema, por estar indicado en proyecto, con carácter voluntario, o bien en caso que la dirección facultativa lo requiera, se podrán realizar pruebas de carga, o bien otras comprobaciones sobre el producto terminado si el resultado no fuera satisfactorio. Se realizarán de acuerdo con un Plan de Ensayos que evalúe la viabilidad de la prueba, por una organización con experiencia en este tipo de trabajos, dirigida por un técnico competente, que debe recoger los siguientes aspectos (adaptados del artículo 99.2 de la EHE):

Viabilidad y finalidad de la prueba.

Magnitudes que deben medirse y localización de los puntos de medida.

Procedimientos de medida.

Escalones de carga y descarga.

Medidas de seguridad.

Condiciones para las que el ensayo resulta satisfactorio.

Estos ensayos tienen su aplicación fundamental en elementos sometidos a flexión.

Se comprobará, además, la efectividad de las uniones metálicas, así como la protección a fuego.

2 Fachadas y particiones

2.1 Huecos

2.1.1 Carpinterías

Descripción

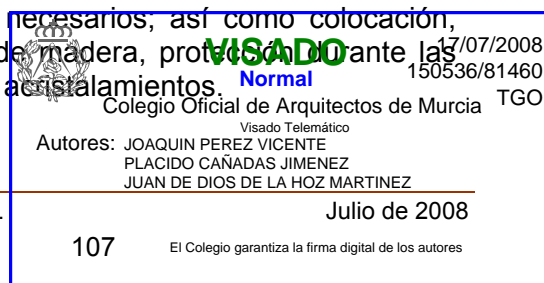
Puertas: compuestas de hoja/s plegables, abatible/s o corredera/s. Podrán ser metálicas (realizadas con perfiles de acero laminados en caliente, conformados en frío, acero inoxidable o aluminio anodizado o lacado), **de madera**, de plástico (PVC) o de vidrio templado.

Ventanas: compuestas de hoja/s fija/s, abatible/s, corredera/s, plegables, oscilobatiente/s o pivotante/s, Podrán ser metálicas (realizadas con perfiles de acero laminados en caliente, conformados en frío, acero inoxidable o aluminio anodizado o lacado), **de madera** o de material plástico (PVC).

En general: irán recibidas con cerco sobre el cerramiento o en ocasiones fijadas sobre precerco. Incluirán todos los junquillos, patillas de fijación, tornillos, burletes de goma, accesorios, así como los herrajes de cierre y de colgar necesarios.

Criterios de medición y valoración de unidades

Metro cuadrado de carpintería o superficie del hueco a cerrar, totalmente terminada, incluyendo herrajes de cierre y de colgar, y accesorios necesarios, así como colocación, sellado, pintura, lacado o barniz en caso de carpintería de madera, protección ante las obras y limpieza final. No se incluyen persianas o todos, ni acristalamientos.





PROYECTO DE RESTAURACIÓN DE LAS CUBIERTAS Y FACHADAS DEL TEATRO VICO.

Prescripción en cuanto a la ejecución por unidades de obra

Características técnicas de cada unidad de obra

Condiciones previas: soporte

La fábrica que reciba la carpintería de la puerta o ventana estará terminada, a falta de revestimientos. El cerco estará colocado y aplomado.

Compatibilidad entre los productos, elementos y sistemas constructivos

Para prevenir el fenómeno electroquímico de la corrosión galvánica entre metales con diferente potencial, se adoptarán las siguientes medidas:

Evitar el contacto entre dos metales de distinta actividad. En caso de no poder evitar el contacto, se deberá seleccionar metales próximos en la serie galvánica.

Aislar eléctricamente los metales con diferente potencial.

Evitar el acceso de agua y oxígeno a la zona de unión de los dos metales.

Puertas y ventanas de acero: el acero sin protección no entrará en contacto con el yeso.

Puertas y ventanas de aleaciones ligeras: se evitará el contacto directo con el cemento o la cal, mediante precerco de madera, u otras protecciones. Se evitará la formación de puentes galvánicos por la unión de distintos materiales (soportes formados por paneles ligeros, montantes de muros cortina, etc.).

Según el CTE DB SE A, apartado. 3. Durabilidad. Ha de prevenirse la corrosión del acero evitando el contacto directo con el aluminio de las carpinterías de cerramiento, muros cortina, etc.

Deberá tenerse especial precaución en la posible formación de puentes galvánicos por la unión de distintos materiales (soportes formados por paneles ligeros, montantes de muros cortina, etc.).

Proceso de ejecución

Ejecución

En general:

Se comprobará el replanteo y dimensiones del hueco, o en su caso para el precerco.

Antes de su colocación se comprobará que la carpintería conserva su protección. Se reparará la carpintería en general: ajuste de herrajes, nivelación de hojas, etc. La cámara o canales que recogen el agua de condensación tendrán las dimensiones adecuadas; contará al menos con 3 orificios de desagüe por cada metro.

Se realizarán los ajustes necesarios para mantener las tolerancias del producto.

Se fijará la carpintería al precerco o a la fábrica. Se comprobará que los mecanismos de cierre y maniobra son de funcionamiento suave y continuo. Los herrajes no interrumpirán las juntas perimetrales de los perfiles.

Las uniones entre perfiles se realizarán del siguiente modo:

Puertas y ventanas de material plástico: a inglete mediante soldadura térmica, a una temperatura de 180 °C, quedando unidos en todo su perímetro de contacto.

Puertas y ventanas de madera: con ensambles que aseguren su rigidez, quedando encolados en todo su perímetro de contacto.

Puertas y ventanas de acero: con soldadura que asegure su rigidez, quedando unidas en todo su perímetro de contacto.

Puertas y ventanas de aleaciones ligeras: con soldadura o vulcanizado, o escuadras interiores, unidas a los perfiles por tornillos, remaches o ensamble a presión.



PROYECTO DE RESTAURACIÓN DE LAS CUBIERTAS Y FACHADAS DEL TEATRO VICO.

Según el CTE DB HS 1, apartado. 2.3.3.6. Si el grado de impermeabilidad exigido es 5, las carpinterías se retranquearán del paramento exterior de la fachada, disponiendo precerco y se colocará una barrera impermeable en las jambas entre la hoja principal y el precerco, o en su caso el cerco, prolongada 10 cm hacia el interior del muro (Véase la figura 2.11). Se sellará la junta entre el cerco y el muro con cordón en llagueado practicado en el muro para que quede encajado entre dos bordes paralelos. Si la carpintería está retranqueada del paramento exterior, se colocará vierteaguas, goterón en el dintel...etc. para que el agua de lluvia no llegue a la carpintería. El vierteaguas tendrá una pendiente hacia el exterior de 10° mínimo, será impermeable o colocarse sobre barrera impermeable, y tendrá goterón en la cara inferior del saliente según la figura 2.12. La junta de las piezas con goterón tendrá su misma forma para que no sea un puente hacia la fachada.

Tolerancias admisibles

Según el CTE DB SU 2, apartado. 1.4 Las superficies acristaladas que se puedan confundir con puertas o aberturas llevarán, en toda su longitud, señalización a una altura inferior entre 850 mm y 1100 mm y a una altura superior entre 1500 mm y 1700 mm.

Condiciones de terminación

En general: la carpintería quedará aplomada. Se limpiará para recibir el acristalamiento, si lo hubiere. Una vez colocada, se sellarán las juntas carpintería-fachada en todo su perímetro exterior. La junta será continua y uniforme, y el sellado se aplicará sobre superficies limpias y secas. Así se asegura la estanquidad al aire y al agua.

Puertas y ventanas de aleaciones ligeras, de material plástico: se retirará la protección después de revestir la fábrica.

Según el CTE DB SE M, apartado 3.2, las puertas y ventanas de madera se protegerán contra los daños que puedan causar agentes bióticos y abióticos.

Control de ejecución, ensayos y pruebas

Control de ejecución

- Carpintería exterior.

Puntos de observación:

Los materiales que no se ajusten a lo especificado se retirarán o, en su caso, demolida o reparada la parte de obra afectada.

Puertas y ventanas de madera: desplome máximo fuera de la vertical: 6 mm por m en puertas y 4 mm por m en ventanas.

Puertas y ventanas de material plástico: estabilidad dimensional longitudinal de la carpintería inferior a más menos el 5%.

Puertas de vidrio: espesores de los vidrios.

Preparación del hueco: replanteo. Dimensiones. Se fijan las tolerancias en límites absorbibles por la junta. Si hay precerco, carece de alabeos o descuadros producidos por la obra. Lámina impermeabilizante entre antepecho y vierteaguas. En puertas balconeras, disposición de lámina impermeabilizante. Vaciados laterales en muros para el anclaje, en su caso.

Fijación de la ventana: comprobación y fijación del cerco. Fijaciones laterales. Empotramiento adecuado. Fijación a la caja de persiana o dintel. Fijación al antepecho.

Sellado: en ventanas de madera: recibido de los cercos con argamasa o mortero de cemento. Sellado con masilla. En ventanas metálicas: fijación al muro. En ventanas de aluminio: evitar el contacto directo con el cemento o la cal mediante precerco de madera, o si no existe precerco mediante pintura de protección (bituminosa).



PROYECTO DE RESTAURACIÓN DE LAS CUBIERTAS Y FACHADAS DEL TEATRO VICO.

Según CTE DB SU 1. Los acristalamientos exteriores cumplen lo especificado para facilitar su limpieza desde el interior o desde el exterior.

Según CTE DB SI 3 punto 6. Las puertas previstas como salida de planta o de edificio y las previstas para la evacuación de > 50 personas, cumplen lo especificado.

Según CTE DB HE 1. Está garantizada la estanquidad a la permeabilidad al aire.

Comprobación final: según CTE DB SU 2. Las superficies acristaladas que puedan confundirse con puertas o aberturas, y puertas de vidrio sin tiradores o cercos, están señalizadas. Si existe una puerta corredera de accionamiento manual, incluidos sus mecanismos la distancia hasta el objeto fijo más próximo es como mínimo 20 cm. Según el CTE DB SI 3. Los siguientes casos cumplen lo establecido en el DB: las puertas previstas como salida de planta o de edificio y las previstas para la evacuación de más de 50 personas. Las puertas giratorias, excepto cuando sean automáticas y dispongan de un sistema que permita el abatimiento de sus hojas en el sentido de la evacuación, incluso en el de fallo de suministro eléctrico.

- Carpintería interior:

Puntos de observación:

Los materiales que no se ajusten a lo especificado se retirarán o, en su caso, demolida o reparada la parte de obra afectada.

Puertas de madera: desplome máximo fuera de la vertical: 6 mm.

Comprobación proyecto: según el CTE DB SU 1. Altura libre de paso en zonas de circulación, en zonas de uso restringido y en los umbrales de las puertas la altura libre.

Replanteo: según el CTE DB SU 2. Barrido de la hoja en puertas situadas en pasillos de anchura menor a 2,50 m. En puertas de vaivén, percepción de personas a través de las partes transparentes o translúcidas.

En los siguientes casos se cumple lo establecido en el CTE DB SU 2: superficies acristaladas en áreas con riesgo de impacto. Partes vidriadas de puertas y cerramientos de duchas y bañeras. Superficies acristaladas que se puedan confundir con puertas o aberturas. Puertas de vidrio que no dispongan de elementos que permitan identificarlas. Puertas correderas de accionamiento manual.

Las puertas que disponen de bloqueo desde el interior cumplen lo establecido en el CTE DB SU 3.

En los siguientes casos se cumple lo establecido en el CTE DB SI 1: puertas de comunicación de las zonas de riesgo especial con el resto con el resto del edificio. Puertas de los vestíbulos de independencia.

Según el CTE DB SI 3, dimensionado y condiciones de puertas y pasos, puertas de salida de recintos, puertas situadas en recorridos de evacuación y previstas como salida de planta o de edificio.

Fijación y colocación: holgura de hoja a cerco inferior o igual a 3mm. Holgura con pavimento. Número de pernios o bisagras.

Mecanismos de cierre: tipos según especificaciones de proyecto. Colocación. Disposición de condena por el interior (en su caso).

Acabados: lacado, barnizado, pintado.

Ensayos y pruebas

- Carpintería exterior:

Prueba de funcionamiento: funcionamiento de la carpintería.

Prueba de escorrentía en puertas y ventanas de acero, aleaciones ligeras y material plástico: estanqueidad al agua. Conjuntamente con la prueba de escorrentía de fachadas, en el paño mas desfavorable.

	VISADO Normal	17/07/2008 150536/81460
Colegio Oficial de Arquitectos de Murcia TGO		
Visado Telemático		
Autores: JOAQUIN PEREZ VICENTE PLACIDO CAÑADAS JIMENEZ JUAN DE DIOS DE LA HOZ MARTINEZ		
Plácido Cañadas, Juan de Dios de la Hoz, Joaquín Pérez. Arquitectos.		Julio de 2008
110	El Colegio garantiza la firma digital de los autores	



PROYECTO DE RESTAURACIÓN DE LAS CUBIERTAS Y FACHADAS DEL TEATRO VICO.

- Carpintería interior:
Prueba de funcionamiento: apertura y accionamiento de cerraduras.

Conservación y mantenimiento

Se conservará la protección de la carpintería hasta el revestimiento de la fábrica y la colocación del acristalamiento.

No se apoyarán pescantes de sujeción de andamios, poleas para elevar cargas, mecanismos para limpieza exterior u otros objetos que puedan dañarla.

2.1.2 Acristalamientos

Descripción

Según el CTE DB HE 1, apartado Terminología, los huecos son cualquier elemento semitransparente de la envolvente del edificio, comprendiendo las puertas y ventanas acristaladas. Estos acristalamientos podrán ser:

- Vidrios sencillos: una única hoja de vidrio, sustentada a carpintería o fijada directamente a la estructura portante. Pueden ser:

Monolíticos:

Vidrio templado: compuestos de vidrio impreso sometido a un tratamiento térmico, que les confiere resistencia a esfuerzos de origen mecánico y térmico. Podrán tener después del templado un ligero mateado al ácido o a la arena.

Vidrio impreso armado: de silicato sodocálcico, plano, transparente, incoloro o coloreado, con malla de acero incorporada, de caras impresas o lisas.

Vidrio pulido armado: obtenido a partir del vidrio impreso armado de silicato sodocálcico, plano, transparente, incoloro, de caras paralelas y pulidas.

Vidrio plano: de silicato sodocálcico, plano, transparente, incoloro o coloreado, obtenido por estirado continuo, caras pulidas al fuego.

Vidrio impreso: de silicato sodocálcico, plano, transparente, que se obtiene por colada y laminación continuas.

Vidrio borosilicatado: silicatado con un porcentaje de óxido de boro que le confiere alto nivel de resistencia al choque térmico, hidrolítico y a los ácidos.

Vidrio de capa: vidrio básico, especial, tratado o laminado, en cuya superficie se ha depositado una o varias capas de materiales inorgánicos para modificar sus propiedades.

Laminados: compuestos por dos o más hojas de vidrio unidas por láminas de butiral, sustentados con perfil conformado a carpintería o fijados directamente a la estructura portante. Pueden ser:

Vidrio laminado: conjunto de una hoja de vidrio con una o más hojas de vidrio (básicos, especiales, de capa, tratados) y/ o hojas de acristalamientos plásticos unidos por capas o materiales que pegan o separan las hojas y pueden dar propiedades de resistencia al impacto, al fuego, acústicas, etc.

Vidrio laminado de seguridad: conjunto de una hoja de vidrio con una o más hojas de vidrio (básicos, especiales, de capa, tratados) y/ o hojas de acristalamientos plásticos unidos por capas o materiales que aportan resistencia al impacto.

- Vidrios dobles: compuestos por dos vidrios separados por cámara de aire deshidratado, sustentados con perfil conformado a carpintería, o fijados directamente a la estructura portante, consiguiendo aislamiento térmico y acústico. Pueden ser:

	VISADO	17/07/2008
	Normal	150536/81460
Colegio Oficial de Arquitectos de Murcia		TGO
Visado Telemático		
Autores: JOAQUIN PEREZ VICENTE		
PLACIDO CAÑADAS JIMENEZ		
JUAN DE DIOS DE LA HOZ MARTINEZ		



PROYECTO DE RESTAURACIÓN DE LAS CUBIERTAS Y FACHADAS DEL TEATRO VICO.

Vidrios dobles: pueden estar compuestos por dos vidrios monolíticos o un vidrio monolítico con un vidrio laminado.

Vidrios dobles bajo emisivos: pueden estar compuestos por un vidrio bajo emisivo con un vidrio monolítico o un vidrio bajo emisivo con un vidrio laminado.

- Vidrios sintéticos: compuestos por planchas de policarbonato, metacrilato, etc., que con distintos sistemas de fijación constituyen cerramientos verticales y horizontales, pudiendo ser incoloras, traslúcidas u opacas.

Criterios de medición y valoración de unidades

Metro cuadrado, medida la superficie acristalada totalmente terminada, incluyendo sistema de fijación, protección y limpieza final.

Prescripción en cuanto a la ejecución por unidades de obra

Características técnicas de cada unidad de obra

Condiciones previas: soporte

En general el acristalamiento irá sustentado por carpintería (de acero, **de madera**, de aluminio, de PVC, de perfiles laminados), o bien fijado directamente a la estructura portante mediante fijación mecánica o elástica. La carpintería estará montada y fijada al elemento soporte, imprimada o tratada en su caso, limpia de óxido y los herrajes de cuelgue y cierre instalados.

Los bastidores fijos o practicables soportarán sin deformaciones el peso de los vidrios que reciban; además no se deformarán por presiones de viento, limpieza, alteraciones por corrosión, etc. La flecha admisible de la carpintería no excederá de 1/200 del lado sometido a flexión, para vidrio simple y de 1/300 para vidrio doble.

En caso de vidrios sintéticos, éstos se montarán en carpinterías de aleaciones ligeras, madera, plástico o perfiles laminados.

Compatibilidad entre los productos, elementos y sistemas constructivos

Para prevenir el fenómeno electroquímico de la corrosión galvánica entre metales con diferente potencial, se adoptarán las siguientes medidas:

Evitar el contacto entre dos metales de distinta actividad. En caso de no poder evitar el contacto, se deberá seleccionar metales próximos en la serie galvánica.

Aislar eléctricamente los metales con diferente potencial.

Evitar el acceso de agua y oxígeno a la zona de unión de los dos metales.

Se evitará el contacto directo entre:

Masilla de aceite de linaza - hormigón no tratado.

Masilla de aceite de linaza - butiral de polivinilo.

Masillas resinosas - alcohol.

Masillas bituminosas - disolventes y todos los aceites.

Testas de las hojas de vidrio.

Vidrio con metal excepto metales blandos, como el plomo y el aluminio recocido.

Vidrios sintéticos con otros vidrios, metales u hormigón.

En caso de vidrios laminados adosados canto con canto, se utilizará como sellante silicona neutra, para que ésta no ataque al butiral de polivinilo y produzca su deterioro.

No se utilizarán calzos de apoyo de poliuretano para el montaje de acristalamientos dobles.



PROYECTO DE RESTAURACIÓN DE LAS CUBIERTAS Y FACHADAS DEL TEATRO VICO.

Ejecución

- Acristalamientos en general:

Galces:

Los bastidores estarán equipados con galces, colocando el acristalamiento con las debidas holguras perimetrales y laterales, que se rellenarán posteriormente con material elástico; así se evitará la transmisión de esfuerzos por dilataciones o contracciones del propio acristalamiento. Los galces pueden ser abiertos (para vidrios de poco espesor, menos de 4 mm, dimensiones reducidas o en vidrios impresos de espesor superior a 5 mm y vidrios armados), o cerrados para el resto de casos.

La forma de los galces podrá ser:

Galces con junquillos. El vidrio se fijará en el galce mediante un junquillo, que según el tipo de bastidor podrá ser:

Bastidores de madera: junquillos de madera o metálicos clavados o atornillados al cerco.

Bastidores metálicos: junquillos de madera atornillados al cerco o metálicos atornillados o clipados.

Bastidores de PVC: junquillos clipados, metálicos o de PVC.

Bastidores de hormigón: junquillos atornillados a tacos de madera previamente recibidos en el cerco o interponiendo cerco auxiliar de madera o metálico que permita la reposición eventual del vidrio.

- Galces portahojas. En carpinterías correderas, el galce cerrado puede estar formado por perfiles en U.

- Perfil estructural de elastómero, asegurará fijación mecánica y estanqueidad.

- Galces auto-drenados. Los fondos del galce se drenarán ara equilibrar la presión entre el aire exterior y el fondo del galce, limitando las posibilidades de penetración del agua y de condensación, favoreciendo la evacuación de posibles infiltraciones. Será obligatorio en acristalamientos aislantes.

Se extenderá la masilla en el galce de la carpintería o en el perímetro del hueco antes de colocar el vidrio.

Acuñado:

Los vidrios se acuñarán al bastidor para asegurar su posicionamiento, evitar el contacto vidrio-bastidor y repartir su peso. Podrá realizarse con perfil continuo o calzos de apoyo puntuales situados de la siguiente manera:

Calzos de apoyo: repartirán el peso del vidrio en el bastidor. En bastidores de eje de rotación vertical: un solo calzo de apoyo, situado en el lado próximo al pernio en el bastidor a la francesa o en el eje de giro para bastidor pivotante. En los demás casos: dos calzos a una distancia de las esquinas de L/10, siendo L la longitud del lado donde se emplazan.

Calzos perimetrales: se colocarán en el fondo del galce para evitar el deslizamiento del vidrio.

Calzos laterales: asegurarán un espesor constante a los selladores, contribuyendo a la estanqueidad y transmitiendo al bastidor los esfuerzos perpendiculares que inciden sobre el plano del vidrio. Se colocarán como mínimo dos parejas por cada lado del bastidor, situados en los extremos y a una distancia de 1/10 de su longitud y próximos a los calzos de apoyo y perimetrales, pero nunca coincidiendo con ellos.

Relleno de los galces, para asegurar la estanqueidad entre los vidrios y sus marcos. Podrá ser:

Con enmasillado total. Las masillas que endurecen y las plásticas se colocarán con espátula o pistola. Las masillas elásticas se colocarán con pistola en frío.



PROYECTO DE RESTAURACIÓN DE LAS CUBIERTAS Y FACHADAS DEL TEATRO VICO.

Con bandas preformadas, de neopreno, butil, etc. y sellado de silicona. Las masillas en bandas preformadas o perfiles extrusionados se colocarán a mano, presionando sobre el bastidor.

Con perfiles de PVC o neopreno. Se colocarán a mano, presionando pegándolos.

Se suspenderán los trabajos cuando la colocación se efectúe desde el exterior y la velocidad del viento sea superior a 50 km/h.

- Acristalamiento formado por vidrios laminados:

Cuando esté formado por dos vidrios de diferente espesor, el de menor espesor se colocará al exterior. El número de hojas será al menos de dos en barandillas y antepechos, tres en acristalamiento antirrobo y cuatro en acristalamiento antibala.

- Acristalamiento formado por vidrios sintéticos:

En disposición horizontal, se fijarán correas al soporte, limpias de óxido e imprimadas o tratadas, en su caso.

En disposición vertical no será necesario disponer correas horizontales hasta una carga de $0,1 \text{ N/mm}^2$.

Se dejará una holgura perimetral de 3 mm para que los vidrios no sufran esfuerzos por variaciones dimensionales.

El soporte no transmitirá al vidrio los esfuerzos producidos por sus contracciones, dilataciones o deformaciones.

Los vidrios se manipularán desde el interior del edificio, asegurándolos con medios auxiliares hasta su fijación.

Los vidrios se fijarán, mediante perfil continuo de ancho mínimo 60 mm, de acero galvanizado o aluminio.

Entre vidrio y perfil se interpondrá un material elástico que garantice la uniformidad de la presión de apriete.

La junta se cerrará con perfil tapajuntas de acero galvanizado o aluminio y la interposición de dos juntas de material elástico que uniformicen el apriete y proporcionen estanqueidad. El tapajuntas se fijará al perfil base con tornillos autorroscantes de acero inoxidable o galvanizado cada 35 cm como máximo. Los extremos abiertos del vidrio se cerrarán con perfil en U de aluminio.

- Acristalamiento formado por vidrios templados:

Las manufacturas (muescas, taladros, etc.) se realizarán antes de templar el vidrio.

Se colocarán de forma que no sufran esfuerzos debidos a: contracciones o dilataciones del propio vidrio, de los bastidores que puedan enmarcarlo o flechas de los elementos resistentes y asientos diferenciales. Asimismo se colocarán de modo que no pierdan su posición por esfuerzos habituales (peso propio, viento, vibraciones, etc.)

Se fijarán por presión de las piezas metálicas, con una lámina de material elástico sin adherir entre metal y vidrio.

Los vidrios empotrados, sin suspensión, pueden recibirse con cemento, independizándolos con cartón, bandas bituminosas, etc., dejando una holgura entre canto de vidrio y fondo de roza. Los vidrios suspendidos, se fijarán por presión sobre el elemento resistente o con patillas, previamente independizados, como en el caso anterior.

Tolerancias admisibles

Según el CTE DB SU 2, apartado. 1.4. La señalización de los vidrios estará a una altura inferior entre 850 mm y 1100 mm y a una altura superior entre 1500 mm y 1700 mm.

Condiciones de terminación

En caso de vidrios simples, dobles o laminados, para conseguir la estanqueidad entre los vidrios y sus marcos se sellará la unión con masillas plásticas, bandas preformadas autoadhesivas o perfiles extrusionados elásticos.



VISADO
Normal

150536/81460

17/07/2008
TGO

Visado Telemático

Autores: JOAQUIN PEREZ VICENTE
PLACIDO CAÑADAS JIMENEZ
JUAN DE DIOS DE LA HOZ MARTINEZ



PROYECTO DE RESTAURACIÓN DE LAS CUBIERTAS Y FACHADAS DEL TEATRO VICO.

Control de ejecución, ensayos y pruebas

Control de ejecución

Puntos de observación.

Dimensiones del vidrio: espesor especificado \square 1 mm. Dimensiones restantes especificadas \square 2 mm.

Vidrio laminado: en caso de hojas con diferente espesor, la de mayor espesor al interior.

Perfil continuo: colocación, tipo especificado, sin discontinuidades.

Calzos: todos colocados correctamente, con tolerancia en su posición \square 4 cm.

Masilla: sin discontinuidades, agrietamientos o falta de adherencia.

Sellante: sección mínima de 25 mm² con masillas plásticas de fraguado lento y 15 mm² las de fraguado rápido.

En vidrios sintéticos, diferencia de longitud entre las dos diagonales del acristalamiento (cercos 2 m): 2.5 mm.

Conservación y mantenimiento

En general, los acristalamientos formados por vidrios simples, dobles, laminados y templados se protegerán con las condiciones adecuadas para evitar deterioros originados por causas químicas (impresiones producidas por la humedad, caída de agua o condensaciones) y mecánicas (golpes, ralladuras de superficie, etc.).

En caso de vidrios sintéticos, una vez colocados, se protegerán de proyecciones de mortero, pintura, etc.

2.2 Defensas

2.2.1 Rejas

Descripción

Elementos de seguridad fijos en huecos exteriores constituidos por bastidor, entrepaño y anclajes, para protección física de ventanas, balcones, puertas y locales interiores contra la entrada de personas extrañas.

Criterios de medición y valoración de unidades

Unidades de reja, totalmente terminadas y colocadas o en metros cuadrados.

Prescripción en cuanto a la ejecución por unidades de obra

Características técnicas de cada unidad de obra

Condiciones previas: soporte

Las rejas se anclarán a elementos resistentes (muro, forjado, etc.). Si son antepechos de fábrica el espesor mínimo será de 15 cm.

Los huecos en la fábrica y sus revestimientos estarán acabados.

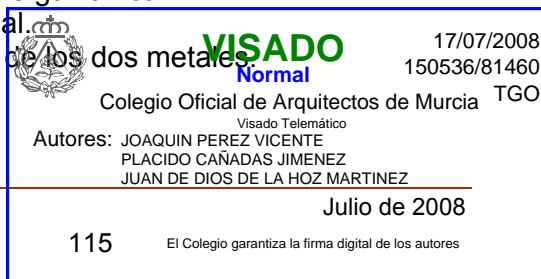
Compatibilidad entre los productos, elementos y sistemas constructivos

Para prevenir el fenómeno electroquímico de la corrosión galvánica entre metales con diferente potencial, se adoptarán las siguientes medidas:

Evitar el contacto entre dos metales de distinta actividad. En caso de no poder evitar el contacto, se deberá seleccionar metales próximos en la serie galvánica.

Aislar eléctricamente los metales con diferente potencial.

Evitar el acceso de agua y oxígeno a la zona de unión de los dos metales.





PROYECTO DE RESTAURACIÓN DE LAS CUBIERTAS Y FACHADAS DEL TEATRO VICO.

Se evitarán los siguientes contactos bimetálicos:

Cinc en contacto con: acero, cobre, plomo y acero inoxidable.

Aluminio con: plomo y cobre.

Acero dulce con: plomo, cobre y acero inoxidable.

Plomo con: cobre y acero inoxidable.

Cobre con: acero inoxidable.

Proceso de ejecución

Ejecución

Se replanteará y marcará la situación de los anclajes y cajeados.

Presentada sobre los puntos de replanteo con tornapuntas, se aplomará y fijará a los paramentos mediante el anclaje de sus elementos, cuidando que quede completamente aplomada.

El anclaje al muro será estable y resistente, no originando penetración de agua en el mismo.

Condiciones de terminación

La reja quedará aplomada y limpia.

Las rejas de acero deberán llevar una protección anticorrosión de 20 micras como mínimo en exteriores, y 25 en ambiente marino.

Control de ejecución, ensayos y pruebas

Control de ejecución

Puntos de observación.

Disposición y fijación:

Aplomado y nivelado de rejas.

Comprobación de la altura y de entrepaños.

Sellado o recebado con mortero del encuentro de la reja con el elemento donde se ancle.

Comprobación de la fijación (anclaje) según especificaciones del proyecto.

Conservación y mantenimiento

Las rejas no se utilizarán en ningún caso como apoyo de andamios, tabloneros ni elementos destinados a la subida de muebles o cargas.

Las rejas se mantendrán limpias y se protegerán adecuadamente.

No se someterán a esfuerzos para los que no han sido diseñadas y puedan dañarlas.

3 Instalaciones

3.1 Instalación de electricidad: baja tensión y puesta a tierra

Descripción

Instalación de baja tensión: instalación de la red de distribución eléctrica para tensiones entre 230 / 400 V, desde el final de la acometida de la compañía suministradora en el cuadro o caja general de protección, hasta los puntos de utilización en el edificio.



PROYECTO DE RESTAURACIÓN DE LAS CUBIERTAS Y FACHADAS DEL TEATRO VICO.

Instalación de puesta a tierra: se establecen para limitar la tensión que, con respecto a la tierra, puedan presentar en un momento dado las masas metálicas, asegurar la protección de las protecciones y eliminar o disminuir el riesgo que supone una avería en los materiales eléctricos utilizados. Es una unión eléctrica directa, sin fusibles ni protección alguna, de una parte del circuito eléctrico o de una parte conductora no perteneciente al mismo mediante una toma de tierra con un electrodo o grupos de electrodos enterrados en el suelo.

Criterios de medición y valoración de unidades

Instalación de baja tensión: los conductores se medirán y valorarán por metro lineal de longitud de iguales características, todo ello completamente colocado incluyendo tubo, bandeja o canal de aislamiento y parte proporcional de cajas de derivación y ayudas de albañilería cuando existan. El resto de elementos de la instalación, como caja general de protección, módulo de contador, mecanismos, etc., se medirán por unidad totalmente colocada y comprobada incluyendo todos los accesorios y conexiones necesarios para su correcto funcionamiento, y por unidades de enchufes y de puntos de luz incluyendo partes proporcionales de conductores, tubos, cajas y mecanismos.

Instalación de puesta a tierra: los conductores de las líneas principales o derivaciones de la puesta a tierra se medirán y valorarán por metro lineal, incluso tubo de aislamiento y parte proporcional de cajas de derivación, ayudas de albañilería y conexiones. El conductor de puesta a tierra se medirá y valorará por metro lineal, incluso excavación y relleno. El resto de componentes de la instalación, como picas, placas, arquetas, etc., se medirán y valorarán por unidad, incluso ayudas y conexiones.

Prescripción en cuanto a la ejecución por unidades de obra

Características técnicas de cada unidad de obra

Condiciones previas: soporte

Instalación de baja tensión:

La fijación se realizará una vez acabado completamente el paramento que la soporte. Las instalaciones sólo podrán ser ejecutadas por instaladores o empresas instaladoras que cumplan con la reglamentación vigente en su ámbito de actuación.

El soporte serán los paramentos horizontales y verticales, donde la instalación podrá ser vista o empotrada.

En el caso de instalación vista, esta se fijará con tacos y tornillos a paredes y techos, utilizando como aislante protector de los conductores tubos, bandejas o canaletas.

En el caso de instalación empotrada, los tubos flexibles de protección se dispondrán en el interior de rozas practicadas a los tabiques. Las rozas no tendrán una profundidad mayor de 4 cm sobre ladrillo macizo y de un canuto sobre el ladrillo hueco, el ancho no será superior a dos veces su profundidad. Las rozas se realizarán preferentemente en las tres hiladas superiores. Si no es así tendrá una longitud máxima de 1 m. Cuando se realicen rozas por las dos caras del tabique, la distancia entre rozas paralelas será de 50 cm.

Instalación de puesta a tierra:

El soporte de la instalación de puesta a tierra de un edificio será por una parte el terreno, ya sea el lecho del fondo de las zanjas de cimentación a una profundidad no menor de 80 cm, o bien el terreno propiamente dicho donde se hincarán picas, placas, etc.

El soporte para el resto de la instalación sobre nivel de rasante, líneas principales de tierra y conductores de protección, serán los paramentos verticales u horizontales totalmente acabados o a falta de revestimiento, sobre los que se colocarán los conductores en montaje superficial o empotrados, aislados con tubos de PVC rígido o flexible respectivamente.



PROYECTO DE RESTAURACIÓN DE LAS CUBIERTAS Y FACHADAS DEL TEATRO VICO.

Compatibilidad entre los productos, elementos y sistemas constructivos

En general:

En general, para prevenir el fenómeno electroquímico de la corrosión galvánica entre metales con diferente potencial, se adoptarán las siguientes medidas:

Evitar el contacto entre dos metales de distinta actividad. En caso de no poder evitar el contacto, se deberá seleccionar metales próximos en la serie galvánica.

Aislar eléctricamente los metales con diferente potencial.

Evitar el acceso de agua y oxígeno a la zona de unión de los dos metales.

En la instalación de baja tensión:

Cuando algún elemento de la instalación eléctrica deba discurrir paralelo o instalarse próximo a una tubería de agua, se colocará siempre por encima de ésta. Las canalizaciones eléctricas no se situarán por debajo de otras canalizaciones que puedan dar lugar a condensaciones, tales como las destinadas a conducción de vapor, de agua, de gas, etc., a menos que se tomen las disposiciones necesarias para proteger las canalizaciones eléctricas contra los efectos de estas condensaciones.

Las canalizaciones eléctricas y las no eléctricas sólo podrán ir dentro de un mismo canal o hueco en la construcción, cuando se cumplan simultáneamente las siguientes condiciones:

La protección contra contactos indirectos estará asegurada por alguno de los sistemas señalados en la Instrucción IBT-BT-24, considerando a las conducciones no eléctricas, cuando sean metálicas, como elementos conductores.

Las canalizaciones eléctricas estarán convenientemente protegidas contra los posibles peligros que pueda presentar su proximidad a canalizaciones, y especialmente se tendrá en cuenta: la elevación de la temperatura, debida a la proximidad con una conducción de fluido caliente; la condensación; la inundación por avería en una conducción de líquidos, (en este caso se tomarán todas las disposiciones convenientes para asegurar su evacuación); la corrosión por avería en una conducción que contenga un fluido corrosivo; la explosión por avería en una conducción que contenga un fluido inflamable; la intervención por mantenimiento o avería en una de las canalizaciones puede realizarse sin dañar al resto.

En la instalación de puesta a tierra:

Las canalizaciones metálicas de otros servicios (agua, líquidos o gases inflamables, calefacción central, etc.) no se utilizarán como tomas de tierra por razones de seguridad.

Proceso de ejecución

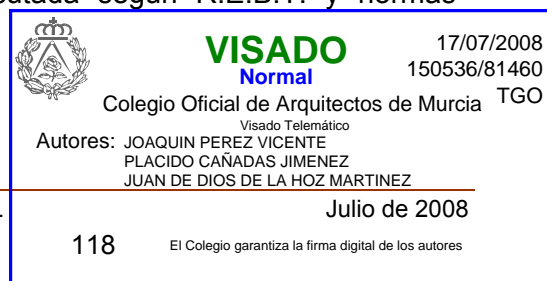
Ejecución

Instalación de baja tensión:

Se comprobará que todos los elementos de la instalación de baja tensión coinciden con su desarrollo en proyecto, y en caso contrario se redefinirá según el criterio y bajo la supervisión de la dirección facultativa. Se marcará por instalador autorizado y en presencia de la dirección facultativa los diversos componentes de la instalación, como tomas de corriente, puntos de luz, canalizaciones, cajas, etc.

Al marcar los tendidos de la instalación se tendrá en cuenta la separación mínima de 30 cm con la instalación de fontanería.

Se comprobará la situación de la acometida, ejecutada según R.E.B.T. y normas particulares de la compañía suministradora.





PROYECTO DE RESTAURACIÓN DE LAS CUBIERTAS Y FACHADAS DEL TEATRO VICO.

Se colocará la caja general de protección en lugar de permanente acceso desde la vía pública, y próxima a la red de distribución urbana o centro de transformación. La caja de la misma deberá estar homologada por UNESA y disponer de dos orificios que alojarán los conductos (metálicos protegidos contra la corrosión, fibrocemento o PVC rígido, autoextinguible de grado 7 de resistencia al choque), para la entrada de la acometida de la red general. Dichos conductos tendrán un diámetro mínimo de 15 cm o sección equivalente, y se colocarán inclinados hacia la vía pública. La caja de protección quedará empotrada y fijada sólidamente al paramento por un mínimo de 4 puntos, las dimensiones de la hornacina superarán las de la caja en 15 cm en todo su perímetro y su profundidad será de 30 cm como mínimo.

Se colocará un conducto de 10 cm desde la parte superior del nicho, hasta la parte inferior de la primera planta para poder realizar alimentaciones provisionales en caso de averías, suministros eventuales, etc.

Las puertas serán de tal forma que impidan la introducción de objetos, colocándose a una altura mínima de 20 cm sobre el suelo, y con hoja y marco metálicos protegidos frente a la corrosión. Dispondrán de cerradura normalizada por la empresa suministradora y se podrá revestir de cualquier material.

Se ejecutará la línea general de alimentación (LGA), hasta el recinto de contadores, discurriendo por lugares de uso común con conductores aislados en el interior de tubos empotrados, tubos en montaje superficial o con cubierta metálica en montaje superficial, instalada en tubo cuya sección permita aumentar un 100% la sección de los conductos instalada inicialmente. La unión de los tubos será roscada o embutida. Cuando tenga una longitud excesiva se dispondrán los registros adecuados. Se procederá a la colocación de los conductores eléctricos, sirviéndose de pasa hilos (guías) impregnadas de sustancias que permitan su deslizamiento por el interior.

El recinto de contadores, se construirá con materiales no inflamables, y no estará atravesado por conducciones de otras instalaciones que no sean eléctricas. Sus paredes no tendrán resistencia inferior a la del tabicón del 9 y dispondrá de sumidero, ventilación natural e iluminación (mínimo 100 lx). Los módulos de centralización quedarán fijados superficialmente con tornillos a los paramentos verticales, con una altura mínima de 50 cm y máxima de 1,80 cm.

Se ejecutarán las derivaciones individuales, previo trazado y replanteo, que se realizarán a través de canaladuras empotradas o adosadas o bien directamente empotradas o enterradas en el caso de derivaciones horizontales, disponiéndose los tubos como máximo en dos filas superpuestas, manteniendo una distancia entre ejes de tubos de 5 cm como mínimo. En cada planta se dispondrá un registro, y cada tres una placa cortafuego. Los tubos por los que se tienden los conductores se sujetarán mediante bases soportes y con abrazaderas y los empalmes entre los mismos se ejecutarán mediante manguitos de 10 cm de longitud.

Se colocarán los cuadros generales de distribución e interruptores de potencia ya sea en superficie fijada por 4 puntos como mínimo o empotrada, en cuyo caso se ejecutará como mínimo en tabicón de 12 cm de espesor.

Se ejecutará la instalación interior; si es empotrada se realizarán rozas siguiendo un recorrido horizontal y vertical y en el interior de las mismas se alojarán los tubos de aislante flexible. Se colocarán registros con una distancia máxima de 15 m. Las rozas verticales se separarán de los cercos y premarcos al menos 20 cm y cuando se dispongan rozas por dos caras de paramento la distancia entre dos paralelas será como mínimo de 50 cm, y su profundidad de 4 cm para ladrillo macizo y 1 canuto para hueco, el ancho no será superior a dos veces su profundidad. Las cajas de derivación quedarán a una distancia de 20 cm del techo.



VISADO
Normal

17/07/2008
150536/81460

Colegio Oficial de Arquitectos de Murcia TGO

Visado Telemático
Autores: JOAQUIN PEREZ VICENTE
PLACIDO CAÑADAS JIMENEZ
JUAN DE DIOS DE LA HOZ MARTINEZ



PROYECTO DE RESTAURACIÓN DE LAS CUBIERTAS Y FACHADAS DEL TEATRO VICO.

El tubo aislante penetrará 5 mm en las cajas donde se realizará la conexión de los cables (introducidos estos con ayuda de pasahilos) mediante bornes o dedales aislantes. Las tapas de las cajas de derivación quedarán adosadas al paramento.

Si el montaje fuera superficial, el recorrido de los tubos, de aislante rígido, se sujetará mediante grapas y las uniones de conductores se realizarán en cajas de derivación igual que en la instalación empotrada.

Se realizará la conexión de los conductores a las regletas, mecanismos y equipos.

Para garantizar una continua y correcta conexión los contactos se dispondrán limpios y sin humedad y se protegerán con envoltentes o pastas.

Las canalizaciones estarán dispuestas de forma que faciliten su maniobra, inspección y acceso a sus conexiones.

Las canalizaciones eléctricas se identificarán. Por otra parte, el conductor neutro o compensador, cuando exista, estará claramente diferenciado de los demás conductores.

Para la ejecución de las canalizaciones, estas se fijarán sobre las paredes por medio de bridas, abrazaderas, o collares de forma que no perjudiquen las cubiertas de los mismos. La distancia entre dos puntos de fijación sucesivos no excederá de 40 cm. Se evitará curvar los cables con un radio demasiado pequeño, y salvo prescripción en contra fijada en la Norma UNE correspondiente al cable utilizado, este radio no será inferior a 10 veces el diámetro exterior del cable.

Los cruces de los cables con canalizaciones no eléctricas se podrán efectuar por la parte anterior o posterior a éstas, dejando una distancia mínima de 3 cm entre la superficie exterior de la canalización no eléctrica y la cubierta de los cables, cuando el cruce se efectúe por la parte anterior de aquélla.

Los extremos de los cables serán estancos cuando las características de los locales o emplazamientos así lo exijan, utilizándose para este fin cajas u otros dispositivos adecuados. La estanqueidad podrá quedar asegurada con la ayuda de prensaestopas.

Los empalmes y conexiones se realizarán por medio de cajas o dispositivos equivalentes provistos de tapas desmontables que aseguren a la vez la continuidad de la protección mecánica establecida, el aislamiento y la inaccesibilidad de las conexiones y su verificación en caso necesario.

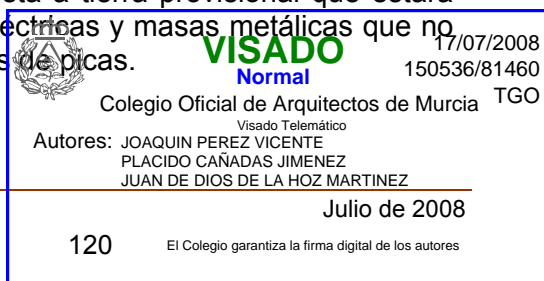
En caso de conductores aislados en el interior de huecos de la construcción, se evitarán, dentro de lo posible, las asperezas en el interior de los huecos y los cambios de dirección de los mismos en un número elevado o de pequeño radio de curvatura. La canalización podrá ser reconocida y conservada sin que sea necesaria la destrucción parcial de las paredes, techos, etc., o sus guarnecidos y decoraciones. Los empalmes y derivaciones de los cables serán accesibles, disponiéndose para ellos las cajas de derivación adecuadas.

Paso a través de elementos de la construcción: en toda la longitud de los pasos de canalizaciones no se dispondrán empalmes o derivaciones de cables. Para la protección mecánica de los cables en la longitud del paso, se dispondrán éstos en el interior de tubos

Instalación de puesta a tierra:

Se comprobará que la situación, el espacio y los recorridos de la instalación coinciden con el proyecto, principalmente la situación de las líneas principales de bajada a tierra, de las instalaciones y masas metálicas. En caso contrario se redefinirá según el criterio y bajo la supervisión de la dirección facultativa y se procederá al marcado por instalador autorizado de todos los componentes de la instalación.

Durante la ejecución de la obra se realizará una puesta a tierra provisional que estará formada por un cable conductor que unirá las máquinas eléctricas y masas metálicas que no dispongan de doble aislamiento y un conjunto de electrodos de picas.





PROYECTO DE RESTAURACIÓN DE LAS CUBIERTAS Y FACHADAS DEL TEATRO VICO.

Al iniciarse las obras bajo la cota cero se dispondrá el cable conductor en el fondo de la zanja, a una profundidad no inferior a 80 cm formando una anillo cerrado exterior al perímetro del edificio, al que se conectarán los electrodos, hasta conseguir un valor mínimo de resistencia a tierra.

Una serie de conducciones enterradas unirá todas las conexiones de puesta tierra situadas en el interior del edificio. Estos conductores irán conectados por ambos extremos al anillo y la separación entre dos de estos conductores no será inferior a 4 m.

Los conductores de protección estarán protegidos contra deterioros mecánicos, químicos, electroquímicos y esfuerzos electrodinámicos. Las conexiones serán accesibles para la verificación y ensayos, excepto en el caso de las efectuadas en cajas selladas con material de relleno o en cajas no desmontables con juntas estancas. Ningún aparato estará intercalado en el conductor de protección, aunque para los ensayos podrán utilizarse conexiones desmontables mediante útiles adecuados.

Para la ejecución de los electrodos, en el caso de que se trate de elementos longitudinales hincados verticalmente (picas), se realizarán excavaciones para alojar las arquetas de conexión, se preparará la pica montando la punta de penetración y la cabeza protectora, se introducirá el primer tramo manteniendo verticalmente la pica con una llave, mientras se compruebe la verticalidad de la plomada. Paralelamente se golpeará con una maza, enterrando el primer tramo de la pica, se quitará la cabeza protectora y se enroscará el segundo tramo, enroscando de nuevo la cabeza protectora y volviendo a golpear; cada vez que se introduzca un nuevo tramo se medirá la resistencia a tierra. A continuación se deberá soldar o fijar el collar de protección y una vez acabado el pozo de inspección se realizará la conexión del conductor de tierra con la pica.

Durante la ejecución de las uniones entre conductores de tierra y electrodos de tierra se cuidará que resulten eléctricamente correctas. Las conexiones no dañarán ni a los conductores ni a los electrodos de tierra.

Sobre los conductores de tierra y en lugar accesible, se preverá un dispositivo para medir la resistencia de la toma de tierra correspondiente. Este dispositivo puede estar combinado con el borne principal de tierra, ser desmontable, mecánicamente seguro y asegurar la continuidad eléctrica.

Si los electrodos fueran elementos superficiales colocados verticalmente en el terreno, se realizará un hoyo y se colocará la placa verticalmente, con su arista superior a 50 cm como mínimo de la superficie del terreno; se recubrirá totalmente de tierra arcillosa y se regará. Se realizará el pozo de inspección y la conexión entre la placa y el conductor de tierra con soldadura aluminotérmica.

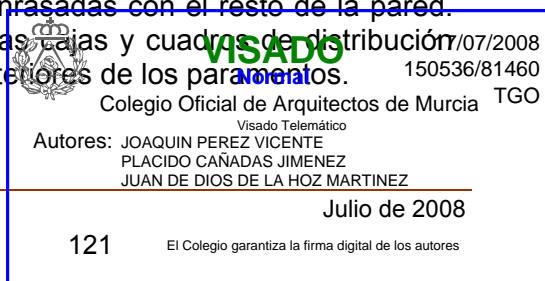
Se ejecutarán las arquetas registrables en cuyo interior alojarán los puntos de puesta a tierra a los que se sueldan en un extremo la línea de enlace con tierra y en el otro la línea principal de tierra. La puesta a tierra se ejecutará sobre apoyos de material aislante.

La línea principal se ejecutará empotrada o en montaje superficial, aislada con tubos de PVC, y las derivaciones de puesta a tierra con conducto empotrado aislado con PVC flexible. Sus recorridos serán lo más cortos posibles y sin cambios bruscos de dirección, y las conexiones de los conductores de tierra serán realizadas con tornillos de aprieto u otros elementos de presión, o con soldadura de alto punto de fusión.

Condiciones de terminación

Instalación de baja tensión:

Las rozas quedarán cubiertas de mortero o yeso, y enrasadas con el resto de la pared. Terminada la instalación eléctrica interior, se protegerán las cajas y cuadros de distribución para evitar que queden tapados por los revestimientos posteriores de los paramentos.





PROYECTO DE RESTAURACIÓN DE LAS CUBIERTAS Y FACHADAS DEL TEATRO VICO.

Una vez realizados estos trabajos se descubrirán y se colocarán los automatismos eléctricos, embellecedores y tapas. Al término de la instalación, e informada la dirección facultativa, el instalador autorizado emitirá la documentación reglamentaria que acredite la conformidad de la instalación con la Reglamentación vigente.

Instalación de puesta a tierra:

Al término de la instalación, el instalador autorizado, e informada la dirección facultativa, emitirá la documentación reglamentaria que acredite la conformidad de la instalación con la Reglamentación vigente.

Control de ejecución, ensayos y pruebas

Instalación de baja tensión:

Instalación general del edificio:

- Caja general de protección:

Dimensiones del nicho mural. Fijación (4 puntos).

Conexión de los conductores. Tubos de acometidas.

- Línea general de alimentación (LGA):

Tipo de tubo. Diámetro y fijación en trayectos horizontales. Sección de los conductores.

Dimensión de patinillo para línea general de alimentación. Registros, dimensiones.

Número, situación, fijación de pletinas y placas cortafuegos en patinillos de líneas generales de alimentación.

- Recinto de contadores:

Centralización de contadores: número y fijación del conjunto prefabricado y de los contadores. Conexiones de líneas generales de alimentación y derivaciones individuales.

Contadores trifásicos independientes: número y fijación del conjunto prefabricado y de los contadores. Conexiones.

Cuarto de contadores: dimensiones. Materiales (resistencia al fuego). Ventilación. Desagüe.

Cuadro de protección de líneas de fuerza motriz: situación, alineaciones, fijación del tablero. Fijación del fusible de desconexión, tipo e intensidad. Conexiones.

Cuadro general de mando y protección de alumbrado: situación, alineaciones, fijación. Características de los diferenciales, conmutador rotativo y temporizadores. Conexiones.

- Derivaciones individuales:

Patinillos de derivaciones individuales: dimensiones. Registros, (uno por planta). Número, situación y fijación de pletinas y placas cortafuegos.

Derivación individual: tipo de tubo protector, sección y fijación. Sección de conductores. Señalización en la centralización de contadores.

- Canalizaciones de servicios generales:

Patinillos para servicios generales: dimensiones. Registros, dimensiones. Número, situación y fijación de pletinas, placas cortafuegos y cajas de derivación.

Líneas de fuerza motriz, de alumbrado auxiliar y generales de alumbrado: tipo de tubo protector, sección. Fijación. Sección de conductores.

- Tubo de alimentación y grupo de presión:

Tubo de igual diámetro que el de la acometida, a ser posible aéreo.

Instalación interior del edificio:

- Cuadro general de distribución:

Situación, adosado de la tapa. Conexiones. Identificación de conductores.



PROYECTO DE RESTAURACIÓN DE LAS CUBIERTAS Y FACHADAS DEL TEATRO VICO.

- Instalación interior:
 - Dimensiones, trazado de las rozas.
 - Identificación de los circuitos. Tipo de tubo protector. Diámetros.
 - Identificación de los conductores. Secciones. Conexiones.
 - Paso a través de elementos constructivo. Juntas de dilatación.
 - Acometidas a cajas.
 - Se respetan los volúmenes de prohibición y protección en locales húmedos.
 - Red de equipotencialidad: dimensiones y trazado de las rozas. Tipo de tubo protector. Diámetro. Sección del conductor. Conexiones.
- Cajas de derivación:
 - Número, tipo y situación. Dimensiones según número y diámetro de conductores. Conexiones. Adosado a la tapa del paramento.
- Mecanismos:
 - Número, tipo y situación. Conexiones. Fijación al paramento.
 - Instalación de puesta a tierra:
- Conexiones:
 - Punto de puesta a tierra.
- Borne principal de puesta a tierra:
 - Fijación del borne. Sección del conductor de conexión. Conexiones y terminales. Seccionador.
- Línea principal de tierra:
 - Tipo de tubo protector. Diámetro. Fijación. Sección del conductor. Conexión.
- Picas de puesta a tierra, en su caso:
 - Número y separaciones. Conexiones.
- Arqueta de conexión:
 - Conexión de la conducción enterrada, registrable. Ejecución y disposición.
- Conductor de unión equipotencial:
 - Tipo y sección de conductor. Conexión. Se inspeccionará cada elemento.
- Línea de enlace con tierra:
 - Conexiones.
- Barra de puesta a tierra:
 - Fijación de la barra. Sección del conductor de conexión. Conexiones y terminales.

Ensayos y pruebas

Instalación de baja tensión.
Instalación general del edificio:
Resistencia al aislamiento:
De conductores entre fases (trifásica o bifásica), fases y neutro y entre fases y tierra.

Instalación de puesta a tierra:
Resistencia de puesta a tierra del edificio. Verificando los siguientes controles:
La línea de puesta a tierra se empleará específicamente para ella misma, sin utilizar otras conducciones no previstas para tal fin.
Comprobación de que la tensión de contacto es inferior a 24 V en locales húmedos y 50 V en locales secos, en cualquier masa del edificio.
Comprobación de que la resistencia es menor de 20 ohmios.

Conservación y mantenimiento

Instalación de baja tensión y de puesta a tierra. Se preservarán todos los componentes de la instalación del contacto con materiales agresivos y humedad.

	VISADO	17/07/2008
	Normal	150536/81460
Colegio Oficial de Arquitectos de Murcia TGO		
Visado Telemático		
Autores: JOAQUIN PEREZ VICENTE		
PLACIDO CAÑADAS JIMENEZ		
JUAN DE DIOS DE LA HOZ MARTINEZ		



PROYECTO DE RESTAURACIÓN DE LAS CUBIERTAS Y FACHADAS DEL TEATRO VICO.

3.2 Instalación de alumbrado

3.2.1 Alumbrado de emergencia

Descripción

Instalación de iluminación que, en caso de fallo del alumbrado normal, suministra la iluminación necesaria para facilitar la visibilidad a los usuarios de manera que puedan abandonar el edificio, evita las situaciones de pánico y permite la visión de las señales indicativas de las salidas y la situación de los equipos y medios de protección existentes.

Criterios de medición y valoración de unidades

Unidad de equipo de alumbrado de emergencia, totalmente terminada, incluyendo las luminarias, lámparas, los equipos de control y unidades de mando, la batería de acumuladores eléctricos o la fuente central de alimentación, fijaciones, conexión con los aislamientos necesarios y pequeño material.

Prescripción en cuanto a la ejecución por unidades de obra

Características técnicas de cada unidad de obra

Condiciones previas: soporte

La fijación se realizará una vez acabado completamente el paramento que lo soporte.

Compatibilidad entre los productos, elementos y sistemas constructivos

Para prevenir el fenómeno electroquímico de la corrosión galvánica entre metales con diferente potencial, se adoptarán las siguientes medidas:

Evitar el contacto entre dos metales de distinta actividad. En caso de no poder evitar el contacto, se deberá seleccionar metales próximos en la serie galvánica.

Aislar eléctricamente los metales con diferente potencial.

Evitar el acceso de agua y oxígeno a la zona de unión de los dos metales.

Cuando algún elemento de la instalación eléctrica deba discurrir paralelo o instalarse próximo a una tubería de agua, se colocará siempre por encima de ésta.

Proceso de ejecución

Ejecución

En general:

Según el CTE DB SU 4, apartado 2.1, contarán con alumbrado de emergencia las zonas y los elementos indicados en mismo.

Según el CTE DB SU 4, apartado 2.2, las luminarias de emergencia se colocarán del siguiente modo; una en cada puerta de salida, o para destacar un peligro potencial, o el emplazamiento de un equipo de seguridad. Como mínimo se dispondrán en puertas existentes en los recorridos de evacuación, escaleras, para que cada tramo reciba iluminación directa, cualquier cambio de nivel, cambios de dirección e intersecciones de pasillos.

Las instalaciones sólo podrán ser ejecutadas por instaladores o empresas instaladoras que cumplan con la reglamentación vigente en su ámbito de actuación.

Una vez replanteada la situación de la luminaria y efectuada su fijación al soporte, se conectarán tanto la luminaria como sus accesorios utilizando los aislamientos correspondientes.



PROYECTO DE RESTAURACIÓN DE LAS CUBIERTAS Y FACHADAS DEL TEATRO VICO.

Alumbrado de seguridad:

Es el alumbrado de emergencia previsto para garantizar la seguridad de las personas que evacuen una zona o que tengan que terminar un trabajo potencialmente peligroso antes de abandonar la zona. El alumbrado de seguridad estará previsto para entrar en funcionamiento automáticamente cuando se produzca el fallo del alumbrado general o cuando la tensión de éste baje a menos del 70% de su valor nominal. La instalación de este alumbrado será fija y estará provista de fuentes propias de energía. Sólo se podrá utilizar el suministro exterior para proceder a su carga, cuando la fuente propia de energía esté constituida por baterías de acumuladores o aparatos autónomos automáticos.

Alumbrado de evacuación:

Es la parte del alumbrado de seguridad previsto para garantizar el reconocimiento y la utilización de los medios o rutas de evacuación cuando los locales estén o puedan estar ocupados. En rutas de evacuación, el alumbrado de evacuación deberá proporcionar, a nivel del suelo y en el eje de los pasos principales, una iluminancia horizontal mínima de 1 lux. En los puntos en los que estén situados los equipos de las instalaciones de protección contra incendios que exijan utilización manual y en los cuadros de distribución del alumbrado, la iluminancia mínima será de 5 lux. La relación entre la iluminancia máxima y la mínima en el eje de los pasos principales será menor de 40. El alumbrado de evacuación deberá poder funcionar, cuando se produzca el fallo de la alimentación normal, como mínimo durante una hora, proporcionando la iluminancia prevista.

Alumbrado ambiente o anti-pánico:

Es la parte del alumbrado de seguridad previsto para evitar todo riesgo de pánico y proporcionar una iluminación ambiente adecuada que permita a los ocupantes identificar y acceder a las rutas de evacuación e identificar obstáculos. El alumbrado ambiente o anti-pánico deberá proporcionar una iluminancia horizontal mínima de 0,5 lux en todo el espacio considerado, desde el suelo hasta una altura de 1 m. La relación entre la iluminancia máxima y la mínima en todo el espacio considerado será menor de 40. El alumbrado ambiente o anti-pánico deberá poder funcionar, cuando se produzca el fallo de la alimentación normal, como mínimo durante una hora, proporcionando la iluminancia prevista.

Alumbrado de zonas de alto riesgo:

Es la parte del alumbrado de seguridad previsto para garantizar la seguridad de las personas ocupadas en actividades potencialmente peligrosas o que trabajara en un entorno peligroso. Permite la interrupción de los trabajos con seguridad para el operador y para los otros ocupantes del local. El alumbrado de las zonas de alto riesgo deberá proporcionar una iluminancia mínima de 15 lux o el 10% de la iluminancia normal, tomando siempre el mayor de los valores. La relación entre la iluminancia máxima y la mínima en todo el espacio considerado será menor de 10. El alumbrado de las zonas de alto riesgo deberá poder funcionar, cuando se produzca el fallo de la alimentación normal, como mínimo el tiempo necesario para abandonar la actividad o zona de alto riesgo.

Alumbrado de reemplazamiento:

Parte del alumbrado de emergencia que permite la continuidad de las actividades normales. Cuando el alumbrado de reemplazamiento proporcione una iluminancia inferior al alumbrado normal, se usará únicamente para terminar el trabajo con seguridad.

	VISADO	17/07/2008
	Normal	150536/81460
Colegio Oficial de Arquitectos de Murcia TGO		
Visado Telemático		
Autores: JOAQUIN PEREZ VICENTE		
PLACIDO CAÑADAS JIMENEZ		
JUAN DE DIOS DE LA HOZ MARTINEZ		
		Julio de 2008
125	El Colegio garantiza la firma digital de los autores	



PROYECTO DE RESTAURACIÓN DE LAS CUBIERTAS Y FACHADAS DEL TEATRO VICO.

Tolerancias admisibles

Las canalizaciones que alimenten los alumbrados de emergencia alimentados por fuente central se dispondrán, cuando se instalen sobre paredes o empotradas en ellas, a 5 cm como mínimo, de otras canalizaciones eléctricas y, cuando se instalen en huecos de la construcción estarán separadas de éstas por tabiques no metálicos.

Condiciones de terminación

El instalador autorizado deberá marcar en el espacio reservado en la etiqueta, la fecha de puesta en servicio de la batería.

Control de ejecución, ensayos y pruebas

Control de ejecución

Luminarias, conductores, situación, altura de instalación, puesta a tierra: deben coincidir en número y características con lo especificado en proyecto.

Conexiones: ejecutadas con regletas o accesorios específicos al efecto.

Luminarias, lámparas: número de estas especificadas en proyecto.

Fijaciones y conexiones.

Se permitirán oscilaciones en la situación de las luminarias de más menos 5 cm.

Ensayos y pruebas

Alumbrado de evacuación:

La instalación cumplirá las siguientes condiciones de servicio durante 1 hora, como mínimo a partir del instante en que tenga lugar una caída al 70% de la tensión nominal:

Proporcionará una iluminancia de 1 lx, como mínimo, en el nivel del suelo en los recorridos de evacuación, medida en el eje en pasillos y escaleras, y en todo punto cuando dichos recorridos discurran por espacios distintos a los citados.

La iluminancia será, como mínimo, de 5 lx en los puntos en los que estén situados los equipos de las instalaciones de protección contra incendios que exijan utilización manual y en los cuadros de distribución del alumbrado.

La uniformidad de la iluminación proporcionada en los distintos puntos de cada zona será tal que el cociente entre la iluminancia máxima y la mínima sea menor que 40.

Alumbrado ambiente o anti pánico:

Proporcionará una iluminancia horizontal mínima de 0,5 lux en todo el espacio considerado, desde el suelo hasta una altura de 1 m.

El cociente entre la iluminancia máxima y la mínima será menor que 40.

Proporcionará la iluminancia prevista durante al menos una hora.

Alumbrado de zonas de alto riesgo;

Proporcionará una iluminancia horizontal mínima de 15 lux o el 10% de la iluminancia normal (el mayor de los dos valores).

El cociente entre la iluminancia máxima y la mínima será menor que 10.

Proporcionará la iluminancia prevista, cuando se produzca el fallo del suministro normal, como mínimo el tiempo necesario para abandonar la actividad o zona de alto riesgo.

Conservación y mantenimiento

Todos los elementos de la instalación se protegerán de la suciedad y de la entrada de objetos extraños.

Se procederá a la limpieza de los elementos que lo necesiten antes de la entrega de la obra.



PROYECTO DE RESTAURACIÓN DE LAS CUBIERTAS Y FACHADAS DEL TEATRO VICO.

3.2.2 Instalación de iluminación

Descripción

Iluminación de espacios carentes de luz con la presencia de fuentes de luz artificiales, con aparato de alumbrado que reparte, filtra o transforma la luz emitida por una o varias lámparas eléctricas y que comprende todos los dispositivos necesarios para el soporte, la fijación y la protección de las lámparas y, en caso necesario, los circuitos auxiliares en combinación con los medios de conexión con la red de alimentación.

Criterios de medición y valoración de unidades

Unidad de equipo de luminaria, totalmente terminada, incluyendo el equipo de encendido, fijaciones, conexión comprobación y pequeño material. Podrán incluirse la parte proporcional de difusores, celosías o rejillas.

Prescripción en cuanto a la ejecución por unidades de obra

Características técnicas de cada unidad de obra

Condiciones previas: soporte

La fijación se realizará una vez acabado completamente el paramento que lo soporte.

Compatibilidad entre los productos, elementos y sistemas constructivos

Para prevenir el fenómeno electroquímico de la corrosión galvánica entre metales con diferente potencial, se adoptarán las siguientes medidas:

Evitar el contacto entre dos metales de distinta actividad. En caso de no poder evitar el contacto, se deberá seleccionar metales próximos en la serie galvánica.

Aislar eléctricamente los metales con diferente potencial.

Evitar el acceso de agua y oxígeno a la zona de unión de los dos metales.

Cuando algún elemento de la instalación eléctrica deba discurrir paralelo o instalarse próximo a una tubería de agua, se colocará siempre por encima de ésta.

Proceso de ejecución

Ejecución

Según el CTE DB SU 4, apartado 1, en cada zona se dispondrá una instalación de alumbrado que proporcione el nivel de iluminación establecido en la tabla 1.1, medido a nivel del suelo. En las zonas de los establecimientos de uso Pública Concurrencia en las que la actividad se desarrolla con un nivel bajo de iluminación se dispondrá una iluminación de balizamiento en las rampas y en cada uno de los peldaños de las escaleras.

Según el CTE DB HE 3, apartado 2.2, las instalaciones de iluminación dispondrán, para cada zona, de un sistema de regulación y control que cumplan las siguientes condiciones:

Toda zona dispondrá al menos de un sistema de encendido y apagado manual, cuando no disponga de otro sistema de control, no aceptándose los sistemas de encendido y apagado en cuadros eléctricos como único sistema de control. Las zonas de uso esporádico dispondrán de un control de encendido y apagado por sistema de detección de presencia o sistema de temporización.

Se instalarán sistemas de aprovechamiento de la luz natural, que regulen el nivel de iluminación en función del aporte de luz natural, en la primera línea paralela de luminarias situadas a una distancia inferior a 3 m de la ventana, y en todas las situadas bajo un lucernario, en los casos indicados de las zonas de los grupos 1 y 2 (según el apartado 2.1).

Las instalaciones sólo podrán ser ejecutadas por instaladores o empresas instaladoras que cumplan con la reglamentación vigente en su ámbito de actuación.

	VISADO	19/07/2008
	Normal	150536/81460
	Colegio Oficial de Arquitectos de Murcia TGO	
	Visado Telemático	
Autores: JOAQUIN PEREZ VICENTE PLACIDO CAÑADAS JIMENEZ JUAN DE DIOS DE LA HOZ MARTINEZ		
		Julio de 2008
127		El Colegio garantiza la firma digital de los autores



PROYECTO DE RESTAURACIÓN DE LAS CUBIERTAS Y FACHADAS DEL TEATRO VICO.

Una vez replanteada la situación de la luminaria y efectuada su fijación al soporte, se conectarán tanto la luminaria como sus accesorios, con el circuito correspondiente.

Se proveerá a la instalación de un interruptor de corte omnipolar situado en la parte de baja tensión.

Las partes metálicas accesibles de los receptores de alumbrado que no sean de Clase II o Clase III, deberán conectarse de manera fiable y permanente al conductor de protección del circuito.

En redes de alimentación subterráneas, los tubos irán enterrados a una profundidad mínima de 40 cm desde el nivel del suelo, medidos desde la cota inferior del tubo, y su diámetro interior no será inferior a 6 cm. Se colocará una cinta de señalización que advierta de la existencia de cables de alumbrado exterior, situada a una distancia mínima del nivel del suelo de 10 cm y a 25 cm por encima del tubo.

Tolerancias admisibles

La iluminancia medida es un 10% inferior a la especificada.

Condiciones de terminación

Al término de la instalación, e informada la dirección facultativa, el instalador autorizado emitirá la documentación reglamentaria que acredite la conformidad de la instalación con la Reglamentación vigente.

Control de ejecución, ensayos y pruebas

Control de ejecución

Lámparas, luminarias, conductores, situación, altura de instalación, puesta a tierra, cimentaciones, báculos: coincidirán en número y características con lo especificado en proyecto.

Conexiones: ejecutadas con regletas o accesorios específicos al efecto.

Ensayos y pruebas

Accionamiento de los interruptores de encendido del alumbrado con todas las luminarias equipadas con sus lámparas correspondientes.

Conservación y mantenimiento

Todos los elementos de la instalación se protegerán de la suciedad y de la entrada de objetos extraños.

Se procederá a la limpieza de los elementos que lo necesiten antes de la entrega de la obra.



PROYECTO DE RESTAURACIÓN DE LAS CUBIERTAS Y FACHADAS DEL TEATRO VICO.

3.3 Instalación de protección

3.3.1 Instalación de protección contra incendios

Descripción

Equipos e instalaciones destinados a reducir a límites aceptables el riesgo de que los usuarios de un edificio sufran daños derivados de un incendio de origen accidental, de acuerdo con el CTE DB SI, como consecuencia de las características de su proyecto y su construcción.

Criterios de medición y valoración de unidades

Unidad de equipo completamente recibida y/o terminada en cada caso; todos los elementos específicos de las instalaciones de protección contra incendios, como detectores, centrales de alarma, equipos de manguera, bocas, etc.

El resto de elementos auxiliares para completar dicha instalación, ya sea instalaciones eléctricas o de fontanería se medirán y valorarán siguiendo las recomendaciones establecidas en los apartados correspondientes de la subsección Electricidad: baja tensión y puesta a tierra y el capítulo Fontanería.

Los elementos que no se encuentren contemplados en cualquiera de los dos casos anteriores se medirán y valorarán por unidad de obra proyectada realmente ejecutada.

Prescripción en cuanto a la ejecución por unidades de obra

Características técnicas de cada unidad de obra

Condiciones previas: soporte

El soporte de las instalaciones de protección contra incendios serán los paramentos verticales u horizontales, así como los pasos a través de elementos estructurales, cumpliendo recomendaciones de la subsección Electricidad: baja tensión y puesta a tierra y el capítulo Fontanería según se trate de instalación de fontanería o eléctrica. Quedarán terminadas las fábricas, cajeados, pasatubos, etc., necesarios para la fijación, (empotradas o en superficie) y el paso de los diferentes elementos de la instalación. Las superficies donde se trabaje estarán limpias y niveladas.

El resto de componentes específicos de la instalación de la instalación de protección contra incendios, como extintores, B.I.E., rociadores, etc., irán sujetos en superficie o empotrados según diseño y cumpliendo los condicionantes dimensionales en cuanto a posición según el CTE DB SI. Dichos soportes tendrán la suficiente resistencia mecánica para soportar su propio peso y las acciones de su manejo durante su funcionamiento.

Compatibilidad entre los productos, elementos y sistemas constructivos

Para prevenir el fenómeno electroquímico de la corrosión galvánica entre metales con diferente potencial, se adoptarán las siguientes medidas:

Evitar el contacto entre dos metales de distinta actividad. En caso de no poder evitar el contacto, se deberá seleccionar metales próximos en la serie galvánica.

Aislar eléctricamente los metales con diferente potencial.

Evitar el acceso de agua y oxígeno a la zona de unión de los dos metales.

En el caso de utilizarse en un mismo local extintores de tipos diferentes, se tendrá en cuenta la posible incompatibilidad entre los distintos agentes de los mismos.

Cuando las canalizaciones sean superficiales, nunca se soldará el tubo al soporte.



PROYECTO DE RESTAURACIÓN DE LAS CUBIERTAS Y FACHADAS DEL TEATRO VICO.

Proceso de ejecución

Ejecución

La instalación de aparatos, equipos, sistemas y sus componentes, con excepción de los extintores portátiles, se realizará por instaladores debidamente autorizados.

La Comunidad Autónoma correspondiente, llevará un libro de Registro en el que figurarán los instaladores autorizados.

Durante el replanteo se tendrá en cuenta una separación mínima entre tuberías vecinas de 25 cm y con conductos eléctricos de 30 cm. Para las canalizaciones se limpiarán las roscas y el interior de estas.

Además de las condiciones establecidas en la subsección Electricidad: baja tensión y puesta a tierra y el capítulo Fontanería, se tendrán en cuenta las siguientes recomendaciones:

Se realizará la instalación ya sea eléctrica o de fontanería.

Se procederá a la colocación de los conductores eléctricos, con ayuda de pasahilos impregnados con sustancias para hacer fácil su paso por el interior.

Para las canalizaciones el montaje podrá ser superficial u empotrado. En el caso de canalizaciones superficiales las tuberías se fijarán con tacos o tornillos a las paredes con una separación máxima entre ellos de 2 m; entre el soporte y el tubo se interpondrá anillo elástico. Si la canalización es empotrada está ira recibida al paramento horizontal o vertical mediante grapas, interponiendo anillo elástico entre estas y el tubo, tapando las rozas con yeso o mortero.

El paso a través de elementos estructurales será por pasatubos, con holguras rellenas de material elástico, y dentro de ellos no se alojará ningún accesorio.

Todas las uniones, cambios de dirección, etc., serán roscadas asegurando la estanquidad con pintura de minio y empleando estopa, cintas, pastas, preferentemente teflón.

Las reducciones de sección de los tubos, serán excéntricas enrasadas con las generatrices de los tubos a unir.

Cuando se interrumpa el montaje se tapanán los extremos.

Una vez realizada la instalación eléctrica y de fontanería se realizará la conexión con los diferentes mecanismos, equipos y aparatos de la instalación, y con sus equipos de regulación y control.

Tolerancias admisibles

Extintores de incendio: se comprobará que la parte superior del extintor quede, como máximo, a 1,70 m sobre el suelo.

Columna seca: No procede.

Bocas de incendio: No procede

Condiciones de terminación

Al término de la instalación, e informada la dirección facultativa, el instalador autorizado emitirá la documentación reglamentaria que acredite la conformidad de la instalación con la Reglamentación vigente.

Control de ejecución, ensayos y pruebas



PROYECTO DE RESTAURACIÓN DE LAS CUBIERTAS Y FACHADAS DEL TEATRO VICO.

Control de ejecución

Extintores de incendios
Columna seca: No procede
Toma de alimentación:
Unión de la tubería con la conexión siamesa.
Fijación de la carpintería.
Bocas de incendio, hidrantes: No procede
Equipo de manguera: No procede
Extintores, rociadores y detectores:
La colocación, situación y tipo.
Resto de elementos:
Comprobar que la ejecución no sea diferente a lo proyectado.

Se tendrán en cuenta los puntos de observación establecidos en los apartados correspondientes de la subsección Electricidad: baja tensión y puesta a tierra y el capítulo Fontanería, según sea el tipo de instalación de protección contra incendios.

Ensayos y pruebas

Columna seca (canalización según capítulo Electricidad, baja tensión y puesta a tierra y Fontanería). No procede
Bocas de incendio equipadas, hidrantes, columnas secas. No procede
Rociadores. No procede
Conductos y accesorios.
Prueba de estanquidad.
Funcionamiento de la instalación:
Sistema de detección y alarma de incendio.
Instalación automática de extinción. No procede
Sistemas de control de humos.
Sistemas de ventilación.
Sistemas de gestión centralizada.
Instalación de detectores de humo y de temperatura.

Conservación y mantenimiento

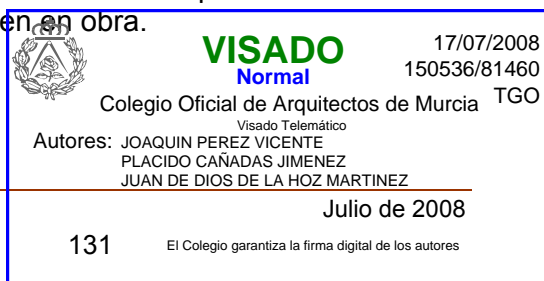
Se vaciará la red de tuberías y se dejarán sin tensión todos los circuitos eléctricos hasta la fecha de la entrega de la obra.

Se repondrán todos los elementos que hayan resultado dañados antes de la entrega.

II.4.- Pruebas para la recepción.

II.4.1.- Con carácter previo a la ejecución de las unidades de obra, los materiales y productos habrán de ser reconocidos y aprobados por la Dirección Facultativa. Si se hubiese efectuado su manipulación o colocación sin obtener dicha conformidad, deberán ser retirados todos aquellos que la citada Dirección rechazara dentro de un plazo de treinta días.

II.4.2.- El contratista presentará previamente muestras de cada clase de material a la aprobación de la Dirección facultativa, las cuales se conservarán para efectuar en su día la comprobación o cotejo con los que se empleen en obra.





PROYECTO DE RESTAURACIÓN DE LAS CUBIERTAS Y FACHADAS DEL TEATRO VICO.

II.4.3.- Siempre que la Dirección Facultativa lo estime necesarios, serán efectuados por cuenta de la contrata las pruebas y análisis que permitan apreciar las condiciones de los materiales y productos a emplear.

II.5.- Equipo y maquinaria.- El contratista queda obligado a aportar a las obras el equipo de maquinaria y medios auxiliares que sea preciso para la buena ejecución de aquellas en los plazos parciales y total convenidos en el contrato.

III.- NORMAS PARA LA ELABORACIÓN DE LAS UNIDADES DE OBRA

III.1.- Replanteo:

III.1.1.- Como actividad previa a cualquier otra de la obra, por el Servicio de la Administración encargada de la misma, se procederá, en presencia del Contratista, a efectuar la comprobación del replanteo hecho previamente a la licitación, extendiéndose **acta del resultado** que será firmada por ambas partes interesadas, remitiéndose un ejemplar completo al Servicio correspondiente del Excmo Ayuntamiento de Jumilla, según lo dispuesto en el artículo 142 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

III.1.2.- Cuando de dicha comprobación se desprenda la viabilidad del Proyecto a juicio del facultativo director de las obras, sin reserva por el Contratista, se darán comienzo a las mismas, con fecha a contar, desde el día siguiente a la firma del Acta de Comprobación del Replanteo, a efectos del cumplimiento del plazo de ejecución de las obras.

III.1.3.- En caso contrario, se hará constar en el acta que queda suspendida la iniciación de las obras hasta que por la autoridad u órgano que celebró el contrato se dicte la resolución que estime oportuna dentro de las facultades que le estén conferidas por la legislación de contratos.

III.2.- La ejecución del contrato de obras se realizará a riesgo y ventura del contratista, sin perjuicio de los casos de fuerza mayor.

III.3.- Todos los trabajos incluidos en el Proyecto se ejecutarán esmeradamente, con arreglo a las buenas prácticas de la construcción, de acuerdo con las condiciones establecidas en el Pliego de Condiciones de la Edificación de la Dirección General de Arquitectura de 1973, Pliego de Cláusulas Administrativas particulares y al Proyecto que sirve de base al contrato, y cumpliendo estrictamente las instrucciones recibidas por la Dirección Facultativa, no pudiendo, por tanto, servir de pretexto al contratista la baja de subasta para desviarse de la esmerada ejecución ni de la calidad de las instalaciones proyectadas en cuanto a sus materiales, productos y mano de obra, ni pretender proyectos adicionales. Cuando dichas instrucciones sean de carácter verbal deberán ser ratificadas por escrito en el más breve plazo posible, para que sean vinculantes para las partes.



III.4.- Cumplimiento y observación de la normativa vigente.

III.4.1.- Se tendrán presentes las disposiciones e instrucciones de tipo particular referentes a determinadas actividades, que serán de obligado cumplimiento, tales como el ya citado Pliego de Condiciones de la Edificación, aprobado por Orden Ministerial de 4-06-76, la Norma Básica de la Edificación NBE-AE 88 "Acciones en la edificación" ; la norma NBE-EA-95, "Estructuras de acero en la Edificación", caso de emplearse estructura metálica; o las instrucciones E.H.91, para el proyecto y ejecución de las obras de hormigón armado o en masa, E.P.93, de hormigón pretensado, y E.F.96, de forjados unidireccionales de hormigón armado o pretensado; y las normas NBE-FL-90, "muros resistentes de fábrica de ladrillo" y NBE-QB-90 "Cubiertas con materiales bituminosos.

III.4.2.- Del mismo modo las tres Normas Básicas NBE-CT-79, NBE-CA-88, NBE-CPI 96 en todo tipo de edificios de nueva planta o de obras de reforma conforme establecen en cada caso los Reales Decretos 2429/1979, 2115/1982, y 2177/1996, la Norma Básica de instalación de gas en edificios habitados, Norma básica para las instalaciones interiores de suministro de agua, reglamento de instalaciones de calefacción, climatización y agua caliente sanitaria e Instrucciones técnicas complementarias, Reglamento electrotécnico para baja tensión e Instrucciones complementarias, y demás normas, pliegos y reglamentos de aplicación sobre las diferentes obras e instalaciones en un edificio que sean complementarias o no de las ya citadas y que se refieran a la construcción

III.5.- Si a juicio de la Dirección Facultativa hubiese alguna parte de obra mal ejecutada, el Contratista tendrá la obligación de demolerla y volverla a realizar cuantas veces fuese necesario, hasta que quede a satisfacción de dicha Dirección, no otorgando estos aumentos de trabajo derecho a percibir indemnización de ningún género, aunque las condiciones de mala ejecución de obra se hubiesen notado después de la Recepción, hasta que se cumpla el plazo de garantía, sin que ello pueda influir en los plazos parciales o en el total de ejecución de obra.

III.6.-Obligaciones exigibles al contratista durante la ejecución de la obra.

III.6.1.- El contratista está obligado a cumplir el contrato dentro del plazo total fijado para la realización del mismo, así como de los plazos parciales señalados para su ejecución sucesiva, en su caso. La demora en su ejecución será sancionada.

III.6.2.- Marcha de los trabajos.- Para la ejecución del programa de desarrollo de la obra, el Contratista deberá tener siempre en la misma un número de trabajadores proporcionado a los trabajos y clases de éstos.

III.6.3.- Personal.- Todos los trabajos han de ejecutarse por personas especialmente preparadas. Cada oficio ordenará su trabajo armónicamente con los demás, procurando siempre facilitar la marcha de los mismos en ventaja de la buena ejecución y rapidez de la construcción, ajustándose en la medida de lo posible a la planificación económica de la obra prevista en el proyecto.

	VISADO	17/07/2008
	Normal	150536/81460
Colegio Oficial de Arquitectos de Murcia TGO		
Visado Telemático		
Autores: JOAQUIN PEREZ VICENTE		
PLACIDO CAÑADAS JIMENEZ		
JUAN DE DIOS DE LA HOZ MARTINEZ		
		Julio de 2008
133	El Colegio garantiza la firma digital de los autores	



PROYECTO DE RESTAURACIÓN DE LAS CUBIERTAS Y FACHADAS DEL TEATRO VICO.

III.6.4.- El Contratista permanecerá en la obra durante la jornada de trabajo, aunque podrá estar representado por un encargado apto, al que autorizará por escrito para recibir instrucciones verbales y firmar recibos, planos y comunicaciones que le dirijan.

III.6.5.- En todas las obras con presupuesto superior a TREINTA MIL EUROS, y también en las que el respectivo Pliego de Cláusulas Particulares así lo determine, el contratista vendrá obligado a tener al frente de la obra y por su cuenta a un profesional con la titulación adecuada que pueda intervenir en todas las cuestiones de carácter técnico relacionadas con la contrata.

III.7.- Libro oficial de órdenes, asistencia e incidencias.

Con objeto de que en todo momento se pueda tener un conocimiento exacto de la ejecución e incidencias de la obra, se llevará, mientras dure la misma, el Libro de Órdenes, Asistencias e Incidencias, en el que quedarán reflejadas las visitas facultativas realizadas por la Dirección de la obra, las incidencias surgidas y con carácter general, todos aquellos datos que sirvan para determinar con exactitud si por la Contrata se ha cumplido los plazos y fases de ejecución previstas para la realización de las obras proyectadas.

III.7.1.- A tal efecto a la formalización del contrato, se entregará dicho libro a la Contrata en la fecha de comienzo de las obras, para su conservación en la oficina de la obra, en donde estará a disposición de la Dirección Facultativa y de las autoridades que debidamente lo requieran.

III.7.2.- El Arquitecto director de la obra, el Aparejador o Arquitecto Técnico y los demás facultativos colaboradores en la dirección de las obras dejarán constancia, mediante las oportunas referencias, de sus visitas e inspecciones así como de las incidencias que surjan en el transcurso de los trabajos, especialmente de los que obliguen a cualquier modificación del Proyecto, así como de las órdenes que se necesiten dar al contratista respecto a la ejecución de las obras, que serán de obligado cumplimiento por parte de este.

III.7.3.- Este libro de órdenes con carácter extraordinario, estará a disposición de cualquier autoridad debidamente designada para ello, que tuviera que realizar algún trámite o inspección relacionados con el desarrollo de la obra.

III.7.4.- Las anotaciones en el Libro de Órdenes, Asistencias e Incidencias, darán fe a efectos de determinar las posibles causas de resolución e incidencias del Contrato. Sin embargo, cuando el Contratista no estuviese conforme, podrá alegar en su descargo todas aquellas razones que abonen su postura, aportando las pruebas que estimara pertinentes. El consignar una orden a través del correspondiente asiento en este libro, no será obstáculo para que cuando la Dirección Facultativa lo juzgue conveniente, se efectúe la misma también por oficio.

III.7.5.- Cualquier modificación en la ejecución de las unidades de obra que presuponga la realización de distinto número de aquéllas en más o menos, de las que figuren en el estado de mediciones del presupuesto del proyecto, deberá de ser conocida y autorizada con carácter previo a su ejecución por el Arquitecto Director de las obras, haciéndose constar en el Libro de Órdenes, tanto la autorización como la comprobación formal posterior de su ejecución.



VISADO
Normal

17/07/2008
150536/81460

Colégio Oficial de Arquitectos de Murcia TGO

Visado Telemático
Autores: JOAQUIN PEREZ VICENTE
PLACIDO CAÑADAS JIMENEZ
JUAN DE DIOS DE LA HOZ MARTINEZ



PROYECTO DE RESTAURACIÓN DE LAS CUBIERTAS Y FACHADAS DEL TEATRO VICO.

III.8.- Las dudas que pudieran ocurrir respecto de los documentos del proyecto, o si se hubiera omitido alguna circunstancia en ellos, se resolverán por la Dirección Facultativa de la Obra en cuanto se relacione con la inteligencia de los planos, descripciones y detalles técnicos, debiendo someterse dicho contratista a la que la misma decida, comprometiéndose a seguir todas sus instrucciones para que la obra se haga con arreglo a la práctica de la buena construcción, siempre que lo dispuesto no se oponga a las condiciones facultativas y económicas de este Pliego ni a las generales de la Comunidad de Murcia o del Estado.

IV.- INSTALACIONES AUXILIARES Y PRECAUCIONES DURANTE LA CONSTRUCCIÓN

IV.1.- La ejecución de las obras figuradas en el presente Proyecto requerirán las instalaciones auxiliares que a juicio de la Dirección Facultativa, sean necesarias para la buena marcha de dichas obras y el cumplimiento de los plazos establecidos, y que básicamente serán:

- .- Grúa torre
- .-Andamios tubulares de acero, andamios de borriqueta o caballetes.
- .-Escaleras fijas, escaleras de mano, grúa para acarreo de pequeñas cargas y maquinillos..
- .-Elementos protectores del tráfico de personas y vehículos ante posibles caídas de materiales o escombros.
- .-Señalizaciones adecuadas y quitamiedos para los trabajadores y público que circule por las proximidades.
- .-Marquesinas de protección bajo las zonas de trabajo, para las que se señalará la zona de influencia.
- .-Señalizaciones y barandillas de protección de huecos.
- .-Además, deberán ser previstas por el Contratista todas aquellas sean necesarias de acuerdo con la marcha de los trabajos, en orden a que estos puedan ser ejecutados en las debidas condiciones de seguridad. Igualmente, es obligación del Contratista proveer a todos los operarios de los elementos de seguridad personal señalados por normativa.

IV.2.- Las precauciones a adoptar durante la contratación serán las establecidas en la Ley 31/1995, de 8 de Noviembre, de prevención de Riesgos Laborales y el los Reglamentos a los que hace referencia el artículo 6, siendo de aplicación la regulación de las materias comprendidas en dicho artículo que se contienen en los capítulos vigentes del Título II de la Ordenanza General de Seguridad e Higiene en el Trabajo aprobada por O.M. de 9-3-71, o en otras normas que contengan previsiones específicas sobre tales materias, así como las Estudio de Seguridad e Higiene en obras de presupuesto de ejecución de contrata, incluido en el proyecto, igual o superior a cuatrocientos cincuenta mil euros y demás supuestos o, en su defecto, las del estudio básico de seguridad y salud, conforme al Real Decreto 1627/1997, de 24 de octubre, del Ministerio de la Presidencia, por el que se establecen disposiciones mínimas de seguridad y salud en las obras de construcción.

	VISADO	17/07/2008
	Normal	150536/81460
Colegio Oficial de Arquitectos de Murcia TGO		
Visado Telemático		
Autores: JOAQUIN PEREZ VICENTE		
PLACIDO CAÑADAS JIMENEZ		
JUAN DE DIOS DE LA HOZ MARTINEZ		
		Julio de 2008
135	El Colegio garantiza la firma digital de los autores	



V.- FORMA DE MEDICIÓN Y VALORACIÓN DE LAS DISTINTAS UNIDADES DE OBRA Y ABONO DE LAS PARTIDAS ALZADAS

V.1.- Mediciones.

V.1.1.- La medición del conjunto de unidades de obra que constituyen la obra a realizar se verificará aplicando a cada unidad de obra la unidad de medida que le sea apropiada y siempre con arreglo a las mismas unidades adoptadas en presupuesto contratado: Unidad completa, partidaalzada, metros cuadrados, cúbicos o lineales, kilogramos, etc.

V.1.2.- Tanto las mediciones parciales como las que se ejecuten al final de la obra, se realizarán conjuntamente con el Contratista, levantándose las correspondientes actas, que serán firmadas por ambas partes.

V.1.3.- Todas las mediciones que se efectúen comprenderán las unidades de obra realmente ejecutadas, no teniendo el Contratista derecho a reclamación de ninguna especie por las diferencias que se produjeran entre las mediciones que se ejecuten y las que figuran en el estado de mediciones del Proyecto, así como tampoco por los errores de clasificación de las diversas unidades de obra que figuren en los estados de valoración.

V.2.- Valoraciones.

V.2.1. Las valoraciones de las unidades de obra que figuran en el presente Proyecto, se efectuarán multiplicando el número de estas resultantes de las mediciones, por el precio unitario asignado a las mismas en el presupuesto.

V.2.2.- En el precio unitario aludido en el párrafo anterior se consideran incluidos los gastos de transporte de materiales, las indemnizaciones o pagos que hayan de hacerse por cualquier concepto, así como todo tipo de impuestos fiscales que graven los materiales por el Estado, Comunidad Autónoma, Provincia o Municipio, durante la ejecución de las obras, así como toda clase de cargas sociales. También serán de cuenta del Contratista los honorarios, tasas y demás impuestos o gravámenes que se originen con ocasión de las inspecciones, aprobación y comprobación de las instalaciones del edificio y / o de la obra.

V.2.3.- El contratista no tendrá derecho por ello a pedir indemnización alguna por las causas enumeradas. En el precio de cada unidad de obra van comprendidos todos los materiales, productos, accesorios y operaciones necesarias para dejar la obra terminada y en disposición de recibirse.

V.2.4.- Las obras concluidas se abonarán con arreglo a precios consignados en el Presupuesto. Cuando por consecuencia de rescisión u otra causa fuese preciso el valorar obras incompletas, se aplicarán los precios del Presupuesto, sin que pueda pretenderse cada valoración de la obra fraccionada en otra forma que la establecida en los cuadros de descomposición de precios.



PROYECTO DE RESTAURACIÓN DE LAS CUBIERTAS Y FACHADAS DEL TEATRO VICO.

V.2.5.- Si ocurriese algún caso excepcional o imprevisto en el cual fuese necesaria la designación de Precios Contradictorios entre la Administración contratante y el Contratista, estos precios deberán fijarse de acuerdo con lo establecido en el artículo 146.2 de la ley de contratos de las Administraciones Públicas.

V.3.- Relaciones valoradas.

V.3.1.- El Director de la obra formulará mensualmente una relación valorada de los trabajos ejecutados desde la anterior liquidación, con sujeción a los precios del presupuesto.

V.3.2.- El contratista, que presenciara las operaciones de valoración y medición para extenderse esta relación, tendrá un plazo de diez días para examinarlas. Deberá en este plazo dar su conformidad o hacer, en caso contrario las reclamaciones que considere convenientes.

V.3.3.- Estas relaciones valoradas no tendrán más que carácter provisional a buena cuenta y no suponen la aprobación de las obras que en ellas se comprenden. Se formarán multiplicando los resultados de la medición por los precios correspondientes y descontando, si hubiera lugar a ello, la cantidad correspondiente al tanto por ciento de baja o mejora en la licitación.

V.4.- Obras que se abonaran al contratista y precios de las mismas.

V.4.1.- Se abonará al Contratista la obra que realmente ejecute con sujeción al Proyecto que sirve de base al contrato, o a las modificaciones del mismo autorizadas por la Superioridad, o a las órdenes que con arreglo a sus facultades le haya comunicado por escrito el Director de la obra, siempre que dicha obra se encuentre ajustada a los preceptos del Contrato y sin que su importe pueda exceder de la cifra total de los presupuestos aprobados. Por consiguiente, el número de unidades que figuran en el Proyecto o en el presupuesto no podrá servirle de fundamento para entablar reclamaciones de ninguna especie, salvo en los casos de rescisión.

V.4.2.- Tanto en las certificaciones de obra como en la liquidación final, se abonará al Contratista la obra que realmente ejecute a los precios de ejecución material que figuran en el presupuesto contratado por cada unidad de obra.

V.4.3.- Al resultado de la valoración efectuada de este modo se le aumentará el tanto por ciento adoptado para formar el presupuesto de contrata y de la cifra que se obtenga se descontará lo que proporcionalmente corresponda a la rebaja hecha, en el caso de que esta exista.

V.5.- Serán obligatorias para el contratista las modificaciones en el contrato de obras que, con arreglo a lo establecido en el artículo 102 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, produzcan aumento, reducción o supresión de las unidades de obra o sustitución de una clase de fábrica por otra, siempre que ésta sea una de las comprendidas en el contrato. En caso de supresión o reducción de obras, el Contratista no tendrá derecho a reclamar indemnización alguna, sin perjuicio de lo establecido en el artículo 150.e. de la mencionada Ley.

	VISADO Normal	17/07/2008 150536/81460
Colegio Oficial de Arquitectos de Murcia TGO		
Visado Telemático		
Autores: JOAQUIN PEREZ VICENTE PLACIDO CAÑADAS JIMENEZ JUAN DE DIOS DE LA HOZ MARTINEZ		
Plácido Cañadas, Juan de Dios de la Hoz, Joaquín Pérez. Arquitectos.		Julio de 2008
137	El Colegio garantiza la firma digital de los autores	



PROYECTO DE RESTAURACIÓN DE LAS CUBIERTAS Y FACHADAS DEL TEATRO VICO.

V.6.- Cuando se presente como necesario emplear materiales o productos para ejecutar obras que no figuren en Proyecto, se valorará su importe a los precios asignados a otras obras o materiales análogos, si los hubiera, y en caso contrario, se discutirá entre la Dirección Facultativa de la obra y el Contratista, sometiéndolos a la superior aprobación por parte del Órgano contratante. Los nuevos precios convenidos por uno u otro procedimiento se sujetarán en cualquier caso a lo establecido en el párrafo VI.4.2. del presente capítulo.

V.7.- Cuando el Contratista, con autorización del Director de la obra, emplease materiales de más esmerada preparación o de mayor tamaño que lo estipulado en el Proyecto, sustituyéndose una clase de fábrica por otra que tenga asignado mayor precio, ejecutándose con mayores dimensiones o cualquier otra modificación que sea beneficiosa a juicio de la Administración contratante, no tendrá derecho, sin embargo, sino a lo que correspondería si hubiese construido la obra con estricta sujeción a lo proyectado o contratado.

V.8.- Abono de las partidas alzadas.

V.8.1.- Para la ejecución material de las partidas alzadas figuradas en el Proyecto de obra, a las que afecta la baja de subasta, deberá obtenerse la aprobación de la Dirección Facultativa. A tal efecto, antes de proceder a su realización se someterá a su consideración el detalle desglosado del importe de la misma, el cual, si es de conformidad, podrá ejecutarse.

V.8.2.- De las partidas unitarias o alzadas que figuran en el estado de mediciones o presupuesto, serán a justificar las que en los mismos se indican, siendo las restantes de abono íntegro.

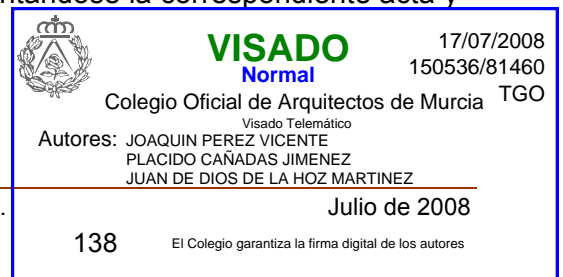
VI.- PLAZO DE GARANTÍA Y PRUEBAS PREVISTAS PARA LA RECEPCIÓN. LIQUIDACIÓN. RESOLUCIÓN.

VI.1.- Recepción

VI.1.1.- Una vez terminadas las obras y hallándose éstas al parecer en las condiciones exigidas, se procederá a su recepción dentro del mes siguiente al de su finalización.

VI.1.2.- Al acto de Recepción concurrirán un facultativo designado por la Administración contratante, representante de esta, el facultativo encargado de la Dirección de las obras y el Contratista asistido, si lo estima oportuno, de un facultativo, y, en su caso, el representante de la Intervención General del Excmo Ayuntamiento de Jumilla.

VI.1.3.- Si se encuentran las obras en buen estado y con arreglo a las prescripciones previstas, el funcionario Técnico designado por la Administración contratante y representante de ésta, las dará por recibidas, levantándose la correspondiente acta y comenzando el Plazo de Garantía.





PROYECTO DE RESTAURACIÓN DE LAS CUBIERTAS Y FACHADAS DEL TEATRO VICO.

VI.1.4.- En caso de que las obras no se hallen en estado de ser recibidas se hará constar así en el acta y el Director de las mismas, señalará los defectos observados y detallará las instrucciones precisas, fijando un plazo para remediar aquellos. Si transcurrido dicho plazo el contratista no hubiere efectuado, podrá concedérsele otro nuevo plazo improrrogable o declarar resuelto el contrato.

VI.1.5- Podrán ser objeto de recepción parcial aquellas partes de la obra susceptibles de ser ejecutadas por fases que puedan ser entregadas al uso público, según lo establecido en el contrato.

VI.1.6- Al realizarse la recepción de las obras, deberá presentar el Contratista en Excmo Ayuntamiento de Jumilla, las pertinentes autorizaciones de los organismos oficiales correspondientes para el uso y puesta en servicio de las instalaciones que así lo requieran. No se efectuará esa recepción de las obras si no se cumple ese requisito, salvo excepción, debidamente justificada por causas no imputables al Contratista.

VI.2.- Plazo de Garantía

VI.2.1- Sin perjuicio de las garantías que expresamente se detallan en el pliego de cláusulas administrativas, el contratista garantiza en general todas las obras que ejecute, así como los materiales empleados en ellas y su buena manipulación.


VI.2.2.- El plazo de garantía será de UN AÑO, y durante este periodo el Contratista, corregirá los defectos observados, eliminará las obras rechazadas y reparará, en su caso, las averías que se produzcan. Todo ello por su cuenta y sin derecho a indemnización alguna, ejecutándose, en caso de resistencia, dichas obras por la administración con cargo a la fianza.

VI.2.3. No obstante en aquellas obras cuya perduración no tenga finalidad práctica como la de sondeos y prospecciones que hayan resultado infructuosas, o que por su naturaleza exijan trabajos que excedan el concepto de nueva conservación como las de dragados, no se exigirá plazo de garantía.

VI.3.- El Contratista garantizará contra toda reclamación de tercera persona, derivada del incumplimiento de sus obligaciones económicas o disposiciones legales relacionadas con la obra. Asimismo será obligación del contratista indemnizar todos los daños y perjuicios que se causen a terceros como consecuencia de las operaciones que requiera la ejecución del contrato.

VI.4.- Finalización del plazo de garantía.

VI.4.1.- Una vez aprobada la recepción de las obras y aprobada la correspondiente liquidación, la Administración contratante, dentro del mes siguiente al cumplimiento del plazo de garantía, tomará acuerdo respecto de la fianza depositada por el contratista.

	VISADO Normal	17/07/2008 150536/81460
Colegio Oficial de Arquitectos de Murcia TGO		
Visado Telemático		
Autores: JOAQUIN PEREZ VICENTE PLACIDO CAÑADAS JIMENEZ JUAN DE DIOS DE LA HOZ MARTINEZ		
		Julio de 2008
139	El Colegio garantiza la firma digital de los autores	



PROYECTO DE RESTAURACIÓN DE LAS CUBIERTAS Y FACHADAS DEL TEATRO VICO.

VI.4.2.- Los defectos observados durante el plazo de garantía deberán comunicarse al contratista, dictándole las oportunas instrucciones para la debida reparación de lo construido. Del incumplimiento de las obligaciones indicadas responderá el contratista.

VI.4.3.- Si se hubiera cumplido satisfactoriamente el contrato de que se trate, encontrándose las obras en las condiciones debidas y se hubiera subsanado los defectos observados durante el plazo de garantía, en su caso, quedará el contratista relevado de toda responsabilidad.

VI.5.- Si la obra se arruina con posterioridad a la expiración del plazo de garantía, por vicios ocultos de la construcción debidos al incumplimiento del contrato por parte del contratista, responderá éste por los daños y perjuicios causados durante el término de quince años a contar desde la recepción. Transcurrido este plazo, sin que se haya manifestado ningún daño o perjuicio, quedará totalmente extinguida la responsabilidad del contratista.

VI.6.- LIQUIDACIÓN. Dentro del plazo de 6 meses a contar desde la fecha del Acta de Recepción deberá acordarse y ser notificada al contratista la liquidación correspondiente y abonársele el saldo resultante en su caso.

VII.- CESIONES Y SUBCONTRATOS

VII.1.- Cesiones: La Empresa que resulte adjudicataria de la licitación a que se refiere el presente Pliego, no podrá ceder los derechos derivados del Contrato.

VII.2.- Subcontratos. Para que la empresa o contratista que resulte adjudicatario pueda subcontratar la ejecución de diversas unidades de obra, además de cumplir con los requisitos y trámites previstos, deberá solicitar del propietario y, en su caso, del Excmo Ayuntamiento de Jumilla, por escrito, la autorización para subcontratar, manifestar la clasificación que ostentan las empresas o contratistas con quienes pretenda efectuar dichos subcontratos quedando facultada dicha propiedad o Ayuntamiento para rechazar aquellos total o parcialmente cuando, a juicio de la Dirección Facultativa de las obras, no reúnan las condiciones técnicas que garanticen una buena ejecución de las unidades de obra objeto de subcontrato.

VIII.- CLÁUSULAS FINALES

VIII.1.- El Contratista, de acuerdo con la Dirección Facultativa, entregará en el acto de la recepción los planos de todas las instalaciones ejecutadas en la obra, con las modificaciones o estado definitivo en que han quedado.

VIII.2.- El Contratista se compromete a entregar en el acto de la recepción, las autorizaciones que preceptivamente tienen que expedir las delegaciones provinciales de industria, sanidad, etc. y autoridades locales para la puesta en servicio de todas las instalaciones, salvo excepción debidamente justificada por causas no imputables al contratista.

	VISADO Normal	17/07/2008 150536/81460
Colegio Oficial de Arquitectos de Murcia TGO		
Visado Telemático		
Autores: JOAQUIN PEREZ VICENTE PLACIDO CAÑADAS JIMENEZ JUAN DE DIOS DE LA HOZ MARTINEZ		
Plácido Cañadas, Juan de Dios de la Hoz, Joaquín Pérez. Arquitectos.		Julio de 2008
140	El Colegio garantiza la firma digital de los autores	



PROYECTO DE RESTAURACIÓN DE LAS CUBIERTAS Y FACHADAS DEL TEATRO VICO.

VIII.3.- Son igualmente por cuenta del Contratista, el impuesto sobre el valor añadido y todos los arbitrios, tasas, licencias municipales, vallas, alumbrado, multas, etc., que ocasionen las obras hasta su total terminación.

VIII.4.- El contratista, durante el plazo de garantía, será el conservador del edificio, donde tendrá el personal suficiente para atender a todas las averías y reparaciones que puedan presentarse, aunque el establecimiento fuese ocupado por la propiedad antes de la recepción de la misma.

VIII.5.- Para todo aquello no detallado expresamente en los artículos anteriores y en especial sobre las condiciones que deberán reunir los materiales que se empleen en la obra, así como la ejecución de cada unidad de obra y las normas para su medición y valoración regirá el pliego de condiciones técnicas de la Dirección General de Arquitectura del Ministerio de la Vivienda de 1973.

VIII.6.- El libro de órdenes y asistencias se ajustará a lo estipulado en el decreto 462/71, publicado en el BOE de 24 de marzo. Una vez finalizada la obra, el Libro Oficial de Órdenes, Asistencias e Incidencias, en unión del Certificado Final de Obra se remitirá a la Entidad Contratante y Propiedad para su archivo.

VIII.7.- Serán de obligado cumplimiento las siguientes Normas de la Edificación:

En la memoria se recoge la relación de la normativa, incluso la que en este proyecto no se considera de aplicación en las obras que lo desarrollan. Tendrán carácter indicativo e informativo las demás Normas Tecnológicas.

VIII.8.- De acuerdo con el artículo I A) .1., del Decreto 462/1971 de 11 de marzo , en la ejecución de las obras se cumplirán todas las normas de la presidencia del gobierno, Ministerio de Obras Públicas Transportes, Medio Ambiente y demás ministerios, así como organismos de la Comunidad de Murcia y entidades locales, vigentes en materia de edificación, obras públicas o instalaciones, así como normativa vigente sobre seguridad y salud en el trabajo, de cuyo conocimiento y estricto cumplimiento está obligado el contratista ejecutor de las obras y las sucesivas que se publiquen en el transcurso de las obras.

Murcia, Julio de 2008

EL CONTRATISTA

LA PROPIEDAD

LOS ARQUITECTOS

Plácido Cañadas

Juan de Dios de la Hoz

	VISADO	17/07/2008
	Joaquín Pérez	150536/81460
Colegio Oficial de Arquitectos de Murcia TGO		
Visado Telemático		
Autores: JOAQUIN PEREZ VICENTE		
PLACIDO CAÑADAS JIMENEZ		
JUAN DE DIOS DE LA HOZ MARTINEZ		
		Julio de 2008
141	El Colegio garantiza la firma digital de los autores	



PROYECTO DE RESTAURACIÓN DE LAS CUBIERTAS Y FACHADAS DEL TEATRO VICO.

TITULO IV.-

MEDICIONES Y PRESUPUESTO

	VISADO	17/07/2008
	Normal	150536/81460
Colegio Oficial de Arquitectos de Murcia TGO		
Visado Telemático		
Autores: JOAQUIN PEREZ VICENTE		
PLACIDO CAÑADAS JIMENEZ		
JUAN DE DIOS DE LA HOZ MARTINEZ		
		Julio de 2008
142	El Colegio garantiza la firma digital de los autores	

PRESUPUESTO FASE I



VISADO
Normal

17/07/2008
150536/81460

Colegio Oficial de Arquitectos de Murcia TGO

Visado Telemático

Autores: JOAQUIN PEREZ VICENTE
PLACIDO CAÑADAS JIMENEZ
JUAN DE DIOS DE LA HOZ MARTINEZ

El Colegio garantiza la firma digital de los autores

PRECIOS AUXILIARES



VISADO
Normal

17/07/2008
150536/81460

Colegio Oficial de Arquitectos de Murcia TGO

Visado Telemático

Autores: JOAQUIN PEREZ VICENTE
PLACIDO CAÑADAS JIMENEZ
JUAN DE DIOS DE LA HOZ MARTINEZ

El Colegio garantiza la firma digital de los autores

CUADRO DE PRECIOS AUXILIARES

Restauración Cubierta Teatro Vico. Jumilla. Murcia

CÓDIGO	CANTIDAD UD	DESCRIPCIÓN	PRECIO	SUBTOTAL	IMPORTE
A01A010	m3	PASTA DE CAL APAGADA AMASADA Pasta de cal viva apagada, amasada manualmente.			
O01OA070	2,500 h.	Peón ordinario	13,45	33,63	
P01CL030	0,350 t.	Cal apagada en sacos	75,02	26,26	
P01DW050	0,700 m3	Agua	0,50	0,35	

TOTAL PARTIDA 60,24

Asciede el precio total de la partida a la mencionada cantidad de SESENTA EUROS con VEINTICUATRO CÉNTIMOS

A01A020	m3	PASTA DE ESCAYOLA Pasta de escayola amasada manualmente s/Ry-85.			
O01OA070	2,500 h.	Peón ordinario	13,45	33,63	
P01CY080	0,790 t.	Escayola en sacos	52,22	41,25	
P01DW050	0,700 m3	Agua	0,50	0,35	

TOTAL PARTIDA 75,23

Asciede el precio total de la partida a la mencionada cantidad de SETENTA Y CINCO EUROS con VEINTITRES CÉNTIMOS

A01A030	m3	PASTA DE YESO NEGRO Pasta de yeso negro amasado manualmente s/Ry-85.			
O01OA070	2,500 h.	Peón ordinario	13,45	33,63	
P01CY010	0,850 t.	Yeso negro en sacos YG	54,63	46,44	
P01DW050	0,600 m3	Agua	0,50	0,30	

TOTAL PARTIDA 80,37

Asciede el precio total de la partida a la mencionada cantidad de OCHENTA EUROS con TREINTA Y SIETE CÉNTIMOS

A01A040	m3	PASTA DE YESO BLANCO Pasta de yeso blanco amasado manualmente, s/Ry-85.			
O01OA070	2,500 h.	Peón ordinario	13,45	33,63	
P01CY030	0,810 t.	Yeso blanco en sacos	63,47	51,41	
P01DW050	0,650 m3	Agua	0,50	0,33	

TOTAL PARTIDA 85,37

Asciede el precio total de la partida a la mencionada cantidad de OCHENTA Y CINCO EUROS con TREINTA Y SIETE CÉNTIMOS

A01MC020	M3	MORTERO DE CAL 1/3			
O01OA070	1,700 h.	Peón ordinario	13,45	22,87	
P01AA020	1,050 m3	Arena de río 0/5 mm.	10,15	10,66	
P01DW050	0,275 m3	Agua	0,50	0,14	
P01CL030	0,350 t.	Cal apagada en sacos	75,02	26,26	


TOTAL PARTIDA 59,93

Asciede el precio total de la partida a la mencionada cantidad de CINCUENTA Y NUEVE EUROS con NOVENTA Y TRES CÉNTIMOS

A02A080	m3	MORTERO CEMENTO 1/6 M-40 Mortero de cemento CEM II/B-P 32,5 N y arena de río de dosificación 1/6 (M-40), confeccionado con hormigonera de 250 l., s/RC-03.			
O01OA070	1,700 h.	Peón ordinario	13,45	22,87	
P01CC020	0,270 t.	Cemento CEM II/B-P 32,5 N sacos	95,20	25,70	
P01AA020	1,090 m3	Arena de río 0/5 mm.	10,15	11,06	
P01DW050	0,255 m3	Agua	0,50	0,13	
M03HH020	0,400 h.	Hormigonera 200 l. gasolina	1,93	0,77	

TOTAL PARTIDA 60,53

Asciede el precio total de la partida a la mencionada cantidad de SESENTA EUROS con CINCUENTA Y TRES CÉNTIMOS



VISADO 17/07/2008
Normal 150536/81460

Colegio Oficial de Arquitectos de Murcia TGO

Visado Telemático

Autores: JOAQUIN PEREZ VICENTE
PLACIDO CAÑADAS JIMENEZ
JUAN DE DIOS DE LA HOZ MARTINEZ

El Colegio garantiza la firma digital de los autores

CUADRO DE PRECIOS AUXILIARES

Restauración Cubierta Teatro Vico. Jumilla. Murcia

CÓDIGO	CANTIDAD UD	DESCRIPCIÓN	PRECIO	SUBTOTAL	IMPORTE
A02M010	m3	MORT.BAST.CAL 1/1/4 CEM II/A-P 32,5R Mortero bastardo con cemento CEM II/B-P 32,5 N cal y arena de río de dosificación 1/1/4 confeccionado con hormigonera de 250 l., s/RC-03.			
O01OA070	1,800 h.	Peón ordinario	13,45	24,21	
A01A010	0,215 m3	PASTA DE CAL APAGADA AMASADA	60,24	12,95	
P01CC020	0,290 t.	Cemento CEM II/B-P 32,5 N sacos	95,20	27,61	
P01AA020	0,860 m3	Arena de río 0/5 mm.	10,15	8,73	
P01DW050	0,188 m3	Agua	0,50	0,09	
M03HH020	0,500 h.	Hormigonera 200 l. gasolina	1,93	0,97	

TOTAL PARTIDA 74,56

Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de SETENTA Y CUATRO EUROS con CINCUENTA Y SEIS CÉNTIMOS

A02M020	m3	MORT.BAST.CAL 1/1/6 CEM II/A-P 32,5R Mortero bastardo con cemento CEM II/B-P 32,5 N cal y arena de río de dosificación 1/1/6 confeccionado con hormigonera de 250 l., s/RC-03.			
O01OA070	1,800 h.	Peón ordinario	13,45	24,21	
A01A010	0,165 m3	PASTA DE CAL APAGADA AMASADA	60,24	9,94	
P01CC020	0,220 t.	Cemento CEM II/B-P 32,5 N sacos	95,20	20,94	
P01AA020	0,980 m3	Arena de río 0/5 mm.	10,15	9,95	
P01DW050	0,200 m3	Agua	0,50	0,10	
M03HH020	0,500 h.	Hormigonera 200 l. gasolina	1,93	0,97	

TOTAL PARTIDA 66,11

Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de SESENTA Y SEIS EUROS con ONCE CÉNTIMOS

A02M040	m3	MORT.BAST.CAL 1/1/6 CEM BL-II/A-L 42,5 R Mortero bastardo con cemento blanco BL-II/A-L 42,5 R, cal y arena de río de dosificación 1/1/6, confeccionado con hormigonera de 250 l., s/RC-03.			
O01OA070	1,800 h.	Peón ordinario	13,45	24,21	
A01A010	0,165 m3	PASTA DE CAL APAGADA AMASADA	60,24	9,94	
P01CC140	0,220 t.	Cemento blanco BL-II/A-L 42,5 R sacos	155,25	34,16	
P01AA020	0,980 m3	Arena de río 0/5 mm.	10,15	9,95	
P01DW050	0,200 m3	Agua	0,50	0,10	
M03HH020	0,500 h.	Hormigonera 200 l. gasolina	1,93	0,97	

TOTAL PARTIDA 79,33

Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de SETENTA Y NUEVE EUROS con TREINTA Y TRES CÉNTIMOS

A03S020	m3	HGÓN.AISLANTE ARLITA (650 kg/m3) Hormigón aislante de densidad 650 kg/m3, con cemento CEM II/B-P 32,5 N y arcilla expandida Arlita tipo G-3 o F-3, confeccionado en obra con hormigonera de 250 l., s/RC-03.			
O01OA070	1,000 h.	Peón ordinario	13,45	13,45	
M03HH070	0,500 h.	Hormigonera 250 l. eléctrica	2,03	1,02	
P01AL010	1,100 m3	Arcilla exp.Arlita F-3 (3-10 mm) granel	46,70	51,37	
P01CC020	0,150 t.	Cemento CEM II/B-P 32,5 N sacos	95,20	14,28	
P01DW050	0,120 m3	Agua	0,50	0,06	


TOTAL PARTIDA 80,18

Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de OCHENTA EUROS con DIECIOCHO CÉNTIMOS

A03S020a	m3	MORTERO CEMENTO 1/6 M-40 Mortero de cemento CEM II/B-P 32,5 N y arena de río de dosificación 1/6 (M-40), confeccionado con hormigonera de 250 l., s/RC-03.			
O01OA070	1,700 h.	Peón ordinario	13,45	22,87	
P01CC020	0,250 t.	Cemento CEM II/B-P 32,5 N sacos	95,20	23,80	
P01AA020	1,100 m3	Arena de río 0/5 mm.	10,15	11,17	
P01DW050	0,255 m3	Agua	0,50	0,13	
M03HH020	0,400 h.	Hormigonera 200 l. gasolina	1,93	0,77	

TOTAL PARTIDA 58,74

Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de CINCUENTA Y OCHO EUROS con SETENTA Y CUATRO CÉNTIMOS



17/07/2008
150536/81460

VISADO
Normal

TGO

Autores: JOAQUÍN PÉREZ VICENTE
PLACIDO CAÑADAS JIMÉNEZ
JUAN DE DIOS DE LA HOZ MARTÍNEZ

El Colegio garantiza la firma digital de los autores

CUADRO DE PRECIOS AUXILIARES

Restauración Cubierta Teatro Vico. Jumilla. Murcia

CÓDIGO	CANTIDAD UD	DESCRIPCIÓN	PRECIO	SUBTOTAL	IMPORTE
E01AL090	m3	LECHADA CEMEN. BLANCO V-B/20 Lechada de cemento V-B/20 (C-200) blanco, amasado a mano, s/RC-93.			
O01OA060	0,200 h.	Peón especializado	13,85	2,77	
P02CC120	0,500 tm	Cemento Blanco V-B/20 sacos	92,20	46,10	
P02DW050	0,900 m3	Agua	0,71	0,64	
TOTAL PARTIDA					49,51

Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de CUARENTA Y NUEVE EUROS con CINCUENTA Y UN CÉNTIMOS

E01AP010	m3	PASTA DE CAL APAGADA AMASADA Pasta de cal viva apagada, amasada manualmente.			
O01OA070	0,100 h.	Peón ordinario	13,45	1,35	
P02CL030	0,350 tm	Cal apagada sacos	66,71	23,35	
P02DW050	0,700 m3	Agua	0,71	0,50	
TOTAL PARTIDA					25,20

Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de VEINTICINCO EUROS con VEINTE CÉNTIMOS

E01MG140	m3	MORTERO CEMENTO 1/6 c/ A.MIGA Mortero de cemento II-Z/35A (PA-350) y arena de miga de dosificación 1/6 confeccionado con hormigonera de 250 l., s/RC-93.			
O01OA060	4,000 h.	Peón especializado	13,85	55,40	
P02CC020	0,250 tm	Cemento II-Z/35A (PA-350) sacos	69,00	17,25	
P02AA060	1,100 m3	Arena de miga cribada	8,96	9,86	
P02DW050	0,260 m3	Agua	0,71	0,18	
M01MH020	0,400 h.	Hormigonera 250 l. eléctrica	1,74	0,70	
TOTAL PARTIDA					83,39


Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de OCHENTA Y TRES EUROS con TREINTA Y NUEVE CÉNTIMOS

E01MX020	m3	MORTERO BAST.CAL 1/1/6 II-Z/35A Mortero bastardo con cemento II-Z/35A (PA-350) cal y arena de río de dosificación 1/1/6 confeccionado con hormigonera de 250 l., s/RC-93.			
O01OA070	2,200 h.	Peón ordinario	13,45	29,59	
E01AP010	0,165 m3	PASTA DE CAL APAGADA AMASADA	25,20	4,16	
P02CC020	0,220 tm	Cemento II-Z/35A (PA-350) sacos	69,00	15,18	
P02AA020	0,980 m3	Arena de río 0/5 mm.	10,52	10,31	
P02DW050	0,200 m3	Agua	0,71	0,14	
M01MH020	0,500 h.	Hormigonera 250 l. eléctrica	1,74	0,87	
P01CC032	0,220 t.	Cemento CEM III/A-V 32,5 R sacos	94,96	20,89	
P01AA020	0,980 m3	Arena de río 0/5 mm.	10,15	9,95	
M03HH070	0,500 h.	Hormigonera 250 l. eléctrica	2,03	1,02	
P01DW050	0,200 m3	Agua	0,50	0,10	
O01OA060	2,200 h.	Peón especializado	13,85	30,47	
MOOA12a	2,200 h.	Peón especializado	13,19	29,02	
MOOA12A	2,200 h.	Peón ordinario	12,73	28,01	
TOTAL PARTIDA					179,71

Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de CIENTO SETENTA Y NUEVE EUROS con SETENTA Y UN CÉNTIMOS

E04AB020	kg	ACERO CORRUGADO B 500 S Acero corrugado B 500 S, cortado, doblado, armado y colocado en obra, incluso p.p. de despuntes. Según EHE.			
O01OB030	0,013 h.	Oficial 1ª ferralla	15,16	0,20	
O01OB040	0,013 h.	Ayudante ferralla	14,22	0,18	
P03AC200	1,100 kg	Acero corrugado B 500 S	0,39	0,43	
P03AA020	0,006 kg	Alambre atar 1,30 mm.	0,95	0,01	
TOTAL PARTIDA					0,82

Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de CERO EUROS con OCHENTA Y DOS CÉNTIMOS



VISADO
Normal

Visado Telemático

Autores: JOAQUIN PEREZ VICENTE
PLACIDO CAÑADAS JIMENEZ
JUAN DE DIOS DE LA HOZ MARTINEZ

El Colegio garantiza la firma digital de los autores

17/07/2008
150536/81460
TGO

CUADRO DE PRECIOS AUXILIARES

Restauración Cubierta Teatro Vico. Jumilla. Murcia

CÓDIGO	CANTIDAD UD	DESCRIPCIÓN	PRECIO	SUBTOTAL	IMPORTE
E04CA100a	m3	H.ARM. HA-25/P/20/I V.BOMBA Hormigón armado HA-25 N/mm2., consistencia plástica, Tmáx.20 mm., para ambiente normal, elaborado en central en relleno de zapatas y zanjas de cimentación, incluso armadura (40 kg./m3.), por medio de camión-bomba, vibrado y colocado. Según normas NTE-CSZ y EHE.			
E04CM140	1,000 m3	HORM. HA-25/P/20/I CIM. V. BOMBA	111,82	111,82	
E04AB020	40,000 kg	ACERO CORRUGADO B 500 S	0,82	32,80	
TOTAL PARTIDA					144,62

Asciede el precio total de la partida a la mencionada cantidad de CIENTO CUARENTA Y CUATRO EUROS con SESENTA Y DOS CÉNTIMOS

E04CM050	m3	HORM. HA-25/P/20/I V. MANUAL Hormigón en masa HA-25/P/20/I, elaborado en central en relleno de zapatas y zanjas de cimentación, incluso encamillado de pilares y muros, vertido por medios manuales, vibrado y colocación. Según normas NTE-CSZ y EHE.			
O01OA030	0,360 h	Oficial 1ª construcción	15,60	5,62	
O01OA070	0,360 h.	Peón ordinario	13,45	4,84	
M11HV120	0,360 h.	Aguja eléct.c/convertid.gasolina D=79mm.	4,00	1,44	
P01HA010	1,150 m3	Hormigón HA-25/P/20/I central	72,87	83,80	
TOTAL PARTIDA					95,70

Asciede el precio total de la partida a la mencionada cantidad de NOVENTA Y CINCO EUROS con SETENTA CÉNTIMOS

E04CM140	m3	HORM. HA-25/P/20/I CIM. V. BOMBA Hormigón en masa HA-25 N/mm2., consistencia plástica, Tmáx.20 mm., para ambiente normal. elaborado en central en relleno de zapatas y zanjas de cimentación, incluso vertido por medio de camión-bomba, vibrado y colocado. Según normas NTE y EHE.			
O01OA070	0,200 h.	Peón ordinario	13,45	2,69	
E04CM050	1,000 m3	HORM. HA-25/P/20/I V. MANUAL	95,70	95,70	
P01HB021	1,000 m3	Bomb.hgón. 56a75 m3, pluma 36m	12,42	12,42	
P01HB090	0,010 h.	Desplazamiento bomba	101,19	1,01	
TOTAL PARTIDA					111,82


Asciede el precio total de la partida a la mencionada cantidad de CIENTO ONCE EUROS con OCHENTA Y DOS CÉNTIMOS

E05AC010	kg	ACERO A-42b EN CERCHAS Acero laminado A-42b, en perfil laminado en caliente para cerchas y estructuras trianguladas, mediante uniones soldadas; i/corte, elaboración, montaje y p.p. de soldaduras, cartelas, placas de apoyo, rigidizadores y piezas especiales; despuntes y dos manos de imprimación con pintura de minio de plomo, montado, según NTE-EA y normas NBE-MV.			
O01OB130	0,030 h.	Oficial 1ª cerrajero	15,51	0,47	
O01OB140	0,030 h.	Ayudante cerrajero	14,60	0,44	
P03AL005	1,050 kg	Acero laminado A-42b	1,10	1,16	
P25OU080	0,010 l.	Minio electrolítico	8,90	0,09	
P01DW090	0,150 ud	Pequeño material	0,77	0,12	
TOTAL PARTIDA					2,28

Asciede el precio total de la partida a la mencionada cantidad de DOS EUROS con VEINTIOCHO CÉNTIMOS

E07TL060	m2	TABICON LHD 9cm.INT.MORT.BAST.BL. Tabique de ladrillo cerámico hueco doble 24x11,5x9 cm., en distribuciones y cámaras, recibido con mortero bastardo de cemento blanco BL-II/A-L 42,5 R, cal y arena de río tipo M-5, confeccionado con hormigonera, i/ replanteo, aplomado y recibido de cercos, roturas, humedecido de las piezas y limpieza. Parte proporcional de andamiajes y medios auxiliares. Según UNE-EN-998-1:2004, NTE-PTL, RL-88 y NBE-FL-90, medido a cinta corrida.			
O01OA030	0,560 h	Oficial 1ª construcción	15,60	8,74	
O01OA070	0,280 h.	Peón ordinario	13,45	3,77	
P01LH025	0,035 mud	Ladrillo hueco doble 24x11,5x9 cm.	80,00	2,80	
A02M040	0,014 m3	MORT.BAST.CAL 1/1/6 CEM BL-II/A-L 42,5 R	79,33	1,11	
TOTAL PARTIDA					17,92

Asciede el precio total de la partida a la mencionada cantidad de DIECISEIS EUROS con CUARENTA Y DOS CÉNTIMOS



VISADO
Normal

Visado Telemático

Autores: JOAQUIN PEREZ VICENTE
PLACIDO CAÑADAS JIMENEZ
JUAN DE DIOS DE LA HOZ MARTINEZ

El Colegio garantiza la firma digital de los autores

17/07/2008

150536/81460

TGO

CUADRO DE PRECIOS AUXILIARES

Restauración Cubierta Teatro Vico. Jumilla. Murcia

CÓDIGO	CANTIDAD UD	DESCRIPCIÓN	PRECIO	SUBTOTAL	IMPORTE
E10ATC145	m2	AIS.T.CUB.IN.ROOFMATE Aislamiento térmico en cubiertas inclinadas mediante placas rígidas de poliestireno extruido con superficie acanalada, tipo Roofmate PTS-A de 55 mm. de espesor, pegadas sobre el forjado, i/p.p. de corte y colocación.			
O01OA030	0,050 h	Oficial 1ª construcción	15,60	0,78	
O01OA050	0,050 h	Ayudante construcción	14,14	0,71	
P07TX186	1,050 m2	P.polies.extr. Roofmate-PTS-A-50	11,02	11,57	
TOTAL PARTIDA					13,06

Asciede el precio total de la partida a la mencionada cantidad de TRECE EUROS con SEIS CÉNTIMOS

E16ECA110	m2	D. ACRISTALAMIENTO 6/12/6 Doble acristalamiento tipo Isolar Glas, conjunto formado por dos lunas float incoloras de 6 mm y cámara de aire deshidratado de 12 o 16 mm con perfil separador de aluminio y doble sellado perimetral, fijación sobre carpintería con acuñado mediante calzos de apoyo perimetrales y laterales y sellado en frío con silicona Wacker Elastosil 400, incluso cortes de vidrio y colocación de junquillos, según NTE-FVP-8			
O01OB250	0,200 h.	Oficial 1ª vidriería	14,23	2,85	
P14ECA110	1,006 m2	D. acristalamiento (6/12/6)	28,23	28,40	
P14KW060	7,000 m.	Sellado con silicona incolora	0,85	5,95	
P01DW090	1,500 ud	Pequeño material	0,77	1,16	
TOTAL PARTIDA					38,36

Asciede el precio total de la partida a la mencionada cantidad de TREINTA Y OCHO EUROS con TREINTA Y SEIS CÉNTIMOS

E27MB050	m2	BARNI.MADERA EXTERIOR 3 MANOS Barnizado de carpintería de madera exterior con tres manos de barniz sintético satinado.			
O01OB230	0,300 h.	Oficial 1ª pintura	14,66	4,40	
O01OB240	0,300 h.	Ayudante pintura	13,41	4,02	
P25MB040	0,300 l.	Barniz sintét.univ ersal satinado	7,74	2,32	
P25WW220	0,050 ud	Pequeño material	0,82	0,04	
TOTAL PARTIDA					10,78

Asciede el precio total de la partida a la mencionada cantidad de DIEZ EUROS con SETENTA Y OCHO CÉNTIMOS

PBPL.7a	m3	Lechada de cal + polvo mármol Lechada de cal grasa apagada en pasta, obtenida por fusión en balsas y dejando reposar antes de su utilización durante 4 semanas, con polvo de mármol.			
O01OA070	3,000 h.	Peón ordinario	13,45	40,35	
PBAK.2a	0,250 t	Cal grasa apagada en pasta	174,84	43,71	
PBRA.1bbbp	0,120 t	Polvo de mármol	18,95	2,27	
PBAA.1a	0,700 m3	Agua	0,71	0,50	
TOTAL PARTIDA					86,83

Asciede el precio total de la partida a la mencionada cantidad de OCHENTA Y SEIS EUROS con OCHENTA Y TRES CÉNTIMOS

PBPM.4d	m3	Mortero de cal 1:4 Mortero de cal de dosificación 1:4 con cal apagada y arena de granulometría 0/3 lavada, confeccionado en obra mediante amasado a mano.			
PBAK.1a	0,158 t	Cal apagada en sacos de 12kg	104,90	16,57	
PBRA.1bdb	1,680 t	Arena 0/6 de río 10 km	7,32	12,30	
PBAA.1a	0,105 m3	Agua	0,71	0,07	
O01OA070	3,700 h.	Peón ordinario	13,45	49,77	
TOTAL PARTIDA					78,71

Asciede el precio total de la partida a la mencionada cantidad de SETENTA Y OCHO EUROS con SETENTA Y UN CÉNTIMOS

	VISADO Normal	17/07/2008 150536/81460
	Colegio Oficial de Arquitectos de Murcia TGO Visado Telemático Autores: JOAQUIN PEREZ VICENTE PLACIDO CAÑADAS JIMENEZ JUAN DE DIOS DE LA HOZ MARTINEZ	
El Colegio garantiza la firma digital de los autores		

CUADRO DE PRECIOS AUXILIARES

Restauración Cubierta Teatro Vico. Jumilla. Murcia

CÓDIGO	CANTIDAD UD	DESCRIPCIÓN	PRECIO	SUBTOTAL	IMPORTE
PBPM12d	m3	Mto cal hidráulica fluida Mortero de cal hidráulica muy fluida de dosificación 1:1 realizado con arena de granulometría 0/3 lavada, confeccionado en obra y amasado a mano.			
O01OA060	3,700 h.	Peón especializado	13,85	51,25	
P02DW050	0,156 m3	Agua	0,71	0,11	
PBAK.3a	0,188 Kg	Cal hidráulica	0,08	0,02	
PBRA.1bbb	2,000 t	Arena 0/3 de río 10 km	8,20	16,40	
O01OA070	3,700 h.	Peón ordinario	13,45	49,77	
P01DW050	0,156 m3	Agua	0,50	0,08	
TOTAL PARTIDA					117,63

Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de CIENTO DIECISIETE EUROS con SESENTA Y TRES CÉNTIMOS

PBPM17d	m3	Mto cal grasa 1:3 + pigmento Mortero de cal de dosificación 1:3, realizado cal grasa apagada en pasta y con arena de granulometría variable entre 1,2 ; 0,8 y 350 micras lavada, confeccionado en obra mediante amasado a mano.			
O01OA070	3,700 h.	Peón ordinario	13,45	49,77	
PBAK.2a	0,169 t	Cal grasa apagada en pasta	174,84	29,55	
PBRA.1bbbx	0,706 t	Arena mármol 1,2;0,8;350 mic	15,60	11,01	
PIGM90	0,100 kg	Pigmento tierras naturales/óxido nat	14,58	1,46	
PBAA.1a	0,588 m3	Agua	0,71	0,42	
TOTAL PARTIDA					92,21


Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de NOVENTA Y DOS EUROS con VEINTIUN CÉNTIMOS

PBPM18a	I	Mortero tixotrópico epoxídico Mortero tixotrópico de formulación epoxídica, con carga tixotrópica neutra de gel de sílice, preparación para inyecciones con carga, constituido por ligante + endurecedor en proporción 100/35 + inhibidor + carga 1-6 mm. de tamaño máximo. comprendiendo suministro del material, fabricación del mortero en batidora mecánica a rotación y pérdidas globales consideradas en el proceso de ejecución y aplicación.			
O01OA040	0,014 h	Oficial 2ª construcción	14,65	0,21	
O01OA070	0,014 h.	Peón ordinario	13,45	0,19	
PBUA53a	0,100 Kg	Carga inerte formulación resinas	1,40	0,14	
PBRA.5a	0,750 Kg	Arenilla y polvo de mármol	0,06	0,05	
PBUA49a	0,150 Kg	Adhesivo epoxy 100/35	14,00	2,10	
MMMA73a	0,400 ud	Repercusión batidora mecánica	0,70	0,28	
O01OA030	0,014 h	Oficial 1ª construcción	15,60	0,22	
TOTAL PARTIDA					3,19

Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de TRES EUROS con DIECINUEVE CÉNTIMOS

PEPM.5D1	m3	Mortero bastardo 1:1:4 Mortero bastardo de dosificación 1:1:6, confeccionado en obra y amasado a mano con cemento blanco BL-II/42.5 envasado, cal apagada en polvo y arena de granulometría 0/3 lavada.			
PBAC.2hb	0,232 t	Cemento BL-II/42,5 envasado	124,48	28,88	
PBAK.1a	0,103 t	Cal apagada en sacos de 12kg	104,90	10,80	
PBRA.1bbb	1,652 t	Arena 0/3 de río 10 km	8,20	13,55	
P01DW050	0,756 m3	Agua	0,50	0,38	
O01OA060	4,000 h.	Peón especializado	13,85	55,40	
TOTAL PARTIDA					109,01

Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de CIENTO NUEVE EUROS con UN CÉNTIMOS



VISADO 17/07/2008
Normal 150536/81460

Colegio Oficial de Arquitectos de Murcia TGO

Visado Telemático

Autores: JOAQUIN PEREZ VICENTE
PLACIDO CAÑADAS JIMENEZ
JUAN DE DIOS DE LA HOZ MARTINEZ

El Colegio garantiza la firma digital de los autores

CUADRO DE PRECIOS AUXILIARES

Restauración Cubierta Teatro Vico. Jumilla. Murcia

CÓDIGO	CANTIDAD UD	DESCRIPCIÓN	PRECIO	SUBTOTAL	IMPORTE
R06AV070	t.	GALVANIZADO (D) EN CALIENTE Protección contra oxidación de elementos metálicos mediante galvanización de zinc por el método (D) en caliente VH., (D) 100 micrómetros/m ² 700 g/m ² , comprendiendo: transporte carga y descarga a taller de galvanización, preparación del material, desengrase eliminando mediante tratamientos preliminares restos de pinturas manchas de grasa etc, decapado superficial de óxidos por inmersión en ácido sulfúrico o clorhídrico diluido, Tratamiento con flujo e inmersión en baño de zinc fundido a través de la cubierta de flujo que flota sobre el material fundido, a temperatura de 445-465 °C. extrayendo nueva carga y transporte sobre camión a obra. Medido por peso teórico del material tratado			
O01OA070	3,000 h.	Peón ordinario	13,45	40,35	
M07CB010	0,375 h.	Camión basculante 4x2 10 t.	32,00	12,00	
M03N030	70,000 kg	Zinc fundido para galvanización	2,46	172,20	
M03N010	1,000 ud	Maq. y energía t. galvanización	102,44	102,44	
M03N020	1,000 ud	Elementos químic. t. galvanización	53,62	53,62	
TOTAL PARTIDA					380,61

Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de TRESCIENTOS OCHENTA EUROS con SESENTA Y UN CÉNTIMOS

R06MV030	m3	FABRIC.MAD. LAMINADA DIRECTRIZ NO VARIABLE Pieza de madera laminada encolada de directriz longitudinal VARIABLE y sección transversal media variable según proyecto, realizada en taller, constituida por láminas elementales de 2-3 cm. de espesor, encoladas con cola de resorcina en sus caras, de ancho mayor y testas para alcanzar las longitudes deseadas, mediante un empalme mecanizado a diente de sierra por cada lámina y contrapeado de forma que no queden dos empalmes en el mismo plano, y unidas en prensa hidráulica de directriz VARIABLE por presión e insuflado de aire caliente, comprendiendo: suministro de madera pino morte quintas en láminas, secado en cámara hasta un grado de humedad del 15%, cepillado de cada lámina en todas sus caras y testas con eliminación de repellos y polvo, corte para empalme y extendido automático de la resorcina todo en tren automático de rodillos, formación de la pieza por acumulación de láminas elementales cara con cara contrapeando las fibras, sobre bancada hidráulica presionando unas piezas contra las siguientes, secado mediante aire caliente en embolsados de polietileno, cortes y taladros para montaje y pulverización de imprimación, fondo para tratamiento contra xylófagos.			
O01OB150	13,000 h.	Oficial 1º carpintero	16,11	209,43	
O01OB160	13,000 h.	Ayudante carpintero	14,53	188,89	
P01EW660	1,000 m3	Madera de pino quintas	320,38	320,38	
P33C070	1,000 kg	Cola resorcina p.madera laminada	6,02	6,02	
M03B040	1,000 h.	Compre. aire caliente secado mad.	11,20	11,20	
P33E080	0,800 kg	Xylamón doble fungicida	9,31	7,45	
M03B050	1,000 m3	Suplemento secado madera cámara	14,50	14,50	
M03B060	5,000 h.	Cepilladora de caras y testas	2,64	13,20	
M03B010	2,500 h.	Equipo de encolar resorcina	5,46	13,65	
M03B020	2,500 h.	Cortadora testas a diente sierra	5,13	12,83	
M03B035	1,000 h.	Prensa hidráulica bancada curva	9,65	9,65	
TOTAL PARTIDA					807,20

Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de OCHOCIENTOS SIETE EUROS con VEINTE CÉNTIMOS

R06MV050	m3	TRANSPORTE MADERA LAMINADA A OBRA 50Km. Transporte de madera laminada manufacturada en longitudes de hasta 12 m, desde taller de fabricación a obra situado a una distancia aproximada de 50 km (trayecto simple), incluida carga y descarga. Medido el volumen teórico lleno transportado.			
O01OA070	1,100 h.	Peón ordinario	13,45	14,80	
M07CB005	0,600 h.	Camión basculante de 8 t.	30,00	18,00	
TOTAL PARTIDA					32,80

Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de TREINTA Y DOS EUROS con OCHENTA CÉNTIMOS



VISADO 17/07/2008
Normal 150536/81460

Colegio Oficial de Arquitectos de Murcia TGO

Visado Telemático

Autores: JOAQUIN PEREZ VICENTE
PLACIDO CAÑADAS JIMENEZ
JUAN DE DIOS DE LA HOZ MARTINEZ

El Colegio garantiza la firma digital de los autores

CUADRO DE PRECIOS AUXILIARES


Restauración Cubierta Teatro Vico. Jumilla. Murcia

CÓDIGO	CANTIDAD UD	DESCRIPCIÓN	PRECIO	SUBTOTAL	IMPORTE
R06MV100	m3	MONTAJE PIEZA MADERA LAMINADA NO VARIABLE Montaje de pieza de madera laminada encolada de directriz longitudinal curva y sección transversal variable según planos de detalle, incluso cortes, ajustes, taladros, monte, aplomado, nivelación, elevación de la pieza y recibido según útiles de montaje.			
O01OB150	5,000 h.	Oficial 1ª carpintero	16,11	80,55	
O01OB160	3,000 h.	Ayudante carpintero	14,53	43,59	
O01OA050	3,000 h.	Ayudante construcción	14,14	42,42	
O01OA070	3,000 h.	Peón ordinario	13,45	40,35	
M12T010	2,000 h.	Taladro eléctrico	2,76	5,52	
M11MM030	2,000 h.	Motosierra gasol.L.=40cm. 1,32 CV	4,55	9,10	
TOTAL PARTIDA					221,53

Asciede el precio total de la partida a la mencionada cantidad de DOSCIENTOS VEINTIUN EUROS con CINCUENTA Y TRES CÉNTIMOS

R06MV120	kg	FERRALLAS METÁLICAS MADERA LAMINADA Acero laminado cincado en caliente, y mecanizado, con taladros para montaje de estructura de madera laminada. Medido según el peso teórico.			
O01OB129	0,500 h.	Oficial 1ª metal	15,55	7,78	
P03AL005	1,080 kg	Acero laminado A-42b	1,10	1,19	
R06AV070	0,001 t.	GALVANIZADO (D) EN CALIENTE	380,61	0,38	
TOTAL PARTIDA					9,35

Asciede el precio total de la partida a la mencionada cantidad de NUEVE EUROS con TREINTA Y CINCO CÉNTIMOS

	VISADO	17/07/2008
	Normal	150536/81460
Colegio Oficial de Arquitectos de Murcia TGO		
Visado Telemático		
Autores: JOAQUIN PEREZ VICENTE PLACIDO CAÑADAS JIMENEZ JUAN DE DIOS DE LA HOZ MARTINEZ		
El Colegio garantiza la firma digital de los autores		

LISTADO DE MATERIALES VALORADO



VISADO
Normal

17/07/2008
150536/81460

Colegio Oficial de Arquitectos de Murcia TGO

Visado Telemático


Autores: JOAQUIN PEREZ VICENTE
PLACIDO CAÑADAS JIMENEZ
JUAN DE DIOS DE LA HOZ MARTINEZ

El Colegio garantiza la firma digital de los autores

LISTADO DE MATERIALES (Pres)

Restauración Cubierta Teatro Vico. Jumilla. Murcia

CÓDIGO	UD	DESCRIPCIÓN	PRECIO
%		Medios auxiliares	1,00
%01	%	Medios auxiliares	1,00
%05	%	medios auxiliares	5,00
11HB011a	ud	accesorios montaje y seguridad	24,00
ALQ.ANDA	d	Alquiler de andamio (4 meses)	0,10
ALQ.PLATF	d	Alquiler plataforma interior (3 meses)	3,58
ASP01POL9	h.	aspiradora industrial	11,72
CARGYTRA	Ud	Carga,transp. y canon de vertedero	0,36
CONEC-TORN	ud	Conectores y tornillería	5,63
CONSOPRIM	l.	Consolidante a base de primal en spray	6,62
Form.pers.asi	ud	mano de obra de seguridad	1.325,03
GRT02mes	ms	Grúa autoportante alt35m fle35m q1100kg	3.375,24
Inst.bienesta	ud	Instalac.bienestar. estudio Seguridad y salud	1.433,32
M01MATE	ud	Pequeño material	0,90
M01MH020	h.	Hormigonera 250 l. eléctrica	1,74
M02PT100	h.	Plataforma elev. articulada 14m. eléctrica	11,25
M03B010	h.	Equipo de encolar resorcina	5,46
M03B020	h.	Cortadora textas a diente sierra	5,13
M03B035	h.	Prensa hidráulica bancada curva	9,65
M03B040	h.	Compre.aire caliente secado mad.	11,20
M03B050	m3	Suplemento secado madera cámara	14,50
M03B060	h.	Cepilladora de caras y testa	2,64
M03HH020	h.	Hormigonera 200 l. gasolina	1,93
M03HH070	h.	Hormigonera 250 l. eléctrica	2,03
M03N010	ud	Maq. y energia t. galvanización	102,44
M03N020	ud	Elementos quimic.t.galvanización	53,62
M03N030	kg	Zinc fundido para galvanización	2,46
M06CM010	h.	Compre.port.diesel m.p. 2 m3/min 7 bar	1,71
M06CM040	h.	Compre.port.diesel m.p. 10 m3/min. 7 bar	8,89
M06M010	h.	Martillo manual picador neumático 9 kg	1,56
M06MP110	h.	Martillo manual perforador neumat.20 kg	1,16
M07CB005	h.	Camión basculante de 8 t.	30,00
M07CB010	h.	Camión basculante 4x2 10 t.	32,00
M08RB010	h.	Bandeja vibrante de 170 kg.	2,30
M11HV120	h.	Aguja eléct.c/conv.tid.gasolina D=79mm.	4,00
M11MM030	h.	Motosierra gasol.L.=40cm. 1,32 CV	4,55
M11TI010	h.	Grupo electrógeno INS 15 KVAs	2,52
M12T010	h.	Taladro eléctrico	2,76
MATAUXMET	ud	Material auxiliar metálico (Perillo, amarre, pletina, etc...)	3,65
MATEAUXILI	ud	Materiales auxiliares	0,76
MATFUNG	ud	Material fungible	18,63
MMMA73a	ud	Repercusión batidera mecánica	0,70
MOOA.8a	h.	Oficial primera	16,17
MOOA12A	h.	Peón ordinario	12,73
MOOA12a	h.	Peón especializado	13,19
MOOS.1a	h	Oficial 1ª revocador	15,98
MOOS.1b	h	Oficial 2ª revocador	14,52
O01OA030	h	Oficial 1ª construcción	15,60
O01OA040	h	Oficial 2ª construcción	14,65
O01OA050	h	Ayudante construcción	14,14
O01OA060	h.	Peón especializado	13,85
O01OA070	h.	Peón ordinario	13,45
O01OB030	h.	Oficial 1ª ferralla	13,42
O01OB040	h.	Ayudante ferralla	5,17
O01OB110	h.	Oficial yesero o escayolista	14,73
O01OB120	h.	Ayudante yesero o escayolista	14,73
O01OB129	h.	Oficial 1ª metal	15,55



VISADO 13,85 17/07/2008
Normal 13,45 150536/81460

Colegio Oficial de Arquitectos de Murcia TGO

Visado-Telemático

Autores: JOAQUIN PEREZ VICENTE
PLACIDO CAÑADAS JIMENEZ
JUAN DE DIOS DE LA HOZ MARTINEZ

14,73


15,55

El Colegio garantiza la firma digital de los autores

LISTADO DE MATERIALES (Pres)

Restauración Cubierta Teatro Vico. Jumilla. Murcia

CÓDIGO	UD	DESCRIPCIÓN	PRECIO
O01OB130	h.	Oficial 1ª cerrajero	15,51
O01OB140	h.	Ayudante cerrajero	14,60
O01OB150	h.	Oficial 1ª carpintero	16,11
O01OB160	h.	Ayudante carpintero	14,53
O01OB170	h.	Oficial 1ª fontanero calefactor	16,39
O01OB230	h.	Oficial 1ª pintura	14,66
O01OB240	h.	Ayudante pintura	13,41
O01OB250	h.	Oficial 1ª vidriería	14,23
O01OB540	h	Especialista restaurador	19,56
O01OB550	h	Restaurador Director	18,00
O01OC080	h.	Especialista en fungicidas	15,34
P01AA020	m3	Arena de río 0/5 mm.	10,15
P01AA950	kg	Arena caliza machaq.sacos 0,3 mm	0,27
P01AL010	m3	Arcilla exp.Arlita F-3 (3-10 mm) granel	46,70
P01BASTM	m2	Bastidor metálico 25x15 mm.	15,03
P01CC020	t.	Cemento CEM II/B-P 32,5 N sacos	95,20
P01CC032	t.	Cemento CEM II/A-V 32,5 R sacos	94,96
P01CC140	t.	Cemento blanco BL-III-A-L 42,5 R sacos	155,25
P01CL030	t.	Cal apagada en sacos	75,02
P01CY010	t.	Yeso negro en sacos YG	54,63
P01CY030	t.	Yeso blanco en sacos	63,47
P01CY080	t.	Escayola en sacos	52,22
P01DW050	m3	Agua	0,50
P01DW090	ud	Pequeño material	0,77
P01EFC140	m3	Abeto primera c/I-80 <8m autoclave	805,56
P01EMAL	m2	Esmalte Hierro mezc. dos col.	5,11
P01ENRRE	m2	Enrej.alambre galv z. 10x10x2,7	13,62
P01EW620	ud	Material de ensamble estructural	16,50
P01EW660	m3	Madera de pino quintas	320,38
P01HA010	m3	Hormigón HA-25/P/20/I central	72,87
P01HB021	m3	Bomb.hgón. 56a75 m3, pluma 36m	12,42
P01HB090	h.	Desplazamiento bomba	101,19
P01LH020	mud	Ladrillo h. doble 25x12x8	63,10
P01LH025	mud	Ladrillo hueco doble 24x11,5x9 cm.	80,00
P01LT010	mud	Ladrillo perfora. toscos 25x12x10	87,70
P02AA020	m3	Arena de río 0/5 mm.	10,52
P02AA060	m3	Arena de miga cribada	8,96
P02CC020	tm	Cemento II-Z/35A (PA-350) sacos	69,00
P02CC120	tm	Cemento Blanco V-B/20 sacos	92,20
P02CL030	tm	Cal apagada sacos	66,71
P02DW050	m3	Agua	0,71
P02EPW010	ud	Pates PP 30x25	3,00
P02SX095	ud	Medios utillaje especiales rest.	8,74
P02SX095PE	ud	Medios utillaje especiales restaur.	20,90
P03AA020	kg	Alambre atar 1,30 mm.	0,95
P03AC200	kg	Acero corrugado B 500 S	0,39
P03AL005	kg	Acero laminado A-42b	1,10
P03MS080-a	m3	Madera de pino tratada	540,25
P04MW010	ud	Mater. auxiliar revest. madera	0,93
P04PT080	ud	Placa GRC	298,65
P04PW010	m.	Cinta de juntas	0,04
P04PW031	kg	Material agarre	0,36
P04PW040	kg	Pasta para juntas	0,68
P04RW060	m.	Guardavivos plástico y metal	0,26
P04TE010	m2	Placa escayola lisa 100x60 cm	0,90
P04TS010	kg	Esparto en rollos	0,90
P05EM010	m2	enrastrado madera pino 4x4 cm	0,90
P05WMY110	m2	Panel Ondutherm H16+A100+y eso	0,90
P06BG050	m2	juntas flexibles encuentros + juntas poliestireno exp.p.	0,35
P06BI010	kg	Imprimación asfáltica Compoprimer	1,48



17/07/2008
150536/81460

VISADO
Normal

Colegio Oficial de Arquitectos de Murcia TGO


Autores: JOAQUIN PEREZ VICENTE
PLACIDO CAÑADAS JIMENEZ
JUAN DE DIOS DE LA HOZ MARTINEZ

El Colegio garantiza la firma digital de los autores

LISTADO DE MATERIALES (Pres)

Restauración Cubierta Teatro Vico. Jumilla. Murcia

CÓDIGO	UD	DESCRIPCIÓN	PRECIO
P06BL110	m2	Barrera vapor Asfaldan RT3 plast	4,79
P06BL240	m.	Banda bituminosa 7,5 mm. Ondufilm	1,28
P06BS875	m2	Lám. Compolarie BM PR-30 MAX	7,56
P06BS880	m2	Lám. Compolarie BM V-40	7,85
P06LH020a	ud	Baldosa klinker cerámica Malpesa	0,81
P07TX040	m2	P.polies.extruido Danopren-30	7,54
P07TX186	m2	P.polies.ex tr. Roofmate-PTS-A-50	11,02
P08FO010	m2	Placa Onduline BT200x105 canal plana + p.espec.	4,00
P08GGDES	ml	Plancha plomo e=2 mm. ancho=50 cm.	19,12
P08GGDET	ml	Plancha plomo e=2 mm. ancho=1metro	50,24
P08TC030	ud	Teja cerámica curva-40 vieja	0,40
P08WA050	kg	Puntas acero p/placa asfálticas	4,81
P11CB010a	m2	Ventana exterior mad laminada pino nórdico	185,00
P11IG030	ud	Vent.giratoria Velux 78x140 GGL confort	345,21
P11W030	ud	Tapaj.Velux/teja v.gir./proy.78x140 EDW	56,00
P11W180	ud	Cort.plis.Velux v.gir./pro 78x140FHL/FHU	95,00
P11MR120	m2	Tabl. prodema MAD contrachapado 2440x1220	39,57
P11PP030b	ud	Preferco de pino para ventana	12,14
P14ECA110	m2	D. acristalamiento (6/12/6)	28,23
P14KW060	m.	Sellado con silicona incolora	0,85
P17JC090	m.	Bajante cobre redonda. 100 mm. e=0,6	35,24
P17JC390	ud	Abrazadera cobre diámetro 100 mm.	1,99
P17NC030	m.	Canalón cobre red. 333 mm. p.p.piezas	38,95
P25CT020	kg	Plaste	1,34
P25CT030	kg	Pasta temple blanco / color	0,25
P25MB040	l.	Barniz sintét.universal satinado	7,74
P25OU080	l.	Minio electrolítico	8,90
P25WW220	ud	Pequeño material	0,82
P33C070	kg	Cola resorcina p.madera laminada	6,02
P33E080	kg	Xylamón doble fungicida	9,31
P38T190a	m2	Tratam. hidrófugo fábricas horizontales	5,24
PBAA.1a	m3	Agua	0,71
PBAC.2hb	t	Cemento BL-III/42,5 envasado	124,48
PBAK.1a	t	Cal apagada en sacos de 12kg	104,90
PBAK.2a	t	Cal grasa apagada en pasta	174,84
PBAK.3a	Kg	Cal hidráulica	0,08
PBRA.1bbb	t	Arena 0/3 de río 10 km	8,20
PBRA.1bbbp	t	Polvo de mármol	18,95
PBRA.1bbbx	t	Arena mármol 1,2;0,8;350 mic	15,60
PBRA.1bdb	t	Arena 0/6 de río 10 km	7,32
PBRA.5a	Kg	Arenilla y polvo de mármol	0,06
PBUA49a	Kg	Adhesivo epoxy 100/35	14,00
PBUA53a	Kg	Carga inerte formulación resinas	1,40
PBUW46b	ud	Copia fotográfica 10x15	0,52
PBUW46f	ud	Revelado de fotografías	4,88
PBUW46i	ud	Carrete color 36 fotografías	5,93
PIGM90	kg	Pigmento tierras naturales/óxido nat	14,58
PISTPRES01	h.	Pistola a presión	11,72
PNIW.1a	m2	Lámina polietileno e 5mm	1,61
PWWW.6a	ud	Material fungible informes	38,46
RESEPOXDIL	l.	Consolidante a base de resina epoxy diluida	6,73
TABFEN22A	m2	Tablero contrachapado fenólico 22 mm + pladur acabado balnc	25,65
TABFen22	m2	Tablero contrachapado fenólico batipin 22 mm	1,33
TABFen22as	m2	Tablero aglomerado hidrófugo 22 mm	4,45
TALD65	h	Taladro percutor	7,45
TEJAVIEJ	Ud	Teja ceramica curva-40 vieja	0,40
TELFIEL09	m2	tela gallinero + lámina geotex til	4,21
TEÑ.01	m2	xilamón fondo dos manos	2,14



25,65
17/07/2008
150536/81460
TGO

VISADO
Normal

Colegio Oficial de Arquitectos de Murcia

Autores: JOAQUIN PEREZ VICENTE
PLACIDO CAÑADAS JIMENEZ
JUAN DE DIOS DE LA HOZ MARTINEZ

El Colegio garantiza la firma digital de los autores

LISTADO DE MATERIALES (Pres)

Restauración Cubierta Teatro Vico. Jumilla. Murcia

CÓDIGO	UD	DESCRIPCIÓN	PRECIO
TRATAUOC1	M2	Tratamiento antiparásitos en autoclave	4,79
Trans90j	ud	Trasporte ida/vuelta plataformas	562,00
VARILLAFV	ml	Varilla de fibra de vidrio	5,97
VETRSDBNTR	Ud	Vertedero Planchas fibrocemento	5,00
protec.colec	ud	Protec.colectiv.as. Estudio Seguridad y Salud	2.451,01
protec.person	ud	Protec.person. Estudio Seguridad y Salud	1.012,25



VISADO
Normal

17/07/2008
150536/81460

Colegio Oficial de Arquitectos de Murcia TGO

Visado Telemático

Autores: JOAQUIN PEREZ VICENTE
PLACIDO CAÑADAS JIMENEZ
JUAN DE DIOS DE LA HOZ MARTINEZ

El Colegio garantiza la firma digital de los autores

CUADRO DE PRECIOS DESCOMPUESTOS



VISADO
Normal

17/07/2008
150536/81460

Colegio Oficial de Arquitectos de Murcia TGO

Visado Telemático

Autores: JOAQUIN PEREZ VICENTE
PLACIDO CAÑADAS JIMENEZ
JUAN DE DIOS DE LA HOZ MARTINEZ

El Colegio garantiza la firma digital de los autores

CUADRO DE DESCOMPUESTOS

Restauración Cubierta Teatro Vico. Jumilla. Murcia

CÓDIGO	CANTIDAD UD	DESCRIPCIÓN	PRECIO	SUBTOTAL	IMPORTE
--------	-------------	-------------	--------	----------	---------

CAPÍTULO C001 ESTRUCTURAS DE MADERA Y CUBRICIONES

1.001	m2	Desmontado y retirada falso techo escayola + anclajes Desmontado del falso techo y estructura sustentante del mismo, incluso los anclajes a las estructuras sustentantes, bien de madera y cañizo como de escayola u otros materiales existentes, dejando la estructura portante al descubierto, todo ello por medios manuales mediante caída controlada al suelo de la sala, que deberá protegerse con tableros de aglomerado en superficie, i/desmontado de formas o limas, posibles rellenos, etc., con traslado a pie de carga, carga sobre camión y transporte a vertedero, con p.p. de maquinaria auxiliar de obra y elementos de seguridad necesarios. Totalmente terminado. Medido en proyección horizontal incluyendo los descuelgues, molduraciones y cambios de altura.			
O01OA030	0,150 h	Oficial 1ª construcción	15,60	2,34	
O01OA070	0,120 h.	Peón ordinario	13,45	1,61	
CARGYTRA	8,000 Ud	Carga,transp. y canon de vertedero	0,36	2,88	
%01	0,068 %	Medios auxiliares	1,00	0,07	
Suma la partida.....					6,90
Costes indirectos.....					1,00%
TOTAL PARTIDA.....					6,97


Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de SEIS EUROS con NOVENTA Y SIETE CÉNTIMOS

1.002	m2	Desm. cubrición teja curva + entablado madera Desmontado de cubierta de teja curva (aprovechando el 50%), el entablado de cañizo enyesado o madera ripia y los posibles elementos de relleno existentes, así como los canalones y bajantes existentes, dejando la plancha de fibrocemento o la estructura portante al descubierto, todo ello por medios manuales, de forma cuidada para su posterior reutilización, i/desmontado de limas, retirada de rellenos, traslado a pie de carga, carga sobre camión y transporte a vertedero, con p.p. de maquinaria auxiliar de obra y elementos de seguridad necesarios. Totalmente terminado.			
O01OA030	0,300 h	Oficial 1ª construcción	15,60	4,68	
O01OA070	0,300 h.	Peón ordinario	13,45	4,04	
CARGYTRA	8,000 Ud	Carga,transp. y canon de vertedero	0,36	2,88	
%01	0,116 %	Medios auxiliares	1,00	0,12	
Suma la partida.....					11,72
Costes indirectos.....					1,00%
TOTAL PARTIDA.....					11,84

Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de ONCE EUROS con OCHENTA Y CUATRO CÉNTIMOS

1.003	ud	Levantado de lucernarios sin recuperación Levantado de lucernarios sobre las cubiertas laterales, incluso marco de sujección, además de hojas y accesorios de hasta 4 m2, sin recuperación, según NTE/ADD-18, por medios manuales, con retirada a pie de carga, carga y transporte al vertedero, a una distancia mayor de 10 Km., y canon de vertedero, p.p. de medios auxiliares y elementos de seguridad necesarios para su perfecta ejecución. Totalmente terminado.			
O01OA060	2,000 h.	Peón especializado	13,85	27,70	
O01OA070	1,000 h.	Peón ordinario	13,45	13,45	
CARGYTRA	95,000 Ud	Carga,transp. y canon de vertedero	0,36	34,20	
%01	0,754 %	Medios auxiliares	1,00	0,75	
Suma la partida.....					76,10
Costes indirectos.....					1,00%
TOTAL PARTIDA.....					76,86

Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de SETENTA Y SEIS EUROS con OCHENTA Y SEIS CÉNTIMOS



VISADO 17/07/2008
Normal 150536/81460

Colegio Oficial de Arquitectos de Murcia TGO

Visado Telemático

Autores: JOAQUIN PEREZ VICENTE
PLACIDO CAÑADAS JIMENEZ
JUAN DE DIOS DE LA HOZ MARTINEZ

El Colegio garantiza la firma digital de los autores

CUADRO DE DESCOMPUESTOS

Restauración Cubierta Teatro Vico. Jumilla. Murcia

CÓDIGO	CANTIDAD UD	DESCRIPCIÓN	PRECIO	SUBTOTAL	IMPORTE
1.004	m2	Desmontado cubrición terraza plana + pendienteado Levanto de la grava de la terraza de salida desde caja escénica a la cubierta lateral, con lev. anclado de la impermeabilización existente y bajo esta de la formación de pendientes en las cubiertas planas a base de hormigón celular u otro material de pendienteado, con el espesor que tenga, con compresor, incluso limpieza y retirada de escombros a pie de carga, carga sobre camión y transporte al vertedero a una distancia mayor de 10 km. considerando ida y vuelta y canon de vertedero. Se incluirán todos los medios auxiliares y elementos de seguridad necesarios para su perfecta ejecución. Partida totalmente terminada.			
O01OA060	0,500 h.	Peón especializado	13,85	6,93	
M06CM010	0,150 h.	Compre.port.diesel m.p. 2 m3/min 7 bar	1,71	0,26	
M06MI010	0,150 h.	Martillo manual picador neumático 9 kg	1,56	0,23	
CARGYTRA	8,000 Ud	Carga,transp. y canon de vertedero	0,36	2,88	
%01	0,103 %	Medios auxiliares	1,00	0,10	
Suma la partida.....					10,40
Costes indirectos.....					1,00%
TOTAL PARTIDA.....					10,50

Ascende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de DIEZ EUROS con CINCUENTA CÉNTIMOS

1.005	m2	Desmontado cubrición uralita Desmontado de cubrición inadecuada de uralita y los elementos de sujeción, aislamientos, relleno existentes, dejando a la vista la cubrición bajo esta, todo ello por medios manuales, i/desmontado de limas, canalones, etc., con retirada de rellenos, con traslado de escombros a pie de carga, carga sobre camión y transporte a vertedero, con p.p. de maquinaria auxiliar de obra y elementos de seguridad necesarios. El desmontaje y retirada de estas placas se realizará por empresa autorizada y homologada por la Comunidad de Murcia y se retirará a vertedero específico con certificación de residuos tóxicos emitido por la empresa desmontante.			
O01OA030	0,200 h	Oficial 1ª construcción	15,60	3,12	
O01OA070	0,200 h.	Peón ordinario	13,45	2,69	
VETRSDBNTR	1,000 Ud	Vertedero Planchas fibrocemento	5,00	5,00	
CARGYTRA	3,000 Ud	Carga,transp. y canon de vertedero	0,36	1,08	
%01	0,119 %	Medios auxiliares	1,00	0,12	
Suma la partida.....					12,01
Costes indirectos.....					1,00%
TOTAL PARTIDA.....					12,13

Ascende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de DOCE EUROS con TRECE CÉNTIMOS

1.006	m2	Desmontado de todas las estructuras sobre cerchas existentes Trabajos de desmontado sobre las cerchas existentes de todas las armaduras de madera dispuestas horizontalmente para sustentación de los entablados, a base de correas, parecillos, perfiles metálicos, y todos los elementos existentes que calzan la actual estructura, tanto si son de rollizos como escuadrias rectas, con corte y desmontaje. Se dejarán las cerchas completamente libres de enrastrelados y/o suplementos. Deberán atarse durante la ejecución del resto de partidas de estructuras de cubiertas las cerchas que no serán desmontadas, para evitar los movimientos en cabeza o parte superior de estas. Se incluirá la retirada de las piezas y los escombros resultantes a pie de carga, carga sobre camión y transporte a vertedero. Totalmente terminado. Se incluirán la p.p. de medios auxiliares y elementos de seguridad necesarios para su perfecta ejecución.			
O01OB160	0,150 h.	Ayudante carpintero	14,53	2,18	
O01OA070	0,150 h.	Peón ordinario	13,45	2,02	
CARGYTRA	5,000 Ud	Carga,transp. y canon de vertedero	0,36	1,80	
%01	0,060 %	Medios auxiliares	1,00	0,06	
Suma la partida.....					6,06
Costes indirectos.....					1,00%
TOTAL PARTIDA.....					6,12

Ascende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de SEIS EUROS con DOCE CÉNTIMOS



VISADO 17/07/2008
Normal 150536/81460

Colegio Oficial de Arquitectos de Murcia TGO

Visado Telemático

Autores: JOAQUIN PEREZ VICENTE
PLACIDO CAÑADAS JIMENEZ
JUAN DE DIOS DE LA HOZ MARTINEZ

El Colegio garantiza la firma digital de los autores

CUADRO DE DESCOMPUESTOS

Restauración Cubierta Teatro Vico. Jumilla. Murcia

CÓDIGO	CANTIDAD UD	DESCRIPCIÓN	PRECIO	SUBTOTAL	IMPORTE
1.007	m2	Desmontado estructuras de armaduras Trabajos de desmontado en las cubiertas bajas de las armaduras de madera existentes (pares, durmientes, tirantes, correas, etc...) tanto si son de rollizos como escuadrias rectas u otros materiales, con corte por la zona cercana a los durmientes superior e inferior, con posterior cajeadado del encuentro en los paramentos mediante apertura del mechnal corrido original como la lipieza del apoyo junto al alero. Se incluirá la retirada de toda la madera y rellenos de morteros y los escombros resultantes a pie de carga, carga sobre camión y transporte a vertedero. Totalmente terminado. Se incluirán la p.p. de medios auxiliares y elementos de seguridad necesarios para su perfecta ejecución.			
O01OB160	0,300 h.	Ayudante carpintero	14,53	4,36	
O01OA070	0,300 h.	Peón ordinario	13,45	4,04	
CARGYTRA	9,000 Ud	Carga,transp. y canon de vterdedero	0,36	3,24	
%01	0,116 %	Medios auxiliares	1,00	0,12	
Suma la partida.....					11,76
Costes indirectos.....					1,00%
TOTAL PARTIDA.....					11,88

Asciede el precio total de la partida a la mencionada cantidad de ONCE EUROS con OCHENTA Y OCHO CÉNTIMOS

1.008	ud	Desmont cerchas sin pinturas y reutilización Trabajos de desmontado y reaprovechamiento en las cubiertas altas de las cerchas de madera que no son sustentantes de las pinturas de techo de platea (pares, jabalcones, tirantes, pendolón, apoyo de correas, etc...) de cualquier espesor o escuadrias, con la inclusión de los trabajos tendentes a dejarlas en un estado correcto de mantenimiento y niveladas con las nuevas cerchas a instalar, de modo que la cubierta se encuentre a plomo. Se sanearán las piezas deterioradas mediante corte por la zona dañada, con posterior cajeadado de nuevas piezas, incluso en el encuentro con los paramentos mediante apertura del mechnal como la lipieza del apoyo junto al alero. Se incluirá el montaje de las piezas nuevas de madera laminada encolada según planos de detalle, incluso cortes, ajustes, tallados, montea, aplomado, nivelación, elevación de la pieza y recibido según útiles de montaje. Se incluirá la retirada de toda la madera y rellenos de morteros y los escombros resultantes a pie de carga, carga sobre camión y transporte a vertedero. Totalmente terminado. Se incluirán la p.p. de medios auxiliares y elementos de seguridad necesarios para su perfecta ejecución.			
O01OB160	25,000 h.	Ayudante carpintero	14,53	363,25	
O01OA070	14,000 h.	Peón ordinario	13,45	188,30	
O01OB150	25,000 h.	Oficial 1º carpintero	16,11	402,75	
P03MS080-a	0,300 m3	Madera de pino tratada	540,25	162,08	
TEÑ.01	25,800 m2	xilamón fondo dos manos	2,14	55,21	
TRATAUTOC1	25,800 M2	Tratamiento antiparásitos en autoclave	4,79	123,58	
CARGYTRA	156,700 Ud	Carga,transp. y canon de vertedero	0,36	56,41	
%01	13,516 %	Medios auxiliares	1,00	13,52	
Suma la partida.....					1.365,10
Costes indirectos.....					1,00%
TOTAL PARTIDA.....					1.378,75

Asciede el precio total de la partida a la mencionada cantidad de MIL TRESCIENTOS SETENTA Y OCHO EUROS con SETENTA Y CINCO CÉNTIMOS

1.009	m2	Rasgado de paramento fábrica de cierre de planta segunda Cajeadado en las fábricas de ladrillo o mixtas de planta segunda para insertar el pie de madera, por medios manuales, incluso limpieza y retirada a pie de carga, carga y transporte al vertedero, a una distancia mayor de 10 Km., y canon de vertedero, p.p. de medios auxiliares y elementos de seguridad necesarios para su perfecta ejecución. Totalmente terminado. Se deberá realizar con cuidado de no dañar los pies derechos de madera existentes, así como las zapatas, coreras de alado, cruces o demas estructuras de sustentación de la cubierta actual.			
O01OA070	1,000 h.	Peón ordinario	13,45	13,45	
CARGYTRA	18,000 Ud	Carga,transp. y canon de vertedero	0,36	6,48	
%01	0,199 %	Medios auxiliares	1,00	0,20	
Suma la partida.....					20,13
Costes indirectos.....					1,00%
TOTAL PARTIDA.....					20,33

Asciede el precio total de la partida a la mencionada cantidad de VEINTE EUROS con TREINTA Y TRES CÉNTIMOS



VISADO
Normal
17/07/2008
150536/81460

TGO

Colegio Oficial de Arquitectos de Murcia
Visado Telemático
Autores: JOAQUIN PEREZ VICENTE
PLACIDO CAÑADAS JIMENEZ
JUAN DE DIOS DE LA HOZ MARTINEZ

El Colegio garantiza la firma digital de los autores

CUADRO DE DESCOMPUESTOS


Restauración Cubierta Teatro Vico. Jumilla. Murcia

CÓDIGO	CANTIDAD UD	DESCRIPCIÓN	PRECIO	SUBTOTAL	IMPORTE
1.010	ud	Apertura y anclaje de estructura vertical mediante placa a muro Trabajos de apertura para apoyo de los nuevos pies derechos de madera que se dispondrán en vertical desde suelo de planta segunda hasta recibir a la cercha nueva de madera, con cajeadado en el muro existente para introducción de perfil metálico recibido al muro a modo de tetón en zoquete con armadura según planos, que se introducirá en el centro del pié derecho de madera. Se incluirá la retirada de todos los rellenos de morteros y los escombros resultantes a pie de carga, carga sobre camión y transporte a vertedero. Totalmente terminado. Se incluirán la p.p. de medios auxiliares y elementos de seguridad necesarios para su perfecta ejecución.			
O01OA030	2,000 h	Oficial 1ª construcción	15,60	31,20	
O01OA070	1,000 h.	Peón ordinario	13,45	13,45	
E04CA100a	0,065 m3	H.ARM. HA-25/P/20/I V.BOMBA	144,62	9,40	
M06MP110	1,000 h.	Martillo manual perforador pneumat.20 kg	1,16	1,16	
M06CM040	0,500 h.	Compre.port.diesel m.p. 10 m3/min. 7 bar	8,89	4,45	
CARGYTRA	5,000 Ud	Carga,transp. y canon de vertedero	0,36	1,80	
O01OB130	1,000 h.	Oficial 1ª cerrajero	15,51	15,51	
O01OB140	0,800 h.	Ayudante cerrajero	14,60	11,68	
P03AL005	3,080 kg	Acero laminado A-42b	1,10	3,39	
P25OU080	0,010 l.	Minio electrolítico	8,90	0,09	
P01DW090	0,050 ud	Pequeño material	0,77	0,04	
%01	0,922 %	Medios auxiliares	1,00	0,92	
Suma la partida.....					93,09
Costes indirectos.....					1,00%
TOTAL PARTIDA.....					94,02

Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de NOVENTA Y CUATRO EUROS con DOS CÉNTIMOS

1.011	ud	Cercha madera laminada según planos de detalle - Pieza mixta de tirante metálico con piezas especiales de sujeción a madera, y resto de cercha en madera laminada encolada de directriz longitudinal NO VARIABLE y sección transversal media variable según proyecto, realizada en taller, constituida por láminas elementales de 2-3 cm. de espesor, encoladas con cola de resorcina en sus caras, de ancho mayor y testas para alcanzar las longitudes deseadas, mediante un empalme mecanizado a diente de sierra por cada lámina y contrapeado de forma que no queden dos empalmes en el mismo plano, y unidas en prensa hidráulica de directriz NO VARIABLE por presión e insuflado de aire caliente, comprendiendo: suministro de madera pino morte quintas en láminas, secado en cámara hasta un grado de humedad del 15%, cepillado de cada lámina en todas sus caras y testas con eliminación de repellos y polvo, corte para empalme y extendido automático de la resorcina todo en tren automático de rodillos, formación de la pieza por acumulación de láminas elementales cara con cara contrapeando las fibras, sobre bancada hidráulica presionando unas piezas contra las siguientes, secado mediante aire caliente en embolsados de polietileno, cortes y taladros para montaje y pulverización de imprimación, fondo para tratamiento contra x y lófagos. - Transporte de la cercha manufacturada en longitudes de hasta 15 m, desde taller de fabricación a obra, incluida carga y descarga. Medido el volumen teórico lleno transportado. - Montaje de pieza de madera laminada encolada de directriz longitudinal recta y sección transversal no variable según planos de detalle, incluso cortes, ajustes, taladros, montea, aplomado, nivelación, elevación de la pieza y recibido según útiles de montaje. (Se realizará acanaladura en la base de la cabeza para entestar perfil metálico en T invertida como formación de durmiente perimetral. - Se incluirá la totalidad de las piezas de sustentación de pares, tirantes, correas y demás piezas necesarias para su acabado final, todas ellas en acero laminado cincado en caliente, y mecanizado, con taladros para montaje de estructura de madera laminada. Medido según el peso teórico. - Se incluirá el replanteo, limpieza, medios auxiliares y elementos de seguridad necesarios. Totalmente terminado. La cercha será fabricada en taller con las medidas replanteadas y tomadas en obra, con traslado a pie de obra, y elevación por medio de grua hasta su emplazamiento definitivo mediante la introducción primero del tirante metálico mediante 4 eslingas que se irán contrapeando en su montaje según avance la pieza por debajo de las estructuras existentes, de modo que siempre quede suspendida de dos de ellas.			
R06MV030	3,450 m3	FABRIC.MAD. LAMINADA DIRECTRIZ NO VARIABLE	807,20	2.784,84	
R06MV050	3,450 m3	TRANSPORTE MADERA LAMINADA A OBRA 50Km.	32,80	113,16	
R06MV100	3,450 m3	MONTAJE PIEZA MADERA LAMINADA NO VARIABLE	221,53	764,28	
R06MV120	20,000 kg	FERRALLAS METÁLICAS MADERA LAMINADA	9,35	187,00	
E05AC010	180,000 kg	ACERO A-42b EN CERCHAS	2,28	410,40	
%05	42,597 %	medios auxiliares	5,00	212,99	

Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de CUATRO MIL QUINIENTOS DIECISIETE EUROS con CINCO CÉNTIMOS



VISADO 17/07/2008
Normal 150536/81460
Colegio Oficial de Arquitectos de Murcia TGO
Visado Telemático 44,73
Autores: JOAQUIN PEREZ VICENTE 4.517,40
PLACIDE CANABAS JIMENEZ
JUAN DE DIOS DE LA HOZ MARTINEZ

Suma la partida.....
Costes indirectos.....
TOTAL PARTIDA.....

El Colegio garantiza la firma digital de los autores

CUADRO DE DESCOMPUESTOS


Restauración Cubierta Teatro Vico. Jumilla. Murcia

CÓDIGO	CANTIDAD UD	DESCRIPCIÓN	PRECIO	SUBTOTAL	IMPORTE	
1.012	ml	Apoyo madera sustent. y traslado cargas a fábricas inferiores Pieza de madera laminada encolada de directriz recta y sección 20x20 cm. a modo de pie derecho, realizada en taller, constituida por láminas elementales de 2-3 cm. de espesor, encoladas con cola de resorcina en sus caras, de longitudes mayores a las de los planos para alcanzar las longitudes deseadas, mediante un empalme mecanizado a diente de sierra por cada lámina y contrapeado de forma que no queden dos empalmes en el mismo plano, y unidas en prensa hidráulica de directriz NO VARIABLE por presión e insuflado de aire caliente, comprendiendo: suministro de madera pino morte quintas en láminas, secado en cámara hasta un grado de humedad del 15%, cepillado de cada lámina en todas sus caras y testas con eliminación de repellos y polvo, corte para empalme y extendido automático de la resorcina todo en tren automático de rodillos, formación de la pieza por acumulación de láminas elementales cara con cara contrapeando las fibras, sobre bancada hidráulica presionando unas piezas contra las siguientes, secado mediante aire caliente en embolsados de polietileno, cortes y taladros para montaje y pulverización de imprimación, fondo para tratamiento contra xilófagos. - Transporte de madera laminada manufacturada en longitudes de hasta 12 m, desde taller de fabricación a obra, incluida carga y descarga. Medido el volumen teórico lleno transportado. - Montaje de pieza de madera laminada encolada de directriz longitudinal recta y sección no variable según planos de detalle, incluso cortes, ajustes, taladros, montea, aplomado, nivelación, elevación de la pieza y recibido según útiles de montaje. - Se incluirá la totalidad de las piezas necesarias para su acabado final, todas ellas en acero laminado cincado en caliente, y mecanizado, con taladros para montaje de estructura de madera laminada. Medido según el peso teórico. - Se incluirá el replanteo, limpieza, medios auxiliares y elementos de seguridad necesarios. Totalmente terminado. El pie derecho será fabricado en taller con las medidas replanteadas y tomadas en obra, con traslado a pie de obra, y elevación por medio de grúa hasta su emplazamiento definitivo.				
R06MV030	0,050 m3	FABRIC.MAD. LAMINADA DIRECTRIZ NO VARIABLE	807,20	40,36		
R06MV050	0,050 m3	TRANSPORTE MADERA LAMINADA A OBRA 50Km.	32,80	1,64		
R06MV100	0,050 m3	MONTAJE PIEZA MADERA LAMINADA NO VARIABLE	221,53	11,08		
R06MV120	2,000 kg	FERRALLAS METÁLICAS MADERA LAMINADA	9,35	18,70		
%05	0,718 %	medios auxiliares	5,00	3,59		
Suma la partida.....					75,37	
Costes indirectos.....					1,00%	
TOTAL PARTIDA.....					76,12	

Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de SETENTA Y SEIS EUROS con DOCE CÉNTIMOS

1.013	ml	Formación de durmiente perimetral Estructura de apoyo de las estructuras de cubiertas altas o bajas según planos de detalle, formada por madera de pino abeto 1ª de escuadrías según planos de estructura de madera (20x20 cm.), completamente seca y tratada en autoclave contra xilófagos. Las escuadrías serán, previamente a su colocación, cepilladas superficialmente en las caras vistas, manualmente, de tal modo que su acabado no sea en ningún caso el procedente de la mecanización. El acabado será con xylamón fondo dos manos. La unión entre piezas será a media madera según detalles. Se incluirá la ejecución de semi mechnal corrido en muro de alero o en muro nuevo de nave alta para apoyo del durmiente mediante zoquetes de madera empotrados en el muro con garras metálicas, de modo que quede elevado el durmiente con respecto al muro. Totalmente terminado. Medidas las superficies útiles e incluida la parte proporcional de estructura para alojamiento en mechnales. P.p. de medios auxiliares y elementos de seguridad necesarios.			
O01OB150	0,500 h.	Oficial 1º carpintero	16,11	8,06	
O01OB160	0,100 h.	Ayudante carpintero	14,53	1,45	
O01OA040	0,100 h	Oficial 2º construcción	14,65	1,47	
A01MC020	0,010 M3	MORTERO DE CAL 1/3	59,93	0,60	
P03MS080-a	0,040 m3	Madera de pino tratada	540,25	21,61	
TEÑ.01	0,700 m2	xilamón fondo dos manos	2,14	1,50	
TRATAUTOC1	0,700 M2	Tratamiento antiparásitos en autoclave	4,79	3,35	
%01	0,380 %	Medios auxiliares	1,00	0,38	
Suma la partida.....					38,42
Costes indirectos.....					1,00%
TOTAL PARTIDA.....					38,80

Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de TREINTA Y OCHO EUROS con OCHENTA CÉNTIMOS



VISADO 17/07/2008
Normal 150536/81460

Colegio Oficial de Arquitectos de Murcia TGO

Visado Telemático

Autores: JOAQUIN PEREZ VICENTE
PLACIDO CAÑADAS JIMENEZ
JUAN DE DIOS DE LA HOZ MARTINEZ

El Colegio garantiza la firma digital de los autores

CUADRO DE DESCOMPUESTOS


Restauración Cubierta Teatro Vico. Jumilla. Murcia

CÓDIGO	CANTIDAD UD	DESCRIPCIÓN	PRECIO	SUBTOTAL	IMPORTE
1.014	m2	Formación entramado de cubierta con pares en naves bajas Estructura de cubierta de naves bajas según planos de detalle, formada por madera de pino abeto 1ª de escuadrias según planos de estructura de madera (14x17), completamente seca y tratada en autoclave contra xilófagos. Las escuadrias de todas las maderas (pares, durmientes, soleras, cuadradas, etc...., se indican todas en los planos de detalle) serán, previamente a su colocación, cepilladas superficialmente en las caras vistas, manualmente, de tal modo que su acabado no sea en ningún caso el procedente de la mecanización. El acabado será con xylamón fondo dos manos. Separación entre ejes de vigueta según detalles, incluso ejecución de mechinales en muro de fábrica para apoyo en muros (se introducirán los durmientes corridos en ambos paramentos en su parte superior, y cajado en la zona del alero) incluso las ayudas de albañilería a la ejecución de los paños, apoyos de durmientes, etc.....Totalmente terminado. Medidas las superficies útiles e incluida la parte proporcional de estructura para alojamiento en mechinales. P.p. de medios auxiliares y elementos de seguridad necesarios.			
O01OB150	0,400 h.	Oficial 1ª carpintero	16,11	6,44	
O01OB160	0,300 h.	Ayudante carpintero	14,53	4,36	
O01OA040	0,250 h	Oficial 2ª construcción	14,65	3,66	
A01MC020	0,050 M3	MORTERO DE CAL 1/3	59,93	3,00	
P03MS080-a	0,050 m3	Madera de pino tratada	540,25	27,01	
TEÑ.01	1,000 m2	x ilamón fondo dos manos	2,14	2,14	
%01	0,466 %	Medios auxiliares	1,00	0,47	
Suma la partida.....					47,08
Costes indirectos.....					1,00%
TOTAL PARTIDA.....					47,55

Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de CUARENTA Y SIETE EUROS con CINCUENTA Y CINCO CÉNTIMOS

1.015	m2	Formación entramado de cubierta con correas + arriostramientos Estructura de entramado de cubierta mediante correas de madera (10x14) sobre cerchas de madera laminada y sobre las estructuras de cerchas que no se desmontan para evitar su vuelco, según planos de detalle, formada por madera de pino abeto 1ª de escuadrias según planos de estructura de madera, completamente seca y tratada en autoclave contra xilófagos. Se incluirá la realización de arriostramientos de madera con piezas de 10x14 cm dispuestas en dos bandas paralelas al alero. Las escuadrias serán, previamente a su colocación, cepilladas superficialmente en las caras vistas, manualmente, de tal modo que su acabado no sea en ningún caso el procedente de la mecanización. El acabado será con xylamón fondo dos manos. Separación entre ejes de correas según detalles, incluso ejecución de calzos de sujeción a las cerchas. Totalmente terminado. Medido como superficie de cubrición.			
O01OB150	0,210 h.	Oficial 1ª carpintero	16,11	3,38	
O01OB160	0,100 h.	Ayudante carpintero	14,53	1,45	
P03MS080-a	0,025 m3	Madera de pino tratada	540,25	13,51	
TEÑ.01	1,000 m2	x ilamón fondo dos manos	2,14	2,14	
%01	0,205 %	Medios auxiliares	1,00	0,21	
Suma la partida.....					20,69
Costes indirectos.....					1,00%
TOTAL PARTIDA.....					20,90

Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de VEINTE EUROS con NOVENTA CÉNTIMOS



VISADO 17/07/2008
Normal 150536/81460

Colegio Oficial de Arquitectos de Murcia TGO

Visado Telemático

Autores: JOAQUIN PEREZ VICENTE
PLACIDO CAÑADAS JIMENEZ
JUAN DE DIOS DE LA HOZ MARTINEZ

El Colegio garantiza la firma digital de los autores

CUADRO DE DESCOMPUESTOS

Restauración Cubierta Teatro Vico. Jumilla. Murcia

CÓDIGO	CANTIDAD UD	DESCRIPCIÓN	PRECIO	SUBTOTAL	IMPORTE
1.016	m2	Formación de entablado tablero fenólico Formación de entablado de cubierta con colocación de tablero contrachapado fenólico de 22 mm., tipo batipin, colocado a tope y con posterior sellado del encuentro con sikaflex. Quedan incluidos cortes, entalladuras, embarbillados y montaje. Se incluirá la formación de refreno mediante listones de madera y el propio tablero fenólico. Se fijará con tornillos cincados (en los paños sin madera a largueros recibidos), no admitiéndose puntas paris para el montaje. Se aplicará protección antixilófagos xylamón fondo dos manos.Totalmente terminado. Se incluirán la p.p., durante todo el periodo de obra necesario, los medios auxiliares y elementos de seguridad necesarios para su perfecta ejecución. se dispondrá su colocación de forma ordenada según plano de replanteo, para que tenga los encuentros entre tableros simétricos desde el interior de la iglesia.			
O01OB150	0,300 h.	Oficial 1ª carpintero	16,11	4,83	
O01OB160	0,200 h.	Ayudante carpintero	14,53	2,91	
TABFen22	1,000 m2	Tablero contrachapado fenólico batipin 22 mm	11,58	11,58	
CONEC-TORN	0,200 ud	Conectores y tornillería	5,63	1,13	
TEÑ.01	2,000 m2	xilamón fondo dos manos	2,14	4,28	
%01	0,247 %	Medios auxiliares	1,00	0,25	
Suma la partida.....					24,98
Costes indirectos.....					1,00%
TOTAL PARTIDA.....					25,23

Asciede el precio total de la partida a la mencionada cantidad de VEINTICINCO EUROS con VEINTITRES CÉNTIMOS


1.017	m2	Formación entablado tablero fenólico con acabado pladur inferior Formación de entablado de cubierta con colocación de tablero contrachapado fenólico de 22 mm., tipo batipin por el extradós de la cubierta, y con acabado de pladur por el interior, listo para pintar. Irá colocado a tope y con posterior sellado del encuentro con sikaflex. Quedan incluidos cortes, entalladuras, embarbillados y montaje. Se fijará con tornillos cincados (en los paños sin madera a largueros recibidos), no admitiéndose puntas paris para el montaje. Se aplicará protección antixilófagos xylamón fondo dos manos.Totalmente terminado. Se incluirán la p.p., durante todo el periodo de obra necesario, los medios auxiliares y elementos de seguridad necesarios para su perfecta ejecución.			
O01OB150	0,200 h.	Oficial 1ª carpintero	16,11	3,22	
O01OB160	0,200 h.	Ayudante carpintero	14,53	2,91	
TABFEN22A	1,000 m2	Tablero contrachapado fenólico 22 mm + pladur acabado blanco	25,65	25,65	
CONEC-TORN	0,200 ud	Conectores y tornillería	5,63	1,13	
TEÑ.01	2,000 m2	xilamón fondo dos manos	2,14	4,28	
%01	0,372 %	Medios auxiliares	1,00	0,37	
Suma la partida.....					37,56
Costes indirectos.....					1,00%
TOTAL PARTIDA.....					37,94

Asciede el precio total de la partida a la mencionada cantidad de TREINTA Y SIETE EUROS con NOVENTA Y CUATRO CÉNTIMOS

1.018	m2	Enrrestrelado + aislante + tablero hidrófugo Formación de enrrestrelado sobre panel existente mediante listones de madera de 50x50 mm dispuestos paralelos al alero, según detalles facilitados por la Dirección facultativa, con suministro y colocación de aislamiento térmico mediante placas rígidas de poliestireno extruido con superficie acanalada, tipo Roofmate PTS-A de 55 mm. de espesor, pegadas sobre el panel y encajadas entre los rastreles, i/p.p. de corte y colocación.Posteriormente se colocará tablero aglomerado hidrófugo de 22 mm de espesor clavado sobre los rastreles con un tornillo de dimensiones suficientes para cojer también el tablero bajo el aislante Totalmente terminado. Se incluirán la p.p., durante todo el periodo de obra necesario, los medios auxiliares, andamios y elementos de seguridad necesarios para su perfecta ejecución.			
O01OB150	0,250 h.	Oficial 1ª carpintero	16,11	4,03	
O01OB160	0,050 h.	Ayudante carpintero	14,53	0,73	
P03MS080-a	0,005 m3	Madera de pino tratada	540,25	2,70	
MATEAUXILI	1,000 ud	Materiales auxiliares	0,76	0,76	
E10ATC145	1,000 m2	AIS.T.CUB.IN.ROOFMATE	13,06	13,06	
TABFen22as	1,000 m2	Tablero aglomerado hidrófugo 22 mm	7,45	7,45	
%01	0,287 %	Medios auxiliares	1,00	0,29	

Asciede el precio total de la partida a la mencionada cantidad de VEINTINUEVE EUROS con TREINTA Y UN CÉNTIMOS

Suma la partida.....	17,07	22,008
Costes indirectos.....	100%	15,036
TOTAL PARTIDA.....	29,31	14,460



VISADO
Normal

Colegio Oficial de Arquitectos de Murcia TGO
Autores: JOAQUIN PEREZ VICENTE
PACIDO CAÑADAS JIMENEZ
JUAN DE DIOS DE LA HOZ MARTINEZ

El Colegio garantiza la firma digital de los autores

CUADRO DE DESCOMPUESTOS


Restauración Cubierta Teatro Vico. Jumilla. Murcia

CÓDIGO	CANTIDAD UD	DESCRIPCIÓN	PRECIO	SUBTOTAL	IMPORTE
1.019	m2	Cubrición teja curva c/onduline Cubrición compuesta por: plancha Onduline BT-235 o equivalente para teja antigua fijada al tablero con ganchos estancos, i/p.p. de piezas especiales, caballetes y limas, y recrecido de madera sobre los aleros para formación de refrenos. Colocación de teja cerámica curva nueva como canal y como cobija a base de teja cerámica curva proveniente del desmontaje inicial y aporte necesario de derribo, recibida con mortero de cemento, cal y arena en proporciones 1:2:10, (M-20B), i/p.p. de limas, caballetes y emboquillados; recibido una de cada cinco hiladas, limas, cumbreras (incluso ganchos de servicio y seguridad) y las tres primeras líneas del alero. Se colocará tela de gallinero en limas y caballetes, con inclusión de pieza especial de remate de onduline. Los aleros se ejecutarán con vuelo de la canal sobre la cobija a definir por la D.F. sobre la línea del vuelo del alero incluyendo refreno de madera con piezas de madera especificadas en los planos de detalle. Incluida parte proporcional de medios auxiliares y elementos de seguridad necesarios para su perfecta ejecución, s/NTE-QTT-11, medida en verdadera magnitud.			
O010A030	0,800 h	Oficial 1ª construcción	15,60	12,48	
O010A070	0,800 h.	Peón ordinario	13,45	10,76	
P08FO010	1,050 m2	Placa Onduline BT200x105 canal plana + p.espec.	4,00	4,20	
P08TC030	20,000 ud	Teja cerámica curva a-40 vieja	0,40	8,00	
E01MX020	0,030 m3	MORTERO BAST.CAL 1/1/6 II-Z/35A	179,71	5,39	
P08WA050	0,080 kg	Puntas acero p/placa asfálticas	4,81	0,38	
%01	0,412 %	Medios auxiliares	1,00	0,41	
Suma la partida.....					41,62
Costes indirectos.....					1,00%
TOTAL PARTIDA.....					42,04

Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de CUARENTA Y DOS EUROS con CUATRO CÉNTIMOS

1.020	m2	Recorrido de cubiertas + emboquillados Recorrido completo de cubiertas de las escaleras de acceso en el frente del Teatro, con levantado, limpieza y posterior recolocación de todas las tejas, reposición de las rotas en un 20%, limpieza de los faldones, cobijas, caballetes, etc..., recibido una de cada cinco hiladas, recibido de caballetes y encuentros con muros, consiguiendo alineaciones tanto paralelas al alero como perpendiculares a éste mediante escantillón de medera de las medidas existentes. Estarán incluidas todos los medios auxiliares, traslado a pie de carga, carga sobre camión y traslados a vertedero de los escombros resultantes y los elementos de seguridad necesarios para su perfecta ejecución; s/NTE-QTT-11. Medido la superficie realmente ejecutada en plano inclinado.			
O010A030	0,200 h	Oficial 1ª construcción	15,60	3,12	
O010A070	0,200 h.	Peón ordinario	13,45	2,69	
CARGYTRA	3,000 Ud	Carga,transp. y canon de vertedero	0,36	1,08	
TEJAVIEJ	6,000 Ud	Teja ceramica curva a-40 vieja	0,45	2,70	
E01MX020	0,030 m3	MORTERO BAST.CAL 1/1/6 II-Z/35A	179,71	5,39	
%	0,150	Medios auxiliares	1,00	0,15	
Suma la partida.....					15,13
Costes indirectos.....					1,00%
TOTAL PARTIDA.....					15,28

Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de QUINCE EUROS con VEINTIOCHO CÉNTIMOS

	VISADO Normal	17/07/2008 150536/81460
	Colegio Oficial de Arquitectos de Murcia TGO Visado Telemático Autores: JOAQUIN PEREZ VICENTE PLACIDO CAÑADAS JIMENEZ JUAN DE DIOS DE LA HOZ MARTINEZ	
El Colegio garantiza la firma digital de los autores		

CUADRO DE DESCOMPUESTOS

Restauración Cubierta Teatro Vico. Jumilla. Murcia

CÓDIGO	CANTIDAD UD	DESCRIPCIÓN	PRECIO	SUBTOTAL	IMPORTE
1.021	ml	Pesebrón de plomo Realización de emplomado sobre soporte de cubiertas adyacentes al timpano, testero trasero de la caja escénica y edificio adyacente, con revestimiento de planchas de plomo de 2 mm. de espesor y 1,00 metro de ancho, tanto en encuentro laterales de muros como en encuentro de faldones, con p.p. de piezas especiales, solapes, soldaduras, conexiones con paramentos y aleros. Se incluirá el replanteo, limpieza, medios auxiliares y elementos de seguridad necesarios. Totalmente terminado. Se ejecutarán con doble engatillado de unión entre piezas, y con realización de roza en los muros adyacentes, donde se introducirá el plomo al menos 5 cm., y se recibirá el conjunto, con solape de la cubrición de teja de al menos 30 cm. en el lado de la teja, y solape de la cubrición con otra plancha de plomo recibida de al menos 15 cm. Los bordes libres se ejecutarán mediante tubo rígido de 20x20 mm y doble pliegue de la plancha de plomo alrededor del mismo. Totalmente terminado según los planos de detalle.			
O01OA030	1,200 h	Oficial 1ª construcción	15,60	18,72	
O01OA050	1,200 h	Ayudante construcción	14,14	16,97	
P08GGDET	1,050 ml	Plancha plomo e=2 mm. ancho=1metro	50,24	52,75	
E01MX020	0,030 m3	MORTERO BAST.CAL 1/1/6 II-Z/35A	179,71	5,39	
%	0,938	Medios auxiliares	1,00	0,94	
Suma la partida.....					94,77
Costes indirectos.....					1,00%
TOTAL PARTIDA.....					95,72

Ascende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de NOVENTA Y CINCO EUROS con SETENTA Y DOS CÉNTIMOS

1.022	ml	Alero de plomo Intervención en los aleros con las siguientes actuaciones: - Limpieza del soporte hasta dejar libre de impurezas. - Colocación de malla geotextil anclada con tacos - Colocación de una plancha de plomo de 2 mm. de espesor y 50 cm. de desarrollo, con ejecución mediante tubo rígido en el borde de unos 2,00 cm. de plegado sobre este para ejecución del goterón. - Colocación de tela de gallinero anclado con tornillo y tope de goma. P.p. de medios auxiliares y elementos de seguridad necesarios. Totalmente terminado según los planos de detalle.			
O01OA030	0,500 h	Oficial 1ª construcción	15,60	7,80	
O01OA070	0,500 h.	Peón ordinario	13,45	6,73	
P08GGDES	1,050 ml	Plancha plomo e=2 mm. ancho=50 cm.	19,12	20,08	
TELFIEL09	0,550 m2	tela gallinero + lámina geotextil	4,21	2,32	
%01	0,369 %	Medios auxiliares	1,00	0,37	
Suma la partida.....					37,30
Costes indirectos.....					1,00%
TOTAL PARTIDA.....					37,67

Ascende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de TREINTA Y SIETE EUROS con SESENTA Y SIETE CÉNTIMOS

1.023	ml	Sobrebabero de plomo Realización de babero emplomado sobre las tejas de cubrición, con revestimiento de planchas de plomo de 2 mm. de espesor y 0,50 metros de ancho, en encuentro de las cubiertas con los paramentos verticales, con p.p. de piezas especiales, solapes, soldaduras, conexiones con paramentos y aleros. Se incluirá el replanteo, limpieza, medios auxiliares y elementos de seguridad necesarios. Totalmente terminado. Se ejecutarán con doble engatillado de unión entre piezas, y con realización de roza en muros adyacentes para recibir el plomo, donde se introducirá el plomo y la teja al menos 5 cm., con solape de la cubrición de teja del resto del desarrollo, y acoplamiento a las curvas de las tejas mediante golpeo con martillo de goma. Totalmente terminado según los planos de detalle.			
O01OA030	0,600 h	Oficial 1ª construcción	15,60	9,36	
O01OA070	0,600 h.	Peón ordinario	13,45	8,07	
P08GGDES	1,050 ml	Plancha plomo e=2 mm. ancho=50 cm.	19,12	20,08	
E01MX020	0,030 m3	MORTERO BAST.CAL 1/1/6 II-Z/35A	179,71	5,39	
CARGYTRA	1,000 Ud	Carga,transp. y canon de vertedero	0,36	0,36	
%01	0,433 %	Medios auxiliares	1,00	0,43	
Suma la partida.....					43,69
Costes indirectos.....					1,00%
TOTAL PARTIDA.....					44,13

Ascende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de CUARENTA Y CUATRO EUROS con TRECE CÉNTIMOS

44,13
17/07/2008
150536/81460

VISADO
Normal

Colegio Oficial de Arquitectos de Murcia TGO

Visado Telemático
Autores: JOAQUIN PEREZ VICENTE
PLACIDO CAÑADAS JIMENEZ
JUAN DE DIOS DE LA HOZ MARTINEZ

El Colegio garantiza la firma digital de los autores

CUADRO DE DESCOMPUESTOS

Restauración Cubierta Teatro Vico. Jumilla. Murcia

CÓDIGO	CANTIDAD UD	DESCRIPCIÓN	PRECIO	SUBTOTAL	IMPORTE
1.024	m.	Bajante de cobre 100 mm. Bajante redonda de pluviales de cobre electrosoldado de MetaZinco, de 100 mm., instalada con p.p. de conexiones, codos, abrazaderas, etc. Se incluirá la pieza final inferior mediante curvado de la bajante para salida horizontal y cazoleta superior de encuentro con el canalón . Se incluirá el replanteo, medios auxiliares y elementos de seguridad necesarios. Totalmente terminado.			
O01OB170	0,200 h.	Oficial 1º fontanero calefactor	16,39	3,28	
P17JC090	1,000 m.	Bajante cobre redonda. 100 mm. e=0,6	35,24	35,24	
P17JC390	0,300 ud	Abrazadera cobre diámetro 100 mm.	1,99	0,60	
%	0,391	Medios auxiliares	1,00	0,39	
Suma la partida.....					39,51
Costes indirectos.....					1,00%
TOTAL PARTIDA.....					39,91


Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de TREINTA Y NUEVE EUROS con NOVENTA Y UN CÉNTIMOS

1.025	m.	Canalón de cobre desarrollo 333mm. Canalón redondo de cobre de 0,6 mm. de espesor de MetaZinco, de sección circular de 333 mm. de desarrollo, fijado al alero mediante soportes especiales colocados cada 50 cm. y totalmente equipado, incluso con p.p. de piezas especiales, cazoletas y remates finales de cobre, y piezas de conexión a bajantes, completamente instalado. Se incluirá el replanteo, medios auxiliares y elementos de seguridad necesarios.			
O01OB170	0,250 h.	Oficial 1º fontanero calefactor	16,39	4,10	
P17NC030	1,050 m.	Canalón cobre red. 333 mm. p.p.piezas	38,95	40,90	
%	0,450	Medios auxiliares	1,00	0,45	
Suma la partida.....					45,45
Costes indirectos.....					1,00%
TOTAL PARTIDA.....					45,90

Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de CUARENTA Y CINCO EUROS con NOVENTA CÉNTIMOS

1.026	ud	Limpieza bajo cubierta Ud limpieza bajo cubiertas de escombros, detritus animal, palomina, resto de instalaciones o medios auxiliares, etc, a mano, apertura de huecos para paso de mantenimiento y canalización de instalaciones, y apertura de huecos para ventilación de cámara, incluso carga de escombros y transporte a vertedero. P.p. de medios auxiliares y elementos de seguridad necesarios. se incluirá la aspiración de todos os detritus y polvos existentes mediante aspiradora industrial.			
O01OA050	55,000 h	Ayudante construcción	14,14	777,70	
ASP01POL9	55,000 h.	aspiradora industrial	11,72	644,60	
CARGYTRA	550,000 Ud	Carga,transp. y canon de vertedero	0,36	198,00	
%01	16,203 %	Medios auxiliares	1,00	16,20	
Suma la partida.....					1.636,50
Costes indirectos.....					1,00%
TOTAL PARTIDA.....					1.652,87

Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de MIL SEISCIENTOS CINCUENTA Y DOS EUROS con OCHENTA Y SIETE CÉNTIMOS



VISADO 17/07/2008
Normal 150536/81460

Colegio Oficial de Arquitectos de Murcia TGO

Visado Telemático

Autores: JOAQUIN PEREZ VICENTE
PLACIDO CAÑADAS JIMENEZ
JUAN DE DIOS DE LA HOZ MARTINEZ

El Colegio garantiza la firma digital de los autores

CUADRO DE DESCOMPUESTOS


Restauración Cubierta Teatro Vico. Jumilla. Murcia

CÓDIGO	CANTIDAD UD	DESCRIPCIÓN	PRECIO	SUBTOTAL	IMPORTE
1.027	m2	Tratamiento antixilófagos superficial Tratamiento in situ preventivo para madera vieja o nueva, contra xilófagos (Hylotrupes bajulus, Anobios, hongos de pudrición, termitas etc), mediante la aplicación de Xylamón doble -producto oleoso-fungicida B-cloronaftaleno DIN 68800 aplicado pulverizado, por proyección con pulverizador aerográfico especial en recinto cerrado y con un rendimiento no menor de 0,35 l/m2. Mientras se realiza la aplicación, los operarios se protegerán con mascarillas apropiadas, y la madera tratada no deberá tener un grado de humedad superior al 25%. Se incluirá la p.p. de medios auxiliares, equipos auxiliares para sus traslados, andamios y elementos de seguridad necesarios para su perfecta ejecución, así como todas las actuaciones indicadas por la Dirección, para su perfecta ejecución. Partida totalmente terminada. La medición se establece por m2, pero se aplicará a todas las caras visibles de la madera (alto, ancho y profundidad) en el ámbito total de las superficies medidas.			
P33E080	0,385 kg	Xylamón doble fungicida	9,31	3,58	
M11TI010	0,020 h.	Grupo electrógeno INS 15 KWAs	2,52	0,05	
O01OC080	0,100 h.	Especialista en fungicidas	15,34	1,53	
O01OA070	0,050 h.	Peón ordinario	13,45	0,67	
%01	0,058 %	Medios auxiliares	1,00	0,06	
Suma la partida.....					5,89
Costes indirectos.....					1,00%
TOTAL PARTIDA.....					5,95

Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de CINCO EUROS con NOVENTA Y CINCO CÉNTIMOS

1.028	m2	Cubierta transitable para solar i/aislamiento Cubierta transitable constituida por los siguientes componentes - Barrera de vapor formada por 1,5 kg/m2 de oxiasfalto Asfaldan RT3 plástico, extendido sobre la superficie limpia del forjado. - Doble Aislamiento térmico de 30 mm. de espesor de poliestireno extruido Danopren 30. - Formación de pendientes mediante hormigón aislante de arcilla expandida Arlita de espesor medio 10 cm. - Capa de mortero y arena de río de dosificación 1:6 de 2 cm. de espesor, fratasada y limpia. Se redondearán las aristas para el recibido de las membranas impermeabilizantes. - Membrana impermeabilizante en dos capas soldadas a matajunta, con aplicación inicial de imprimación asfáltica Compoprimer a razón de 0,3 kg/m2.; lámina de betún elastómero de alta resistencia térmica Compolarte BM V-40 (tipo LBM-40-FV), punto de reblandecimiento 130° C y plegabilidad en frío -22°5' C, de 4 kg/m2. de peso, armada con fieltro de fibra de vidrio de 100 gr/m2., terminación antiadherente de film de polietileno en ambas caras, colocada totalmente adherida al soporte con soplete; y segunda lámina de betún elastómero de alta resistencia térmica Compolarte BM PR-30 MAX (tipo LBM-30-FP), punto de reblandecimiento 130° C y plegabilidad en frío -22°5' C, de 3 kg/m2. de peso, armada con fieltro de poliéster (reforzado y estabilizado con malla de fibra de vidrio) de 150 gr/m2., terminación antiadherente de film de polietileno en ambas caras, colocada totalmente adherida a la anterior con soplete. Los solapes serán perpendiculares y paralelos a la dirección de máxima pendiente y mayores de 7 cm. No se extenderán las membranas impermeabilizantes hasta que la capa de mortero y hormigón aligerado situados bajo ella, presenten una humedad inferior al 5%. En los encuentros con los paramentos verticales se realizará refuerzo de membranas mediante solapes de 25 cm. sobre el paramento. Refuerzo que solapará el elemento vertical 25 cm., con una anchura total de 40 cm. - Capa de mortero y arena de río de dosificación 1:6 de 2 cm. de espesor. - Se incluirá junta flexible en el encuentro entre el solado y paramento; junta flexible de poliestireno expandido de 3 cm. de espesor entre la fábrica y el paramento vertical; - Se dejará lista para solar con pavimento de protección. - Se incluirá el replanteo, limpieza, medios auxiliares y elementos de seguridad necesarios. Totalmente terminado.			
O01OA030	0,300 h	Oficial 1ª construcción	15,60	4,68	
O01OA050	0,300 h	Ayudante construcción	14,14	4,24	
E07TL060	0,080 m2	TABICON LHD 9cm.INT.MORT.BAST.BL.	16,42	1,31	
A03S020	0,100 m3	HGÓN.AISLANTE ARLITA (650 kg/m3)	80,18	8,02	
A03S020a	0,040 m3	MORTERO CEMENTO 1/6 M-40	58,74	2,35	
A02A080	0,020 m3	MORTERO CEMENTO 1/6 M-40	60,53	1,21	
P06BI010	0,300 kg	Imprimación asfáltica Compoprimer	1,48	0,44	
P06BS880	1,100 m2	Lám. Compolarte BM V-40	7,85	8,64	
P06BS875	1,100 m2	Lám. Compolarte BM PR-30 MAX	7,56	8,32	
P06BL110	1,100 m2	Barrera vapor Asfaldan RT3 plast	4,79	5,27	
P07TX040	2,040 m2	P.polies.extruido Danopren-30	7,54	15,38	
P06BG050	1,050 m2	juntas flexibles encuentros + juntas poliestireno exp.	0,55	0,58	
%01	0,604 %	Medios auxiliares	1,00	0,60	
Suma la partida.....					61,04
Costes indirectos.....					100%
TOTAL PARTIDA.....					61,65

Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de SESENTA Y UN EUROS con SESENTA Y CINCO CÉNTIMOS



VISADO
Normal

17/07/2008
150536/81460

Colegio Oficial de Arquitectos de Murcia TGO

Autores: JOAQUIN PEREZ VICENTE
PLACIDO CAÑADAS JIMENEZ
JUAN DE DIOS DE LA HOZ MARTINEZ

Visado Telemático
100%
0,61

El Colegio garantiza la firma digital de los autores

CUADRO DE DESCOMPUESTOS

Restauración Cubierta Teatro Vico. Jumilla. Murcia

CÓDIGO	CANTIDAD UD	DESCRIPCIÓN	PRECIO	SUBTOTAL	IMPORTE
1.029	m2	Arreglo puntual de petos de fábrica de ladrillo Arreglo puntual de petos perimetrales de fábrica de ladrillo mediante el retacado con fábrica de ladrillo hueco doble de 25x12x8 cm. de 1/2 pie de espesor recibido con mortero de cemento CEM II/B-P 32,5 N y arena de río 1/6, para revestir, i/replanteo, nivelación y aplomado, rejuntado, limpieza y medios auxiliares, s/NTE-FFL y NBE-FL-90, medida del 10% de los petos			
O01OA030	0,900 h	Oficial 1ª construcción	15,60	14,04	
O01OA050	0,500 h	Ayudante construcción	14,14	7,07	
P01LH020	0,050 mud	Ladrillo h. doble 25x12x8	63,10	3,16	
A03S020a	0,025 m3	MORTERO CEMENTO 1/6 M-40	58,74	1,47	
%01	0,257 %	Medios auxiliares	1,00	0,26	
Suma la partida.....					26,00
Costes indirectos.....					1,00%
					0,26
TOTAL PARTIDA					26,26


Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de VEINTISEIS EUROS con VEINTISEIS CÉNTIMOS

1.030	m2	Solado de baldosa Klinker Cerámico Pavimento de cubiertas planas mediante colocación de baldosa de Klinker cerámico de la casa Malpesa, modelo granada de dimensiones 234x100x20 mm. Todo ello ira recibido con cemento II-Z/35A y arena de miga 1/6, cama de arena de 6 cm. de espesor. Se incluirá la realización de junta de 0,5 cm. de espesor de mortero con plastificantes entre las baldosas cerámicas con tintado con polvo proveniente del cortado de piezas y limpieza, s/NTE-RSR-6 y NTE-RSR-26, medido en superficie realmente ejecutada. Se incluirá la aplicación de tratamiento de hidrofugado, según especificaciones de la D.F. después de las pruebas de acabado presentadas. Se incluirá la p.p. de medios auxiliares y elementos de seguridad necesarios para su perfecta ejecución. Totalmente terminado. se incluye rodapié del mismo material de 10 cm. de alto.			
O01OA030	1,000 h	Oficial 1ª construcción	15,60	15,60	
O01OA050	0,700 h	Ayudante construcción	14,14	9,90	
P01AA020	0,055 m3	Arena de río 0/5 mm.	10,15	0,56	
M08RB010	0,300 h.	Bandeja vibrante de 170 kg.	2,30	0,69	
P06LH020a	40,000 ud	Baldosa klinker cerámica Malpesa	0,81	32,40	
E01MG140	0,020 m3	MORTERO CEMENTO 1/6 c/ A.MIGA	83,39	1,67	
E01AL090	0,010 m3	LECHADA CEMEN. BLANCO V-B/20	49,51	0,50	
P38T190a	1,000 m2	Tratam. hidrófugo fábricas horizontales	5,24	5,24	
P01AA950	0,020 kg	Arena caliza machaq.sacos 0,3 mm	0,27	0,01	
%01	0,666 %	Medios auxiliares	1,00	0,67	
Suma la partida.....					67,24
Costes indirectos.....					1,00%
					0,67
TOTAL PARTIDA					67,91

Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de SESENTA Y SIETE EUROS con NOVENTA Y UN CÉNTIMOS

1.031	m1	Pasarela bajo cubierta Pasarela interior para mantenimiento de cubierta formada por panel compuesto de tres capas, inferior placa de yeso laminado de 10 mm, alma de poliestireno extruido de 100 y tablero contrachapado hidrófugo de 16 mm, encajonada en estructura portante realizada por UPN-120 sujetados sobre los tirantes de la cubierta, incluso p.p. de perilllos, orejetas de amarre, pletinas de 20x8 para empresillar los ángulos y andamiaje. Se incluirá la p.p. de medios auxiliares, andamiaje y elementos de seguridad necesarios.			
O01OA030	0,800 h	Oficial 1ª construcción	15,60	12,48	
O01OB160	0,205 h.	Ayudante carpintero	14,53	2,98	
O01OB130	0,500 h.	Oficial 1ª cerrajero	15,51	7,76	
P05WMY110	1,100 m2	Panel Ondutherm H16+A100+yeso	39,68	43,65	
P06BL240	1,000 m.	Banda bituminosa 7,5 mm. Ondufilm	1,28	1,28	
MATAUXMET	0,500 ud	Material auxiliar metálico (Perillo, amarre, pletina, etc...)	3,65	1,83	
%01	0,700 %	Medios auxiliares	1,00	0,70	
Suma la partida.....					70,68
Costes indirectos.....					1,00%
					0,71
TOTAL PARTIDA					71,39

Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de SETENTA Y UN EUROS con TREINTA Y NUEVE CÉNTIMOS



VISADO 17/07/2008
Normal 150536/81460

Colegio Oficial de Arquitectos de Murcia TGO
Visado Telemático

Autores: JOAQUIN PEREZ VICENTE
PLACIDO CAÑADAS JIMENEZ
JUAN DE DIOS DE LA HOZ MARTINEZ

El Colegio garantiza la firma digital de los autores

CUADRO DE DESCOMPUESTOS

Restauración Cubierta Teatro Vico. Jumilla. Murcia

CÓDIGO	CANTIDAD UD	DESCRIPCIÓN	PRECIO	SUBTOTAL	IMPORTE
CAPÍTULO C002 ACABADOS / CARPINTERÍAS / VIDRIOS / VARIOS					
2.001	m2	Picado de revestimientos / limpieza Picado de enfoscados y revocos existentes en los paramentos verticales, con limpieza de paramentos de fábricas bajo estas, dejando la fábrica lista para posterior aplicación de revoco, incluso traslado de escombros a pie de carga, carga y transporte a vertedero. P.p. de medios auxiliares y elementos de seguridad necesarios. Deben eliminarse tanto la suciedad de polvo o agentes atmosféricos, como los mohos, hongos, líquenes, retirando las zonas disgregadas. Deben limpiarse igualmente las impostas de mortero, retirando las zonas disgregadas y pérdidas. Medida la superficie total de la fachada, sin descontar huecos de ventanas. Se incluirá el posible retacado y rejuntado de las piezas cerámicas que se encuentren en mal estado hasta dejar el paramento en condiciones de aplicar la capa base o jarreado.			
O01OA030	0,100 h	Oficial 1ª construcción	15,60	1,56	
O01OA070	0,100 h.	Peón ordinario	13,45	1,35	
CARGYTRA	6,000 Ud	Carga, transp. y canon de vertedero	0,36	2,16	
%01	0,051 %	Medios auxiliares	1,00	0,05	
Suma la partida.....					5,12
Costes indirectos.....					1,00%
TOTAL PARTIDA					5,17

Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de CINCO EUROS con DIECISIETE CÉNTIMOS

2.002	m2	Revoco labrado a rasqueta dos tonalidades + regrueso pilastras Aplicación de nuevo revoco acabado a la rasqueta, con las siguientes operaciones: - Tras la limpieza efectuada sobre el paramento descrito en partida anterior para el testero entre la nave lateral y el centro y la nueva fábrica + el enfoscado del muro entre cubiertas, se aplicará un enfoscado o jarreado de la superficie con una capa fina de alrededor de 15 mm. de espesor de mortero de cal hidráulica y arena. - Tendido de mortero de cal añeja de al menos un año de antigüedad, en tres capas sucesivas extendidas con frías y lana en espesor 2-3 cm., utilizando arena de mármol como árido, incorporando color a definir por la D.F. en la masa. Se aplicará en mayor espesor según plano de detalle en resalto de pilastras, bajo el alero y en recercados de ventanas. La última capa se aplicará rugosa utilizando la rasqueta, con apretado ligero, sin realizar juegos ni despieces. - Se utilizarán dos tonalidades y dos texturas diferentes, una para los fondos de los paños, y otra para los resaltos de 2 a 3 cm. de espesor para pilastras y franja bajo aleros, cubrición de los ladrillos que conforman el alero y recercados de ventanas. - Quedarán incluidos todos los medios auxiliares y de seguridad necesarios para su perfecta ejecución. - Partida totalmente terminada.			
MOOA.8a	0,100 h.	Oficial primera	16,17	1,62	
MOOS.1a	1,100 h	Oficial 1ª revocador	15,98	17,58	
MOOS.1b	0,400 h	Oficial 2ª revocador	14,52	5,81	
PBPM.4d	0,080 m3	Mortero de cal 1:4	78,71	6,30	
PBPM17d	0,030 m3	Mto cal grasa 1:3 + pigmento	92,21	2,77	
PBPL.7a	0,030 m3	Lechada de cal + polvo mármol	86,83	2,60	
%	0,367	Medios auxiliares	1,00	0,37	
Suma la partida.....					37,05
Costes indirectos.....					1,00%
TOTAL PARTIDA					37,42

Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de TREINTA Y SIETE EUROS con CUARENTA Y DOS CÉNTIMOS



VISADO 17/07/2008
Normal 150536/81460

Colegio Oficial de Arquitectos de Murcia TGO

Visado Telemático

Autores: JOAQUIN PEREZ VICENTE
PLACIDO CAÑADAS JIMENEZ
JUAN DE DIOS DE LA HOZ MARTINEZ

El Colegio garantiza la firma digital de los autores

CUADRO DE DESCOMPUESTOS

Restauración Cubierta Teatro Vico. Jumilla. Murcia

CÓDIGO	CANTIDAD UD	DESCRIPCIÓN	PRECIO	SUBTOTAL	IMPORTE
2.003	ud	Trasdosado de GRC para formación de volúmenes exteriores Trasdosado de cercha de madera por el exterior para ocultación de ésta y creación de volumetrías con placas de GRC, recibida con pasta de agarre, tratamiento de huecos, replanteo auxiliar, paso de instalaciones, limpieza, nivelación, ejecución de ángulos y repaso de juntas con cinta, terminado y listo para pintar, s/NTE-PTP, medido deduciendo huecos superiores a 2 m2.			
O01OA030	2,500 h	Oficial 1ª construcción	15,60	39,00	
O01OA050	2,400 h	Ayudante construcción	14,14	33,94	
P04PT080	1,000 ud	Placa GRC	298,65	298,65	
P04PW040	1,400 kg	Pasta para juntas	0,68	0,95	
P04PW010	3,500 m.	Cinta de juntas	0,04	0,14	
P04PW031	9,000 kg	Material agarre	0,36	3,24	
%01	3,759 %	Medios auxiliares	1,00	3,76	
Suma la partida.....					379,68
Costes indirectos.....					1,00% 3,80
TOTAL PARTIDA.....					383,48

Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de TRESCIENTOS OCHENTA Y TRES EUROS con CUARENTA Y OCHO CÉNTIMOS

2.004	ml	Descarnado de grietas Descarnado y picado de grieta visible y continuación por debajo de los paramentos aparentemente no dañados, en paramentos verticales, tanto en exterior como en interior, por medios manuales, eliminándolos en su totalidad y dejando la fábrica soporte al descubierto en toda la longitud de la grieta, para su posterior cosido, incluso limpieza y retirada de escombros a pie de carga, carga y transporte al vertedero, con canon de vertedero. Se incluirán los medios auxiliares y elementos de seguridad necesarios para su perfecta ejecución. Totalmente terminado.			
O01OA030	0,400 h	Oficial 1ª construcción	15,60	6,24	
O01OA070	0,100 h.	Peón ordinario	13,45	1,35	
CARGYTRA	3,000 Ud	Carga, transp. y canon de vertedero	0,36	1,08	
%01	0,087 %	Medios auxiliares	1,00	0,09	
O01OB130	0,010 h.	Oficial 1ª cerrajero	15,51	0,16	
O01OB140	0,010 h.	Ayudante cerrajero	14,60	0,15	
P03AL005	1,050 kg	Acero laminado A-42b	1,10	1,16	
P25OU080	0,010 l.	Minio electrolítico	8,90	0,09	
P01DW090	0,100 ud	Pequeño material	0,77	0,08	
%	0,104	Medios auxiliares	1,00	0,10	
Suma la partida.....					10,50
Costes indirectos.....					1,00% 0,11
TOTAL PARTIDA.....					10,61

Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de DIEZ EUROS con SESENTA Y UN CÉNTIMOS

2.005	ml	Aspiración de grietas Aspiración mediante aspiradora industrial. de grieta existente después del picado de la misma, hasta eliminar los posibles detritos de la demolición o polvo del mismo, dejándola lista para la aplicación de productos de restauración. Se incluirán todos los medios de utillaje de restauración, medios auxiliares y elementos de seguridad necesarios para su perfecta ejecución. Totalmente terminado.			
O01OA070	0,750 h.	Peón ordinario	13,45	10,09	
ASP01POL9	0,200 h.	aspiradora industrial	11,72	2,34	
%01	0,124 %	Medios auxiliares	1,00	0,12	
Suma la partida.....					12,55
Costes indirectos.....					1,00% 0,13
TOTAL PARTIDA.....					12,68

Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de DOCE EUROS con SESENTA Y OCHO CÉNTIMOS



VISADO 17/07/2008
Normal 150536/81460

Colegio Oficial de Arquitectos de Murcia TGO

Visado Telemático

Autores: JOAQUIN PEREZ VICENTE
PLACIDO CAÑADAS JIMENEZ
JUAN DE DIOS DE LA HOZ MARTINEZ

El Colegio garantiza la firma digital de los autores

CUADRO DE DESCOMPUESTOS

Restauración Cubierta Teatro Vico. Jumilla. Murcia

CÓDIGO	CANTIDAD UD	DESCRIPCIÓN	PRECIO	SUBTOTAL	IMPORTE
2.006	ml	Lavado y consolidación con resinas Lavado de grieta en muro mediante consolidante de resinas acrílicas, tipo primal, aplicadas mediante pistola a presión, en toda la longitud de la grieta, dejando secar. Se incluirán todos los medios de utillaje de restauración, medios auxiliares y elementos de seguridad necesarios para su perfecta ejecución. Totalmente terminado.			
O01OB540	0,700 h	Especialista restaurador	19,56	13,69	
P02SX095	0,100 ud	Medios utillaje especiales rest.	8,74	0,87	
MATFUNG	0,100 ud	Material fungible	18,63	1,86	
M01MATE	0,100 ud	Pequeño material	0,90	0,09	
RESEPOXDIL	0,500 l.	Consolidante a base de resina epoxi diluida	6,73	3,37	
PISTPRES01	0,200 h.	Pistola a presión	11,72	2,34	
%01	0,222 %	Medios auxiliares	1,00	0,22	
Suma la partida.....					22,44
Costes indirectos.....					1,00%
TOTAL PARTIDA.....					22,66

Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de VEINTIDOS EUROS con SESENTA Y SEIS CÉNTIMOS

2.007	ml	Inyección resinas epoxídicas Inyección en el espesor de la grieta con resinas epoxídicas, a base de árido de arena de sílice, cuarzo, bentonita, fibra de vidrio y resina, en proporciones establecidas por la Dirección facultativa, rellenando el espesor de la grieta, hasta regularizar con el paramento tanto en exterior como en interior en paramentos verticales. Se incluirán todos los medios de utillaje de restauración, medios auxiliares y elementos de seguridad necesarios para su perfecta ejecución. Totalmente terminado.			
O01OB540	0,200 h	Especialista restaurador	19,56	3,91	
P02SX095	0,100 ud	Medios utillaje especiales rest.	8,74	0,87	
MATFUNG	0,100 ud	Material fungible	18,63	1,86	
M01MATE	0,100 ud	Pequeño material	0,90	0,09	
PBPM18a	2,000 l	Mortero tixotrópico epoxídico	3,19	6,38	
%01	0,131 %	Medios auxiliares	1,00	0,13	
Suma la partida.....					13,24
Costes indirectos.....					1,00%
TOTAL PARTIDA.....					13,37

Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de TRECE EUROS con TREINTA Y SIETE CÉNTIMOS

2.008	ml	Taladro en muro Realización de taladros practicados en muros de 24 mm. de diametro y 50 cm de longitud, cruzados en diagonal, sobre la línea de la grieta y a saturada de resinas, abarcando todo el espesor del muro a lo largo de las grietas, practicado sobre el soporte, con brocas de rotación con coronas de vidia o tungsteno. Se incluirán todos los medios de utillaje de restauración, medios auxiliares y elementos de seguridad necesarios para su perfecta ejecución. Totalmente terminado. (2 taladros por ml de grieta)			
O01OA030	0,100 h	Oficial 1ª construcción	15,60	1,56	
CARGYTRA	0,500 Ud	Carga, transp. y canon de vertedero	0,36	0,18	
TALD65	0,100 h	Taladro percutor	9,54	0,95	
%01	0,027 %	Medios auxiliares	1,00	0,03	
Suma la partida.....					2,72
Costes indirectos.....					1,00%
TOTAL PARTIDA.....					2,75

Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de DOS EUROS con SETENTA Y CINCO CÉNTIMOS

	VISADO Normal	17/07/2008 150536/81460
	Colegio Oficial de Arquitectos de Murcia TGO Visado Telemático Autores: JOAQUIN PEREZ VICENTE PLACIDO CAÑADAS JIMENEZ JUAN DE DIOS DE LA HOZ MARTINEZ	
El Colegio garantiza la firma digital de los autores		

CUADRO DE DESCOMPUESTOS

Restauración Cubierta Teatro Vico. Jumilla. Murcia

CÓDIGO	CANTIDAD UD	DESCRIPCIÓN	PRECIO	SUBTOTAL	IMPORTE
2.009	ml	Colocación de varilla de fibra de vidrio Introducción de varilla de fibra de vidrio de espesor 12 mm. de espesor en los taladros en muros y paramentos verticales, aplicando en la colocación de la misma lechada de cal hidráulica con adicción de resinas epoxídicas, a base de árido de arena de sílice, cuarzo, bentonita, fibra de vidrio y resina, en proporciones establecidas por la Dirección facultativa, rellenando el espesor del taladro hasta saturación del mismo. Se incluirán todos los medios de utillaje de restauración, medios auxiliares y elementos de seguridad necesarios para su perfecta ejecución. Totalmente terminado.			
O01OB540	0,200 h	Especialista restaurador	19,56	3,91	
P02SX095	0,100 ud	Medios utillaje especiales rest.	8,74	0,87	
MATFUNG	0,100 ud	Material fungible	18,63	1,86	
M01MATE	0,100 ud	Pequeño material	0,90	0,09	
VARILLAFV	1,050 ml	Varilla de fibra de vidrio	5,97	6,27	
PBPM12d	0,046 m3	Mto cal hidráulica fluida	117,63	5,41	
PBPM18a	1,000 l	Mortero tixotrópico epoxídico	3,19	3,19	
%01	0,216 %	Medios auxiliares	1,00	0,22	
Suma la partida.....					21,82
Costes indirectos.....					1,00%
TOTAL PARTIDA.....					22,04

Ascende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de VEINTIDOS EUROS con CUATRO CÉNTIMOS

2.010	ml	Consolidación final con primal en espray Realización de consolidación final del conjunto del cosido mediante aplicación con spray de primal, en dosificaciones especificadas por la D.F. Se incluirán todos los medios de utillaje de restauración, medios auxiliares y elementos de seguridad necesarios para su perfecta ejecución. Totalmente terminado.			
O01OB540	0,350 h	Especialista restaurador	19,56	6,85	
P02SX095	0,200 ud	Medios utillaje especiales rest.	8,74	1,75	
MATFUNG	0,200 ud	Material fungible	18,63	3,73	
M01MATE	0,100 ud	Pequeño material	0,90	0,09	
CONSOPRIM	0,600 l.	Consolidante a base de primal en spray	6,62	3,97	
%01	0,164 %	Medios auxiliares	1,00	0,16	
Suma la partida.....					16,55
Costes indirectos.....					1,00%
TOTAL PARTIDA.....					16,72

Ascende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de DIECISEIS EUROS con SETENTA Y DOS CÉNTIMOS

2.011	ud	Preferco ventana Suministro y colocación de preferco de pino para ventanas del tamaño y forma requerida, montado y recibido a fábrica existente, incluso p.p. de medios auxiliares y elementos de seguridad necesarios.			
O01OB160	0,200 h.	Ayudante carpintero	14,53	2,91	
P11PP030b	1,000 ud	Preferco de pino para ventana	12,14	12,14	
O01OA030	0,100 h	Oficial 1ª construcción	15,60	1,56	
PEPM.5D1	0,050 m3	Mortero bastardo 1:1:4	109,01	5,45	
%01	0,221 %	Medios auxiliares	1,00	0,22	
Suma la partida.....					22,28
Costes indirectos.....					1,00%
TOTAL PARTIDA.....					22,50

Ascende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de VEINTIDOS EUROS con CINCUENTA CÉNTIMOS



VISADO 17/07/2008
Normal 150536/81460

Colegio Oficial de Arquitectos de Murcia TGO

Visado Telemático

Autores: JOAQUIN PEREZ VICENTE
PLACIDO CAÑADAS JIMENEZ
JUAN DE DIOS DE LA HOZ MARTINEZ

El Colegio garantiza la firma digital de los autores

CUADRO DE DESCOMPUESTOS

Restauración Cubierta Teatro Vico. Jumilla. Murcia

CÓDIGO	CANTIDAD UD	DESCRIPCIÓN	PRECIO	SUBTOTAL	IMPORTE
2.012	m2	Ventana exterior de madera Ventana exterior basculante de una hoja, de madera laminada de pino nórdico barnizada con acabado de fresno con herrajes de colgar y de seguridad a designar por la D.F. con acristalamiento climalit 6/12/6 con relleno de la cámara con argón y perfil inferior de aluminio para vierte aguas. Perfiles mínimos de 68 mm. Serán de la casa EU-ROCASA 2000. Se entregarán completamente acabadas y colocadas. se incluirán los medios auxiliares y los los elementos de seguridad necesarios para su perfecta ejecución. Partida totalmente terminada.			
O01OB150	1,000 h.	Oficial 1ª carpintero	16,11	16,11	
O01OB160	1,000 h.	Ayudante carpintero	14,53	14,53	
O01OA030	0,500 h	Oficial 1ª construcción	15,60	7,80	
O01OA060	0,500 h.	Peón especializado	13,85	6,93	
A02M020	0,010 m3	MORT.BAST.CAL 1/1/6 CEM I/A-P 32,5R	66,11	0,66	
P11CB010a	1,050 m2	Ventana exterior mad laminada pino nórdico	185,00	194,25	
11HB011a	1,000 ud	accesorios montaje y seguridad	24,00	24,00	
E16ECA110	1,050 m2	D. ACRISTALAMIENTO 6/12/6	38,36	40,28	
E27MB050	1,050 m2	BARNI.MADERA EXTERIOR 3 MANOS	10,78	11,32	
%01	3,159 %	Medios auxiliares	1,00	3,16	
				Suma la partida.....	319,04
				Costes indirectos.....	1,00% 3,19
				TOTAL PARTIDA.....	322,23

Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de TRESCIENTOS VEINTIDOS EUROS con VEINTITRES CÉNTIMOS

2.013	m2	Malla protección vidriera Suministro y colocación de mallas de alambre de acero galvanizado 2,7 mm. de 10x10 mm. montada sobre bastidor metálico 25x15 mm., incluso barilla calibrada de 10 mm. de arriostamiento, así como el pintado de las mismas mediante pintura especial para exteriores con mezcla de dos colores, colocado sobre carpintería de madera atornilladas. Se incluirán todos los medios auxiliares y elementos de seguridad y protección necesarios para su perfecta ejecución. Totalmente terminado.			
O01OB130	0,700 h.	Oficial 1ª cerrajero	15,51	10,86	
O01OB140	0,350 h.	Ayudante cerrajero	14,60	5,11	
P01BASTM	1,000 m2	Bastidor metálico 25x15 mm.	15,03	15,03	
P01ENRRE	1,000 m2	Enrej.alambre galv z.10x10x2,7	13,62	13,62	
P01EMAL	2,000 m2	Esmalte Hierro mezc. dos col.	5,11	10,22	
%01	0,548 %	Medios auxiliares	1,00	0,55	
				Suma la partida.....	55,39
				Costes indirectos.....	1,00% 0,55
				TOTAL PARTIDA.....	55,94

Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de CINCUENTA Y CINCO EUROS con NOVENTA Y CUATRO CÉNTIMOS

2.014	ud	Pendienteado de ventanas Realización de pendienteado sobre impostas de ventanas y sellado de estas al nuevo mortero de acabado de las fachadas, a base de morteros preparados con resinas, aplicado sobre el perímetro y con caída suficiente hacia el borde libre en la parte inferior que facilite la salida inmediata del agua y restos. Se incluirán todos los medios auxiliares y elementos de seguridad y protección necesarios para su perfecta ejecución. Totalmente terminado.			
O01OA030	0,300 h	Oficial 1ª construcción	15,60	4,68	
O01OA070	0,100 h.	Peón ordinario	13,45	1,35	
P02SX095	0,100 ud	Medios utillaje especiales rest.	8,74	0,87	
M01MATE	0,100 ud	Pequeño material	0,90	0,09	
PBPM18a	0,400 l	Mortero tixotrópico epoxídico	3,19	1,28	
PEPM.5D1	0,020 m3	Mortero bastardo 1:1:4	109,01	2,18	
%01	0,105 %	Medios auxiliares	1,00	0,11	
				Suma la partida.....	10,56
				Costes indirectos.....	1,00% 0,11
				TOTAL PARTIDA.....	10,67

Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de DIEZ EUROS con SESENTA Y SIETE CÉNTIMOS



VISADO 17/07/2008
Normal 150536/81460

TGO
Colegio Oficial de Arquitectos de Murcia

Visado Telemático
Autores: JOAQUIN PEREZ VICENTE
PLACIDO CAÑADAS JIMENEZ
JUAN DE DIOS DE LA HOZ MARTINEZ

El Colegio garantiza la firma digital de los autores

CUADRO DE DESCOMPUESTOS

Restauración Cubierta Teatro Vico. Jumilla. Murcia

CÓDIGO	CANTIDAD UD	DESCRIPCIÓN	PRECIO	SUBTOTAL	IMPORTE
2.015	m2	Plomo en ventanas Intervención en los pisos de las ventanas, con las siguientes actuaciones: - Limpieza del soporte hasta dejar libre de impurezas. - Colocación de malla geotextil ancladas con tacos. - Colocación de una plancha de plomo de 2 mm. de espesor y 100 cm. de desarrollo, con ejecución mediante tubo rígido en el borde de unos 2,00 cm., de plegado sobre este para ejecución del goterón. Se ejecutarán con doble engastillado de unión entre piezas, y con realización de roza en los muros adyacentes, donde se introducirá el plomo al menos 5 cm., y se recibirá el conjunto, con solape de la cubrición con otra plancha de plomo recibida de al menos 15 cm. Totalmente terminado según los planos de detalle. Se incluirá el replanteo, limpieza, medios auxiliares y elementos de seguridad necesarios.			
O01OA030	0,350 h	Oficial 1ª construcción	15,60	5,46	
O01OA050	0,350 h	Ayudante construcción	14,14	4,95	
P08GGDET	1,100 ml	Plancha plomo e=2 mm. ancho=1metro	50,24	55,26	
CARGYTRA	0,500 Ud	Carga,transp. y canon de v ertedero	0,36	0,18	
%	0,659	Medios auxiliares	1,00	0,66	
Suma la partida.....					66,51
Costes indirectos.....					1,00%
TOTAL PARTIDA.....					67,18

Asciede el precio total de la partida a la mencionada cantidad de SESENTA Y SIETE EUROS con DIECIOCHO CÉNTIMOS

2.016	m2	Fábrica de ladrillo perforado para revestir 10cm 1 pie Fábrica de ladrillo perforado de 25x12x10 cm. de 1/2 pie de espesor recibido con mortero de cemento CEM II/B-P 32,5 N y arena de río 1/6, para revestir, i/replanteo, nivelación y aplomado, p.p. de enjarjes, mermas, roturas, humedecido de las piezas, rejuntado, limpieza y medios auxiliares, s/NTE-FFL y NBE-FL-90, medida deduciendo huecos superiores a 1 m2. Se deberá acomodar a los pies derechos nuevos y existentes, arriostando estos con la fábrica según se vayan levantado.			
O01OA030	0,700 h	Oficial 1ª construcción	15,60	10,92	
O01OA070	0,400 h.	Peón ordinario	13,45	5,38	
P01LT010	0,042 mud	Ladrillo perfora. tosco 25x12x10	87,70	3,68	
A02A080	0,040 m3	MORTERO CEMENTO 1/6 M-40	60,53	2,42	
%01	0,224 %	Medios auxiliares	1,00	0,22	
Suma la partida.....					22,62
Costes indirectos.....					1,00%
TOTAL PARTIDA.....					22,85

Asciede el precio total de la partida a la mencionada cantidad de VEINTIDOS EUROS con OCHENTA Y CINCO CÉNTIMOS

2.017	m2	Enfoscado fratasado bastardo 1/1/4 VERT. Enfoscado fratasado sin maestrear con mortero bastardo de cemento CEM II/B-P 32,5 N, cal y arena de río 1/1/4, en paramentos verticales, de 20 mm. de espesor medio según planeidad del paramento, pudiendo este espesor ser de hasta 4 cm pero siempre aplicado en varias pasadas, y nunca menos de 1,5 cm., i/regleado, sacado de aristas, rincones y andamiaje, s/NTE-RPE-5/6, No se descuentan huecos de entanas por incluirse las embocaduras de huecos de paso y ventanas. Se incluirá la p.p. de medios auxiliares y elementos de seguridad necesarios para su perfecta ejecución. Totalmente terminado.			
O01OA030	0,360 h	Oficial 1ª construcción	15,60	5,62	
O01OA050	0,180 h	Ayudante construcción	14,14	2,55	
A02M010	0,020 m3	MORT.BAST.CAL 1/1/4 CEM II/A-P 32,5R	74,56	1,49	
%01	0,097 %	Medios auxiliares	1,00	0,10	
Suma la partida.....					9,76
Costes indirectos.....					1,00%
TOTAL PARTIDA.....					9,86

Asciede el precio total de la partida a la mencionada cantidad de NUEVE EUROS con OCHENTA Y SEIS CÉNTIMOS



VISADO 17/07/2008
Normal 150536/81460

Colegio Oficial de Arquitectos de Murcia TGO

Visado Telemático

Autores: JOAQUIN PEREZ VICENTE
PLACIDO CAÑADAS JIMENEZ
JUAN DE DIOS DE LA HOZ MARTINEZ

El Colegio garantiza la firma digital de los autores

CUADRO DE DESCOMPUESTOS

Restauración Cubierta Teatro Vico. Jumilla. Murcia

CÓDIGO	CANTIDAD UD	DESCRIPCIÓN	PRECIO	SUBTOTAL	IMPORTE
2.018	m2	Guarnecido maestreado y enlucido Guarnecido maestreado con yeso negro y enlucido con yeso blanco en paramentos verticales de 15 mm. de espesor, con maestras cada 1,50 m. incluso formación de rincones, guarniciones de huecos, remates con pavimento, p.p. de guardavivos de plástico y metal y colocación de andamios, s/NTE-RPG, medido deduciendo huecos superiores a 2 m2. Se incluirá la p.p. de limpieza, medios auxiliares y elementos de seguridad necesarios. Se incluirá la p.p. de limpieza, medios auxiliares y elementos de seguridad necesarios.			
O01OB110	0,750 h.	Oficial yesero o escayolista	15,83	11,87	
O01OA070	0,200 h.	Peón ordinario	13,45	2,69	
A01A030	0,012 m3	PASTA DE YESO NEGRO	80,37	0,96	
A01A040	0,003 m3	PASTA DE YESO BLANCO	85,37	0,26	
P04RW060	0,215 m.	Guardavivos plástico y metal	0,26	0,06	
%01	0,158 %	Medios auxiliares	1,00	0,16	
Suma la partida.....					16,00
Costes indirectos.....					1,00%
TOTAL PARTIDA.....					16,16


Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de DIECISEIS EUROS con DIECISEIS CÉNTIMOS

2.019	m2	Pintura temple liso color/blanco S/YESO Pintura al temple liso color o blanco según la estancia, así como el entrevigado de los pares de las cubiertas laterales bajas, en paramentos verticales y horizontales, dos manos, incluso aparejado, plastecido, lijado y dos manos. Se incluirá la p.p. de medios auxiliares y elementos de seguridad necesarios para su perfecta ejecución. Totalmente terminado.			
O01OB230	0,150 h.	Oficial 1ª pintura	14,66	2,20	
O01OB240	0,150 h.	Ayudante pintura	13,41	2,01	
P25CT030	0,450 kg	Pasta temple blanco / color	0,25	0,11	
P25CT020	0,050 kg	Plaste	1,34	0,07	
P25WW220	0,050 ud	Pequeño material	0,82	0,04	
%01	0,044 %	Medios auxiliares	1,00	0,04	
Suma la partida.....					4,47
Costes indirectos.....					1,00%
TOTAL PARTIDA.....					4,51

Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de CUATRO EUROS con CINCUENTA Y UN CÉNTIMOS

2.020	ud	Ventana giratoria de madera 78x140 c/cortina Ventana giratoria de medidas exteriores 78x140 cm. tipo Velux, para tejados de teja curva, con pendientes de 15° a 90°, compuesta por cerco y hoja de madera de pino, tapajuntas de aluminio gris, acristalamiento aislante tipo Thermo-Star y cortina plisada interior, totalmente equipada y montada y con p.p. de medios auxiliares y elementos de seguridad necesarios para su perfecta ejecución. Totalmente montada.			
O01OA030	1,800 h	Oficial 1ª construcción	15,60	28,08	
O01OA050	0,900 h	Ayudante construcción	14,14	12,73	
P11IG030	1,000 ud	Vent.giratoria Velux 78x140 GGL confort	345,21	345,21	
P11IW030	1,000 ud	Tapaj. Velux/teja v .gir./proy .78x140 EDW	56,00	56,00	
P11IW180	1,000 ud	Cort.plis.Velux v .gir./pro 78x140FHL/FHU	95,00	95,00	
P02EPW010	5,000 ud	Pates PP 30x25	3,00	15,00	
%01	5,520 %	Medios auxiliares	1,00	5,52	
Suma la partida.....					557,54
Costes indirectos.....					1,00%
TOTAL PARTIDA.....					563,12

Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de QUINIENTOS SESENTA Y TRES EUROS con DOCE CÉNTIMOS



VISADO 17/07/2008
Normal 150536/81460

Colegio Oficial de Arquitectos de Murcia TGO

Visado Telemático

Autores: JOAQUIN PEREZ VICENTE
PLACIDO CAÑADAS JIMENEZ
JUAN DE DIOS DE LA HOZ MARTINEZ

El Colegio garantiza la firma digital de los autores

CUADRO DE DESCOMPUESTOS

Restauración Cubierta Teatro Vico. Jumilla. Murcia

CÓDIGO	CANTIDAD UD	DESCRIPCIÓN	PRECIO	SUBTOTAL	IMPORTE
2.021	m2	Falso techo de escayola lisa Falso techo de placas de escayola lisa de 100x60 cm. sin incluir la p.p. de foseado o moldura perimetra, recibida con esparto y pasta de escayola, i/repaso de juntas, limpieza, montaje y desmontaje de andamios, s/NTE-RTC-16, medido deduciendo huecos. Se incluirá la p.p. de medios auxiliares y elementos de seguridad necesarios para su perfecta ejecución. Totalmente terminado.			
O01OB110	0,400 h.	Oficial yesero o escayolista	15,83	6,33	
O01OB120	0,400 h.	Ayudante yesero o escayolista	14,73	5,89	
O01OA070	0,050 h.	Peón ordinario	13,45	0,67	
P04TE010	1,100 m2	Placa escayola lisa 100x60 cm	1,79	1,97	
P04TS010	0,220 kg	Esparto en rollos	0,90	0,20	
A01A020	0,005 m3	PASTA DE ESCAYOLA	75,23	0,38	
%01	0,154 %	Medios auxiliares	1,00	0,15	
Suma la partida.....					15,59
Costes indirectos.....					1,00%
TOTAL PARTIDA.....					15,75

Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de QUINCE EUROS con SETENTA Y CINCO CÉNTIMOS

2.022	m2	Armazón para falso techo en caja planta segunda Suministro, montaje y colocación de armazón para sustentación de falso techo en zona de planta segunda median- te largueros, montantes, cuadrales, etc.. de madera de abeto de primera tratada en autoclave, de secciones según planos de detalle, conformando una estructura portante en si misma, que deberá ir moldeándose hasta alcanzar la forma indicada según planos de detalle y armazón original. Se incluirán todos los trabajos de conformados, cortes, depieces, ensambles, etc, y todos los trabajos necesarios para su ejecución, usando los elementos de ensamble estructural necesarios. Se incluirán los medios auxiliares y elementos de seguridad necesarios.			
O01OB150	1,100 h.	Oficial 1º carpintero	16,11	17,72	
O01OB160	0,500 h.	Ayudante carpintero	14,53	7,27	
P01EFC140	0,010 m3	Abeto primera c/I-80 <8m autoclave	805,56	8,06	
P01EW620	0,050 ud	Material de ensamble estructural	16,50	0,83	
%01	0,339 %	Medios auxiliares	1,00	0,34	
Suma la partida.....					34,22
Costes indirectos.....					1,00%
TOTAL PARTIDA.....					34,56

Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de TREINTA Y CUATRO EUROS con CINCUENTA Y SEIS CÉNTIMOS

2.023	ud	Desmontaje y recolocación de gradas laterales planta segunda Desmontaje y recolocación de las gradas de planta segunda, con arreglos puntales por su levantado con empane- lados de tablero prodema MAD Contrachapado sobre rastreles de 4x4 anclados a los paramentos. Se realizarán uniones encoladas con adhesivo Sikabond T2 y tendrán acabado semejante a las piezas existentes y se anclarán a los rastreles mediante tornillería. Se incluirá la p.p. de medios auxiliares y elementos de seguridad necesarios para su perfecta ejecución. Totalmente terminado.			
O01OB150	35,000 h.	Oficial 1º carpintero	16,11	563,85	
O01OA030	35,000 h	Oficial 1º construcción	15,60	546,00	
O01OA070	11,000 h.	Peón ordinario	13,45	147,95	
P11MR120	25,000 m2	Tabl. prodema MAD contrachapado 2440x1220	39,57	989,25	
P05EM010	35,000 m2	enrastrelado madera pino 4x4 cm	4,58	160,30	
P04MW010	157,000 ud	Mater. auxiliar revest. madera	0,93	146,01	
%01	25,534 %	Medios auxiliares	1,00	25,53	
Suma la partida.....					2.578,89
Costes indirectos.....					1,00%
TOTAL PARTIDA.....					2.604,68

Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de DOS MIL SEISCIENTOS CUATRO EUROS con SESENTA Y OCHO CÉNTIMOS



VISADO 17/07/2008
Normal 150536/81460

Colegio Oficial de Arquitectos de Murcia TGO

Visado Telemático
Autores: JOAQUIN PEREZ VICENTE
PLACIDO CAÑADAS JIMENEZ
JUAN DE DIOS DE LA HOZ MARTINEZ

El Colegio garantiza la firma digital de los autores

CUADRO DE DESCOMPUESTOS

Restauración Cubierta Teatro Vico. Jumilla. Murcia


CÓDIGO	CANTIDAD UD	DESCRIPCIÓN	PRECIO	SUBTOTAL	IMPORTE
CAPÍTULO C003 ESTUDIOS TECHO PICTÓRICO SOBRE LIENZO					
3.001	ud	Reportaje fotos luz halógena Reportaje fotográfico realizado con luz halógena de 1 carretes fotográficos a color de 36 fotografías y su revelado en papel mate en dimensiones de 10x15 cm. encuadernadas, y seriadas para la correcta indentificación de todos los detalles pictóricos, así como sus dimensiones, posicionamiento real y relativo con detalle del estado de capas pictóricas, capas de recubrimiento, catas, etc, realizado mediante tomas de conjunto, y detalles que el especialista estime conveniente. El reportaje formará parte de la memoria de restauración de la pintura mural, una vez eliminadas las capas de recubrimiento como estado primitivo para la propuesta. Se incluirán los medios auxiliares y elementos de seguridad necesarios para la correcta ejecución de todos los trabajos a realizar. Partida totalmente terminada.			
O01OB540	24,000 h	Especialista restaurador	19,56	469,44	
O01OB550	0,300 h	Restaurador Director	18,00	5,40	
PBUW46i	3,000 ud	Carrete color 36 fotografías	5,93	17,79	
PBUW46f	3,000 ud	Revelado de fotografías	4,88	14,64	
PBUW46b	108,000 ud	Copia fotográfica 10x15	0,52	56,16	
PWWW.6a	1,500 ud	Material fungible informes	38,46	57,69	
%01	6,211 %	Medios auxiliares	1,00	6,21	
Suma la partida.....					627,33
Costes indirectos.....					1,00% 6,27
TOTAL PARTIDA.....					633,60

Asciede el precio total de la partida a la mencionada cantidad de SEISCIENTOS TREINTA Y TRES EUROS con SESENTA CÉNTIMOS

3.002	ud	Estudio catas seriadas Estudio preliminar del estado de las pinturas mediante la realización de pequeñas catas seriadas, en número aproximado de 50 y de dimensiones medias 2x2 cm. practicadas sobre las pinturas, eliminando manualmente el recubrimiento de pintura. (Estos trabajos serán realizados exclusivamente por especialistas restauradores). Para determinar la composición de las capas, se ensayarán los residuos del rascado con ácido, comprobando si hacen efervescencia, lo cual indicará la presencia de carbonatos, se emplearán exclusivamente medios manuales como la espátula el escalpelo y cepillos suaves, se comenzará por la capa exterior, y se irán eliminando las sucesivas capas una a una dejando muestra de ellas, hasta descubrir la que porta la capa pictórica, incluso retirada de los detritus y limpieza del lugar de trabajo. Se incluirán los medios auxiliares y elementos de seguridad necesarios para la correcta ejecución de todos los trabajos a realizar. Partida totalmente terminada.			
O01OB540	20,000 h	Especialista restaurador	19,56	391,20	
O01OB550	15,000 h	Restaurador Director	18,00	270,00	
P02SX095PE	25,000 ud	Medios utillaje especiales restaur.	20,90	522,50	
%01	11,837 %	Medios auxiliares	1,00	11,84	
Suma la partida.....					1.195,54
Costes indirectos.....					1,00% 11,96
TOTAL PARTIDA.....					1.207,50

Asciede el precio total de la partida a la mencionada cantidad de MIL DOSCIENTOS SIETE EUROS con CINCUENTA CÉNTIMOS

3.003	ud	Análisis Químicos de los pigmentos Realización de análisis quimicos de los pigmentos consistente en: - Investigación que coteje el análisis de las pinturas con la documentación en archivo. - Determinación analítica de los pigmentos. - Diagnóstico de los procesos de deterioro en los pigmentos. - Recomendaciones para la eliminación de las causas de deterioro en los pigmentos. - Recomendaciones de las lesiones producidas y protección de los pigmentos. - Apertura de un ficha de trabajo con toma de datos y documentación fotográfica del estado de conservación. Se incluirán los medios auxiliares y elementos de seguridad necesarios para la correcta ejecución de todos los trabajos a realizar. Partida totalmente terminada.			
O01OB540	15,000 h	Especialista restaurador	19,56	293,40	
O01OB550	11,000 h	Restaurador Director	18,00	198,00	
P02SX095PE	25,000 ud	Medios utillaje especiales restaur.	20,90	522,50	
%01	10,139 %	Medios auxiliares	1,00	10,14	
Suma la partida.....					1.024,04
Costes indirectos.....					1,00% 10,24
TOTAL PARTIDA.....					1.034,28

Asciede el precio total de la partida a la mencionada cantidad de MIL TREINTA Y CUATRO EUROS con VEINTICINCO CÉNTIMOS				
<div style="text-align: right;">  <p>VISADO Normal 100% 15053681460</p> <p>1024,04 10,24 1.034,28</p> <p>Colegio Oficial de Arquitectos de Murcia TGO</p> <p>Visado Telemático</p> <p>Autores: JOAQUÍN PÉREZ VICENTE PLACIDO CAÑADAS JIMENEZ JUAN DE DIOS DE LA HOZ MARTINEZ</p> <p>El Colegio garantiza la firma digital de los autores</p> </div>				

CUADRO DE DESCOMPUESTOS

Restauración Cubierta Teatro Vico. Jumilla. Murcia

CÓDIGO	CANTIDAD UD	DESCRIPCIÓN	PRECIO	SUBTOTAL	IMPORTE
3.004	ud	Análisis Químicos de los acabados Realización de análisis químicos de los acabados existentes consistente en: - Investigación que coteje el análisis de los acabados con la documentación en archivo. - Determinación analítica de los acabados. - Diagnóstico de los procesos de deterioro en los acabados. - Recomendaciones para la eliminación de las causas de deterioro en los acabados. - Recomendaciones de las lesiones producidas y protección de los acabados. - Apertura de un ficha de trabajo con toma de datos y documentación fotográfica del estado de conservación. Se incluirán los medios auxiliares y elementos de seguridad necesarios para la correcta ejecución de todos los trabajos a realizar. Partida totalmente terminada.			
O01OB540	15,000 h	Especialista restaurador	19,56	293,40	
O01OB550	15,000 h	Restaurador Director	18,00	270,00	
P02SX095PE	25,000 ud	Medios utillaje especiales restaur.	20,90	522,50	
%01	10,859 %	Medios auxiliares	1,00	10,86	
Suma la partida.....					1.096,76
Costes indirectos.....					1,00%
TOTAL PARTIDA.....					1.107,73


Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de MIL CIENTO SIETE EUROS con SETENTA Y TRES CÉNTIMOS

3.005	ud	Análisis de barnices Realización de análisis químicos de los barnices, capas de aceite de lino y resinas sobre la capa pictórica consistente en: - Investigación que coteje el análisis de los barnices con la documentación en archivo. - Determinación analítica de los barnices. - Diagnóstico de los procesos de deterioro en los barnices. - Recomendaciones para la eliminación de las causas de deterioro en los barnices y/o aplicación de otros. - Recomendaciones de las lesiones producidas y protección de los barnices. - Apertura de un ficha de trabajo con toma de datos y documentación fotográfica del estado de conservación. Se incluirán los medios auxiliares y elementos de seguridad necesarios para la correcta ejecución de todos los trabajos a realizar. Partida totalmente terminada.			
O01OB540	8,000 h	Especialista restaurador	19,56	156,48	
O01OB550	8,000 h	Restaurador Director	18,00	144,00	
P02SX095PE	25,000 ud	Medios utillaje especiales restaur.	20,90	522,50	
%01	8,230 %	Medios auxiliares	1,00	8,23	
Suma la partida.....					831,21
Costes indirectos.....					1,00%
TOTAL PARTIDA.....					839,52

Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de OCHOCIENTOS TREINTA Y NUEVE EUROS con CINCUENTA Y DOS CÉNTIMOS

3.006	ud	Análisis de posibles sales solubles Realización de análisis de posibles sales solubles consistente en: - Determinación analítica de las sales. - Diagnóstico de los procesos de deterioro por las sales. - Recomendaciones para la eliminación de las causas de las sales. - Recomendaciones sobre las lesiones producidas por las sales. - Apertura de un ficha de trabajo con toma de datos y documentación fotográfica del estado de conservación. Se incluirán los medios auxiliares y elementos de seguridad necesarios para la correcta ejecución de todos los trabajos a realizar. Partida totalmente terminada.			
O01OB540	9,000 h	Especialista restaurador	19,56	176,04	
O01OB550	9,000 h	Restaurador Director	18,00	162,00	
P02SX095PE	25,000 ud	Medios utillaje especiales restaur.	20,90	522,50	
%01	8,605 %	Medios auxiliares	1,00	8,61	
Suma la partida.....					869,15
Costes indirectos.....					1,00%
TOTAL PARTIDA.....					869,15

Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de OCHOCIENTOS SETENTA Y SIETE EUROS con OCHENTA Y CUATRO CÉNTIMOS



VISADO 19709/2008
150536/81460

Colegio Oficial de Arquitectos de Murcia TGO
Visado Telemático
Autores: JOAQUIN PEREZ VICENTE
PLACIDO CAÑADAS JIMENEZ
JUAN DE DIOS DE LA HOZ MARTINEZ

El Colegio garantiza la firma digital de los autores

CUADRO DE DESCOMPUESTOS

Restauración Cubierta Teatro Vico. Jumilla. Murcia

CÓDIGO	CANTIDAD UD	DESCRIPCIÓN	PRECIO	SUBTOTAL	IMPORTE
3.007	ud	Reconocimiento estratos abolsados Reconocimiento de estratos abolsados consistente en: - Determinación física de estratos abolsados en plano escalado. - Diagnóstico de los procesos de deterioro de los estratos abolsados. - Recomendaciones para la eliminación de las causas de estos deterioros. - Recomendaciones sobre las lesiones producidas en los estratos abolsados. - Apertura de un ficha de trabajo con toma de datos y documentación fotográfica del estado de conservación. Se incluirán los medios auxiliares y elementos de seguridad necesarios para la correcta ejecución de todos los trabajos a realizar. Partida totalmente terminada.			
O01OB540	15,000 h	Especialista restaurador	19,56	293,40	
O01OB550	15,000 h	Restaurador Director	18,00	270,00	
P02SX095PE	20,000 ud	Medios utillaje especiales restaur.	20,90	418,00	
%01	9,814 %	Medios auxiliares	1,00	9,81	
Suma la partida.....					991,21
Costes indirectos.....					1,00%
TOTAL PARTIDA.....					1.001,12

Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de MIL UN EUROS con DOCE CÉNTIMOS

3.008	ud	Reconocimiento estratos craquelados Reconocimiento de estratos craquelados consistente en: - Determinación física de estratos craquelados en plano escalado. - Diagnóstico de los procesos de deterioro de los estratos craquelados. - Recomendaciones para la eliminación de las causas de estos deterioros. - Recomendaciones sobre las lesiones producidas en los estratos craquelados. - Apertura de un ficha de trabajo con toma de datos y documentación fotográfica del estado de conservación. Se incluirán los medios auxiliares y elementos de seguridad necesarios para la correcta ejecución de todos los trabajos a realizar. Partida totalmente terminada.			
O01OB540	17,000 h	Especialista restaurador	19,56	332,52	
O01OB550	17,000 h	Restaurador Director	18,00	306,00	
P02SX095PE	20,000 ud	Medios utillaje especiales restaur.	20,90	418,00	
%01	10,565 %	Medios auxiliares	1,00	10,57	
Suma la partida.....					1.067,09
Costes indirectos.....					1,00%
TOTAL PARTIDA.....					1.077,76

Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de MIL SETENTA Y SIETE EUROS con SETENTA Y SEIS CÉNTIMOS

3.009	ud	Reconocimiento estratos desprendidos Reconocimiento de estratos desprendidos consistente en: - Determinación física de estratos desprendidos en plano escalado. - Diagnóstico de los procesos de deterioro de los estratos desprendidos. - Recomendaciones para la eliminación de las causas de estos deterioros. - Recomendaciones sobre las lesiones producidas en los estratos desprendidos. - Apertura de un ficha de trabajo con toma de datos y documentación fotográfica del estado de conservación. Se incluirán los medios auxiliares y elementos de seguridad necesarios para la correcta ejecución de todos los trabajos a realizar. Partida totalmente terminada.			
O01OB540	19,000 h	Especialista restaurador	19,56	371,64	
O01OB550	19,000 h	Restaurador Director	18,00	342,00	
P02SX095PE	20,000 ud	Medios utillaje especiales restaur.	20,90	418,00	
%01	11,316 %	Medios auxiliares	1,00	11,32	
Suma la partida.....					1.142,96
Costes indirectos.....					1,00%
TOTAL PARTIDA.....					1.154,39

Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de MIL CIENTO CINCUENTA Y CUATRO EUROS con TREINTA Y NUEVE CÉNTIMOS



VISADO 17/07/2008
Normal 150536/81460

Colegio Oficial de Arquitectos de Murcia TGO

Visado Telemático

Autores: JOAQUIN PEREZ VICENTE
PLACIDO CAÑADAS JIMENEZ
JUAN DE DIOS DE LA HOZ MARTINEZ

El Colegio garantiza la firma digital de los autores

CUADRO DE DESCOMPUESTOS

Restauración Cubierta Teatro Vico. Jumilla. Murcia

CÓDIGO	CANTIDAD UD	DESCRIPCIÓN	PRECIO	SUBTOTAL	IMPORTE
3.010	ud	Análisis de la capa pictórica Realización de análisis químicos de la capa pictórica existente consistente en: - Investigación que coteje el análisis de la capa pictórica con la documentación en archivo. - Determinación analítica de la capa pictórica. - Diagnóstico de los procesos de deterioro en la capa pictórica. - Recomendaciones para la eliminación de las causas de deterioro en la capa pictórica. - Recomendaciones de las lesiones producidas y protección de la capa pictórica. - Apertura de un ficha de trabajo con toma de datos y documentación fotográfica del estado de conservación. Se incluirán los medios auxiliares y elementos de seguridad necesarios para la correcta ejecución de todos los trabajos a realizar. Partida totalmente terminada.			
O01OB540	25,000 h	Especialista restaurador	19,56	489,00	
O01OB550	25,000 h	Restaurador Director	18,00	450,00	
P02SX095PE	25,000 ud	Medios utillaje especiales restaur.	20,90	522,50	
%01	14,615 %	Medios auxiliares	1,00	14,62	
Suma la partida.....					1.476,12
Costes indirectos.....					1,00%
TOTAL PARTIDA.....					1.490,88


Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de MIL CUATROCIENTOS NOVENTA EUROS con OCHENTA Y OCHO CÉNTIMOS

3.011	ud	Reconocimiento de grietas y fisuras Reconocimiento de grietas y fisuras consistente en: - Determinación física de grietas y fisuras en plano escalado. - Diagnóstico de los procesos de deterioro de grietas y fisuras. - Recomendaciones para la eliminación de las causas de grietas y fisuras. - Recomendaciones sobre las lesiones producidas en grietas y fisuras. - Apertura de un ficha de trabajo con toma de datos y documentación fotográfica del estado de conservación. Se incluirán los medios auxiliares y elementos de seguridad necesarios para la correcta ejecución de todos los trabajos a realizar. Partida totalmente terminada.			
O01OB540	20,000 h	Especialista restaurador	19,56	391,20	
O01OB550	20,000 h	Restaurador Director	18,00	360,00	
P02SX095PE	20,000 ud	Medios utillaje especiales restaur.	20,90	418,00	
%01	11,692 %	Medios auxiliares	1,00	11,69	
Suma la partida.....					1.180,89
Costes indirectos.....					1,00%
TOTAL PARTIDA.....					1.192,70

Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de MIL CIENTO NOVENTA Y DOS EUROS con SETENTA CÉNTIMOS

3.012	ud	Reconocimiento fijaciones a estructura portante de cubierta Reconocimiento de fijaciones a estructura portante consistente en: - Determinación física de fijaciones a estructura portante en plano escalado. - Diagnóstico de los procesos de deterioro de fijaciones a estructura portante. - Recomendaciones para la eliminación de las causas de daños en las fijaciones a estructura portantes. - Recomendaciones sobre las lesiones producidas en las fijaciones a estructura portantes. - Apertura de un ficha de trabajo con toma de datos y documentación fotográfica del estado de conservación. Se incluirán los medios auxiliares y elementos de seguridad necesarios para la correcta ejecución de todos los trabajos a realizar. Partida totalmente terminada.			
O01OB540	22,000 h	Especialista restaurador	19,56	430,32	
O01OB550	22,000 h	Restaurador Director	18,00	396,00	
P02SX095PE	22,000 ud	Medios utillaje especiales restaur.	20,90	459,80	
%01	12,861 %	Medios auxiliares	1,00	12,86	
Suma la partida.....					1.298,98
Costes indirectos.....					1,00%
TOTAL PARTIDA.....					1.311,97

Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de MIL TRESCIENTOS ONCE EUROS con NOVENTA Y SIETE CÉNTIMOS



VISADO
Normal
17/07/2008
150536/81460

Colegio Oficial de Arquitectos de Murcia TGO

Visado Telemático
Autores: JOAQUIN PEREZ VICENTE
PLACIDO CAÑADAS JIMENEZ
JUAN DE DIOS DE LA HOZ MARTINEZ

El Colegio garantiza la firma digital de los autores

CUADRO DE DESCOMPUESTOS

Restauración Cubierta Teatro Vico. Jumilla. Murcia

CÓDIGO	CANTIDAD UD	DESCRIPCIÓN	PRECIO	SUBTOTAL	IMPORTE
3.013	ud	Informe Final de Restauración			
		Realización de informe final de los trabajos realizados en las pinturas con documentación fotográfica de todos los procesos seguidos durante el tratamiento, así como la documentación escrita del tipo de actuación propuesta para su restauración y propuesta futura de mantenimiento posterior para su conservación. Se incluirán los medios auxiliares y elementos de seguridad necesarios para la correcta ejecución de todos los trabajos a realizar. Partida totalmente terminada.			
O01OB540	20,000 h	Especialista restaurador	19,56	391,20	
O01OB550	25,000 h	Restaurador Director	18,00	450,00	
P02SX095PE	45,000 ud	Medios utillaje especiales restaur.	20,90	940,50	
%01	17,817 %	Medios auxiliares	1,00	17,82	
Suma la partida.....					1.799,52
Costes indirectos.....					1,00%
TOTAL PARTIDA.....					1.817,52


Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de MIL OCHOCIENTOS DIECISIETE EUROS con CINCUENTA Y DOS CÉNTIMOS

3.014	ud	Medios elevación trabajos en altura			
		Suministro, regimen de alquiler y vuelta a almacén de medios auxiliares de elevación consistente en: 1.- Plataforma elevadora articulada eléctrica hasta 14 metros de altura, para trabajos de reconocimiento y estudio del estado del techo pictórico, así como todos los trabajos descritos en el resto del presupuesto. 2.- Se especifica el uso ininterrumpido de 10 horas diarias, durante 15 días. 4.- Se incluye el transporte de la plataforma desde almacén a obra y viceversa, con péon de apoyo en desplazamiento interiores. 5.- Se incluirán los medios auxiliares y elementos de seguridad necesarios para su perfecta ejecución, así como el cumplimiento con las condiciones técnicas del fabricante.			
O01OA070	21,000 h.	Peón ordinario	13,45	282,45	
Trans90j	1,000 ud	Trasporte ida/vuelta plataformas	562,00	562,00	
M02PT100	150,000 h.	Plataforma elev. articulada 14m. eléctrica	11,25	1.687,50	
%01	25,320 %	Medios auxiliares	1,00	25,32	
Suma la partida.....					2.557,27
Costes indirectos.....					1,00%
TOTAL PARTIDA.....					2.582,84

Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de DOS MIL QUINIENTOS OCHENTA Y DOS EUROS con OCHENTA Y CUATRO CÉNTIMOS

3.015	ud	Trabajos adecuación y protección sala para medios auxiliares			
		Partida correspondiente a la protección y adecuación de la sala de butacas para la introducción de los medios auxiliares necesarios para la obra, con traslado a zona de acopio a indicar por la propiedad de todos los enseres factibles de moverse, y protección de todos los elementos y enseres fijos o de complicado traslado, mediante embalado con lámina de polietileno de 0.5 mm. de espesor, así como el tapado con tableros de madera con plástico sobre ellos de las butacas que no se desmonten, y de los pasillos de acceso a la maquinaria. Se incluirán todos los medios auxiliares y elementos de seguridad y protección necesarios para su perfecta ejecución. Totalmente terminado.			
O01OA030	25,000 h	Oficial 1ª construcción	15,60	390,00	
O01OA070	15,000 h.	Peón ordinario	13,45	201,75	
P04MW010	420,000 ud	Mater. auxiliar revest. madera	0,93	390,60	
PNIW.1a	650,000 m2	Lámina polietileno e 5mm	1,61	1.046,50	
%01	20,289 %	Medios auxiliares	1,00	20,29	
Suma la partida.....					2.049,14
Costes indirectos.....					1,00%
TOTAL PARTIDA.....					2.069,63

Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de DOS MIL SESENTA Y NUEVE EUROS con SESENTA Y TRES CÉNTIMOS

	VISADO Normal	17/07/2008 150536/81460
	Colegio Oficial de Arquitectos de Murcia TGO	
Visado Telemático Autores: JOAQUIN PEREZ VICENTE PLACIDO CAÑADAS JIMENEZ JUAN DE DIOS DE LA HOZ MARTINEZ		
El Colegio garantiza la firma digital de los autores		

CUADRO DE DESCOMPUESTOS

Restauración Cubierta Teatro Vico. Jumilla. Murcia

CÓDIGO	CANTIDAD UD	DESCRIPCIÓN	PRECIO	SUBTOTAL	IMPORTE
--------	-------------	-------------	--------	----------	---------


CAPÍTULO C004 MEDIOS AUXILIARES

4.001	m2	Andamio tubular mayor de 6 m de altura Andamio tubular homologado para realización de trabajos en las fachadas exteriores del inmueble, incluyendo toda su altura, con alquiler durante el tiempo que duren los trabajos, consistente en: suministro en alquiler, montaje y desmontaje, arriostramientos, pasarelas, bandejas de protección, acceso a obra mediante una escalera de tránsito de personas (resto de accesos a cada tramo mediante escalerillas con trampilla) con acceso a todos los niveles de trabajo descritos en el resto del presupuesto mediante planchas metálicas (nunca de madera), rodapiés, barandillas de protección, red de protección opaca con sus arriostramientos, atados y huecos de paso de ráfagas de aire necesarios, preparación de base apta para todos los trabajos necesarios en salientes y entrantes que se produzcan en el inmueble, colocando los elementos necesarios para no dejar huecos entre fachada y plataformas, cumpliendo las medidas de seguridad necesarias, así como las indicaciones del coordinador en materia de seguridad durante la ejecución de los trabajos, completamente nivelado y aplomado, totalmente montado y desmontado. Se realizará repaso de todos los apoyos de los andamios sobre las cubiertas (estarán estos apoyados mediante sacos de arena), dejándolas en perfecto estado. Se incluirán los medios auxiliares y elementos de seguridad necesarios para su perfecta ejecución, así como el cumplimiento con las legalizaciones técnicas (visados profesionales) y municipales necesarios. El plazo de duración de los trabajos podrá aumentarse, no percibiendo por ello ningún incremento en el alquiler del mismo ni por sucesivos montajes por traslado o reubicación de andamios. Partida totalmente terminada. La medición se realiza sobre las fachadas exteriores incrementadas en un 10% por sobresalir la altura del andamio con respecto a estas.			
O01OA030	0,200 h	Oficial 1ª construcción	15,60	3,12	
O01OA050	0,200 h	Ayudante construcción	14,14	2,83	
ALQ.ANDA	120,000 d	Alquiler de andamio (4 meses)	0,10	12,00	
%	0,180	Medios auxiliares	1,00	0,18	
				Suma la partida.....	18,13
				Costes indirectos.....	1,00%
				TOTAL PARTIDA.....	18,31

Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de DIECIOCHO EUROS con TREINTA Y UN CÉNTIMOS

4.002	ud	Plataforma andamio móvil para interior Andamio móvil con ruedas para una altura máxima de 7.00 m., con un ancho de dos plataformas de 1.20 m. (total 2,40 m2) y una longitud de 4 m. (2 módulos) para soportar una carga útil de la plataforma de 200 kg/m2., con marcos de arranque telescópicos. Montado con andamio tubular homologado para realización de trabajos en las cubiertas laterales y parte trasera de planta segunda, con alquiler durante el tiempo que duren los trabajos, consistente en: suministro en alquiler, montaje y desmontaje, arriostramientos, pasarelas, bandejas de protección, escalera de trampilla, planchas metálicas (nunca de madera), rodapiés, barandillas de protección, etc.. Se incluye el montaje sobre ruedas de goma con sistema de freno individual. Llevará sistema de antivuelco con riostras de montaje, cumpliendo las medidas de seguridad necesarias, así como las indicaciones del coordinador en materia de seguridad durante la ejecución de los trabajos, completamente nivelado y aplomado, totalmente montado y desmontado. Se incluirán los medios auxiliares y elementos de seguridad necesarios para su perfecta ejecución, así como el cumplimiento con las legalizaciones técnicas (visados profesionales) y municipales necesarios.			
O01OA030	35,000 h	Oficial 1ª construcción	15,60	546,00	
O01OA050	35,000 h	Ayudante construcción	14,14	494,90	
ALQ.PLATF	90,000 d	Alquiler plataforma interior (3 meses)	3,58	322,20	
%	13,631	Medios auxiliares	1,00	13,63	
				Suma la partida.....	1.376,73
				Costes indirectos.....	1,00%
				TOTAL PARTIDA.....	1.390,50

Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de MIL TRESCIENTOS NOVENTA EUROS con CINCUENTA CÉNTIMOS



VISADO
Normal

Visado Telemático

Autores: JOAQUIN PEREZ VICENTE
PLACIDO CAÑADAS JIMENEZ
JUAN DE DIOS DE LA HOZ MARTINEZ

17/07/2008
150536/81460
TGO

El Colegio garantiza la firma digital de los autores

CUADRO DE DESCOMPUESTOS

Restauración Cubierta Teatro Vico. Jumilla. Murcia

CÓDIGO	CANTIDAD UD	DESCRIPCIÓN	PRECIO	SUBTOTAL	IMPORTE
4.003	me	Grúa autoportante alt35m fle35m q1100kg Implantación de Grúa transportable de hasta 40 m. de altura estándar y con carga en punta 1100 Kg. incluso canon de salida, seguro de instalación y montaje con empresa autorizada y homologada, con todos los permisos necesarios según la normativa vigente, completamente montada con la totalidad de permisos autorizando el desplazamiento e implantación en obra, corte de calle y cualquier trámite para conseguir dichos permisos. Se establece un alquiler durante el tiempo establecido de tres meses y posterior desmontaje con retirada de la misma para la totalidad de los trabajos de desmontaje de cerchas existentes, así como el montaje de las nuevas cerchas de madera. Se indica expresamente que la utilización de la grúa será realizada por personal especializado y con los cursos homologados para tal efecto. Se indica expresamente que la grúa se utilizará para el hizado, desmontaje y colocación de las cerchas estructurales, pero no podrá ser válido este precio para la posibilidad de implantación de una grúa torre permanente para la totalidad de los trabajos descritos en el presente presupuesto. Caso de que la Contrata quisiera establecer una grúa torre, deberá ser a su cargo mediante la parte proporcional de mano de obra que no realiza en cada una de las partidas establecidas, pudiendo certificar esta partida (sin incremento por plazo o precio) para el propio desarrollo de la partida de cerchas. Se incluirá la p.p. de medios auxiliares para la ubicación en zona despejada, colocación y desmontaje. Completamente terminado.			
GRT02mes	1,000 ms	Grúa autoportante alt35m fle35m q1100kg	3.375,24	3.375,24	
%01	33,752 %	Medios auxiliares	1,00	33,75	
Suma la partida.....					3.408,99
Costes indirectos.....					1,00%
TOTAL PARTIDA.....					3.443,08

Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de TRES MIL CUATROCIENTOS CUARENTA Y TRES EUROS con OCHO CÉNTIMOS



VISADO 17/07/2008
Normal 150536/81460

Colegio Oficial de Arquitectos de Murcia TGO

Visado Telemático

Autores: JOAQUIN PEREZ VICENTE
PLACIDO CAÑADAS JIMENEZ
JUAN DE DIOS DE LA HOZ MARTINEZ

El Colegio garantiza la firma digital de los autores

CUADRO DE DESCOMPUESTOS

Restauración Cubierta Teatro Vico. Jumilla. Murcia

CÓDIGO	CANTIDAD UD	DESCRIPCIÓN	PRECIO	SUBTOTAL	IMPORTE
--------	-------------	-------------	--------	----------	---------

CAPÍTULO C005 SEGURIDAD Y SALUD

5.001	ud	Protecciones Colectivas Relación de partidas incluidas en el estudio de Seguridad y Salud adjunto al proyecto de ejecución, para dar cumplimiento al Real Decreto 1627/1997 de 24 de octubre.			
protec.colec	1,000 ud	Protec.colectiv.as. Estudio Seguridad y Salud	2.451,01	2.451,01	
		Suma la partida.....			2.451,01
		Costes indirectos.....		1,00%	24,51
		TOTAL PARTIDA.....			2.475,52

Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de DOS MIL CUATROCIENTOS SETENTA Y CINCO EUROS con CINCUENTA Y DOS CÉNTIMOS

5.002	ud	Protecciones Personales Relación de partidas incluidas en el estudio de Seguridad y Salud adjunto al proyecto de ejecución, para dar cumplimiento al Real Decreto 1627/1997 de 24 de octubre.			
protec.person	1,000 ud	Protec.person. Estudio Seguridad y Salud	1.012,25	1.012,25	
		Suma la partida.....			1.012,25
		Costes indirectos.....		1,00%	10,12
		TOTAL PARTIDA.....			1.022,37


Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de MIL VEINTIDOS EUROS con TREINTA Y SIETE CÉNTIMOS

5.003	ud	Instalaciones de Bienestar Relación de partidas incluidas en el estudio de Seguridad y Salud adjunto al proyecto de ejecución, para dar cumplimiento al Real Decreto 1627/1997 de 24 de octubre.			
Inst.bienesta	1,000 ud	Instalac.bienestar. estudio Seguridad y salud	1.433,32	1.433,32	
		Suma la partida.....			1.433,32
		Costes indirectos.....		1,00%	14,33
		TOTAL PARTIDA.....			1.447,65

Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de MIL CUATROCIENTOS CUARENTA Y SIETE EUROS con SESENTA Y CINCO CÉNTIMOS

5.004	ud	Formación personal Relación de partidas incluidas en el estudio de Seguridad y Salud adjunto al proyecto de ejecución, para dar cumplimiento al Real Decreto 1627/1997 de 24 de octubre.			
Form.pers.asi	1,000 ud	mano de obra de seguridad	1.325,03	1.325,03	
		Suma la partida.....			1.325,03
		Costes indirectos.....		1,00%	13,25
		TOTAL PARTIDA.....			1.338,28

Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de MIL TRESCIENTOS TREINTA Y OCHO EUROS con VEINTIOCHO CÉNTIMOS



VISADO 17/07/2008
Normal 150536/81460

Colegio Oficial de Arquitectos de Murcia TGO

Visado Telemático

Autores: JOAQUIN PEREZ VICENTE
PLACIDO CAÑADAS JIMENEZ
JUAN DE DIOS DE LA HOZ MARTINEZ

El Colegio garantiza la firma digital de los autores

MEDICIONES Y PRESUPUESTO



VISADO
Normal

17/07/2008
150536/81460

Colegio Oficial de Arquitectos de Murcia TGO

Visado Telemático


Autores: JOAQUIN PEREZ VICENTE
PLACIDO CAÑADAS JIMENEZ
JUAN DE DIOS DE LA HOZ MARTINEZ

El Colegio garantiza la firma digital de los autores

MEDICIONES Y PRESUPUESTO

Restauración Cubierta Teatro Vico. Jumilla. Murcia

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	UDS	LONGITUD	ANCHURA	ALTURA	PARCIALES	CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE
CAPÍTULO C001 ESTRUCTURAS DE MADERA Y CUBRICIONES									
1.001	m2 Desmontado y retirada falso techo escayola + anclajes Desmontado del falso techo y estructura sustentante del mismo, incluso los anclajes a las estructuras sustentantes, bien de madera y cañizo como de escayola u otros materiales existentes, dejando la estructura portante al descubierto, todo ello por medios manuales mediante caída controlada al suelo de la sala, que deberá protegerse con tableros de aglomerado en superficie, i/desmontado de formas o limas, posibles rellenos, etc., con traslado a pie de carga, carga sobre camión y transporte a vertedero, con p.p. de maquinaria auxiliar de obra y elementos de seguridad necesarios. Totalmente terminado. Medido en proyección horizontal incluyendo los descuelgues, molduraciones y cambios de altura.								
	salas bajo naves laterales	2	13,00	3,50			91,00		
	zona trasera	1	11,00	14,00			154,00		
	zona sobregradadas laterales	2	13,00	3,00			78,00		
							323,00	6,97	2.251,31
1.002	m2 Desm. cubrición teja curva + entablado madera Desmontado de cubierta de teja curva (aprovechando el 50%), el entablado de cañizo enyesado o madera ripia y los posibles elementos de relleno existentes, así como los canalones y bajantes existentes, dejando la plancha de fibrocemento o la estructura portante al descubierto, todo ello por medios manuales, de forma cuidadosa para su posterior reutilización, i/desmontado de limas, retirada de rellenos, traslado a pie de carga, carga sobre camión y transporte a vertedero, con p.p. de maquinaria auxiliar de obra y elementos de seguridad necesarios. Totalmente terminado.								
	paños centrales altos	2	22,50	8,50			382,50		
	paños laterales bajos	1	15,50	5,00			77,50		
		1	12,50	5,00			62,50		
							522,50	11,84	6.186,40
1.003	ud Levantado de lucernarios sin recuperación Levantado de lucernarios sobre las cubiertas laterales, incluso marco de sujección, además de hojas y accesorios de hasta 4 m2, sin recuperación, según NTE/ADD-18, por medios manuales, con retirada a pie de carga, carga y transporte al vertedero, a una distancia mayor de 10 Km., y canon de vertedero, p.p. de medios auxiliares y elementos de seguridad necesarios para su perfecta ejecución. Totalmente terminado.								
	lucernarios	2					2,00		
							2,00	76,86	153,72
1.004	m2 Desmontado cubrición terraza plana + pendienteado Levantado de la grava de la terraza de salida desde caja escénica a la cubierta lateral, con levantado de la impermeabilización existente y bajo esta de la formación de pendientes en las cubiertas planas a base de hormigón celular u otro material de pendienteado, con el espesor que tenga, con compresor, incluso limpieza y retirada de escombros a pie de carga, carga sobre camión y transporte al vertedero a una distancia mayor de 10 km. considerando ida y vuelta y canon de vertedero. Se incluirán todos los medios auxiliares y elementos de seguridad necesarios para su perfecta ejecución. Partida totalmente terminada.								
		1	4,50	3,50			15,75		
							15,75	10,50	165,38
1.005	m2 Desmontado cubrición uralita Desmontado de cubrición inadecuada de uralita y los elementos de sujección, aislamientos, relleno existentes, dejando a la vista la cubrición bajo esta, todo ello por medios manuales, i/desmontado de limas, canalones, etc., con retirada de rellenos, con traslado de escombros a pie de carga, carga sobre camión y transporte a vertedero, con p.p. de maquinaria auxiliar de obra y elementos de seguridad necesarios. El desmontaje y retirada de estas placas se realizará por empresa autorizada y homologada por la Comunidad de Murcia y se retirará a vertedero específico con certificación de residuos tóxicos emitido por la empresa desmontante.								
	paños centrales altos	2	22,50	8,50			382,50		
							382,50	4,639,73	4.639,73



VISADO
Normal

17/07/2008
150536/81460

Colegio Oficial de Arquitectos de Murcia TGO

Autores: JOAQUIN PEREZ VICENTE
PLACIDO CAÑADAS JIMENEZ
JUAN DE DIOS DE LA HOZ MARTINEZ

Visado Telemático

El Colegio garantiza la firma digital de los autores

MEDICIONES Y PRESUPUESTO

Restauración Cubierta Teatro Vico. Jumilla. Murcia

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	UDS	LONGITUD	ANCHURA	ALTURA	PARCIALES	CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE
1.006	<p>m2 Desmontado de todas las estructuras sobre cerchas existentes</p> <p>Trabajos de desmontado sobre las cerchas existentes de todas las armaduras de madera dispuestas horizontalmente para sustentación de los entablados, a base de correas, parecillos, perfiles metálicos, y todos los elementos existentes que calzan la actual estructura, tanto si son de rollizos como escuadrias rectas, con corte y desmontaje. Se dejarán las cerchas completamente libres de enrastrelados y/o suplementos. Deberán atarse durante la ejecución del resto de partidas de estructuras de cubiertas las cerchas que no serán desmontadas, para evitar los movimientos en cabeza o parte superior de estas. Se incluirá la retirada de las piezas y los escombros resultantes a pie de carga, carga sobre camión y transporte a vertedero. Totalmente terminado. Se incluirán la p.p. de medios auxiliares y elementos de seguridad necesarios para su perfecta ejecución.</p>								
	paños centrales altos	2	22,50	8,50		382,50			
							382,50	6,12	2.340,90
1.007	<p>m2 Desmontado estructuras de armaduras</p> <p>Trabajos de desmontado en las cubiertas bajas de las armaduras de madera existentes (pares, durmientes, tirantes, correas, etc...) tanto si son de rollizos como escuadrias rectas u otros materiales, con corte por la zona cercana a los durmientes superior e inferior, con posterior cajado del encuentro en los paramentos mediante apertura del mechinal corrido original como la lipieza del apoyo junto al alero. Se incluirá la retirada de toda la madera y rellenos de morteros y los escombros resultantes a pie de carga, carga sobre camión y transporte a vertedero. Totalmente terminado. Se incluirán la p.p. de medios auxiliares y elementos de seguridad necesarios para su perfecta ejecución.</p>								
	paños laterales bajos	1	77,50			77,50			
		1	62,50			62,50			
							140,00	11,88	1.663,20
1.008	<p>ud Desmont cerchas sin pinturas y reutilización</p> <p>Trabajos de desmontado y reaprovechamiento en las cubiertas altas de las cerchas de madera que no son sustentantes de las pinturas de techo de platea (pares, jabalcones, tirantes, pendolón, apoyo de correas, etc...) de cualquier espesor o escuadrias, con la inclusión de los trabajos tendentes a dejarlas en un estado correcto de mantenimiento y niveladas con las nuevas cerchas a instalar, de modo que la cubierta se encuentre a plomo. Se sanearán las piezas deterioradas mediante corte por la zona dañada, con posterior cajado de nuevas piezas, incluso en el encuentro con los paramentos mediante apertura del mechinal como la lipieza del apoyo junto al alero. Se incluirá el montaje de las piezas nuevas de madera laminada encolada según planos de detalle, incluso cortes, ajustes, taladros, monte, aplomado, nivelación, elevación de la pieza y recibido según útiles de montaje. Se incluirá la retirada de toda la madera y rellenos de morteros y los escombros resultantes a pie de carga, carga sobre camión y transporte a vertedero. Totalmente terminado. Se incluirán la p.p. de medios auxiliares y elementos de seguridad necesarios para su perfecta ejecución.</p>								
	cerchas sin pinturas	4				4,00			
							4,00	1.378,75	5.515,00
1.009	<p>m2 Rasgado de paramento fábrica de cierre de planta segunda</p> <p>Cajado en las fábricas de ladrillo o mixtas de planta segunda para insertar el pie de madera, por medios manuales, incluso limpieza y retirada a pie de carga, carga y transporte al vertedero, a una distancia mayor de 10 Km., y canon de vertedero, p.p. de medios auxiliares y elementos de seguridad necesarios para su perfecta ejecución. Totalmente terminado. Se deberá realizar con cuidado de no dañar los pies derechos de madera existentes, así como las zapatas, coreras de atado, cruces o demas estructuras de sustentación de la cubierta actual.</p>								
	traseras de asientos planta 2ª	10	0,50	5,50		27,50			
							27,50	20,33	559,08
1.010	<p>ud Apertura y anclaje de estructura vertical mediante placa a muro</p> <p>Trabajos de apertura para apoyo de los nuevos pies derechos de madera que se dispondrán en vertical desde suelo de planta segunda hasta recibir a la cercha nueva de madera, con cajado en el muro existente para introducción de perfil metálico recibido al muro a modo de tetón en zóquete con armadura según planos, que se introducirá en el centro del pie derecho de madera. Se incluirá la retirada de todos los rellenos de morteros y los escombros resultantes a pie de carga, carga sobre camión y transporte a vertedero. Totalmente terminado. Se incluirán la p.p. de medios auxiliares y elementos de seguridad necesarios para su perfecta ejecución.</p>								
	apoyos de pies derechos	10							
							10,00	94,02	940,20

VISADO 17/07/2008
Normal 150536/81460

Colegio Oficial de Arquitectos de Murcia TGO
Visado Telemático

Autores: JOAQUIN PEREZ VICENTE
PLACIDO CAÑADAS JIMENEZ
JUAN DE DIOS DE LA HOZ MARTINEZ


10,00 94,02 940,20
El Colegio garantiza la firma digital de los autores

MEDICIONES Y PRESUPUESTO

Restauración Cubierta Teatro Vico. Jumilla. Murcia

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	UDS	LONGITUD	ANCHURA	ALTURA	PARCIALES	CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE
1.011	<p>ud Cercha madera laminada según planos de detalle</p> <p>- Pieza mixta de tirante metálico con piezas especiales de sujección a madera, y resto de cercha en madera laminada encolada de directriz longitudinal NO VARIABLE y seccion transversal media variable según proyecto, realizada en taller, constituida por láminas elementales de 2-3 cm. de espesor, encoladas con cola de resorcina en sus caras, de ancho mayor y testas para alcanzar las longitudes deseadas, mediante un empalme mecanizado a diente de sierra por cada lámina y contrapeado de forma que no queden dos empalmes en el mismo plano, y unidas en prensa hidráulica de directriz NO VARIABLE por presión e insuflado de aire caliente, comprendiendo: suministro de madera pino morte quintas en láminas, secado en cámara hasta un grado de humedad del 15% , cepillado de cada lámina en todas sus caras y testas con eliminación de repellos y polvo, corte para empalme y extendido automático de la resorcina todo en tren automático de rodillos, formación de la pieza por acumulación de láminas elementales cara con cara contrapeando las fibras, sobre bancada hidráulica presionando unas piezas contra las siguientes, secado mediante aire caliente en embolsados de polietileno, cortes y taladros para montaje y pulverización de imprimación, fondo para tratamiento contra xylófagos.</p> <p>- Transporte de la cercha manufacturada en longitudes de hasta 15 m, desde taller de fabricación a obra, incluida carga y descarga. Medido el volumen teórico lleno transportado.</p> <p>- Montaje de pieza de madera laminada encolada de directriz longitudinal recta y sección transversal no variable según planos de detalle, incluso cortes, ajustes, taladros, montea, aplomado, nivelación, elevación de la pieza y recibido según útiles de montaje. (Se realizará acanaladura en la base de la cabeza para entestar perfil metálico en T invertida como formación de durmiente perimetral.</p> <p>- Se incluirá la totalidad de las piezas de sustentación de pares, tirantes, correas y demás piezas necesarias para su acabado final, todas ellas en acero laminado cincado en caliente, y mecanizado, con taladros para montaje de estructura de madera laminada. Medido según el peso teórico.</p> <p>- Se incluirá el replanteo, limpieza, medios auxiliares y elementos de seguridad necesarios. Totalmente terminado. La cercha será fabricada en taller con las medidas replanteadas y tomadas en obra, con traslado a pie de obra, y elevación por medio de grua hasta su emplazamiento definitivo mediante la introducción primero del tirante metálico mediante 4 eslingas que se irán contrapeando en su montaje según avance la pieza por debajo de las estructuras existentes, de modo que siempre quede suspendida de dos de ellas.</p>	10					10,00	4.517,40	45.174,00

1.012	<p>ml Apoyo madera sustent. y traslado cargas a fábricas inferiores</p> <p>Pieza de madera laminada encolada de directriz recta y seccion 20x20 cm. a modo de pie derecho, realizada en taller, constituida por láminas elementales de 2-3 cm. de espesor, encoladas con cola de resorcina en sus caras, de longitudes mayores a las de los planos para alcanzar las longitudes deseadas, mediante un empalme mecanizado a diente de sierra por cada lámina y contrapeado de forma que no queden dos empalmes en el mismo plano, y unidas en prensa hidráulica de directriz NO VARIABLE por presión e insuflado de aire caliente, comprendiendo: suministro de madera pino morte quintas en láminas, secado en cámara hasta un grado de humedad del 15% , cepillado de cada lámina en todas sus caras y testas con eliminación de repellos y polvo, corte para empalme y extendido automático de la resorcina todo en tren automático de rodillos, formación de la pieza por acumulación de láminas elementales cara con cara contrapeando las fibras, sobre bancada hidráulica presionando unas piezas contra las siguientes, secado mediante aire caliente en embolsados de polietileno, cortes y taladros para montaje y pulverización de imprimación, fondo para tratamiento contra xylófagos.</p> <p>- Transporte de madera laminada manufacturada en longitudes de hasta 12 m, desde taller de fabricación a obra, incluida carga y descarga. Medido el volumen teórico lleno transportado.</p> <p>- Montaje de pieza de madera laminada encolada de directriz longitudinal recta y sección no variable según planos de detalle, incluso cortes, ajustes, taladros, montea, aplomado, nivelación, elevación de la pieza y recibido según útiles de montaje.</p> <p>- Se incluirá la totalidad de las piezas necesarias para su acabado final, todas ellas en acero laminado cincado en caliente, y mecanizado, con taladros para montaje de estructura de madera laminada. Medido según el peso teórico.</p> <p>- Se incluirá el replanteo, limpieza, medios auxiliares y elementos de seguridad necesarios. Totalmente terminado. El pie derecho será fabricado en taller con las medidas replanteadas y tomadas en obra, con traslado a pie de obra, y elevación por medio de grua hasta su emplazamiento definitivo</p>	10	6,00						
-------	---	----	------	--	--	--	--	--	--



VISADO 17/07/2008
Normal 150536/81460

Colegio Oficial de Arquitectos de Murcia TGO


Autores: JOAQUIN PEREZ VICENTE
PLACIDO CAÑADAS JIMENEZ
JUAN DE DIOS DE LA HOZ MARTINEZ

El Colegio garantiza la firma digital de los autores

MEDICIONES Y PRESUPUESTO

Restauración Cubierta Teatro Vico. Jumilla. Murcia

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	UDS	LONGITUD	ANCHURA	ALTURA	PARCIALES	CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE
1.013	m1 Formación de durmiente perimetral Estructura de apoyo de las estructuras de cubiertas altas o bajas según planos de detalle, formada por madera de pino abeto 1ª de escuadras según planos de estructura de madera (20x20 cm.), completamente seca y tratada en autoclave contra xilófagos. Las escuadras serán, previamente a su colocación, cepilladas superficialmente en las caras vistas, manualmente, de tal modo que su acabado no sea en ningún caso el procedente de la mecanización. El acabado será con xylamón fondo dos manos. La unión entre piezas será a media madera según detalles. Se incluirá la ejecución de semi mechnal corrido en muro de alero o en muro nuevo de nave alta para apoyo del durmiente mediante zoquetes de madera empotrados en el muro con garras metálicas, de modo que quede elevado el durmiente con respecto al muro. Totalmente terminado. Medidas las superficies útiles e incluida la parte proporcional de estructura para alojamiento en mechinales. P.p. de medios auxiliares y elementos de seguridad necesarios.								
	naves altas	2	23,00						46,00
	naves bajas	2	12,00						24,00
		2	16,00						32,00
	durmiente para cerchas nuevas sin pinturas	2	6,00						12,00
		2	4,00						8,00
	cuadras de cierre en esquinas	4	4,00						16,00
							138,00	38,80	5.354,00
1.014	m2 Formación entramado de cubierta con pares en naves bajas Estructura de cubierta de naves bajas según planos de detalle, formada por madera de pino abeto 1ª de escuadras según planos de estructura de madera (14x17), completamente seca y tratada en autoclave contra xilófagos. Las escuadras de todas las maderas (pares, durmientes, soleras, cuadras, etc..., se indican todas en los planos de detalle) serán, previamente a su colocación, cepilladas superficialmente en las caras vistas, manualmente, de tal modo que su acabado no sea en ningún caso el procedente de la mecanización. El acabado será con xylamón fondo dos manos. Separación entre ejes de vigueta según detalles, incluso ejecución de mechinales en muro de fábrica para apoyo en muros (se introducirán los durmientes corridos en ambos paramentos en su parte superior, y cajado en la zona del alero) incluso las ayudas de albañilería a la ejecución de los paños, apoyos de durmientes, etc... Totalmente terminado. Medidas las superficies útiles e incluida la parte proporcional de estructura para alojamiento en mechinales. P.p. de medios auxiliares y elementos de seguridad necesarios.								
	pañes laterales bajos	1	77,50						77,50
		1	62,50						62,50
							140,00	47,55	6.657,00
1.015	m2 Formación entramado de cubierta con correas + arriostramientos Estructura de entramado de cubierta mediante correas de madera (10x14) sobre cerchas de madera laminada y sobre las estructuras de cerchas que no se desmontan para evitar su vuelco, según planos de detalle, formada por madera de pino abeto 1ª de escuadras según planos de estructura de madera, completamente seca y tratada en autoclave contra xilófagos. Se incluirá la realización de arriostramientos de madera con piezas de 10x14 cm dispuestas en dos bandas paralelas al alero. Las escuadras serán, previamente a su colocación, cepilladas superficialmente en las caras vistas, manualmente, de tal modo que su acabado no sea en ningún caso el procedente de la mecanización. El acabado será con xylamón fondo dos manos. Separación entre ejes de correas según detalles, incluso ejecución de calzos de sujeción a las cerchas. Totalmente terminado. Medido como superficie de cubrición.								
	pañes centrales altos de nuevas cerchas	2	22,50	8,50					382,50
	pañes centrales altos de cerchas que se mantienen (25% med)	0,25	382,50						95,63
							478,13	20,90	9.992,92



VISADO 17/07/2008
Normal 150536/81460

Colegio Oficial de Arquitectos de Murcia TGO

Visado Telemático


Autores: JOAQUIN PEREZ VICENTE
PLACIDO CAÑADAS JIMENEZ
JUAN DE DIOS DE LA HOZ MARTINEZ

El Colegio garantiza la firma digital de los autores

MEDICIONES Y PRESUPUESTO

Restauración Cubierta Teatro Vico. Jumilla. Murcia

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	UDS	LONGITUD	ANCHURA	ALTURA	PARCIALES	CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE
1.016	<p>m2 Formación de entablado tablero fenólico</p> <p>Formación de entablado de cubierta con colocación de tablero contrachapado fenólico de 22 mm., tipo batipín, colocado a tope y con posterior sellado del encuentro con sikaflex. Quedan incluidos cortes, entalladuras, embarbillados y montaje. Se incluirá la formación de refreno mediante listones de madera y el propio tablero fenólico. Se fijará con tornillos cincados (en los paños sin madera a largueros recibidos), no admitiéndose puntas paris para el montaje. Se aplicará protección antixilófagos xylamón fondo dos manos. Totalmente terminado. Se incluirán la p.p., durante todo el periodo de obra necesario, los medios auxiliares y elementos de seguridad necesarios para su perfecta ejecución. se dispondrá su colocación de forma ordenada según plano de replanteo, para que tenga los encuentros entre tableros simétricos desde el interior de la iglesia.</p>								
	paños centrales altos	2	22,50	8,50		382,50			
							382,50	25,23	9.650,48
1.017	<p>m2 Formación entablado tablero fenólico con acabado pladur inferior</p> <p>Formación de entablado de cubierta con colocación de tablero contrachapado fenólico de 22 mm., tipo batipín por el extrados de la cubierta, y con acabado de pladur por el interior, listo para pintar. Irá colocado a tope y con posterior sellado del encuentro con sikaflex. Quedan incluidos cortes, entalladuras, embarbillados y montaje. Se fijará con tornillos cincados (en los paños sin madera a largueros recibidos), no admitiéndose puntas paris para el montaje. Se aplicará protección antixilófagos xylamón fondo dos manos. Totalmente terminado. Se incluirán la p.p., durante todo el periodo de obra necesario, los medios auxiliares y elementos de seguridad necesarios para su perfecta ejecución.</p>								
	paños laterales bajos	1	77,50			77,50			
		1	62,50			62,50			
							140,00	37,94	5.311,60
1.018	<p>m2 Enrrastrelado + aislante + tablero hidrófugo</p> <p>Formación de enrrastrelado sobre panel existente mediante listones de madera de 50x50 mm dispuestos paralelos al alero, según detalles facilitados por la Dirección facultativa, con suministro y colocación de aislamiento térmico mediante placas rígidas de poliestireno extruido con superficie acanalada, tipo Roofmate PTS-A de 55 mm. de espesor, pegadas sobre el panel y encajadas entre los rastreles, i/p.p. de corte y colocación. Posteriormente se colocará tablero aglomerado hidrófugo de 22 mm de espesor clavado sobre los rastreles con un tornillo de dimensiones suficientes para cojer también el tablero bajo el aislante. Totalmente terminado. Se incluirán la p.p., durante todo el periodo de obra necesario, los medios auxiliares, andamios y elementos de seguridad necesarios para su perfecta ejecución.</p>								
	paños centrales altos	2	22,50	8,50		382,50			
	paños laterales bajos	1	77,50			77,50			
		1	62,50			62,50			
							522,50	29,31	15.314,48
1.019	<p>m2 Cubrición teja curva c/onduline</p> <p>Cubrición compuesta por: plancha Onduline BT-235 o equivalente para teja antigua fijada al tablero con ganchos estancos, i/p.p. de piezas especiales, caballetes y limas, y recrecido de madera sobre los aleros para formación de refrenos. Colocación de teja cerámica curva nueva como canal y como cobija a base de teja cerámica curva proveniente del desmontaje inicial y aporte necesario de derribo, recibida con mortero de cemento, cal y arena en proporciones 1:2:10, (M-20B), i/p.p. de limas, caballetes y emboquillados; recibido una de cada cinco hiladas, limas, cumbreiras (incluso ganchos de servicio y seguridad) y las tres primeras líneas del alero. Se colocará tela de gallinero en limas y caballetes, con inclusión de pieza especial de remate de onduline. Los aleros se ejecutarán con vuelo de la canal sobre la cobija a definir por la D.F. sobre la línea del vuelo del alero incluyendo refreno de madera con piezas de madera especificadas en los planos de detalle. Incluida parte proporcional de medios auxiliares y elementos de seguridad necesarios para su perfecta ejecución, s/NTE-QTT-11, medida en verdadera magnitud.</p>								
	paños centrales altos	2	22,50	8,50		382,50			
	paños laterales bajos	1	77,50			77,50			
		1	62,50			62,50			



VISADO 17/07/2008
Normal 150536/81460

Colegio Oficial de Arquitectos de Murcia

Visado Telemático


Autores: JOAQUIN PEREZ VICENTE
PLACIDO CAÑADAS JIMENEZ
JUAN DE DIOS DE LA HOZ MARTINEZ

El Colegio garantiza la firma digital de los autores

MEDICIONES Y PRESUPUESTO

Restauración Cubierta Teatro Vico. Jumilla. Murcia

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	UDS	LONGITUD	ANCHURA	ALTURA	PARCIALES	CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE
1.020	m2 Recorrido de cubiertas + emboquillados Recorrido completo de cubiertas de las escaleras de acceso en el frente del Teatro, con levantado, limpieza y posterior recolocación de todas las tejas, reposición de las rotas en un 20% , limpieza de los faldones, cobijas, caballetes, etc..., recibido una de cada cinco hiladas, recibido de caballetes y encuentros con muros, consiguiendo alineaciones tanto paralelas al alero como perpendiculares a éste mediante escantillón de medera de las medidas existentes. Estarán incluidas todos los medios auxiliares, traslado a pie de carga, carga sobre camión y traslados a vertedero de los escombros resultantes y los elementos de seguridad necesarios para su perfecta ejecución; s/NTE-QTT-11. Medido la superficie realmente ejecutada en plano inclinado.								
	cubiertas escaleras	2	75,00						
							150,00	15,28	2.292,00
1.021	ml Pesebrón de plomo Realización de emplomado sobre soporte de cubiertas adyacentes al tímpano, testero trasero de la caja escénica y edificio adyacente, con revestimiento de planchas de plomo de 2 mm. de espesor y 1,00 metro de ancho, tanto en encuentro laterales de muros como en encuentro de faldones, con p.p. de piezas especiales, solapes, soldaduras, conexiones con paramentos y aleros. Se incluirá el replanteo, limpieza, medios auxiliares y elementos de seguridad necesarios. Totalmente terminado. Se ejecutarán con doble engatillado de unión entre piezas, y con realización de roza en los muros adyacentes, donde se introducirá el plomo al menos 5 cm., y se recibirá el conjunto, con solape de la cubrición de teja de al menos 30 cm. en el lado de la teja, y solape de la cubrición con otra plancha de plomo recibida de al menos 15 cm. Los bordes libres se ejecutarán mediante tubo rígido de 20x20 mm y doble pliegue de la plancha de plomo alrededor del mismo. Totalmente terminado según los planos de detalle.								
	encuentro con caja escénica	2	8,50						17,00
	encuentro con tímpano	2	7,50						15,00
	encuentro nave lat baja con vivienda	1	21,00						21,00
	encuentro cub naves bajas	2	6,00						12,00
		2	2,00						4,00
		2	1,00						2,00
		2	5,00						10,00
							81,00	95,72	7.753,32
1.022	ml Alero de plomo Intervención en los aleros con las siguientes actuaciones: - Limpieza del soporte hasta dejar libre de impurezas. - Colocación de malla geotextil anclada con tacos - Colocación de una plancha de plomo de 2 mm. de espesor y 50 cm. de desarrollo, con ejecución mediante tubo rígido en el borde de unos 2,00 cm. de plegado sobre este para ejecución del goterón. - Colocación de tela de gallinero anclada con tornillo y tope de goma. P.p. de medios auxiliares y elementos de seguridad necesarios. Totalmente terminado según los planos de detalle.								
	cubiertas altas	2	22,50						45,00
	cubierta baja	1	16,00						16,00
							61,00	37,67	2.297,87
1.023	ml Sobreabero de plomo Realización de babero emplomado sobre las tejas de cubrición, con revestimiento de planchas de plomo de 2 mm. de espesor y 0,50 metros de ancho, en encuentro de las cubiertas con los paramentos verticales, con p.p. de piezas especiales, solapes, soldaduras, conexiones con paramentos y aleros. Se incluirá el replanteo, limpieza, medios auxiliares y elementos de seguridad necesarios. Totalmente terminado. Se ejecutarán con doble engatillado de unión entre piezas, y con realización de roza en muros adyacentes para recibir el plomo, donde se introducirá el plomo y la teja al menos 5 cm., con solape de la cubrición de teja del resto del desarrollo, y acoplamiento a las curvas de las tejas mediante golpeo con martillo de goma. Totalmente terminado según los planos de detalle.								
	encuentros naves lat bajas con altas	1	13,00						13,00
		1	16,00						16,00
	ventanas con cub de escaleras	4	3,00						12,00
		4	2,50						10,00
							51,00	44,13	2.250,63



VISADO 17/07/2008
Normal 150536/81460

Colegio Oficial de Arquitectos de Murcia TGO

Visado Telemático

Autores: JOAQUIN PEREZ VICENTE
PLACIDO CAÑADAS JIMENEZ
JUAN DE DIOS DE LA HOZ MARTINEZ


51,00 44,13 2.250,63

El Colegio garantiza la firma digital de los autores

MEDICIONES Y PRESUPUESTO

Restauración Cubierta Teatro Vico. Jumilla. Murcia

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	UDS	LONGITUD	ANCHURA	ALTURA	PARCIALES	CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE
1.024	<p>m. Bajante de cobre 100 mm.</p> <p>Bajante redonda de pluviales de cobre electrosoldado de MetaZinco, de 100 mm., instalada con p.p. de conexiones, codos, abrazaderas, etc. Se incluirá la pieza final inferior mediante curvado de la bajante para salida horizontal y cazoleta superior de encuentro con el canalón . Se incluirá el replanteo, medios auxiliares y elementos de seguridad necesarios. Totalmente terminado.</p>								
	completas	3				3,00	9,00		
		3				3,00	9,00		
		2				12,00	24,00		
							42,00	39,91	1.676,22
1.025	<p>m. Canalón de cobre desarrollo 333mm.</p> <p>Canalón redondo de cobre de 0,6 mm. de espesor de MetaZinco, de sección circular de 333 mm. de desarrollo, fijado al alero mediante soportes especiales colocados cada 50 cm. y totalmente equipado, incluso con p.p. de piezas especiales, cazoletas y remates finales de cobre, y piezas de conexión a bajantes, completamente instalado. Se incluirá el replanteo, medios auxiliares y elementos de seguridad necesarios.</p>								
	naves altas	2	24,50				49,00		
		1	16,00				16,00		
							65,00	45,90	2.983,50
1.026	<p>ud Limpieza bajo cubierta</p> <p>Ud limpieza bajo cubiertas de escombros, detritus animal, palomina, resto de instalaciones o medios auxiliares, etc, a mano, apertura de huecos para paso de mantenimiento y canalización de instalaciones, y apertura de huecos para ventilación de cámara, incluso carga de escombros y transporte a vertedero. P.p. de medios auxiliares y elementos de seguridad necesarios. se incluirá la aspiración de todos os detritus y polvos existentes mediante aspiradora industrial.</p>								
	completa	1					1,00	1.652,87	1.652,87
1.027	<p>m2 Tratamiento antixilófagos superficial</p> <p>Tratamiento in situ preventivo para madera vieja o nueva, contra xilófagos (Hylotrupes bajulus, Anobios, hongos de pudrición, termitas etc), mediante la aplicación de Xylamón doble -producto oleoso-fungicida B-cloronaftaleno DIN 68800 aplicado pulverizado, por proyección con pulverizador aerográfico especial en recinto cerrado y con un rendimiento no menor de 0,35 l/m2. Mientras se realiza la aplicación, los operarios se protegerán con mascarillas apropiadas, y la madera tratada no deberá tener un grado de humedad superior al 25% . Se incluirá la p.p. de medios auxiliares, equipos auxiliares para sus traslados, andamios y elementos de seguridad necesarios para su perfecta ejecución, así como todas las actuaciones indicadas por la Dirección, para su perfecta ejecución. Partida totalmente terminada. La medición se establece por m2, pero se aplicará a todas las caras visibles de la madera (alto, ancho y profundidad) en el ámbito total de las superficies medidas.</p>								
	paños centrales altos	2	22,50	8,50			382,50		
	paños laterales bajos	1	77,50				77,50		
		1	62,50				62,50		
							522,50	5,95	3.108,88



VISADO
Normal

17/07/2008
150536/81460

Colegio Oficial de Arquitectos de Murcia TGO

Visado Telemático


Autores: JOAQUIN PEREZ VICENTE
PLACIDO CAÑADAS JIMENEZ
JUAN DE DIOS DE LA HOZ MARTINEZ

El Colegio garantiza la firma digital de los autores

MEDICIONES Y PRESUPUESTO

Restauración Cubierta Teatro Vico. Jumilla. Murcia

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	UDS	LONGITUD	ANCHURA	ALTURA	PARCIALES	CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE
1.028	<p>m2 Cubierta transitable para solar i/aislamiento</p> <p>Cubierta transitable constituida por los siguientes componentes</p> <ul style="list-style-type: none"> - Barrera de vapor formada por 1,5 kg/m2 de oxiasfalto Asfaldan RT3 plástico, extendido sobre la superficie limpia del forjado. - Doble Aislamiento térmico de 30 mm. de espesor de poliestireno extruído Danopren 30. - Formación de pendientes mediante hormigón aislante de arcilla expandida Arlita de espesor medio 10 cm. - Capa de mortero y arena de rio de dosificación 1:6 de 2 cm. de espesor, fratasada y limpia. Se redondearán las aristas para el recibido de las membranas impermeabilizantes. - Membrana impermeabilizante en dos capas soldadas a matajunta, con aplicación inicial de imprimación asfáltica Compoprimer a razón de 0,3 kg/m2.; lámina de betún elastómero de alta resistencia térmica Compolarte BM V-40 (tipo LBM-40-FV), punto de reblandecimiento 130° C y plegabilidad en frío -22'5° C, de 4 kg/m2. de peso, armada con fieltro de fibra de vidrio de 100 gr/m2., terminación antiadherente de film de polietileno en ambas caras, colocada totalmente adherida al soporte con soplete; y segunda lámina de betún elastómero de alta resistencia térmica Compolarte BM PR-30 MAX (tipo LBM-30-FP), punto de reblandecimiento 130° C y plegabilidad en frío -22'5° C, de 3 kg/m2. de peso, armada con fieltro de poliéster (reforzado y estabilizado con malla de fibra de vidrio) de 150 gr/m2., terminación antiadherente de film de polietileno en ambas caras, colocada totalmente adherida a la anterior con soplete. Los solapes serán perpendiculares y paralelos a la dirección de máxima pendiente y mayores de 7 cm. No se extenderán las membranas impermeabilizantes hasta que la capa de mortero y hormigón aligerado situados bajo ella, presenten una humedad inferior al 5% . En los encuentro con los paramentos verticales se realizará refuerzo de membranas mediante solapes de 25 cm. sobre el paramento. Refuerzo que solapará el elemento vertical 25 cm., con una anchura total de 40 cm. - Capa de mortero y arena de rio de dosificación 1:6 de 2 cm. de espesor. - Se incluirá junta flexible en el encuentro entre el solado y paramento; junta flexible de poliestireno expandido de 3 cm. de espesor entre la fábrica y el paramento vertical; - Se dejará lista para solar con pavimento de protección. - Se incluirá el replanteo, limpieza, medios auxiliares y elementos de seguridad necesarios. Totalmente terminado. 	1	5,00	4,00		20,00			
							20,00	61,65	1.233,00
1.029	<p>m2 Arreglo puntual de petos de fábrica de ladrillo</p> <p>Arreglo puntual de petos perimetrales de fábrica de ladrillo mediante el retacado con fábrica de ladrillo hueco doble de 25x12x8 cm. de 1/2 pie de espesor recibido con mortero de cemento CEM II/B-P 32,5 N y arena de rio 1/6, para revestir, i/replanteo, nivelación y aplomado, rejuntado, limpieza y medios auxiliares, s/NTE-FFL y NBE-FL-90, medida del 10% de los petos</p>	2	4,00	0,50		4,00			
		2	3,50	0,50		3,50			
							7,50	26,26	196,95
1.030	<p>m2 Solado de baldosa Klinker Cerámico</p> <p>Pavimento de cubiertas planas mediante colocación de baldosa de Klinker cerámico de la casa Malpesa, modelo granada de dimensiones 234x100x20 mm. Todo ello ira recibido con cemento II-Z/35A y arena de miga 1/6, cama de arena de 6 cm. de espesor. Se incluirá la realización de junta de 0,5 cm. de espesor de mortero con plastificantes entre las baldosas cerámicas con tintado con polvo proveniente del cortado de piezas y limpieza, s/NTE-RSR-6 y NTE-RSR-26, medido en superficie realmente ejecutada. Se incluirá la aplicación de tratamiento de hidrofugado, según especificaciones de la D.F. después de las pruebas de acabado presentadas. Se incluirá la p.p. de medios auxiliares y elementos de seguridad necesarios para su perfecta ejecución. Totalmente terminado. se incluye rodapié del mismo material de 10 cm. de alto.</p>	1	4,60	3,60		16,56			
							16,56	67,91	1.124,59
1.031	<p>m1 Pasarela bajo cubierta</p> <p>Pasarela interior para mantenimiento de cubierta formada por panel compuesto de tres capas: fieltro, placa de yeso lamnado de 10 mm, alma de poliestireno extruído de 100 y tablero contrachapado hidrófugo de 16 mm, encajonada en estructura portante realizada por UPN-120 sujetos sobre los tirantes de la cubierta, incluso p.p. de pernillos, orejetas de amarre, pletinas de 20x8 para empesillar los ángulos y andamiaje. Se incluirá la p.p. de medios auxiliares, andamiaje y elementos de seguridad necesarios.</p>								



VISADO 17/07/2008
Normal 150536/81460

Colegio Oficial de Arquitectos de Murcia TGO


Visado Telemático
Autores: JOAQUIN PEREZ VICENTE
PLACIDO CAÑADAS JIMENEZ
JUAN DE DIOS DE LA HOZ MARTINEZ

El Colegio garantiza la firma digital de los autores

MEDICIONES Y PRESUPUESTO

Restauración Cubierta Teatro Vico. Jumilla. Murcia


CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	UDS	LONGITUD	ANCHURA	ALTURA	PARCIALES	CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE
		3	15,00			45,00			
							45,00	71,39	3.212,55
TOTAL CAPÍTULO C001 ESTRUCTURAS DE MADERA Y CUBRICIONES									178.185,28

	VISADO	17/07/2008
	Normal	150536/81460
Colegio Oficial de Arquitectos de Murcia TGO		
Visado Telemático		
Autores: JOAQUIN PEREZ VICENTE PLACIDO CAÑADAS JIMENEZ JUAN DE DIOS DE LA HOZ MARTINEZ		
El Colegio garantiza la firma digital de los autores		

MEDICIONES Y PRESUPUESTO

Restauración Cubierta Teatro Vico. Jumilla. Murcia

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	UDS	LONGITUD	ANCHURA	ALTURA	PARCIALES	CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE
CAPÍTULO C002 ACABADOS / CARPINTERÍAS / VIDRIOS / VARIOS									
2.001	m2 Picado de revestimientos / limpieza Picado de enfoscados y revocos existentes en los paramentos verticales, con limpieza de paramentos de fábricas bajo estas, dejando la fábrica lista para posterior aplicación de revoco, incluso traslado de escombros a pie de carga, carga y transporte a vertedero. P.p. de medios auxiliares y elementos de seguridad necesarios. Deben eliminarse tanto la suciedad de polvo o agentes atmosféricos, como los mohos, hongos, líquenes, retirando las zonas disgregadas. Deben limpiarse igualmente las impostas de mortero, retirando las zonas disgregadas y perdidas. Medida la superficie total de la fachada, sin descontar huecos de ventanas. Se incluirá el posible retacado y rejuntado de las piezas cerámicas que se encuentren en mal estado hasta dejar el paramento en condiciones de aplicar la capa base o jarreado.								
	entre nave lateral y centro	1	16,00		6,00		96,00		
	frente caja escénica	2	8,50		4,50		76,50		
		2	7,50		6,00		90,00		
	entre cub. alta y baja zona escalera	2	9,00		2,50		45,00		
							307,50	5,17	1.589,78
2.002	m2 Revoco labrado a rasqueta dos tonalidades + regreso pilastras Aplicación de nuevo revoco acabado a la rasqueta, con las siguientes operaciones: - Tras la limpieza efectuada sobre el paramento descrito en partida anterior para el testero entre la nave lateral y el centro y la nueva fábrica + el enfoscado del muro entre cubiertas, se aplicará un enfoscado o jarreado de la superficie con una capa fina de alrededor de 15 mm. de espesor de mortero de cal hidráulica y arena. - Tendido de mortero de cal añeja de al menos un año de antigüedad, en tres capas sucesivas extendidas con fratás y llana en espesor 2-3 cm., utilizando arena de mármol como árido, incorporando color a definir por la D.F. en la masa. Se aplicará en mayor espesor según plano de detalle en resalto de pilastras, bajo el alero y en recercados de ventanas. La última capa se aplicará rugosa utilizando la rasqueta, con apretado ligero, sin realizar juegos ni despieces. - Se utilizarán dos tonalidades y dos texturas diferentes, una para los fondos de los paños, y otra para los resaltos de 2 a 3 cm. de espesor para pilastras y franja bajo aleros, cubrición de los ladrillos que conforman el alero y recercados de ventanas. - Quedarán incluidos todos los medios auxiliares y de seguridad necesarios para su perfecta ejecución. - Partida totalmente terminada.								
	entre naves altas y bajas	2	24,50		2,50		122,50		
	(terr.plana)	1	3,50		2,00		7,00		
	entre nave lateral y centro	1	16,00		6,00		96,00		
	frente caja escénica	2	8,50		4,50		76,50		
		2	7,50		6,00		90,00		
							392,00	37,42	14.668,64
2.003	ud Trasdoso de GRC para formación de volúmenes exteriores Trasdoso de cercha de madera por el exterior para ocultación de ésta y creación de volumetrías con placas de GRC, recibida con pasta de agarre, i/tratamiento de huecos, replanteo auxiliar, paso de instalaciones, limpieza, nivelación, ejecución de ángulos y repaso de juntas con cinta, terminado y listo para pintar, s/NTE-PTP, medido deduciendo huecos superiores a 2 m2.								
		10					10,00		
							10,00	383,48	3.834,80
2.004	m1 Descarnado de grietas Descarnado y picado de grieta visible y continuación por debajo de los paramentos aparentemente no dañados, en paramentos verticales, tanto en exterior como en interior, por medios manuales, eliminándolos en su totalidad y dejando la fábrica soporte al descubierto en toda la longitud de la grieta, para su posterior cosido, incluso limpieza y retirada de escombros a pie de carga, carga y transporte al vertedero, con canon de vertedero. Se incluirán los medios auxiliares y elementos de seguridad necesarios para su perfecta ejecución. Totalmente terminado.								
	completo	1	40,00				40,00		
							40,00	10,61	424,40



VISADO
Normal

Autores: JOAQUIN PEREZ VICENTE
PLACIDO CAÑADAS JIMENEZ
JUAN DE DIOS DE LA HOZ MARTINEZ

17/07/2008
150536/81460
TGO

Visado Telemático


40,00 10,61 424,40

El Colegio garantiza la firma digital de los autores

MEDICIONES Y PRESUPUESTO

Restauración Cubierta Teatro Vico. Jumilla. Murcia

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	UDS	LONGITUD	ANCHURA	ALTURA	PARCIALES	CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE
2.005	<p>ml Aspiración de grietas</p> <p>Aspiración mediante aspiradora industrial. de grieta existente después del picado de la misma, hasta eliminar los posibles detritus de la demolición o polvo del mismo, dejándola lista para la aplicación de productos de restauración. Se incluirán todos los medios de utillaje de restauración, medios auxiliares y elementos de seguridad necesarios para su perfecta ejecución. Totalmente terminado.</p>	completo	1	40,00		40,00			
							40,00	12,68	507,20
2.006	<p>ml Lavado y consolidación con resinas</p> <p>Lavado de grieta en muro mediante consolidante de resinas acrílicas, tipo primal, aplicadas mediante pistola a presión, en toda la longitud de la grieta, dejando secar. Se incluirán todos los medios de utillaje de restauración, medios auxiliares y elementos de seguridad necesarios para su perfecta ejecución. Totalmente terminado.</p>	completo	1	40,00		40,00			
							40,00	22,66	906,40
2.007	<p>ml Inyección resinas epoxidicas</p> <p>Inyección en el espesor de la grieta con resinas epoxidicas, a base de árido de arena de sílice, cuarzo, bentonita, fibra de vidrio y resina, en proporciones establecidas por la Dirección facultativa, rellenando el espesor de la grieta, hasta regularizar con el paramento tanto en exterior como en interior en paramentos verticales. Se incluirán todos los medios de utillaje de restauración, medios auxiliares y elementos de seguridad necesarios para su perfecta ejecución. Totalmente terminado.</p>	completo	1	40,00		40,00			
							40,00	13,37	534,80
2.008	<p>ml Taladro en muro</p> <p>Realización de taladros practicados en muros de 24 mm. de diametro y 50 cm de longitud, cruzados en diagonal, sobre la línea de la grieta y a saturada de resinas, abarcando todo el espesor del muro a lo largo de las grietas, practicado sobre el soporte, con brocas de rotación con coronas de vidia o tungsteno. Se incluirán todos los medios de utillaje de restauración, medios auxiliares y elementos de seguridad necesarios para su perfecta ejecución. Totalmente terminado. (2 taladros por ml de grieta)</p>	completo	1	40,00		40,00			
							40,00	2,75	110,00
2.009	<p>ml Colocación de varilla de fibra de vidrio</p> <p>Introducción de varilla de fibra de vidrio de espesor 12 mm. de espesor en los taladros en muros y paramentos verticales, aplicando en la colocación de la misma lechada de cal hidráulica con adicción de resinas epoxidicas, a base de árido de arena de sílice, cuarzo, bentonita, fibra de vidrio y resina, en proporciones establecidas por la Dirección facultativa, rellenando el espesor del taladro hasta saturación del mismo. Se incluirán todos los medios de utillaje de restauración, medios auxiliares y elementos de seguridad necesarios para su perfecta ejecución. Totalmente terminado.</p>	completo	1	40,00		40,00			
							40,00	22,04	881,60
2.010	<p>ml Consolidación final con primal en espray</p> <p>Realización de consolidación final del conjunto del cosido mediante aplicación con spray de primal, en dosificaciones especificadas por la D.F. Se incluirán todos los medios de utillaje de restauración, medios auxiliares y elementos de seguridad necesarios para su perfecta ejecución. Totalmente terminado.</p>	completo	1	40,00		40,00			
2.011	<p>ud Precerco ventana</p> <p>Suministro y colocación de precerco de pino para ventanas del tamaño y forma requerida, montado y recibido a fábrica existente, incluso p.p. de medios auxiliares y elementos de seguridad necesarios.</p>		8			8,00			



VISADO
Normal

17/07/2008
150536781460

Colegio Oficial de Arquitectos de Murcia TGO

Visado Telemático


Autores: JOAQUIN PEREZ VICENTE
PLACIDO CAÑADAS JIMENEZ
JUAN DE DIOS DE LA HOZ MARTINEZ

El Colegio garantiza la firma digital de los autores

MEDICIONES Y PRESUPUESTO

Restauración Cubierta Teatro Vico. Jumilla. Murcia

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	UDS	LONGITUD	ANCHURA	ALTURA	PARCIALES	CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE
2.012	<p>m2 Ventana exterior de madera</p> <p>Ventana exterior basculante de una hoja, de madera laminada de pino nórdico barnizada con acabado de fresno con herrajes de colgar y de seguridad a designar por la D.F, con acristalamiento climalit 6/12/6 con relleno de la cámara con argón y perfil inferior de aluminio para vierte aguas. Perfiles mínimos de 68 mm. Serán de la casa EUROCASA 2000. Se entregarán completamente acabadas y colocadas. se incluirán los medios auxiliares y los los elementos de seguridad necesarios para su perfecta ejecución. Partida totalmente terminada.</p>	8	1,00		1,50	12,00	8,00	22,50	180,00
							12,00	322,23	3.866,76
2.013	<p>m2 Malla protección vidriera</p> <p>Suministro y colocación de mallas de alambre de acero galvanizado 2,7 mm. de 10x10 mm. montada sobre bastidor metálico 25x15 mm., incluso barilla calibrada de 10 mm. de arriostamiento, así como el pintado de las mismas mediante pintura especial para exteriores con mezcla de dos colores, colocado sobre carpintería de madera atornilladas. Se incluirán todos los medios auxiliares y elementos de seguridad y protección necesarios para su perfecta ejecución. Totalmente terminado.</p>	8	1,00		1,50	12,00	12,00	55,94	671,28
2.014	<p>ud Pendienteado de ventanas</p> <p>Realización de pendienteado sobre impostas de ventanas y sellado de estas al nuevo mortero de acabado de las fachadas, a base de morteros preparados con resinas, aplicado sobre el perímetro y con caída suficiente hacia el borde libre en la parte inferior que facilite la salida inmediata del agua y restos. Se incluirán todos los medios auxiliares y elementos de seguridad y protección necesarios para su perfecta ejecución. Totalmente terminado.</p>	8				8,00	8,00	10,67	85,36
2.015	<p>m2 Plomo en ventanas</p> <p>Intervención en los pisos de las ventanas, con las siguientes actuaciones: - Limpieza del soporte hasta dejar libre de impurezas. - Colocación de malla geotextil ancladas con tacos. - Colocación de una plancha de plomo de espesor y 100 cm. de desarrollo, con ejecución mediante tubo rígido en el borde de unos 2,00 cm. , de plegado sobre este para ejecución del goterón. Se ejecutarán con doble engatillado de unión entre piezas, y con realización de roza en los muros adyacentes, donde se introducirá el plomo al menos 5 cm., y se recibirá el conjunto, con solape de la cubrición con otra plancha de plomo recibida de al menos 15 cm. Totalmente terminado según los planos de detalle. Se incluirá el replanteo, limpieza, medios auxiliares y elementos de seguridad necesarios.</p>	8	1,50	0,50		6,00	6,00	67,18	403,08
2.016	<p>m2 Fábrica de ladrillo perforado para revestir 10cm 1 pie</p> <p>Fábrica de ladrillo perforado de 25x12x10 cm. de 1/2 pie de espesor recibido con mortero de cemento CEM II/B-P 32,5 N y arena de río 1/6, para revestir, i/replanteo, nivelación y aplomado, p.p. de enjarjes, mermas, roturas, humedecido de las piezas, rejuntado, limpieza y medios auxiliares, s/NTE-FFL y NBE-FL-90, medida deduciendo huecos superiores a 1 m2. Se deberá acomodar a los pies derechos nuevos y existentes, arriostando estos con la fábrica según se vayan levantado.</p>	2	14,00		6,00	168,00	168,00	22,85	3.838,80
2.017	<p>m2 Enfoscado fratasado bastardo 1/1/4 VERT.</p> <p>Enfoscado fratasado sin maestrear con mortero bastardo de cemento CEM II/B-P 32,5 N, cal y arena de río 1/1/4, en paramentos verticales, de 20 mm. de espesor medio según planeidad de paramento, pudiendo este espesor ser de hasta 4 cm pero siempre aplicado en varias pasadas, y nunca menos de 1,5 cm., i/regleado, sacado de aristas, rincones y andamiaje, s/NTE-RPE-5/6, No se descuentan huecos de entanas por incluirse las embocaduras de huecos de paso y ventanas. Se incluirá la p.p. de medios auxiliares y elementos de seguridad necesarios para su perfecta ejecución. Totalmente terminado.</p>	2	14,00		6,00	168,00	168,00	22,85	3.838,80



VISADO 17/07/2008
Normal 150536/81460

Colegio Oficial de Arquitectos de Murcia TGO
Visado Telemático

Autores: JOAQUIN PEREZ VICENTE
PLACIDO CAÑADAS JIMENEZ
JUAN DE DIOS DE LA HOZ MARTINEZ

El Colegio garantiza la firma digital de los autores

MEDICIONES Y PRESUPUESTO

Restauración Cubierta Teatro Vico. Jumilla. Murcia

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	UDS	LONGITUD	ANCHURA	ALTURA	PARCIALES	CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE
	entre cub. lateral baja y centro	1	16,00		6,00	96,00			
	entre naves altas y bajas zona escalera (terr.plana)	2	9,00		2,50	45,00			
	frente caja escénica	1	3,50		2,00	7,00			
		2	8,50		4,50	76,50			
		2	7,50		6,00	90,00			
							482,50	9,86	4.757,45
2.018	m2 Guarnecido maestreado y enlucido Guarnecido maestreado con yeso negro y enlucido con yeso blanco en paramentos verticales de 15 mm. de espesor, con maestras cada 1,50 m. incluso formación de rincones, guarniciones de huecos, remates con pavimento, p.p. de guardavivos de plástico y metal y colocación de andamios, s/NTE-RPG, medido deduciendo huecos superiores a 2 m2. Se incluirá la p.p. de limpieza, medios auxiliares y elementos de seguridad necesarios. Se incluirá la p.p. de limpieza, medios auxiliares y elementos de seguridad necesarios.								
	traseras de asientos planta 2ª	4	14,00		6,00	336,00			
							336,00	16,16	5.429,76
2.019	m2 Pintura temple liso color/blanco S/YESO Pintura al temple liso color o blanco según la estancia, así como el entrevigado de los pares de las cubiertas laterales bajas, en paramentos verticales y horizontales, dos manos, incluso aparejado, plastecido, lijado y dos manos. Se incluirá la p.p. de medios auxiliares y elementos de seguridad necesarios para su perfecta ejecución. Totalmente terminado.								
	Paramentos verticales								
	traseras de asientos planta 2ª	4	24,00		6,00	576,00			
	Falsos techos								
	salas bajo naves laterales	2	14,00	4,00		112,00			
	zona trasera	1	11,00	14,00		154,00			
	zona sobregradas laterales	2	13,00	3,00		78,00			
							920,00	4,51	4.149,20
2.020	ud Ventana giratoria de madera 78x140 c/cortina Ventana giratoria de medidas exteriores 78x140 cm. tipo Velux, para tejados de teja curva, con pendientes de 15º a 90º, compuesta por cerco y hoja de madera de pino, tapajuntas de aluminio gris, acristalamiento aislante tipo Thermo-Star y cortina plisada interior, totalmente equipada y montada y con p.p. de medios auxiliares y elementos de seguridad necesarios para su perfecta ejecución. Totalmente montada.								
	naves laterales	4				4,00			
							4,00	563,12	2.252,48
2.021	m2 Falso techo de escayola lisa Falso techo de placas de escayola lisa de 100x60 cm. sin incluir la p.p. de foseado o moldura perimetra, recibida con esparto y pasta de escayola, i/repaso de juntas, limpieza, montaje y desmontaje de andamios, s/NTE-RTC-16, medido deduciendo huecos. Se incluirá la p.p. de medios auxiliares y elementos de seguridad necesarios para su perfecta ejecución. Totalmente terminado.								
	salas bajo naves laterales	2	13,00	3,50		91,00			
	zona trasera	1	11,00	14,00		154,00			
	zona sobregradas laterales	2	13,00	3,00		78,00			
							323,00	15,75	5.087,25
2.022	m2 Armazón para falso techo en caja planta segunda Suministro, montaje y colocación de armazón para sustentación de falso techo en zona de planta segunda mediante largueros, montantes, cuadrantes, etc.. de madera de abeto de primera tratada en autoclave, de secciones según planos de detalle, conformando una estructura portante en sí misma, que deberá ir moldeándose hasta alcanzar la forma indicada según planos de detalle y armazón final. Se incluirán todos los trabajos de conformados, cortes, depieces, ensambles, etc, y en los trabajos necesarios para su ejecución, usando los elementos de ensamble estructural necesarios. Se incluirán los medios auxiliares y elementos de seguridad necesarios.								
	zona trasera	1	11,00	14,00		154,00			
	zona sobregradas laterales	2	13,00	3,00		78,00			
							232,00	34,56	8.017,92

VISADO 17/07/2008
Normal 150536/81460

Colegio Oficial de Arquitectos de Murcia TGO
Visado Telemático


Autores: JOAQUIN PEREZ VICENTE
154,00 PLACIDO CAÑADAS JIMENEZ
78,00 JUAN DE DIOS DE LA HOZ MARTINEZ

El Colegio garantiza la firma digital de los autores

MEDICIONES Y PRESUPUESTO

Restauración Cubierta Teatro Vico. Jumilla. Murcia


CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	UDS	LONGITUD	ANCHURA	ALTURA	PARCIALES	CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE
2.023	ud Desmontaje y recolocación de gradas laterales planta segunda Desmontaje y recolocación de las gradas de planta segunda, con arreglos puntales por su levantado con empanelados de tablero prodema MAD Contrachapado sobre rastreles de 4x4 anclados a los paramentos. Se realizarán uniones encoladas con adhesivo Sikabond T2 y tendrán acabado semejante a las piezas existentes y se anclarán a los rastreles mediante tornillería. Se incluirá la p.p. de medios auxiliares y elementos de seguridad necesarios para su perfecta ejecución. Totalmente terminado. completa para las dos zonas	1					1,00		
							1,00	2.604,68	2.604,68
TOTAL CAPÍTULO C002 ACABADOS / CARPINTERÍAS / VIDRIOS / VARIOS									65.470,44

	VISADO	17/07/2008
	Normal	150536/81460
Colegio Oficial de Arquitectos de Murcia TGO		
Visado Telemático		
Autores: JOAQUIN PEREZ VICENTE PLACIDO CAÑADAS JIMENEZ JUAN DE DIOS DE LA HOZ MARTINEZ		
El Colegio garantiza la firma digital de los autores		

MEDICIONES Y PRESUPUESTO

Restauración Cubierta Teatro Vico. Jumilla. Murcia


CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	UDS	LONGITUD	ANCHURA	ALTURA	PARCIALES	CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE
CAPÍTULO C003 ESTUDIOS TECHO PICTÓRICO SOBRE LIENZO									
3.001	<p>ud Reportaje fotos luz halógena</p> <p>Reportaje fotográfico realizado con luz halógena de 1 carretes fotográficos a color de 36 fotografías y su revelado en papel mate en dimensiones de 10x15 cm. encuadradas, y seriadas para la correcta indentificación de todos los detalles pictóricos, así como sus dimensiones, posicionamiento real y relativo con detalle del estado de capas pictóricas, capas de recubrimiento, catas, etc, realizado mediante tomas de conjunto, y detalles que el especialista estime conveniente. El reportaje formará parte de la memoria de restauración de la pintura mural, una vez eliminadas las capas de recubrimiento como estado primitivo para la propuesta. Se incluirán los medios auxiliares y elementos de seguridad necesarios para la correcta ejecución de todos los trabajos a realizar. Partida totalmente terminada.</p>								
	dragones en bóvedas centrales	1				1,00			
							1,00	633,60	633,60
3.002	<p>ud Estudio catas seriadas</p> <p>Estudio preliminar del estado de las pinturas mediante la realización de pequeñas catas seriadas, en número aproximado de 50 y de dimensiones medias 2x2 cm. practicadas sobre las pinturas, eliminando manualmente el recubrimiento de pintura. (Estos trabajos serán realizados exclusivamente por especialistas restauradores). Para determinar la composición de las capas, se ensayarán los residuos del rascado con ácido, comprobando si hacen efervescencia, lo cual indicará la presencia de carbonatos, se emplearán exclusivamente medios manuales como la espátula el escalpelo y cepillos suaves, se comenzará por la capa exterior, y se irán eliminando las sucesivas capas una a una dejando muestra de ellas, hasta descubrir la que porta la capa pictórica, incluso retirada de los detritus y limpieza del lugar de trabajo. Se incluirán los medios auxiliares y elementos de seguridad necesarios para la correcta ejecución de todos los trabajos a realizar. Partida totalmente terminada.</p>								
	completa para toda la pintura	1				1,00			
							1,00	1.207,50	1.207,50
3.003	<p>ud Análisis Químicos de los pigmentos</p> <p>Realización de análisis químicos de los pigmentos consistente en:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Investigación que coteje el análisis de las pinturas con la documentación en archivo. - Determinación analítica de los pigmentos. - Diagnóstico de los procesos de deterioro en los pigmentos. - Recomendaciones para la eliminación de las causas de deterioro en los pigmentos. - Recomendaciones de las lesiones producidas y protección de los pigmentos. - Apertura de un ficha de trabajo con toma de datos y documentación fotográfica del estado de conservación. <p>Se incluirán los medios auxiliares y elementos de seguridad necesarios para la correcta ejecución de todos los trabajos a realizar. Partida totalmente terminada.</p>								
	dragones en bóvedas centrales	1				1,00			
							1,00	1.034,28	1.034,28
3.004	<p>ud Análisis Químicos de los acabados</p> <p>Realización de análisis químicos de los acabados existentes consistente en:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Investigación que coteje el análisis de los acabados con la documentación en archivo. - Determinación analítica de los acabados. - Diagnóstico de los procesos de deterioro en los acabados. - Recomendaciones para la eliminación de las causas de deterioro en los acabados. - Recomendaciones de las lesiones producidas y protección de los acabados. - Apertura de un ficha de trabajo con toma de datos y documentación fotográfica del estado de conservación. <p>Se incluirán los medios auxiliares y elementos de seguridad necesarios para la correcta ejecución de todos los trabajos a realizar. Partida totalmente terminada.</p>								
	dragones en bóvedas centrales	1				1,00			
							1,00	1.107,73	1.107,73

	VISADO	17/07/2008
	Normal	150536/81460
Colegio Oficial de Arquitectos de Murcia TGO		
Visado Telemático		
Autores: JOAQUIN PEREZ VICENTE PLACIDO CAÑADAS JIMENEZ JUAN DE DIOS DE LA HOZ MARTINEZ		
El Colegio garantiza la firma digital de los autores		

MEDICIONES Y PRESUPUESTO

Restauración Cubierta Teatro Vico. Jumilla. Murcia

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	UDS	LONGITUD	ANCHURA	ALTURA	PARCIALES	CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE
3.005	<p>ud Análisis de barnices</p> <p>Realización de análisis químicos de los barnices, capas de aceite de lino y resinas sobre la capa pictórica consistente en:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Investigación que coteje el análisis de los barnices con la documentación en archivo. - Determinación analítica de los barnices. - Diagnóstico de los procesos de deterioro en los barnices. - Recomendaciones para la eliminación de las causas de deterioro en los barnices y/o aplicación de otros. - Recomendaciones de las lesiones producidas y protección de los barnices. - Apertura de un ficha de trabajo con toma de datos y documentación fotográfica del estado de conservación. <p>Se incluirán los medios auxiliares y elementos de seguridad necesarios para la correcta ejecución de todos los trabajos a realizar. Partida totalmente terminada.</p> <p>completa para todas las pinturas</p>	1					1,00	839,52	839,52
3.006	<p>ud Análisis de posibles sales solubles</p> <p>Realización de análisis de posibles sales solubles consistente en:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Determinación analítica de las sales. - Diagnóstico de los procesos de deterioro por las sales. - Recomendaciones para la eliminación de las causas de las sales. - Recomendaciones sobre las lesiones producidas por las sales. - Apertura de un ficha de trabajo con toma de datos y documentación fotográfica del estado de conservación. <p>Se incluirán los medios auxiliares y elementos de seguridad necesarios para la correcta ejecución de todos los trabajos a realizar. Partida totalmente terminada.</p> <p>completa para todas las pinturas</p>	1					1,00	877,84	877,84
3.007	<p>ud Reconocimiento estratos abolsados</p> <p>Reconocimiento de estratos abolsados consistente en:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Determinación física de estratos abolsados en plano escalado. - Diagnóstico de los procesos de deterioro de los estratos abolsados. - Recomendaciones para la eliminación de las causas de estos deterioros. - Recomendaciones sobre las lesiones producidas en los estratos abolsados. - Apertura de un ficha de trabajo con toma de datos y documentación fotográfica del estado de conservación. <p>Se incluirán los medios auxiliares y elementos de seguridad necesarios para la correcta ejecución de todos los trabajos a realizar. Partida totalmente terminada.</p> <p>completa para todas las pinturas</p>	1					1,00	1.001,12	1.001,12
3.008	<p>ud Reconocimiento estratos craquelados</p> <p>Reconocimiento de estratos craquelados consistente en:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Determinación física de estratos craquelados en plano escalado. - Diagnóstico de los procesos de deterioro de los estratos craquelados. - Recomendaciones para la eliminación de las causas de estos deterioros. - Recomendaciones sobre las lesiones producidas en los estratos craquelados. - Apertura de un ficha de trabajo con toma de datos y documentación fotográfica del estado de conservación. <p>Se incluirán los medios auxiliares y elementos de seguridad necesarios para la correcta ejecución de todos los trabajos a realizar. Partida totalmente terminada.</p> <p>completa para todas las pinturas</p>	1					1,00	1.077,76	1.077,76



VISADO 17/07/2008
Normal 150536/81460

Colegio Oficial de Arquitectos de Murcia TGO

Visado Telemático


Autores: JOAQUIN PEREZ VICENTE
PLACIDO CAÑADAS JIMENEZ
JUAN DE DIOS DE LA HOZ MARTINEZ

El Colegio garantiza la firma digital de los autores

MEDICIONES Y PRESUPUESTO

Restauración Cubierta Teatro Vico. Jumilla. Murcia

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	UDS	LONGITUD	ANCHURA	ALTURA	PARCIALES	CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE
3.009	<p>ud Reconocimiento estratos desprendidos</p> <p>Reconocimiento de estratos desprendidos consistente en:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Determinación física de estratos desprendidos en plano escalado. - Diagnóstico de los procesos de deterioro de los estratos desprendidos. - Recomendaciones para la eliminación de las causas de estos deterioros. - Recomendaciones sobre las lesiones producidas en los estratos desprendidos. - Apertura de un ficha de trabajo con toma de datos y documentación fotográfica del estado de conservación. <p>Se incluirán los medios auxiliares y elementos de seguridad necesarios para la correcta ejecución de todos los trabajos a realizar. Partida totalmente terminada.</p>	1					1,00	1.154,39	1.154,39
3.010	<p>ud Análisis de la capa pictórica</p> <p>Realización de análisis químicos de la capa pictórica existente consistente en:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Investigación que coteje el análisis de la capa pictórica con la documentación en archivo. - Determinación analítica de la capa pictórica. - Diagnóstico de los procesos de deterioro en la capa pictórica. - Recomendaciones para la eliminación de las causas de deterioro en la capa pictórica. - Recomendaciones de las lesiones producidas y protección de lla capa pictórica. - Apertura de un ficha de trabajo con toma de datos y documentación fotográfica del estado de conservación. <p>Se incluirán los medios auxiliares y elementos de seguridad necesarios para la correcta ejecución de todos los trabajos a realizar. Partida totalmente terminada.</p>	1					1,00	1.490,88	1.490,88
3.011	<p>ud Reconocimiento de grietas y fisuras</p> <p>Reconocimiento de grietas y fisuras consistente en:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Determinación física de grietas y fisuras en plano escalado. - Diagnóstico de los procesos de deterioro de grietas y fisuras. - Recomendaciones para la eliminación de las causas de grietas y fisuras. - Recomendaciones sobre las lesiones producidas en grietas y fisuras. - Apertura de un ficha de trabajo con toma de datos y documentación fotográfica del estado de conservación. <p>Se incluirán los medios auxiliares y elementos de seguridad necesarios para la correcta ejecución de todos los trabajos a realizar. Partida totalmente terminada.</p>	1					1,00	1.192,70	1.192,70
3.012	<p>ud Reconocimiento fijaciones a estructura portante de cubierta</p> <p>Reconocimiento de fijaciones a estructura portante consistente en:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Determinación física de fijaciones a estructura portante en plano escalado. - Diagnóstico de los procesos de deterioro de fijaciones a estructura portante. - Recomendaciones para la eliminación de las causas de daños en las fijaciones a estructura portantes. - Recomendaciones sobre las lesiones producidas en las fijaciones a estructura portantes. - Apertura de un ficha de trabajo con toma de datos y documentación fotográfica del estado de conservación. <p>Se incluirán los medios auxiliares y elementos de seguridad necesarios para la correcta ejecución de todos los trabajos a realizar. Partida totalmente terminada.</p>	1					1,00	1.311,97	1.311,97
3.013	<p>ud Informe Final de Restauración</p> <p>Realización de informe final de los trabajos realizados en las pinturas con documentación fotográfica de todos los procesos seguidos durante el tratamiento, así como la documentación escrita del tipo de actuación propuesta para su restauración y propuesta futura de mantenimiento posterior para su conservación. Se incluirán los medios auxiliares y elementos de seguridad necesarios para la correcta ejecución de todos los trabajos a realizar. Partida totalmente terminada.</p>	1					1,00		



VISADO 17/07/2008
Normal 150536/81460

Colegio Oficial de Arquitectos de Murcia TGO

Visado Telemático


Autores: JOAQUIN PEREZ VICENTE
PLACIDO CAÑADAS JIMENEZ
JUAN DE DIOS DE LA HOZ MARTINEZ

El Colegio garantiza la firma digital de los autores

MEDICIONES Y PRESUPUESTO

Restauración Cubierta Teatro Vico. Jumilla. Murcia

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	UDS	LONGITUD	ANCHURA	ALTURA	PARCIALES	CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE
							1,00	1.817,52	1.817,52
3.014	<p>ud Medios elevación trabajos en altura</p> <p>Suministro, regimen de alquiler y vuelta a almacén de medios auxiliares de elevación consistente en:</p> <p>1.- Plataforma elevadora articulada eléctrica hasta 14 metros de altura, para trabajos de reconocimiento y estudio del estado del techo pictórico, así como todos los trabajos descritos en el resto del presupuesto.</p> <p>2.- Se especifica el uso ininterrumpido de 10 horas diarias, durante 15 días.</p> <p>4.- Se incluye el transporte de la plataforma desde almacén a obra y viceversa, con péon de apoyo en desplazamiento interiores.</p> <p>5.- Se incluirán los medios auxiliares y elementos de seguridad necesarios para su perfecta ejecución, así como el cumplimiento con las condiciones técnicas del fabricante.</p> <p>completa para todas las pinturas</p>	1					1,00	2.582,84	2.582,84
3.015	<p>ud Trabajos adecuación y protección sala para medios auxiliares</p> <p>Partida correspondiente a la protección y adecuación dela sala de butacas para la introducción de los medios auxiliares necesarios para la obra, con traslado a zona de acopio a indicar por la propiedad de todos los enseres factibles de moverse, y protección de todos los elementos y enseres fijos o de complicado traslado, mediante embalado con lámina de polietileno de 0.5 mm. de espesor, así como el tapado con tableros de madera con plástico sobre ellos de las butacas que no se desmonten, y de los pasillos de acceso a la maquinaria. Se incluirán todos los medios auxiliares y elementos de seguridad y protección necesarios para su perfecta ejecución. Totalmente terminado.</p> <p>completa</p>	1					1,00	2.069,63	2.069,63
TOTAL CAPÍTULO C003 ESTUDIOS TECHO PICTÓRICO SOBRE LIENZO									19.399,28



VISADO 17/07/2008
Normal 150536/81460

Colegio Oficial de Arquitectos de Murcia TGO

Visado Telemático


Autores: JOAQUIN PEREZ VICENTE
PLACIDO CAÑADAS JIMENEZ
JUAN DE DIOS DE LA HOZ MARTINEZ

El Colegio garantiza la firma digital de los autores

MEDICIONES Y PRESUPUESTO

Restauración Cubierta Teatro Vico. Jumilla. Murcia

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	UDS	LONGITUD	ANCHURA	ALTURA	PARCIALES	CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE
CAPÍTULO C004 MEDIOS AUXILIARES									
4.001	m2 Andamio tubular mayor de 6 m de altura								
	Andamio tubular homologado para realización de trabajos en las fachadas exteriores del inmueble, incluyendo toda su altura, con alquiler durante el tiempo que duren los trabajos, consistente en: suministro en alquiler, montaje y desmontaje, arriostramientos, pasarelas, bandejas de protección, acceso a obra mediante una escalera de tránsito de personas (resto de accesos a cada tramo mediante escaleras con trampilla) con acceso a todos los niveles de trabajo descritos en el resto del presupuesto mediante planchas metálicas (nunca de madera), rodapiés, barandillas de protección, red de protección opaca con sus arriostramientos, atados y huecos de paso de ráfagas de aire necesarios, preparación de base apta para todos los trabajos necesarios en salientes y entrantes que se produzcan en el inmueble, colocando los elementos necesarios para no dejar huecos entre fachada y plataformas, cumpliendo las medidas de seguridad necesarias, así como las indicaciones del coordinador en materia de seguridad durante la ejecución de los trabajos, completamente nivelado y aplomado, totalmente montado y desmontado. Se realizará repaso de todos los apoyos de los andamios sobre las cubiertas (estarán estos apoyados mediante sacos de arena), dejándolas en perfecto estado. Se incluirán los medios auxiliares y elementos de seguridad necesarios para su perfecta ejecución, así como el cumplimiento con las legalizaciones técnicas (visados profesionales) y municipales necesarios. El plazo de duración de los trabajos podrá aumentarse, no percibiendo por ello ningún incremento en el alquiler del mismo ni por sucesivos montajes por traslado o reubicación de andamios. Partida totalmente terminada. La medición se realiza sobre las fachadas exteriores incrementadas en un 10% por sobresalir la altura del andamio con respecto a estas.								
	EXTERIOR								
	entre naves altas y bajas	2	24,00		3,00		144,00		
		1	4,00		3,00		12,00		
	entre nave lateral y centro	1	16,00		7,00		112,00		
	frente caja escénica	2	8,50		4,50		76,50		
		2	7,50		6,00		90,00		
	INTERIOR								
	planta segunda	4	14,00		6,00		336,00		
							770,50	18,31	14.107,86
4.002	ud Plataforma andamio móvil para interior								
	Andamio móvil con ruedas para una altura máxima de 7.00 m., con un ancho de dos plataformas de 1.20 m. (total 2,40 m2) y una longitud de 4 m. (2 módulos) para soportar una carga útil de la plataforma de 200 kg/m2., con marcos de arranque telescópicos. Montado con andamio tubular homologado para realización de trabajos en las cubiertas laterales y parte trasera de planta segunda, con alquiler durante el tiempo que duren los trabajos, consistente en: suministro en alquiler, montaje y desmontaje, arriostramientos, pasarelas, bandejas de protección, escalera de trampilla, planchas metálicas (nunca de madera), rodapiés, barandillas de protección, etc.. Se incluye el montaje sobre ruedas de goma con sistema de freno individual. Llevará sistema de antivuelco con riostras de montaje, cumpliendo las medidas de seguridad necesarias, así como las indicaciones del coordinador en materia de seguridad durante la ejecución de los trabajos, completamente nivelado y aplomado, totalmente montado y desmontado. Se incluirán los medios auxiliares y elementos de seguridad necesarios para su perfecta ejecución, así como el cumplimiento con las legalizaciones técnicas (visados profesionales) y municipales necesarios.								
	completa	2					2,00		
							2,00	1.390,50	2.781,00



VISADO 17/07/2008
Normal 150536/81460

Colegio Oficial de Arquitectos de Murcia TGO

Visado Telemático


Autores: JOAQUIN PEREZ VICENTE
PLACIDO CAÑADAS JIMENEZ
JUAN DE DIOS DE LA HOZ MARTINEZ

El Colegio garantiza la firma digital de los autores

MEDICIONES Y PRESUPUESTO

Restauración Cubierta Teatro Vico. Jumilla. Murcia

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	UDS	LONGITUD	ANCHURA	ALTURA	PARCIALES	CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE
4.003	me Grúa autoportante alt35m fle35m q1100kg Implantación de Grúa transportable de hasta 40 m. de altura estándar y con carga en punta 1100 Kg. incluso canon de salida, seguro de instalación y montaje con empresa autorizada y homologada, con todos los permisos necesarios según la normativa vigente, completamente montada con la totalidad de permisos autorizando el desplazamiento e implantación en obra, corte de calle y cualquier trámite para conseguir dichos permisos. Se establece un alquiler durante el tiempo establecido de tres meses y posterior desmontaje con retirada de la misma para la totalidad de os trabajos de desmontaje de cerchas existentes, así como el montaje de las nuevas cerchas de madera. Se indica expresamente que la utilización de la grua será realizada por personal especializado y con los cursos homologados para tal efecto. Se indica expresamente que la grúa se utilizará para el hizado, desmontaje y colocación de las cerchas estructurales, pero no podrá ser válido este precio para la posibilidad de implantación de una grúa torre permanente para la totalidad de los trabajos descritos en el presente presupuesto. Caso de que la Contrata quisiera establecer una grúa torre, deberá ser a su cargo mediante la parte proporcional de mano de obra que no realiza en cada una de las partidas establecidas, pudiendo certificar esta partida (sin incremento por plazo o precio) para el propio desarrollo de la partida de cerchas. Se incluirá la p.p. de medios auxiliares para la ubicación en zona despejada, colocación y desmontaje. Completamente terminado.								
	por meses	4				4,00			
							4,00	3.443,08	13.772,32
TOTAL CAPÍTULO C004 MEDIOS AUXILIARES.....									30.661,18



VISADO
Normal

Visado Telemático

Autores: JOAQUIN PEREZ VICENTE
PLACIDO CAÑADAS JIMENEZ
JUAN DE DIOS DE LA HOZ MARTINEZ


17/07/2008
150536/81460
TGO

El Colegio garantiza la firma digital de los autores

MEDICIONES Y PRESUPUESTO

Restauración Cubierta Teatro Vico. Jumilla. Murcia

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	UDS	LONGITUD	ANCHURA	ALTURA	PARCIALES	CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE
CAPÍTULO C005 SEGURIDAD Y SALUD									
5.001	ud Protecciones Colectivas								
	Relación de partidas incluidas en el estudio de Seguridad y Salud adjunto al proyecto de ejecución, para dar cumplimiento al Real Decreto 1627/1997 de 24 de octubre.								
	completa	1					1,00		
								2.475,52	2.475,52
5.002	ud Protecciones Personales								
	Relación de partidas incluidas en el estudio de Seguridad y Salud adjunto al proyecto de ejecución, para dar cumplimiento al Real Decreto 1627/1997 de 24 de octubre.								
	completa	1					1,00	1.022,37	1.022,37
5.003	ud Instalaciones de Bienestar								
	Relación de partidas incluidas en el estudio de Seguridad y Salud adjunto al proyecto de ejecución, para dar cumplimiento al Real Decreto 1627/1997 de 24 de octubre.								
	completa	1					1,00	1.447,65	1.447,65
5.004	ud Formación personal								
	Relación de partidas incluidas en el estudio de Seguridad y Salud adjunto al proyecto de ejecución, para dar cumplimiento al Real Decreto 1627/1997 de 24 de octubre.								
	completa	1					1,00	1.338,28	1.338,28
	TOTAL CAPÍTULO C005 SEGURIDAD Y SALUD.....								6.283,82
	TOTAL								300.000,00



VISADO 17/07/2008
Normal 150536/81460

Colegio Oficial de Arquitectos de Murcia TGO

Visado Telemático

Autores: JOAQUIN PEREZ VICENTE
PLACIDO CAÑADAS JIMENEZ
JUAN DE DIOS DE LA HOZ MARTINEZ

El Colegio garantiza la firma digital de los autores

RESUMEN GENERAL DE CONTRATA



VISADO
Normal

17/07/2008
150536/81460

Colegio Oficial de Arquitectos de Murcia TGO

Visado Telemático

Autores: JOAQUIN PEREZ VICENTE
PLACIDO CAÑADAS JIMENEZ
JUAN DE DIOS DE LA HOZ MARTINEZ

El Colegio garantiza la firma digital de los autores

RESUMEN DE PRESUPUESTO

Restauración Cubierta Teatro Vico. Jumilla. Murcia

CAPITULO	RESUMEN	EUROS	%
C001	ESTRUCTURAS DE MADERA Y CUBRICIONES	178.185,28	59,40
C002	ACABADOS / CARPINTERÍAS / VIDRIOS / VARIOS.....	65.470,44	21,82
C003	ESTUDIOS TECHO PICTÓRICO SOBRE LIENZO.....	19.399,28	6,47
C004	MEDIOS AUXILIARES.....	30.661,18	10,22
C005	SEGURIDAD Y SALUD.....	6.283,82	2,09
TOTAL EJECUCIÓN MATERIAL		300.000,00	
14,00% Gastos generales		42.000,00	
6,00% Beneficio industrial.....		18.000,00	
SUMA DE G.G. y B.I.		60.000,00	
16,00% I.V.A.....		57.600,00	
TOTAL PRESUPUESTO CONTRATA		417.600,00	
HONORARIOS DE ARQUITECTO			
Proyecto	6,00% s/ P.E.M.....	18.000,00	
I.V.A.	16,00% s/ proyecto.....	2.880,00	
TOTAL HONORARIOS PROYECTO		20.880,00	
TOTAL HONORARIOS ARQUITECTO		20.880,00	
TOTAL HONORARIOS		20.880,00	
TOTAL PRESUPUESTO GENERAL		438.480,00	

Asciede el presupuesto general a la expresada cantidad de CUATROCIENTOS TREINTA Y OCHO MIL CUATROCIENTOS OCHENTA EUROS


Jumilla, a Junio 2008.

LA PROPIEDAD

LA DIRECCION FACULTATIVA

Ex.mo. Ayuntamiento de Jumilla.

Juan de Dios de la Hoz - Plácido Cañadas -
Joaquín Perez

	VISADO Normal	17/07/2008 150536/81460
Colegio Oficial de Arquitectos de Murcia TGO		
Visado Telemático		
Autores: JOAQUIN PEREZ VICENTE PLACIDO CAÑADAS JIMENEZ JUAN DE DIOS DE LA HOZ MARTINEZ		
El Colegio garantiza la firma digital de los autores		

PRESUPUESTO FASE II



VISADO
Normal

17/07/2008
150536/81460

Colegio Oficial de Arquitectos de Murcia TGO

Visado Telemático

Autores: JOAQUIN PEREZ VICENTE
PLACIDO CAÑADAS JIMENEZ
JUAN DE DIOS DE LA HOZ MARTINEZ

El Colegio garantiza la firma digital de los autores

PRECIOS AUXILIARES



VISADO
Normal

17/07/2008
150536/81460

Colegio Oficial de Arquitectos de Murcia TGO

Visado Telemático

Autores: JOAQUIN PEREZ VICENTE
PLACIDO CAÑADAS JIMENEZ
JUAN DE DIOS DE LA HOZ MARTINEZ

El Colegio garantiza la firma digital de los autores

CUADRO DE PRECIOS AUXILIARES

Restauración Teatro Vico. fase II. Jumilla. Murcia

CÓDIGO	CANTIDAD UD	DESCRIPCIÓN	PRECIO	SUBTOTAL	IMPORTE
A01A010	m3	PASTA DE CAL APAGADA AMASADA Pasta de cal viva apagada, amasada manualmente.			
O01OA070	2,500 h.	Peón ordinario	13,45	33,63	
P01CL030	0,350 t.	Cal apagada en sacos	75,02	26,26	
P01DW050	0,700 m3	Agua	0,50	0,35	
TOTAL PARTIDA					60,24

Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de SESENTA EUROS con VEINTICUATRO CÉNTIMOS

A01A030	m3	PASTA DE YESO NEGRO Pasta de yeso negro amasado manualmente s/Ry-85.			
O01OA070	2,500 h.	Peón ordinario	13,45	33,63	
P01CY010	0,850 t.	Yeso negro en sacos YG	54,63	46,44	
P01DW050	0,600 m3	Agua	0,50	0,30	
TOTAL PARTIDA					80,37

Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de OCHENTA EUROS con TREINTA Y SIETE CÉNTIMOS

A01A040	m3	PASTA DE YESO BLANCO Pasta de yeso blanco amasado manualmente, s/Ry-85.			
O01OA070	2,500 h.	Peón ordinario	13,45	33,63	
P01CY030	0,810 t.	Yeso blanco en sacos	63,47	51,41	
P01DW050	0,650 m3	Agua	0,50	0,33	
TOTAL PARTIDA					85,37

Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de OCHENTA Y CINCO EUROS con TREINTA Y SIETE CÉNTIMOS

A01L020	m3	LECHADA CEMENTO 1/2 CEM II/B-P 32,5 N Lechada de cemento CEM II/B-P 32,5 N 1/2, amasada a mano, s/RC-03.			
O01OA070	2,000 h.	Peón ordinario	13,45	26,90	
P01CC020	0,425 t.	Cemento CEM II/B-P 32,5 N sacos	95,20	40,46	
P01DW050	0,850 m3	Agua	0,50	0,43	
TOTAL PARTIDA					67,79

Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de SESENTA Y SIETE EUROS con SETENTA Y NUEVE CÉNTIMOS

A02A080	m3	MORTERO CEMENTO 1/6 M-40 Mortero de cemento CEM II/B-P 32,5 N y arena de río de dosificación 1/6 (M-40), confeccionado con hormigonera de 250 l., s/RC-03.			
O01OA070	1,700 h.	Peón ordinario	13,45	22,87	
P01CC020	0,270 t.	Cemento CEM II/B-P 32,5 N sacos	95,20	25,70	
P01AA020	1,090 m3	Arena de río 0/5 mm.	10,15	11,06	
P01DW050	0,255 m3	Agua	0,50	0,13	
M03HH020	0,400 h.	Hormigonera 200 l. gasolina	1,93	0,77	
TOTAL PARTIDA					60,53

Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de SESENTA EUROS con CINCUENTA Y TRES CÉNTIMOS

A02M010	m3	MORT.BAST.CAL 1/1/4 CEM II/A-P 32,5R Mortero bastardo con cemento CEM II/B-P 32,5 N cal y arena de río de dosificación 1/1/4 confeccionado con hormigonera de 250 l., s/RC-03.			
O01OA070	1,800 h.	Peón ordinario	13,45	24,21	
A01A010	0,215 m3	PASTA DE CAL APAGADA AMASADA	60,24	12,95	
P01CC020	0,290 t.	Cemento CEM II/B-P 32,5 N sacos	95,20	27,61	
P01AA020	0,860 m3	Arena de río 0/5 mm.	10,15	8,73	
P01DW050	0,188 m3	Agua	0,50	0,09	
M03HH020	0,500 h.	Hormigonera 200 l. gasolina	1,93	0,97	
TOTAL PARTIDA					74,56

Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de SETENTA Y CUATRO EUROS con CINCUENTA Y SEIS CÉNTIMOS

74,56
17/07/2008
150536/81460

VISADO
Normal

Colegio Oficial de Arquitectos de Murcia TGO
Visado Telemático

Autores: JOAQUIN PEREZ VICENTE
PLACIDO CAÑADAS JIMENEZ
JUAN DE DIOS DE LA HOZ MARTINEZ

El Colegio garantiza la firma digital de los autores

CUADRO DE PRECIOS AUXILIARES

Restauración Teatro Vico. fase II. Jumilla. Murcia

CÓDIGO	CANTIDAD UD	DESCRIPCIÓN	PRECIO	SUBTOTAL	IMPORTE
A02S093	m3	MORTERO AISLANTE ARLITA A-5 1/6 M-40 Mortero aislante de densidad máxima 1100 kg/m3, de cemento CEM II/B-P 32,5 N y arena de arcilla expandida Arlita A-5 de dosificación 1/6, confeccionado con hormigonera de 250 l., s/RC-03.			
O01OA070	1,000 h.	Peón ordinario	13,45	13,45	
P01AL060	1,000 m3	Arena Arlita A-5 (0-4mm) granel	48,10	48,10	
P01CC020	0,250 t.	Cemento CEM II/B-P 32,5 N sacos	95,20	23,80	
P01DW050	0,150 m3	Agua	0,50	0,08	
M03HH020	0,400 h.	Hormigonera 200 l. gasolina	1,93	0,77	
TOTAL PARTIDA					86,20

Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de OCHENTA Y SEIS EUROS con VEINTE CÉNTIMOS

E01AL090	m3	LECHADA CEMEN. BLANCO V-B/20 Lechada de cemento V-B/20 (C-200) blanco, amasado a mano, s/RC-93.			
O01OA060	0,200 h.	Peón especializado	13,85	2,77	
P02CC120	0,500 tm	Cemento Blanco V-B/20 sacos	92,20	46,10	
P02DW050	0,900 m3	Agua	0,71	0,64	
TOTAL PARTIDA					49,51

Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de CUARENTA Y NUEVE EUROS con CINCUENTA Y UN CÉNTIMOS

E01AP010	m3	PASTA DE CAL APAGADA AMASADA Pasta de cal viva apagada, amasada manualmente.			
O01OA070	0,100 h.	Peón ordinario	13,45	1,35	
P02CL030	0,350 tm	Cal apagada sacos	66,71	23,35	
P02DW050	0,700 m3	Agua	0,71	0,50	
TOTAL PARTIDA					25,20

Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de VEINTICINCO EUROS con VEINTE CÉNTIMOS

E01HO090	m3	HORMIGON H-250 Kg/cm2 Tmax.20 Hormigón de Fck. 150 Kg/cm2. con cemento II-Z/35A, arena de río y árido rodado Tmáx. 20 mm., con hormigonera de 250 l., para vibrar y consistencia plástica.			
O01OA070	1,780 h.	Peón ordinario	13,45	23,94	
P02CC020	0,330 tm	Cemento II-Z/35A (PA-350) sacos	69,00	22,77	
P02AA030	0,650 tm	Arena de río 0/5 mm.	7,01	4,56	
P02AG020	1,300 tm	Garbancillo 5/20 mm.	7,00	9,10	
P02DW050	0,180 m3	Agua	0,71	0,13	
M01MH020	0,500 h.	Hormigonera 250 l. eléctrica	1,74	0,87	
TOTAL PARTIDA					61,37

Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de SESENTA Y UN EUROS con TREINTA Y SIETE CÉNTIMOS

E01MG140	m3	MORTERO CEMENTO 1/6 c/ A.MIGA Mortero de cemento II-Z/35A (PA-350) y arena de miga de dosificación 1/6 confeccionado con hormigonera de 250 l., s/RC-93.			
O01OA070	1,700 h.	Peón ordinario	13,45	22,87	
P01CC020	0,250 t.	Cemento CEM II/B-P 32,5 N sacos	95,20	23,80	
P02AA060	1,100 m3	Arena de miga cribada	11,09	12,20	
P02DW050	0,255 m3	Agua	0,71	0,18	
M01MH020	0,400 h.	Hormigonera 250 l. eléctrica	1,74	0,70	
O01OA060	4,000 h.	Peón especializado	13,85	55,40	
P02CC020	0,250 tm	Cemento II-Z/35A (PA-350) sacos	69,00	17,25	
TOTAL PARTIDA					132,40

Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de CIENTO TREINTA Y DOS EUROS con CUARENTA CÉNTIMOS

	VISADO Normal	17/07/2008 150536/81460
	Colegio Oficial de Arquitectos de Murcia TGO Visado Telemático Autores: JOAQUIN PEREZ VICENTE PLACIDO CAÑADAS JIMENEZ JUAN DE DIOS DE LA HOZ MARTINEZ	
El Colegio garantiza la firma digital de los autores		

CUADRO DE PRECIOS AUXILIARES

Restauración Teatro Vico. fase II. Jumilla. Murcia

CÓDIGO	CANTIDAD UD	DESCRIPCIÓN	PRECIO	SUBTOTAL	IMPORTE
E01MX020	m3	MORTERO BAST.CAL 1/1/6 II-Z/35A Mortero bastardo con cemento II-Z/35A (PA-350) cal y arena de río de dosificación 1/1/6 confeccionado con hormigonera de 250 l., s/RC-93.			
O01OA070	2,200 h.	Peón ordinario	13,45	29,59	
E01AP010	0,165 m3	PASTA DE CAL APAGADA AMASADA	25,20	4,16	
P02CC020	0,220 tm	Cemento II-Z/35A (PA-350) sacos	69,00	15,18	
P02AA020	0,980 m3	Arena de río 0/5 mm.	10,52	10,31	
P02DW050	0,200 m3	Agua	0,71	0,14	
M01MH020	0,500 h.	Hormigonera 250 l. eléctrica	1,74	0,87	
P01CC032	0,220 t.	Cemento CEM IIIA-V 32,5 R sacos	94,96	20,89	
P01AA020	0,980 m3	Arena de río 0/5 mm.	10,15	9,95	
M03HH070	0,500 h.	Hormigonera 250 l. eléctrica	2,03	1,02	
P01DW050	0,200 m3	Agua	0,50	0,10	
O01OA060	2,200 h.	Peón especializado	13,85	30,47	
MOOA12a	2,200 h.	Peón especializado	13,19	29,02	
MOOA12A	2,200 h.	Peón ordinario	12,73	28,01	

TOTAL PARTIDA 179,71

Asciede el precio total de la partida a la mencionada cantidad de CIENTO SETENTA Y NUEVE EUROS con SETENTA Y UN CÉNTIMOS

E05AZA040	m2	ESTRUCTURAS LIGERAS CUBIERTAS Estructura ligera, para cubierta autoportante, compuesta por perfiles ligeros B-90, montada.			
O01OB130	0,150 h.	Oficial 1ª cerrajero	15,51	2,33	
O01OB140	0,150 h.	Ayudante cerrajero	14,60	2,19	
P03AL030	3,240 m.	Perfil B-90	7,36	23,85	
M07CG010	0,050 h.	Camión con grúa 6 t.	46,00	2,30	

TOTAL PARTIDA 30,67

Asciede el precio total de la partida a la mencionada cantidad de TREINTA EUROS con SESENTA Y SIETE CÉNTIMOS

E07LP013	m2	FÁB.LADR PERF.REV.7cm.1/2p.INTER Fábrica de ladrillo perforado de 25x12x7 cm. de 1/2 pie de espesor en interior (colocado perpendicular al muro), recibido con mortero de cemento CEM II/B-P 32,5 N y arena de río 1/6, para revestir, i/replanteo, nivelación y aplomado, p.p. de enjarjes, mermas, roturas, humedecido de las piezas, rejuntado, limpieza y medios auxiliares, s/NTE-FFL y NBE-FL-90, medida deduciendo huecos superiores a 1 m2.			
O01OA030	0,410 h	Oficial 1ª construcción	15,60	6,40	
O01OA070	0,205 h.	Peón ordinario	13,45	2,76	
P01LT020	0,052 mud	Ladrillo perfora. tosco 25x12x7	60,10	3,13	
A02A080	0,025 m3	MORTERO CEMENTO 1/6 M-40	60,53	1,51	


TOTAL PARTIDA 13,80

Asciede el precio total de la partida a la mencionada cantidad de TRECE EUROS con OCHENTA CÉNTIMOS

E16ECG210	m2	D.ACR.CTROL.SOLAR NEUTRO 62 6/12/4+4 Doble acristalamiento tipo Isolar Solarlux, conjunto formado por una luna Solarlux neutro 62 de 6 mm. Templado y una luna Multipact de 4+4 cámara de aire deshidratado de 12 o 16 mm. con perfil separador de aluminio y doble sellado perimetral, fijación sobre carpintería con acuñado mediante calzos de apoyo perimetrales y laterales y sellado en frío con silicona Sikasil WS-605 S/WS-305 N, incluso colocación de junquillos, según NTE-FVP.			
O01OB250	1,150 h.	Oficial 1ª vidriera	15,25	17,54	
P14ECG210	1,006 m2	D.a.Solarlux neutro 62 6/12/4+4	71,02	71,45	
P14KW060	7,000 m.	Sellado silicona Sikasil WS-605-S/305-N	0,90	6,30	
P01DW090	1,500 ud	Pequeño material	0,77	1,16	

TOTAL PARTIDA 96,45

Asciede el precio total de la partida a la mencionada cantidad de NOVENTA Y SEIS EUROS con CUARENTA Y CINCO CÉNTIMOS



VISADO 17/07/2008
Normal 150536/81460

Colegio Oficial de Arquitectos de Murcia TGO

Visado Telemático

Autores: JOAQUIN PEREZ VICENTE
PLACIDO CAÑADAS JIMENEZ
JUAN DE DIOS DE LA HOZ MARTINEZ

El Colegio garantiza la firma digital de los autores

CUADRO DE PRECIOS AUXILIARES

Restauración Teatro Vico. fase II. Jumilla. Murcia

CÓDIGO	CANTIDAD UD	DESCRIPCIÓN	PRECIO	SUBTOTAL	IMPORTE
BPPL.7a	m3	Lechada de cal + polvo mármol Lechada de cal grasa apagada en pasta, obtenida por fusión en balsas y dejando reposar antes de su utilización durante 4 semanas, con polvo de mármol.			
O01OA070	3,000 h.	Peón ordinario	13,45	40,35	
PBAK.2a	0,250 t	Cal grasa apagada en pasta	174,84	43,71	
PBRA.1bbbp	0,120 t	Polvo de mármol	18,95	2,27	
PBAA.1a	0,700 m3	Agua	0,71	0,50	

TOTAL PARTIDA **86,83**

Ascende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de OCHENTA Y SEIS EUROS con OCHENTA Y TRES CÉNTIMOS

BBPM.4d	m3	Mortero de cal 1:4 Mortero de cal de dosificación 1:4 con cal apagada y arena de granulometría 0/3 lavada, confeccionado en obra mediante amasado a mano.			
PBAK.1a	0,158 t	Cal apagada en sacos de 12kg	104,90	16,57	
PBRA.1bdb	1,680 t	Arena 0/6 de río 10 km	7,32	12,30	
PBAA.1a	0,105 m3	Agua	0,71	0,07	
O01OA070	3,700 h.	Peón ordinario	13,45	49,77	
P01DW050	0,105 m3	Agua	0,50	0,05	

TOTAL PARTIDA **78,76**

Ascende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de SETENTA Y OCHO EUROS con SETENTA Y SEIS CÉNTIMOS

BBPM12d	m3	Mto cal hidráulica fluida Mortero de cal hidráulica muy fluida de dosificación 1:1 realizado con arena de granulometría 0/3 lavada, confeccionado en obra y amasado a mano.			
O01OA060	3,700 h.	Peón especializado	13,85	51,25	
P02DW050	0,156 m3	Agua	0,71	0,11	
PBAK.3a	0,188 Kg	Cal hidráulica	0,08	0,02	
PBRA.1bbb	2,000 t	Arena 0/3 de río 10 km	8,20	16,40	
O01OA070	3,700 h.	Peón ordinario	13,45	49,77	
P01DW050	0,156 m3	Agua	0,50	0,08	

TOTAL PARTIDA **117,63**

Ascende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de CIENTO DIECISIETE EUROS con SESENTA Y TRES CÉNTIMOS

BBPM17d	m3	Mto cal grasa 1:3 + pigmento Mortero de cal de dosificación 1:3, realizado cal grasa apagada en pasta y con arena de granulometría variable entre 1,2 ; 0,8 y 350 micras lavada, confeccionado en obra mediante amasado a mano.			
O01OA070	3,700 h.	Peón ordinario	13,45	49,77	
PBAK.2a	0,169 t	Cal grasa apagada en pasta	174,84	29,55	
PBRA.1bbbx	0,706 t	Arena mármol 1,2;0,8;350 mic	15,60	11,01	
PIGM90	0,100 kg	Pigmento tierras naturales/óxido nat	14,58	1,46	
PBAA.1a	0,588 m3	Agua	0,71	0,42	


TOTAL PARTIDA **92,21**

Ascende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de NOVENTA Y DOS EUROS con VEINTIUN CÉNTIMOS

BBPM18a	I	Mortero tixotrópico epoxídico Mortero tixotrópico de formulación epoxídica, con carga tixotrópica neutra de gel de sílice, preparación para inyecciones con carga, constituido por ligante + endurecedor en proporción 100/35 + inhibidor + carga 1-6 mm. de tamaño máximo. comprendiendo suministro del material, fabricación del mortero en batidera mecánica a rotación y pérdidas globales consideradas en el proceso de ejecución y aplicación.			
O01OA040	0,014 h	Oficial 2ª construcción	14,65	0,21	
O01OA070	0,014 h.	Peón ordinario	13,45	0,19	
PBUA53a	0,100 Kg	Carga inerte formulación resinas	1,40	0,14	
PBRA.5a	0,750 Kg	Arenilla y polvo de mármol	0,06	0,05	
PBUA49a	0,150 Kg	Adhesivo epoxy 100/35	14,00	2,10	
MMMA73a	0,400 ud	Repercusión batidera mecánica	0,70	0,28	
O01OA030	0,014 h	Oficial 1ª construcción	15,60	0,22	

TOTAL PARTIDA **3,19**

Ascende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de TRES EUROS con DIECINUEVE CÉNTIMOS



17/07/2008
150536/81460

VISADO
Normal

Colegio Oficial de Arquitectos de Murcia TGO

Visado Telemático

Autores: JOAQUIN PEREZ VICENTE...
PLACIDO CAÑADAS JIMENEZ
JUAN DE DIOS DE LA HOZ MARTINEZ

3,19

El Colegio garantiza la firma digital de los autores

LISTADO DE MATERIALES VALORADO



VISADO
Normal

17/07/2008
150536/81460

Colegio Oficial de Arquitectos de Murcia TGO

Visado Telemático


Autores: JOAQUIN PEREZ VICENTE
PLACIDO CAÑADAS JIMENEZ
JUAN DE DIOS DE LA HOZ MARTINEZ

El Colegio garantiza la firma digital de los autores

LISTADO DE MATERIALES (Pres)

Restauración Teatro Vico. fase II. Jumilla. Murcia

CÓDIGO	UD	DESCRIPCIÓN	PRECIO
%		Medios auxiliares	1,00
%01	%	Medios auxiliares	1,00
ALQ.ANDA	d	Alquiler de andamio (2 meses)	0,20
ALQ.ANDAPLAF	d	Andamio en plataforma superficie (3 meses)	145,20
ALQ.PLATF	d	Alquiler plataforma interior (1 meses)	3,58
APO0155	m2	Tratamiento acabado	5,50
ASP01POL9	h.	aspiradora industrial	11,72
CAN00001	ud	Canon carga y transporte vertedero	0,36
CARGYTRA	Ud	Carga,transp. y canon de vertedero	0,36
CONEC-TORN	ud	Conectores y tornillería	5,63
CONSOPRIM	l.	Consolidante a base de primal en spray	6,62
Form.pers.asi	ud	mano de obra de seguridad	861,25
GARG9K2	ud	gárgola fundición 1,20 m. largo	114,56
Inst.bienesta	ud	Instalac.bienestar. estudio Seguridad y salud	931,65
M01MATE	ud	Pequeño material	0,90
M01MH020	h.	Hormigonera 250 l. eléctrica	1,74
M02GT002	h.	Grúa pluma 30 m./0,75 t.	18,84
M02PT100as	h.	Plataforma elev. articulada 22m.	31,25
M03HH020	h.	Hormigonera 200 l. gasolina	1,93
M03HH070	h.	Hormigonera 250 l. eléctrica	2,03
M06CM010	h.	Compre.port.diesel m.p. 2 m3/min 7 bar	1,71
M06M010	h.	Martillo manual picador neumático 9 kg	1,56
M06MP020	h.	Martillo manual perforador hidrául.24 kg	2,00
M07CG010	h.	Camión con grúa 6 t.	46,00
M12W050	h.	Pulverizador aerográfico de mano	1,15
MATEAUXILI	ud	Materiales auxiliares	0,76
MATFUNG	ud	Material fungible	18,63
MMMA73a	ud	Repercusión batidera mecánica	0,70
MOOA.8a	h.	Oficial primera	16,17
MOOA12A	h.	Peón ordinario	12,73
MOOA12a	h.	Peón especializado	13,19
MOOS.1a	h	Oficial 1ª rev ocador	15,98
MOOS.1b	h	Oficial 2ª rev ocador	14,52
O01OA030	h	Oficial 1ª construcción	15,60
O01OA040	h	Oficial 2ª construcción	14,65
O01OA050	h	Ayudante construcción	14,14
O01OA060	h.	Peón especializado	13,85
O01OA070	h.	Peón ordinario	13,45
O01OB010	h.	Oficial 1ª encofrador	15,92
O01OB020	h.	Ayudante encofrador	14,93
O01OB025	h.	Oficial 1ª gruísta	15,51
O01OB090	h.	Oficial soldador, alicatador	15,51
O01OB100	h.	Ayudante soldador, alicatador	13,90
O01OB110	h.	Oficial yesero o escayolista	15,83
O01OB130	h.	Oficial 1ª cerrajero	15,51
O01OB140	h.	Ayudante cerrajero	14,60
O01OB150	h.	Oficial 1ª carpintero	16,11
O01OB160	h.	Ayudante carpintero	14,53
O01OB170	h.	Oficial 1ª fontanero calefactor	16,39
O01OB230	h.	Oficial 1ª pintura	14,66
O01OB240	h.	Ayudante pintura	13,41
O01OB250	h.	Oficial 1ª vidriería	15,45
O01OB290	h.	Equipo cerrajero taller	7,78
O01OB300	h.	Equipo cerrajero montaje	7,78
O01OB540	h	Especialista restaurador	10,56
O01OC180	h.	Especialista restaurador	26,36
O01OC230	h.	Especialista restaurador pintura	26,36



VISADO 13/11 17/07/2008
Normal 15/15 150536/81460

Colegio Oficial de Arquitectos de Murcia TGO

Visado Telemático

Autores: JOAQUIN PEREZ VICENTE
PLACIDO CAÑADAS JIMENEZ
JUAN DE DIOS DE LA HOZ MARTINEZ

26,36


26,36

El Colegio garantiza la firma digital de los autores

LISTADO DE MATERIALES (Pres)

Restauración Teatro Vico. fase II. Jumilla. Murcia

CÓDIGO	UD	DESCRIPCIÓN	PRECIO
P01AA020	m3	Arena de río 0/5 mm.	10,15
P01AL060	m3	Arena Arlita A-5 (0-4mm) granel	48,10
P01CC020	t.	Cemento CEM II/B-P 32,5 N sacos	95,20
P01CC032	t.	Cemento CEM III/A-V 32,5 R sacos	94,96
P01CL030	t.	Cal apagada en sacos	75,02
P01CY010	t.	Yeso negro en sacos YG	54,63
P01CY030	t.	Yeso blanco en sacos	63,47
P01CY080	t.	Escayola en sacos	52,22
P01DW050	m3	Agua	0,50
P01DW090	ud	Pequeño material	0,77
P01DW210	kg	Pigmentos de tierra natural	2,75
P01LT020	mud	Ladrillo perfora. toscos 25x12x7	60,10
P02AA020	m3	Arena de río 0/5 mm.	10,52
P02AA030	tm	Arena de río 0/5 mm.	7,01
P02AA060	m3	Arena de miga cribada	11,09
P02AG020	tm	Garbancillo 5/20 mm.	7,00
P02CC020	tm	Cemento II-Z/35A (PA-350) sacos	69,00
P02CC120	tm	Cemento Blanco V-B/20 sacos	92,20
P02CL030	tm	Cal apagada sacos	66,71
P02DW050	m3	Agua	0,71
P02SX095	ud	Medios utillaje especiales rest.	8,74
P03AL005	kg	Acero laminado A-42b	1,10
P03AL030	m.	Perfil B-90	7,36
P03MS080-a	m3	Madera de pino tratada	540,25
P04RW060	m.	Guardavivos plástico y metal	0,26
P06BG050	m2	juntas flexibles encuentros + juntas poliestireno exp.	0,55
P06SL025	m2	Doble Lám. caucho EPDM 2,40 mm GISCOSA	10,25
P08EXC030	m2	Baldosin catalán 20x20	6,25
P08GGDES	ml	Plancha plomo e=2 mm. ancho=50 cm.	19,12
P08GGDET	ml	Plancha plomo e=2 mm. ancho=1metro	50,24
P14ECG210	m2	D.a.Solarlux neutro 62 6/12/4+4	71,02
P14KW060	m.	Sellado silicona Sikasil WS-605-S/305-N	0,90
P14L020	m2	Perfilería aluminio lucernario	65,21
P14L040	m2	Remates+anclajes T2	22,51
P17JC090	m.	Bajante cobre redonda. 100 mm. e=0,6	35,24
P17JC390	ud	Abrazadera cobre diámetro 100 mm.	1,99
P17J030	m.	Bajante insonor. D=100 mm.	12,25
P17J080	ud	Codo baj.insonor. D=100 mm.	7,99
P17J1120	ud	Abraz.baj.inson. D=100 mm.	6,08
P17J1190	ud	Derivación 45° 100/100 mm.	15,69
P25CT020	kg	Plaste	1,34
P25CT030	kg	Pasta temple blanco / color	0,25
P25OU080	l.	Minio electrolítico	8,90
P25WW220	ud	Pequeño material	0,82
P33A165	kg	Resina Peoval	4,30
P33A220	kg	Agente tixotrópico gel de sílice	20,23
P33D010	kg	Consolidante acrílico Paraloid B72	15,23
P33E010	l.	Pentaclorofenato sódico acuoso 1	4,34
P33E020	l.	Salicilato sódico acuoso 1/100.	5,42
P33F110	l.	Formulación siloxánica TRX 118	4,80
P33H090	l.	Disolvente acetona	6,71
P33H150	l.	Disolvente tolueno	7,82
P33H250	l.	Disolvente tricloroetileno	9,30
P33H310	l.	Disolvente alifático white spirit	3,94
P33I090	l.	Mezcla diluida 3A	2,97
P33I100	l.	Mezcla diluida 4A	3,01
P33I120	l.	Mezcla diluida DAN	3,01
P33I140	l.	Alcohol etílico	3,01
P33J160	l.	Amoniaco NH4 al 95%	9,93
P33J170	l.	Agua desionizada no polarizada	0,12



VISADO 17/07/2008
Normal 150536/81460

TGO

Colegio Oficial de Arquitectos de Murcia
Visado Telemático

Autores: JOAQUIN PEREZ VICENTE
PLACIDO CAÑADAS JIMENEZ
JUAN DE DIOS DE LA HOZ MARTINEZ

9,93

0,12

El Colegio garantiza la firma digital de los autores

LISTADO DE MATERIALES (Pres)

Restauración Teatro Vico. fase II. Jumilla. Murcia

CÓDIGO	UD	DESCRIPCIÓN	PRECIO
P33P040	ud	Fungible algodón en paquetes	2,15
P33P090	ud	Fungible pincel genérico nº6-12	4,28
P33P100	kg	Pulpa papel p/humedecer	2,15
P33P190	ud	Difusores celulosa prensada	1,48
P33P200	ud	Bolsas graduadas de aplicación	0,73
P33Q120	ud	250 g. arcilla para dorar bol	19,03
P33T030	ud	Tubo acuarela 20 ml Old Holland	4,90
PBAA.1a	m3	Agua	0,71
PBAK.1a	t	Cal apagada en sacos de 12kg	104,90
PBAK.2a	t	Cal grasa apagada en pasta	174,84
PBAK.3a	Kg	Cal hidráulica	0,08
PBRA.1bbb	t	Arena 0/3 de río 10 km	8,20
PBRA.1bbbp	t	Polv o de mármol	18,95
PBRA.1bbbx	t	Arena mármol 1,2;0,8;350 mic	15,60
PBRA.1bdb	t	Arena 0/6 de río 10 km	7,32
PBRA.5a	Kg	Arenilla y polvo de mármol	0,06
PBUA49a	Kg	Adhesivo epoxy 100/35	14,00
PBUA53a	Kg	Carga inerte formulación resinas	1,40
PIGM90	kg	Pigmento tierras naturales/óxido nat	14,58
PINTSILC09	kg	Pintura al silicato	3,87
PISTPRES01	h.	Pistola a presión	11,72
PRS56gfp	m2	Reposición piedras rotas mármol	40,01
RESEPOXDIL	l.	Consolidante a base de resina epoxy diluida	6,73
Reji09hu	ud	Rejilla acero perforada	3,04
TALD65	h	Taladro percutor	9,54
TELFIEL03	m2	lámina geotextil	2,14
Trans90jds	ud	Trasporte ida/vuelta plataformas	714,00
VARILLAFV	ml	Varilla de fibra de vidrio	5,97
VETRSDIBNTR	Ud	Vertedero Planchas fibrocemento - traslúcida	5,00
protec.colect	ud	Protec.colectiv as. Estudio Seguridad y Salud	1.593,15
protec.person	ud	Protec.person. Estudio Seguridad y Salud	657,79



VISADO
Normal

17/07/2008
150536/81460

Colegio Oficial de Arquitectos de Murcia TGO

Visado Telemático
Autores: JOAQUIN PEREZ VICENTE
PLACIDO CAÑADAS JIMENEZ
JUAN DE DIOS DE LA HOZ MARTINEZ

El Colegio garantiza la firma digital de los autores

CUADRO DE PRECIOS DESCOMPUESTOS



VISADO
Normal

17/07/2008
150536/81460

Colegio Oficial de Arquitectos de Murcia TGO

Visado Telemático

Autores: JOAQUIN PEREZ VICENTE
PLACIDO CAÑADAS JIMENEZ
JUAN DE DIOS DE LA HOZ MARTINEZ

El Colegio garantiza la firma digital de los autores

CUADRO DE DESCOMPUESTOS

Restauración Teatro Vico. fase II. Jumilla. Murcia

CÓDIGO	CANTIDAD UD	DESCRIPCIÓN	PRECIO	SUBTOTAL	IMPORTE
--------	-------------	-------------	--------	----------	---------

CAPÍTULO C001 TERRAZAS Y CUBRICIONES DE VIDRIO

1.01	ud	Levantado de lucernarios en terrazas planas sin recuperación Levantado de la totalidad de los lucernarios sobre las cubiertas planas, incluso marco de sujeción, baberos, anclajes, así como resto de elementos desustención o sellado, además de hojas y accesorios, sin recuperación, según NTE/ADD-18, por medios manuales, con retirada a pie de carga, carga y transporte al vertedero, a una distancia mayor de 10 Km., y canon de vertedero, p.p. de medios auxiliares y elementos de seguridad necesarios para su perfecta ejecución. Totalmente terminado.			
O010A060	25,000 h.	Peón especializado	13,85	346,25	
O010A070	24,000 h.	Peón ordinario	13,45	322,80	
CARGYTRA	724,000 Ud	Carga,transp. y canon de v erteredero	0,36	260,64	
%01	9,297 %	Medios auxiliares	1,00	9,30	
				Suma la partida.....	938,99
				Costes indirectos.....	1,00%
				TOTAL PARTIDA.....	948,38


Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de NOVECIENTOS CUARENTA Y OCHO EUROS con TREINTA Y OCHO CÉNTIMOS

1.02	m2	Desmontado cubrición terraza plana + pendienteado Levantado de la impermeabilización de las terrazas planas, con levantado de la impermeabilización existente y bajo esta de la formación de pendientes en las cubiertas planas a base de hormigón celular u otro material de pendienteado, con el espesor que tenga, con compresor, incluso limpieza y retirada de escombros a pie de carga, carga sobre camión y transporte al vertedero a una distancia mayor de 10 km. considerando ida y vuelta y canon de vertedero. Se incluirán todos los medios auxiliares y elementos de seguridad necesarios para su perfecta ejecución. Partida totalmente terminada.			
O010A060	0,500 h.	Peón especializado	13,85	6,93	
M06CM010	0,150 h.	Compre.port.diesel m.p. 2 m3/min 7 bar	1,71	0,26	
M06M010	0,150 h.	Martillo manual picador neumático 9 kg	1,56	0,23	
CARGYTRA	8,000 Ud	Carga,transp. y canon de v erteredero	0,36	2,88	
%01	0,103 %	Medios auxiliares	1,00	0,10	
				Suma la partida.....	10,40
				Costes indirectos.....	1,00%
				TOTAL PARTIDA.....	10,50

Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de DIEZ EUROS con CINCUENTA CÉNTIMOS

1.03	m2	Desmontado cubrición uralita - placa traslúcida Desmontado de cubrición de uralita o placa traslúcida y los elementos de sujeción, aislamientos, relleno existentes, canalones bajo estas, remates, anclajes, y todos los elementos existentes de sellado y montaje, todo ello por medios manuales, con traslado de escombros a pie de carga, carga sobre camión y transporte a vertedero, con p.p. de maquinaria auxiliar de obra y elementos de seguridad necesarios. El desmontaje y retirada de estas placas se realizará por empresa autorizada y homologada por la Comunidad de Murcia y se retirará a vertedero específico con certificación de residuos tóxicos emitido por la empresa desmontante.			
O010A030	0,200 h	Oficial 1ª construcción	15,60	3,12	
O010A070	0,200 h.	Peón ordinario	13,45	2,69	
VETRSDIBNTR	1,000 Ud	Vertedero Planchas fibrocemento - traslúcida	5,00	5,00	
CARGYTRA	3,000 Ud	Carga,transp. y canon de v erteredero	0,36	1,08	
%01	0,119 %	Medios auxiliares	1,00	0,12	
				Suma la partida.....	12,01
				Costes indirectos.....	1,00%
				TOTAL PARTIDA.....	12,13

Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de DOCE EUROS con TRECE CÉNTIMOS



VISADO 17/07/2008
Normal 150536/81460

Colegio Oficial de Arquitectos de Murcia TGO

Visado Telemático
Autores: JOAQUIN PEREZ VICENTE
PLACIDO CAÑADAS JIMENEZ
JUAN DE DIOS DE LA HOZ MARTINEZ

El Colegio garantiza la firma digital de los autores

CUADRO DE DESCOMPUESTOS

Restauración Teatro Vico. fase II. Jumilla. Murcia

CÓDIGO	CANTIDAD UD	DESCRIPCIÓN	PRECIO	SUBTOTAL	IMPORTE
1.04	ml	Plomo en borde libre de petos Intervención en los bordes libres de los petos de terrazas planas y estructuras hormigón visto con las siguientes actuaciones: - Limpieza del soporte hasta dejar libre de impurezas. - Colocación de malla geotextil anclada con tacos - Colocación de una plancha de plomo de 2 mm. de espesor y 50 cm. de desarrollo, clavada con tornillos y tacos al peto, con su correspondiente arandela de goma y sellado del conjunto de clavado con sika. En los vuelos se ejecutará mediante tubo rígido en los dos bordes de unos 2,00 cm. de plegado sobre este para ejecución del goterón. P.p. de medios auxiliares y elementos de seguridad necesarios. Totalmente terminado según los planos de detalle.			
O01OA030	0,300 h	Oficial 1ª construcción	15,60	4,68	
O01OA070	0,300 h.	Peón ordinario	13,45	4,04	
P08GGDES	1,050 ml	Plancha plomo e=2 mm. ancho=50 cm.	19,12	20,08	
TELFIEL03	0,550 m2	lámina geotextil	2,14	1,18	
%01	0,300 %	Medios auxiliares	1,00	0,30	
Suma la partida.....					30,28
Costes indirectos.....					1,00%
TOTAL PARTIDA.....					30,58


Ascende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de TREINTA EUROS con CINCUENTA Y OCHO CÉNTIMOS

1.05	ml	Remate babero de plomo Realización de babero emplomado sobre la nueva carpintería metálica con revestimiento de planchas de plomo de 2 mm. de espesor y 0,50 metros de ancho, en encuentro de las cubiertas inclinadas de carpintería con los paramentos verticales, con p.p. de piezas especiales, solapes, soldaduras, conexiones con paramentos, etc.. Se incluirá el replanteo, limpieza, medios auxiliares y elementos de seguridad necesarios. Totalmente terminado. Se ejecutarán con doble engatillado de unión entre piezas, y con realización de roza en muros adyacentes para recibir el plomo, donde se introducirá el plomo al menos 5 cm., con solape y acoplamiento a la planeidad mediante golpeo con martillo de goma. Totalmente terminado según los planos de detalle.			
O01OA030	0,550 h	Oficial 1ª construcción	15,60	8,58	
O01OA070	0,550 h.	Peón ordinario	13,45	7,40	
P08GGDES	1,050 ml	Plancha plomo e=2 mm. ancho=50 cm.	19,12	20,08	
E01MX020	0,030 m3	MORTERO BAST.CAL 1/1/6 II-Z/35A	179,71	5,39	
CARGYTRA	1,000 Ud	Carga,transp. y canon de vertedero	0,36	0,36	
%01	0,418 %	Medios auxiliares	1,00	0,42	
Suma la partida.....					42,23
Costes indirectos.....					1,00%
TOTAL PARTIDA.....					42,65

Ascende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de CUARENTA Y DOS EUROS con SESENTA Y CINCO CÉNTIMOS

1.06	ud	Gárgola salida pluviales rebosadero Suministro y colocación de gárgola de fundición 1,20 metros de largo, con limpieza del encuentro y anclada al paramento, según la Dirección Facultativa previa presentación de muestras, con traslado de escombros a pie de carga, carga y transporte a vertedero, y con los trabajos de acoplamiento de la misma a la cubierta, con emplomados conformados a las pendientes de evacuación. P.p. de medios auxiliares y elementos de seguridad necesarios.			
O01OA060	0,500 h.	Peón especializado	13,85	6,93	
O01OB170	4,000 h.	Oficial 1ª fontanero calefactor	16,39	65,56	
GARG9K2	1,000 ud	gárgola fundición 1,20 m. largo	114,56	114,56	
CARGYTRA	6,000 Ud	Carga,transp. y canon de vertedero	0,36	2,16	
%01	1,892 %	Medios auxiliares	1,00	1,89	
Suma la partida.....					191,10
Costes indirectos.....					1,00%
TOTAL PARTIDA.....					193,01

Ascende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de CIENTO NOVENTA Y TRES EUROS con UN CÉNTIMOS



VISADO 17/07/2008
Normal 150536/81460

Colegio Oficial de Arquitectos de Murcia TGO

Visado Telemático
Autores: JOAQUIN PEREZ VICENTE
PLACIDO CAÑADAS JIMENEZ
JUAN DE DIOS DE LA HOZ MARTINEZ

El Colegio garantiza la firma digital de los autores

CUADRO DE DESCOMPUESTOS

Restauración Teatro Vico. fase II. Jumilla. Murcia

CÓDIGO	CANTIDAD UD	DESCRIPCIÓN	PRECIO	SUBTOTAL	IMPORTE
1.07	ud	Cazoleta recogida pluviales Realización in situ de cazoleta de recogida de aguas provenientes de las terrazas y bajantes de cubiertas superiores que desaguan en las terrazas planas, con la realización de pendienteados hacia la salida de la bajante empotrada, con limpieza del encuentro, todo ello según la Dirección Facultativa previa presentación de muestras. Se incluirá rejilla horizontal perforada para evitar el taponamiento interno de las tuberías. Se incluirán los trabajos de albañilería necesarios para los acoplamientos de los distintos elementos, con traslado de escombros a pie de carga, carga y transporte a vertedero. P.p. de medios auxiliares y elementos de seguridad necesarios.			
O01OA060	1,000 h.	Peón especializado	13,85	13,85	
O01OB170	4,000 h.	Oficial 1º fontanero calefactor	16,39	65,56	
P08GGDET	1,100 ml	Plancha plomo e=2 mm. ancho=1metro	50,24	55,26	
E01MX020	0,080 m3	MORTERO BAST. CAL 1/1/6 II-Z/35A	179,71	14,38	
Reji09hu	1,000 ud	Rejilla acero perforada	3,04	3,04	
CARGYTRA	19,000 Ud	Carga, transp. y canon de vertedero	0,36	6,84	
%01	1,589 %	Medios auxiliares	1,00	1,59	

Suma la partida.....		160,52
Costes indirectos.....	1,00%	1,61
TOTAL PARTIDA.....		162,13

Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de CIENTO SESENTA Y DOS EUROS con TRECE CÉNTIMOS

1.08	m.	Bajante insonorizada D=100mm de pluviales Tubería de desagüe insonorizada bicapa de D=100, Friaphon según DIN 4109, sistema de protección contra incendios e insonorizado según NBE-CA/88, DIN 4102 y NBE-CP/96, con sistema de unión mediante manguito doble dilatador insertado, colocada con abrazaderas soporte en vertical e isofónicas sueltas con tope en vertical y horizontal, con material aislante en el paso por forjado, incluso con p.p. de piezas especiales insonorizadas del mismo material, totalmente instalado y funcionando. P.p. de medios auxiliares y elementos de seguridad necesarios para su perfecta ejecución. Totalmente montada.			
O01OB170	0,250 h.	Oficial 1º fontanero calefactor	16,39	4,10	
P17JI030	1,000 m.	Bajante insonor. D=100 mm.	12,25	12,25	
P17JI080	0,300 ud	Codo baj.insonor. D=100 mm.	7,99	2,40	
P17JI120	1,000 ud	Abraz.baj.insonor. D=100 mm.	6,08	6,08	
P17JI190	0,500 ud	Derivación 45º 100/100 mm.	15,69	7,85	
%01	0,327 %	Medios auxiliares	1,00	0,33	


Suma la partida.....		33,01
Costes indirectos.....	1,00%	0,33
TOTAL PARTIDA.....		33,34

Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de TREINTA Y TRES EUROS con TREINTA Y CUATRO CÉNTIMOS

1.09	m.	Bajante de cobre vista 100 mm. Bajante redonda de pluviales de cobre electrosoldado de MetaZinco, de 100 mm., instalada por el exterior del inmueble desde las terrazas planas, con p.p. de conexiones, codos, abrazaderas, etc. Se incluirá la pieza final inferior mediante curvado de la bajante para salida horizontal y cazoleta superior de salida de terraza. Se incluirá el replanteo, medios auxiliares y elementos de seguridad necesarios. Totalmente terminado.			
O01OB170	0,200 h.	Oficial 1º fontanero calefactor	16,39	3,28	
P17JC090	1,000 m.	Bajante cobre redonda. 100 mm. e=0,6	35,24	35,24	
P17JC390	0,300 ud	Abrazadera cobre diámetro 100 mm.	1,99	0,60	
%	0,391	Medios auxiliares	1,00	0,39	

Suma la partida.....		39,51
Costes indirectos.....	1,00%	0,40
TOTAL PARTIDA.....		39,91

Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de TREINTA Y NUEVE EUROS con NOVENTA Y UN CÉNTIMOS

	VISADO Normal	17/07/2008 150536/81460
	Colegio Oficial de Arquitectos de Murcia TGO Visado Telemático Autores: JOAQUIN PEREZ VICENTE PLACIDO CAÑADAS JIMENEZ JUAN DE DIOS DE LA HOZ MARTINEZ	
El Colegio garantiza la firma digital de los autores		

CUADRO DE DESCOMPUESTOS

Restauración Teatro Vico. fase II. Jumilla. Murcia

CÓDIGO	CANTIDAD UD	DESCRIPCIÓN	PRECIO	SUBTOTAL	IMPORTE
1.10	m2	Formación de pendiente con mortero aligerado Formación de pendientes para cubiertas planas con Mortero aislante de densidad máxima 1100 kg/m3, de cemento CEM II/B-P 32,5 N y arena de arcilla expandida Arlita A-5 de dosificación 1/6, confeccionado con central, i/replanteo, ejecución de maestras, reglado, de unos 10 cm. de espesor. será vertido con grúa y vibrado. Con p.p. de limpieza, medios auxiliares y elementos de seguridad necesarios.			
O01OB010	0,125 h.	Oficial 1º encofrador	15,92	1,99	
O01OB020	0,125 h.	Ayudante encofrador	14,93	1,87	
O01OB025	0,100 h.	Oficial 1º gruista	15,51	1,55	
M02GT002	0,100 h.	Grúa pluma 30 m./0,75 t.	18,84	1,88	
A02S093	0,100 m3	MORTERO AISLANTE ARLITA A-5 1/6 M-40	86,20	8,62	
%01	0,159 %	Medios auxiliares	1,00	0,16	
Suma la partida.....					16,07
Costes indirectos.....					1,00%
TOTAL PARTIDA					16,23


Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de DIECISEIS EUROS con VEINTITRES CÉNTIMOS

1.11	m2	Impermeabilización lámina caucho EPDM Giscosa 1,20 mm. Doble Lámina impermeabilizante de caucho EPDM bicapa vulcanizada al 100% 2,4 mm de espesor, GISCOSA + geotextil de protección de 150 g/m2., i/p.p. de banda termosoldable de 10 cm. con protección pesada. Con p.p. de limpieza, medios auxiliares y elementos de seguridad necesarios.			
O01OA030	0,130 h.	Oficial 1º construcción	15,60	2,03	
O01OA050	0,130 h.	Ayudante construcción	14,14	1,84	
P06SL025	1,100 m2	Doble Lám. caucho EPDM 2,40 mm GISCOSA	10,25	11,28	
P06BG050	1,000 m2	juntas flexibles encuentros + juntas poliestireno exp.	0,55	0,55	
%01	0,157 %	Medios auxiliares	1,00	0,16	
Suma la partida.....					15,86
Costes indirectos.....					1,00%
TOTAL PARTIDA					16,02

Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de DIECISEIS EUROS con DOS CÉNTIMOS

1.12	m2	Solado baldosin catalán 20x20 cm Solado de baldosin catalán de 20x20 cm., (AIIb-AIII, s/n EN- 187,EN-188) recibido con mortero de cemento CEM II/B-P 32,5 N y arena de río 1/6 (M-40), i/cama de 2 cm. de arena de río, rejuntado con lechada de cemento CEM II/B-P 32,5 N 1/2 y limpieza, s/NTE-RSR-2, medido en superficie realmente ejecutada.			
O01OB090	0,500 h.	Oficial solador, alicatador	15,51	7,76	
O01OA070	0,400 h.	Peón ordinario	13,45	5,38	
P01AA020	0,020 m3	Arena de río 0/5 mm.	10,15	0,20	
P08EXC030	1,250 m2	Baldosin catalán 20x20	6,25	7,81	
A02A080	0,030 m3	MORTERO CEMENTO 1/6 M-40	60,53	1,82	
P01CC020	0,001 t.	Cemento CEM II/B-P 32,5 N sacos	95,20	0,10	
A01L020	0,001 m3	LECHADA CEMENTO 1/2 CEM II/B-P 32,5 N	67,79	0,07	
%01	0,231 %	Medios auxiliares	1,00	0,23	
Suma la partida.....					23,37
Costes indirectos.....					1,00%
TOTAL PARTIDA					23,60

Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de VEINTITRES EUROS con SESENTA CÉNTIMOS



VISADO 17/07/2008
Normal 150536/81460

Colegio Oficial de Arquitectos de Murcia TGO

Visado Telemático

Autores: JOAQUIN PEREZ VICENTE
PLACIDO CAÑADAS JIMENEZ
JUAN DE DIOS DE LA HOZ MARTINEZ


El Colegio garantiza la firma digital de los autores

CUADRO DE DESCOMPUESTOS

Restauración Teatro Vico. fase II. Jumilla. Murcia

CÓDIGO	CANTIDAD UD	DESCRIPCIÓN	PRECIO	SUBTOTAL	IMPORTE
1.13	m2	Lucernario acero-aluminio HIBERLUX Lucernario a un agua (incluyendo los laterales o en forma de ventana) colocando perflería formada por tubos de acero laminado en frío de sección rectangular. Esta estructura se pintará con una mano de imprimación antioxidante y dos de esmalte sintético color. Incluidas las placas de anclaje necesarias y repaso de todas las soldaduras. Sobre la estructura anterior colocaremos la perflería de aluminio Hiberlux extrusionada con aleación 6063, tratamiento térmico T-5, siendo todos los perfiles lacados en color RAL con certificado de calidad Qualicoat o anodizados con sello de calidad Ewaa-Euras. Las juntas verticales irán revestidas con la tapeta de presión IB-63 y perfil de tapa-juntas IB-66, colocando por debajo de las mismas butylo de estanqueidad. Las juntas horizontales irán selladas con silicona neutra Sikasil WS-305 N / Sikasil WS-605 S. Están incluidos todos los remates necesarios con chapa de aluminio lacada o anodizada con el mismo acabado que el resto de la perflería. El cerramiento se realizará con un doble acristalamiento, compuesto de vidrio de control solar de 6 mm. templado por la cara exterior, cámara de aire de 12 mm. y vidrio laminar de seguridad de 8 mm. (4+4) con el butyral incoloro por la cara interior. se incluirán todos los trabajos necesarios para su perfecta ejecución, con p.p. de medios auxiliares y elementos de seguridad necesarios.			
O01OB290	2,100 h.	Equipo cerrajero taller	27,78	58,34	
O01OB300	3,100 h.	Equipo cerrajero montaje	42,35	131,29	
E05AZA040	1,000 m2	ESTRUCTURAS LIGERAS CUBIERTAS	30,67	30,67	
P14L020	1,000 m2	Perflería aluminio lucernario	65,21	65,21	
P14L040	0,500 m2	Remates+anclajes T2	22,51	11,26	
E16ECG210	1,000 m2	D.ACR.CTROL.SOLAR NEUTRO 62 6/12/4+4	96,45	96,45	
%01	3,932 %	Medios auxiliares	1,00	3,93	
				Suma la partida.....	397,15
				Costes indirectos.....	1,00%
				TOTAL PARTIDA.....	401,12

Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de CUATROCIENTOS UN EUROS con DOCE CÉNTIMOS



VISADO
Normal

Visado Telemático

Autores: JOAQUIN PEREZ VICENTE
PLACIDO CAÑADAS JIMENEZ
JUAN DE DIOS DE LA HOZ MARTINEZ

17/07/2008
150536/81460
TGO

El Colegio garantiza la firma digital de los autores

CUADRO DE DESCOMPUESTOS


Restauración Teatro Vico. fase II. Jumilla. Murcia

CÓDIGO	CANTIDAD UD	DESCRIPCIÓN	PRECIO	SUBTOTAL	IMPORTE
CAPÍTULO C002 ACABADOS / VARIOS					
2.01	m2	Picado de revestimientos / limpieza Picado de guarnecidos y revocos existentes en los paramentos verticales y horizontales por humedades de goteras o capilaridad, con limpieza de paramentos de fábricas bajo estas, dejando la fábrica lista para posterior aplicación de guarnecidos y enlucidos, incluso traslado de escombros a pie de carga, carga y transporte a vertedero. P.p. de medios auxiliares y elementos de seguridad necesarios. Deben eliminarse tanto la suciedad de polvo o agentes atmosféricos, como los mohos, hongos, líquenes, retirando las zonas disgregadas.			
O010A030	0,100 h	Oficial 1ª construcción	15,60	1,56	
O010A070	0,100 h.	Peón ordinario	13,45	1,35	
CARGYTRA	6,000 Ud	Carga,transp. y canon de vertedero	0,36	2,16	
%01	0,051 %	Medios auxiliares	1,00	0,05	
Suma la partida.....					5,12
Costes indirectos.....					1,00%
TOTAL PARTIDA					5,17

Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de CINCO EUROS con DIECISIETE CÉNTIMOS

2.02	m2	Revoco labrado a rasqueta dos tonalidades Aplicación de nuevo revoco acabado a la rasqueta, con las siguientes operaciones: - Tras el enfoscado aplicado en los paramentos se aplicará un enfoscado o jarreado de la superficie con una capa fina de alrededor de 15 mm. de espesor de mortero de cal hidráulica y arena. - Tendido de mortero de cal añeja de al menos un año de antigüedad, en tres capas sucesivas extendidas con frías y llana en espesor 2-3 cm., utilizando arena de mármol como árido, incorporando color a definir por la D.F. en la masa. Se aplicará en mayor espesor según plano de detalle en resalto de pilastras, bajo el alero y en recercados de ventanas. La última capa se aplicará rugosa utilizando la rasqueta, con apretado ligero, sin realizar juegos ni despieces. - Se utilizarán dos tonalidades y dos texturas diferentes, una para los fondos de los paños, y otra para los resaltos de 2 a 3 cm. de espesor para pilastras y franja bajo aleros, cubrición de los ladrillos que conforman el alero y recercados de ventanas. - Quedarán incluidos todos los medios auxiliares y de seguridad necesarios para su perfecta ejecución. - Partida totalmente terminada.			
MOOA.8a	0,100 h.	Oficial primera	16,17	1,62	
MOOS.1a	1,100 h	Oficial 1ª revocador	15,98	17,58	
MOOS.1b	0,400 h	Oficial 2ª revocador	14,52	5,81	
PBPM.4d	0,080 m3	Mortero de cal 1:4	78,76	6,30	
PBPM17d	0,030 m3	Mto cal grasa 1:3 + pigmento	92,21	2,77	
PBPL.7a	0,030 m3	Lechada de cal + polvo mármol	86,83	2,60	
%	0,367	Medios auxiliares	1,00	0,37	
Suma la partida.....					37,05
Costes indirectos.....					1,00%
TOTAL PARTIDA					37,42

Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de TREINTA Y SIETE EUROS con CUARENTA Y DOS CÉNTIMOS



VISADO 17/07/2008
Normal 150536/81460

Colegio Oficial de Arquitectos de Murcia TGO

Visado Telemático

Autores: JOAQUIN PEREZ VICENTE
PLACIDO CAÑADAS JIMENEZ
JUAN DE DIOS DE LA HOZ MARTINEZ

El Colegio garantiza la firma digital de los autores

CUADRO DE DESCOMPUESTOS

Restauración Teatro Vico. fase II. Jumilla. Murcia

CÓDIGO	CANTIDAD UD	DESCRIPCIÓN	PRECIO	SUBTOTAL	IMPORTE
2.03	ml	Descarnado de grietas Descarnado y picado de grieta visible y continuación por debajo de los paramentos aparentemente no dañados por el interior del edificio, en paramentos verticales, tanto en exterior como en interior, por medios manuales, eliminándolos en su totalidad y dejando la fábrica soporte al descubierto en toda la longitud de la grieta, para su posterior cosido, incluso limpieza y retirada de escombros a pie de carga, carga y transporte al vertedero, con canon de vertedero. Se incluirán los medios auxiliares y elementos de seguridad necesarios para su perfecta ejecución. Totalmente terminado.			
O01OA030	0,400 h	Oficial 1ª construcción	15,60	6,24	
O01OA070	0,100 h.	Peón ordinario	13,45	1,35	
CARGYTRA	3,000 Ud	Carga,transp. y canon de v vertedero	0,36	1,08	
%01	0,087 %	Medios auxiliares	1,00	0,09	
O01OB130	0,010 h.	Oficial 1ª cerrajero	15,51	0,16	
O01OB140	0,010 h.	Ayudante cerrajero	14,60	0,15	
P03AL005	1,050 kg	Acero laminado A-42b	1,10	1,16	
P25OU080	0,010 l.	Minio electrolítico	8,90	0,09	
P01DW090	0,100 ud	Pequeño material	0,77	0,08	
%	0,104	Medios auxiliares	1,00	0,10	
Suma la partida.....					10,50
Costes indirectos.....					1,00%
TOTAL PARTIDA.....					10,61

Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de DIEZ EUROS con SESENTA Y UN CÉNTIMOS

2.04	ml	Aspiración de grietas Aspiración mediante aspiradora industrial. de grieta existente por el interior del edificio después del picado de la misma, hasta eliminar los posibles detritus de la demolición o polvo del mismo, dejándola lista para la aplicación de productos de restauración. Se incluirán todos los medios de utillaje de restauración, medios auxiliares y elementos de seguridad necesarios para su perfecta ejecución. Totalmente terminado.			
O01OA070	0,750 h.	Peón ordinario	13,45	10,09	
ASP01POL9	0,200 h.	aspiradora industrial	11,72	2,34	
%01	0,124 %	Medios auxiliares	1,00	0,12	
Suma la partida.....					12,55
Costes indirectos.....					1,00%
TOTAL PARTIDA.....					12,68

Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de DOCE EUROS con SESENTA Y OCHO CÉNTIMOS

2.05	ml	Lavado y consolidación con resinas Lavado de grieta en muro por el interior del edificio mediante consolidante de resinas acrílicas, tipo primal, aplicadas mediante pistola a presión, en toda la longitud de la grieta, dejando secar. Se incluirán todos los medios de utillaje de restauración, medios auxiliares y elementos de seguridad necesarios para su perfecta ejecución. Totalmente terminado.			
O01OB540	0,700 h	Especialista restaurador	19,56	13,69	
P02SX095	0,100 ud	Medios utillaje especiales rest.	8,74	0,87	
MATFUNG	0,100 ud	Material fungible	18,63	1,86	
M01MATE	0,100 ud	Pequeño material	0,90	0,09	
RESEPOXDIL	0,500 l.	Consolidante a base de resina epoxi diluida	6,73	3,37	
PISTPRES01	0,200 h.	Pistola a presión	11,72	2,34	
%01	0,222 %	Medios auxiliares	1,00	0,22	
Suma la partida.....					22,44
Costes indirectos.....					1,00%
TOTAL PARTIDA.....					22,66

Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de VEINTIDOS EUROS con SESENTA Y SEIS CÉNTIMOS



VISADO 17/07/2008
Normal 150536/81460

Colegio Oficial de Arquitectos de Murcia TGO

Visado Telemático

Autores: JOAQUIN PEREZ VICENTE
PLACIDO CAÑADAS JIMENEZ
JUAN DE DIOS DE LA HOZ MARTINEZ

El Colegio garantiza la firma digital de los autores

CUADRO DE DESCOMPUESTOS

Restauración Teatro Vico. fase II. Jumilla. Murcia

CÓDIGO	CANTIDAD UD	DESCRIPCIÓN	PRECIO	SUBTOTAL	IMPORTE
2.06	ml	Inyección resinas epoxídicas Inyección en el espesor de la grieta con resinas epoxídicas, a base de árido de arena de sílice, cuarzo, bentonita, fibra de vidrio y resina, en proporciones establecidas por la Dirección facultativa, por el interior del edificio, rellenando el espesor de la grieta, hasta regularizar con el paramento tanto en exterior como en interior en paramentos verticales. Se incluirán todos los medios de utillaje de restauración, medios auxiliares y elementos de seguridad necesarios para su perfecta ejecución. Totalmente terminado.			
O01OB540	0,200 h	Especialista restaurador	19,56	3,91	
P02SX095	0,100 ud	Medios utillaje especiales rest.	8,74	0,87	
MATFUNG	0,100 ud	Material fungible	18,63	1,86	
M01MATE	0,100 ud	Pequeño material	0,90	0,09	
PBPM18a	2,000 l	Mortero tixotrópico epoxídico	3,19	6,38	
%01	0,131 %	Medios auxiliares	1,00	0,13	
Suma la partida.....					13,24
Costes indirectos.....					1,00%
TOTAL PARTIDA.....					13,37


Ascende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de TRECE EUROS con TREINTA Y SIETE CÉNTIMOS

2.07	ml	Taladro en muro Realización de taladros practicados en muros de 24 mm. de diametro y 50 cm de longitud, por el interior del edificio, cruzados en diagonal, sobre la línea de la grieta ya saturada de resinas, abarcando todo el espesor del muro a lo largo de las grietas, practicado sobre el soporte, con brocas de rotación con coronas de vidia o tungsteno. Se incluirán todos los medios de utillaje de restauración, medios auxiliares y elementos de seguridad necesarios para su perfecta ejecución. Totalmente terminado. (2 taladros por ml de grieta)			
O01OA030	0,100 h	Oficial 1ª construcción	15,60	1,56	
CARGYTRA	0,500 Ud	Carga,transp. y canon de vertedero	0,36	0,18	
TALD65	0,100 h	Taladro percutor	9,54	0,95	
%01	0,027 %	Medios auxiliares	1,00	0,03	
Suma la partida.....					2,72
Costes indirectos.....					1,00%
TOTAL PARTIDA.....					2,75

Ascende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de DOS EUROS con SETENTA Y CINCO CÉNTIMOS

2.08	ml	Colocación de varilla de fibra de vidrio Introducción de varilla de fibra de vidrio de espesor 12 mm. de espesor en los taladros en muros y paramentos verticales, aplicando en la colocación de la misma lechada de cal hidráulica con adicción de resinas epoxídicas, a base de árido de arena de sílice, cuarzo, bentonita, fibra de vidrio y resina, en proporciones establecidas por la Dirección facultativa, rellenando el espesor del taladro hasta saturación del mismo. Se incluirán todos los medios de utillaje de restauración, medios auxiliares y elementos de seguridad necesarios para su perfecta ejecución. Totalmente terminado.			
O01OB540	0,200 h	Especialista restaurador	19,56	3,91	
P02SX095	0,100 ud	Medios utillaje especiales rest.	8,74	0,87	
MATFUNG	0,100 ud	Material fungible	18,63	1,86	
M01MATE	0,100 ud	Pequeño material	0,90	0,09	
VARILLAFV	1,050 ml	Varilla de fibra de vidrio	5,97	6,27	
PBPM12d	0,046 m3	Mto cal hidráulica fluida	117,63	5,41	
PBPM18a	1,000 l	Mortero tixotrópico epoxídico	3,19	3,19	
%01	0,216 %	Medios auxiliares	1,00	0,22	
Suma la partida.....					21,82
Costes indirectos.....					1,00%
TOTAL PARTIDA.....					22,04

Ascende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de VEINTIDOS EUROS con CUATRO CÉNTIMOS



VISADO 17/07/2008
Normal 150536/81460

Colegio Oficial de Arquitectos de Murcia TGO

Visado Telemático
Autores: JOAQUIN PEREZ VICENTE
PLACIDO CAÑADAS JIMENEZ
JUAN DE DIOS DE LA HOZ MARTINEZ

El Colegio garantiza la firma digital de los autores

CUADRO DE DESCOMPUESTOS

Restauración Teatro Vico. fase II. Jumilla. Murcia

CÓDIGO	CANTIDAD UD	DESCRIPCIÓN	PRECIO	SUBTOTAL	IMPORTE
2.09	ml	Consolidación final con primal en espray Realización de consolidación final del conjunto del cosido por el interior del edificio, mediante aplicación con spray de primal, en dosificaciones especificadas por la D.F. Se incluirán todos los medios de utillaje de restauración, medios auxiliares y elementos de seguridad necesarios para su perfecta ejecución. Totalmente terminado.			
O01OB540	0,350 h	Especialista restaurador	19,56	6,85	
P02SX095	0,200 ud	Medios utillaje especiales rest.	8,74	1,75	
MATFUNG	0,200 ud	Material fungible	18,63	3,73	
M01MATE	0,100 ud	Pequeño material	0,90	0,09	
CONSOPRIM	0,600 l.	Consolidante a base de primal en spray	6,62	3,97	
%01	0,164 %	Medios auxiliares	1,00	0,16	
Suma la partida.....					16,55
Costes indirectos.....					1,00%
TOTAL PARTIDA.....					16,72


Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de DIECISEIS EUROS con SETENTA Y DOS CÉNTIMOS

2.10	m2	Enfoscado fratasado bastardo 1/1/4 VERT. Enfoscado fratasado sin maestrear con mortero bastardo de cemento CEM II/B-P 32,5 N, cal y arena de río 1/1/4, en paramentos verticales, de 20 mm. de espesor medio según planeidad del paramento, pudiendo este espesor ser de hasta 4 cm pero siempre aplicado en varias pasadas, y nunca menos de 1,5 cm., i/regleado, sacado de aristas, rincones y andamiaje, s/NTE-RPE-5/6, No se descuentan huecos de entanas por incluirse las embocaduras de huecos de paso y ventanas. Se incluirá la p.p. de medios auxiliares y elementos de seguridad necesarios para su perfecta ejecución. Totalmente terminado.			
O01OA030	0,360 h	Oficial 1ª construcción	15,60	5,62	
O01OA050	0,180 h	Ayudante construcción	14,14	2,55	
A02M010	0,020 m3	MORT.BAST.CAL 1/1/4 CEM II/A-P 32,5R	74,56	1,49	
%01	0,097 %	Medios auxiliares	1,00	0,10	
Suma la partida.....					9,76
Costes indirectos.....					1,00%
TOTAL PARTIDA.....					9,86

Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de NUEVE EUROS con OCHENTA Y SEIS CÉNTIMOS

2.11	m2	Guarnecido maestreado y enlucido Guarnecido maestreado con yeso negro y enlucido con yeso blanco en paramentos verticales de 15 mm. de espesor, con maestras cada 1,50 m. incluso formación de rincones, guarniciones de huecos, remates con pavimento, p.p. de guardavivos de plástico y metal y colocación de andamios, s/NTE-RPG, medido deduciendo huecos superiores a 2 m2. Se incluirá la p.p. de limpieza, medios auxiliares y elementos de seguridad necesarios. Se incluirá la p.p. de limpieza, medios auxiliares y elementos de seguridad necesarios.			
O01OB110	0,750 h.	Oficial yesero o escayolista	15,83	11,87	
O01OA070	0,200 h.	Peón ordinario	13,45	2,69	
A01A030	0,012 m3	PASTA DE YESO NEGRO	80,37	0,96	
A01A040	0,003 m3	PASTA DE YESO BLANCO	85,37	0,26	
P04RW060	0,215 m.	Guardavivos plástico y metal	0,26	0,06	
%01	0,158 %	Medios auxiliares	1,00	0,16	
Suma la partida.....					16,00
Costes indirectos.....					1,00%
TOTAL PARTIDA.....					16,16

Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de DIECISEIS EUROS con DIECISEIS CÉNTIMOS


	VISADO Normal	17/07/2008 150536/81460
	Colegio Oficial de Arquitectos de Murcia TGO Visado Telemático Autores: JOAQUIN PEREZ VICENTE PLACIDO CAÑADAS JIMENEZ JUAN DE DIOS DE LA HOZ MARTINEZ	
El Colegio garantiza la firma digital de los autores		

CUADRO DE DESCOMPUESTOS

Restauración Teatro Vico. fase II. Jumilla. Murcia

CÓDIGO	CANTIDAD UD	DESCRIPCIÓN	PRECIO	SUBTOTAL	IMPORTE	
2.12	m2	Pintura temple liso color/blanco S/YESO Pintura al temple liso blancos en paramentos verticales y horizontales, dos manos, incluso aparejado, plastecido, lijado y dos manos. Se incluirá la p.p. de medios auxiliares y elementos de seguridad necesarios para su perfecta ejecución. Totalmente terminado.				
O01OB230	0,150 h.	Oficial 1ª pintura	14,66	2,20		
O01OB240	0,150 h.	Ayudante pintura	13,41	2,01		
P25CT030	0,450 kg	Pasta temple blanco / color	0,25	0,11		
P25CT020	0,050 kg	Plaste	1,34	0,07		
P25WW220	0,050 ud	Pequeño material	0,82	0,04		
%01	0,044 %	Medios auxiliares	1,00	0,04		
Suma la partida.....					4,47	
Costes indirectos.....					1,00%	0,04
TOTAL PARTIDA.....					4,51	

Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de CUATRO EUROS con CINCUENTA Y UN CÉNTIMOS


	VISADO	17/07/2008
	Normal	150536/81460
Colegio Oficial de Arquitectos de Murcia TGO		
Visado Telemático		
Autores: JOAQUIN PEREZ VICENTE PLACIDO CAÑADAS JIMENEZ JUAN DE DIOS DE LA HOZ MARTINEZ		
El Colegio garantiza la firma digital de los autores		

CUADRO DE DESCOMPUESTOS

Restauración Teatro Vico. fase II. Jumilla. Murcia

CÓDIGO	CANTIDAD UD	DESCRIPCIÓN	PRECIO	SUBTOTAL	IMPORTE
2.13	ud	Reparaciones puntuales humedades planta baja Reparaciones puntuales de humedades de capilaridad dispersas por la planta baja, con las siguientes actuaciones: - Demolición de pavimentos de baldosas de mármol, por medios manuales, incluso limpieza y retirada de escombros a pie de carga, con retirada del relleno hasta una profundidad de unos 50 cm., con transporte a vertedero y con p.p. de medios auxiliares y elementos de seguridad. - Realización de canaleta de ventilación perimetral en la zona de humedad mediante compactación del fondo de la canaleta creada con vertido de capa de apoyo de hormigón pobre de 2 cm. de espesor, sobre esta ejecución de murete de ladrillo tosco perforado, colocado con los agujeros perpendicularmente al muro, en las dos caras de la canaleta, posterior colocación de bardo cerámico apoyandolos en los murete de ladrillo tosco y sobre este el solado con las piezas provenientes del desmontaje anterior y aporte del necesario. - Realización (tras el solado) de taladros practicados en las piezas previamente marcadas por la D.F. de 24 mm. de diametro, hasta traspasar la piedra, con brocas de rotación con coronas de vidia o tungsteno. - Para todas las partidas se incluirá la retirada de escombros a pie de carga, carga y transporte a vertedero, cargado a máquina y canon de vertedero, p.p. de medios auxiliares y elementos de seguridad necesarios para su perfecta ejecución. Totalmente terminado. - Paralelamente en los muros afectados se picará el revestimiento y los yesos saturados y se realizará tratamiento de desecación de muros mediante realización de barrera química continua en el interior del muro con sistema patentado DRY KIT System, mediante la introducción de la formulación específica TRX 118 a base de silanos bicomponentes en agua desmineralizada de penetración elevada. La formulación así distribuida saturará los capilares e impedirá definitivamente el ascenso del agua por capilaridad. Trazado a 15 cm. del suelo de puntos de perforación separados a su vez 15 cm. entre sí. Perforación del muro hasta 5-8 cm. del lado opuesto con brocas de 22/24 mm. de diámetro. Espesor del muro 50 cm. Introducción del difusor de celulosa prensada y sujeción de las coronas con pasta de yeso. Colocación y llenado de las bolsas y conexión a los difusores. Tiempo medio de trasvase de las formulaciones de la bolsa al muro 24-48 horas. Retirada de las bolsas y de los difusores. - Trasel solado se incluirá la realización de varias pasadas con pulido suave de la zona de actuación y abrillantado, según especificaciones de la D.F. después de las pruebas de acabado presentadas. - Se incluirá la p.p. de medios auxiliares y elementos de seguridad necesarios para su perfecta ejecución. Totalmente terminado.			
O01OA040	24,000 h	Oficial 2ª construcción	14,65	351,60	
O01OA070	24,000 h.	Peón ordinario	13,45	322,80	
M06MP020	9,000 h.	Martillo manual perforador hidrául.24 kg	2,00	18,00	
TALD65	9,000 h	Taladro percutor	9,54	85,86	
E01HO090	0,300 m3	HORMIGON H-250 Kg/cm2 Tmax.20	61,37	18,41	
E07LP013	12,000 m2	FÁB.LADR PERF.REV.7cm.1/2p.INTER	13,80	165,60	
E01MG140	0,200 m3	MORTERO CEMENTO 1/6 c/ A.MIGA	132,40	26,48	
CAN00001	25,000 ud	Canon carga y transporte vertedero	0,36	9,00	
P33F110	257,000 l.	Formulación siloxánica TRX 118	4,80	1.233,60	
P33P190	205,000 ud	Difusores celulosa prensada	1,48	303,40	
P33P200	68,000 ud	Bolsas graduadas de aplicación	0,73	49,64	
O01OB090	12,000 h.	Oficial solador, alicatador	15,51	186,12	
O01OB100	12,000 h.	Ayudante solador, alicatador	13,90	166,80	
PRS56gfp	20,000 m2	Reposición piedras rotas mármol	40,01	800,20	
APO0155	20,000 m2	Tratamiento acabado	5,50	110,00	
E01AL090	0,300 m3	LECHADA CEMEN. BLANCO V-B/20	49,51	14,85	
P02CC120	0,300 tm	Cemento Blanco V-B/20 sacos	92,20	27,66	
%01	38,900 %	Medios auxiliares	1,00	38,90	
Suma la partida.....					3.928,92
Costes indirectos.....					1,00% 39,29
TOTAL PARTIDA.....					3.968,21

Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de TRES MIL NOVECIENTOS SESENTA Y OCHO EUROS con VEINTIUN CÉNTIMOS



VISADO
Normal

Visado Telemático

Autores: JOAQUIN PEREZ VICENTE
PLACIDO CAÑADAS JIMENEZ
JUAN DE DIOS DE LA HOZ MARTINEZ

17/07/2008
150536/81460
TGO

El Colegio garantiza la firma digital de los autores

CUADRO DE DESCOMPUESTOS


Restauración Teatro Vico. fase II. Jumilla. Murcia

CÓDIGO	CANTIDAD UD	DESCRIPCIÓN	PRECIO	SUBTOTAL	IMPORTE
2.14	m2	Preparación para pintura al silicato Preparación de paramentos para posterior pintura al silicato, mediante repaso de paramentos consistente en picoteado sueve de todas aquellas zonas que estén bufadas, agrietadas y deterioradas hasta llegar a una base firme, aplicación de mortero bastardo y arena de río en las zonas tratadas, incluso tratamiento de grietas y fisuras. Incluso limpieza y retirada de escombros a pie de carga, carga, con transporte al vertedero, canon de vertedero y con p.p. de medios auxiliares, andamiaje y elementos de seguridad necesarios para su perfecta ejecución. Todo según proyecto y datos facilitados por la D.F.			
O01OA030	0,100 h	Oficial 1ª construcción	15,60	1,56	
O01OA070	0,050 h.	Peón ordinario	13,45	0,67	
E01MX020	0,004 m3	MORTERO BAST.CAL 1/1/6 II-Z/35A	179,71	0,72	
CARGYTRA	1,000 Ud	Carga,transp. y canon de vertedero	0,36	0,36	
%01	0,033 %	Medios auxiliares	1,00	0,03	
Suma la partida.....					3,34
Costes indirectos.....					1,00%
TOTAL PARTIDA.....					3,37

Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de TRES EUROS con TREINTA Y SIETE CÉNTIMOS

2.15	m2	Pintura al silicato Pintura al silicato realizada con silicato de cal como aglutinante básico, al que se añadirán colores térreos u óxidos metálicos puros. Se preparará una solución de silicato de 33º en tres veces su peso de agua blanda. Las dos capas siguientes llevarán el color correspondiente y se disolverá en dos veces su peso en agua. Las capas de pintura se aplicarán con brocha, dejando transcurrir entre aplicación y aplicación de 24 a 48 horas. Incluso limpieza y retirada de escombros a pie de carga, carga, con transporte al vertedero, canon de vertedero y con p.p. de medios auxiliares, andamiaje y elementos de seguridad necesarios para su perfecta ejecución. Todo según proyecto y datos facilitados por la D.F.			
O01OB230	0,300 h.	Oficial 1ª pintura	14,66	4,40	
O01OB240	0,300 h.	Ayudante pintura	13,41	4,02	
PINTSILC09	0,400 kg	Pintura al silicato	3,87	1,55	
PBPM.4d	0,010 m3	Mortero de cal 1:4	78,76	0,79	
%01	0,108 %	Medios auxiliares	1,00	0,11	
Suma la partida.....					10,87
Costes indirectos.....					1,00%
TOTAL PARTIDA.....					10,98

Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de DIEZ EUROS con NOVENTA Y OCHO CÉNTIMOS

	VISADO Normal	17/07/2008 150536/81460
	Colegio Oficial de Arquitectos de Murcia TGO <small>Visado Telemático</small> Autores: JOAQUIN PEREZ VICENTE PLACIDO CAÑADAS JIMENEZ JUAN DE DIOS DE LA HOZ MARTINEZ	
<small>El Colegio garantiza la firma digital de los autores</small>		

CUADRO DE DESCOMPUESTOS

Restauración Teatro Vico. fase II. Jumilla. Murcia

CÓDIGO	CANTIDAD UD	DESCRIPCIÓN	PRECIO	SUBTOTAL	IMPORTE
CAPÍTULO C003 RESTAURACIÓN TECHO PICTÓRICO SOBRE LIENZO					
3.01	ud	Preconsolidación estrato desprendido con Peoval Preconsolidación del estrato de estuco desprendido con Peoval en concentraciones del 10 al 50% en agua según necesidad, aplicado mediante inyecciones con jeringuillas sobre las zonas desprendidas, previamente se habrá limpiado el trasdós del sustrato con inyecciones de agua y alcohol, una vez aplicado el consolidante se presionará con una torunda de algodón, que siendo reversible podrá ser eliminado fácilmente con disolventes apropiados, cuando se realice la restauración definitiva, no obstante el exceso de fijador se eliminará al momento con una guata absorbente.			
O01OC180	70,000 h.	Especialista restaurador	26,36	1.845,20	
O01OC230	5,000 h.	Especialista restaurador pintura	26,36	131,80	
O01OA060	4,000 h.	Peón especializado	13,85	55,40	
P33A165	1,500 kg	Resina Peoval	4,30	6,45	
P01DW050	0,050 m3	Agua	0,50	0,03	
P33J170	6,000 l.	Agua desionizada no polarizada	0,12	0,72	
P33I140	2,400 l.	Alcohol etílico	1,85	4,44	
%01	20,440 %	Medios auxiliares	1,00	20,44	
Suma la partida.....					2.064,48
Costes indirectos.....					1,00% 20,64
TOTAL PARTIDA.....					2.085,12


Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de DOS MIL OCHENTA Y CINCO EUROS con DOCE CÉNTIMOS

3.02	ud	Preconsolidación estrato abolsado con Peoval Preconsolidación del estrato de estuco abolsado con resina peoval disuelto a un 10-20% en agua, aplicado mediante inyecciones con jeringuillas sobre las zonas de abolsados y craquelados, previamente se habrá limpiado los abolsados con inyecciones de agua y alcohol, una vez aplicado el consolidante se presionará con una torunda de algodón, que siendo reversible podrá ser eliminado fácilmente con disolventes apropiados, cuando se realice la restauración definitiva, no obstante el exceso de fijador se eliminará al momento con una guata absorbente. Considerando un grado de dificultad normal.			
O01OC230	65,000 h.	Especialista restaurador pintura	26,36	1.713,40	
O01OA060	5,000 h.	Peón especializado	13,85	69,25	
P33A165	1,200 kg	Resina Peoval	4,30	5,16	
P01DW050	0,800 m3	Agua	0,50	0,40	
P33J170	5,000 l.	Agua desionizada no polarizada	0,12	0,60	
P33I140	5,000 l.	Alcohol etílico	1,85	9,25	
%01	17,981 %	Medios auxiliares	1,00	17,98	
Suma la partida.....					1.816,04
Costes indirectos.....					1,00% 18,16
TOTAL PARTIDA.....					1.834,20

Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de MIL OCHOCIENTOS TREINTA Y CUATRO EUROS con VEINTE CÉNTIMOS

3.03	ud	Preconsolidación estrato craquelado con Peoval Preconsolidación del estrato de estuco craquelado, con Peoval disuelto en agua a un 10%, aplicado mediante pincelado en varias capas o pulverizado una vez aplicado el consolidante se presionará con una torunda de algodón, que siendo reversible podrá ser eliminado fácilmente con disolventes apropiados, cuando se realice la restauración definitiva, no obstante el exceso de fijador se eliminará al momento con una guata absorbente. Considerando un grado de dificultad normal.			
O01OC230	52,000 h.	Especialista restaurador pintura	26,36	1.370,72	
O01OA060	4,000 h.	Peón especializado	13,85	55,40	
P33A165	4,000 kg	Resina Peoval	4,30	17,20	
P01DW050	0,050 m3	Agua	0,50	0,03	
P33J170	1,200 l.	Agua desionizada no polarizada	0,12	0,14	
P33I140	1,320 l.	Alcohol etílico	1,85	2,44	
%01	14,459 %	Medios auxiliares	1,00	14,46	
Suma la partida.....					1.460,39
Costes indirectos.....					1,00% 14,60
TOTAL PARTIDA.....					1.474,99

Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de MIL CUATROCIENTOS SETENTA Y CUATRO EUROS con NOVENA NUEVE CÉNTIMOS



VISADO
Normal

17/07/2008
15053681460
1.474,99

Colegio Oficial de Arquitectos de Murcia TGO
Autores: JOAQUIN PEREZ VICENTE
PLACIDO CAÑADAS JIMENEZ
JUAN DE DIOS DE LA HOZ MARTINEZ

El Colegio garantiza la firma digital de los autores

CUADRO DE DESCOMPUESTOS

Restauración Teatro Vico. fase II. Jumilla. Murcia

CÓDIGO	CANTIDAD UD	DESCRIPCIÓN	PRECIO	SUBTOTAL	IMPORTE
3.04	ud	Limpieza polvo pinturas			
		Limpieza general de polvo y adheridos finos en superficies de las pinturas con capa pictórica, en estado de conservación regular, mediante cepillado manual con brochas suaves y secas, se aplicará el tratamiento por franjas horizontales, y en lo posible comenzando desde las partes centrales a las exteriores, frotando suavemente con las brochas de pelo suave, los detritus se retiraran a vertedero.			
O01OC230	50,000 h.	Especialista restaurador pintura	26,36	1.318,00	
O01OA070	3,000 h.	Peón ordinario	13,45	40,35	
%01	13,584 %	Medios auxiliares	1,00	13,58	
Suma la partida.....					1.371,93
Costes indirectos.....					1,00%
TOTAL PARTIDA.....					1.385,65


Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de MIL TRESCIENTOS OCHENTA Y CINCO EUROS con SESENTA Y CINCO CÉNTIMOS

3.05	ud	Eliminación grasas			
		Eliminación de grasa blanda sobre la capa pictórica de las pinturas, diagnosticada en estado de conservación regular, actuando con mezcla disolvente acuosa 4A (50% agua, 20% alcohol, 20% acetona, 10% amoniaco) cambiando el índice de concentración según dificultad, insistiendo con diacetona alcohol y llegando al uso de DAN (Dimetil Formamida 20%, acetato de amilo 20%, disolvente nitro o tolueno 60%) en casos de elevada dificultad; se aplicará suavemente con torundas de algodón, incluyendo además la limpieza del lugar de trabajo y retirada de detritus.			
O01OC230	38,000 h.	Especialista restaurador pintura	26,36	1.001,68	
O01OA070	6,000 h.	Peón ordinario	13,45	80,70	
P33I100	2,400 l.	Mezcla diluida 4A	3,06	7,34	
P33I120	2,400 l.	Mezcla diluida DAN	7,71	18,50	
%01	11,082 %	Medios auxiliares	1,00	11,08	
Suma la partida.....					1.119,30
Costes indirectos.....					1,00%
TOTAL PARTIDA.....					1.130,49

Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de MIL CIENTO TREINTA EUROS con CUARENTA Y NUEVE CÉNTIMOS

3.06	ud	Eliminación ceras			
		Eliminación de ceras sobre la capa pictórica de las pinturas, diagnosticada en estado de conservación regular y grado de dificultad normal, las zonas tratadas con cera y que han adquirido tono oscuro o se han vuelto pulverulentas se tratarán con tetracloruro de carbono o tricloroetileno cuidando los contactos con la piel al ser algo tóxicos pudiendo producir ligeras quemaduras, aplicandose por franjas horizontales completas, incluyendo además la limpieza del lugar de trabajo y retirada de detritus.			
O01OC230	50,000 h.	Especialista restaurador pintura	26,36	1.318,00	
O01OA070	4,000 h.	Peón ordinario	13,45	53,80	
P33H250	8,000 l.	Disolvente tricloroetileno	9,30	74,40	
%01	14,462 %	Medios auxiliares	1,00	14,46	
Suma la partida.....					1.460,66
Costes indirectos.....					1,00%
TOTAL PARTIDA.....					1.475,27

Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de MIL CUATROCIENTOS SETENTA Y CINCO EUROS con VEINTISIETE CÉNTIMOS

	VISADO Normal	17/07/2008 150536/81460
	Colegio Oficial de Arquitectos de Murcia TGO Visado Telemático Autores: JOAQUIN PEREZ VICENTE PLACIDO CAÑADAS JIMENEZ JUAN DE DIOS DE LA HOZ MARTINEZ	
El Colegio garantiza la firma digital de los autores		

CUADRO DE DESCOMPUESTOS

Restauración Teatro Vico. fase II. Jumilla. Murcia

CÓDIGO	CANTIDAD UD	DESCRIPCIÓN	PRECIO	SUBTOTAL	IMPORTE
3.07	ud	Eliminación barnices Eliminación de barnices sobre la capa pictórica de las pinturas, diagnosticada en estado de conservación regular y grado de dificultad normal, las resinas de barnices resinosos tipo copal o goma laca de anteriores restauraciones se eliminarán aplicando de forma gradual según poder de disolución alguno de los siguientes disolventes o mezclas de ellos: alcohol, acetona, 3A, 4A, alcohol en white spirit o DAN, aplicandose por franjas horizontales completas, incluyendo además la limpieza del lugar de trabajo y retirada de detritus.			
O01OC230	80,000 h.	Especialista restaurador pintura	26,36	2.108,80	
O01OA070	5,000 h.	Peón ordinario	13,45	67,25	
P33I140	10,000 l.	Alcohol etílico	1,85	18,50	
P33H090	10,000 l.	Disolvente acetona	6,71	67,10	
P33I090	1,000 l.	Mezcla diluida 3A	2,97	2,97	
P33I100	12,500 l.	Mezcla diluida 4A	3,06	38,25	
P33H310	5,000 l.	Disolvente alifático white spirit	3,64	18,20	
P33I120	5,000 l.	Mezcla diluida DAN	7,71	38,55	
%01	23,596 %	Medios auxiliares	1,00	23,60	
Suma la partida.....					2.383,22
Costes indirectos.....					1,00% 23,83
TOTAL PARTIDA.....					2.407,05

Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de DOS MIL CUATROCIENTOS SIETE EUROS con CINCO CÉNTIMOS

3.08	ud	Eliminación colas en medio acuoso Eliminación de cola sobre la capa pictórica de las pinturas, diagnosticada en estado de conservación regular y grado de dificultad normal, las colas de animales aplicadas en el curso de anteriores restauraciones, se eliminarán por la acción disolvente de agua caliente con un 10-20% de amoniaco, aplicados suavemente con almohadilla de gata y torundas de algodón, aplicandose por franjas horizontales completas, incluyendo además la limpieza del lugar de trabajo y retirada de detritus.			
O01OC230	50,000 h.	Especialista restaurador pintura	26,36	1.318,00	
O01OA070	5,000 h.	Peón ordinario	13,45	67,25	
P33J160	5,000 l.	Amoniaco NH4 al 95%	9,93	49,65	
P33J170	9,000 l.	Agua desionizada no polarizada	0,12	1,08	
%01	14,360 %	Medios auxiliares	1,00	14,36	
Suma la partida.....					1.450,34
Costes indirectos.....					1,00% 14,50
TOTAL PARTIDA.....					1.464,84

Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de MIL CUATROCIENTOS SESENTA Y CUATRO EUROS con OCHENTA Y CUATRO CÉNTIMOS

3.09	ud	Eliminación sales Eliminación de sales insolubles sobre la capa pictórica de las pinturas, sustrato en estado regular, diagnosticada en estado de conservación regular y grado de dificultad normal, exclusivamente por medios manuales, mediante raspado minucioso y cuidadoso con escalpelos, incluye además la limpieza del lugar de trabajo y retirada de detritus.			
O01OC230	80,000 h.	Especialista restaurador pintura	26,36	2.108,80	
O01OA070	17,000 h.	Peón ordinario	13,45	228,65	
%01	23,375 %	Medios auxiliares	1,00	23,38	
Suma la partida.....					2.360,83
Costes indirectos.....					1,00% 23,61
TOTAL PARTIDA.....					2.384,44

Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de DOS MIL TRESCIENTOS OCHENTA Y CUATRO EUROS con CUARENTA Y CUATRO CÉNTIMOS



VISADO 17/07/2008
Normal 150536/81460

Colegio Oficial de Arquitectos de Murcia TGO

Visado Telemático
Autores: JOAQUIN PEREZ VICENTE
PLACIDO CAÑADAS JIMENEZ
JUAN DE DIOS DE LA HOZ MARTINEZ

El Colegio garantiza la firma digital de los autores

CUADRO DE DESCOMPUESTOS

Restauración Teatro Vico. fase II. Jumilla. Murcia

CÓDIGO	CANTIDAD UD	DESCRIPCIÓN	PRECIO	SUBTOTAL	IMPORTE	
3.10	ud	Eliminación biodepositos Eliminación primaria en seco, de biodepositos (acumulaciones de microorganismos, restos orgánicos, etc.) depositados sobre las superficies de pintura, en estado de conservación regular, actuando manualmente con cepillos de cerda suave, e instrumentos desincrustantes manuales adecuados (espátulas, escalpelos etc). Aplicando el tratamiento en las zonas de acumulación, incluso retirada de detritus. La delgada película de material residual se tratarán mediante lavado con torunda de guata humedecida con agua amoniacal, considerando un grado de dificultad normal.				
O01OC230	50,000 h.	Especialista restaurador pintura	26,36	1.318,00		
O01OA060	4,000 h.	Peón especializado	13,85	55,40		
P33E010	1,200 l.	Pentaclorofenato sódico acuoso 1	4,34	5,21		
P33P100	8,000 kg	Pulpa papel p/humedecer	2,15	17,20		
P33J170	8,000 l.	Agua desionizada no polarizada	0,12	0,96		
%01	13,968 %	Medios auxiliares	1,00	13,97		
Suma la partida.....					1.410,74	
Costes indirectos.....					1,00%	14,11
TOTAL PARTIDA.....					1.424,85	

Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de MIL CUATROCIENTOS VEINTICUATRO EUROS con OCHENTA Y CINCO CÉNTIMOS

3.11	ud	Tratamiento fungicida Tratamiento fungicida superficial para la destrucción y prevención de proliferación de algas y microorganismos sobre soportes pictórico de pinturas en estado de conservación regular, mediante aplicación en superficie de antiséptico como formol o pentaclorofenato sódico en solución acuosa al 2% aplicada a brocha o pulverizador aerográfico, con un rendimiento aproximado de 0,15 l/m2), lavando posteriormente con agua, considerando un grado de dificultad normal.				
O01OC230	40,000 h.	Especialista restaurador pintura	26,36	1.054,40		
O01OA060	2,000 h.	Peón especializado	13,85	27,70		
P33E020	1,200 l.	Salicilato sódico acuoso 1/100.	5,42	6,50		
P01DW050	0,240 m3	Agua	0,50	0,12		
M12W050	2,000 h.	Pulverizador aerográfico de mano	1,15	2,30		
%01	10,910 %	Medios auxiliares	1,00	10,91		
Suma la partida.....					1.101,93	
Costes indirectos.....					1,00%	11,02
TOTAL PARTIDA.....					1.112,95	

Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de MIL CIENTO DOCE EUROS con NOVENTA Y CINCO CÉNTIMOS

3.12	ud	Fijación capa pictórica con Peoval Fijación de la capa pictórica de pintura, en estado de conservación regular, con Peoval disuelto al 10-20% en agua, se aplicará el tratamiento a brocha o pulverizado, eliminandose el exceso de fijador con una guata absorbente. Considerando un grado de dificultad normal.				
O01OC230	92,000 h.	Especialista restaurador pintura	26,36	2.425,12		
O01OA060	5,000 h.	Peón especializado	13,85	69,25		
P33A165	3,000 kg	Resina Peoval	4,30	12,90		
P33J170	2,500 l.	Agua desionizada no polarizada	0,12	0,30		
%01	25,076 %	Medios auxiliares	1,00	25,08		
Suma la partida.....					2.532,65	
Costes indirectos.....					1,00%	25,33
TOTAL PARTIDA.....					2.557,98	

Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de DOS MIL QUINIENTOS CINCUENTA Y SIETE EUROS con NOVENTA Y OCHO CÉNTIMOS

	VISADO Normal	17/07/2008
	150536/81460	
Colegio Oficial de Arquitectos de Murcia TGO Visado Telemático		
Autores: JOAQUIN PEREZ VICENTE PLACIDO CAÑADAS JIMENEZ JUAN DE DIOS DE LA HOZ MARTINEZ		
El Colegio garantiza la firma digital de los autores		

CUADRO DE DESCOMPUESTOS

Restauración Teatro Vico. fase II. Jumilla. Murcia

CÓDIGO	CANTIDAD UD	DESCRIPCIÓN	PRECIO	SUBTOTAL	IMPORTE
3.13	ud	Consolidación estrato desprendido con Peoval Consolidación del estrato de estuco desprendido con Peoval en concentraciones del 10 al 50% en agua según necesidad, aplicado mediante inyecciones con jeringuillas sobre las zonas desprendidas, previamente se habrá limpiado el trasdós del sustrato con inyecciones de agua y alcohol, una vez aplicado el consolidante se presionará con una torunda de algodón, que siendo reversible podrá ser eliminado fácilmente con disolventes apropiados, cuando se realice la restauración definitiva, no obstante el exceso de fijador se eliminará al momento con una guata absorbente.			
O01OC180	70,000 h.	Especialista restaurador	26,36	1.845,20	
O01OC230	4,000 h.	Especialista restaurador pintura	26,36	105,44	
O01OA060	4,000 h.	Peón especializado	13,85	55,40	
P33A165	8,000 kg	Resina Peoval	4,30	34,40	
P01DW050	0,640 m3	Agua	0,50	0,32	
P33J170	3,200 l.	Agua desionizada no polarizada	0,12	0,38	
P33I140	3,600 l.	Alcohol etílico	1,85	6,66	
%01	20,478 %	Medios auxiliares	1,00	20,48	
Suma la partida.....					2.068,28
Costes indirectos.....					1,00%
TOTAL PARTIDA.....					2.088,96


Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de DOS MIL OCHENTA Y OCHO EUROS con NOVENTA Y SEIS CÉNTIMOS

3.14	ud	Consolidación estrato abolsado con Peoval Consolidación del estrato de estuco abolsado con resina peoval disuelto a un 10-20% en agua, aplicado mediante inyecciones con jeringuillas sobre las zonas de abolsados y craquelados, previamente se habrán limpiado los abolsados con inyecciones de agua y alcohol, una vez aplicado el consolidante de presionará con una torunda de algodón, que siendo reversible podrá ser eliminado fácilmente con disolventes apropiados, cuando se realice la restauración definitiva, no obstante el exceso de fijador se eliminará al momento con una guata absorbente. Considerando un grado de dificultad normal.			
O01OC230	70,000 h.	Especialista restaurador pintura	26,36	1.845,20	
O01OA060	6,000 h.	Peón especializado	13,85	83,10	
P33A165	12,000 kg	Resina Peoval	4,30	51,60	
P01DW050	0,300 m3	Agua	0,50	0,15	
P33J170	3,000 l.	Agua desionizada no polarizada	0,12	0,36	
P33I140	3,000 l.	Alcohol etílico	1,85	5,55	
%01	19,860 %	Medios auxiliares	1,00	19,86	
Suma la partida.....					2.005,82
Costes indirectos.....					1,00%
TOTAL PARTIDA.....					2.025,88

Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de DOS MIL VEINTICINCO EUROS con OCHENTA Y OCHO CÉNTIMOS

3.15	ud	Consolidación estrato craquelado con Peoval Consolidación del estrato de estuco craquelado, con Peoval disuelto en agua al 10%, aplicado mediante pincelado en varias capas o pulverizado una vez aplicado el consolidante se presionará con una torunda de algodón, que siendo reversible podrá ser eliminado fácilmente con disolventes apropiados, cuando se realice la restauración definitiva, no obstante el exceso de fijador se eliminará al momento con una guata absorbente. Considerando un grado de dificultad normal.			
O01OC230	50,000 h.	Especialista restaurador pintura	26,36	1.318,00	
O01OA060	3,000 h.	Peón especializado	13,85	41,55	
P33A165	3,000 kg	Resina Peoval	4,30	12,90	
P01DW050	0,024 m3	Agua	0,50	0,01	
P33J170	9,000 l.	Agua desionizada no polarizada	0,12	1,08	
P33I140	6,000 l.	Alcohol etílico	1,85	11,10	
%01	13,846 %	Medios auxiliares	1,00	13,85	
Suma la partida.....					1.398,49
Costes indirectos.....					1,00%
TOTAL PARTIDA.....					13,98

Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de MIL CUATROCIENTOS DOCE EUROS con CUARENTA Y SIETE CÉNTIMOS



VISADO
Normal

11/02/2008
150536/81460

Colegio Oficial de Arquitectos de Murcia TGO

Visado Telemático
Autores: JOAQUIN PEREZ VICENTE
PLACIDO CAÑADAS JIMENEZ
JUAN DE DIOS DE LA HOZ MARTINEZ

El Colegio garantiza la firma digital de los autores

CUADRO DE DESCOMPUESTOS


Restauración Teatro Vico. fase II. Jumilla. Murcia

CÓDIGO	CANTIDAD UD	DESCRIPCIÓN	PRECIO	SUBTOTAL	IMPORTE
3.16	ud	Estucado pequeñas lagunas E35+Y Estucado de pequeñas lagunas del soporte de la capa pictórica, con mezcla de escayola E-35 y yeso fino blanco de construcción YGL con agua y cargas inertes (arena fina, aerosil etc), con pequeñas adiciones de color basado en tierras naturales, reforzado con adhesivo basado en soluciones de metacrilatos tipo Paraloid B-72 copolímero acrílico de los metacrilatos de metilo y etilo disuelto en disolvente nitrocelulósico al 3% con grado de viscosidad 29 expresada en centipoises a 21,1°C., aplicada con espátula en finas capas bruñendo la final hasta rellenar las lagunas existentes, dejando a criterio del restaurador el tipo de textura y color, la reintegración de lagunas se hará enrasada a haces del paramento, se fijarán los bordes para evitar posteriores desprendimientos y se tratarán con sumo cuidado para no ocultar ninguna zona pintada, se comenzará el tratamiento por las partes superiores hacia las inferiores y en franjas horizontales siempre que sea posible.			
O01OC230	132,000 h.	Especialista restaurador pintura	26,36	3.479,52	
O01OA060	4,000 h.	Peón especializado	13,85	55,40	
P01CY030	0,500 t.	Yeso blanco en sacos	63,47	31,74	
P01CY080	0,500 t.	Escayola en sacos	52,22	26,11	
P33A220	1,500 kg	Agente tixotrópico gel de sílice	20,23	30,35	
P01DW050	0,040 m3	Agua	0,50	0,02	
P01DW210	0,800 kg	Pigmentos de tierra natural	2,75	2,20	
P33D010	0,500 kg	Consolidante acrílico Paraloid B72	15,23	7,62	
P33H150	5,000 l.	Disolvente tolueno	7,82	39,10	
%01	36,721 %	Medios auxiliares	1,00	36,72	
				Suma la partida.....	3.708,78
				Costes indirectos.....	1,00% 37,09
				TOTAL PARTIDA.....	3.745,87

Asciede el precio total de la partida a la mencionada cantidad de TRES MIL SETECIENTOS CUARENTA Y CINCO EUROS con OCHENTA Y SIETE CÉNTIMOS

3.17	ud	Entonación pequeñas lagunas Entonación en reintegrado de la capa pictórica perdida, en pequeñas lagunas, empleando predominantemente pinturas de acuarelas de primera calidad tipo Old Holland o Winsord & Newton, reforzado con adhesivo basado en soluciones de metacrilatos tipo Paraloid B-72 copolímero acrílico de los metacrilatos de metilo y etilo disuelto en disolvente nitrocelulósico al 3% con grado de viscosidad 29 expresada en centipoises a 21,1°C., con acabado de simple entonación a criterio del restaurador, reintegrando las faltas solo con una base pictórica monocroma acorde con el tono medio de la pintura de manera que no resalten las lagunas sobre el resto pintado.			
O01OC230	105,000 h.	Especialista restaurador pintura	26,36	2.767,80	
O01OA060	5,000 h.	Peón especializado	13,85	69,25	
P33T030	20,000 ud	Tubo acuarela 20 ml Old Holland	4,90	98,00	
P33P090	9,000 ud	Fungible pincel genérico nº6-12	4,28	38,52	
P33P040	11,000 ud	Fungible algodón en paquetes	2,15	23,65	
P33D010	2,500 kg	Consolidante acrílico Paraloid B72	15,23	38,08	
P33H150	5,000 l.	Disolvente tolueno	7,82	39,10	
%01	30,744 %	Medios auxiliares	1,00	30,74	
				Suma la partida.....	3.105,14
				Costes indirectos.....	1,00% 31,05
				TOTAL PARTIDA.....	3.136,19

Asciede el precio total de la partida a la mencionada cantidad de TRES MIL CIENTO TREINTA Y SEIS EUROS con DIECINUEVE CÉNTIMOS



VISADO 17/07/2008
Normal 150536/81460

Colegio Oficial de Arquitectos de Murcia TGO

Visado Telemático

Autores: JOAQUIN PEREZ VICENTE
PLACIDO CAÑADAS JIMENEZ
JUAN DE DIOS DE LA HOZ MARTINEZ

El Colegio garantiza la firma digital de los autores

CUADRO DE DESCOMPUESTOS


Restauración Teatro Vico. fase II. Jumilla. Murcia

CÓDIGO	CANTIDAD UD	DESCRIPCIÓN	PRECIO	SUBTOTAL	IMPORTE
3.18	ud	Reintegración pequeñas lagunas Reintegración de la capa pictórica perdida, en pequeñas lagunas, empleando predominantemente pinturas de acuarelas de primera calidad tipo Old Holland o Winsord & Newton, reforzado con adhesivo basado en soluciones de metacrilatos tipo Paraloid B-72 copolímero acrílico de los metacrilatos de metilo y etilo disuelto en disolvente nitrocelulósico al 3% con grado de viscosidad 29 expresada en centipoises a 21,1°C., con acabado de reintegración a criterio del restaurador, cuando no cabe duda alguna sobre la reconstrucción, y la laguna perdida produce falta grave a la unidad, caso de líneas interrumpidas etc.			
O01OC230	110,000 h.	Especialista restaurador pintura	26,36	2.899,60	
O01OA060	5,000 h.	Peón especializado	13,85	69,25	
P33T030	10,000 ud	Tubo acuarela 20 ml Old Holland	4,90	49,00	
P33P090	10,000 ud	Fungible pincel genérico nº6-12	4,28	42,80	
P33P040	20,000 ud	Fungible algodón en paquetes	2,15	43,00	
P33D010	1,500 kg	Consolidante acrílico Paraloid B72	15,23	22,85	
P33H150	5,000 l.	Disolvente tolueno	7,82	39,10	
%01	31,656 %	Medios auxiliares	1,00	31,66	
				Suma la partida.....	3.197,26
				Costes indirectos.....	1,00% 31,97
				TOTAL PARTIDA.....	3.229,23

Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de TRES MIL DOSCIENTOS VEINTINUEVE EUROS con VEINTITRES CÉNTIMOS

3.19	ud	Entonación dorados Entonación en reintegrado de dorados de la capa pictórica perdida, en pequeñas lagunas, empleando predominantemente acuarela de tono ocre-rojizo o arcilla bol de la que se utiliza como base para el dorado, reforzado con adhesivo basado en soluciones de metacrilato tipo Paraloid B-72 copolímero acrílico de los metacrilatos de metilo y etilo disuelto en disolvente nitrocelulósico al 3% con grado de viscosidad 29 expresada en centipoises a 21,1°C., con acabado de simple entonación a criterio del restaurador, reintegrando las faltas solo con una base pictórica monocroma acorde con el tono medio de manera que no resalten las lagunas sobre el resto pintado.			
O01OC230	170,000 h.	Especialista restaurador pintura	26,36	4.481,20	
O01OA060	5,000 h.	Peón especializado	13,85	69,25	
P33Q120	10,000 ud	250 g. arcilla para dorar bol	19,03	190,30	
P33T030	45,000 ud	Tubo acuarela 20 ml Old Holland	4,90	220,50	
P33P090	8,000 ud	Fungible pincel genérico nº6-12	4,28	34,24	
P33P040	14,000 ud	Fungible algodón en paquetes	2,15	30,10	
P33D010	0,500 kg	Consolidante acrílico Paraloid B72	15,23	7,62	
P33H150	18,000 l.	Disolvente tolueno	7,82	140,76	
%01	51,740 %	Medios auxiliares	1,00	51,74	
				Suma la partida.....	5.225,71
				Costes indirectos.....	1,00% 52,26
				TOTAL PARTIDA.....	5.277,97

Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de CINCO MIL DOSCIENTOS SETENTA Y SIETE EUROS con NOVENTA Y SIETE CÉNTIMOS



VISADO 17/07/2008
Normal 150536/81460

Colegio Oficial de Arquitectos de Murcia TGO

Visado Telemático

Autores: JOAQUIN PEREZ VICENTE
PLACIDO CAÑADAS JIMENEZ
JUAN DE DIOS DE LA HOZ MARTINEZ

El Colegio garantiza la firma digital de los autores

CUADRO DE DESCOMPUESTOS


Restauración Teatro Vico. fase II. Jumilla. Murcia

CÓDIGO	CANTIDAD UD	DESCRIPCIÓN	PRECIO	SUBTOTAL	IMPORTE
3.20	ud	Regatino simple pequeñas lagunas Regatino simple en reintegrado de la capa pictórica perdida, en pequeñas lagunas, empleando predominantemente pinturas de acuarelas de primera calidad tipo Old Holland o Winsord & Newton, reforzado con adhesivo basado en soluciones de metacrilatos tipo Paraloid B-72 copolímero acrílico de los metacrilatos de metilo y etilo disuelto en disolvente nitrocelulósico al 3% con grado de viscosidad 29 expresada en centipoises a 21,1°C., con acabado de regatino simple a criterio del restaurador, reintegrando las faltas cromáticamente pero haciéndolas distinguir de las originales mediante un fino rayado apreciable a los ojos del entendido.			
O01OC230	185,000 h.	Especialista restaurador pintura	26,36	4.876,60	
O01OA060	5,000 h.	Peón especializado	13,85	69,25	
P33T030	65,000 ud	Tubo acuarela 20 ml Old Holland	4,90	318,50	
P33P090	19,000 ud	Fungible pincel genérico nº6-12	4,28	81,32	
P33P040	3,000 ud	Fungible algodón en paquetes	2,15	6,45	
P33D010	0,200 kg	Consolidante acrílico Paraloid B72	15,23	3,05	
P33H150	0,900 l.	Disolvente tolueno	7,82	7,04	
%01	53,622 %	Medios auxiliares	1,00	53,62	
				Suma la partida.....	5.415,83
				Costes indirectos.....	1,00%
				TOTAL PARTIDA.....	5.469,99

Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de CINCO MIL CUATROCIENTOS SESENTA Y NUEVE EUROS con NOVENTA Y NUEVE CÉNTIMOS

3.21	ud	Trabajos de consolidación y atado de las pinturas al armazón Relación de trabajos de consolidación y sujección de los lienzos pictóricos al soporte de madera situado por encima de estos, en aquellos que se encuentren descolgados o sueltos, mediante sujección similar a la existente, y repaso del resto de anclajes que puedan estar bien, con la mano de obra o materiales necesarios para su perfecta ejecución. Partida totalmente terminada. P.p. de medios auxiliares y elementos de seguridad necesarios.			
O01OC230	48,000 h.	Especialista restaurador pintura	26,36	1.265,28	
O01OA060	4,000 h.	Peón especializado	13,85	55,40	
O01OB150	9,000 h.	Oficial 1º carpintero	16,11	144,99	
O01OB160	9,000 h.	Ayudante carpintero	14,53	130,77	
P03MS080-a	0,080 m3	Madera de pino tratada	540,25	43,22	
MATEAUXILI	250,000 ud	Materiales auxiliares	0,76	190,00	
CONEC-TORN	8,000 ud	Conectores y tornillería	5,63	45,04	
%01	18,747 %	Medios auxiliares	1,00	18,75	
				Suma la partida.....	1.893,45
				Costes indirectos.....	1,00%
				TOTAL PARTIDA.....	1.912,38

Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de MIL NOVECIENTOS DOCE EUROS con TREINTA Y OCHO CÉNTIMOS



VISADO 17/07/2008
Normal 150536/81460

Colegio Oficial de Arquitectos de Murcia TGO

Visado Telemático

Autores: JOAQUIN PEREZ VICENTE
PLACIDO CAÑADAS JIMENEZ
JUAN DE DIOS DE LA HOZ MARTINEZ


El Colegio garantiza la firma digital de los autores

CUADRO DE DESCOMPUESTOS

Restauración Teatro Vico. fase II. Jumilla. Murcia

CÓDIGO	CANTIDAD UD	DESCRIPCIÓN	PRECIO	SUBTOTAL	IMPORTE
3.22	ud	Plataforma uniforme Andamio tubular en superficie Andamio tubular homologado para realización de trabajos de restauración de las pinturas del techo del patio de butacas, mediante plataforma completa bajo estas, en toda su altura con barandilla superior para cerrar huecos, con alquiler durante el tiempo que duren los trabajos, consistente en: suministro en alquiler, montaje y desmontaje, arriostramientos, pasarelas en la parte superior, bandejas de protección, escalera de tránsito de personas (no escaleras con trampilla) con acceso al nivel superior, unico lugar de trabajo, para la realización de las partidas descritas en este capítulo mediante planchas metálicas (nunca de madera), rodapiés, barandillas de protección, red de protección opaca con sus arriostramientos y atados, con la preparación de base apta para su colocación sin desmontar el mobiliario de asientos de la sala, que deberá dejarse entablonado y protegido con plásticos en la parte superior de los asientos, realizando los salientes y entrantes que se produzcan en la sala, y colocando los elementos necesarios para no dejar huecos entre la plataforma de trabajo y los paramentos, cumpliendo las medidas de seguridad necesarias, así como las indicaciones del coordinador en materia de seguridad durante la ejecución de los trabajos, completamente nivelado y aplomado, totalmente montado y desmontado. Se realizará repaso de todos los apoyos de los andamios sobre el solado de la sala (estarán estos apoyados mediante tableros con fibra geotextil para no dañar el pavimento), dejandolo en perfecto estado. Se incluirán los medios auxiliares y elementos de seguridad necesarios para su perfecta ejecución, así como el cumplimiento con las legalizaciones técnicas (visados profesionales) y municipales necesarios. El plazo de duración de los trabajos podrá aumentarse, no percibiendo por ello ningún incremento en el alquiler del mismo ni por sucesivos montajes por traslado o reubicación de andamios. Partida totalmente terminada.			
O01OA030	65,000 h	Oficial 1ª construcción	15,60	1.014,00	
O01OA050	65,000 h	Ayudante construcción	14,14	919,10	
ALQ.ANDAPLAF	90,000 d	Andamio en plataforma superficie (3 meses)	145,20	13.068,00	
%01	150,011 %	Medios auxiliares	1,00	150,01	
Suma la partida.....					15.151,11
Costes indirectos.....					1,00%
TOTAL PARTIDA.....					15.302,62

Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de QUINCE MIL TRESCIENTOS DOS EUROS con SESENTA Y DOS CÉNTIMOS



VISADO
Normal

Visado Telemático

Autores: JOAQUIN PEREZ VICENTE
PLACIDO CAÑADAS JIMENEZ
JUAN DE DIOS DE LA HOZ MARTINEZ

17/07/2008
150536/81460
TGO

El Colegio garantiza la firma digital de los autores

CUADRO DE DESCOMPUESTOS

Restauración Teatro Vico. fase II. Jumilla. Murcia

CÓDIGO	CANTIDAD UD	DESCRIPCIÓN	PRECIO	SUBTOTAL	IMPORTE
--------	-------------	-------------	--------	----------	---------


CAPÍTULO C004 MEDIOS AUXILIARES

CÓDIGO	CANTIDAD UD	DESCRIPCIÓN	PRECIO	SUBTOTAL	IMPORTE
4.001	m2	Andamio tubular mayor de 6 m de altura Andamio tubular homologado para realización de trabajos en las fachadas exteriores del inmueble, incluyendo toda su altura, con alquiler durante el tiempo que duren los trabajos, consistente en: suministro en alquiler, montaje y desmontaje, arriostramientos, pasarelas, bandejas de protección, acceso a obra mediante una escalera de tránsito de personas (resto de accesos a cada tramo mediante escalerillas con trampilla) con acceso a todos los niveles de trabajo descritos en el resto del presupuesto mediante planchas metálicas (nunca de madera), rodapiés, barandillas de protección, red de protección opaca con sus arriostramientos, atados y huecos de paso de ráfagas de aire necesarios, preparación de base apta para todos los trabajos necesarios en salientes y entrantes que se produzcan en el inmueble, colocando los elementos necesarios para no dejar huecos entre fachada y plataformas, cumpliendo las medidas de seguridad necesarias, así como las indicaciones del coordinador en materia de seguridad durante la ejecución de los trabajos, completamente nivelado y aplomado, totalmente montado y desmontado. Se realizará repaso de todos los apoyos de los andamios sobre las cubiertas (estarán estos apoyados mediante sacos de arena), dejándolas en perfecto estado. Se incluirán los medios auxiliares y elementos de seguridad necesarios para su perfecta ejecución, así como el cumplimiento con las legalizaciones técnicas (visados profesionales) y municipales necesarios. El plazo de duración de los trabajos podrá aumentarse, no percibiendo por ello ningún incremento en el alquiler del mismo ni por sucesivos montajes por traslado o reubicación de andamios. Partida totalmente terminada. La medición se realiza sobre las fachadas exteriores incrementadas en un 10% por sobresalir la altura del andamio con respecto a estas.			
O01OA030	0,224 h	Oficial 1ª construcción	15,60	3,49	
O01OA050	0,221 h	Ayudante construcción	14,14	3,12	
ALQ.ANDA	60,000 d	Alquiler de andamio (2 meses)	0,20	12,00	
%	0,186	Medios auxiliares	1,00	0,19	
				Suma la partida.....	18,80
				Costes indirectos.....	1,00%
				TOTAL PARTIDA.....	18,99

Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de DIECIOCHO EUROS con NOVENTA Y NUEVE CÉNTIMOS

CÓDIGO	CANTIDAD UD	DESCRIPCIÓN	PRECIO	SUBTOTAL	IMPORTE
4.002	ud	Plataforma andamio móvil para interior Andamio móvil con ruedas para una altura máxima de 5.00 m., con un ancho de dos plataformas de 1.20 m. (total 2,40 m2) y una longitud de 4 m. (2 módulos) para soportar una carga útil de la plataforma de 200 kg/m2., con marcos de arranque telescópicos. Montado con andamio tubular homologado para realización de trabajos en el interior con alquiler durante el tiempo que duren los trabajos, consistente en: suministro en alquiler, montaje y desmontaje, arriostramientos, pasarelas, bandejas de protección, escalera de trampilla, planchas metálicas (nunca de madera), rodapiés, barandillas de protección, etc.. Se incluye el montaje sobre ruedas de goma con sistema de freno individual. Llevará sistema de antivuelco con riostras de montaje, cumpliendo las medidas de seguridad necesarias, así como las indicaciones del coordinador en materia de seguridad durante la ejecución de los trabajos, completamente nivelado y aplomado, totalmente montado y desmontado. Se incluirán los medios auxiliares y elementos de seguridad necesarios para su perfecta ejecución, así como el cumplimiento con las legalizaciones técnicas (visados profesionales) y municipales necesarios.			
O01OA030	25,000 h	Oficial 1ª construcción	15,60	390,00	
O01OA050	25,000 h	Ayudante construcción	14,14	353,50	
ALQ.PLATF	30,000 d	Alquiler plataforma interior (1 meses)	3,58	107,40	
%	8,509	Medios auxiliares	1,00	8,51	
				Suma la partida.....	859,41
				Costes indirectos.....	1,00%
				TOTAL PARTIDA.....	868,00

Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de OCHOCIENTOS SESENTA Y OCHO EUROS



VISADO 17/07/2008
Normal 150536/81460

Colegio Oficial de Arquitectos de Murcia TGO

Visado Telemático

Autores: JOAQUIN PEREZ VICENTE
PLACIDO CAÑADAS JIMENEZ
JUAN DE DIOS DE LA HOZ MARTINEZ


El Colegio garantiza la firma digital de los autores

CUADRO DE DESCOMPUESTOS

Restauración Teatro Vico. fase II. Jumilla. Murcia

CÓDIGO	CANTIDAD UD	DESCRIPCIÓN	PRECIO	SUBTOTAL	IMPORTE
4.003	ud	Medios elevación trabajos en altura exterior Suministro, regimen de alquiler y vuelta a almacén de medios auxiliares de elevación consistente en: 1.- Plataforma elevadora articulada diesel hasta 22 metros de altura, para trabajos de pintado de la caja escénica. 2.- Se especifica el uso ininterrumpido de 10 horas diarias, durante 10 días. 4.- Se incluye el transporte de la plataforma desde almacén a obra y viceversa, con peón de apoyo en desplazamiento interiores. 5.- Se incluirán los medios auxiliares y elementos de seguridad necesarios para su perfecta ejecución, así como el cumplimiento con las condiciones técnicas del fabricante.			
O01OA070	28,000 h.	Peón ordinario	13,45	376,60	
Trans90jds	1,000 ud	Trasporte ida/vuelta plataformas	714,00	714,00	
M02PT100as	100,000 h.	Plataforma elev. articulada 22m.	31,25	3.125,00	
%01	42,156 %	Medios auxiliares	1,00	42,16	
Suma la partida.....					4.257,76
Costes indirectos.....					1,00% 42,58
TOTAL PARTIDA					4.300,34

Asciede el precio total de la partida a la mencionada cantidad de CUATRO MIL TRESCIENTOS EUROS con TREINTA Y CUATRO CÉNTIMOS



VISADO 17/07/2008
Normal 150536/81460

Colegio Oficial de Arquitectos de Murcia TGO

Visado Telemático

Autores: JOAQUIN PEREZ VICENTE
PLACIDO CAÑADAS JIMENEZ
JUAN DE DIOS DE LA HOZ MARTINEZ

El Colegio garantiza la firma digital de los autores

CUADRO DE DESCOMPUESTOS

Restauración Teatro Vico. fase II. Jumilla. Murcia

CÓDIGO	CANTIDAD UD	DESCRIPCIÓN	PRECIO	SUBTOTAL	IMPORTE
--------	-------------	-------------	--------	----------	---------

CAPÍTULO C005 SEGURIDAD Y SALUD

5.001	ud	Protecciones Colectivas Relación de partidas incluidas en el estudio de Seguridad y Salud adjunto al proyecto de ejecución, para dar cumplimiento al Real Decreto 1627/1997 de 24 de octubre.			
protec.colec	1,000 ud	Protec.colectiv.as. Estudio Seguridad y Salud	1.593,15	1.593,15	
		Suma la partida.....			1.593,15
		Costes indirectos.....		1,00%	15,93
		TOTAL PARTIDA.....			1.609,08

Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de MIL SEISCIENTOS NUEVE EUROS con OCHO CÉNTIMOS

5.002	ud	Protecciones Personales Relación de partidas incluidas en el estudio de Seguridad y Salud adjunto al proyecto de ejecución, para dar cumplimiento al Real Decreto 1627/1997 de 24 de octubre.			
protec.person	1,000 ud	Protec.person. Estudio Seguridad y Salud	657,79	657,79	
		Suma la partida.....			657,79
		Costes indirectos.....		1,00%	6,58
		TOTAL PARTIDA.....			664,37

Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de SEISCIENTOS SESENTA Y CUATRO EUROS con TREINTA Y SIETE CÉNTIMOS

5.003	ud	Instalaciones de Bienestar Relación de partidas incluidas en el estudio de Seguridad y Salud adjunto al proyecto de ejecución, para dar cumplimiento al Real Decreto 1627/1997 de 24 de octubre.			
Inst.bienesta	1,000 ud	Instalac.bienestar. estudio Seguridad y salud	931,65	931,65	
		Suma la partida.....			931,65
		Costes indirectos.....		1,00%	9,32
		TOTAL PARTIDA.....			940,97

Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de NOVECIENTOS CUARENTA EUROS con NOVENTA Y SIETE CÉNTIMOS

5.004	ud	Formación personal Relación de partidas incluidas en el estudio de Seguridad y Salud adjunto al proyecto de ejecución, para dar cumplimiento al Real Decreto 1627/1997 de 24 de octubre.			
Form.pers.asi	1,000 ud	mano de obra de seguridad	861,25	861,25	
		Suma la partida.....			861,25
		Costes indirectos.....		1,00%	8,61
		TOTAL PARTIDA.....			869,86

Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de OCHOCIENTOS SESENTA Y NUEVE EUROS con OCHENTA Y SEIS CÉNTIMOS

	VISADO Normal	17/07/2008 150536/81460
	Colegio Oficial de Arquitectos de Murcia TGO Visado Telemático Autores: JOAQUIN PEREZ VICENTE PLACIDO CAÑADAS JIMENEZ JUAN DE DIOS DE LA HOZ MARTINEZ	
El Colegio garantiza la firma digital de los autores		

MEDICIONES Y PRESUPUESTO



VISADO
Normal

17/07/2008
150536/81460

Colegio Oficial de Arquitectos de Murcia TGO

Visado Telemático


Autores: JOAQUIN PEREZ VICENTE
PLACIDO CAÑADAS JIMENEZ
JUAN DE DIOS DE LA HOZ MARTINEZ

El Colegio garantiza la firma digital de los autores

MEDICIONES Y PRESUPUESTO

Restauración Teatro Vico. fase II. Jumilla. Murcia

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	UDS	LONGITUD	ANCHURA	ALTURA	PARCIALES	CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE
CAPÍTULO C001 TERRAZAS Y CUBRICIONES DE VIDRIO									
1.01	ud Levantado de lucernarios en terrazas planas sin recuperación								
	Levantado de la totalidad de los lucernarios sobre las cubiertas planas, incluso marco de sujección, barberos, anclajes, así como resto de elementos desustención o sellado, además de hojas y accesorios, sin recuperación, según NTE/ADD-18, por medios manuales, con retirada a pie de carga, carga y transporte al vertedero, a una distancia mayor de 10 Km., y canon de vertedero, p.p. de medios auxiliares y elementos de seguridad necesarios para su perfecta ejecución. Totalmente terminado.								
	completa	1					1,00		
								948,38	948,38
1.02	m2 Desmontado cubrición terraza plana + pendienteado								
	Levantado de la impermeabilización de las terrazas planas, con levantado de la impermeabilización existente y bajo esta de la formación de pendientes en las cubiertas planas a base de hormigón celular u otro material de pendienteado, con el espesor que tenga, con compresor, incluso limpieza y retirada de escombros a pie de carga, carga sobre camión y transporte al vertedero a una distancia mayor de 10 km. considerando ida y vuelta y canon de vertedero. Se incluirán todos los medios auxiliares y elementos de seguridad necesarios para su perfecta ejecución. Partida totalmente terminada.								
	zona acceso	1	14,00	2,00					
		1	3,00	1,20					
		1	12,50	1,50	0,50				
	casetón	1	6,00	3,50					
	zona lateal	1	8,50	1,00	0,50				
		1	2,00	2,00					
		1	2,50	1,80					
	zona trasera	1	3,50	2,50					
		1	23,00	5,00					
							198,48	10,50	2.084,04
1.03	m2 Desmontado cubrición uralita - placa traslúcida								
	Desmontado de cubrición de uralita o placa traslúcida y los elementos de sujección, aislamientos, relleno existentes, canalones bajo estas, remates, anclajes, y todos los elementos existentes de sellado y montaje, todo ello por medios manuales, con traslado de escombros a pie de carga, carga sobre camión y transporte a vertedero, con p.p. de maquinaria auxiliar de obra y elementos de seguridad necesarios. El desmontaje y retirada de estas placas se realizará por empresa autorizada y homologada por la Comunidad de Murcia y se retirará a vertedero específico con certificación de residuos tóxicos emitido por la empresa desmontante.								
	zona acceso	1	18,00	2,00					
	zona lateral	1	9,00	2,00					
							54,00	12,13	655,02
1.04	m1 Plomo en borde libre de petos								
	Intervención en los bordes libres de los petos de terrazas planas y estructuras hormigón visto con las siguientes actuaciones: - Limpieza del soporte hasta dejar libre de impurezas. - Colocación de malla geotextil anclada con tacos - Colocación de una plancha de plomo de 2 mm. de espesor y 50 cm. de desarrollo, clavada con tornillos y tacos al peto, con su correspondiente arandela de goma y sellado del conjunto de clavado con sika. En los vuelos se ejecutará mediante tubo rígido en los dos bordes de unos 2,00 cm. de plegado sobre este para ejecución del goterón. P.p. de medios auxiliares y elementos de seguridad necesarios. Totalmente terminado según los planos de detalle.								
	zona acceso	2	14,00						
		1	3,50						
		1	11,50						
		2	1,50						
		1	12,50						
	casetón	2	6,00						
		2	3,50						
	zona lateal	1	8,50						



VISADO 17/07/2008
Normal 150536/81460

Colegio Oficial de Arquitectos de Murcia TGO

Visado Telemático

Autores: JOAQUIN PEREZ VICENTE
PLACIDO CAÑADAS JIMENEZ
JUAN DE DIOS DE LA HOZ MARTINEZ

El Colegio garantiza la firma digital de los autores

MEDICIONES Y PRESUPUESTO

Restauración Teatro Vico. fase II. Jumilla. Murcia

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	UDS	LONGITUD	ANCHURA	ALTURA	PARCIALES	CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE
		1	2,00			2,00			
		1	10,00			10,00			
		1	2,00			2,00			
	sobre muro hormigón	1	7,00			7,00			
	terrazza baja	1	3,00			3,00			
		1	2,00			2,00			
	zona trasera	1	10,00			10,00			
		1	3,50			3,50			
		1	4,00			4,00			
		1	23,00			23,00			
		1	5,00			5,00			
		1	24,00			24,00			
							181,50	30,58	5.550,27

1.05 ml Remate babero de plomo

Realización de babero emplomado sobre la nueva carpintería metálica con revestimiento de placas de plomo de 2 mm. de espesor y 0,50 metros de ancho, en encuentro de las cubiertas inclinadas de carpintería con los paramentos verticales, con p.p. de piezas especiales, solapes, soldaduras, conexiones con paramentos, etc.. Se incluirá el replanteo, limpieza, medios auxiliares y elementos de seguridad necesarios. Totalmente terminado. Se ejecutarán con doble engatillado de unión entre piezas, y con realización de roza en muros adyacentes para recibir el plomo, donde se introducirá el plomo al menos 5 cm., con solape y acoplamiento a la planeidad mediante golpeo con martillo de goma. Totalmente terminado según los planos de detalle.

zona acceso	1	18,00	18,00
zona lateral	1	9,00	9,00
zona trasera	1	24,00	24,00

51,00 42,65 2.175,15

1.06 ud Gárgola salida pluviales rebosadero

Suministro y colocación de gárgola de fundición 1,20 metros de largo, con limpieza del encuentro y anclada al paramento, según la Dirección Facultativa previa presentación de muestras, con traslado de escombros a pie de carga, carga y transporte a vertedero, y con los trabajos de acoplamiento de la misma a la cubierta, con emplomados conformados a las pendientes de evacuación. P.p. de medios auxiliares y elementos de seguridad necesarios.


terrazza acceso	2	2,00	2,00
casetón	1	1,00	1,00
fachada lateral	1	1,00	1,00
terrazza baja	1	1,00	1,00
terrazza trasera	3	3,00	3,00

8,00 193,01 1.544,08

1.07 ud Cazoleta recogida pluviales

Realización in situ de cazoleta de recogida de aguas provenientes de las terrazas y bajantes de cubiertas superiores que desaguan en las terrazas planas, con la realización de pendienteados hacia la salida de la bajante empotrada, con limpieza del encuentro, todo ello según la Dirección Facultativa previa presentación de muestras. Se incluirá rejilla horizontal perforada para evitar el taponamiento interno de las tuberías. Se incluirán los trabajos de albañilería necesarios para los acoplamientos de los distintos elementos, con traslado de escombros a pie de carga, carga y transporte a vertedero. P.p. de medios auxiliares y elementos de seguridad necesarios.

terrazza acceso	2	2,00	2,00
casetón	1	1,00	1,00
fachada lateral	1	1,00	1,00
terrazza baja	1	1,00	1,00
terrazza trasera	3	3,00	3,00



8,00 **VISADO** 1.797,04 2008
Normal 150536/81460

COLEGIO OFICIAL DE ARQUITECTOS DE MURCIA TGO


Visado Telemático
Autores: JOAQUIN PEREZ VICENTE
PLACIDO CAÑADAS JIMENEZ
JUAN DE DIOS DE LA HOZ MARTINEZ

El Colegio garantiza la firma digital de los autores

MEDICIONES Y PRESUPUESTO

Restauración Teatro Vico. fase II. Jumilla. Murcia

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	UDS	LONGITUD	ANCHURA	ALTURA	PARCIALES	CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE
1.08	<p>m. Bajante insonorizada D=100mm de pluviales</p> <p>Tubería de desagüe insonorizada bicapa de D=100, Friaphon según DIN 4109, sistema de protección contra incendios e insonorizado según NBE-CA/88, DIN 4102 y NBE-CPI/96, con sistema de unión mediante manguito doble dilatador insertado, colocada con abrazaderas soporte en vertical e isofónicas sueltas con tope en vertical y horizontal, con material aislante en el paso por forjado, incluso con p.p. de piezas especiales insonorizadas del mismo material, totalmente instalado y funcionando. P.p. de medios auxiliares y elementos de seguridad necesarios para su perfecta ejecución. Totalmente montada.</p>								
	terrazza acceso	2			6,00				12,00
	casetón	1			11,00				11,00
	fachada lateral	1			8,00				8,00
	terrazza baja	1			3,00				3,00
	terrazza trasera	2			9,00				18,00
							52,00	33,34	1.733,68
1.09	<p>m. Bajante de cobre vista 100 mm.</p> <p>Bajante redonda de pluviales de cobre electrosoldado de MetaZinco, de 100 mm., instalada por el exterior del inmueble desde las terrazas planas, con p.p. de conexiones, codos, abrazaderas, etc. Se incluirá la pieza final inferior mediante curvado de la bajante para salida horizontal y cazoleta superior de salida de terraza. Se incluirá el replanteo, medios auxiliares y elementos de seguridad necesarios. Totalmente terminado.</p>								
		5			4,50				22,50
							22,50	39,91	897,98
1.10	<p>m2 Formación de pendiente con mortero aligerado</p> <p>Formación de pendientes para cubiertas planas con Mortero aislante de densidad máxima 1100 kg/m3, de cemento CEM II/B-P 32,5 N y arena de arcilla expandida Arlita A-5 de dosificación 1/6, confeccionado con central, i/replanteo, ejecución de maestras, reglado, de unos 10 cm. de espesor. será vertido con grúa y vibrado. Con p.p. de limpieza, medios auxiliares y elementos de seguridad necesarios.</p>								
	zona acceso	1	14,00	2,00					28,00
		1	3,00	1,20					3,60
		1	12,50	1,50	0,50				9,38
	casetón	1	6,00	3,50					21,00
	zona lateal	1	8,50	1,00	0,50				4,25
		1	2,00	2,00					4,00
		1	2,50	1,80					4,50
	zona trasera	1	3,50	2,50					8,75
		1	23,00	5,00					115,00
							198,48	16,23	3.221,33
1.11	<p>m2 Impermeabilización lámina caucho EPDM Giscosa 1,20 mm.</p> <p>Doble Lámina impermeabilizante de caucho EPDM bicapa vulcanizada al 100% 2,4 mm de espesor, GISCOSA + geotextil de protección de 150 g/m2., i/p.p. de banda termosoldable de 10 cm. con protección pesada. Con p.p. de limpieza, medios auxiliares y elementos de seguridad necesarios.</p>								
	zona acceso	1	14,00	2,00					28,00
		1	3,00	1,20					3,60
		1	12,50	1,50	0,50				9,38
	casetón	1	6,00	3,50					21,00
	zona lateal	1	8,50	1,00	0,50				4,25
		1	2,00	2,00					4,00
		1	2,50	1,80					4,50
	zona trasera	1	3,50	2,50					8,75
		1	23,00	5,00					115,00
							198,48	16,02	3.146,68
1.12	<p>m2 Solado baldosín catalán 20x20 cm</p> <p>Solado de baldosín catalán de 20x20 cm., (AIIb-AIII, s/n EN- 187,EN-188) recibido con mortero de cemento CEM II/B-P 32,5 N y arena de río 1/6 (M-40), i/cama de 2 cm. de arena de río, rejuntado con lechada de cemento CEM II/B-P 32,5 N 1/2 y limpieza, s/NTE-RSR-2, medido en superficie realmente ejecutada.</p>								



17/07/2008

VISADO
Normal

15053661460

TGO

Visado Telemático

Autres: JOAQUIN PEREZ VICENTE
PLACIDO CAÑADAS JIMENEZ
JUAN DE DIOS DE LA HOZ MARTINEZ

El Colegio garantiza la firma digital de los autores

MEDICIONES Y PRESUPUESTO

Restauración Teatro Vico. fase II. Jumilla. Murcia


CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	UDS	LONGITUD	ANCHURA	ALTURA	PARCIALES	CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE
	zona acceso	1	14,00	2,00			28,00		
		1	3,00	1,20			3,60		
		1	12,50	1,50	0,50		9,38		
	casetón	1	6,00	3,50			21,00		
	zona lateal	1	8,50	1,00	0,50		4,25		
		1	2,00	2,00			4,00		
		1	2,50	1,80			4,50		
	zona trasera	1	3,50	2,50			8,75		
		1	23,00	5,00			115,00		
							198,48	23,60	4.684,13

1.13 m2 Lucernario acero-aluminio HIBERLUX

Lucernario a un agua (incluyendo los laterales o en forma de ventana) colocando perfilería formada por tubos de acero laminado en frío de sección rectangular. Esta estructura se pintará con una mano de imprimación antioxidante y dos de esmalte sintético color. Incluidas las placas de anclaje necesarias y repaso de todas las soldaduras. Sobre la estructura anterior colocaremos la perfilería de aluminio Hiberlux extrusionada con aleación 6063, tratamiento térmico T-5, siendo todos los perfiles lacados en color RAL con certificado de calidad Qualicoat o anodizados con sello de calidad Ewaa-Euras. Las juntas verticales irán revestidas con la tapeta de presión IB-63 y perfil de tapajuntas IB-66, colocando por debajo de las mismas butylo de estanqueidad. Las juntas horizontales irán selladas con silicona neutra Sikasil WS-305 N / Sikasil WS-605 S. Están incluidos todos los remates necesarios con chapa de aluminio lacada o anodizada con el mismo acabado que el resto de la perfilería. El cerramiento se realizará con un doble acristalamiento, compuesto de vidrio de control solar de 6 mm. templado por la cara exterior, cámara de aire de 12 mm. y vidrio laminar de seguridad de 8 mm. (4+4) con el butyral incoloro por la cara interior. se incluirán todos los trabajos necesarios para su perfecta ejecución, con p.p. de medios auxiliares y elementos de seguridad necesarios.

zona acceso	1	18,00	2,00			36,00			
	1	11,00	1,50			16,50			
zona lateral	1	9,00	2,00			18,00			
							70,50	401,12	28.278,96

TOTAL CAPÍTULO C001 TERRAZAS Y CUBRICIONES DE VIDRIO..... 56.249,71



VISADO 17/07/2008
Normal 150536/81460

Colegio Oficial de Arquitectos de Murcia TGO

Visado Telemático


Autores: JOAQUIN PEREZ VICENTE
PLACIDO CAÑADAS JIMENEZ
JUAN DE DIOS DE LA HOZ MARTINEZ

El Colegio garantiza la firma digital de los autores

MEDICIONES Y PRESUPUESTO

Restauración Teatro Vico. fase II. Jumilla. Murcia

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	UDS	LONGITUD	ANCHURA	ALTURA	PARCIALES	CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE
CAPÍTULO C002 ACABADOS / VARIOS									
2.01	m2 Picado de revestimientos / limpieza								
	Picado de guarnecidos y revocos existentes en los paramentos verticales y horizontales por humedades de goteras o capilaridad, con limpieza de paramentos de fábricas bajo estas, dejando la fábrica lista para posterior aplicación de guarnecidos y enlucidos, incluso traslado de escombros a pie de carga, carga y transporte a vertedero. P.p. de medios auxiliares y elementos de seguridad necesarios. Deben eliminarse tanto la suciedad de polvo o agentes atmosféricos, como los mohos, hongos, líquenes, retirando las zonas disgregadas.								
	interior zona humedades	1	185,00						
							185,00	5,17	956,45
2.02	m2 Revoco labrado a rasqueta dos tonalidades								
	Aplicación de nuevo revoco acabado a la rasqueta, con las siguientes operaciones:								
	- Tras el enfoscado aplicado en los paramentos se aplicará un enfoscado o jarreado de la superficie con una capa fina de alrededor de 15 mm. de espesor de mortero de cal hidráulica y arena.								
	- Tendido de mortero de cal añeja de al menos un año de antigüedad, en tres capas sucesivas extendidas con fratás y llana en espesor 2-3 cm., utilizando arena de mármol como árido, incorporando color a definir por la D.F. en la masa. Se aplicará en mayor espesor según plano de detalle en resalto de pilastras, bajo el alero y en recercados de ventanas.								
	La última capa se aplicará rugosa utilizando la rasqueta, con apretado ligero, sin realizar juegos ni despieces.								
	- Se utilizarán dos tonalidades y dos texturas diferentes, una para los fondos de los paños, y otra para los resaltos de 2 a 3 cm. de espesor para pilastras y franja bajo aleros, cubrición de los ladrillos que conforman el alero y recercados de ventanas.								
	- Quedarán incluidos todos los medios auxiliares y de seguridad necesarios para su perfecta ejecución.								
	- Partida totalmente terminada.								
	PARAMENTOS AL EXTERIOR								
	frente zona acceso	1	3,50		5,50				19,25
		1	2,00		5,50				11,00
		1	4,50		5,50				24,75
		1	14,50		5,50				79,75
	casetón	1	6,00		11,00				66,00
		1	5,00		7,00				35,00
		1	1,00		7,00				7,00
		1	4,50		11,00				49,50
	zona lateral	1	8,50		9,00				76,50
		1	2,00		7,00				14,00
	zona trasera	1	10,50		7,50				78,75
		1	2,50		7,50				18,75
		1	3,50		7,50				26,25
		1	23,00		7,50				172,50
		1	6,00		7,50				45,00
	INTERIOR DE PETOS								
	zona acceso	2	14,00		1,00				28,00
		1	3,50		1,00				3,50
		1	11,50		1,00				11,50
		2	1,50		1,00				3,00
		1	12,50		1,00				12,50
	casetón	2	6,00		1,00				12,00
		2	3,50		1,00				7,00
	zona lateral	1	8,50		1,00				8,50
		1	2,00		1,00				2,00
		1	10,00		1,00				10,00
		1	2,00		1,00				2,00
	zona trasera	1	10,00		1,00				10,00
		1	3,50		1,00				3,50
		1	4,00		1,00				4,00
		1	23,00		1,00				23,00
		1	5,00		1,00				5,00
		1	24,00		1,00				24,00



VISADO 17/07/2008
Normal 150536/81460

Colegio Oficial de Arquitectos de Murcia TGO

Visado Telemático

Autores: JOAQUIN PEREZ VICENTE
PLACIDO CAÑADAS JIMENEZ
JUAN DE DIOS DE LA HOZ MARTINEZ

El Colegio garantiza la firma digital de los autores

MEDICIONES Y PRESUPUESTO

Restauración Teatro Vico. fase II. Jumilla. Murcia

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	UDS	LONGITUD	ANCHURA	ALTURA	PARCIALES	CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE
2.03	<p>ml Descarnado de grietas</p> <p>Descarnado y picado de grieta visible y continuación por debajo de los paramentos aparentemente no dañados por el interior del edificio, en paramentos verticales, tanto en exterior como en interior, por medios manuales, eliminándolos en su totalidad y dejando la fábrica soporte al descubierto en toda la longitud de la grieta, para su posterior cosido, incluso limpieza y retirada de escombros a pie de carga, carga y transporte al vertedero, con canon de vertedero. Se incluirán los medios auxiliares y elementos de seguridad necesarios para su perfecta ejecución. Totalmente terminado.</p>	1	50,00				893,50	37,42	33.434,77
	completo	1	50,00			50,00			
							50,00	10,61	530,50
2.04	<p>ml Aspiración de grietas</p> <p>Aspiración mediante aspiradora industrial. de grieta existente por el interior del edificio después del picado de la misma, hasta eliminar los posibles detritus de la demolición o polvo del mismo, dejándola lista para la aplicación de productos de restauración. Se incluirán todos los medios de utillaje de restauración, medios auxiliares y elementos de seguridad necesarios para su perfecta ejecución. Totalmente terminado.</p>	1	50,00						
	completo	1	50,00			50,00			
							50,00	12,68	634,00
2.05	<p>ml Lavado y consolidación con resinas</p> <p>Lavado de grieta en muro por el interior del edificio mediante consolidante de resinas acrílicas, tipo primal, aplicadas mediante pistola a presión, en toda la longitud de la grieta, dejando secar. Se incluirán todos los medios de utillaje de restauración, medios auxiliares y elementos de seguridad necesarios para su perfecta ejecución. Totalmente terminado.</p>	1	50,00						
	completo	1	50,00			50,00			
							50,00	22,66	1.133,00
2.06	<p>ml Inyección resinas epoxidicas</p> <p>Inyección en el espesor de la grieta con resinas epoxidicas, a base de árido de arena de sílice, cuarzo, bentonita, fibra de vidrio y resina, en proporciones establecidas por la Dirección facultativa, por el interior del edificio, rellenando el espesor de la grieta, hasta regularizar con el paramento tanto en exterior como en interior en paramentos verticales. Se incluirán todos los medios de utillaje de restauración, medios auxiliares y elementos de seguridad necesarios para su perfecta ejecución. Totalmente terminado.</p>	1	50,00						
	completo	1	50,00			50,00			
							50,00	13,37	668,50
2.07	<p>ml Taladro en muro</p> <p>Realización de taladros practicados en muros de 24 mm. de diametro y 50 cm de longitud, por el interior del edificio, cruzados en diagonal, sobre la línea de la grieta ya saturada de resinas, abarcando todo el espesor del muro a lo largo de las grietas, practicado sobre el soporte, con brocas de rotación con coronas de vidia o tungsteno. Se incluirán todos los medios de utillaje de restauración, medios auxiliares y elementos de seguridad necesarios para su perfecta ejecución. Totalmente terminado. (2 taladros por ml de grieta)</p>	1	50,00						
	completo	1	50,00			50,00			
							50,00	2,75	137,50
2.08	<p>ml Colocación de varilla de fibra de vidrio</p> <p>Introducción de varilla de fibra de vidrio de espesor 12 mm. de espesor en los taladros en muros y paramentos verticales, aplicando en la colocación de la misma lechada de cal hidráulica con adición de resinas epoxidicas, a base de árido de arena de sílice, cuarzo, bentonita, fibra de vidrio y resina, en proporciones establecidas por la Dirección facultativa, rellenando el espesor del taladro hasta saturación del mismo. Se incluirán todos los medios de utillaje de restauración, medios auxiliares y elementos de seguridad necesarios para su perfecta ejecución. Totalmente terminado.</p>	1	50,00						
	completo	1	50,00			50,00			

VISADO 17/07/2008
Normal 150536/81460

Colegio Oficial de Arquitectos de Murcia TGO

Visado Telemático

Autores: JOAQUIN PEREZ VICENTE
PLACIDO CAÑADAS JIMENEZ
JUAN DE DIOS DE LA HOZ MARTINEZ

El Colegio garantiza la firma digital de los autores

MEDICIONES Y PRESUPUESTO

Restauración Teatro Vico. fase II. Jumilla. Murcia


CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	UDS	LONGITUD	ANCHURA	ALTURA	PARCIALES	CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE
							50,00	22,04	1.102,00
2.09	m1 Consolidación final con primal en espray Realización de consolidación final del conjunto del cosido por el interior del edificio, mediante aplicación con spray de primal, en dosificaciones especificadas por la D.F. Se incluirán todos los medios de utillaje de restauración, medios auxiliares y elementos de seguridad necesarios para su perfecta ejecución. Totalmente terminado.								
	completo	1	50,00			50,00			
							50,00	16,72	836,00
2.10	m2 Enfoscado fratasado bastardo 1/1/4 VERT. Enfoscado fratasado sin maestrear con mortero bastardo de cemento CEM II/B-P 32,5 N, cal y arena de río 1/1/4, en paramentos verticales, de 20 mm. de espesor medio según planeidad del paramento, pudiendo este espesor ser de hasta 4 cm pero siempre aplicado en varias pasadas, y nunca menos de 1,5 cm., i/regleado, sacado de aristas, rincones y andamiaje, s/NTE-RPE-5/6, No se descuentan huecos de entanas por incluirse las embocaduras de huecos de paso y ventanas. Se incluirá la p.p. de medios auxiliares y elementos de seguridad necesarios para su perfecta ejecución. Totalmente terminado.								
	PARAMENTOS AL EXTERIOR								
	frente zona acceso	1	3,50		5,50	19,25			
		1	2,00		5,50	11,00			
		1	4,50		5,50	24,75			
		1	14,50		5,50	79,75			
	casetón	1	6,00		11,00	66,00			
		1	5,00		7,00	35,00			
		1	1,00		7,00	7,00			
		1	4,50		11,00	49,50			
	zona lateral	1	8,50		9,00	76,50			
		1	2,00		7,00	14,00			
	zona trasera	1	10,50		7,50	78,75			
		1	2,50		7,50	18,75			
		1	3,50		7,50	26,25			
		1	23,00		7,50	172,50			
		1	6,00		7,50	45,00			
	INTERIOR DE PETOS								
	zona acceso	2	14,00		1,00	28,00			
		1	3,50		1,00	3,50			
		1	11,50		1,00	11,50			
		2	1,50		1,00	3,00			
		1	12,50		1,00	12,50			
	casetón	2	6,00		1,00	12,00			
		2	3,50		1,00	7,00			
	zona lateal	1	8,50		1,00	8,50			
		1	2,00		1,00	2,00			
		1	10,00		1,00	10,00			
		1	2,00		1,00	2,00			
	zona trasera	1	10,00		1,00	10,00			
		1	3,50		1,00	3,50			
		1	4,00		1,00	4,00			
		1	23,00		1,00	23,00			
		1	5,00		1,00	5,00			
		1	24,00		1,00	24,00			

893,50	9,86	8.809,91
VISADO		
Normal		
Colegio Oficial de Arquitectos de Murcia TGO		
Visado Telemático		
Autores: JOAQUIN PEREZ VICENTE PLACIDO CAÑADAS JIMENEZ JUAN DE DIOS DE LA HOZ MARTINEZ		
El Colegio garantiza la firma digital de los autores		

MEDICIONES Y PRESUPUESTO

Restauración Teatro Vico. fase II. Jumilla. Murcia

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	UDS	LONGITUD	ANCHURA	ALTURA	PARCIALES	CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE
2.11	<p>m2 Guarnecido maestreado y enlucido</p> <p>Guarnecido maestreado con yeso negro y enlucido con yeso blanco en paramentos verticales de 15 mm. de espesor, con maestras cada 1,50 m. incluso formación de rincones, guarniciones de huecos, remates con pavimento, p.p. de guardavivos de plástico y metal y colocación de andamios, s/NTE-RPG, medido deduciendo huecos superiores a 2 m2. Se incluirá la p.p. de limpieza, medios auxiliares y elementos de seguridad necesarios. Se incluirá la p.p. de limpieza, medios auxiliares y elementos de seguridad necesarios.</p>								
	interior zona humedades	1	185,00			185,00			
							185,00	16,16	2.989,60
2.12	<p>m2 Pintura temple liso color/blanco S/YESO</p> <p>Pintura al temple liso blancos en paramentos verticales y horizontales, dos manos, incluso aparejado, plastecido, lijado y dos manos. Se incluirá la p.p. de medios auxiliares y elementos de seguridad necesarios para su perfecta ejecución. Totalmente terminado.</p>								
	Completa zona nueva	1	450,00			450,00			
							450,00	4,51	2.029,50
2.13	<p>ud Reparaciones puntuales humedades planta baja</p> <p>Reparaciones puntuales de humedades de capilaridad dispersas por la planta baja, con las siguientes actuaciones:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Demolición de pavimentos de baldosas de mármol, por medios manuales, incluso limpieza y retirada de escombros a pie de carga, con retirada del relleno hasta una profundidad de unos 50 cm., con transporte a vertedero y con p.p. de medios auxiliares y elementos de seguridad. - Realización de canaleta de ventilación perimetral en la zona de humedad mediante compactación del fondo de la canaleta creada con vertido de capa de apoyo de hormigón pobre de 2 cm. de espesor, sobre esta ejecución de murete de ladrillo tosco perforado, colocado con los agujeros perpendicularmente al muro, en las dos caras de la canaleta, posterior colocación de bardo cerámico apoyándolos en los muretes de ladrillo tosco y sobre este el solado con las piezas provenientes del desmontaje anterior y aporte del necesario. - Realización (tras el solado) de taladros practicados en las piezas previamente marcadas por la D.F. de 24 mm. de diámetro, hasta traspasar la piedra, con brocas de rotación con coronas de vidia o tungsteno. - Para todas las partidas se incluirá la retirada de escombros a pie de carga, carga y transporte a vertedero, cargado a máquina y canon de vertedero, p.p. de medios auxiliares y elementos de seguridad necesarios para su perfecta ejecución. Totalmente terminado. - Paralelamente en los muros afectados se picará el revestimiento y los yesos saturados y se realizará tratamiento de desecación de muros mediante realización de barrera química continua en el interior del muro con sistema patentado DRY KIT System, mediante la introducción de la formulación específica TRX 118 a base de silanos bicomponentes en agua desmineralizada de penetración elevada. La formulación así distribuida saturará los capilares e impedirá definitivamente el ascenso del agua por capilaridad. Trazado a 15 cm. del suelo de puntos de perforación separados a su vez 15 cm. entre sí. Perforación del muro hasta 5-8 cm. del lado opuesto con brocas de 22/24 mm. de diámetro. Espesor del muro 50 cm. Introducción del difusor de celulosa prensada y sujeción de las coronas con pasta de yeso. Colocación y llenado de las bolsas y conexión a los difusores. Tiempo medio de trasvase de las formulaciones de la bolsa al muro 24-48 horas. Retirada de las bolsas y de los difusores. - Tras el solado se incluirá la realización de varias pasadas con pulido suave de la zona de actuación y abrillantado, según especificaciones de la D.F. después de las pruebas de acabado presentadas. - Se incluirá la p.p. de medios auxiliares y elementos de seguridad necesarios para su perfecta ejecución. Totalmente terminado. 								
	completa para todas las zonas	1				1,00			
							1,00	3.968,21	3.968,21
2.14	<p>m2 Preparación para pintura al silicato</p> <p>Preparación de paramentos para posterior pintura al silicato, mediante repaso de paramentos consistente en picoteado suave de todas aquellas zonas que estén bufadas, agrietadas y deterioradas hasta llegar a una base firme, aplicación de mortero bastardo y arena de río en las zonas tratadas, incluso tratamiento de grietas y fisuras. Incluso limpieza y retirada de escombros a pie de carga, carga, con transporte al vertedero, canon de vertedero y con p.p. de medios auxiliares, andamiaje y elementos de seguridad necesarios para su perfecta ejecución. Todo según proyecto y datos facilitados por la D.F.</p>								
	caja escénica	1	14,00		12,00	168,00			



VISADO 17/07/2008
Normal 150536/81460

Colegio Oficial de Arquitectos de Murcia TGO

Visado Telemático


Autores: JOAQUIN PEREZ VICENTE
PLACIDO CAÑADAS JIMENEZ
JUAN DE DIOS DE LA HOZ MARTINEZ

El Colegio garantiza la firma digital de los autores

MEDICIONES Y PRESUPUESTO

Restauración Teatro Vico. fase II. Jumilla. Murcia


CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	UDS	LONGITUD	ANCHURA	ALTURA	PARCIALES	CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE
		1	23,00		12,00	276,00			
							444,00	3,37	1.496,28
2.15	m2 Pintura al silicato Pintura al silicato realizada con silicato de cal como aglutinante básico, al que se añadirán colores térreos u óxidos metálicos puros. Se preparará una solución de silicato de 33° en tres veces su peso de agua blanda. Las dos capas siguientes llevarán el color correspondiente y se disolverá en dos veces su peso en agua. Las capas de pintura se aplicarán con brocha, dejando transcurrir entre aplicación y aplicación de 24 a 48 horas. Incluso limpieza y retirada de escombros a pie de carga, carga, con transporte al vertedero, canon de vertedero y con p.p. de medios auxiliares, andamiaje y elementos de seguridad necesarios para su perfecta ejecución. Todo según proyecto y datos facilitados por la D.F.								
	caja escénica	1	14,00		12,00	168,00			
		1	23,00		12,00	276,00			
							444,00	10,98	4.875,12
TOTAL CAPÍTULO C002 ACABADOS / VARIOS									63.601,34

	VISADO	17/07/2008
	Normal	150536/81460
Colegio Oficial de Arquitectos de Murcia TGO		
Visado Telemático		
Autores: JOAQUIN PEREZ VICENTE PLACIDO CAÑADAS JIMENEZ JUAN DE DIOS DE LA HOZ MARTINEZ		
El Colegio garantiza la firma digital de los autores		

MEDICIONES Y PRESUPUESTO

Restauración Teatro Vico. fase II. Jumilla. Murcia

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	UDS	LONGITUD	ANCHURA	ALTURA	PARCIALES	CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE
CAPÍTULO C003 RESTAURACIÓN TECHO PICTÓRICO SOBRE LIENZO									
3.01	ud Preconsolidación estrato desprendido con Peoval Preconsolidación del estrato de estuco desprendido con Peoval en concentraciones del 10 al 50% en agua según necesidad, aplicado mediante inyecciones con jeringuillas sobre las zonas desprendidas, previamente se habrá limpiado el trasdós del sustrato con inyecciones de agua y alcohol, una vez aplicado el consolidante se presionará con una torunda de algodón, que siendo reversible podrá ser eliminado fácilmente con disolventes apropiados, cuando se realice la restauración definitiva, no obstante el exceso de fijador se eliminará al momento con una guata absorbente.								
	completa	1					1,00	2.085,12	2.085,12
3.02	ud Preconsolidación estrato abolsado con Peoval Preconsolidación del estrato de estuco abolsado con resina peoval disuelto a un 10-20% en agua, aplicado mediante inyecciones con jeringuillas sobre las zonas de abolsados y craquelados, previamente se habrán limpiado los abolsados con inyecciones de agua y alcohol, una vez aplicado el consolidante se presionará con una torunda de algodón, que siendo reversible podrá ser eliminado fácilmente con disolventes apropiados, cuando se realice la restauración definitiva, no obstante el exceso de fijador se eliminará al momento con una guata absorbente. Considerando un grado de dificultad normal.								
	completa	1					1,00	1.834,20	1.834,20
3.03	ud Preconsolidación estrato craquelado con Peoval Preconsolidación del estrato de estuco craquelado, con Peoval disuelto en agua a un 10% , aplicado mediante pincelado en varias capas o pulverizado una vez aplicado el consolidante se presionará con una torunda de algodón, que siendo reversible podrá ser eliminado fácilmente con disolventes apropiados, cuando se realice la restauración definitiva, no obstante el exceso de fijador se eliminará al momento con una guata absorbente. Considerando un grado de dificultad normal.								
	completa	1					1,00	1.474,99	1.474,99
3.04	ud Limpieza polvo pinturas Limpieza general de polvo y adheridos finos en superficies de las pinturas con capa pictórica, en estado de conservación regular, mediante cepillado manual con brochas suaves y secas, se aplicará el tratamiento por franjas horizontales, y en lo posible comenzando desde las partes centrales a las exteriores, frotando suavemente con las brochas de pelo suave, los detritus se retiraran a vertedero.								
	completa	1					1,00	1.385,65	1.385,65
3.05	ud Eliminación grasas Eliminación de grasa blanda sobre la capa pictórica de las pinturas, diagnosticada en estado de conservación regular, actuando con mezcla disolvente acuosa 4A (50% agua, 20% alcohol, 20% acetona, 10% amoníaco) cambiando el índice de concentración según dificultad, insistiendo con diacetona alcohol y llegando al uso de DAN (Dimetil Formamida 20% , acetato de amilo 20% , disolvente nitro o tolueno 60%) en casos de elevada dificultad; se aplicará suavemente con torundas de algodón, incluyendo además la limpieza del lugar de trabajo y retirada de detritus.								
	completa	1					1,00	1.130,49	1.130,49
3.06	ud Eliminación ceras Eliminación de ceras sobre la capa pictórica de las pinturas, diagnosticada en estado de conservación regular y grado de dificultad normal, las zonas tratadas con cera y que han adquirido tono oscuro o se han vuelto pulverulentas se tratarán con tetracloruro de carbono o tricloroetileno cuidando los contactos con la piel al ser algo tóxicos pudiendo producir ligeras quemaduras, aplicandose por franjas horizontales completas, incluyendo además la limpieza del lugar de trabajo y retirada de detritus.								
	completa	1					1,00	1.475,27	1.475,27



VISADO
Normal

Colegio Oficial de Arquitectos de Murcia

Autores: JOAQUIN PEREZ VICENTE
PLACIDO CAÑADAS JIMENEZ
JUAN DE DIOS DE LA HOZ MARTINEZ

El Colegio garantiza la firma digital de los autores


17/07/2008
150536/81460 TGO

1,00 Visado Técnico 1.475,27

MEDICIONES Y PRESUPUESTO

Restauración Teatro Vico. fase II. Jumilla. Murcia

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	UDS	LONGITUD	ANCHURA	ALTURA	PARCIALES	CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE
3.07	<p>ud Eliminación barnices</p> <p>Eliminación de barnices sobre la capa pictórica de las pinturas, diagnosticada en estado de conservación regular y grado de dificultad normal, las resinas de barnices resinosos tipo copal o goma laca de anteriores restauraciones se eliminarán aplicando de forma gradual según poder de disolución alguno de los siguientes disolventes o mezclas de ellos: alcohol, acetona, 3A, 4A, alcohol en white spirit o DAN, aplicandose por franjas horizontales completas, incluyendo además la limpieza del lugar de trabajo y retirada de detritus.</p>	1				1,00			
	completa						1,00	2.407,05	2.407,05
3.08	<p>ud Eliminación colas en medio acuoso</p> <p>Eliminación de cola sobre la capa pictórica de las pinturas, diagnosticada en estado de conservación regular y grado de dificultad normal, las colas de animales aplicadas en el curso de anteriores restauraciones, se eliminarán por la acción disolvente de agua caliente con un 10-20% de amoniaco, aplicados suavemente con almohadilla de guata y torundas de algodón, aplicandose por franjas horizontales completas, incluyendo además la limpieza del lugar de trabajo y retirada de detritus.</p>	1				1,00			
	completa						1,00	1.464,84	1.464,84
3.09	<p>ud Eliminación sales</p> <p>Eliminación de sales insolubles sobre la capa pictórica de las pinturas, sustrato en estado regular, diagnosticada en estado de conservación regular y grado de dificultad normal, exclusivamente por medios manuales, mediante rascado minucioso y cuidadoso con escalpelos, incluye además la limpieza del lugar de trabajo y retirada de detritus.</p>	1				1,00			
	completa						1,00	2.384,44	2.384,44
3.10	<p>ud Eliminación biodepositos</p> <p>Eliminación primaria en seco, de biodepositos (acumulaciones de microorganismos, restos orgánicos, etc.) depositados sobre las superficies de pintura, en estado de conservación regular, actuando manualmente con cepillos de cerda suave, e instrumentos desincrustantes manuales adecuados (espátulas, escalpelos etc). Aplicando el tratamiento en las zonas de acumulación, incluso retirada de detritus. La delgada película de material residual se tratarán mediante lavado con torunda de guata humedecida con agua amoniacal, considerando un grado de dificultad normal.</p>	1				1,00			
	completa						1,00	1.424,85	1.424,85
3.11	<p>ud Tratamiento fungicida</p> <p>Tratamiento fungicida superficial para la destrucción y prevención de proliferación de algas y microorganismos sobre soportes pictórico de pinturas en estado de conservación regular, mediante aplicación en superficie de antiséptico como formol o pentaclorofenato sódico en solución acuosa al 2% aplicada a brocha o pulverizador aerográfico, con un rendimiento aproximado de 0,15 l/m2), lavando posteriormente con agua, considerando un grado de dificultad normal.</p>	1				1,00			
	completa						1,00	1.112,95	1.112,95
3.12	<p>ud Fijación capa pictórica con Peoval</p> <p>Fijación de la capa pictórica de pintura, en estado de conservación regular, con Peoval disuelto al 10-20% en agua, se aplicará el tratamiento a brocha o pulverizado, eliminandose el exceso de fijador con una guata absorbente. Considerando un grado de dificultad normal.</p>	1				1,00			
	completa						1,00	2.557,98	2.557,98
3.13	<p>ud Consolidación estrato desprendido con Peoval</p> <p>Consolidación del estrato de estuco desprendido con Peoval en concentraciones del 10 al 50% en agua según necesidad, aplicado mediante inyecciones con jeringuillas sobre las zonas desprendidas, previamente se habrá limpiado el trasdós del sustrato con inyecciones de agua y alcohol, una vez aplicado el consolidante se presionará con una torunda de algodón, que siendo reversible podrá eliminado fácilmente con disolventes apropiados, cuando se realice la restauración definitiva no obstante el exceso de fijador se eliminará al momento con una guata absorbente.</p>	1				1,00			
	completa						1,00		



VISADO 17/07/2008
Normal 150536/81460

Colegio Oficial de Arquitectos de Murcia TGO
Visado Telemático


Autores: JOAQUIN PEREZ VICENTE
PLACIDO CAÑADAS JIMENEZ
JUAN DE DIOS DE LA HOZ MARTINEZ

El Colegio garantiza la firma digital de los autores

MEDICIONES Y PRESUPUESTO

Restauración Teatro Vico. fase II. Jumilla. Murcia

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	UDS	LONGITUD	ANCHURA	ALTURA	PARCIALES	CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE
3.14	<p>ud Consolidación estrato abolsado con Peoval</p> <p>Consolidación del estrato de estuco abolsado con resina peoval disuelto a un 10-20% en agua, aplicado mediante inyecciones con jeringuillas sobre las zonas de abolsados y craquelados, previamente se habrán limpiado los abolsados con inyecciones de agua y alcohol, una vez aplicado el consolidante de presionará con una torunda de algodón, que siendo reversible podrá ser eliminado fácilmente con disolventes apropiados, cuando se realice la restauración definitiva, no obstante el exceso de fijador se eliminará al momento con una guata absorbente. Considerando un grado de dificultad normal.</p>	1				1,00	2.088,96	2.088,96	
	completa	1				1,00			
							1,00	2.025,88	2.025,88
3.15	<p>ud Consolidación estrato craquelado con Peoval</p> <p>Consolidación del estrato de estuco craquelado, con Peoval disuelto en agua al 10% , aplicado mediante pincelado en varias capas o pulverizado una vez aplicado el consolidante se presionará con una torunda de algodón, que siendo reversible podrá ser eliminado fácilmente con disolventes apropiados, cuando se realice la restauración definitiva, no obstante el exceso de fijador se eliminará al momento con una guata absorbente. Considerando un grado de dificultad normal.</p>	1				1,00			
	completa	1				1,00			
							1,00	1.412,47	1.412,47
3.16	<p>ud Estucado pequeñas lagunas E35+Y</p> <p>Estucado de pequeñas lagunas del soporte de la capa pictórica, con mezcla de escayola E-35 y yeso fino blanco de construcción YGL con agua y cargas inertes (arena fina, aerosil etc), con pequeñas adiciones de color basado en tierras naturales, reforzado con adhesivo basado en soluciones de metacrilatos tipo Paraloid B-72 copolímero acrílico de los metacrilatos de metilo y etilo disuelto en disolvente nitrocelulósico al 3% con grado de viscosidad 29 expresada en centipoises a 21,1°C., aplicada con espátula en finas capas bruñendo la final hasta rellenar las lagunas existentes, dejando a criterio del restaurador el tipo de textura y color, la reintegración de lagunas se hará enrasada a haces del paramento, se fijarán los bordes para evitar posteriores desprendimientos y se tratarán con sumo cuidado para no ocultar ninguna zona pintada, se comenzará el tratamiento por las partes superiores hacia las inferiores y en franjas horizontales siempre que sea posible.</p>	1				1,00			
	completa	1				1,00			
							1,00	3.745,87	3.745,87
3.17	<p>ud Entonación pequeñas lagunas</p> <p>Entonación en reintegrado de la capa pictórica perdida, en pequeñas lagunas, empleando predominantemente pinturas de acuarelas de primera calidad tipo Old Holland o Winsord & Newton, reforzado con adhesivo basado en soluciones de metacrilatos tipo Paraloid B-72 copolímero acrílico de los metacrilatos de metilo y etilo disuelto en disolvente nitrocelulósico al 3% con grado de viscosidad 29 expresada en centipoises a 21,1°C., con acabado de simple entonación a criterio del restaurador, reintegrando las faltas solo con una base pictórica monocroma acorde con el tono medio de la pintura de manera que no resalten las lagunas sobre el resto pintado.</p>	1				1,00			
	completa	1				1,00			
							1,00	3.136,19	3.136,19
3.18	<p>ud Reintegración pequeñas lagunas</p> <p>Reintegración de la capa pictórica perdida, en pequeñas lagunas, empleando predominantemente pinturas de acuarelas de primera calidad tipo Old Holland o Winsord & Newton, reforzado con adhesivo basado en soluciones de metacrilatos tipo Paraloid B-72 copolímero acrílico de los metacrilatos de metilo y etilo disuelto en disolvente nitrocelulósico al 3% con grado de viscosidad 29 expresada en centipoises a 21,1°C., con acabado de reintegración a criterio del restaurador, cuando no cabe duda alguna sobre la reconstrucción, y la laguna perdida produce falta grave a la unidad, caso de líneas interrumpidas etc.</p>	1				1,00			
	completa	1				1,00			



VISADO 17/07/2008

Normal

150536/81460

3.229,23 3.229,23TGO

Colegio Oficial de Arquitectos de Murcia

Visado Telemático

Autores: JOAQUIN PEREZ VICENTE
PLACIDO CAÑADAS JIMENEZ
JUAN DE DIOS DE LA HOZ MARTINEZ


El Colegio garantiza la firma digital de los autores

MEDICIONES Y PRESUPUESTO

Restauración Teatro Vico. fase II. Jumilla. Murcia

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	UDS	LONGITUD	ANCHURA	ALTURA	PARCIALES	CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE
3.19	ud Entonación dorados Entonación en reintegrado de dorados de la capa pictórica perdida, en pequeñas lagunas, empleando predominantemente acuarela de tono ocre-rojizo o arcilla bol de la que se utiliza como base para el dorado, reforzado con adhesivo basado en soluciones de metacrilato tipo Paraloid B-72 copolímero acrílico de los metacrilatos de metilo y etilo disuelto en disolvente nitrocelulósico al 3% con grado de viscosidad 29 expresada en centipoises a 21,1°C., con acabado de simple entonación a criterio del restaurador, reintegrando las faltas solo con una base pictórica monocroma acorde con el tono medio de manera que no resalten las lagunas sobre el resto pintado.	completa	1			1,00			
							1,00	5.277,97	5.277,97
3.20	ud Regatino simple pequeñas lagunas Regatino simple en reintegrado de la capa pictórica perdida, en pequeñas lagunas, empleando predominantemente pinturas de acuarelas de primera calidad tipo Old Holland o Winsord & Newton, reforzado con adhesivo basado en soluciones de metacrilatos tipo Paraloid B-72 copolímero acrílico de los metacrilatos de metilo y etilo disuelto en disolvente nitrocelulósico al 3% con grado de viscosidad 29 expresada en centipoises a 21,1°C., con acabado de regatino simple a criterio del restaurador, reintegrando las faltas cromáticamente pero haciendolas distinguir de las originales mediante un fino rayado apreciable a los ojos del entendido.	completa	1			1,00			
							1,00	5.469,99	5.469,99
3.21	ud Trabajos de consolidación y atado de las pinturas al armazón Relación de trabajos de consolidación y sujección de los lienzos pictóricos al soporte de madera situado por encima de estos, en aquellos que se encuentren descolgados o sueltos, mediante sujección similar a la existente, y repaso del resto de anclajes que puedan estar bien, con la mano de obra o materiales necesarios para su perfecta ejecución. Partida totalmente terminada. P.p. de medios auxiliares y elementos de seguridad necesarios.	unidad completa	1			1,00			
							1,00	1.912,38	1.912,38
3.22	ud Plataforma uniforme Andamio tubular en superficie Andamio tubular homologado para realización de trabajos de restauración de las pinturas del techo del patio de butacas, mediante plataforma completa bajo estas, en toda su altura con barandilla superior para cerrar huecos, con alquiler durante el tiempo que duren los trabajos, consistente en: suministro en alquiler, montaje y desmontaje, arriostramientos, pasarelas en la parte superior, bandejas de protección, escalera de transito de personas (no escalerillas con trampilla) con acceso al nivel superior, unico lugar de trabajo, para la realización de las partidas descritasen en este capítulo mediante planchas metálicas (nunca de madera), rodapiés, barandillas de protección, red de protección opaca con sus arriostramientos y atados, con la preparación de base apta para su colocación sin desmontar el mobiliario de asientos de la sala, que deberá dejarse entablonado y protegido con plásticos en la parte superior de los asientos, realizando los salientes y entrantes que se produzcan en la sala, y colocando los elementos necesarios para no dejar huecos entre la plataforma de trabajo y los paramentos, cumpliendo las medidas de seguridad necesarias, así como las indicaciones del coordinador en materia de seguridad durante la ejecución de los trabajos, completamente nivelado y aplomado, totalmente montado y desmontado. Se realizará repaso de todos los apoyos de los andamios sobre el solado de la sala (estarán estos apoyados mediante tableros con fibra geotextil para no dañar el pavimento), dejandolo en perfecto estado. Se incluirán los medios auxiliares y elementos de seguridad necesarios para su perfecta ejecución, así como el cumplimiento con las legalizaciones técnicas (visados profesionales) y municipales necesarios. El plazo de duración de los trabajos podrá aumentarse, no percibiendo por ello ningún incremento en el alquiler del mismo ni por sucesivos montajes por traslado o reubicación de andamios. Partida totalmente terminada.	completa para las pinturas	1			1,00			
							1,00	15.302,62	15.302,62

TOTAL CAPÍTULO C003 RESTAURACIÓN TECHO PICTÓRICO SOBRE LIENZO



VISADO
Normal

64.374.762.008
150536/81460

Colegio Oficial de Arquitectos de Murcia TGO

Visado Telemático
Autores: JOAQUIN PEREZ VICENTE
PLACIDO CAÑADAS JIMENEZ
JUAN DE DIOS DE LA HOZ MARTINEZ

El Colegio garantiza la firma digital de los autores

MEDICIONES Y PRESUPUESTO

Restauración Teatro Vico. fase II. Jumilla. Murcia

CÓDIGO DESCRIPCIÓN UDS LONGITUD ANCHURA ALTURA PARCIALES CANTIDAD PRECIO IMPORTE

CAPÍTULO C004 MEDIOS AUXILIARES

4.001 m2 Andamio tubular mayor de 6 m de altura

Andamio tubular homologado para realización de trabajos en las fachadas exteriores del inmueble, incluyendo toda su altura, con alquiler durante el tiempo que duren los trabajos, consistente en: suministro en alquiler, montaje y desmontaje, arriostramientos, pasarelas, bandejas de protección, acceso a obra mediante una escalera de tránsito de personas (resto de accesos a cada tramo mediante escaleras con trampilla) con acceso a todos los niveles de trabajo descritos en el resto del presupuesto mediante planchas metálicas (nunca de madera), rodapiés, barandillas de protección, red de protección opaca con sus arriostramientos, atados y huecos de paso de ráfagas de aire necesarios, preparación de base apta para todos los trabajos necesarios en salientes y entrantes que se produzcan en el inmueble, colocando los elementos necesarios para no dejar huecos entre fachada y plataformas, cumpliendo las medidas de seguridad necesarias, así como las indicaciones del coordinador en materia de seguridad durante la ejecución de los trabajos, completamente nivelado y aplomado, totalmente montado y desmontado. Se realizará repaso de todos los apoyos de los andamios sobre las cubiertas (estarán estos apoyados mediante sacos de arena), dejándolas en perfecto estado. Se incluirán los medios auxiliares y elementos de seguridad necesarios para su perfecta ejecución, así como el cumplimiento con las legalizaciones técnicas (visados profesionales) y municipales necesarios. El plazo de duración de los trabajos podrá aumentarse, no percibiendo por ello ningún incremento en el alquiler del mismo ni por sucesivos montajes por traslado o reubicación de andamios. Partida totalmente terminada. La medición se realiza sobre las fachadas exteriores incrementadas en un 10% por sobresalir la altura del andamio con respecto a estas.

PARAMENTOS AL EXTERIOR

frente zona acceso	1	3,50	7,50	26,25
	1	2,00	7,50	15,00
	1	4,50	7,50	33,75
	1	14,50	7,50	108,75
casetón	1	6,00	13,00	78,00
	1	5,00	11,00	55,00
	1	1,00	11,00	11,00
	1	4,50	13,00	58,50
zona lateral	1	8,50	11,00	93,50
	1	2,00	9,00	18,00
zona trasera	1	10,50	9,00	94,50
	1	2,50	9,00	22,50
	1	3,50	9,00	31,50
	1	23,00	9,00	207,00
	1	6,00	9,00	54,00


907,25 18,99 17.228,68

4.002 ud Plataforma andamio móvil para interior

Andamio móvil con ruedas para una altura máxima de 5.00 m., con un ancho de dos plataformas de 1.20 m. (total 2,40 m2) y una longitud de 4 m. (2 módulos) para soportar una carga útil de la plataforma de 200 kg/m2., con marcos de arranque telescópicos. Montado con andamio tubular homologado para realización de trabajos en el interior con alquiler durante el tiempo que duren los trabajos, consistente en: suministro en alquiler, montaje y desmontaje, arriostramientos, pasarelas, bandejas de protección, escalera de trampilla, planchas metálicas (nunca de madera), rodapiés, barandillas de protección, etc.. Se incluye el montaje sobre ruedas de goma con sistema de freno individual. Llevará sistema de antivuelco con riostras de montaje, cumpliendo las medidas de seguridad necesarias, así como las indicaciones del coordinador en materia de seguridad durante la ejecución de los trabajos, completamente nivelado y aplomado, totalmente montado y desmontado. Se incluirán los medios auxiliares y elementos de seguridad necesarios para su perfecta ejecución, así como el cumplimiento con las legalizaciones técnicas (visados profesionales) y municipales necesarios.

completa 1 1,00

1,00 868,00 868,00



VISADO 17/07/2008
Normal 150536/81460

Colegio Oficial de Arquitectos de Murcia TGO

Visado Telemático


Autores: JOAQUIN PEREZ VICENTE
PLACIDO CAÑADAS JIMENEZ
JUAN DE DIOS DE LA HOZ MARTINEZ

El Colegio garantiza la firma digital de los autores

MEDICIONES Y PRESUPUESTO

Restauración Teatro Vico. fase II. Jumilla. Murcia


CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	UDS	LONGITUD	ANCHURA	ALTURA	PARCIALES	CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE	
4.003	ud Medios elevación trabajos en altura exterior Suministro, regimen de alquiler y vuelta a almacén de medios auxiliares de elevación consistente en: 1.- Plataforma elevadora articulada diesel hasta 22 metros de altura, para trabajos de pintado de la caja escénica. 2.- Se especifica el uso ininterrumpido de 10 horas diarias, durante 10 días. 4.- Se incluye el transporte de la plataforma desde almacén a obra y viceversa, con péon de apoyo en desplazamiento interiores. 5.- Se incluirán los medios auxiliares y elementos de seguridad necesarios para su perfecta ejecución, así como el cumplimiento con las condiciones técnicas del fabricante. completa para pintura caja escénica exterior	1				1,00				
								1,00	4.300,34	4.300,34
TOTAL CAPÍTULO C004 MEDIOS AUXILIARES.....									22.397,02	

	VISADO	17/07/2008
	Normal	150536/81460
Colegio Oficial de Arquitectos de Murcia TGO		
Visado Telemático		
Autores: JOAQUIN PEREZ VICENTE PLACIDO CAÑADAS JIMENEZ JUAN DE DIOS DE LA HOZ MARTINEZ		
El Colegio garantiza la firma digital de los autores		

MEDICIONES Y PRESUPUESTO

Restauración Teatro Vico. fase II. Jumilla. Murcia

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	UDS	LONGITUD	ANCHURA	ALTURA	PARCIALES	CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE
CAPÍTULO C005 SEGURIDAD Y SALUD									
5.001	ud Protecciones Colectivas Relación de partidas incluidas en el estudio de Seguridad y Salud adjunto al proyecto de ejecución, para dar cumplimiento al Real Decreto 1627/1997 de 24 de octubre.								
	completa	1					1,00		
							1,00	1.609,08	1.609,08
5.002	ud Protecciones Personales Relación de partidas incluidas en el estudio de Seguridad y Salud adjunto al proyecto de ejecución, para dar cumplimiento al Real Decreto 1627/1997 de 24 de octubre.								
	completa	1					1,00	664,37	664,37
5.003	ud Instalaciones de Bienestar Relación de partidas incluidas en el estudio de Seguridad y Salud adjunto al proyecto de ejecución, para dar cumplimiento al Real Decreto 1627/1997 de 24 de octubre.								
	completa	1					1,00	940,97	940,97
5.004	ud Formación personal Relación de partidas incluidas en el estudio de Seguridad y Salud adjunto al proyecto de ejecución, para dar cumplimiento al Real Decreto 1627/1997 de 24 de octubre.								
	completa	1					1,00	869,86	869,86
	TOTAL CAPÍTULO C005 SEGURIDAD Y SALUD.....								4.084,28
	TOTAL								210.671,74



VISADO 17/07/2008
Normal 150536/81460

Colegio Oficial de Arquitectos de Murcia TGO

Visado Telemático

Autores: JOAQUIN PEREZ VICENTE
PLACIDO CAÑADAS JIMENEZ
JUAN DE DIOS DE LA HOZ MARTINEZ

El Colegio garantiza la firma digital de los autores

RESUMEN GENERAL DE CONTRATA



VISADO
Normal

17/07/2008
150536/81460

Colegio Oficial de Arquitectos de Murcia TGO

Visado Telemático

Autores: JOAQUIN PEREZ VICENTE
PLACIDO CAÑADAS JIMENEZ
JUAN DE DIOS DE LA HOZ MARTINEZ

El Colegio garantiza la firma digital de los autores

RESUMEN DE PRESUPUESTO

Restauración Teatro Vico. fase II. Jumilla. Murcia

CAPITULO	RESUMEN	EUROS	%
C001	TERRAZAS Y CUBRICIONES DE VIDRIO	54.222,84	25,74
C002	ACABADOS / VARIOS	65.628,21	31,15
C003	RESTAURACIÓN TECHO PICTÓRICO SOBRE LIENZO	64.339,39	30,54
C004	MEDIOS AUXILIARES.....	22.397,02	10,63
C005	SEGURIDAD Y SALUD.....	4.084,28	1,94
TOTAL EJECUCIÓN MATERIAL		210.671,74	
14,00% Gastos generales		29.494,04	
6,00% Beneficio industrial.....		12.640,30	
SUMA DE G.G. y B.I.		42.134,34	
16,00% I.V.A.....		40.448,97	
TOTAL PRESUPUESTO CONTRATA		293.255,05	
HONORARIOS DE ARQUITECTO			
<hr/>			
Proyecto	6,00% s/ P.E.M.....	12.640,30	
I.V.A.	16,00% s/ proyecto.....	2.022,45	
TOTAL HONORARIOS PROYECTO		14.662,75	
TOTAL HONORARIOS ARQUITECTO		14.662,75	
TOTAL HONORARIOS		14.662,75	
TOTAL PRESUPUESTO GENERAL		307.917,80	

Asciede el presupuesto general a la expresada cantidad de TRESCIENTOS SIETE MIL NOVECIENTOS DIECISIETE EUROS con OCHENTA CÉNTI-MOS


Jumilla, a Junio 2008.

LA PROPIEDAD

LA DIRECCION FACULTATIVA

Ex.mo. Ayuntamiento de Jumilla

Juan de Dios de la Hoz - Plácido Cañadas -
Joaquín Pérez

	VISADO	17/07/2008
	Normal	150536/81460
Colegio Oficial de Arquitectos de Murcia TGO		
Visado Telemático		
Autores: JOAQUIN PEREZ VICENTE PLACIDO CAÑADAS JIMENEZ JUAN DE DIOS DE LA HOZ MARTINEZ		
El Colegio garantiza la firma digital de los autores		

RESUMEN DE PRESUPUESTO FASE I y II



VISADO
Normal

17/07/2008
150536/81460

Colegio Oficial de Arquitectos de Murcia TGO

Visado Telemático

Autores: JOAQUIN PEREZ VICENTE
PLACIDO CAÑADAS JIMENEZ
JUAN DE DIOS DE LA HOZ MARTINEZ

El Colegio garantiza la firma digital de los autores

RESTAURACIÓN CUBIERTAS Y FACHADAS DEL TEATRO VICO

RESUMEN DE PRESUPUESTO. FASE I

		EUROS
C001	ESTRUCTURAS DE MADERA Y CUBRICIONES	178.185,28
C002	ACABADOS / CARPINTERÍAS / VIDRIOS / VARIOS	65.470,44
C003	ESTUDIOS TECHO PICTÓRICO SOBRE LIENZO	19.399,28
C004	MEDIOS AUXILIARES	30.661,18
C005	SEGURIDAD Y SALUD	6.283,82
SUMA TOTAL EJECUCIÓN MATERIAL FASE I		300.000,00
	14 % GASTOS GENERALES	42.000,00
	6% BENEFICIO INDUSTRIAL	18.000,00
	SUMA	360.000,00
	16% IVA	57.600,00
TOTAL PRESUPUESTO CONTRATA FASE I		417.600,00

RESUMEN DE PRESUPUESTO. FASE II

		EUROS
C001	TERRAZAS Y CUBRICIONES DE VIDRIO	54.222,84
C002	ACABADOS / VARIOS	65.628,21
C003	RESTAURACIÓN TECHO PICTÓRICO SOBRE LIENZO	64.339,39
C004	MEDIOS AUXILIARES	22.397,02
C005	SEGURIDAD Y SALUD	4.084,28
SUMA TOTAL EJECUCION MATERIAL FASE II		210.671,74
	14 % GASTOS GENERALES	29.494,04
	6% BENEFICIO INDUSTRIAL	12.640,30
	SUMA	252.806,08
	16% IVA	40.448,97
TOTAL PRESUPUESTO CONTRATA FASE II		293.255,05

SUMA TOTAL EJECUCIÓN MATERIAL FASE I + II 510.671,74

TOTAL PRESUPUESTO CONTRATA FASE I + II 710.855,05

Murcia, a junio de 2008

La Propiedad

Los Arquitectos

Juan de Dios de la Hoz, Plácido Cañadas
y Joaquín Pérez



VISADO
Normal

17/07/2008
150536/81460

Colegio Oficial de Arquitectos de Murcia TGO

Visado Telemático
Autores: JOAQUIN PEREZ VICENTE
PLACIDO CAÑADAS JIMENEZ
JUAN DE DIOS DE LA HOZ MARTINEZ

El Colegio garantiza la firma digital de los autores



PROYECTO DE RESTAURACIÓN DE LAS CUBIERTAS Y FACHADAS DEL TEATRO VICO.

TITULO V.-

PLANOS

Juan de Dios de la Hoz. Martínez Arquitectos.

327

	VISADO Normal	17/07/2008 150536/81460
Colegio Oficial de Arquitectos de Murcia TGO		
Visado Telemático		
Autores: JOAQUIN PEREZ VICENTE		
PLACIDO CANADAS JIMENEZ JUAN DE DIOS DE LA HOZ MARTINEZ		
Diciembre de 2007		
El Colegio garantiza la firma digital de los autores		